

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA 2006 - 2007

Diseño de Tapa y Diagramación: Gabriela Pérez Caviglia

Edición: División Rectorado

Universidad de la República

URUGUAY

Diciembre 2007

www.universidad.edu.uy

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------------------------------|--------|
| Presentación | p. 5 |
| Área Artística | |
| Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes | p. 9 |
| Escuela Universitaria de Música | p. 17 |
| Área Ciencias Sociales y Humanas | |
| Facultad de Derecho | p. 31 |
| Facultad de Ciencias Sociales | p. 43 |
| Facultad de Ciencias Económicas y de Administración | p. 57 |
| Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | p. 71 |
| Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines | p. 91 |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | p. 99 |
| Área de Ciencias Agrarias | |
| Facultad de Agronomía | p. 111 |
| Facultad de Veterinaria | p. 127 |
| Área Ciencias y Tecnología | |
| Facultad de Arquitectura | p. 143 |
| Facultad de Ciencias | p. 153 |
| Facultad de Ingeniería | p. 185 |
| Facultad de Química | p. 199 |
| Área Ciencias de la Salud | |
| Facultad de Medicina | p. 217 |
| Facultad de Psicología | p. 237 |
| Facultad de Odontología | p. 249 |
| Facultad de Enfermería | p. 261 |
| Instituto Superior de Educación Física | p. 271 |
| La Universidad en el Interior | |
| Regional Norte | p. 287 |
| Centro Universitario de Paysandú | p. 303 |
| Casa de la Universidad de Tacuarembó | p. 317 |
| Centro Universitario de Rivera | p. 323 |
| Centro de la Región Este | p. 331 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Actividades Conjuntas de Articulación | |
| Comisión Sectorial de Enseñanza | p. 337 |
| Unidad de Educación Permanente | p. 349 |
| Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio | p. 355 |
| Programa APEX - CERRO | p. 365 |
| Comisión Sectorial de Investigación Científica | p. 373 |
| Comisión Sectorial de Gestión Administrativa | p. 385 |
| Oficinas Centrales | p. 389 |
| | |
| Bienestar Universitario | p. 433 |
| | |
| Atención Universitaria a la Salud | |
| Hospital de Clínicas | p. 443 |
| | |
| Acontecimientos Destacados | p. 453 |
| | |
| Universidad en Transformación | |
| ¿Qué caminos viene recorriendo la Universidad de la República? <i>por Rodrigo Arocena</i> | p. 471 |
| Creación e inicio de actividades del Comité para la Promoción de la Reforma Universitaria | p. 477 |
| Posición de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR) sobre los dos Primeros Temas de la Agenda del CDC, 31 de Marzo de 2007. | p. 483 |
| La Universidad en el Camino de los Cambios... Construyendo la Segunda Reforma Universitaria. <i>Aportes de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay</i> | p. 487 |
| | |
| Apéndice | |
| Integración del Cogobierno | p. 489 |
| Directorio | p. 511 |

PRESENTACIÓN

¿Qué hace la Universidad de la República? Información abundante y a la vez sintética para responder a semejante interrogante la ofrece esta Memoria del período 2006-2007.

Aquí se refleja la diversidad de esfuerzos que a diario se realizan en la institución en materia de enseñanza, investigación y extensión. La Universidad de la República ofrece oportunidades educativas a varias decenas de miles de estudiantes; da cuenta de la más vasta labor nacional de creación, en las más variadas áreas del conocimiento y la cultura; colabora con múltiples actores públicos y privados en la construcción de soluciones a distintos problemas sociales; lleva a cabo una relevante tarea de atención a la salud; atiende a las condiciones de vida de sus estudiantes y funcionarios, docentes y no docentes; realiza por consiguiente complejas tareas de gestión. De todo ello se informa en las páginas siguientes.

La Universidad de la República es una institución autónoma y democráticamente cogobernada, como lo establecen la Constitución y su Ley Orgánica. Esta asigna al rector la tarea de presentar anualmente la Memoria de las actividades desarrolladas. La consideramos como parte de la "rendición social de cuentas" que la institución debe a la ciudadanía. Por supuesto, es el resultado de una tarea colectiva. En ese entendido, y dado que refleja el esfuerzo conjunto de mucha gente que quiere servir a la República desde su Universidad, es un honor presentarla.

Rodrigo Arocena

Rector

The background features several curved, overlapping lines in shades of gray and white, creating a sense of movement and depth. A solid dark gray horizontal band is positioned across the middle of the page.

Área Artística

**Instituto Escuela Nacional
de Bellas Artes**

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

En este año, 2007, se cumplen 50 años de que la Escuela Nacional de Bellas Artes ingresó a la Universidad de la República.

En 1960 el C.D.C. aprueba el nuevo Plan de Estudios reformista de la E.N.B.A., según la propuesta de la Asamblea del Claustro de la misma, comenzando así el proceso de su experiencia educativa basada en la enseñanza activa, tomando como centro al estudiante y sus necesidades formativas, pretendiendo generar un espacio educativo en el cual éste pudiera reconocer y desarrollar sus capacidades potenciales, y apuntando a su formación integral a través de una enseñanza con modalidad de taller-laboratorio estrechamente vinculada con la Extensión.

Esta experiencia educativa se vio interrumpida por la dictadura militar, durante cuyo período la E.N.B.A. estuvo clausurada, y sus bienes fueron dispersos.

Al reabrir en 1985, los docentes y estudiantes de este Servicio dedicaron sus esfuerzos a la reconstrucción y ampliación del local e instalaciones educativas, asumiendo directamente las obras de construcción junto con la puesta al día de los objetivos, contenidos y métodos de sus funciones docentes (Enseñanza, Extensión, Investigación). Este aggiornamiento académico, coordinado por el Prof. Jorge Errandonea, se consolida en la letra del Plan de Estudios aprobado en 1990 por el C.D.C., en el que se fijan las grandes líneas de desarrollo educativo aún vigentes.

En 1993 el C.D.C. aprueba la propuesta de la Escuela Nacional de Bellas Artes de ser transformada en instituto asimilado a Facultad, dejando así atrás su status de "Escuela dependiente del C.D.C.:"

En la actualidad el I. ENBA y la E.U.M. se encuentran abocados a la conformación de la Facultad de Artes, la que se comenzará a materializar a partir de la próxima consolidación de tres nuevas licenciaturas comunes del Área: Danza; Medios Audiovisuales; Educación Artística.

Dentro de esta ambiciosa propuesta, el I. ENBA está volcando sus esfuerzos al desarrollo de sus espacios educativos directamente vinculados a los medios de comunicación masiva, fundamentalmente Cine-Video, Diseño Gráfico y Medios Informáticos, sin descuidar el resto de las licenciaturas.

Como proyección académica, el I. ENBA está intentando moverse en dos terrenos paralelos, de forma coherente con las políticas de reforma universitaria:

1. Promover la educación artística en todos los niveles preuniversitarios a través de la realización de investigaciones educativas concretas y acuerdos explícitos con la A.N.E.P.;
2. Extender la educación artística universitaria al resto del país contemplando las características de cada lugar.

ENSEÑANZA

ESTUDIOS DE GRADO

En 2004 se produjo la aprobación por el Consejo Directivo Central de cinco nuevas Licenciaturas, Dibujo y Pintura; Diseño Gráfico; Escultura y Volumen en el Espacio; Fotografía; Cerámica. Estos

planes de estudios se desarrollaron de manera piloto hasta 2005 y se formalizaron en el año 2006; estando actualmente en su segundo año de ejecución.

Se continúan los módulos sobre Diseño y su vinculación con los lenguajes de la Cerámica y la Escultura, el Dibujo y la Pintura; y la Fotografía, destinados a estudiantes radicados en el interior en el marco del desarrollo de los Centros Universitarios de Paysandú y Rivera.

Asimismo, se desarrollan módulos de iniciación en lenguajes artísticos en el departamento de Rocha.

Todos, estos cursos han contado, además, con apoyo de las Intendencias Municipales respectivas, a través de sus servicios de Cultura y de otras organizaciones sociales locales.

Participación sostenida en el programa Escala Estudiantil del Grupo Montevideo, con las Universidades Federal de Santa María y de Minas Gerais.

ACTIVIDADES DE POSGRADO

En la modalidad de Educación Permanente se proyectaron 21 cursos dirigidos a egresados del Instituto "ENBA", egresados universitarios en general, egresados de Institutos de formación docente y aquellas personas que acreditaran el nivel académico adecuado.

- REVISIÓN HISTÓRICA DEL DESARROLLO ARTÍSTICO-TECNOLÓGICO DEL VIDEO
- ACTUALIZACIÓN EN FOTOGRAFÍA DIGITAL
- LA ESCULTURA EN BRONCE. PROCESOS Y TÉCNICAS CONTEMPORÁNEAS
- COLOR EN EL VIDRIO. VITROFUSIÓN – VITRAL II
- ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE PINTURA MURAL MEDIANTE DISPOSITIVOS DIGITALES
- ARTE Y SENTIDO II
- LA PROBLEMÁTICA DE LA EXPRESION EN ARTE Y LAS NUEVAS TECNOLOGIAS
- GUION PARA DOCUMENTALES II
- EL GUION CINEMATOGRAFICO II
- CULTURA VISUAL Y EDUCACIÓN EN CONTEXTOS COMUNITARIOS I
- CULTURA VISUAL Y EDUCACIÓN EN CONTEXTOS COMUNITARIOS II
- LA TECNICA Y LA CREACION EN EL ARTE MODERNO II
- EL ARTE MODERNO Y LAS POLÍTICAS CULTURALES
- DIBUJO Y COMUNICACIÓN VISUAL II
- PRACTICAS ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS: El Arte abyecto y el Arte institucional
- ESTÉTICA DE LA RECEPCIÓN Y LA CUESTIÓN DE LAS CATEGORÍAS EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS
- EL DISEÑO INDUSTRIAL Y LAS POLITICAS CULTURALES EN ARTESANÍA

- ARTE, MEMORIA E IDENTIDAD: EL MUSEO CONTEMPORANEO
- VIABILIDAD DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA PRE-UNIVERSITARIA
- ESTRATEGIAS DE APLICABILIDAD DEL DISEÑO GRÁFICO DE ALTA COMPLEJIDAD EN EL MEDIO LOCAL
- LA TALLA EN MADERA EN EL ESPACIO URBANO CON FINES LUDICOS II

FORMACIÓN DOCENTE

Realización de convenio entre ANEP y el Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", mediante el que se realiza un curso de formación en educación artística para maestros en actividad, que se desarrolla durante parte del ejercicio 2006 y todo el 2007.

Realización de diferentes módulos de capacitación dirigidos a docentes de la ANEP.

INVESTIGACIÓN

Comisión Sectorial de Investigación Científica - Proyectos financiados:

TIPO DE PROYECTO: Investigación y Desarrollo (inicio)

Título: "Diseño Arte y Tecnología. Estrategias para la producción integral"

Responsable: Javier Alonso

TIPO DE PROYECTO: Investigación y Desarrollo (continuación)

Título: OXIMORON – lab.IV y PTOLOMEO I. Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

Responsable: Gabriela Morales

TIPO DE PROYECTO: Programa de Vinculación con el Sector Productivo

TITULO: "TIPO - INDIGENAS"

Responsable: Carlos Diconca

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE: Metzen y Sena

TIPO DE PROYECTO: Programa de Vinculación con el Sector Productivo

TITULO: "Digitalización del acervo fotográfico del Teatro Solís"

Responsable: Gonzalo Vicci

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE: Teatro Solís

Comisión Sectorial de Enseñanza:

Investigación curricular enmarcada en el P. I. "Proyectos Conjuntos con ANEP".

TITULO: "CREACIÓN DE UN SISTEMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA"

Responsable: Samuel Sztern

Agencia Española de Cooperación Internacional AECI – Programa Intercampus de Cooperación Científica e Investigación Interuniversitaria entre España e Iberoamérica:

TITULO: "LA FORMACIÓN EN ARTES VISUALES EN LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO" (finalización)

Organización de Simposio en el mes de febrero e informe final.

RESPONSABLE en Montevideo: Prof. Fernando Miranda

EXTENSIÓN

UNIDAD DE RELACIONAMIENTO CON EL MEDIO

ÀREA DEL PLANO EN EL ESPACIO

Instituto Interamericano del Niño-IIN _Muro Exterior

Comuna Canaria – I.M. de Canelones _ Diseño y realización del mural alusivo a la Batalla de Las Piedras, ciudad de Las Piedras.

DISTRICOMP _ Diseño y realización Mural fachada sede Pocitos.

PORTAL AMARILLO – MSP _Diseño y realización Mural exterior.

ÀREA DE ARTES GRÀFICAS

PIT-CNT _Diseño AFICHE a "40 Años del Congreso de Unificación Sindical".

ADUR _Diseño Afiche Convención

AUGM _Diseño Afiche "Ciclo de Cultura Científica"

Intergremial Universitaria _ Diseño Afiche "Universidad, Utopías y Transformaciones"

Comisión Sect. Enseñanza -CSE _ Diseño Afiche "La Universidad y el debate educativo"

MSP _Logo identificador de la Red de Atención Primaria - RAP-ASSE

AUGM - Facultad de Artes UDELAR - OEI - AECI - CCE - Sem. I. "Universidad, Ciudad e Incubadoras Culturales" _Realización de Afiche, Programas, Carpetas, Certificados -

ÁREA DEL VOLUMEN EN EL ESPACIO

MEC - Ministerio de Vivienda-Fac. Arquitectura - Realización y emplazamiento ESCULTURAS para la V Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo - Museo N. de Artes Visuales.

CANELONES de MUESTRA _Montaje Exposición de Esculturas IENBA-Plaza principal de Canelones

Asociación Comunidad Valenciana _ Diseño y ejecución de una FALLA (Valenciana).

ÁREA ARTES DEL FUEGO

PIT-CNT _Diseño y realización de una placa cerámica recordatoria a "40 Años del Congreso de Unificación Sindical"

AEA-Asoc. Est. Agronomía _Diseño y realización Placa cerámica, Homenaje a Jorge SALERNO.

Sociedad Uruguaya- SUA _ Diseño y realización Placa cerámica Homenaje a Carlos BRUSSA

Inst. Nal. de Donación y Transplante de Celulas, Tejidos y Organos -MSP Realización de Taller de COMETAS con niños del INAU y otros.

EXPOSICIONES

MEC-Biblioteca Nacional- PIT-CNT _Realización de murales, diseño global y montaje de la Exposición y Muestra "Memorias Obreras a 40 años del Congreso de Unificación Sindical de Trabajo y Trabajadores" - Biblioteca Nacional.

BANCO REPÚBLICA-Museos del Gaucho y la Moneda _ Exposiciones de obras IENBA en distintas Salas.

Actividad de Extensión denominada "JUSTICIA", IENBA-EUM _ Diseño, realización y emplazamientos de murales en la vía pública, vinculados a la reflexión sobre la temática.

ASPECTOS RELEVANTES REFERIDOS A LA GESTIÓN

- Continuación del proceso de ocupación edilicia del edificio de la Facultad de Artes por la EUM y el I. "ENBA" y continuación de la adaptación para el traslado de la biblioteca de la EUM, realización de sala de exposiciones y finalización de los arreglos del auditorio, ambos espacios de próxima apertura.
- Culminación de la primera etapa de la intervención edilicia en los locales del ex edificio del Liceo Francés, con rubros asignados por resolución del Consejo Directivo Central.
- Intercambio de Docentes del I. "ENBA" con la Escuela Municipal de Artes Dramático.
- Continuación del segundo proceso de Autoevaluación Institucional del Instituto (y del Área Artística como tal).

Escuela Universitaria de Música

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

La Escuela Universitaria de Música es un servicio de la Universidad de la República cuyos objetivos son la investigación, fomento de la creación, enseñanza y extensión en el campo de la música.

La actual Escuela Universitaria de Música tiene sus orígenes en el Conservatorio Nacional de Música, fundado en 1953 y dependiente del entonces Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. En 1957 se integra a la Universidad de la República, adelantándose así a lo que consagró la Ley Orgánica de 1958 en su artículo 2, que establece la enseñanza artística como uno de los fines de la Universidad.

En 1985 el Conservatorio Universitario de Música recupera el rango de escuela universitaria dependiente del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

Poco tiempo después cambió su nombre de Conservatorio Universitario de Música al actual de Escuela Universitaria de Música (EUM).

En 1988 la EUM instauró el Ciclo de Introducción a la Música de tres años de duración, cuya finalidad es la de brindar al estudiante la necesaria y adecuada preparación técnico-musical para su futuro ingreso a la etapa universitaria de la EUM, como respuesta a la inexistencia de instancias formales públicas de formación musical preuniversitaria.

En el marco de las acciones de descentralización de la Universidad de la República, la EUM inició, desde 1996, las carreras de Técnico en Interpretación Musical (opción Piano y Guitarra) y Técnico en Dirección de Coros, en la Regional Norte de la Universidad con sede en la ciudad de Salto. El fin primario de estas carreras es el de contribuir al mejoramiento y desarrollo de la capacidad profesional y docente, específico de las actividades musicales, en la región.

En un proceso de transformación y desarrollo hacia un instituto universitario integrado al área artística, que promueva los fines de la Universidad de la República, la EUM lleva adelante la implementación de su nuevo Plan de Estudios 2005, vigente a partir del primer semestre de 2006. Sus objetivos generales se fundamentan en la necesidad de brindar una formación musical superior amplia e integral, basada en el conocimiento vasto de la realidad musical uruguaya y latinoamericana, entre sus objetivos específicos se destaca, un notorio énfasis en la práctica musical en conjunto, como herramienta educativa que contribuye de manera significativa a la formación y desarrollo del músico.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

La EUM ha organizado su estructura académica en áreas temáticas responsables de organizar, desarrollar y evaluar las actividades de enseñanza, investigación, creación, extensión y relacionamiento con el medio. Cada una de las áreas cuenta con un coordinador académico, responsable de todo lo relativo a la coordinación, planificación, administración y evaluación de las actividades relacionadas con el área.

Los coordinadores de área, junto al director, integran la Comisión de Coordinación Académica, que tiene entre sus funciones centrales, coordinar las actividades de enseñanza entre las distintas áreas, asegurándose que los contenidos de las diferentes materias se complementen de manera tal de cumplir con los objetivos del Plan de Estudios, así como asesorar a la Comisión Directiva de la EUM en todos los aspectos vinculados a la implementación del Plan de Estudios vigente.

Las seis áreas existentes son:

- Teoría y Composición
Coordinación Prof. Osvaldo Budón
- Musicología
Coordinación Prof. Marita Fornaro
- Interpretación A (Instrumentos solistas)
Coordinación Prof. Carmen Navarro
- Interpretación B (Instrumentos de orquesta)
Coordinación Prof. Santiago Gutierrez
- Práctica de Conjunto
Coordinación Prof. Leonardo Croatto
- Música y Tecnología
Coordinación Prof. Luis Jure

ENSEÑANZA

ESTUDIOS DE GRADO

La EUM, en su Plan de Estudios 2005, ofrece una considerable diversidad de orientaciones de la actividad musical, en su estudio de grado. El Plan de Estudios 2005 procura egresados que obtengan sólidos conocimientos que le permitan resolver de manera autónoma los problemas de carácter general que deban enfrentar. Este concepto se obtiene por medio de un conjunto de materias comunes (tronco común y materias troncales de licenciatura), que garantizan un perfil común de formación de las dos licenciaturas.

La enseñanza de grado de la EUM está organizada en dos licenciaturas:

- Licenciatura en Música (con las opciones Composición, Musicología, Dirección de Orquesta, Dirección de Coro)
- Licenciatura en Interpretación Musical (con las opciones según el instrumento- incluido canto-escogido)

Las licenciaturas tienen una duración de ocho semestres, divididos en dos ciclos de cuatro semestres

cada uno. Los créditos necesarios para obtener el título son 360.

Las actividades que el estudiante deberá realizar para avanzar en el Plan de Estudios se dividen en las siguientes categorías: tronco común, materias troncales de Licenciatura, materias específicas de opción, asignaturas electivas y proyectos especiales, los estudiantes de la Licenciatura en Interpretación Musical deberá realizar una actividad de graduación.

El plan de estudios incorpora la opcionalidad para el estudiante, lo que habilita que en tramos del mismo, pueda optar entre diversas alternativa dentro o fuera del servicio. Un conjunto importante de materias electivas permiten al estudiante orientar su formación hacia campos que sean de su interés. Las materias electivas constituyen un ámbito por el cual se introducen nuevas áreas de conocimiento, no contempladas en la lista de materias troncales y específicas. En el período que abarca esta memoria se ofrecieron los siguientes cursos (esta es una lista parcial):

- Desarrollo de aplicaciones de audio en lenguaje C -MIDI
- Síntesis digital de sonido
- Canto gregoriano
- Francés
- Latin
- La relación música-audio-imagen en el producto audiovisual
- Historia y estética del Jazz
- Bajo cifrado barroco
- Video clips líricos
- Forma y sonido
- Historia del Arte (Arte medieval)
- La Fuga en J.S. Bach
- La electroacústica en la historia de la música

Al mismo tiempo se requiere del estudiante la realización de proyectos especiales en las áreas de investigación y extensión, las que son reconocidas curricularmente. El tutor orientará al estudiante en todo lo concerniente a las decisiones y elecciones que deba tomar, en particular la selección de las materias electivas y la determinación de los proyectos especiales que desarrollará el estudiante.

ACTIVIDADES EN EL INTERIOR DEL PAÍS

En la Regional Norte (Salto) la EUM ofrece las carreras de Técnico en Interpretación Musical opción Guitarra y Piano y Técnico en Dirección de Coros, El Plan de Estudios de estas carreras, aprobado en 1999, tiene 8 semestres de duración. Los objetivos previstos en este plan procuran brindar conocimientos y habilidades básicas y sólidas en interpretación musical y dirección de conjuntos, contribuir a la formación de docentes y ofrecer una formación que habilite al estudiante a continuar

sus estudios musicales superiores.

CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE

La EUM participa activamente en actividades del programa de Educación Permanente, el que constituye una herramienta eficaz para la actualización de los profesionales de la música y permite una consistente presencia de la EUM en el medio musical nacional. Se enumeran las actividades realizadas en el año 2006 y 2007, agrupadas según las principales áreas de trabajo:

INTERPRETACIÓN MUSICAL

- Música de Conjunto, música de Cámara.
Prof. German Prentki (Alemania)
- Seminario Elaboración de arreglos para dos o más guitarras.
Prof. Daniel Wolff (Brasil)
- Análisis e interpretación de obras corales de compositores húngaros del siglo XX.
Prof. Sylvia Leidemann (Argentina)
- Clases Magistrales de Fagot.
Prof. Gustavo Nuñez (Holanda)
- Clases Magistrales de Marimba.
Prof. Javier Nandayapa (México)
- Taller de Interpretación en Música Contemporánea.
Prof. Wolfgang Rüdiger (Alemania)
- La improvisación en la Práctica de Conjunto.
Prof. Wade Matthews (USA)
- Curso de dirección de pequeños conjuntos en obras del siglo XX.
Prof. Nicolas Rauss (Suiza)

COMPOSICIÓN

- La instrumentación a través de las transformaciones tímbricas.
Prof. Carlos Mastropietro (Argentina)
- Reflexiones sobre técnicas de composición contemporánea.
Prof. Christian Wolff (USA)

ESTUDIO DE MÚSICA ELECTROACÚSTICA

- Procesamiento de sonido e imagen en tiempo real con PD y GEM.
Prof. Pablo Cetta (Argentina)
- Sexto Seminario Paisaje Sonoro - Ecología Acústica Conexiones en el País Sonoro.
Prof. Janet El Haouli (Brasil)
- Programación de Audio Digital usando Lenguaje C
Prof. Oscar Di Lisci (Argentina)
- Acústica de salas para ensayo y grabación
Ing. Gustavo Basso (Argentina)

MUSICOLOGÍA

- Música latinoamericana del siglo XX: modernidad, vanguardias, nostalgias.
Prof. Omar Corrado (Argentina)
- Hacia una Historia social de la Música
Prof. Juan Pablo González
- Identidades y Música para Piano en el Modernismo Argentino: Un modelo de análisis.
Prof. Julio Ogas (Argentina)
- Relaciones mente-cuerpo en Musicología.
Prof. Ruben Lopez Cano (España)
- Método y Teoría para una Musicología Crítica en tiempos de posnacionalidad.
Prof. Alejandro Madrid (USA)

DANZA

- Metodología de la composición coreográfica.
Prof. Florencia Varela
- Análisis del Movimiento para la Composición en Danza.
Prof. Mariana Di Paula
- Cursos técnicos de Danza Contemporáneas
Prof. Adriana Belbussi

INTERDISCIPLINARIOS

- Gestión Cultural.
Prof. Christiane Fischer (Alemania)
- Improvisación+Movimiento
Prof. Bernd Bleffert (Alemania)

INVESTIGACIÓN

La EUM impulsa actividades de investigación y creación original, como herramienta de aplicación de nuevos conocimientos y desarrollo institucional, incorporando actividades de investigación en su plan de estudios y en proyectos vinculados con problemas específicos de nuestro medio artístico-musical.

Los campos de acción de la investigación surgen de tres orientaciones centrales relacionadas con áreas académicas de la EUM, que la integran las áreas de Musicología, Interpretación Musical y el Estudio de Música Electroacústica.

Con el cometido de incentivar, coordinar, planificar y evaluar la investigación en temas relacionados con la interpretación musical, la EUM creó un Centro de Investigaciones en Interpretación Musical, que busca obtener resultados en la mejora de la calidad de la enseñanza impartida en el área de Interpretación Musical y Práctica de Conjunto.

El Prof. Eduardo Fernández es su principal integrante, el cual viene realizando un trabajo de investigación dirigido a dar respuesta a problemas de la enseñanza musical, se encuentra en ejecución un proyecto de investigación sobre -la lectura musical a primera vista-. Este Centro realizó los siguientes seminarios:

- Seminario sobre los 12 Estudios para Guitarra de Heitor Villa-Lobos
- Seminario sobre la retórica y semiótica de la música de J.S.Bach
- Seminario sobre la obra Changes de Elliot Carter

Por otro lado se sigue llevando adelante en el Centro de Investigaciones en Interpretación Musical, el proyecto-Investigación musical del repertorio para Percusión-por el Prof. Jorge Camiruaga, quien presentó algunas de sus conclusiones en el Festival de Percusión de Montevideo.

El área de Musicología continúa con los siguientes proyectos de investigación en curso:

- Proyecto "El oro del sonido": una propuesta de apoyo a la industria discográfica nacional en conjunto con la empresa Sondor. Prof. Marita Fornaro y equipo de trabajo.

En 2006 se editaron dos CDs:

- Amalia de la Vega: lo que quisiera tener. Catálogo Sondor 8262-2.

- El sonido de la historia: un panorama de la Cultura Popular Uruguaya desde el Archivo Sondor Volumen I. Catálogo Sondor 8.284-2.

Este año se agregan otros dos discos compactos, que serán presentados el 6 de octubre, en ocasión del Día del Patrimonio:

- Mujeres negras al sur
- El sonido de la historia, Volumen II.
- Proyecto "El Teatro Solís en el entramado sociocultural uruguayo": un análisis desde la producción, la gestión y el consumo de música. Proyecto financiado por el Fondo Clemente Estable, DINACYT y en convenio con el Teatro Solís. Se han presentado resultados en eventos académicos internacionales. Responsable Académica: Prof. Marita Fornaro y equipo de trabajo.
- Proyecto "Hacia una historia de la interpretación de música académica en Uruguay" análisis del archivo Washington Roldán en colaboración con el Centro Cultural de Música. Prof. Marita Fornaro y equipo.
- Proyecto "El Teatro Larrañaga de la ciudad de Salto: un referente de la vida cultural de la región". Responsable Académica: Graciela Carreño. Participan estudiantes de la EUM de las carreras de Regional Norte.
- Proyecto " Musicología Histórica en el Uruguay: 1950-2000". Los Románticos Uruguayos- La Parsina (1878), primera ópera uruguaya de Tomás Giribaldi. Prof. Leonardo Manzino

El Estudio de Música Electroacústica ha desarrollado en este período varios proyectos de investigación:

- Proyecto "Archivo de Música Electroacústica de Uruguay" (CSIC) Prof. Luis Jure y equipo.
- Proyecto "Análisis del contenido de señales de audio". Grupo de Audio (Grupo Multimedia del Instituto de Ingeniería Eléctrica, en conjunto Facultad de Ingeniería y EUM). Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) responsable del proyecto Prof. Juan Pechiar y equipo.

En este contexto se llevó a cabo un Seminario de Audio del Grupo de Audio (Grupo Multimedia del Instituto de Ingeniería Eléctrica, Fing, y el Estudio de Música Electroacústica, EUM).

EXTENSIÓN

Las actividades de Extensión realizadas por la EUM procuran consolidar un diálogo enriquecedor con la sociedad, creando espacios de difusión y relacionamiento permanente con el medio, basados en los objetivos generales de establecer un ámbito que promueva la mejora de la comprensión ciudadana de la experiencia estética por medio de conciertos, como un espacio de enseñanza no formal, en los que se presenten obras musicales de su tiempo y lugar,

Con el objetivo de fortalecer y promover la práctica musical, en especial de diferentes conjuntos, como parte integral del proceso de formación de los intérpretes y creadores musicales, acorde a

los objetivos estratégicos del nuevo Plan de Estudios, se llevaron a cabo conciertos de una variada propuesta estética, de los que destacamos:

Ensemble Aventure (Alemania) Sala Zitarrosa

John Chowning (USA) Auditorio de ANTEL

Homenaje a Daniel Maggiolo. Prof. Elida Gencarelli Sala Vaz Ferreira

Festival de Percusión de Montevideo Sala Hugo Balzo SODRE

Festival de Danza en distintas Facultades

Thomas Gloger (Alemania) Sala Vaz Ferreira

Coro de la EUM Facultad de Derecho

Concierto Mozart estudiantes de la EUM Sala AGADU

Concierto 250 años de Salto Carmen Navarro y estudiantes Teatro Larrañaga

Bing Bang ensemble (Croacia) Sala Zitarrosa

Camilla Hesketh (Canadá) Juan Parra (Chile) Sala Vaz Ferreira

Ensemble Suono Mobile (Alemania) Sala AGADU

Christian Wolff (USA) Auditorio de ANTEL

La promoción de la producción nacional y el conocimiento de las actividades artísticas y culturales es uno de los objetivos estratégicos del área artística, en este período se concretaron una serie de actividades de relacionamiento con el medio tanto públicas como especializadas en formato de foros, talleres y conferencias:

- Foro Gestión Cultural con la participación principales instituciones culturales, invitada Christiane Fischer (Alemania)
- Foro Por un Programa Nacional de Educación Musical
- Exposición interactiva Espacio y Frecuencia. La sensación visual del sonido Museo Nacional de Artes Visuales
- Conferencia de Steven Lavine (USA) sobre California Institute of the Arts
- Conferencia del director de orquesta Richard Rosenberg (USA)
- Conferencia del compositor Gerardo Gandini (Argentina) autorretrato
- Conferencia del compositor Christian Wolff (USA) sobre su pensamiento musical.
- Conferencia de Bernd Bleffert (Alemania) Nagelpendel
- Conferencia del Conjunto La Fontegara (México)
- Taller de Felix Kubin (Alemania) sobre Postales de audio
- Taller de piano de Raphael Lustchevsky (Polonia)

La EUM continúa ofreciendo cursos en su Ciclo de Introducción a la Música (CIM), entendido como una forma de extensión dirigida a la formación preuniversitaria en música,

con el objetivo de preparar adecuadamente a los estudiantes para una formación musical universitaria. El Ciclo de Introducción a la Música se hace necesario ante la inexistencia de ámbitos públicos en los que se realice una adecuada formación musical preuniversitaria. En este Ciclo se enseñan todos los instrumentos musicales que posteriormente pueden cursarse en los estudios de grado de la EUM.

GESTIÓN

Un asunto relevante en lo referido a la gestión, tiene que ver con los aspectos edilicios, tanto en el cuidado, mantenimiento y vigilancia como en las distintas etapas del plan de obras especiales que acondiciona el edificio ex Liceo Francés a los requerimientos específicos de la EUM. Un elemento central en la propuesta de las necesidades de la EUM en un programa arquitectónico, se vincula con adecuadas condiciones acústicas del edificio en donde se realizarán sus variadas actividades musicales.

Se destaca la instalación en las distintas computadoras de la EUM de software libre de aplicativos instalados en estaciones de trabajo académico y en la gestión administrativa del servicio. Esta instalación fue complementada con una serie de cursos de capacitación para todos los funcionarios involucrados en la gestión administrativa del servicio.

INFORMACIÓN DESTACADA

Acciones realizadas tendientes a acordar definiciones en los servicios pertenecientes al área artística de la Udelar, IENBA y EUM, hacia la creación de la Facultad de Artes.

En este sentido los servicios resolvieron crear comisiones técnicas, integradas por representantes de los dos servicios, como un ámbito de discusión, estudio y elaboración de los lineamientos básicos de una propuesta de tres nuevas licenciaturas (Danza Contemporánea, Educación Artística y Medios Audiovisuales). Estas comisiones aprobaron una propuesta de estructura de planes de estudios de las nuevas licenciaturas que se encuentran a estudio de los respectivos claustros.

The background of the page features a series of overlapping, curved lines in various shades of gray, creating a sense of movement and depth. These lines are most prominent in the upper and lower portions of the page, framing the central text.

Área Ciencias Sociales y Humanas

Facultad de Derecho

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

En 2007 la Facultad de Derecho cumplió 169 años de su creación, como legítima sucesora de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia fundada el 11 de junio de 1838. Sus orígenes son aún más remotos, ya que la Cátedra de Jurisprudencia había sido erigida exactamente 5 años antes, en los albores de la República. Su establecimiento definitivo se dio en 1849, acompañando el de la Universidad.

De sus aulas han egresado legisladores, presidentes, líderes políticos y sociales, periodistas, dirigentes que han orientado la Nación en su devenir histórico. El Poder Judicial, garante de las libertades y aplicador por excelencia del Derecho, se ha nutrido de sus egresados, siendo reconocido a nivel mundial por su alto nivel académico e independencia funcional. La fe pública, de la que son depositarios los Escribanos, ha sido tradicional y celosamente protegida por los notarios con el reconocimiento de toda la Comunidad.

La Facultad ha cumplido a lo largo de su historia un rol de garante del ordenamiento jurídico en un entorno cambiante fuertemente caracterizado por requerimientos cada vez más exigentes en los que ha sabido posicionar y defender la importancia de las normas y el respeto del Derecho.

Abogacía, Notariado, Traductorado, Relaciones Internacionales y Relaciones Laborales, son las carreras que ofrece la Facultad de Derecho, a la que se suma una Tecnicatura en Relaciones Laborales. En su tradicional Edificio Principal, que comparte con la Universidad y constituye uno de los íconos arquitectónicos de la Capital, en su moderno Anexo de la calle Colonia y en sus instalaciones de la Regional Norte en Salto, estudian en forma activa más de seis mil alumnos, imparten clase más de 700 docentes y trabajan más de 200 funcionarios administrativos. Una gran comunidad académica al servicio del desarrollo nacional.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

INSTITUTOS

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO Director: Dr. Juan Pablo Cajarville | INSTITUTO DE DERECHO AGRARIO Director: Dr. Jorge Fernández Reyes |
| GRUPO DOCENTE DE CIENCIA POLÍTICA Coordinador: Lic. Luis Delio | INSTITUTO DE CIVIL 1 Y 4 Director: Dr. Arturo Iglesias |
| INSTITUTO DE DERECHO CIVIL 2 Y 3 Director: Esc. Juan Blengio | INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL Director: Dr. Eugenio Xavier de Mello |
| INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Director: Dr. Alberto Pérez Pérez | GRUPO DOCENTE DE ECONOMÍA POLÍTICA Coordinador: Cr. Francisco de León |
| INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO Y DERECHO ROMANO Directora: Dra. Graciela Porta | INSTITUTO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO Directora: Dra. Alicia Castro |
| INSTITUTO DE DERECHO FINANCIERO Directora: Dra. Addy Mazz | INSTITUTO DE HISTORIA DE LAS IDEAS Director: Prof. Yamandú Acosta |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS Director: Dr. Alberto Pérez Pérez | INSTITUTO DE DERECHO INFORMÁTICO Director: Dr. Carlos Delpiazzo |
| INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Director: Dr. Eduardo Tellechea | INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Director: Dr. Roberto Puceiro |
| INSTITUTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL Director: Dr. Jorge Rosenbaum | INSTITUTO DE DERECHO PENAL Director: Dr. Gonzalo Fernández |
| INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL Director: Dr. Angel Landoni | INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA JURÍDICA Director: Ernesto Campagna |
| INSTITUTO DE TÉCNICA FORENSE Director: Dr. Manuel Mercant | INSTITUTO DE TÉCNICA NOTARIAL Directora: Esc. Graziella De la Rosa |
| CARRERA DE TRADUCTORADO Coordinadora: Lic. Sara Álvarez | |
| CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES Coordinador: Dr. Gustavo Arce | |
| CARRERA DE RELACIONES LABORALES Coordinador: Dr. Juan Raso Delgue | |

ENSEÑANZA

ESTUDIOS DE GRADO

En la Facultad de Derecho se cursan actualmente cinco carreras: Abogacía (6 años), Notariado (6 años), Licenciatura en Relaciones Internacionales (4 años), Traductorado (4 años), y Tecnicatura en Relaciones Laborales (2 años y medio). Dentro de los planes de estudios, existe un ciclo común a las tres primeras carreras de cinco materias. Asimismo se cursa un área compartida entre Abogacía y Notariado de 20 materias.

ESTUDIOS DE POSGRADO

A nivel de tercer ciclo, se ofrecen distintos títulos de postgrado los cuales son gestionados por la Escuela de Postgrados de la Facultad de Derecho:

1. Maestría en Derecho – Orientación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Cursantes año 2006 – 80 Total de horas: 226
2. Maestría en Relaciones Internacionales – Orientación en Economía, Política y Derecho de la Integración Regional.
Cursantes año 2006 – 44 Total de horas: 366

3. Especialización en Traducción Literaria en lengua inglesa, francesa y portuguesa. Cursantes año 2006 – 45 Total de horas: 410
4. Diploma de Especialización en Derecho de daños. Cursos iniciados el presente año.
5. Maestría en Manejo Costero Integrado conjuntamente con las Facultades de Ciencias Sociales, Arquitectura, Ingeniería y Ciencias.

Asimismo, se realizan actividades de educación permanente en modalidad presencial y a distancia.

Cursos de educación permanente a distancia, año 2006: 4, cubriendo 15 departamentos, 36 horas y 429 cursantes.

Cursos de educación permanente presenciales, año 2006: 38, con una carga horaria total de 734 horas, y 1249 cursantes.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE FORMACIÓN DOCENTE

Están a cargo de la Unidad de Apoyo Pedagógico (UAP) y de los Institutos. Se realizan cursos de formación docente, especialmente en metodología de la enseñanza y de la investigación y tareas de asesoramiento a los docentes que lo requieran. Se dictan, asimismo, los cursos para Aspirantes a Profesor Adscripto.

En el período considerado, se destacan las siguientes actividades:

- Curso de Metodología de la enseñanza – Se dictó durante 3 semestres, y 2 versiones anuales en Montevideo y Salto.
- Curso de Metodología de la Investigación – Se dictó durante 3 semestres.
- 5 Talleres de apoyo a docentes, estudiantes y egresados
- Llamados a aspirantías docentes y entrega de títulos a 7 profesores adscriptos
- Realización de las Terceras Jornadas Pedagógicas, los días 16 y 17 de noviembre de 2007 en homenaje al Dr. Ademar Sosa. Dentro de las mismas, se llevó a cabo el Encuentro de Investigadores de Derecho.

RELACIONAMIENTO CON EL EXTERIOR

En el marco de los programas de intercambio estudiantil, se reciben 3 alumnos del exterior por semestre y se ha agilizado el sistema de información de programas para aumentar el número de plazas. Se ha avanzado en la definición de un Acuerdo con la Universidad de Oklahoma, dentro del Programa Americampus de la Unión Europea se firmó un anexo con la Universidad de Zaragoza, se aprobó un Convenio con la Universidad de Papua y se aumentó el número de postulaciones y aprobaciones de los Programas de Contrapartida. Están a estudio del Consejo otros 5 convenios con instituciones académicas de primer nivel del exterior.

INVESTIGACIÓN

Las actividades de investigación realizadas en el período abril 2006 - setiembre 2007 son las siguientes:

INVESTIGACIONES APROBADAS Y FINANCIADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA

- **INNOVACIÓN Y CAMBIO EN DERECHO, LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA.** Investigación aprobada en el Marco del llamado a Mejora de la Enseñanza de Grado. Innovación en la Enseñanza Universitaria. Equipo docente de trabajo: Dr. Enrique Iglesias, Dr. Rafael Biurrún, Dra. Marcela Vigna, Esc. Carlos Cabral, Esc. Macarena Cossini, Bach Diego Machado. Ejecución marzo- diciembre 2006
- **UN PASO MÁS INNOVANDO EN DERECHO.** Investigación aprobada en el Marco del llamado a Mejora de la Enseñanza de Grado. Innovación en la Enseñanza Universitaria. Equipo docente de trabajo: Dr. Enrique Iglesias, Dr. Rafael Biurrún, Dra. Marcela Vigna, Esc. Macarena Cossini, Bach Diego Machado. Ejecución marzo- julio 2007

INVESTIGACIONES APROBADAS Y FINANCIADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

PROGRAMA INVESTIGACIÓN + DESARROLLO (ejecución 2005- marzo 2007)

| PROYECTOS | DOCENTES | ESTADO ACTUAL |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| La interpretación literal de los materiales normativos en los fallos de la SCJ entre 1996 y 2003: características y funciones en la justificación de las decisiones. | Dra. Gianella Bardazano | Finalizada marzo 2007 |
| Los principios en el derecho tributario | Dr. Andrés Blanco | Finalizada marzo 2007 |
| Análisis sobre la racionalidad técnica y argumentativa del discurso parlamentario en torno al tema de la despenalización del aborto. | Dra. Alicia Castro (Responsable) Dr. Gonzalo Calviño Dra. Marcela Vigna Dra. Constanza Farfalla | Finalizada marzo 2007 |

| | | |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Datos de la persona y Derechos Humanos en el MERCOSUR | Dr. Alberto Pérez Pérez (Responsable) Dra. Valeria Pisani Esc. Macarena Cossini | Finalizada marzo 2007 |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|

PROGRAMA INICIACIÓN A LA INVESTIGACION (ejecución 2005- marzo 2007)

| PROYECTO | TITULAR | TUTOR | ESTADO ACTUAL |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------------|
| El teletrabajo. Aspectos funcionales y disfuncionales | T/RL Ariel Blanco | Dr. Juan Raso | Finalizada marzo 2007 |
| Detección y recopilación de sentencias judiciales claves en nuestro sistema jurídico Social | Dr. Gonzalo Calviño | Dr. Oscar Sarlo | Finalizada marzo 2007 |
| Judicialización de la política en Uruguay entre 1990 y 2003 | Lic. Henry Trujillo | Dr. Luis Morás | Finalizada marzo 2007 |

INVESTIGACIONES FINANCIADAS POR CSIC (ejecución Abril 2007- Abril 2009)

El CDC en su sesión de fecha 13 de marzo de 2007 aprobó el informe presentado por CSIC sobre los proyectos de investigación y el listado de los proyectos a financiar. En nuestra Facultad de Derecho los proyectos que resultaron aprobados fueron los siguientes:

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

| PROYECTO | RESPONSABLE |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Tradicón y renovación en la teoría del derecho: análisis de las tendencias del positivismo jurídico contemporáneo. | Dra. Gianella Bardazano |
| Regulación y protección jurídica del correo electrónico. Derecho a la intimidad y derechos humanos en el MERCOSUR. | Dr. Alberto Pérez Pérez |
| Independencia judicial desde la perspectiva interna y de los usuarios: Uruguay 2006. | Dr. Oscar Sarlo |

INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

| PROYECTO | RESPONSABLE | TUTOR |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Incidencia de los Acuerdos internacionales y los derechos de propiedad intelectual sobre la biodiversidad y los recursos genéticos en nuestra región. | Dra. Maria Orellano | Mercedes Rivas |
| La ampliación del MERCOSUR. Nuevos miembros, nuevas asimetrías 2004-2008. | Dr. Alejandro Puglia | Dr. Wilson Fernández |

INVESTIGACIONES DE LA MAESTRÍA EN DERECHO

(ORIENTACIÓN DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL). FINANCIADAS POR CSIC EN EL MARCO DEL PROGRAMA APOYO INSTITUCIONAL A CARRERAS DE POSTGRADOS, EJECUCIÓN JULIO-DICIEMBRE 2007

| PROYECTO | TITULAR |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Seguridad y salud laboral en la industria frigorífica. | Graciela Giuzio |
| Determinación, adaptación y modificación del horario de trabajo. | Ana Laura Pereira |
| Discriminación por edad madura en el acceso al empleo. | Beatriz Durán |
| Los límites jurídicos al Poder del empleador en el contrato de trabajo. | María Lujan Charrutti |
| Derecho Penal del Trabajo. | Natalia Colotuzzo |
| Exteriorización del empleo y descentralización productiva: Las relaciones de trabajo triangulares. | Octavio Racciatti |

EXTENSION

Las actividades de extensión en la Facultad de Derecho se desarrollan básicamente a través de la Clínica, Consultoría y Asesoramiento Notarial y del Consultorio Jurídico de la Facultad. Ambos servicios se han incorporado como actividades curriculares en los Planes de estudios de las carreras de Abogacía y Notariado, por lo cual las acciones de asistencia se brindan por docentes y estudiantes. Asimismo, existe como comisión asesora del Consejo de Facultad la Comisión de Extensión Universitaria y Servicios Externos, la cual, integrada por docentes, estudiantes y graduados, cumple con tareas de asesoramiento en materia de extensión al máximo órgano de la Facultad.

En 1950 se establece, el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, con carácter obligatorio en la carrera de abogacía, en su último año. El mismo además de la labor docente, actúa como una

defensoría jurídica gratuita, asesorando y asistiendo en juicio y trámites administrativos a personas que, por su nivel socio-económico, se encuentran imposibilitados de acceder a una asistencia jurídica privada. El Consultorio Central funciona en el edificio de la Facultad de Derecho y la atención al público se presta en el horario de 8 a 12 y de 17 y 30 a 22 horas, horario durante el cual funcionan 15 grupos de clase con aproximadamente 30 estudiantes cada uno. Cada grupo atiende al público durante 4 horas semanales (2 días de 2 horas) y destina el resto de la carga horaria (2 horas semanales mas) al estudio y preparación de los casos.

En los últimos años se ha vivido un proceso de descentralización que llevó a la creación de Consultorio Jurídico Barrial de la Facultad de Derecho en el Barrio Sur, en Nuevo París, en la Unión y tras un Acuerdo con la Intendencia Municipal de Montevideo, tres sedes más. De acuerdo a dicho convenio, la Facultad aporta los docentes y la Intendencia Municipal los locales y la infraestructura para el funcionamiento, en forma directa o mediante convenio con otras entidades y vuelca a la Facultad el monto de los sueldos pagados a los docentes. Asimismo, y mediante convenio con una ONG funciona otro Consultorio descentralizado en el Barrio "40 Semanas". La descentralización se extendió también fuera de los límites del departamento de Montevideo ya que, al Consultorio Jurídico que funcionaba en la ciudad de Salto como parte curricular de la carrera que se dicta en la Regional Norte de la Universidad de la República, se le agregaron consultorios en las ciudades de Paysandú, Bella Unión y Maldonado.

La Clínica, Consultoría y Asesoramiento Notarial tiene por objetivo la práctica profesional de los estudiantes de Notariado a punto de egresar de esta Casa de Estudios; al tiempo que brinda asesoramiento notarial a la comunidad carenciada. El servicio que se brinda puede dividirse en dos: uno interno y otro externo. El servicio interno se desarrolla en el Edificio Central de la Facultad de Derecho, ubicado en Montevideo, así como en el Edificio sede de la Regional Norte de la Universidad de la República, ubicado en la ciudad de Salto. El servicio externo se ha realizado en el marco del desarrollo de proyectos institucionales como:

- Regularización en Pueblo Andresito, centro poblado ubicado en el Departamento de Flores.
- Participación de la Clínica de Salto en el Proyecto del "Barrio Don Atilio".
- Servicio de asistencia Notarial en la ciudad de Bella Unión.

Por otro lado, desde hace una década se han venido desarrollando actividades institucionales en Cárcel de Mujeres. En ese sentido, se ha brindado asistencia por parte de estudiantes y docentes de Consultorio Jurídico a alrededor de 150 internas. Asimismo, se brindan cursos y se han tomado exámenes en el referido centro penitenciario de diferentes asignaturas de la carrera de Abogacía.

A fines del mes de octubre de 2006 el Consejo de Facultad de Derecho resolvió la creación de la Unidad Coordinadora de Extensión, como estructura responsable de la gestión, coordinación, evaluación y seguimiento de las actividades de extensión que desarrolla este servicio universitario. La demanda proveniente del medio relativa a la presencia de la Facultad de Derecho a través de diferentes intervenciones disciplinares, es creciente y se ha advertido un gran interés por la difusión del saber jurídico por parte de actores públicos y privados. Se ha venido consolidando la intervención de la Facultad en múltiples eventos en colaboración con diversos organismos públicos, mediante actividades formativas y a través de consultorías específicas.

La Facultad de Derecho ha participado de las convocatorias centrales realizadas por la CSEAM a proyectos de extensión 2007-2009 y en tal sentido, cabe destacar la presentación de los siguientes proyectos:

- Promoción de agentes de derechos humanos para mujeres privadas de libertad.

- "Construyendo ciudadanía". Promoción y difusión de derechos en la zona de influencia de la Regional Norte de la Universidad de la República.
- Organización, capacitación y participación de los trabajadores en cambios institucionales que fomenten el desarrollo productivo: Aportes para el diseño e implementación de un sistema de compras públicas
- Capacitación y asesoría para organizaciones de la sociedad civil ejecutoras de políticas sociales

Asimismo, se ha participado en las reuniones de Unidades de Extensión de los Servicios convocada por la Unidad de Relacionamento con los Servicios Universitarios del SCEAM.

GESTIÓN

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Este programa está a cargo de la Unidad de Apoyo Pedagógico. Se organizó siguiendo los lineamientos y las pautas emanadas de la Comisión Central de Evaluación Institucional de la Universidad.

Durante el período, se cumplieron las etapas de recolección de información, de obtención de opiniones de los diferentes actores universitarios y se produjeron los diferentes informes de los Subcomités por Dimensiones de la Evaluación, con valoraciones y propuestas de mejora. Se elaboró el Informe final de Auto evaluación de la Facultad que en la actualidad se encuentra bajo la órbita del Consejo para su análisis y aprobación a efectos de ser elevado a nivel central.

El objetivo es proseguir trabajando a efectos de lograr que se imponga la cultura de la Evaluación de la Institución, para que todos los integrantes comprendan su alcance y se la incorpore como un proceso continuo y permanente que contribuya a una mirada introspectiva que permita continuar impulsando las propuestas de mejora que vayan surgiendo.

EVALUACIÓN DOCENTE

Se encuentra también a cargo de la UAP. Su principal objetivo es la mejora permanente de la calidad de la enseñanza. La encuesta para la evaluación de los docentes se aplica a todos los estudiantes de la Facultad, en cada uno de los grupos que cursan. El formulario fue elaborado por consenso con participación de todos los actores involucrados y en él se recogen en forma anónima las opiniones de los estudiantes sobre sus docentes.

Se releva información en los diferentes turnos matutino vespertino y nocturno, del edificio Central y del Anexo, al momento de la finalización de los cursos semestrales o anuales.

Posteriormente, los datos son ingresados a la computadora y procesados, obteniéndose gráficas con las respuestas realizadas por los estudiantes. Esas evaluaciones están a la orden de los docentes, quienes son los principales interesados en los resultados, pues les sirve a los efectos de retroalimentarse con la opinión de sus estudiantes y a los efectos de tener presente los resultados de su docencia, a través de las manifestaciones de aquellos a quienes está dirigida su actividad.

Asimismo, los institutos y Autoridades reciben estos datos como insumos destacados. Se asigna a esta evaluación un grado importante de relevancia, a vía de ejemplo en el Reglamento para la

designación o autorización para ocupar cargos docentes en la Facultad de Derecho.

ASPECTOS EDILICIOS

Se están realizando gestiones conjuntas con el Rectorado de la Universidad a fin de lograr un acondicionamiento integral de los patios, el mejoramiento de la fachada, la adecuación de los espacios exteriores del edificio a las necesidades de seguridad de los usuarios y la concreción a mediano plazo de un proyecto de integración del Edificio al contexto urbano.

Se ha comenzado un proceso de recuperación de las aulas del edificio central en consonancia con las necesidades educativas del Servicio. Ello incluye el acondicionamiento acústico de salones, la compra de sillas adecuadas para el uso por parte de estudiantes y la incorporación de tecnología para el apoyo a la enseñanza de grado.

Se ha organizado la instalación de carteleras buscando uniformizar los modelos de las mismas a efectos de promover la expresión de los gremios y los órdenes sin descuidar la estructura del Edificio Central y mejorando aspectos estéticos.

Se prevé la mejora de las condiciones de accesibilidad en el Edificio Anexo. Con ese fin, se está en proceso de instalación de un ascensor que facilite el acceso y la circulación de personas por todos los niveles del mismo.

INFORMACIÓN DESTACADA

- Se ordenó la situación presupuestal, equilibrando las cuentas y planificando los gastos en forma prolija y transparente
- Se firmaron 8 convenios con instituciones públicas (MGAP, IMPO, Asociación de Magistrados, Poder Legislativo, Intendencias de San José y Canelones, Agenda Metropolitana, Agencia para el desarrollo del GE). Se avanza en la concreción de 15 más.
- Se organizaron actividades culturales y académicas (Concurso literario en homenaje al Dr. Juan Carlos Patrón, Cine Jurídico, Ciclo de charlas "Derecho y Actualidad", Seminario Internacional sobre Derechos de los Artistas Intérpretes y Ejecutantes, conjuntamente con el Ministerio de Educación y Cultura y la organización SUDEI.)
- Se inauguró la Biblioteca Laboral con los volúmenes donados a la Facultad de Derecho por el Prof. Emérito Dr. Américo Plá Rodríguez.
- Se creó la Unidad Coordinadora de Extensión y Actividades con el Medio.
- Se participa en la Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur.
- Se proyectan nuevas actividades de educación a distancia en el marco de la carrera de Relaciones Laborales.
- Se organiza para el mes de noviembre de 2007 las Jornadas Santafesinas de Derecho a realizarse en la ciudad de Montevideo y en las cuales la Facultad actuará como anfitriona.
- En el mes de noviembre se realiza en Uruguay el Encuentro de Decanos de Facultades de Derecho integrantes de la AUGM.

Facultad de Ciencias Sociales

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

En 1987 el Consejo Directivo Central designó al Grupo de Trabajo en Ciencias Sociales que condujo los estudios necesarios para la creación de la Facultad de Ciencias Sociales. La creación se concretó el 21 de agosto de 1989 por Resolución No 52 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

El Consejo de la Facultad se integró por primera vez en febrero de 1991 y las actividades docentes de grado comenzaron en 1992. Este año, por tanto, estamos celebrando los 15 años de puesta en marcha de la Facultad

La Facultad de Ciencias Sociales se creó persiguiendo una serie de objetivos prioritarios, señalamos algunos de ellos:

- Impulsar un cambio cualitativo en la capacidad de desarrollo de las ciencias sociales básicas.
- Modernizar la estructura curricular, incorporando elementos de flexibilidad tales como sistemas de créditos, formaciones científicas cruzadas entre diversas disciplinas y un desarrollo más ágil de nuevas especialidades.
- Establecer los canales institucionales más adecuados para que la enseñanza de las diversas disciplinas sociales, cualquiera sea el ámbito de la Universidad en que se impartan, pueda ser asistida por esta Facultad en el mejor nivel posible, en la medida que dicha colaboración resulte requerida y necesaria para los núcleos docentes especializados.
- Brindar el necesario impulso a la investigación, tanto por las finalidades propias que cumple, como por constituir la base insoslayable del mejoramiento de la actividad docente y profesional. La unificación orgánica y la conformación de una masa crítica adecuada mejoran las posibilidades de una consideración en conjunto de los programas de investigación que encara cada disciplina, induciendo economías de esfuerzo, favoreciendo la convergencia temática e impulsando las experiencias de trabajo interdisciplinario.
- Desarrollar un sistema de postgrados integrado a su medio natural de desarrollo, permitiendo una mayor homogeneidad de políticas docentes en los diversos niveles de la escala educativa y mejorando las posibilidades de una integración efectiva entre la docencia de cuarto nivel y el sistema de investigación. Ello busca elevar la calificación de los investigadores y docentes de la Facultad y de los especialistas de alto nivel con que se provea al mercado de trabajo profesional.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

UNIDADES ACADÉMICAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

Directora: Constanza Moreira

Este Departamento aborda un cultivo sistemático de la disciplina, en una perspectiva que resalta la especificidad y la relativa autonomía del acontecer político. Este cometido se cumple mediante la enseñanza de grado y de posgrado, la investigación científica, las publicaciones especializadas y el

intercambio docente, la extensión universitaria y la divulgación del conocimiento en la materia.

Desde la inauguración de la Facultad de Ciencias Sociales en 1990, quedó integrado como Departamento de Ciencia Política, atendiendo las actividades de conducción y docencia de la Licenciatura de Ciencia Política y en las asignaturas de Historia Nacional e Historia Universal del Siglo XX que son comunes con la restantes Licenciaturas de la Facultad. Tiene a su cargo actividades de postgrado, especialmente, la Maestría en Ciencia Política.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Directora: Inés Terra

A nivel de grado, el dECON-FCS es responsable de los cursos curriculares en economía de las licenciaturas en Ciencia Política, Sociología y Trabajo Social ofrecidas por la FCS en Montevideo y de los cursos de economía de las licenciaturas en ciencias sociales y en Trabajo Social que se dictan en la Regional Norte. A nivel de posgrado su responsabilidad académica alcanza a la Maestría en Economía Internacional y sus diferentes Diplomas y Certificados así como al Diploma en Economía para no Economistas y sus distintos Certificados. A partir del 2004, el dECON está dictando también un diploma en economía y gestión bancaria.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Director: Prof Francisco Pucci

A su cargo están las tareas de investigación sociológica específica, de promoción y participación en investigaciones sociales interdisciplinarias, de enseñanza de grado para la Licenciatura de Sociología, así como para las asignaturas que son comunes en el Ciclo Básico y en asignaturas específicas en los planes de estudios de las restantes Licenciaturas de la Facultad.

El área de Postgrados de Sociología, inició sus actividades en 1994 con el dictado de los tres Diplomas de Especialización en Sociología del Trabajo y en Sociología Urbana y en 1997 se consolidó con la Maestría en Sociología.

Este año se dicta la sexta edición del Diploma en Investigación Social Aplicada a Estudios de Mercado, Publicidad y Opinión Pública y comenzó la cuarta edición de la Maestría (2006-2007) cuyo tema es "Sociedad y Desarrollo".

El Departamento atiende también actividades de extensión y Docencia Universitaria en el marco de convenios y proyectos orientados hacia la problemática concreta nacional.

Estas actividades tienen su principal asiento en Montevideo y una presencia importante en la Regional Norte de la Universidad en Salto.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Dirección: Silvia Rivero (coordinadora)

Uno de sus principales objetivos es la formación de Licenciados en Trabajo Social. El DTS atiende a una población estudiantil de aproximadamente 700 alumnos (en el Ciclo Profesional). Egresan más de 30 estudiantes por año. Al mismo tiempo, en la Regional Norte (sede en Salto) se lleva adelante la Licenciatura en Trabajo Social con aproximadamente 100 estudiantes en el ciclo profesional. Este Departamento desarrolla además actividades de actualización, perfeccionamiento y especialización

del cuerpo profesional en tres niveles: Cursos de Actualización para Graduados, Diplomas de Especialización (en Políticas Sociales y en Intervención Familiar), Maestría en Trabajo Social y coparticipa en el desarrollo del Doctorado en Ciencias Sociales (mención en Trabajo Social).

Otro de los cometidos centrales del Departamento es promover la producción de conocimiento científico y técnico acerca de la realidad social. Especialmente sobre la cuestión social, las políticas sociales, los sujetos, los problemas sociales y las estrategias de intervención profesional en variados campos. En estas líneas de trabajo se inscribe un conjunto creciente de proyectos de investigación, los cuales son ejecutados por docentes de la Unidad. Las principales áreas en las cuales se concentran las actividades de investigación son: Políticas Sociales, Pobreza, Trabajo Social y Sociedad, Infancia y Familia, Salud, Mundo del Trabajo, Cuestión Urbana y Derechos Humanos.

UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

Coordinadora: Lilia Ferro Clérico

Esta Unidad fue concebida para permitir el desarrollo de disciplinas que no se inscribían claramente en los esquemas de los demás departamentos de la Facultad y para estimular el desarrollo de la investigación interdisciplinaria.

Desde los inicios de la Unidad vienen desarrollándose en su seno tres programas de investigación, cuyos docentes investigadores igualmente han realizado importantes incursiones en el plano de la docencia de grado, de posgrado y de actualización. Esos programas son el de Historia Económica y Social, el de Población y el de Política Internacional y Relaciones Internacionales.

PROGRAMA DE HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL (PHES)

Coordinadora: María Inés Moraes

Este programa se orienta a la investigación, docencia de grado y postgrado y a la labor de extensión en temas del desarrollo económico y social en perspectiva histórica. Su labor aspira a una estrecha relación con el desarrollo teórico-metodológico de las ciencias sociales en general y de la disciplina histórico-económica en particular. Si bien tiene como referencia a la particularidad uruguaya, aspira a abordarla en el marco del desarrollo regional y universal y en una perspectiva histórica comparada.

PROGRAMA DE POBLACIÓN (PP)

Coordinadora: Adela Pellegrino

Coordinación de Gestión a partir de agosto 2006: Carmen Varela

El Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales está orientado a la investigación y docencia en temas de población y demografía. Fue creado en octubre de 1990 con la finalidad de llenar un espacio hasta entonces inexistente en la Universidad de la República.

Desde su creación el Programa está integrado por un equipo interdisciplinario con investigadores provenientes de diversas disciplinas: demografía, sociología, economía, antropología e historia.

Las líneas de investigación que se han ido desarrollando procuran mantener una diversidad temática atendiendo a las diferentes áreas de especialización en el campo de la demografía: i) Demografía histórica; ii) Familia; iii) Fecundidad; iv) Envejecimiento; v) Migración interna; vi) Migración internacional; vii) Mortalidad general e infantil.

PROGRAMA DE POLÍTICA INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES (PIRI)

Coordinadora: Lilia Ferro Clérico

Dentro del marco de la nueva estructura de la Universidad de la República, el Programa de Política Internacional y Relaciones Internacionales ha establecido vínculos académicos con la Carrera de Relaciones Internacionales que se desarrolla en la Facultad de Derecho.

El Programa de Política Internacional y Relaciones Internacionales tiene por objetivos: i) Seguimiento de la evolución del sistema internacional y análisis del comportamiento de los principales actores (Naciones Unidas, Estados Unidos, Europa); ii) Evaluación del proceso de integración subregional en el Cono Sur y en particular del MERCOSUR en sus aspectos políticos, jurídicos, institucionales y sociales; iii) Análisis de la política exterior uruguaya en particular y de las políticas externas de los países de la subregión; iv) Estudio de los procesos de reforma políticos y económicos que se desarrollan en la subregión, con especial énfasis en su repercusión en la democracia; v) Análisis de las medidas subregionales en los nuevos temas de la agenda (medio ambiente, drogas, terrorismo, regionalismo); vi) Seguimiento de las relaciones de América Latina y en especial de los países del MERCOSUR con Europa y América del Norte; vii) Estudio del medio ambiente: política y economía.

UNIDAD DE ESTUDIOS REGIONALES - REGIONAL NORTE

Coordinadora: Alejandra Andrioli

La Facultad de Ciencias Sociales ha realizado un fuerte proceso de formación de recursos humanos insertos en las actividades de docencia e investigación en Regional Norte de la UDELAR, desde el año 1989. Con la instalación de la Unidad de Estudios Regionales en 1991, creada en el marco de la partida de descentralización universitaria se ha ido conformando un equipo docente radicado en Salto que junto con docentes de Facultad en Montevideo han sustentado el desarrollo de la enseñanza de grado que culmina con la implementación de la Licenciatura de Ciencias Sociales y Licenciatura de Trabajo Social.

En el año 2007 la Facultad de Ciencias Sociales tendrá los primeros egresados en Ciencias Sociales y Trabajo Social. La concreción de la nueva carrera constituye un hecho significativo para la Universidad y para la Regional Norte en particular dado que es la primera innovación curricular a nivel de grado pensada específicamente para ser desarrollada en este ámbito universitario, lo que confirma el papel de vanguardia asumido por Facultad en materia de descentralización universitaria.

Acompañado estos procesos académicos e institucionales se lleva adelante una política de capacitación de los recursos docentes locales con el objetivo de lograr altos niveles de formación académica que permitan la continuidad de este proceso. Esto hace que hoy la Facultad cuente en Regional Norte con un cuerpo de docentes con niveles de Diplomas, Maestrías y Doctorados en Universidades nacionales y extranjeras. Esto posiciona favorablemente a la Facultad en los indicadores académicos de Evaluación Institucional de la Regional Norte. Como resultado de este proceso, el que se ha intentado sintetizar, la F.C.S en Regional Norte hoy sea el servicio que se ha desarrollado abarcando los pilares fundamentales del cometido de la Universidad de la República: Enseñanza de Grado y Postgrado, Investigación y Extensión.

SERVICIOS CENTRALES

Banco de Datos

El Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales es un servicio central de carácter técnico

académico, que cumple funciones vinculado a los Departamentos y demás Unidades Académicas, así como a todos los integrantes de la Facultad, a través del acopio y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa, la asistencia técnica, y el asesoramiento en temas relativos al tratamiento tecnológico de la información. Sus servicios son accesibles al conjunto de usuarios de la Facultad. El Banco de Datos está dividido en tres Áreas con una Secretaría común.

ÁREA DE ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA

Coordinadora: Susana Picardo

Esta Área de Economía e Historia Económica tiene una estructura concebida en el marco de las Cuentas Nacionales con alguna adaptación a la realidad nacional en cuanto a la producción de información estadística. Se concibieron dos grandes bloques de información:

1. aquella referida a los distintos sectores de producción (grandes divisiones en el clasificador CIU de N.U.) que son el agropecuario, minería, industria manufacturera, electricidad-gas-agua, construcción, comercio, servicios financieros y a las empresas, servicios comunales y personales. De este último sector, se consideró conveniente, separar en forma especial la información sobre el gobierno.
2. aquella información que por su temática puede abarcar diversos sectores o cuya producción tiene un rango independiente de los mismos, tales como los Censos Económicos, las encuestas económicas anuales, los indicadores de evolución de la actividad económica, los Índices de Precios, los Índices de Remuneraciones, la información que se obtiene a partir de la Encuesta Continua de Hogares, las Cuentas Nacionales, así como otra información referida al MERCOSUR y al resto del mundo..

ÁREA SOCIODEMOGRÁFICA

Encargado: Oscar Roba Stuart

Almacena y procesa datos y metadatos, nacionales e internacionales, de interés para Sociología, Trabajo Social y Demografía, provenientes de la FCS y otras instituciones. La distribución de los datos está regulada por una resolución del Consejo mientras que los metadatos pueden ser consultados sin ninguna restricción en nuestro sitio Web.

ÁREA DE POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

El Área de Política y Relaciones Internacionales forma parte del Banco de Datos de la FCS. El objetivo principal de esta Área es acopiar, sistematizar y difundir información estadística sobre política uruguaya. Los datos se dividen en cuatro áreas temáticas: 1) Elecciones; 2) Opinión Pública; 3) Gobierno, y 4) Política Exterior. Cada una de estas áreas contiene información de libre acceso, la cual es actualizada en forma sistemática por nuestro servicio.

UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN

Coordinador: Prof. Adj. Héctor Perera

La FCS ha sido pionera en la UDELAR en instaurar procesos de evaluación de desempeños académicos y docentes. Muy tempranamente, en 1995, se creó la Unidad de Planeamiento y Evaluación (UPE),

con el objetivo de ampliar las funciones de apoyo y coordinación a las decisiones y orientaciones académicas de sus organismos de cogobierno. En una primera etapa la Prof. Cristina Contera, como coordinadora de dicha Unidad, asumió la responsabilidad de la elaboración de un Programa de Trabajo encaminado a concretar una política de evaluación institucional de las actividades académicas que se desarrollan en la Facultad.

La actual Unidad de Asesoramiento y Evaluación (UAE) cuenta con dos programas que heredan las funciones de las unidades originales y un tercer Programa, creado en 2006, de seguimiento a Becas y Pasantías estudiantiles.

Programa de Apoyo a la Función de Enseñanza dedicado a la mejora de la función de enseñanza y comprende:

- Coordinación del Ciclo Básico.
- Diseño e implementación de proyectos para la mejora de la calidad de la enseñanza de grado.
- Formación y orientación a docentes en temas pedagógicos.
- Asesoramiento y orientación estudiantil.
- Coordinación del PI del Área Social para la formación didáctica de los docentes de los seis servicios que conforman el Área.

Programa de Evaluación Institucional que coordina la Evaluación Institucional de la Facultad, instrumento para la mejora de todas las funciones de la institución. Su labor se desarrolla en vínculo estrecho con los órganos de co-gobierno.

PROGRAMA DE BECAS Y PASANTÍAS

Este Programa fue creado en 2006 como una experiencia piloto que deberá ser evaluada por la Comisión de Becas y Pasantías asesora del Consejo de FCS. La FCS ha recibido en los últimos dos años una demanda creciente y sostenida de becarios para tareas de apoyo a la investigación, la extensión y la gestión, así como para trabajos de relevamiento de información.

Las tareas centrales de este Programa son: diseñar e implementar las convocatorias a becas y pasantías de estudiantes de FCS, y realizar la el seguimiento docente y administrativo de las becas provistas.

ENSEÑANZA

ESTUDIOS DE GRADO

Las carreras de grado que se cursan en la Facultad son las siguientes: Sociología, Ciencia Política, Trabajo Social y Ciencias Sociales (Regional Norte, Salto).

El actual Plan de Estudios, aprobado en 1992, comprende un Ciclo Básico común a las cuatro licenciaturas, que se desarrolla en dos semestres, con pruebas parciales y exámenes finales al cabo de cada uno de los dos semestres. Las asignaturas que integran el Ciclo Básico son: Matemáticas,

Metodología de la Investigación, Estadística Social, Sociología, Economía, Ciencia Política y Trabajo Social.

Finalizado el Ciclo Básico, se inician los Ciclos Profesionales diferenciados de las cuatro Licenciaturas. Cada una de estas licenciaturas exige al menos tres años de estudio, con cursos presenciales dictados en clases teórico-expositivas, cursos teórico-prácticos, seminarios y talleres.

Cada una de las Licenciaturas tiene una duración total de cuatro años, con un Ciclo Básico común y Ciclos Profesionales que agregan materias comunes a las distintas carreras específicas de cada una de ellas. La cantidad de horas-clase para los estudiantes se ubica en un promedio de veinte por semana.

Los estudios de grado culminan con los títulos universitarios de Licenciado en Sociología, Licenciado en Ciencia Política, Licenciado en Trabajo Social y Licenciado en Ciencias Sociales (Regional Norte).

REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Desde comienzos del 2003, la FCS se encuentra abocada a reformar su plan de estudios. De acuerdo a la resolución 388 (del 8 de mayo de 2003), la reforma debe apuntar a: fortalecer y actualizar los planes de estudio existentes, generar espacios comunes e interdisciplinarios, flexibilizar las estructuras curriculares actuales, estimular la diversificación de la salida de perfiles académicos y profesionales y propender a una mejor articulación entre teoría y práctica.

Durante el 2005 el Consejo avanzó en la discusión del nuevo plan. En particular, se aprobaron documentos sobre el "perfil del egresado" y sobre la arquitectura general del plan de estudios. Las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias Sociales se estructurarán en torno a tres vectores o ejes, que recorrerán longitudinalmente los Planes de Estudio: Teórico, Metodológico y Temático.

La estructuración en torno a estos vectores tiene como objetivo asegurar que la flexibilidad que sea permitida en los planes de estudio no amenace una formación amplia e integral del estudiante.

Las Licenciaturas de la FCS tendrán una duración de 4 años, divididos en dos semestres.

Cada año lectivo estará compuesto de 40 semanas de trabajo (20 por semestre), durante 30 de las cuales (15 por semestre) se dictarán clases, quedando las restantes para estudios orientados a la preparación de exámenes, trabajos monográficos, realización de pasantías, etc.

Las Licenciaturas tendrán un total de 360 créditos (90 anuales, 45 semestrales). De ello se desprende que una semana responde a 2,2 créditos y que el esfuerzo total del estudiante es de 34 horas semanales, aproximadamente.

Durante el año 2006 los departamentos fueron avanzando en la conversión de sus respectivos planes de estudio a la nueva arquitectura general (vectores, módulos y créditos).

Asimismo, FCS ha venido debatiendo intensamente la posibilidad de ofrecer una Licenciatura en Desarrollo (LED). Una propuesta en este sentido fue presentada al Consejo de FCS por un grupo de docentes de diversas facultades.

ESTUDIOS DE POSGRADO

Desde su creación, la Facultad tiene como uno de sus objetivos básicos el desarrollo de un sistema

de postgrados como forma de impulsar el fortalecimiento y crecimiento de las Ciencias Sociales en el medio académico y profesional.

La oferta actual está constituida por 8 diplomas de un año de duración, 5 opciones de Maestrías de dos años de duración (Sociología, Ciencia Política, Trabajo Social, Historia Económica y Economía Internacional, Infancia y Manejo Costero Integrado) y un Doctorado en Ciencias Sociales de tres años de duración.

Asimismo, comenzó a funcionar una Maestría en Políticas y Gestión Pública, en el marco de un convenio con la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

| CURSO DE POSGRADO | DEPARTAMENTO UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE | DURACIÓN (AÑOS) | INICIO | NÚMERO DE PROMOCIONES | TÍTULO INTERMEDIO |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------|--------|-----------------------|----------------------------------|
| Doctorado Ciencias Sociales | Depende de la Especialización | 3 | 2005 | 1 | No |
| Maestría Ciencia Política | Ciencia Política | 2 | 1997 | 5 | Sí (Diploma) |
| Maestría Sociología | Sociología | 2 | 1997 | 5 | No |
| Maestría Trabajo Social | Trabajo Social | 2 | 1995 | 4 | No |
| Maestría Economía Internacional | Economía | 2 | 1990 | 8 | |
| Maestría Historia Económica | Unidad Multidisciplinaria | 2 | 1998 | 3 | Sí (Diploma) |
| Diploma Análisis Información Sociodemográfica | Unidad Multidisciplinaria | 1 | 2000 | 4 | Sí (2 Certificados) |
| Diploma Investigación Social Aplicada | Sociología | 1 | 2000 | 7 | Desde 2005 se otorga certificado |
| Diploma Economía para no Economistas | Economía | 1 | 1994 | 13 | |
| Diploma Economía y Gestión Bancaria | Economía | 1 | 2004 | 3 | |
| Diploma en Estudios Internacionales, Sistema Internacional e Integración | Unidad Multidisciplinaria | 1 | 1999 | 3 | Sí (Certificado) |
| Diploma de Especialización en Intervención Familiar | Trabajo Social | 2 | 1994 | 6 | No |

| CURSO DE POSGRADO | DEPARTAMENTO UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE | DURACIÓN (AÑOS) | INICIO | NÚMERO DE PROMOCIONES | TÍTULO INTERMEDIO |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------|--------|-----------------------|-------------------|
| Diploma de Especialización en Políticas Sociales | Trabajo Social-Ciencia Política | 2 | 1994 | 2 | Sí (Certificado) |
| Diploma Especialización en Gestión Regional | Regional Norte-Salto | 1 | 1997 | 3 | No |

Fuente: UAE, en base a información proporcionada por Bedelía de Posgrados, Departamento de Trabajo Social y Departamento de Economía

INVESTIGACIÓN

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

La investigación se desarrolla en base a programas, cada uno de los cuales incluye a su vez diversos proyectos particulares, en los que se abordan algunos problemas nodales de la actualidad nacional. Estado y Políticas Públicas; Partidos, Gobierno y Elecciones; Ciudadanía y Cultura Política; Teoría Política; Historia Política; Estudios Municipales; Programa de Estudios de Género. Además, de estas áreas funcionan los siguientes Grupos de Investigación: MERCOSUR: Política y Sociedad; Estudios Parlamentarios, Políticas Educativas.

El Departamento tiene una activa política de publicaciones en la que se destacan La Colección «Política Viva» en convenio con Ediciones de la Banda Oriental, la Revista Uruguaya de Ciencia Política (RUCP), y el Informe de Coyuntura, del Programa Observatorio Político. Tanto la Revista como el Informe de Coyuntura se publican con frecuencia anual. A partir del número 15 publicado en diciembre de 2006 la RUCP ha pasado a funcionar como revista arbitrada.

El Departamento se preocupa de tejer relaciones con departamentos académicos, asociaciones profesionales, entidades públicas y organismos internacionales. Al trato regular con los centros de estudio, las corporaciones políticas y los órganos de prensa dentro del país, se agrega el vínculo con los colegas de América Latina (en particular de Argentina, Brasil, Chile, México y Paraguay) así como el intercambio con Universidades de Alemania, España, Francia y Estados Unidos, que se cumple a través de becas y estadias de estudio, proyectos conjuntos de investigación comparada, conferencias, coloquios y encuentros diversos.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

En el plano de la investigación, el DECON-FCS se organiza en áreas de investigación que responden a especialidades tradicionalmente reconocidas en la investigación económica y a áreas temáticas de alta prioridad en Uruguay. Dichas áreas son: comercio internacional, econometría, economía laboral,

internacionalización productiva y estrategias empresariales, macroeconomía y finanzas, organización industrial y regulación económica y tópicos de microeconomía. Esta estructura en áreas no excluye el desarrollo de proyectos de investigación que, organizados en torno a temas relevantes, involucren a más de un área específica de trabajo. Además, el Departamento estimula el desarrollo de actividades conjuntas bajo la forma de proyectos, seminarios u otras iniciativas de carácter interdisciplinario que propendan a una efectiva colaboración entre las distintas ciencias sociales.

El DECON-FCS ha recibido apoyo de múltiples agencias de financiamiento internacional de la investigación en economía a través de procesos competitivos de asignación de fondos. Se mantienen vínculos académicos en el ámbito de postgrado (intercambio de docentes y estudiantes) con varias universidades del exterior.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Las actividades de Investigación del Departamento se desarrollan en las siguientes áreas: Sociología Agraria, Sociología de la Educación y de las Universidades, Estructura Social del Uruguay, Sociología de la Mujer y la Familia, Sociología Política, Sociología de la Salud, Sociología del Trabajo y del Mercado de Trabajo y Sociología Urbana y Regional. Además, se desarrollan programas estables de investigación en las áreas de Medio Ambiente y Pobreza y posee un equipo de servicio a la investigación y la enseñanza especializada en informática para las Ciencias Sociales. El Departamento ha desarrollado asistencia por medio de convenios suscritos con organismos, instituciones y entidades públicas y privadas.

A nivel internacional, se desarrollan actividades de intercambio académico, a través de la participación en seminarios y proyectos conjuntos con los centros privados de investigación en Ciencias Sociales y con diversas universidades del Cono Sur, de otros países de América Latina, Estados Unidos y Europa. Asimismo, se mantienen estrechas relaciones con redes institucionales y organismos de cooperación tales como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, PNUD, CEPAL, ICI, Comisión Fulbright, etc.

Con varias de esas instituciones se vienen implementando Convenios de Cooperación para el intercambio de estudiantes y docentes y para el desarrollo de proyectos conjuntos. El Departamento ha desarrollado una estrategia de vinculación y relevamiento de las demandas de distintos sectores, organismos del sector público y las entidades privadas de diverso tipo que se satisfacen a través de los Convenios.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Además de la investigación básica, el Departamento de Trabajo Social mantiene un interés permanente por la utilidad social del conocimiento, lo que ha conducido al establecimiento de convenios y acuerdos de trabajo con organizaciones tanto públicas como privadas, para la realización de estudios, asesorías y proyectos en el área social.

En materia de difusión del conocimiento, el Departamento organiza regularmente eventos científicos y edita materiales de interés científico y profesional. En este rubro se incluyen la Revista Fronteras y las Series de Documentos de Trabajo e informes destinadas a difundir avances o productos finales de proyectos en las áreas de enseñanza, investigación y extensión.

El Departamento integra diversas redes y foros académicos, entre los cuales se destaca su participación

en actividades de cooperación e intercambio con Universidades de América Latina, Europa y África.

UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

El programa de Historia Económica y Social se orienta a la investigación en temas del desarrollo económico y social en perspectiva histórica. Aspira a una estrecha relación con el desarrollo teórico-metodológico de las ciencias sociales en general y de la disciplina histórico-económica en particular. Si bien tiene como referencia a la particularidad uruguaya, aspira a abordarla en el marco del desarrollo regional y universal y en una perspectiva histórica comparada.

El Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales está orientado a la investigación y docencia en temas de población y demografía. Las líneas de investigación que se han ido desarrollando procuran mantener una diversidad temática atendiendo a las diferentes áreas de especialización en el campo de la demografía: i) Demografía histórica; ii) Familia; iii) Fecundidad; iv) Envejecimiento; v) Migración interna; vi) Migración internacional; vii) Mortalidad general e infantil.

El Programa de Política Internacional y Relaciones Internacionales tiene por objetivos: i) Seguimiento de la evolución del sistema internacional y análisis del comportamiento de los principales actores (Naciones Unidas, Estados Unidos, Europa); ii) Evaluación del proceso de integración subregional en el Cono Sur y en particular del MERCOSUR en sus aspectos políticos, jurídicos, institucionales y sociales; iii) Análisis de la política exterior uruguaya en particular y de las políticas externas de los países de la subregión; iv) Estudio de los procesos de reforma políticos y económicos que se desarrollan en la subregión, con especial énfasis en su repercusión en la democracia; v) Análisis de las medidas subregionales en los nuevos temas de la agenda (medio ambiente, drogas, terrorismo, regionalismo); vi) Seguimiento de las relaciones de América Latina y en especial de los países del MERCOSUR con Europa y América del Norte; vii) Estudio del medio ambiente: política y economía.

EXTENSIÓN

En la FCS funciona una Comisión Asesora del Consejo para la Extensión Universitaria. Ese destacar que concomitantemente al impulso que la Extensión ha tenido en los últimos años en el plano institucional de la FCS como un todo, cada departamento y unidad ha seguido desarrollando actividades diversas en extensión con un movimiento creativo y expansivo sorprendente, en donde el aumento de la interdisciplinariedad y la coordinación inter-servicios es notoria.

En varios proyectos concursables en la CSEAM, participa la Facultad, ya sea como proponente o como integrante del proyecto con estudiantes y/o docentes, destacándose en este aspecto el Departamento de Trabajo Social. Especial mención merece el curso curricular de Extensión Universitaria que docentes de Trabajo Social dictan en Ciencias Económicas y de la Unidad Multidisciplinaria en Agronomía.

Se ha incursionado en experiencias integradas, donde se articulan extensión, prácticas, y talleres de investigación, tanto en Trabajo Social como en Sociología, con evaluaciones altamente positivas. En el caso de Sociología la CES financió un proyecto docente con esa propuesta. En ese contexto se inscriben también las actividades de extensión universitaria del Departamento de Trabajo Social, las cuales incluyen los proyectos correspondientes a la formación pre-profesional de los estudiantes de la

Licenciatura de Trabajo Social en diversos Centros de Práctica (Organizaciones Sociales y Organismos Públicos) así como proyectos específicos tanto en Montevideo como en el Interior del país.

En la Unidad Multidisciplinaria se ha continuado y profundizado líneas de investigación que incluyen extensión, como en el área asociativo-productiva y en estudios demográficos.

En el Departamento de Ciencia Política, está definiendo formas muy interesantes de vincular su disciplina al medio como la participación en un Observatorio de Defensa y Fuerzas Armadas del Mercosur, donde participan estudiantes o la colaboración en investigación histórica con Madres y Familiares de Desaparecidos y en la formación de actores políticos como ediles, concejales, etc.

Con el objetivo de visibilizar las diversas actividades con el medio y proyectos de extensión que se desarrollan desde la FCS, la Comisión Asesora de Extensión culminó el primer relevamiento de actividades y proyectos de extensión llevados adelante por docentes y estudiantes. Este constituye un primer paso en el sentido de construir una base de datos y un sistema de registro de las múltiples actividades y proyectos que se llevan adelante en la FCS

Finalizando el año la FCS presentó su proyecto de Unidad General de Extensión Universitaria al llamado que la CSEAM abrió a todos los servicios universitarios para la financiación de dichas unidades. El proyecto se formuló en base a los diversos documentos que colectivamente se habían elaborado en la FCS y especialmente por parte de la Comisión Asesora en oportunidad de articular su contribución al PLEDUR. La Unidad propuesta se centra en articular, gestionar y promover las actividades numerosas y diversas, en concordancia con la política aprobada y contribuyendo a que la Extensión y Actividades con el Medio aporten sustancialmente al desarrollo de la integralidad de las funciones universitarias en la FCS y el Área Social.

**Facultad de Ciencias Económicas
y de Administración**

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA) fue creada en el año 1932, casi cien años después de la creación de la Universidad de la República. En ese período existieron antecedentes de la actual Facultad y un dilatado trámite en su creación. La Cátedra de Economía Política se creó en el año 1861 en la Facultad de Jurisprudencia. En 1899 se introdujo por ley la carrera de Contador en el ámbito de la Facultad de Jurisprudencia. En 1903 el Pte. José Batlle y Ordóñez firmó el decreto creando la Facultad de Comercio, dentro de la Universidad de la República, que otorgaría dos títulos: Contador y Contador Perito mercantil. La ley orgánica universitaria de 1908 separó la Facultad de Comercio de la Universidad y la transformó en la Escuela Nacional de Comercio, dependiente del Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública. Finalmente y luego de un extenso trámite en el Parlamento, el 13 de julio de 1932 se creó la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración integrada al conjunto de Facultades de la Universidad de la República

La actividad académica está estructurada en 4 departamentos: el departamento de Métodos Cuantitativos, el de Ciencias y Técnicas Contables, el de Administración y el Departamento de Economía. La Dirección de cada uno de ellos cuenta con un Consejo y un director. Se integran por las cátedras e institutos vinculados al área disciplinar respectiva y en su ámbito se desarrolla la actividad de enseñanza de grado y postgrado, investigación, extensión y relacionamiento con el medio.

La Facultad concentra su actividad de enseñanza de grado y de la Escuela de Administración en el edificio central y en el edificio polifuncional "Faro", al que se agregan tres locales externos: el destinado al Instituto de Estadística donde se desarrolla la actividad de investigación del Departamento de Métodos Cuantitativos además de los cursos de la Lic. en Estadística, el destinado al Instituto de Economía donde se realiza la actividad de investigación en esta área y el Centro de Postgrados y Educación Permanente donde se concentra la enseñanza de postgrado, de los programas académicos pertenecientes al Departamento de Administración y los cursos de actualización para egresados.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

DEPARTAMENTOS

La actividad académica está estructurada en 4 departamentos: el departamento de Métodos Cuantitativos, el de Ciencias y Técnicas Contables, el de Administración y el Departamento de Economía. La Dirección de cada uno de ellos cuenta con un Consejo y un director. Se integran por las cátedras e institutos vinculados al área disciplinar respectiva y en su ámbito se desarrolla la actividad de enseñanza de grado y postgrado, investigación, extensión y relacionamiento con el medio.

INSTITUTOS

La Facultad cuenta con dos institutos: el Instituto de Estadística donde se desarrolla la actividad de investigación del Departamento de Métodos Cuantitativos además de los cursos de la Lic. en Estadística, y el Instituto de Economía donde se realiza la actividad de investigación en esta área.

UNIDADES

Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

| DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TÉCNICAS CONTABLES | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----|
| CÁTEDRAS | PROFESOR TITULAR O ENCARGADO DEL CURSO | GR. |
| Actuaciones Periciales | Dotta, María Cristina | 4 |
| | Estefanell, Carlos | 4 |
| Auditoría | Villarmarzo, Ricardo | 5 |
| Contabilidad Bancaria | Rodríguez, Ruben | 5 |
| Contabilidad Básica | Cendoya, César | 5 |
| Contabilidad de Costos | Lecueder, Manón | 5 |
| Contabilidad Pública | Margulies, Isaac | 5 |
| Control Interno y Org. Sistemas Contables | Sauleda, Luis | 5 |
| Contab. Presupuestal y Control de Gestión | De Luca, Roberto | 5 |
| Contabilidades Especiales | Bueno, Carlos | 5 |
| Derecho Tributario | Whitelaw, James Alan | 5 |
| Derecho Civil | Alvarez Cozzi, Carlos | 5 |
| Derecho Comercial | Rippe, Siegbert | 5 |
| Introducción a la Contabilidad | Perazzo, Jorge | 5 |
| Legislación y Técnica Tributaria | Pérez Pérez, Juan Antonio | 5 |
| Negocios con el Exterior | Fraga, Antonio | 5 |
| Sistemas Computacionales | González, Nelson | 4 |
| Unidad Académica de Contabilidad Superior: Teoría Contable Superior y Contabilidad y Cambios de Precios | Rossi, Walter | 5 |
| | Rossi, Walter | 5 |
| | Pignatta, Alfredo | 5 |

| DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA | | |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------|
| CÁTEDRAS | PROFESOR TITULAR O ENCARGADO DE CÁTEDRA / DIRECTOR O ENCARGADO DE DESPACHO | GR. |
| Ciencia Política | González, Luis Eduardo | 5 |
| Crecimiento y Desarrollo Económico | Failache, César | 4 |
| | Papa, Raúl | 4 |
| Economía Aplicada a la Empresa | Viera, Carlos | 4 |
| Economía Del Uruguay | Astori, Danilo | 5 |
| Área Economía Descriptiva | Guinovart, Beatriz | 5 |
| | Trilesinsky, Fanny | 5 |
| Economía I | Schwarz, Ana | 5 (S) |
| Economía II | Davrieux, Ariel | 5 |
| | Gagliardi, Enrique | 5 |
| Economía Industrial | Porto, Luis | 5 |
| Economía Laboral | Olesker, Daniel | 5 |

| DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA | | |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------|
| CÁTEDRAS | PROFESOR TITULAR O ENCARGADO DE CÁTEDRA / DIRECTOR O ENCARGADO DE DESPACHO | GR. |
| Economía Monetaria y Pol. Monetaria | Banda, Ariel | 5 |
| Economía y Finanzas Públicas | Grau, Carlos | 4 |
| | Graña, Alberto | 4 |
| | Elias, Antonio | 4 |
| Economía y Finanzas Internacionales | Della Mea, Umberto | 4 |
| Economía de América Latina | Bittencourt, Gustavo | 4 |
| Economía de las Organizaciones | Milintsky, Sergio | 5 |
| Historia Económica del Uruguay | Nahum, Benjamín | 5 |
| Historia Economía Universal | Nahum, Benjamín | 5 |
| Historia Pensamiento Económico | Vallarino, Hugo | 5 (S) |
| Metodología de la Investigación | Andrea Vigorito | 3 |
| | Rafael Laureiro | 3 |
| Macroeconomía Avanzada | Gagliardi, Enrique | 5 |
| Microeconomía Avanzada | Rossi, Máximo | 4 |
| Política y Planificación Económica | Hernández, Jorge | 5 |
| Preparación y Eval. de Proyectos | Santos, Alvaro | 3 |
| Seminario Economía Nacional | Jorge Notaro | 5 |
| Sociología | Campagna, Ernesto | 3 |
| Globalización, Transnacionalización, Comercio Internacional e Integración | Bittencourt, Gustavo | 5 |
| Economía Agropecuaria | Reig, Nicolás | 5 |
| Instituto de Economía | Reig, Nicolás | 5 |

| DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN | |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| CONSEJO ACADÉMICO | |
| Titulares | Profesores Ricardo Pascale, Walter Pérez, Carlos Scarone y Esteban Lemes. |
| Suplentes | Profesores Javier Comas, Silvia Bortagaray y Enrique Vispo. |
| Director | Cr. Ricardo Pascale |

| DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TÉCNICAS CONTABLES | |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONSEJO ACADÉMICO | |
| Titulares | Profesores Walter Rossi, Jorge Perazzo, Siegbert Rippe y César Cendoya. |
| Suplentes | Profesores Ricardo Villarmarzo, Cristina Altieri, Hugo Edelman, Alfredo Pignatta, Juan Antonio Pérez Pérez y Carlos Bueno. |
| Director | Cr. Walter Rossi |

DEPARTAMENTO DE MÉTODOS MATEMÁTICOS CUANTITATIVOS

CONSEJO ACADÉMICO

| | |
|-----------|---------------------------------------------------------------|
| Titulares | Profesores Enrique Cabaña, Adrián Fernández, Jorge Moretti. |
| Suplentes | Profesores Ignacio Aemilius, Sergio Barszcz, Fernando Peláez. |
| Director | Enrique Cabaña |

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CONSEJO ACADÉMICO

| | |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------|
| Titulares | Profesores Beatriz Guinovart, Jorge Notaro, Nicolás Reig, Ariel Davrieux. |
| Suplentes | Profesores Ariel Banda, Enrique Gagliardi, Adrián Fernández |
| Director | |

UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA

UNIDAD DE PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EGRESADOS

Ec. Elsa Rivas

ENSEÑANZA

ESTUDIOS DE GRADO

La oferta académica de grado se compone de cuatro licenciaturas: la licenciatura en Administración (con dos orientaciones sector privado y público), la licenciatura en Economía, la licenciatura en Estadística y la carrera de Contador Público. Además ofrece una carrera de nivel terciario: Técnico Universitario en Administración.

La oferta de postgrados consiste en tres Diplomas de Especialización: Diploma de Especialización en Finanzas, Diploma de Especialización en Marketing y Diploma de Especialización en Administración, un diploma en Gerencia y Administración de Salud, programa académico que se desarrolla conjuntamente con la Facultad de Medicina iniciado en el año 2005 y un Diploma en Economía y Gestión del Turismo Sustentable, en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales y la Universidad de Siena – Italia, iniciado en el año 2007.

A los anteriores se agregan dos maestrías, la Maestría en Economía y la Maestría en Gerencia y Administración (MBA). Asimismo en el año 2005 se aprobaron dos nuevas maestrías: la Maestría en Finanzas y la Maestría en Marketing, en el año 2006 la Maestría en Economía y Gestión del Turismo Sustentable y en el año 2007 la Maestría en Políticas y Gestión Pública, que se realizará junto con la Facultad de Ciencias Sociales y es producto de un convenio con la Oficina Nacional del Servicio Civil a través de la Escuela Nacional de Funcionarios.

A la oferta académica de grado y postgrado descrita anteriormente, se agrega la oferta de cursos de

la Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE) con una oferta diversificada de más de 40 cursos de actualización para egresados por año, cuyos contenidos se renuevan permanentemente.

ENSEÑANZA DE GRADO Y DE PREGRADO

PLANES:

Durante el período se han realizado diversas actividades tendientes a la elaboración del Nuevo Plan de Estudios, dentro de las cuales se pueden destacar: el análisis de Innovaciones propuestas respecto al Plan 90, la revisión de Competencias Genéricas del proyecto Tunning, el análisis de Documentos presentados en la ALAFEC, revisión de Bases para Acreditación propuesto por CODECE, el análisis de Requerimientos de TI para la profesión según el IFAC, la consideración sobre propuesta de plan de estudios de la UNCTAD, la elaboración de un Plan de Acción para el Nuevo Plan de Estudios, la planificación de Mesas Redondas sobre Competencias Genéricas y Valores y la organización de lo que serán los Grupos de Trabajo sobre Contenidos Instrumentales

Respecto a las Competencias Genéricas del proyecto Tuning, la Unidad de Apoyo a la Enseñanza a solicitud del Sr. Decano elaboró una propuesta enfocada al Plan de Estudios, en el marco de las competencias genéricas.

Esa propuesta tuvo como objetivo generar reflexiones en torno a la inclusión de las competencias genéricas como temática curricular en el marco de una reformulación del Plan de Estudios. Al respecto, se realizaron algunas conceptualizaciones previas para luego presentar los antecedentes con que se cuenta, tanto a nivel nacional (CSE: Las características deseables de la formación del estudiante al ingreso a la Universidad) como internacional (fundamentalmente a través del Proyecto Tuning Europa y Tuning América Latina). Se presentaron algunas reflexiones en torno al enfoque teórico y se plantearon, a vía de propuesta, algunas estrategias de abordaje de la temática considerando que las competencias genéricas analizadas, podrían considerarse como aspectos transversales al desarrollo del currículo específico en la educación superior.

OPCIONES DE DIVERSIFICACIÓN Y OPCIONALIDAD

En el período se reconoció como materia opcional el "Curso – taller de extensión universitaria: comunidad, territorialidad, metodología y abordajes" que realizan en forma coordinada la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, la Comisión Sectorial de Enseñanza y el Programa Apex – Cerro.

ENSEÑANZA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ECONOMÍA

En el período que se informa se prosiguió con el proceso de articulación con el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales, lo que se traduce en la coordinación para cursos opcionales.

En el año 2007 comenzó la cuarta edición con 25 inscriptos en total (entre egresados de la licenciatura

en Economía y egresados de otras disciplinas), quienes en este momento se encuentran desarrollando el segundo año.

POSGRADOS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

A los tres diplomas de especialización, Diploma de Especialización en Finanzas, Diploma de Especialización en Marketing y Diploma de Especialización en Administración, que la Facultad viene desarrollando desde el año 1999 se ha agregado el Diploma de Gestión de Servicios de Salud, programa académico conjunto con la Facultad de Medicina, para el que se contó con el asesoramiento y apoyo de especialistas de la Universidad de Montreal, que comenzó su primera edición en el año 2005, un Diploma en Economía y Gestión del Turismo Sustentable, en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales y la Universidad de Siena – Italia, iniciado en el año 2007.

A los diplomas de especialización se agregan dos maestrías, la Maestría en Gerencia y Administración (MBA), y la Maestría en Finanzas que comenzó en el año 2006.

Por último, se encuentran en proceso de implementación la Maestría en Marketing que se aprobó en el año 2005, la Maestría en Economía y Gestión del Turismo Sustentable, aprobada en el año 2006 y la Maestría en Políticas y Gestión Pública, aprobada en el año 2007, que se realizará junto con la Facultad de Ciencias Sociales y es producto de un convenio con la Oficina Nacional del Servicio Civil a través de la Escuela Nacional de Funcionarios.

INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE ECONOMÍA

El sistema de dirección del Instituto lo integran el Director y un Consejo de Dirección (CONDIR) que cumple tareas de apoyo y representa una instancia colectiva (lo integran representantes de los investigadores y de los tres órdenes) y de relacionamiento con el Consejo de Facultad. Las tareas de docencia e investigación se estructuran en cinco áreas: agroindustria, coyuntura, desarrollo económico, empleo e ingresos e historia económica . Los objetivos de cada área son:

- **AGROINDUSTRIAS** / Contribuir al análisis del sistema agroindustrial desde distintas perspectivas: el desarrollo y las políticas agrícolas, la innovación y las relaciones internacionales. Desde 1994, el Equipo tiene la responsabilidad del dictado de la materia Economía Agropecuaria en la Licenciatura en Economía, integrando de este modo la enseñanza y la investigación.
- **COYUNTURA** / Profundizar en el análisis de la coyuntura económica, avanzando en el conocimiento del funcionamiento de corto plazo de la economía nacional y de su articulación con las tendencias de largo plazo. Consolidar los vínculos con el medio a través de la difusión de los Informes de Coyuntura, la realización de actividades de discusión, difusión y extensión, y de actividades presenciales.
- **DESARROLLO** / Estudiar las posibilidades de desarrollo de Uruguay frente a la difusión internacional de la economía intensiva en conocimientos, abordándolo desde la óptica de la teoría del desarrollo.

- EMPLEO E INGRESOS / Generar conocimiento en las áreas del mercado laboral -con énfasis en los cambios en la desigualdad de remuneraciones, las políticas de empleo-, la desigualdad económica y la pobreza considerando las desigualdades de género.
- ÁREA DE HISTORIA ECONÓMICA / Contribuir a la interpretación del desempeño económico del Uruguay en el largo plazo y ofrecer explicaciones que puedan servir de insumo a la superación de su condición periférica, y por ende una camino hacia el desarrollo económico y social.

CONVENIOS

El Instituto desarrolla actividades de investigación, asesoramiento y apoyo técnico en el marco de diversos convenios, entre ellos se destacan:

1. Convenio PNUD-UDELAR para la elaboración del Informe de Desarrollo Humano 2007 será elaborado por el Instituto de Ciencia Política (Facultad de Ciencias Sociales), el Instituto de Economía de la UDELAR e investigadores independientes.
2. Asistencia técnica al Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social. Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. Dicho convenio incluye también al Instituto de Estadística y al Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.
3. Convenio con el Área de Monitoreo de Políticas Sociales, del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) "Una aproximación al gasto público social y su impacto distributivo"
4. Convenio entre el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y (MVOTMA) y la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
5. Convenio con OPP. Análisis de la Coyuntura.
6. Convenio Udelar-MIEM, PACPYMES-Comisión Europea. Identificación de oportunidades para clusters en Uruguay.

LOS INVESTIGADORES DESARROLLAN TAREAS DOCENTES, A SABER:

- Dictado de la materia Economía agropecuaria, opcional de cuarto y quinto año de la Licenciatura de Economía.
- Curso de Coyuntura económica en la UPAE
- Participación de las áreas en el curso "Seminario de Economía Nacional" de 5º año de la Licenciatura en Economía.
- Cátedra de Crecimiento y Desarrollo FCEA: módulo Cambio Técnico y Desarrollo.
- Módulo de Enseñanza de Estudios del Desarrollo: Cátedra de Teorías del Desarrollo Económico. Red Temática de la Udelar sobre Estudios del Desarrollo.
- Colaboración con la Maestría en Historia Económica de la Facultad de Ciencias Sociales la colaboración en el dictado de las clases del curso sobre Historia Económica del Uruguay.
- Curso de Metodología de la investigación, opción economía (Licenciatura en Economía).

- Dictado de clases sobre políticas de empleo Curso de Economía Laboral.

PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES

CSIC PROYECTO I+D

1. "Las finanzas públicas uruguayas en el siglo XX y el papel redistributivo del Estado"
2. "Exportaciones agropecuarias y agroindustriales: predicciones de corto plazo"
3. "Cambios en la conducta de la oferta laboral femenina: el incremento de la actividad de las mujeres casadas. Diagnóstico e implicancias para las políticas públicas".
4. "Modelos de Bienestar en el Uruguay: estructura tributaria y gasto público social en el siglo XX".
5. "La desigualdad y la pobreza de ingresos en Uruguay en los últimos 25 años. Evolución y determinantes".

CLEMENTE ESTABLE

1. "Fecundidad en Uruguay: determinantes e impacto sobre la pobreza y la desigualdad".
2. "Construcción de una metodología general para el análisis de las condiciones de desarrollo endógeno territorial".
3. "Los impactos de implementar un impuesto negativo a la renta en el Uruguay".
4. "Las consecuencias del cambio familiar sobre el bienestar de los niños".

PROGRAMA DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Este programa (implementado desde el año 2003) ha tenido un resultado muy beneficioso para el Instituto, al permitir acceder a un núcleo de estudiantes avanzados de la Facultad a la investigación de los equipos. En el período se integraron cinco investigadores en el marco de este programa.

PUBLICACIONES

Documento de trabajo publicados en el período

- DT 05/07 – Notaro, Jorge. -- Los resultados económicos 2005-2006 : balance y perspectivas. – 41 p. -
- DT 04/07 – Notaro, Jorge. – Los consejos de salarios en el Uruguay 2005-2006. – 16 p.
- DT 03/07 – Notaro, Jorge. – Problemas de empleo en el Uruguay 2020. – 12p.
- DT 02/07 – Mordecki, Gabriela; Piaggio, Matías. – Las exportaciones uruguayas : estructura y valor agregado. – 31p.
- DT 01/07 – Amarante, Verónica; Espino, Alma. – Informalidad y protección social en Uruguay :

elementos para una discusión conceptual y metodológica.

- DT 12/06 – Perazo, Ivonne; Rodríguez, Sandra. – Impactos de la reforma tributaria sobre el ingreso de los hogares. – 19 p.
- DT 11/06 – Arim, Rodrigo; de Melo, Gioia. – La incapacidad para ser auto-suficiente como un indicador de pobreza : Uruguay, 1991-2005. -- 25 p.
- DT 10/06 – Arim, Rodrigo; Vigorito, Andrea. – Un análisis multidimensional de la pobreza en Uruguay : 1991-2005. -- 17 p.
- DT 9/06 – Amarante, Verónica; Arim, Rodrigo; Vigorito Andrea. – La relevancia de la desigualdad en la medición del Desarrollo Humano : Uruguay 1991-2005. 22 p.
- DT 8/06 – Arim, Rodrigo; Reggio, Iliana. – Los efectos de las restricciones de liquidez sobre el consumo de los hogares : el caso de Uruguay. – 26p.
- DT 07/06 – Azar, Paola; Bertoni, Reto. – Las necesidades financieras del sector público: Uruguay 1935-1953.
- DT 06/06 – Impuesto cambiario y subsidios : Uruguay 1937-1959 / Paola Azar...|et al.|
- DT 05/06 – García Repetto, Ulises. – La experiencia del Sistema de Imposición a la Renta en el Uruguay de los sesenta. 32 p.
- DT 04/06 – Bertino, Magdalena; Bertoni, Reto. – Más de un siglo de deuda pública uruguaya (1870-2000).
- DT 03/06 – Bérzolo, Marcelo; Leites, Martín; Salas, Gonzalo. – Privaciones nutricionales : su vínculo con la pobreza y el ingreso monetario. – 34 p.
- DT 02/06 – Rodríguez, Adrián. Desarrollo económico territorial endógeno : teoría y aplicación al caso uruguayo. – 72 p.
- DT 01/06 Espino, Alma. – Resultados de la evaluación de Proimujer. - 72 p.

ACTIVIDADES

Primeras Jornadas de Investigación del Instituto de Economía, en el marco del 75 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. 20 y 21 de noviembre de 2007.

La Facultad fijó objetivos para incrementar la cantidad y calidad de la producción científica, fundamentalmente en las áreas de Administración y Contabilidad, donde se encuentra menos desarrollada la investigación. Con esa finalidad han realizado diferentes actividades donde interesa destacar las I Jornadas de Investigación en Contabilidad y en Administración, la creación de líneas de investigación y el llamado a Profesores Agregados con perfil Preponderantemente de Investigación.

EXTENSIÓN

CONVENIOS DE ASESORÍA Y OTROS

En el período considerado se culminó con la realización del convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), que comprendía el desarrollo del programa de cursos que integraban el Plan de Formación para la conducción municipal, dentro del componente de Gestión de Recursos Humanos del Programa de Modernización de la gestión de la IMM.

Se firmó y se comenzó a ejecutar un convenio con la Intendencia Municipal de Canelones, que tiene características similares al convenio con la IMM, al que se hace referencia en el párrafo anterior.

Es destacable la creciente demanda por realizar convenios con nuestro servicio, no sólo por parte de organizaciones integrantes del sector público, sino que se ha producido en el período de referencia un importante acercamiento a la Facultad por parte de organizaciones privadas.

Es importante destacar que la Facultad además de las actividades de convenios ha comenzado a desarrollar en el período analizado, líneas de trabajo dirigidas a sectores con los cuales hasta la fecha no se destacaban actividades relevantes.

Las actividades desarrolladas son:

- Programa de capacitación a organizaciones del Tercer Sector;
- Programa de capacitación a emprendedores: en el cual se comenzó a trabajar en agosto de 2006 con la finalidad de participar en el proyecto "APOYO INTEGRAL A LA EMPRESARIALIDAD DINAMICA" (ATN/ME-10148-UR), en el que el Banco Interamericano de Desarrollo, como administrador del Fondo Multilateral de Inversiones, suscribió el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable con la Corporación Nacional para el Desarrollo y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay. E este proyecto la Facultad participa como entidad colaboradora. En agosto de 2007 se comenzaron a desarrollar las actividades de capacitación a emprendedores;
- Creación de la Red Universidad Estado que realizará actividades de investigación, enseñanza y extensión y relacionamiento con el medio;
- Firma del Convenio con la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa (ANMYPE);
- Actualmente se está trabajando con diferentes organizaciones con la finalidad de continuar en esta línea de trabajo.

CONVENIOS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

En el marco del Proyecto Escala de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) se produjo un intercambio estudiantil en el 1º semestre con la Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Nacional de Rosario. En el 2º semestre con la Universidad de la Plata- Argentina, la UNICAMP - Brasil y la UFPR - Brasil (en el área de economía) y la USACH (en el área de administración). En el mismo marco esta el intercambio docente, con la Universidad del Litoral (en el 2º semestre).

En el marco de la CSIC se han realizado varios intercambios docentes, con la particularidad del incremento en la aprobación de las propuestas presentadas a la CSIC. Se han realizado intercambios en los programas de Científicos Visitantes, Congresos en el exterior y Pasantías en el exterior. En el

llamado de Pasantías en el exterior, en el último llamado fueron financiadas todas las solicitudes presentadas.

GESTIÓN

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL: LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN EXTERNA

En el marco del proceso de evaluación institucional diseñado por la Universidad, la Facultad lo culminó habiéndose realizado en marzo de 2007 la visita de los evaluadores externos. Habiéndose recibido el informe de los evaluadores externos en mayo de 2007, se realizó un análisis del mismo y se definieron líneas de acción a seguir con el objetivo de mejorar las observaciones identificadas en el proceso de evaluación institucional.

POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN

Actualmente la Facultad se encuentra organizando la reedición de la revista Quantum, con el objetivo de facilitar a los profesores una vía para dar a conocer sus investigaciones. La revista va a seguir los estándares internacionales y en la comisión editorial participan profesores destacados de todo el mundo. Esta publicación trata de ocupar, el vacío existente por la ausencia de una revista nacional especializada en Administración, Contabilidad y Economía.

INFORMACIÓN DESTACADA

Unidad de Apoyo a la Enseñanza: durante el período las principales actividades de la Unidad estuvieron vinculadas a las siguientes áreas:

FORMACIÓN DOCENTE

Se desarrollaron los cursos de formación docente que se realiza para los profesores de Facultad desde el año 2004, integrado por cuatro módulos cuyo cursado requiere un total de 40 hs. presenciales y 40 hs. de trabajo autónomo.

ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE DOCENTES Y CÁTEDRAS

Se relevaron en el año 2006 encuestas de percepción de estudiantes en 767 grupos correspondientes a los cursos superiores de la Facultad y a la Escuela de Administración. Durante el primer semestre del año 2007 se hizo el relevamiento de las asignaturas correspondientes a dicho período. Se empezó a incorporar la realización de las encuestas de medio término a las materias anuales así como el procesamiento de aquéllas vinculadas al curso introductorio. El procesamiento de dichas encuestas se comenzó a realizar en Convenio con la Facultad de Ingeniería.

ANÁLISIS DE INFORMES DE CÁTEDRAS

Se realizó un análisis sobre los informes finales de Cátedra presentados en el año 2006 y referidos al año 2005. Luego del análisis realizado la Unidad realizó una propuesta de cambio para la presentación de los informes anuales de Cátedra.

PROYECTO INSTITUCIONAL ARTICULACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

Se integró el equipo del Área Social en el proyecto institucional de referencia, elaborándose un informe diagnóstico de situación de los Servicios del Área. A partir del mes de abril se elaboró un Plan de Trabajo para el período agosto 2006 – abril 2007. Este Plan de Trabajo está orientado a definir posibles pautas de lineamientos de flexibilización y articulación curricular en el Área Social.

PROYECTOS CONCURSABLES A LA CSE

Durante el año 2006 se trabajó en el Proyecto Creación de Comunidades virtuales, financiado por la CSE.

Se presentaron dos proyectos, los cuales fueron aprobados. Estos fueron: El desarrollo de las competencias genéricas en el ámbito de los grupos teórico – prácticos e Incorporación de innovaciones educativas a los cursos prácticos. Estos dos proyectos están en etapa de inicio de ejecución.

La Facultad reeditó la revista Quantum con el objetivo de facilitar a los profesores una vía para dar a conocer sus investigaciones. La revista va a seguir los estándares internacionales, participando en la comisión editorial profesores destacados de todo el mundo. Esta publicación trata de ocupar, el vacío existente por la ausencia de una revista nacional especializada en Administración, Contabilidad y Economía.

Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

La rama de Humanidades de la ex Facultad de Humanidades y Ciencias realizó una tarea positiva desde la fundación de ese servicio en 1945, pues la experiencia de interacción cumplida por las disciplinas en ella cultivadas puso de relieve lo fecundo de un diálogo en el que múltiples abordajes de la realidad – pasibles siempre de complementación – concurrieron a repensar la dimensión social del hombre.

El desarrollo de las disciplinas aludidas, fruto de la acción desplegada por la rama de Humanidades de la ex Facultad de Humanidades y Ciencias en los campos de la investigación y la docencia, permite reconocer hoy un nivel de calidad que no se habría alcanzado en el país si el cultivo de las mismas no hubiera adquirido el carácter sistemático que le otorgó la institución universitaria. Ello sin perjuicio de advertir los aportes provenientes de ámbitos extrauniversitarios públicos o privados que en todo caso resultaron concurrentes a la labor desplegada por la Facultad.

Hoy, la FHCE trata no sólo de mantener esta experiencia sino de incrementar el compromiso con la sociedad que está en su base. Las disciplinas humanísticas y científico-sociales que se cultivan en la Facultad constituyen una parte sustantiva de la reflexión sobre el país mismo, que resulta ineludible realizar frente al doble desafío de la preservación de una identidad nacional y de la necesidad de una inserción no dependiente en la región y en el mundo.

La actual estructura de la FHCE responde a la preocupación de dar unidad y mayor fuerza al estudio de la evolución cultural del país, desde diferentes enfoques disciplinarios y en perspectivas plurales. En el entendido de que lo cultural implica el conjunto de modos de vida y prácticas sociales, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, ideológico y material de una sociedad. A partir de este perfil (que supone, obviamente, la dimensión universal de la cultura) se encara la labor de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en una fluida relación con el medio, fundamentalmente en cuanto al análisis crítico y al aporte positivo que el organismo universitario está en condiciones de formular de cara a las transformaciones científico-tecnológicas y sociales que se estiman imprescindibles para el futuro inmediato de la sociedad uruguaya.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

| INSTITUTO DE FILOSOFÍA Coordinador: Carlos Caorsi | |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Departamento de Filosofía de la Práctica Director: Miguel Andreoli | Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia Director: Alción Cheroni |
| Departamento de Historia de la Filosofía Director: Carlos Caorsi | Departamento de Lógica y Filosofía de la Lógica Director: José Seoane |
| Sección Estética Director: Juan J. Fló | Sección de Filosofía Teórica Director: Robert Calabria |

INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA

Coordinadora: Alma Pedretti

Departamento de Romanística y Español
Directora: Alma PedrettiDepartamento de Teoría del Lenguaje y Lingüística
General
Directora: Sylvia CostaCentro de Lenguas Extranjeras
Encargada de Dirección: Laura MaselloDepartamento de Psico y Sociolingüística
Directora: Graciela Barrios**INSTITUTO DE LETRAS**

Coordinador: Juan Introini

Departamento de Letras Modernas
Directora: Beatriz VeghDepartamento de Literaturas Uruguayas y Latinoamericana
Departamento de Filología Clásica
Director: Juan IntroiniDepartamento de Teoría y Metodología Literaria
Director: Rogelio Mirza**ÁREA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Coordinador: Luis E. Behares

Departamento de Sociología y Economía de la
Educación
Director Interino: Pablo MartinisDepartamento de Historia y Filosofía de la
Educación
Encargada de la Dirección: Andrea DíazDepartamento de Psicología de la Educación
Director: Luis Behares**INSTITUTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

Coordinador: José María López Mazz

Departamento de Antropología Social y Cultural
Directora: Sonia RomeroDepartamento de Arqueología
Director: José María López MazzDepartamento de Antropología Biológica
Directora: Mónica Sans**INSTITUTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS**

Coordinador: Carlos Zubillaga

Departamento de Historia Universal
Directora: Diana BianchiDepartamento de Historia del Uruguay
Directora: Ana FregaDepartamento de Historia Americana
Director: Arturo BentancurDepartamento de Historiología
Director: Carlos Zubillaga

ÁREA INTERDISCIPLINARIA

Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos

Director: Álvaro Rico

Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos

Director interino: Alcides Beretta

UNIDAD OPCIÓN DOCENCIA

Directora: Carmen Caamaño

SEMESTRE BÁSICO COMÚN

Introducción a la Universidad

Epistemología

Coordinador: Alción Cheroni

Metodología y Técnicas del Trabajo Intelectual

Coordinador: Cristina Pintos

Unidad Interdisciplinaria en Ciencias Sociales

Profesor Adjunto de Ciencia Política: Álvaro Rico

Profesor Adjunto de Economía: José Rocca

Profesor Adjunto de Sociología: Verónica Filardo

ÁREA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

El Área de Estudios Interdisciplinarios cumple la doble función de propiciar los trabajos interdisciplinarios y las posibles articulaciones entre investigaciones en curso de diversas disciplinas, que podrían enriquecerse recíprocamente. Como espacio académico de articulación de labores interdisciplinarias el Área propicia actividades que convocan a distintos actores sociales a la reflexión y el debate. Uno de los aportes relevantes del Área es la publicación de la Revista Encuentros, editada por la Fundación de Cultura Universitaria.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS LATINOAMERICANOS (CEIL)

Dirigido actualmente por el Prof. Alcides Beretta, el CEIL cumple actividades de investigación, participa en programas de extensión en la capital y en el interior del país y contribuye a la enseñanza curricular de la Facultad, así como a los programas de la Unidad de Profundización, Especialización y Postgrado.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL URUGUAY (CEIU)

El Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos propende al análisis de los procesos sociales y culturales del Uruguay. Para el cumplimiento de esta finalidad realiza investigación propia y organiza, procesa y difunde la producción de conocimiento pertinente alcanzada en los diversos ámbitos disciplinarios de la Facultad. Dirige sus actividades el Prof. Álvaro Rico.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE INMIGRACIÓN (CEINMI)

Ámbito de trabajo y de diseño de acciones académicas relacionadas con la problemática de la inmigración en sus múltiples enfoques (demográficos, lingüísticos, históricos, antropológicos, artísticos, etc.).

CENTRO DE ESTUDIOS GALLEGOS (CEGAL)

Cuenta con la finalidad de contribuir al conocimiento de las manifestaciones culturales de Galicia, resaltar la importancia de la lengua como patrimonio histórico del pueblo gallego y profundizar en el fenómeno inmigratorio protagonizado por éste en Uruguay.

En el plano de la enseñanza de la lengua gallega se instauró en 1998 un Lectorado, a cargo de un docente provisto por la Dirección General de Política Lingüística de la Xunta de Galicia. Bajo la responsabilidad del Lector se dictan los cursos de iniciación y perfeccionamiento (que tienen validez como materias curriculares optativas para todas las Licenciaturas de la Facultad) así como seminarios de literatura gallega (ofrecidos en el marco de las actividades del Departamento de Letras Modernas).

UNIDAD POLIFUNCIONAL DE PROBLEMAS UNIVERSITARIOS (UPPU)

Creada para investigar, asesorar, documentar y archivar en relación con problemáticas vinculadas a la enseñanza superior, la investigación científica y sus aplicaciones sociales.

Como consecuencia de ello, es importante señalar la constitución de un importante archivo y hemeroteca.

ARCHIVO DE PROPAGANDA POLÍTICA (AAP)

El Archivo de Propaganda Política del Departamento de Historiología de la Facultad es el resultado de una labor colectiva de más de una década, cumplida dentro del marco del proyecto Recuperación y sistematización de fuentes percederas para la Historia Política del Uruguay contemporáneo, que dirige el Prof. Carlos Zubillaga.

SECCIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE LETRAS (SADIL)

Se trata de un servicio que pertenece al Departamento de Literaturas Uruguayas y Latinoamericana y cuyo responsable es el Prof. Pablo Rocca.

Los cometidos fundamentales del SADIL consisten en el rescate y conservación de archivos relativos a la cultura - más específicamente a la literatura -; la suma y creación de repertorios bibliográficos y de toda forma del ordenamiento de la información, que facilite las tareas investigativas de los profesores uruguayos y extranjeros interesados, así como de los egresados y estudiantes universitarios.

GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO (GMEG)

El GMEG está integrado por docentes provenientes de distintas disciplinas: antropología, historia y

lingüística, Su objetivo es el estudio y reflexión sobre la temática de género, junto al desarrollo de líneas de investigación, actividades docentes y de extensión. Entre las líneas de investigación, sus integrantes llevan adelante trabajos sobre género y memoria reciente; resistencia y dictadura, el mundo laboral; interacciones lingüísticas, sexualidad y cuerpo; salud reproductiva.

PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA Y SALUD

Equipo de investigación bajo la coordinación de la Prof. Agr. Sonia Romero Gorski.

La consolidación del trabajo antropológico en el campo de la salud se nutre de la expectativa externa sobre su aporte profesional. Las demandas de intervención están generalmente motivadas por dificultades de relacionamiento de las Instituciones de salud con sectores urbanos de muy bajos ingresos, y eventualmente con población rural (por ej. prevención de la hidatidosis). La historia de esta orientación está marcada por un fundamento teórico básico: tanto la salud como su atención son productos culturales que se ordenan en Instituciones, en conocimientos científicos, en saberes populares, en prácticas y discursos de actores sociales muy concretos, insertos en realidades específicas.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA

En estos últimos tiempos, las investigaciones en arqueología subacuática han cobrado un gran impulso a nivel mundial (como lo marca la Convención de UNESCO para la protección del Patrimonio Cultural Subacuático). Nuestro país es un fabuloso laboratorio para el desarrollo de esta disciplina, debido al extraordinario número de restos de naufragios que aquí han ocurrido y que constituyen un riquísimo acervo de vestigios arqueológicos de nuestro pasado. Su desarrollo contribuirá substantivamente al conocimiento de su historia. Este Programa se encuentra bajo la dirección del Prof. Adj. Antonio Lezama.

PROGRAMA RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA MISIONERO (PROPIM)

Bajo la coordinación de los docentes Carmen Curbelo y Roberto Bracco este programa centra sus investigaciones en el patrimonio indígena misionero y en su papel como reforzador de la identidad local. Desarrolla actividades de investigación, enseñanza y extensión.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA FORENSE (GIAF)

El GIAF (Grupo de Investigación en Arqueología Forense), del Departamento de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR), está integrado por docentes, egresados y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas.

Desde el mes de junio del año 2005 el GIAF ha trabajado en el marco de un Convenio entre la Presidencia y la Universidad de la República, en la búsqueda de restos de Detenidos Desaparecidos de la última Dictadura Militar, a fin de profundizar en el cumplimiento del Artículo 4 de la Ley de "Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado".

Con este objetivo, el abordaje científico del territorio y de la evidencia material ha sido realizado desde la Arqueología y los resultados son expuestos desde la lógica de esta disciplina. La Arqueología

busca conocer el pasado humano a través de los objetos materiales. En este caso ha sido llamada a aportar para nuestra historia reciente, a recobrar a través de su producción, una memoria histórica oculta hasta el momento.

La producción de conocimiento original y el saber sin libros que desarrollan los arqueólogos, se ha vuelto hace unos años "prueba jurídica", por efecto del tratamiento científico de la evidencia material. Existe un vínculo directo entre las conductas humanas y sus productos materiales y es allí donde el arqueólogo extrema la lógica de sus hipótesis de trabajo.

La aplicación de procedimientos arqueológicos para la producción de información relativa a la violencia y la represión política no es un hecho novedoso en la historia contemporánea. Esta circunstancia ha mostrado la posibilidad de mitigar el sistemático ocultamiento y desaparición de los cuerpos de las víctimas, uno de los pilares de las estrategias represivas.

El conocimiento generado por la Arqueología ha mostrado comportarse como una línea independiente de información que es soporte y prueba del maltrato y las condiciones de muerte.

En 2007 el grupo ha encarado una nueva etapa en las investigaciones, ampliando la muestra de los lugares investigados y realizando un relevamiento de archivos y documentos relacionados con el tema.

UNIDAD OPCIÓN DOCENCIA

Bajo la coordinación de la Prof. Adj. Carmen Caamaño, esta Unidad propone una vía de formación que conjuga enseñanza, investigación y extensión, brindando insumos didáctico-pedagógicos en pos de la calidad de la enseñanza universitaria. Funciona en torno a un eje central que integra y relaciona la teoría y la práctica didáctico-pedagógicas y se complementa con conocimientos psicológicos, psicosociológicos y de la realidad educativa contextual.

Desarrolla actividades de investigación y extensión (ámbitos de educación no formal). Actualmente se encuentra en curso una línea de investigación denominada Comunicación y Reflexión Dialógica como estrategia en la formación de la docencia universitaria en un contexto interdisciplinario.

OBSERVATORIO UNIVERSITARIO DE POLÍTICAS CULTURALES

Dirigido por Prof. Hugo Achurar, realiza destacadas actividades de investigación relacionadas con las políticas culturales nacionales y regionales. Desde 2002 a la fecha realiza un análisis sistemático sobre consumo y comportamiento cultural de los uruguayos.

OBSERVATORIO SOCIAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO (OSMET)

Radicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), tiene como objetivo principal proveer a la sociedad uruguaya de datos cuantitativos y cualitativos atinentes al tránsito en tanto que hecho social total, así como propender al desarrollo de la reflexión sobre las políticas públicas de tránsito. Entre 2006 y 2007, el OSMET realizó el estudio "Incidencia del alcohol en los siniestros de tránsito en Uruguay. Generación de un sistema de información permanente", en colaboración con la Junta Nacional de Drogas/SND, Observatorio Uruguayo de Drogas (Presidencia de la República). El OSMET está integrado por investigadores provenientes de la antropología social y la psicología y cuenta con financiamiento del Fondo Clemente Estable.

CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS (CELEX)

Desarrolla el dictado de cursos de lectura de textos técnicos en lenguas extranjeras y de cursos de lengua y cultura, así como cursos de español para extranjeros. Ofrece cursos de lenguas extranjeras para estudiantes y docentes de la UdelaR. Algunos de sus cursos tienen acceso libre para todo interesado, con secundaria completa. Realiza actividades de investigación y extensión vinculadas a sus áreas de interés.

Merece especial destaque el PROGRAMA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS, el cual ofrece cursos intensivos en distintas épocas del año, en función de la demanda. Independientemente de los cursos de aprendizaje de lengua española, se ofrecen cursos de actualización para personas con un nivel superior de lengua, y personas que estén trabajando como profesores de español o hayan terminado sus estudios específicos y aspiren a dar clases de español.

ENSEÑANZA

La FHCE ofrece titulación de Licenciado (grado), de Técnico (pre-grado) y de Magíster en Ciencias Humanas (postgrado).

LICENCIATURAS

Las siguientes seis licenciaturas presentan dos perfiles de egreso (los estudiantes optan por una u otra a partir del sexto semestre de la carrera): Opción Investigación y Opción Docencia.

Los campos disciplinarios cubiertos por las seis licenciaturas son los siguientes:

1. CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS / Ofrece una capacitación académica rigurosa orientada principalmente a la formación de investigadores. El conjunto de materias del Plan proporciona una base informativa, teórica y metodológica dentro del amplio campo de la Antropología General.
2. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN / Propone dar al futuro licenciado una formación científica en Ciencias de la Educación que lo habilite para: desempeñarse en el ámbito académico; insertarse profesionalmente en diversas modalidades de la educación formal, no formal e informal.
3. CIENCIAS HISTÓRICAS / La Licenciatura en Ciencias Históricas procura dotar a sus egresados de una capacitación reconocible por su jerarquía académica. La creciente vocación interdisciplinaria de la Historia permite auspiciar un adecuado relacionamiento del profesional en este campo con las preocupaciones teóricas, metodológicas y temáticas de las diferentes ciencias sociales y humanas
4. FILOSOFÍA / Esta formación enfatiza la reflexión y la investigación filosóficas en temáticas vinculadas a la historia de la filosofía, la lógica, la historia y filosofía de la ciencia, así como también a la filosofía de la práctica (ética, derechos humanos), la estética y la filosofía teórica.

5. LETRAS / Con el criterio de la puesta al día de la formación del estudiante, teniendo en cuenta el desarrollo de los estudios literarios en los últimos años, se propone crear las bases para una sólida formación, además de una fuerte práctica en investigación. De este modo se opta por un decidido apoyo a las tareas de investigación en la opción correspondiente y al aspecto práctico en la Opción Docencia
6. LINGÜÍSTICA / Esta licenciatura tiene como principal objetivo el formar personal especializado en el área de las ciencias del lenguaje. En relación a la investigación se plantea que el estudiante comprenda el fenómeno del lenguaje en sus múltiples dimensiones y racionamientos. Se tiene en cuenta su inserción profesional en áreas en las que el lenguaje es un componente inevitable (por ej. vinculada con neurología, psicología, alfabetización, etc.). La formación en docencia busca preparar personal competente para la enseñanza de la lengua materna y segundas lenguas.

LICENCIATURAS COMPARTIDAS CON OTROS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

- LICENCIATURA BINACIONAL DE TURISMO (en Salto y Concordia, Argentina), en coordinación con la Universidad Nacional del Litoral (Argentina). Esta carrera se propone brindar formación académica en estrecha relación con las necesidades y demandas del medio, y en respuesta a las prioridades de diversificación de la oferta de carreras de grado de las instituciones universitarias.
- LICENCIATURA EN BIOLOGÍA HUMANA (en colaboración con las Facultades de Ciencias y Medicina). El objetivo central de esta licenciatura es la preparación de profesionales capaces de enfrentar y resolver problemas en el área de la Biología Humana, en sus distintas componentes fundamentales y aplicadas. La actividad del egresado podrá desarrollarse tanto en el sector académico como en los sectores de producción y servicios (por ej. programas de investigación y desarrollo en el ámbito público o privado, docencia universitaria, trabajo en equipos multidisciplinarios en áreas tales como: salud, antropología, medio ambiente, biotecnología, etc.)
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN TURISMO (TUT). Esta carrera técnica se ofrece en el interior del país con carácter itinerante. En anteriores ediciones el TUT se ha desarrollado en Fray Bentos y en la ciudad de Colonia; actualmente tiene sede en Maldonado. Se trata de una carrera corta (cinco semestres, dos años y medio) que incluye, hacia el final de la misma, pasantías en empresas o instituciones relacionadas con la actividad turística

Tecnicatura Universitaria en Museología y Tecnicatura Universitaria en Interpretación LSU (lengua de señas uruguaya)- Español, aprobadas por el CDC de la UdelaR, se encuentran a la espera de financiamiento. Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo en español, se encuentra en trámite de aprobación en los órganos de cogobierno de la UdelaR.

MAESTRÍAS

La FHCE cuenta con formación de posgrado a nivel de maestría mediante la Maestría en Ciencias Humanas, la cual incluye las siguientes opciones:

- Literatura latinoamericana
- Historia rioplatense
- Filosofía contemporánea
- Antropología de la cuenca del plata

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

En 2007 comienza a funcionar el Programa de Especialización y Maestría en Enseñanza Universitaria, dependiente del Área Social y de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) y con sede en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE

A través de la Unidad de Profundización y Estudios de Posgrado (UPEP), se brindan cursos de actualización y profundización en saberes vinculados a temáticas de interés para egresados de la propia Facultad y de la Universidad toda, así como de otras instituciones educativas del país.

Estos cursos están a cargo de destacados docentes nacionales y extranjeros.

INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA

- Caracterización lingüística de algunas comunidades de migrantes en el Uruguay actual. Responsable: Graciela Barrios (Proyecto incluido en el plan de actividades de Dedicación Total)
- Lengua estándar y prescripción idiomática en el Uruguay: un problema de actitudes,
- Identidad y políticas lingüísticas. Responsable: Graciela Barrios (Proyecto incluido en el plan de actividades de Dedicación Total)
- Situación sociolingüística de la frontera uruguayo-brasileña: Aportes para una propuesta de planificación lingüística. Responsable: Graciela Barrios (Proyecto financiado por CSIC)
- Pedagogía Lingüística en Uruguay. Subproyecto: Evolución de la Pedagogía Lingüística en Uruguay. Responsable: Luis Behares (Proyecto de Dedicación Total)
- Español del Uruguay: una perspectiva diacrónica. Análisis de una causa criminal fechada en Montevideo, en 1799. Responsable: Magdalena Coll (Proyecto de Dedicación Total)

- Algunos aspectos morfológicos, léxicos y sintácticos de dos variedades del español:
- Estudios descriptivos y comparados. Responsable: Sylvia Costa - María Dolores Muñoz (Universidad de Cádiz) (Proyecto binacional en el marco del Convenio con la Universidad de Cádiz)
- Lexicología bilingüe español-portugués. El caso de la región fronteriza uruguayo/brasileña Responsables: Adolfo Elizaincín / Magdalena Coll (Proyecto financiado por CSIC)
- Matriz social de la pedagogía lingüística en Montevideo. Responsable: Beatriz Gabbiani (Proyecto de Dedicación Total)
- Las conductas comunicativas en interacciones asimétricas cotidianas: dominio / sumisión / confrontación. Responsables: Virginia Orlando, Beatriz Gabbiani, Irene Madfes (Proyecto financiado por CONICYT – Fondo Clemente Estable)
- Los procesos de enseñanza de lenguas extranjeras en el Uruguay. Responsable: Virginia Orlando (Proyecto incluido en el plan de actividades Dedicación Total)
- Política lingüística para el desarrollo de la lengua materna en la educación secundaria (1941-1991). Responsable: Alma Pedretti (Proyecto de Dedicación Total)
- Español del Uruguay: una historia de conflictos. Responsable: Virginia Bertolotti (Proyecto de Dedicación Total)

ÁREA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

- Nuevas democracias y otra democracia en América Latina. Responsable: Yamandú Acosta (Proyecto de Dedicación Total)
- La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870/2000). Segunda parte: de la consolidación del sector a la organización corporativa de los productores (1913-1953). Responsable: Alcides Beretta (Proyecto financiado por CSIC)
- La vitivinicultura uruguaya en el contexto regional y sus raíces atlántico-mediterráneas [1870/1953]. Responsable: Alcides Beretta (Proyecto financiado por CSIC)
- La vitivinicultura uruguaya en el contexto regional y sus raíces atlántico-mediterráneas [1870/2000]. Cuarta parte: de la modernización a la crisis, y los antecedentes de la reconversión del sector (1870-1970) Responsable: Alcides Beretta (Proyecto financiado por CSIC)
- Uruguay 1967-1973. El camino "democrático" a la dictadura y la autotransformación del Estado de Derecho en Estado de Policía. Responsable: Alvaro Rico (Proyecto de Dedicación Total)
- Observatorio Social Metropolitano de Tránsito Responsable: Marcelo Rossal (Fondo Clemente Estable)
- Género, memoria e historia. Responsable: Graciela Sapriza (Proyecto financiado por CSIC)

INSTITUTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

- Estudio biodemográfico de antiguos caseríos del Uruguay: origen poblacional, procesos

microevolutivos, y evolución actual. Responsable: Isabel Barreto (Proyecto de Dedicación Total)

- Canarios de ayer y de hoy. La presencia canaria en el Uruguay a través de un enfoque biodemográfico. Responsable: Isabel Barreto (Proyecto financiado por La Casa de Colón - Cabildo de Gran Canarias y CSIC).
- Poblamiento temprano del Este de Uruguay. Responsable: José María López Mazz (Proyecto financiado por CSIC)
- Análisis funcional y espacial de los cerritos de la cuenca de la Laguna Merín. Responsable: José María López Mazz (Proyecto incluido en el plan de actividades de Dedicación Total)
- El patrimonio cultural sumergido en la zona de Piriápolis: Diagnostico y plan de gestión. Responsable: Lezama, Antonio (Proyecto financiado por CSIC)
- Relevamiento Sistemático de las Manifestaciones Rupestres del Proyecto Arqueológico de Santo Domingo Responsable: Diana Rosete Simonet (Proyecto de Iniciación a la Investigación CSIC. Tutor: Leonel Cabrera)
- El culto Umbanda en el Uruguay. Responsable: Renzo Pi Hugarte (Proyecto de Dedicación Total)
- Producción familiar e informal de vivienda. Estudio interdisciplinario. Responsable: Sonia Romero (Proyecto financiado por CSIC)
- Antropología y salud. Responsable: Sonia Romero (Proyecto incluido en el plan de actividades de Dedicación Total)
- Procesos de selección social y vulnerabilidad: varones viviendo en la calle Responsable: Virginia Rial (Proyecto Fondo Clemente Estable)
- Estimación de los distintos aportes a la población uruguaya con base en el estudio de marcadores genéticos y datos históricos. Responsable: Mónica Sans (Proyecto de Dedicación Total)
- Nueva luz sobre viejos problemas: Variabilidad molecular de los indígenas sudamericanos y su relación con las teorías de oleadas para el poblamiento de América. Responsable: Mónica Sans (Proyecto financiado por CSIC)
- Arqueología Industrial: Recuperando la cultura del trabajo de los uruguayos. Responsable: Leonel Cabrera Pérez (Proyecto de Dedicación Total)
- Los sistemas de comunicación: sus cambios y repercusiones en la "cultura del trabajo" delos uruguayos. Responsable: Leonel Cabrera Pérez (Proyecto financiado por CSIC)
- Arqueología histórica en el Departamento de Colonia: Investigación de la Vida Rural en el Siglo XVIII. Responsable: Antonio Lezama (Proyecto de Dedicación Total)
- Género, cuerpo y sexualidad: prácticas y representaciones en la sociedad. Responsable: Susana Rostagnol (Proyecto de Dedicación Total)
- La inmigración vasca al Uruguay desde una perspectiva interdisciplinaria: Demografía, Genética y Cultura. Responsables: Mónica Sans e Isabel Barreto (Proyecto financiado por el Gobierno Autónomo del País Vasco a través de Haize Hegoa)
- Piezas de un rompecabezas: el ADN mitocondrial del cacique Charrúa Vaimaca Perú y su

relación con otros individuos y poblaciones. Responsable: Mónica Sans (Proyecto financiado por CSIC)

- Arqueología misionera en nuestro territorio: Santa Rosa del Cuareim y San Borja del Yi. Responsable: Carmen Curbelo (Proyecto de Dedicación Total)
- Memorias y mitos. El proceso de la construcción de la identidad y sus narrativas en el caso de la colonia San Javier (Dpto. de Río Negro, Uruguay) Responsable: Nicolás Guigou (Proyecto financiado por CSIC)
- Aporte antropológico al estudio de la minoridad infractora. El caso de la Libertad Asistida. Responsable: Selene Cheroni (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutora: Sonia Romero)
- Molienda y recursos vegetales en los "Constructores de Cerritos". Responsable: Juan Dabezies (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutor: José María López Mazz)
- "SOY CELESTE". El fútbol como espacio de producción de identidad. Responsable: Florencia Faccio (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutor: Pablo Alabarces, Universidad de Buenos Aires. Cotutor: François Graña)
- Determinación de sexo en restos prehistóricos del territorio Uruguayo: Métodos cuantitativos y moleculares. Responsable: Gonzalo Figueiro (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutora: Mónica Sans)
- Aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el análisis espacial en arqueología: La construcción social del paisaje entre los pobladores prehistóricos del valle del Yaguarí, Tacuarembó. Responsable: Camila Gianotti (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutor: José María López Mazz)
- Construyendo identidades de género: prácticas y significados sobre salud sexual y reproductiva entre productoras y productores rurales de la Colonia Fernández Crespo- San José (INC). Responsable: Valeria Grabino (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutora: Susana Rostagnol. Cotutor: Humberto Tomassino, Facultad de Veterinaria)
- Análisis comparativo de sedimentos antrópicos y no antrópicos del sitio arqueológico Estancia La Pedrera (Rocha). Responsable: Federica Moreno (Proyecto de Jóvenes con Propuestas de Investigación – CSIC. Tutor: José María López Mazz)
- Materiales vítreos y cerámicos en las ocupaciones del periodo histórico del Uruguay. Responsable: Mercedes Sosa (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutor: Antonio Lezama)
- Ocupación prehistórica de la zona Este del departamento de Canelones Responsable: Carina Erchini.

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

- La fundamentación de los derechos económicos y sociales. Responsable: Miguel Andreoli (Proyecto financiado por CSIC)
- El peso de las preferencias adaptativas en los criterios normativos para el diseño de políticas sociales destinadas a sectores marginales. Responsable: Gustavo Pereira (Proyecto financiado por CSIC)

- Modelos normativos de justicia distributiva. Responsable: Miguel Andreoli (Proyecto de Dedicación Total)
- El concepto de novedad y su aplicación a las obras de arte. Responsable: Juan Fló (Proyecto de Dedicación Total)
- La posibilidad de definición del arte y la participación de las vanguardias y su posteridad en la construcción y la destrucción de ese concepto. Responsable: Juan Fló (Proyecto de Dedicación Total)
- Discusión acerca de la importancia gnoseológica de la observación en la polémica actual en torno al realismo científico. Responsable: Lucía Lewowicz (Proyecto de Dedicación Total)
- La universalidad del lenguaje, el lenguaje científico y la impronta del "giro lingüístico" en la filosofía de la ciencia actual. Responsable: Lucía Lewowicz (Proyecto incluido en el plan de investigación y actividades de la Dedicación Total)
- La discusión contemporánea de la igualdad. Igualdad de medios y de capacidades en la construcción de una teoría de justicia. Responsable: Gustavo Pereira (Proyecto de Dedicación Total)
- Argumentar, demostrar, conocer: Conceptos preformales de consecuencia lógica y sus elucidaciones matemáticas. Responsable: José Seoane (Proyecto incluido en el plan de actividades de Dedicación Total)
- Sobre un realismo científico no semántico Responsable: María Laura Martínez (Proyecto de Dedicación Total)
- Hacia una concepción no semántica del realismo científico: la verdad como correspondencia y la opacidad de la dicotomía vicaria entre términos teóricos y observacionales. Responsable: María Laura Martínez (Proyecto financiado por CSIC)
- Justicia y Salud: Justicia distributiva y derecho a la atención. El concepto de necesidad en la discusión actual. Responsable: Claudia de la Sierra (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutor: Miguel Andreoli)
- El pensamiento estético de Figari y Torres García y las vanguardias. Responsable: Fernando Suárez (Proyecto de Iniciación a la Investigación–CSIC. Tutor: Juan Fló)
- Relaciones entre el gusto y el genio en la filosofía kantiana del arte. Responsable: Mónica Herrera (Proyecto de Jóvenes con Propuestas de Investigación – CSIC. Tutor: Juan Fló)
- De Duchamp a Danto: un siglo de indefinición sobre el arte, y una propuesta alternativa. Responsable: Andrea Carriquiry
- Justicia y reconocimiento: un sujeto de reconocimiento recíproco para una teoría de capacidades Responsable: Ana Fascioli (Proyecto de Iniciación a la Investigación CSIC)

ÁREA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Universidad, empresas y bachillerato: Demandas y expectativas sobre los aprendizajes necesarios desde la perspectiva de los actores. Responsable: Adriana Marrero (Proyecto incluido en el plan de actividades de Dedicación Total)

- El asalto femenino a la Universidad: Los senderos meritocráticos para una sobrecalificación compensatoria. Responsable: Adriana Marrero (Proyecto financiado por CSIC)
- Las formas del gobierno de la pobreza en el Uruguay de la agudización de la crisis (2002 -2004). Agotamiento y búsqueda de rearticulación de un proyecto educativo nacional. Responsable: Pablo Martinis (Proyecto financiado por CSIC)
- Las políticas educativas hacia el nivel primario común en la última década: una mirada desde la pedagogía crítica. Responsable: Limber Santos (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutor: Pablo Martinis)
- La significación de la(s) noción(es) de educación en la propuesta pedagógica de las Escuelas de Tiempo Completo en Uruguay. Responsable: Soledad Pascual (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutor: Pablo Martinis)

INSTITUTO DE LETRAS

- Sujeto/Sujetos en la cultura literaria latinoamericana. Responsable: Hugo Achugar (Proyecto financiado por CSIC)
- Las revistas culturales y la configuración del campo literario rioplatense (1939-1959). Responsable: Pablo Rocca (Proyecto financiado por CSIC)
- Presencia de la tradición clásica grecolatina en la literatura uruguaya. Responsable: Juan Introini (Proyecto financiado por CSIC)
- El sistema teatral uruguayo desde la creación de la Comedia Nacional (1947) hasta fin de siglo. Responsable: Roger Mirza (Proyecto de Dedicación Total)
- Literatura en revistas (Campo intelectual y proyectos de escritura en Uruguay, 1939-1974) Responsable: Pablo Rocca (Proyecto de Dedicación Total)
- Cuarenta años de narrativa inglesa en el Río de la Plata (1930-1970) Responsable: Beatriz Vegh (Proyecto de Dedicación Total)
- El público y el problema del otro en la obra de Federico García Lorca. Responsable: Eleonora Basso (Proyecto de Dedicación Total)
- Teoría del discurso teatral: Lo histórico como realidad en la dramaturgia latinoamericana contemporánea. Responsable: Silka Freire (Proyecto de Dedicación Total)
- Ventura de Molina, letra y raza en el siglo XIX uruguayo. Responsable: Alejandro Gortázar (Proyecto Fondo Clemente Estable)
- Los escritores rioplatenses de vanguardia y Ramón Gómez de la Serna. Un diálogo fluido (1923 - 1931). Responsable: Nicolás Gropp (Proyecto de Iniciación a la Investigación – CSIC. Tutor: Pablo Rocca)
- La escritura de los afro-uruguayos. Letra y "raza" en el siglo XIX. Responsable: Alejandro Gortázar (Proyecto de Jóvenes con Propuestas de Investigación – CSIC. Tutor: Hugo Achugar).

INSTITUTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

- Los orígenes del movimiento sindical uruguayo. Responsable: Carlos Zubillaga (Proyecto de Dedicación Total)
- La consolidación de la Banda Oriental como espacio de articulación regional (1750-1814). Responsable: Arturo Bentancur (Proyecto de Dedicación Total)
- La ceremonia pública en el siglo XVIII. Un estudio comparativo entre el ámbito hispano y el colonial rioplatense. Responsable: Diana Bianchi (Proyecto de Dedicación Total)
- Elites, sectores populares y proceso de independencia del Uruguay, 1816-1828. Responsable: Ana Frega (Proyecto incluido en el plan de actividades de Dedicación Total)
- La crisis de la revolución rusa y sus consecuencias para la teoría de las ciencias sociales. Responsable: Pedro Gatti (Proyecto de Dedicación Total)
- La introducción del escotismo en España 1310-1350. Responsable: Andrea Gayoso (Proyecto de Dedicación Total)
- Uruguay, Estados Unidos y el sistema panamericano, 1930-1945. Responsable: Ana María Rodríguez (Proyecto de Dedicación Total)
- Técnicos, políticos y empresarios en el debate de la industrialización (1945-1955). Una aproximación al desafío tecnológicos del Uruguay Neobatllista. Responsable: Esther Ruiz (Proyecto de Dedicación Total)
- La izquierda armada en Uruguay, 1959 - 1973. Responsable: Clara Aldrighi (Proyecto de Dedicación Total)
- La construcción de una fuerza social: La nueva clase trabajadora en los años cuarenta del siglo XX. Ensayo de comparación con Argentina. Responsable: Rodolfo Porrini (Proyecto de Dedicación Total)
- La censura cinematográfica católica en Montevideo: 1940 - 1960. Responsable: Magdalena Broquetas (Proyecto de Iniciación a la Investigación - CSIC. Tutor: José Pedro Barrán)
- Abolicionismo y Esclavitud en Montevideo tras la fundación republicana (1829-1853). Responsable: Alex Borucki (Proyecto de Jóvenes con Propuestas de Investigación - CSIC. Tutor: Carlos Zubillaga)
- Los inicios de la europeización artística en Montevideo, entre la Independencia y el Sitio (1830 - 1843). Responsable: Ernesto Beretta (Proyecto de Iniciación a la Investigación - CSIC. Tutor: Didier Calvar)
- De los márgenes al centro: renovación eclesial y participación política en la Iglesia católica uruguaya post-conciliar. 1966-1973 Responsable: Mario Etchechury (Proyecto de Iniciación a la Investigación - CSIC. Tutor: Carlos Zubillaga)
- Alfareros españoles, estudiantes de la Escuela Nacional de Bellas Artes y artistas independientes: los inicios de la cerámica artística en Montevideo (1950-1973) Responsable: Alexandra Nóvoa. (Proyecto de Iniciación a la Investigación - CSIC. Tutor: Didier Calvar)

TURISMO

- Contribución a la creación de una corporación turística para el Departamento de Maldonado. Responsable: Rossana Campodónico; Gabriela Campodónico y Nelly da Cunha (Proyecto CSIC, Vinculación con el Sector Productivo).

EXTENSIÓN

En el último año se desarrolló una intensa actividad de extensión universitaria en Facultad, en la mayor parte de los casos, los fondos que sustentaron la misma correspondieron a trabajos en convenios con otros actores públicos o privados (que van desde la Presidencia de la República hasta comunidades de pescadores, algunas de estas actividades son reseñadas en otros apartados); aunque también se trabajó en el marco de proyectos financiados por la CSEAM, con unidades de extensión de la Universidad de la República en el Interior y mediante actividades que son producto del desarrollo de proyectos de investigación científica llevados adelante en vínculo con actores locales de diferentes lugares del territorio nacional. A continuación se señalan algunas de estas actividades.

- Cabrera, Leonel y Hernández, Diego, "Diálogo y praxis en torno a los testimonios de la diversidad", Proyecto de extensión universitaria aprobado por la Universidad de la República.
- Cabrera, Leonel, "Reconstruyendo la prehistoria con los actores locales", Proyecto de extensión universitaria aprobado por la Universidad de la República (CSEAM).
- Barreto, Isabel, "Canarios de ayer y de hoy", en Canelones, con el apoyo del Cabildo de Gran Canarias.
- Bracco, Roberto y Curbelo, Carmen, "Programa Patrimonio Indígena Misionero", se desarrolla con el apoyo de una red de instituciones locales del norte del país, con centro en Tacuarembó y con la Casa de la Universidad en Tacuarembó como centro de operaciones.
- Martinis, Pablo, "Escuela y trabajo interdisciplinario. Hacia una resignificación de lo educativo en escuelas públicas en contextos de pobreza", Proyecto de extensión universitaria aprobado por la Universidad de la República (CSEAM).
- Díaz, Andrea y Santos, Limber, "El valor de la Educación Rural", proyecto de extensión universitaria aprobado por CSEAM en 2007. A desarrollar en el marco de extensión universitaria en el departamento de Tacuarembó.
- Rostagnol, Susana, Grabino Valeria, Mesa, Serrana y Viera, Mariana; "Construyendo ciudadanía en la sala de espera", proyecto de extensión universitaria aprobado por la CSEAM en 2007.
- Romano, Antonio y Folgar, Leticia, "Lo social y lo pedagógico: replantear las fronteras para pensar un nuevo modelo de escuela", en conjunto con Bellas Artes y Educación Física. Aprobado en el llamado 2007.
- Lezama, Antonio, "Diálogo entre la UdelaR y la Comunidad de Piriápolis: El Patrimonio Cultural como recurso para el desarrollo del turismo sustentable". Proyecto con colaboración de la Facultad de Ciencias Económicas. Calificado como excelente por los evaluadores, no financiado por CSEAM. Se desarrollan aspectos del mismo en el marco del Programa de Arqueología Subacuática. Las tareas integran el trabajo de estudiantes de Ciencias Antropológicas.

- Romero, Sonia, Rial, Virginia y equipo, "Jóvenes sin techo", en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de una coordinación con el MIDES llevada adelante por Jorge Camors.
- Silva, Álvaro, Trabajo en conjunto con la Unidad de Extensión de Artigas, a fin de mejorar las condiciones pedagógicas de los estudiantes provenientes de Artigas y se hospedan en la Casa de la IMA; el trabajo integra participación de estudiantes del curso de Prospección de la Realidad Educativa con implicancias curriculares.

GESTIÓN

En el área de la gestión académica, y específicamente atendiendo a la mejora de la enseñanza de grado, el Consejo de Facultad resolvió instrumentar un programa de evaluación docente por parte de los estudiantes. En el mismo sentido la CSE acaba de aprobar fondos con destino a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para crear una Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE). En materia de formación de posgrados, en este período ha dado inicio el programa de evaluación de las maestrías desarrolladas por la facultad. La creación de una Unidad de Medios Técnicos y la adquisición de equipos para el apoyo de las actividades de enseñanza (cañones, retroproyectors, PCs, notebook, etc.), al igual que el comienzo de la renovación del mobiliario de las aulas (sillas, escritorios), dan muestra del camino iniciado para mejorar las condiciones laborales y de estudio del personal docente y de los estudiantes de la facultad. Pronto contaremos con PCs para la instalación de un aula de informática destinada en primera instancia para el uso de estudiantes, y en una segunda etapa al desarrollo de actividades de formación en materia informática para estudiantes y funcionarios docentes y no docentes.

En cuanto a los aspectos edilicios se están desarrollando acciones de refacción y mantenimiento, mejorando el habitat en el cual se encuentran día a día estudiantes y funcionarios, a la vez que preservando un bien mueble universitario con gran valor histórico y arquitectónico. En biblioteca se están realizando obras para la instalación de un sistema de purificación y acondicionamiento de la temperatura y la humedad ambiente que permitirá la adecuada conservación de los fondos bibliográficos, y contribuirá al bienestar de trabajadores y usuarios.

Cabe resaltar el esfuerzo del personal no docente en procura de mejorar los procedimientos administrativos que hacen a la vida cotidiana de la institución. Al igual que estudiantes, docentes y egresados, son parte fundamental de la Universidad de la República y su aporte es decisivo a la hora de desarrollar programas de mejora de la gestión.

INFORMACIÓN DESTACADA

En la actualidad los órganos de cogobierno de la FHCE se encuentran abocados a la revisión de los planes de estudio vigentes, previéndose para un futuro cercano la puesta en marcha de nuevas propuestas de formación a nivel de pregrado, grado y postgrado, actualizando las formaciones brindadas hoy día e instrumentando nueva propuestas, tanto en la capital como en el interior del

país.

Muchos temas en materia histórica y antropológica han sido motivo de interés de la sociedad uruguaya en los últimos tiempos. La FHCE ha sido noticia a través de la destacada participación que equipos de investigadores (docentes, estudiantes y egresados) de la Facultad han tenido en la recuperación de la memoria del pasado reciente de nuestro país y la región (excavaciones en enterramientos clandestinos de detenidos-desaparecidos, investigaciones sobre: dictaduras del cono sur, redes de coordinación para la represión del movimiento popular, organizaciones sociales que enfrentaron a las dictaduras, etc.).

**Escuela Universitaria de
Bibliotecología y Ciencias Afines**

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

La historia de la formación profesional en Bibliotecología en nuestro país data de principios de la década del cuarenta. En el año 1943 el Ing. Federico E. Capurro, preocupado personalmente por la carencia de cursos especializados que formaran bibliotecarios preparados para desempeñarse idóneamente en las bibliotecas, impulsa la creación de una Escuela que brinde la capacitación adecuada a las necesidades. Asimismo presenta un proyecto de ley, sancionado por el Parlamento el 14 de agosto de 1945 (Ley No. 10.638), con vistas a oficializar la Escuela y profesionalizar la actividad bibliotecaria en el país. La Escuela pasa entonces a formar parte de la Universidad de la República, dependiendo por un tiempo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

La "Ordenanza de la Escuela Universitaria de Bibliotecnia" (nombre anterior de la actual Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines - EUBCA), aprobada por el CDC en 1959, en su artículo 1º expresa los fines de la Escuela y su dependencia del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, situación administrativa que se mantiene hasta la fecha.

Desde aquella época, la Bibliotecología como disciplina, y la formación profesional en este campo, se han desarrollado considerablemente, tanto desde el punto de vista teórico como por la aplicación de nuevas tecnologías al servicio de la información.

Actualmente, forma profesionales en dos áreas de la Ciencia de la Información, a saber: Archivología y Bibliotecología.

La carrera de Bibliotecología ha alcanzado, a partir del Plan 1987 (con revisiones en 1993), el nivel de Licenciatura. La Archivología, carrera más nueva en nuestro medio, forma Archivólogos, de acuerdo al Plan de Estudios correspondiente, aprobado y revisado en las mismas fechas que el de Bibliotecología.

La EUBCA ha venido trabajando conjuntamente con la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LICCOM), en un proyecto aprobado por el CDC, para integrarse en una Facultad que se conformará con la unión de ambos servicios, y cuya implementación total se llevará a cabo de modo gradual, en diversas etapas. La EUBCA, desde el punto de vista de la organización universitaria, está integrada al Área Social.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

La estructura académica aprobada por el CDC a fines de 1999 aún no se ha implementado por falta de recursos financieros. La EUBCA aún no cuenta con Áreas y Departamentos. La actual estructura académica es horizontal y no permite más que una escasa movilidad docente. El grado máximo que se puede alcanzar es el 3, por una cuestión de orden presupuestal.

ENSEÑANZA

La EUBCA ha desarrollado normalmente la enseñanza y otras actividades curriculares de grado de la Licenciatura en Bibliotecología y la Carrera de Archivología, de acuerdo con el calendario previsto para el período.

Dentro del marco de la política general de la Udelar, de descentralización de la enseñanza de grado, establecida en el PLEDUR, la EUBCA ha implementado desde agosto de 2001, instancias de formación de grado en el interior del país. En el período 2001-2006 se desarrolló el proyecto "Formación de Grado en Bibliotecología y Archivología en la ciudad de Rivera." Egresó a la fecha la generación de Archivólogos formados en dicho lugar. También se entregaron los primeros títulos de Licenciados en Bibliotecología.

A fines del 2006, comienza el proyecto "Formación de Grado en Bibliotecología y Archivología en el Departamento de Paysandú", que se encuentra en gestión, inserto en el proyecto institucional "formación de Grado para estudiantes radicados en el Interior, financiado por la Comisión Sectorial de Enseñanza. Proyectos de carácter itinerante, por lo cual en el futuro, podrían implementarse otros similares en diferentes regiones del país.

Se está trabajando sistemáticamente sobre el análisis y revisión de los Planes de Estudio vigentes (1987 con modificaciones en 1993) de la Licenciatura en Bibliotecología y de la Carrera de Archivología. El órgano encargado de esta labor es la Asamblea del Claustro de la EUBCA a través de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios. Esta actividad se cumplió en forma regular durante todo el período; se proyectan nuevas instancias en las cuales participen los tres órdenes, a fin de avanzar hacia la concreción final de propuestas específicas. Al presente, se está trabajando en la coherencia entre el proyecto institucional de la EUBCA y la política de articulación y flexibilidad curricular que promueve la UdelAR.

Se dio continuidad al Programa de Educación Permanente, actividad regular de la EUBCA, con el apoyo de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) de la Universidad. Se llevaron a cabo varios cursos, dictados en su mayor parte por docentes nacionales. La presencia de docentes extranjeros se vio limitada por razones presupuestales a nivel central que afectaron el calendario de cursos previsto.

Los cursos versaron sobre contenidos que intentaron cubrir necesidades de actualización y profundización temática, para los egresados en Bibliotecología y en Archivología, incluyendo algunos temas comunes a ambas disciplinas. Se dictaron cursos abiertos a otros profesionales universitarios.

Se desarrollaron temas tales como: tesauros; redes de información y bases de datos; evaluación de servicios bibliotecarios; documentación electrónica, redes y sistemas; estudio de usuarios, metodología de la investigación, entre otros, que si bien forman parte de la enseñanza de grado, ameritan mayor profundización y desarrollo.

La EUBCA no cuenta aún con formación de postgrado. Continúa en estudio por parte de la Asamblea del Claustro de la EUBCA, una propuesta de Maestría en el área de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, presentada por una Comisión Técnica designada a tales efectos, la cual trabajó sistemáticamente en el análisis del tema.

INVESTIGACIÓN

La investigación es parte integrante de las funciones que desarrolla la Escuela, debido a que la EUBCA no posee rubros propios para fomentar dicha función, la misma depende exclusivamente de fondos centrales concursables.

De igual forma la investigación está presente en el proyecto académico curricular de la EUBCA y se articula especialmente a nivel de la enseñanza de grado. Se destaca el esfuerzo realizado por algunos integrantes del cuerpo docente, para promover y mantener la investigación en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información.

Se pueden mencionar ciertos logros alcanzados en este sentido, a saber: generar y mantener en el tiempo, líneas de investigación coherentes en distintas áreas de las disciplinas que imparte la EUBCA (Bibliotecología y Archivología); consolidar grupos de investigadores relacionados con las líneas de investigación generadas; implementar acciones para la articulación de la docencia-investigación-enseñanza, en el marco de los Planes de Estudio.

Finalmente, en el contexto de relacionamiento y compatibilización de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en el MERCOSUR; la meta es apuntar a la creación y el fortalecimiento de líneas de investigación que se proyecten hacia la implementación de una propuesta de Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

EXTENSIÓN

Las actividades de extensión y relacionamiento con la sociedad, ocupan un espacio de interés especial para la EUBCA. A través de la Comisión de Extensión de la EUBCA, integrada por representantes de los tres Órdenes, se siguió adelante con varios proyectos. Todos se orientan hacia la inserción de la Archivología y la Bibliotecología en el contexto de la sociedad, brindando apoyo y asesoramiento a sectores de la sociedad que se encuentran más débiles.

Se destacan las actividades de extensión en varias bibliotecas populares, en los cuales se trabaja en estrecha relación con la comunidad.

La EUBCA tuvo también una participación activa en la "6ª. Feria Infantil y Juvenil" organizada por la Cámara Uruguaya del Libro, en la cual los estudiantes de Bibliotecología, apoyados por docentes y egresados, actuaron en calidad de guías de grupos escolares visitantes de dicha Feria, así como en otras actividades relacionadas con la promoción del libro y la lectura. Las mismas se reconocen como un aporte a la cultura de la comunidad.

Se ha participado, como habitualmente, en actividades de orientación vocacional para liceales, llevadas a cabo en instituciones de enseñanza secundaria pública y privada, de Montevideo y del interior del país, así como en la Jornada de Puertas Abiertas, instancia convocada a nivel central de la UdelaR.

Se enfatiza por su interés cultural y educativo, la participación de la Escuela en el Plan Nacional de Lectura (PNL) que lleva adelante la Dirección de Educación del MEC, La EUBCA se integra como miembro de la Comisión Asesora de dicho Plan.

Dichas actividades se desarrollan en el marco del Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA), programa Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Ibero América, con el objetivo de promover, articular y divulgar acciones a favor de la lectura y de la escritura como herramientas de inclusión social.

En este contexto la EUBCA ha venido participando activamente, en un ámbito en el cual ha logrado un reconocimiento tanto a nivel ministerial como de las otras instituciones participantes. Ha compartido el trabajo con las distintas áreas relacionadas con la lectura, desde un enfoque interdisciplinario,

pero enfatizando la importancia de la presencia de Licenciados en Bibliotecología en este tipo de instancias.

Se prevé que en el correr del presente año la EUBCA implementará las acciones previstas en un convenio suscrito con el PNL, en el marco del cual se brindará apoyo al desarrollo de bibliotecas populares mediante la presencia de docentes, estudiantes y egresados.

Asimismo, la Escuela participó en actividades dentro de diversas jornadas de promoción de la lectura organizadas por el PNL, en los Departamentos de Colonia, Maldonado y Tacuarembó.

GESTIÓN

En líneas generales, la EUBCA está embarcada en un proceso de mejoramiento de la gestión, adaptándose a las políticas de la UdelaR, en la medida de sus posibilidades concretas.

En el período, se mantuvo el número de recursos humanos que se dedica a la gestión administrativa y al Archivo.

En el año 2006 el presupuesto de la EUBCA, como se estableció también en informes anteriores, no alcanzó el 1% del presupuesto total de la Universidad de la República. Se reitera que la limitación en los recursos presupuestales incide directamente sobre el desarrollo institucional así como sobre la proyección de la EUBCA en el ámbito universitario. El presupuesto se vuelca prácticamente en su totalidad a la función enseñanza y en especial en el rubro sueldos docentes y no docentes.

La gestión-financiero contable continúa dependiendo directamente de Oficinas Centrales de la Universidad. No se tiene autonomía para gestionar directamente su presupuesto ya que no cuenta con un departamento financiero-contable a nivel de la Institución. No obstante, se han logrado los mecanismos adecuados que permitan el conocimiento y seguimiento en detalle de la ejecución presupuestal. Esta gestión presupuestal controlada y ordenada ha posibilitado cumplir con todos sus compromisos, de modo de evitar distorsiones que al final del ejercicio pudieran arrojar un déficit presupuestal.

El laboratorio de informática se ha fortalecido por el apoyo obtenido mediante proyectos. lo cual redundando directamente en beneficio la enseñanza, la investigación y la extensión, así como la gestión en general. El parque informático se vio consolidado y actualizado, lo cual fue muy positivo en el último año.

El Departamento de Documentación y Biblioteca ha continuado con las actividades enmarcadas en su proyecto de desarrollo estratégico. En este sentido, se ha logrado un notorio crecimiento cuantitativo y cualitativo de las mismas.

Se produjo también un avance muy positivo en materia de recursos humanos desde que se consolidó la plantilla de funcionarios a través de la designación de Licenciados en Bibliotecología con carácter definitivo, en sustitución de los Asistentes de Biblioteca y Pasantes.

Se han cumplido, como regularmente, con la supervisión de las prácticas curriculares de estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología.

Otro punto a destacar es la incorporación de equipamiento informático a través de la Subcomisión de Sistema de Bibliotecas, lo que ha permitido abordar eficaz y eficientemente nuevos emprendimientos

profesionales y de servicio, tanto propios como a nivel central de la Universidad.

Asimismo, se continúa trabajando activamente en procura del desarrollo conjunto y sostenido de las Bibliotecas del Área Social, y en todas las actividades vinculadas a la puesta en marcha y desarrollo del Sistema de Bibliotecas de la UdelaR.

El Archivo Central de la institución se ha beneficiado con el apoyo del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (Programa ADAI), en dos proyectos, a saber: "Organización del Fondo Documental de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, Universidad de la República. Período 1994-2002", y "Desarrollo de un programa de Automatización y Migración de Series documentales resultantes del ejercicio del Cogobierno de la EUBCA" (Comisión Directiva y Claustro). A partir de los mismos se ha podido incorporar equipamiento informático, hecho que favoreció el desarrollo en el tratamiento de la información. Como consecuencia, el Archivo ha colaborado positivamente en la gestión institucional. Asimismo, colaboró con pautas para la selección documental y valoración de documentos, con la Dirección y con diversas áreas administrativas de la Institución.

Actualmente se está trabajando en la elaboración de una Base de Datos Electrónica para acceder a la información producida por la Dirección, la Comisión Directiva y el Claustro. La meta es alcanzar un servicio rápido, eficiente y oportuno a nivel institucional. A su vez, favorecer la preservación de la memoria documental que es testimonio de todas las actividades significativas de la conducción de esta Institución.

FLEXIBILIDAD Y ARTICULACIÓN CURRICULAR

La EUBCA participa regularmente en el Proyecto Institucional – CSE: "Articulación y flexibilización curricular en las formaciones de pregrado y de grado de la UdelaR" – Área Social.

En el período de referencia, las delegadas de EUBCA en el Equipo Técnico del Área Social, Profs. Isabel Madrid y Cristina Pérez, continuaron integrando el Equipo Técnico del Área Social, constituido en 2005.

La actividad desarrollada en 2006-2007 se orientó fundamentalmente a dos líneas de acción que generaron dos documentos específicos, en base a las estrategias acordadas, para lo cual se integraron dos subgrupos específicos y espacios plenarios de debate y toma de decisiones, a saber:

- Elaboración de un documento de síntesis sobre los principios y reglas básicas de articulación y flexibilidad curricular, así como pautas y lineamientos para la organización del currículo y de los reglamentos – a nivel de servicios y del Área, tendiente a agilizar la movilidad horizontal y vertical. Del mismo surge el documento: "Lineamientos para viabilizar decisiones y acciones de flexibilización curricular en el Área Social";
- Diseño de un proyecto de nueva oferta flexible para articular el tramo inicial de las carreras del Área Social. A partir de este se produce el documento "Anteproyecto de un ciclo inicial para el Área Social.

Paralelamente, se presentó la propuesta a la Comisión Directiva de la EUBCA así como a la Asamblea del Claustro de la Escuela, donde se promovió la difusión y discusión de las modalidades de articulación y flexibilidad curricular y los distintos aspectos que la misma involucra, así como los aportes de este proyecto en el proceso de integración EUBCA-LICCOM.

RELACIONAMIENTO REGIONAL E INTERNACIONAL

Se continuó con las instancias de relacionamiento e intercambio a nivel de MERCOSUR, destacándose

el VIII Encuentro de Directores y VII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, llevado a cabo en la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, en abril del presente año.

En el último Encuentro, el tema central fue: Lineamientos para la integración regional de las Escuelas de Bibliotecología del MERCOSUR, pautado en la reunión anterior de Mar del Plata, 2004, y ratificado por la reunión preparatoria de Directores llevada a cabo en Montevideo a fines del 2005, organizada por la EUBCA.

Se establecieron metodologías de trabajo, de acuerdo con los objetivos previstos, y se rediscutieron los contenidos mínimos por área temática, a fin de alcanzar una integración real que permita intercambios fluidos entre docentes y estudiantes.

Se analizaron temas relacionados con cargas horarias, transversalidad de áreas temáticas como la Tecnología de la Información, y la Investigación, presentes en todas las Escuelas; evaluación de la aplicación e impacto de las recomendaciones de los Encuentros al interior de los países participantes; incorporación de áreas curriculares y contenidos mínimos establecidos en el MERCOSUR.

Asimismo se apuntó a lograr una integración regional sólida mediante la efectivización de acciones que concreten en la práctica los acuerdos a los cuales se ha llegado en los Encuentros MERCOSUR. En este sentido, se destacó, entre otros puntos, la importancia de los convenios marco y específicos de cada una de las Universidades de la Región; también, tomar en consideración los programas de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

Finalmente, se acordó que el próximo Encuentro se realice en Montevideo, en el correr del año 2009, cuyo tema central para el encuentro de Directores, será: El establecimiento de las bases para la acreditación de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR; el encuentro de Docentes tratará fundamentalmente: El intercambio de experiencias pedagógicas innovadoras.

La EUBCA tiene por delante, el desafío de lograr que este evento previsto, se realice bajo su responsabilidad en cuanto a la organización, tanto en aspectos académicos como logísticos.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación cuenta con más de 20 años de existencia y forma egresados capacitados en el manejo, análisis, investigación y realización de productos y procesos comunicacionales. Desde 1987 la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación pasa a depender directamente del Consejo Directivo Central. En 1995 el CDC dispuso la designación de un Director y una Comisión Directiva integrada por los tres órdenes. Rige actualmente el Plan de Estudios 1995, que sucedió al Primer Plan de la LICCOM de 1986.

Según el actual Plan de Estudios, se pretende que el egresado:

1. posea una amplia formación tanto en ciencias sociales y humanas como en las nuevas tecnologías que le permitan una aproximación a la realidad a través de factores culturales, sociales, políticos y económicos, nacionales, regionales e internacionales;
2. maneje instrumentos intelectuales que le permitan, a través de la reflexión crítica, del análisis y de la investigación, la identificación, el diagnóstico y el planteo de respuestas y soluciones a los problemas desde la perspectiva plural de las Ciencias de la Comunicación;
3. maneje instrumentos técnicos adecuados a las necesidades de distintas formas de comunicación verbal, visual, auditiva, mediática y multimediática, con solvencia profesional y creatividad suficiente;
4. tenga capacidad para la elaboración, producción y difusión de mensajes creativos y esté éticamente formado para contribuir a la consolidación de la comunicación en cualquiera de sus formas.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

Actualmente se estudia en nuestro servicio el diseño de una estructura académica acorde a las características de un nuevo plan de estudios (está en revisión el plan actual) y a la inserción de nuestra Licenciatura en el Proyecto Facultad de Información y Comunicación.

ENSEÑANZA

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 1995

Se trata de una institución en formación, de una «carrera» universitaria que no puede ignorar los cambios decisivos de una aceleración tecnológica y su incidencia en la sociedad, son también esos cambios los que constituyen su materia de estudio y realización.

Las distintas asignaturas se proponen plantear desde sus perspectivas epistemológicas los temas fundamentales de la comunicación, relacionándolos, en cada caso, con aspectos disciplinarios propios.

FINES

1. formar estudiosos y profesionales de la comunicación que puedan desempeñarse con la mayor competencia, en los medios de comunicación y en otros ámbitos que la sociedad está generando, apreciar críticamente la realidad y propender a su eventual transformación en un sentido más adecuado a los intereses colectivos.
2. promover la investigación de los procedimientos y fenómenos de comunicación social, mediante la creación de un ámbito especializado.

PRINCIPIOS

PERSPECTIVAS PLURALES

- Relevancia de la realidad nacional.
- Las necesidades colectivas en materia de comunicación deben definir la orientación del Plan.
- Valor de la formación para transformar el ámbito profesional

OBJETIVOS GENERALES

- Flexibilidad del proceso de formación.
- Interdisciplinariedad.
- Aspectos epistemológicos presentes en cada disciplina.
- Prioridad en la formación básica.
- Diversificación de procedimientos de enseñanza-aprendizaje y superación de la dicotomía «teoría» y «práctica».
- Aptitud para el cambio y actualización permanentes.

VECTORES DEL PLAN DE ESTUDIO

- CIENCIAS SOCIALES, entre las que se señalan Sociología, Ciencia Política, Economía, Historia, Antropología social y Psicología social,
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, que atenderá, entre otros, con prioridad problemas de la lengua materna, de otras lenguas, de otros lenguajes en disciplinas como Semiótica y Teoría de la interpretación, lenguajes audio-visuales y Teoría de la comunicación,
- TÉCNICO - METODOLÓGICO, que comprende técnicas cuantitativas, cualitativas y computacionales de análisis de los procesos de comunicación.

DURACIÓN Y APTITUD DE LOS ESTUDIOS - TÍTULO OTORGADO

El plan general de estudios, a semejanza de otras Licenciaturas de la Universidad, abarcará un lapso de cuatro años de duración, al cabo de los cuales se otorga el título de Licenciado en Ciencias de la

Comunicación.

ESTUDIOS DE POSGRADO

La Licenciatura actualmente no imparte carreras de posgrado, estando a estudio del Consejo Directivo Central el Reglamento y la Ordenanza de cursos de postgrado (Diplomas y Maestrías) en LICCOM.

Actividades compartidas con otros servicios o instituciones (todos los niveles). Cursos de educación permanente. Actividades en el interior del país. Relacionamiento con el exterior.

Desde el año 2006, se realizan cursos de educación permanente para egresados en conjunto con otros servicios de la UdelaR, en la modalidad "cursos interservicios".

Desde el año 2005, el servicio comenzó las actividades de formación en el interior del país, como respuesta a la creciente demanda de distintos sectores vinculados a la comunicación. Se han desarrollado actividades en los departamentos de Lavalleja, Paysandú, Tacuarembó.

En la modalidad convenios, se mantiene en forma regular y sostenida el sistema de pasantías estudiantiles como primera experiencia profesional en la Intendencia Municipal de Montevideo. Se señala también, el régimen de pasantías curriculares en instituciones y organizaciones del ámbito público y privado, por parte del Seminario Taller de Comunicación Comunitaria.

INVESTIGACIÓN

Principales líneas de investigación desarrolladas por el servicio: análisis de la comunicación, medios masivos de comunicación, producción audiovisual, comunicación comunitaria, políticas públicas de comunicación.

Publicaciones realizadas en 2006-2007 por docentes del Servicio:

| LIBROS | | |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| DOCENTE | TÍTULO | EDITORIAL |
| Lic. En Ciencias de la Comunicación | Communis | Montevideo, Liccom |
| Lisa Block de Behar y Eduardo Rinesi | Cine y Totalitarismo | La Crujía, Bs. As., Argentina |
| Francois Graña | El sexismo en el aula. Educación y aprendizaje de la desigualdad entre géneros | Nordan, Montevideo, Uruguay |
| Oscar Orcajo, Eduardo Curuchet, Mariella Girola | ¿Radio o ruido comunitario? | Tres Monos Comunicación-Montevideo- Uruguay |
| Lic. En Ciencias de la Comunicación | En los papeles y la imaginación I | Montevideo, Liccom, 2006 |
| Lic. En Ciencias de la Comunicación | En los papeles y la imaginación II | Montevideo, Liccom, 2007 |
| Aníbal Paiva (comp.) | Entre vistas: entrevistados 25 entrevistadores | Montevideo, 2007 |

| ARTÍCULOS | | |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCENTE | TÍTULO | EDITORIAL |
| Lisa Block de Behar | "Borges, el Aleph y otros puntos cardinales" | Palestra, Rev. Literaria. Año 2, N° 8, México, Otoño 2006 |
| Lisa Block de Behar | "Os naufrágios da memória" Remate de males. | Rev. do Departamento de Teoria Literária/Inst. de Estudos de Linguagem-Unicamp, 26,1, enero/junio 2006 |
| Lisa Block de Behar | "Documentos" | Maldoror. Revista de la ciudad de Mdeo. Nueva Epoca, N° 24, mayo 2006 |
| Lisa Block de Behar | "Un mundo a la medida de Borges" | Metapolítica, N° 47, mayo/junio 2006 |
| Lisa Block de Behar | "Konstruktion einer jüdischen Identität: Borges und Buber" | Trajekte. Zeitschrift des Zentrum für Literaturforschung, Berlin, N° 12, 7 Jahrgang, Abril 2006 |
| Lisa Block de Behar | "Reflections around Borges 'Lecture on Martin Buber's ungraspable World" | W i s s e n s c h a f t l i c h e Zusammenarbeit mit Argentinien: Begrenzung und Zxuversicht. Arbeitsund Duskussionspaiper 5/2006, Alexander von Humboldt Stiftung/Foundation, Bonn |
| Lisa Block de Behar | Desarrollo del sitio Archivo de Prensa www.archivodeprensa.edu.uy | |
| Alicia García | "Comunicación, redes y generación de conocimiento" | Rev. Latinoamericana de Cs. De la Com. ISSN 1807-3026, Año III, N° 4, enero/junio 2006 |
| Francois Graña | "Igualdad formal y sexismo real en la escuela mixta: una revisión de estudios recientes" | Rev. de Cs. Sociales, N° 23, Depto. De Sociología/FCS, Fund. de Cultura Univ., Mdeo., 2006 |
| Francois Graña | "Actores sociales y gobernanza. Percepciones encontradas ante la instalación de una planta de celulosa sobre el Río Uruguay" | Barbarói, N° 24, Universidade de Santa Cruz do Sul, enero/junio 2006 |
| Francois Graña | "Feminización de la matrícula universitaria vs. persistencia de carreras 'masculinas' y 'femeninas'" | Rev. Conversación, Montevideo, diciembre 2006 |
| Francois Graña | "Las huellas de la educación en la constitución de las identidades de género" | Papeles de Trabajo, Depto. Sociología y Economía de la Educación, Fac. de Humanidades y Cs. de la Ed., UdelaR |
| Carlos Hipogrosso, Alma Bolón | "Tú lo dices. El decir lo dicho y lo no dicho" | Semanario Brecha, 12/05/06, Montevideo |

| ARTÍCULOS | | |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCENTE | TÍTULO | EDITORIAL |
| Carlos Hipogrosso, Alma Bolón | "Compañeros y compañeras: nunca más el ciclista y la intelectual" | Semanario Brecha, 16/06/06, Montevideo |
| Carlos Hipogrosso, Alma Bolón | "La precipitación del miedo" | Semanario Brecha, 18/08/06, Montevideo |
| Carlos Hipogrosso, Alma Bolón | "Lengua y literatura o Saussure y los anagramas" | Anales del IPA CODICEN, diciembre 2006. |
| Gabriel Kaplún | "La batalla digital" | EPTIC On Line Rev. Electrónica de Economía Política de las Tecnologías de la Info. y la Com., www.eptic.com.br, 2006 |
| Gabriel Kaplún | "Políticas de Comunicación: cambios y resistencias" | www.javeriana.edu.co/felafacs2006 Ponencia en XII Encuentro Latinoamericano de Fac. de Com. Social, Bogotá, setiembre, 2006 |
| Gabriel Kaplún | "La calle ancha de la comunicación latinoamericana" | Educomidia: alavanca da cidadania, J. Marques de Melo (org), Cátedra UNESCO-UMESP Sao Paulo, 2006 |
| Gabriel Kaplún | "The Wide Road of Latin American Communication" | Anthology of Communication for Social Change, CFSC, In Gumucio, Alfonso and Tufte, Thomas (eds.), New York, 2006 |
| Gabriel Kaplún (coord.) | "Al ritmo del barrio Trabajando sobre el SIDA con jóvenes en situación de pobreza" | MSP-OPS, 2006 |
| Jorge Olivera | "Preparación y compilación del DOSSIER LEVRERO" | Hermes Criollo, Rev. de Crítica y de Teoría Literaria y Cultural, año 5, N° 10, otoño 2006, Montevideo |
| Jorge Olivera | "La alteridad de lo real en la narrativa de Mario Levrero" | Hermes Criollo, Rev. de Crítica y de Teoría Literaria y Cultural, año 5, N° 10, otoño 2006, Montevideo |
| Jorge Rasner | "¿Qué hacen los filósofos cuando mueren sus dioses?" | www.coloquio.cjb.net, Montevideo, octubre, 2006 |
| Jorge Rasner | "La mirada desde alguna parte" | Papeles de Trabajo del Curso-N° 2, publicación interna de "Epistemología de Cs. de la Com.", LICCOM, UdelaR, setiembre, 2006 |

EXTENSIÓN

Durante 2006 y 2007, docentes de LICCOM participaron de cursos de actualización en Enseñanza Secundaria, en los departamentos de Paysandú, Florida, San José, Maldonado y Tacuarembó. Las temáticas estuvieron vinculadas al impacto de los medios masivos de comunicación en la población adolescente.

También en el ámbito de la enseñanza media, y con fines de orientación vocacional, el Servicio recibe y visita durante todo el año, grupos estudiantiles de quintos y sextos años de todo el país.

En el 2006 se publicó el libro "En los papeles y la imaginación I", que recoge y sistematiza los debates en torno a la revisión del actual Plan de Estudios. En el 2007 se publica "En los papeles y la imaginación II", que plantea las distintas propuestas para el cambio del plan de estudios a efectos de la consideración e insumos del futuro claustro. Desde el 2006, el Servicio publica el boletín electrónico "Communis", que intenta dar cuenta de distintos aspectos de la vida universitaria y de la Licenciatura en particular.

El Servicio tiene representante en la Comisión designada por el Consejo Ejecutivo Delegado para el relevamiento de los recursos centrales de la Universidad de la República en materia de comunicación, publicaciones y difusión y de las estrategias comunicacionales de los distintos servicios. Participa también en la Comisión de Salud Ambiental y Comunitaria conformada en el marco de Programas Integrales del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio y de la Comisión Sectorial de Extensión.

GESTIÓN

Desde su creación, el Servicio ha carecido de un lugar propio para el desarrollo de sus actividades. Recientemente, la Universidad de la República ha concretado la compra del terreno sito en Avda. Gonzalo Ramírez y Jackson, con destino a la futura Facultad de Información y Comunicación.

Como instrumentos para el manejo de la comunicación institucional, a nivel interno y exteno, se señalan: boletín electrónico "Communis", sitio web, listas de correos institucionales, correo central de LICCOM.

INFORMACIÓN DESTACADA

Desde el año 2005, nuestro Servicio transita por un proceso de construcción de una Facultad de Información y Comunicación, conjuntamente con la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines.

El Grupo de Trabajo Interinstitucional Coordinador (GTIC), conformado en el acto del Paraninfo de la Universidad a fines de 2005, es el que orienta, supervisa y monitorea el proceso de construcción de la futura facultad. En su seno se han instalado cuatro subgrupos abocados a tareas específicas integrados por miembros de cada orden más representantes de los funcionarios.

El 26 de julio de 2006 el Presidente de la República Tabaré Vázquez firmó la resolución que concedía a la Universidad de la República el uso de una frecuencia de Radio; UNI RADIO 89.1 FM con una potencia de 10 vatios y una altura de antena de 30 metros.

Desde el 20 de abril 2007, desde nuestro local se emiten 26 horas semanales, con programas institucionales, proyectos presentados por integrantes de nuestro servicio y de otras facultades y programas externos de interés social. Los fines de la radio son contribuir a la democratización de la comunicación, capacitar, investigar y cumplir con los objetivos de Extensión y reracionamiento con la sociedad, así como transformarse en un importante Medio de comunicación al interior de la propia Universidad.

En el futuro mediano está la meta de lograr una autorización para operar una emisora de alcance nacional o por lo menos regional.

The background features several curved, overlapping lines in shades of gray and white, creating a sense of movement and depth. A solid dark gray horizontal band is positioned across the middle of the page.

Área Ciencias Agrarias

Facultad de Agronomía

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

La Facultad de Agronomía tiene como mandato principal la enseñanza superior agronómica en el país basada en una investigación orientada a la solución de grandes problemas del sector agropecuario. A través de dichas funciones la Facultad contribuye a la comprensión y solución de los problemas de la producción agropecuaria y promueve la formulación - o ella misma formula - de propuestas orientadas al desarrollo sostenido del país y al bienestar de sus habitantes.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Con la promulgación del Decreto Fundacional, el 15 de setiembre de 1906, durante la primera presidencia de Don José Batlle y Ordóñez, se crea la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República, vinculada al propósito del gobierno de modernizar la producción agropecuaria. El 20 de febrero de 1907 se colocó la piedra fundamental del Edificio Central y el 1º de marzo del mismo año se iniciaron los cursos en la Quinta de Pereyra, en Sayago, por lo cual la Facultad de Agronomía está cumpliendo sus 100 años de vida institucional.

Bajo la Dirección del Profesor de nacionalidad alemana, Dr. Alejandro Backhaus, la Institución inició su primer año lectivo con 22 estudiantes. Ese mismo año se constituyó también la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

Desde 1911 y en su desarrollo, la Facultad contó con varias "Escuelas Agronómicas y Campos de Práctica", hoy Estaciones Experimentales, en Colonia, Toledo, Salto, Paysandú, Montevideo y Cerro Largo, con el fin de realizar experimentación y servir de lugar de prácticas para sus estudiantes, proporcionando también apoyo a los productores rurales. La de Colonia se transformó en la Estación Experimental "La Estanzuela", hoy del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, y la de Toledo quedó en manos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En la década de los sesenta, con la toma de responsabilidades de la UTU y sus Escuelas Agrarias, se interrumpió la enseñanza en la Facultad de Agronomía de carreras técnicas de tres años. El esfuerzo se centró en Paysandú, con la creación en 1962 de la "Estación Experimental Mario A. Cassinoni", donde se concentró la Orientación Agrícola-Ganadera. Esta experiencia ha demostrado ser el más exitoso esfuerzo de descentralización de la Universidad de la República. Desde hace veinte años, esta Estación Experimental se comparte con la Facultad de Veterinaria, que realiza en ella su año lectivo de la orientación Producción Animal, para lo que tiene allí docentes radicados.

Además de la ganadería, la Estación de Salto mantuvo siempre su actividad en citricultura y horticultura, y la de Cerro Largo en ganadería y forestación.

En 1994 se creó el Centro Regional Sur, localizado en Progreso, Canelones, dedicado prioritariamente a producciones vegetales y animales intensivas, en sustitución de la original "Granja Modelo" de Sayago.

En 2004 se iniciaron en la Facultad de Agronomía los Programas de Posgrados a nivel de Maestrías Académicas y de Formación Profesional.

Desde agosto de 2007, la Estación de Cerro Largo pasó a denominarse "Prof. Bernardo Rosengurtt", en homenaje a un docente de larga y destacadísima trayectoria académica en Botánica, con énfasis en campo natural, así como en el gobierno de la Institución, ya que ocupó dos veces el cargo de

Decano.

Hacia el futuro, la Facultad de Agronomía se visualiza integrando un Sistema Nacional de Educación Terciaria, en conjunto con la UTU, diseñado para permitir que los títulos de Técnicos y Tecnólogos sean acreditables para el ingreso a los niveles superiores de grado y posgrado universitarios. Estos últimos se brindarán en conjunto con otras Facultades de la UdelaR y con institutos públicos de investigación como el INIA, el LATU y otros.

Por lo tanto, en sus primeros cien años, la Facultad de Agronomía se encuentra discutiendo transformaciones profundas que deberán afectar al conjunto del Sistema de Enseñanza Superior, Investigación, Innovación y Extensión, que en el caso del Área de Ciencias Agrarias, tiene además un alto componente de descentralización geográfica.

ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL SERVICIO

La Facultad está organizada en departamentos, unidades departamentalizadas y estaciones experimentales que son los ámbitos responsables de organizar las actividades de enseñanza, investigación, asistencia técnica, extensión y relaciones con el medio en las respectivas áreas de su incumbencia.

Su estructura académica está definida por:

| DEPARTAMENTO | DIRECTOR |
|-----------------------------------------------|----------------------------------|
| Biología Vegetal | Dr. Jorge Monza |
| Biometría, Estadística y Computación | Ing. Agr. Estela Priore |
| Ciencias Sociales | Ing. Agr. (Dr.) Pedro De Hegedüs |
| Producción Animal y Pasturas | Ing. Agr. (MSc) Roberto Bauzá |
| Producción Forestal y Tecnología de la Madera | Ing. Agr. (Dr.) Luis Soria |
| Producción Vegetal | Ing. Agr. Oswaldo Ernst |
| Protección Vegetal | Ing. Agr. (PhD) Grisel Fernández |
| Suelos y Aguas Ing. Agr. | (MSc) Mario García |

| UNIDAD DEPARTAMENTALIZADA | DIRECTOR |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Sistemas Ambientales | Ing. Agr. Rodolfo Pedocchi |
| Tecnología de los Alimentos | Dra. (PhD) Stella Reginensi |

| ESTACIÓN EXPERIMENTAL | DIRECTOR |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Centro Regional Sur (Progreso, Canelones) | Ing. Agr. (MSc) Jorge Alvarez |
| "Prof. Bernardo Rosengurtt" (Cerro Largo) | Ing. Agr. Yerú Pardiñas |
| "Dr. Mario A. Cassinoni" (Paysandú) | Ing. Agr. (MSc) María de los Ángeles Bruni |
| San Antonio (Salto) | Ing. Agr. Carlos Moltini |

CARRERAS DE GRADO

En la Facultad se desarrolla la carrera de Ingeniería Agronómica, que culmina con la expedición del título de Ingeniero Agrónomo. La duración de la carrera es de 5 años y está estructurada en 3 Ciclos, a saber:

Introducción a la Realidad Agropecuaria (400 horas)

Formación Central Agronómica (2.800 horas)

Síntesis y Profundización (800 horas)

A partir del año 2004, la Comisión Ad Hoc de Acreditación para administrar el Mecanismo Experimental de Carreras de Agronomía en los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile, resolvió acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica por un plazo de cinco años, siendo así la primera acreditada en el Uruguay. Desde ese momento, se ha estado trabajando en las recomendaciones formuladas en la Resolución de Acreditación, presentando en noviembre de 2006 un informe con las acciones que se han realizado para superar los aspectos señalados por la Comisión y del cual se recibió su dictamen aprobatorio en diciembre de 2007.

Asimismo, la Facultad de Agronomía junto con las de Ingeniería, Química y Veterinaria, dicta la carrera de Ingeniería de Alimentos.

Se destaca también la activa participación de la Facultad de Agronomía en el inicio de la discusión acerca de una nueva Reforma Universitaria, planteada en la Resolución del Consejo Directivo Central (CDC) del 31 de marzo de 2007, donde en unos de sus puntos menciona expresamente el nuevo Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Agraria. Dicha propuesta surgió de un Taller realizado junto a la Facultad de Veterinaria y el Consejo de Educación Técnica Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay) en octubre de 2006, generando un espacio de intercambio de opiniones y propuestas sobre la forma de responder a las necesidades o demandas de educación de la sociedad. En tal sentido, se está trabajando junto a otras Facultades y a ANEP, en el diseño de varios programas de formación de tecnólogos agropecuarios (tres años de estudios), en áreas tales como producción e industrialización de la madera, cultivos agroenergéticos, producción e industria de la carne.

También se trabajó en conjunto con la Facultad de Arquitectura en la planificación de una Licenciatura en Diseño del Paisaje, cuyo Plan de Estudios fue aprobado por el Consejo y el Claustro de la Facultad, en junio de 2007, y por los de la Facultad de Arquitectura en setiembre de 2007, quedando a la espera de su aprobación por el Consejo Directivo Central. Esta nueva carrera se ofrecerá en Maldonado, con el apoyo de su Intendencia Municipal.

Por otra parte, se está trabajando en el desarrollo de una Licenciatura en Viticultura y Enología, en conjunto con la Facultad de Química y el Consejo de Educación Técnica Profesional, en la que se plantea que los Enólogos egresados de la Escuela de Vitivinicultura de la UTU ingresen como estudiantes a la Licenciatura. La elaboración del programa está culminando y las tres instituciones reafirmaron su voluntad que esta nueva oferta de formación comience a la brevedad.

CARRERAS DE POSGRADO

El Programa de Posgrado de esta Facultad tiene por objeto la formación de investigadores y especialistas en Ciencias Agrarias. Está funcionando desde mediados de 2004, aunque antes existió una versión de maestría en "Viticultura, Enología y Gestión" con doble titulación, compartida con INRA-Montpellier de Francia. Ya existen egresados de las maestrías, incluso en las más recientes.

Las propuestas que lo integran se inscriben en los lineamientos generales definidos por la Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República y el Reglamento de Posgrado aprobado oportunamente por el Consejo de la Facultad.

Actualmente se encuentran en curso la Maestría Académica en Ciencias Agrarias, con menciones en Ciencias Vegetales, Ciencias Animales, Ciencias del Suelo y Ciencias Sociales y la Maestría en Desarrollo Rural Sustentable, programada con el fin de dar respuesta a los nuevos desafíos que la problemática del desarrollo impone a los actores sociales y a los procesos económicos vinculados al sector agropecuario.

En este programa se ha incorporado al INIA, firmando un convenio para coordinar medios y esfuerzos relacionados con la investigación y el desarrollo de las Ciencias Agrarias, dentro del cual se han ofrecido en 2007 veinte becas por parte del INIA para estudiantes de la Maestría en Ciencias Agrarias en sus cuatro opciones.

EDUCACIÓN PERMANENTE

La Facultad cuenta con una Unidad de Educación Permanente encargada de la administración de los cursos de actualización profesional. Esta unidad opera con el financiamiento que recibe de la Comisión Central de Educación Permanente de la Universidad y por el cobro de derechos universitarios (matrículas).

El objetivo de la Educación Permanente es contribuir a la capacitación o valorización del profesional universitario a través de su actualización y perfeccionamiento en las diferentes áreas relacionadas con la producción agropecuaria. Su enfoque está esencialmente dirigido a las necesidades reales, en tópicos y tecnologías identificadas como críticas y estratégicas, con proyecciones de desarrollo futuro determinado por los procesos de integración regional, y que contemplan además en su planificación y organización criterios interdisciplinarios e interinstitucionales.

Los cursos de educación permanente están a cargo de docentes de esta Facultad, de otras Facultades de la UdelaR y de otras universidades de Argentina, EEUU, España, Francia, Italia y Alemania. Estos cursos se brindan de manera presencial, por internet o a través de video conferencias.

A modo de ejemplo se incluyen los siguientes cursos desarrollados en distintos puntos del país:

PRESENCIALES

- Control biológico de enfermedades de plantas
- Implantación y manejo de césped (dos ediciones; 1 en Colonia)
- Suplementación sobre pasturas y engorde a corral en el engorde de ganado bovino (Río Negro).

- Introducción a la Agricultura de precisión
- Evaluación y uso de fuentes de agua para riego
- Elementos del GPS (dos ediciones)
- Comercialización de cereales y oleaginosos
- Bases nutricionales para el manejo de la alimentación en sistemas pastoriles de recría y engorde en ganado de carne (Artigas)
- Embalses agrícolas
- Inseminación artificial en ovinos (Paysandú)
- Cultivos in vitro
- Evaluación de daños al suelo causado por maquinaria de cosecha forestal (Tacuarembó)
- Actualización en producción y tecnología avícola
- Deterioro de calidad de agua de suelos, salinidad y alcalinidad en suelos
- Análisis químico de suelos, plantas y aguas
- Planificación y diseño del paisaje rural

POR EDUCACIÓN A DISTANCIA

- Formulación y evaluación de raciones para animales domésticos (dos ediciones)
- Actualización en Fertilidad de suelos y Fertilizantes

También en este tema el Consejo de Facultad aprobó la Carta de Intención para la Constitución de la Plataforma de Educación a Distancia "Uruguay agroalimentario al mundo", suscrito con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, el Instituto Nacional de Carnes, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay, el Secretariado Uruguayo de la Lana, el Instituto Plan Agropecuario, la Universidad de la Empresa y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con el objetivo de transmitir fuera de fronteras las fortalezas del agro uruguayo a través de una oferta de cursos cortos, usando las nuevas tecnologías de información y comunicación.

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

La Facultad de Agronomía participa en forma activa en los Programas:

- MARCA de Intercambio Estudiantil junto a otras Universidades con carreras acreditadas en el MERCOSUR,
- PIMA de cooperación y fomento de la dimensión iberoamericana de la enseñanza superior, mediante el intercambio de estudiantes de grado,
- ESCALA Estudiantil, de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que promueve que estudiantes matriculados en una universidad del grupo puedan cursar parte de sus estudios en otra universidad de un país diferente al de su residencia.

También mantiene Acuerdos de Intercambio Estudiantil con otras Universidades de América y Europa.

DISTINCIONES

En el último año, la Facultad de Agronomía se vio honrada por los premios entregados a dos de sus docentes: el Premio al Mérito a la Trayectoria Profesional de la Sociedad Uruguaya de Hortifruticultura a la Ing. Agr. María Emilia Cassanello, Profesora Adjunta del Departamento de Protección Vegetal, radicada en la Estación Experimental de Salto y el Premio "Outstanding Paper on Plant Genetic Resources", entregado por tercera vez por la Crop Science Society of America al Ing. Agr. Jorge Franco, Profesor del Departamento de Biometría, Estadística y Computación.

INVESTIGACIÓN

En los últimos años, la Facultad ha priorizado de manera sostenida a la investigación científica desarrollando un importante caudal de proyectos que reciben financiamiento de fuentes nacionales e internacionales. La mayor parte de ese financiamiento se ha obtenido mediante la presentación de proyectos a llamados públicos bajo regímenes de competencia.

| DPTO / UNIDAD | PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | FINANCIAMIENTO |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Biología Vegetal | Pasturas, Cebada, Conservación de Recursos (Palmares) Plantas Medicinales, Cianobacterias en Arroz | Union Europea, Fontagro, PDT, CSIC, INIA-FPTA |
| Tecnología de los Alimentos | Lácteos, Enología | CSIC, INIA/BID, INIA-FPTA, Convenios |
| Sistemas Ambientales | Aportes y soluciones a los problemas tecnológicos o de aplicación relativamente directa en el Sector Productivo | Convenios, INIA-FPTA |
| Suelos y Aguas | Caracterización, clasificación, manejo y conservación. Con el Sector Productivo: Sistemas Agrícola-ganaderos, Lecheros, Forestales y Hortifrutícolas | CSIC, INIA-FPTA, PDT, Convenios |
| Biometría, Estadística y Computación | Participa integrando equipos de investigación en asesoramiento estadístico. | |
| Ciencias Sociales | Adopción de Tecnología, Racionalidad del Productor en la toma de decisiones, Sistemas de Gestión y Desarrollo de Capacidades a nivel de productores, Extensión y Desarrollo Rural: Políticas y Estrategias, Estudio de Acuerdos Comerciales: Mercosur y Unión Europea | CSIC, Unión Europea, PDT |

| DPTO / UNIDAD | PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | FINANCIAMIENTO |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Protección Vegetal | Estudios biológicos y Manejo Integrado de plagas, enemigos naturales, enfermedades y malezas en cultivos, horticultura y fruticultura. | CSIC, INIA-FPTA, PDT, Convenios |
| Producción Animal y Pasturas | Pasturas, Evaluación de Alimentos - Nutrición, Producción de Carne y Leche. | CSIC, INIA-FPTA, PDT, Convenios |
| Producción Vegetal | Fruticultura, Horticultura, Cereales, Cultivos Industriales, Cultivos para Bioenergía, Poscosecha, y Sistemas de Producción. Daño por viento en cítricos, Mejora de calidad de manzanas de Producción Integrada; Sistemas de Producción Intensivos en la Zona Sur del País, Análisis de loci de efecto cuantitativo que determinan adaptación y potencial de cebada. | CSIC, INIA-FPTA, Fondo Clemente Estable, FONTAGRO, EULACIAS |
| Producción Forestal y Tecnología de la Madera | Directamente ligadas a las demandas del Sector Productivo. Gestión Forestal Sostenible: indicadores biodiversidad. Estimación de biomasa en plantaciones forestales. | Empresas Forestales, Convenios |

Cabe destacar que la Facultad participó convocada por el Gabinete Ministerial de Innovación, junto con la Facultad de Veterinaria y el Rectorado de la UdelaR, en la elaboración de una propuesta de programa de desarrollo científico, agropecuario y agroindustrial, basado en el desarrollo nacional. Está en curso una consultoría para su formulación. El nombre tentativo de dicho programa, inspirado en la experiencia del PEDECIBA, es PEDEAGRIND.

PUBLICACIONES

Desde el año 1997 la Facultad de Agronomía edita la Revista Científica Agrociencia, en forma ininterrumpida. Con reconocimiento internacional, como lo expresa la notificación de acceso en CABI Publishing (CAB abstracts), consta de un volumen anual y hasta dos números por año. En la página web de la Facultad se dispone de acceso desde el volumen V en adelante, en formato pdf.

En 2006 se editó el volumen X, que constó de dos números, con una edición de 300 ejemplares cada uno. En especial, el número 2 recopiló las ponencias del Seminario Internacional IAI SGP 004 "Consecuencias sociales y ambientales de las forestaciones en el Río de la Plata".

A partir de la aprobación por parte del Consejo de Facultad de una propuesta de co-edición de la Revista en conjunto con el INIA, en marzo de 2007 se aprobó el Acuerdo de Trabajo y en junio se firmó el Convenio que posibilitó comenzar la edición conjunta.

También en 2006, docentes de la Facultad publicaron más de 100 artículos en diferentes revistas arbitradas, 24 capítulos de libros y 10 libros.

EXTENSIÓN

La Facultad de Agronomía, integrante del Área de Ciencias Agrarias, realiza una multiplicidad de acciones que en diferentes formas establecen vínculos con diversos sectores de la sociedad. Muchas de ellas se centran en la difusión de los resultados de los proyectos de investigación que se desarrollan en las diferentes áreas, otras implican la participación en procesos de desarrollo a nivel local.

Con motivo del Centenario de la Facultad se han realizado más de 12 eventos dirigidos a la comunidad académica y al público, coordinados por la Comisión de Patrimonio. Cinco de ellos han sido de difusión general de las actividades de la Facultad, incluida la presentación de un libro sobre su historia, escrito por un equipo de historiadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y el lanzamiento de un sello de Correo conmemorativo. En los demás se han expuesto los resultados y proyecciones de las actividades de cada Departamento y Unidad Académica.

Entre los trabajos de extensión, que implican un fuerte trabajo de interacción con los actores locales en la búsqueda de alternativas para su desarrollo, se destacan los realizados en las zonas de:

- Bella Unión, Artigas –promoción de familias urbanas de escasos recursos y pequeños productores mediante la producción orgánica de hortalizas–
- Canelón Grande, Canelones –desarrollo de sistemas de producción en pequeños predios hortifrutícolas, con incorporación de rotaciones y combinación con producción animal–.
- Colonia – desarrollo de un Terroir con productores vitivinícolas–
- Guichón, Paysandú –dirigido a pequeños productores lecheros y ganaderos procurando la sustentabilidad de sus sistemas de producción–,
- Montevideo y área metropolitana –Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria (PPAOC) dirigido a familias urbanas de escasos recursos y apoyo a la educación en escuelas primarias–
- Rocha –promoción de la conservación y uso racional de los palmares–.

Por su función y localización en el interior del país las tres Estaciones Experimentales y el Centro Regional Sur llevan adelante un importante número de actividades de extensión y difusión con los productores de sus regiones de referencia y en los temas de su incumbencia. Muchas de estas actividades se realizan en conjunto con otras Facultades u organismos públicos (MGAP, INIA, SUL, IPA y otros). Durante el lapso 2006-2007 se destacan las que siguen:

- Centro Regional Sur, Canelones: 6 jornadas de campo y 2 charlas técnicas, en las que participaron 160 personas, mayoritariamente productores.
- Estación Experimental de Salto: 5 jornadas de campo y 4 charlas técnicas; Servicios de Boletín Agrometeorológico, Clínica de Diagnóstico de Enfermedades y Apoyo a ANEP (Escuelas de Primaria, Liceos y UTU).
- Estación Experimental "Profesor Bernardo Rosengurtt", Cerro Largo: 2 jornadas de campo, 2 cursos, 4 charlas de producción lechera, en lo que participaron docentes y estudiantes de secundaria, gremiales y productores.
- Estación Experimental "Mario A. Cassinoni", Paysandú: 10 jornadas de campo, 6 charlas técnicas, 2 cursos de capacitación, en los que participaron productores agropecuarios y profesionales.

CONVENIOS

La Facultad realiza un rico intercambio con la sociedad que, en muchos casos, se concreta a través de convenios. En ellos se formalizan los compromisos que la Facultad asume para la realización de actividades y proyectos de enseñanza, investigación, extensión y asistencia técnica.

A nivel de Universidades y similares entre 2006 y 2007 se han establecido diez nuevos acuerdos de cooperación, a saber:

| DOCUMENTO | INSTITUCIÓN |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Convenios Marco | Universidad Nacional de Santiago del Estero; Universidad Católica de Córdoba; Technische Universität Manchen (Alemania); Universidad de Maringá (Brasil); Universidad de Georgia (EEUU) |
| Acuerdo Complementario | Universidad Nacional del Centro de Perú |
| Carta de Intención | Instituto de Investigaciones Porcinas de La Habana (Cuba) |
| Protocolo de Intención | Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (Brasil) |
| Programa de cooperación e intercambios científicos en el campo de la agricultura, el desarrollo rural y el medio ambiente. | Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo – CIRAD (Francia) |
| Memorando de Entendimiento | Universidad Federal de los Valles de Jequitinhonha y Mucura (Brasil) |

A lo anterior, se sumaron otros 50 convenios a nivel nacional e internacional, referidos a todas las funciones universitarias, a saber:

GENERALES (Investigación, Extensión, Enseñanza y/o Servicios)

- MGAP: Sendos Acuerdos Complementarios con Proyecto Uruguay Rural, Programa de Apoyo a la Productividad y desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos y Programa de Producción Responsable.
- INIA: Coedición de la revista Agrociencias; Desarrollo de posgrados nacionales y 18 Proyectos de Investigación en varias áreas.
- Comuna de Gorizia, Italia: Acuerdo de Trabajo
- Asociación Cristiana de Jóvenes: Convenio Marco

ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN

- INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO: Proyecto "Instrumentación de la carrera de pregrado Licenciatura en Diseño del Paisaje de la UdelaR en el Dpto. de Maldonado"
- INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES: Actividades de promoción y capacitación en la instalación de huertas urbanas en Canelones
- ANEP / IMM: Proyecto "Implementación de huertas en centros educativos" (renovación)

- ANEP / CETP: Implementación del Programa de Bachillerato Tecnológico Agrario del CETP; Constitución de 7 Consejos Consultivos en las Áreas de Producción Arrocera – Ganadera, Industria Lechera, Producción Ganadera, Producción Forestal, Producción Lechera, Mecanización Agrícola, Producción Vegetal Intensiva y cultivos bajo riego
- Fundación LOGROS: Proyectos en Agricultura Urbana, Seguridad Alimentaria y en Huertas Escolares

INVESTIGACIÓN

- MVOTMA / DINAMA: Estudio de caracterización socio-económica y agroecológica del área donde se proyecta la instalación del emprendimiento de tratamiento y disposición final de residuos para el área metropolitana, en el Dpto. de Canelones
- INIA / CENTRAL LANERA URUGUAYA: Proyecto "Desarrollo de nuevos biotipos ovinos que mejoren la sustentabilidad socio-económica de la producción ovina del Uruguay, con especial énfasis en pequeños y medianos productores en un esquema de asociación cooperativa"
- INIA / FONTAGRO: Proyecto "Ampliación de la base genética de leguminosas forrajeras naturalizadas para sistemas pastoriles "
- BID / FONTAGRO: Proyecto "Identificación y utilización de resistencia durable a enfermedades de cebada en América Latina",
- Comisión de las Comunidades Europeas: Proyecto "Breaking the spiral of unsustainability in arid and semi-arid areas in Latin America using an ecosystem approach for co-innovation of farm livelihoods (EULACIAS)
- Empresa ALUR: Producción de etanol a partir de cultivos
- ANCAP: Cultivos para bioenergía
- CONAPROLE: Convenio marco y complementario para el Proyecto "Caracterización y dinámica de microorganismos termodúricos en las líneas de producción de polvos lácteos"
- Productores de Papa de San José: Proyecto " Microporpagación in Vitro de plantas de papa"
- Empresa Forestal Oriental S.A.: Convenio Marco
- Empresa AGRO INTERNACIONAL SRL: Actividades conjuntas en investigación, producción, desarrollo y comercialización de insecticidas biológicas
- Empresa TIMAC AGRO: Proyecto "Respuesta al uso de fertilizantes de liberación progresiva (timac 30) y fertilizante binario en pasturas sembradas bajo condiciones de pastoreo"

En abril de 2006 se suscribió un Acuerdo Complementario con el INIA y la Facultad de Veterinaria, con el objetivo de optimizar los servicios coordinando acciones y recursos de las Bibliotecas. Dicho acuerdo posibilitó la elaboración del Proyecto "Compilación de la bibliografía nacional agropecuaria a través de las bibliotecas del INIA, Facultad de Agronomía y Facultad de Veterinaria para su posterior difusión en red", que pretende ampliar la línea de cooperación interinstitucional al realizar acciones conjuntas para el tratamiento de la información del área, brindando así mejores servicios a los usuarios.

PRESUPUESTO

La Facultad de Agronomía contó al inicio del año 2006 con un presupuesto estatal de U\$S 5:102.607.

En lo interno, lo correspondiente a gastos e inversiones se distribuye en centros de responsabilidad presupuestal: Departamentos, Unidades administrativas y Estaciones Experimentales, que son responsables de su ejecución conforme a los lineamientos institucionales impartidos por el Consejo de Facultad.

Dicha distribución presupuestal está a cargo del Consejo y se realiza cada año tomando como base la utilización de indicadores de rendimiento recomendados por la Comisión de Presupuesto de la Facultad.

El presupuesto del estado se complementa con otras dos fuentes: a) los fondos captados de otras fuentes privadas y públicas, mediante convenios y proyectos concursables; b) el resultado de la venta de la producción agropecuaria y servicios. En su conjunto estos ingresos representaron en 2006 cerca del 40% del presupuesto total de la Facultad.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

En aspectos de apoyo administrativo general, la Facultad cuenta con sistemas de información en áreas de administración financiera, compras, personal, regulación de trámites, concursos y bedelías. Asimismo el cogobierno y las unidades académicas y administrativas utilizan un sistema informático tendiente a facilitar la toma de decisiones en el área de asignación del presupuesto por centros de responsabilidad presupuestal.

A partir de agosto de 2006, la Facultad de Agronomía cuenta con una nueva Directora del Departamento de Contaduría quien, de acuerdo al estudio de viabilidad para transformar la Contaduría del Servicio con la incorporación del Sistema Integrado de Gestión, es responsable de atender la reorganización, y planificación de esa unidad administrativa.

En relación a la Gestión Institucional se ha estado trabajando en el planteamiento de objetivos, junto a la Comisión de Asuntos Administrativos. Ello derivó en la presentación al Consejo de Facultad del Informe sobre "Políticas generales de la Facultad sobre Gestión", el cual centró los esfuerzos en varios temas.

El primero, fue la aprobación del Organigrama del Área Administrativa de Montevideo, concretado en mayo de 2007.

En segundo lugar, al detectar los puntos más débiles del sistema administrativo, se logró priorizar los aspectos a mejorar. Entre ellos se destaca: favorecer el ejercicio de las Jefaturas y Direcciones, a través del llenado de cargos vacantes, acceder a la información detallada de la partida no docente y priorizar su utilización, y solucionar el problema del personal administrativo para los Departamentos Académicos, por medio de una oficina localizada en la Dirección de Secretaría.

Asimismo, en el Sector Docente se aprobó un Sistema de Gestión Presupuestal con el objetivo de facilitar el uso de los recursos disponibles de cada Departamento, Unidad o Estación Experimental. De igual manera se está trabajando en un sistema similar para la partida no docente.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación se ha planteado el objetivo de realizar el seguimiento de las acciones que se desarrollan para atender las recomendaciones de mejoras planteadas en el Informe de Acreditación y monitorear la elaboración del nuevo informe de Autoevaluación para aspirar a la renovación en 2009 de la Acreditación en el MERCOSUR.

ASPECTOS EDILICIOS

Desde el mes de julio de 2006 se le asignó a la Facultad de Agronomía un Arquitecto de la Dirección General de Arquitectura y en marzo de 2007 fue designado un Ayudante de Arquitecto. Ambos trabajan en conjunto con la Comisión de Infraestructura y Equipos, a los efectos de estudiar y solucionar los problemas edilicios y las mejoras a realizar en las instalaciones de la Facultad, en su sede central y en las cuatro del interior del país.

Obras realizadas en el período:

- En el Edificio Central de Sayago, continuando con el "Plan de mejora de utilización de los espacios disponibles", se realizó la obra del entrepiso para Sección Personal, lo que permitió que la unificación del Departamento de Recursos Humanos en el sector norte del Edificio.
- Se terminaron las Obras del Departamento de Producción Animal, proyectando su calefacción.
- En el Centro Regional Sur, se ampliaron las habitaciones para el personal docente.
- En la Estación Experimental Dr. Mario A. Cassinoni se terminó el Salón Multiuso y se construyeron baños especiales para funcionarios que trabajan con biocidas.

Temas varios en proceso:

- Anteproyecto sobre Accesibilidad para personas con capacidades diferentes, que incluye diversas actuaciones como: rampa electromecánica, ascensor hidráulico, adecuación de servicios higiénicos, puertas y escaleras de acceso.
- Anteproyecto de una nueva Biblioteca, a emplazarse como un Pabellón sobre el costado norte del Edificio Central.
- Pabellón del Herbario.
- Pabellón de Entomología.
- Adecuación de local para ADUR Agronomía.
- Adecuación del actual local de la Asociación de Estudiantes.
- Equipamiento y acondicionamiento de la Sala de Videoconferencias, seleccionada por las autoridades de la Universidad para su financiación con fondos centrales.
- Tratamiento de aguas servidas y efluentes de tambo en la Estación Experimental Dr. Mario A. Cassinoni.

INFORMACIÓN DESTACADA

En el marco de la celebración del Centenario de la Facultad de Agronomía se han desarrollado un importante conjunto de actividades que permiten recapitular el proceso histórico, dar cuenta de lo que hoy se está haciendo y proyectar los posibles caminos a recorrer.

En este sentido vale destacar las propuestas que la Facultad está impulsando, dentro y fuera de la Universidad, para aunar esfuerzos del conjunto de las instituciones de la órbita pública que tienen incidencia en el quehacer agropecuario. Esto responde a la convicción de que las mejores respuestas a los problemas nacionales se lograrán sólo si se aprovechan las potencialidades existentes en cada organización. Por tal razón se han puesto a disposición de toda la Universidad y de las demás instituciones públicas el espacio de las Estaciones Experimentales y del campus de Sayago, en la zona norte montevideana.

Esta Facultad ha propuesto y está trabajando activamente para generar nuevas propuestas de formación junto a otras Facultades, ANEP-CETP e INIA, a ser localizadas en diversos puntos del interior del país.

De igual modo se ha procedido al ofrecer que Agrociencia, la revista científica de la Facultad se transforme en la revista científica de la agronomía nacional. Un primer paso se ha dado al establecer el convenio de coedición con INIA. En forma similar se ha procedido con los servicios de la biblioteca.

El fin del primer centenario y el comienzo del segundo abre un tiempo de revisión y reprogramación para la Facultad. La formulación del Plan Estratégico institucional constituye un enorme desafío de participación y acuerdos entre docentes, estudiantes y profesionales. Coherentes con las razones que dieron origen a esta Facultad, pretendemos ser constructores del futuro y no simples observadores del devenir histórico.

Facultad de Veterinaria

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

El inicio de los estudios de Veterinaria en el Uruguay puede ubicarse en el año 1903, cuando por un decreto firmado por el presidente José Batlle y Ordóñez y su ministro de Fomento, José Serrato se crea la Escuela de Veterinaria de Montevideo.

Los primeros estudiantes reciben clases en diversos lugares, hasta que en 1908 se concreta la adquisición de la actual sede de Lasplaces 1550, en el barrio de Buceo.

En abril de 1909 se consolida definitivamente la instalación de los estudios veterinarios como carrera estable y sistemática.

En 1918 se reformula el plan de estudios, comenzando a aplicarse el denominado "Plan 18" para una carrera de cuatro años de duración, que otorgaba el título de Doctor en Medicina Veterinaria.

En 1933, la Escuela de Veterinaria adquiere el status jurídico de Facultad.

Al Plan 18 le sucedieron los planes de 1966, 1974, 1980 y el Plan 98 vigente en la actualidad. Se divide en un Ciclo Común, de 4 años de duración y un Ciclo Orientado de un año, sobre tres temáticas: Medicina, Producción Animal e Higiene, Inspección, Ciencia y Tecnología de los Alimentos de Origen animal.

El Plan de Estudios actual explicita una propuesta pedagógica donde el estudiante participa de actividades teóricas y prácticas, diseñadas para facilitarle la adquisición de destrezas y experiencia en tareas propias del campo profesional, así como para su iniciación a tareas de investigación y extensión

La Facultad de Veterinaria otorga los títulos de Asistente Veterinario y de Doctor en Ciencias Veterinarias. Ofrece servicios y asesorías de investigación, extensión y asistencia, coherentes con sus propósitos y sus objetivos, a la vez que aprovecha las actividades realizadas y sus resultados para mejorar sus tareas de enseñanza y sus líneas de investigación. Las actividades de extensión y asistencia que ofrece la Facultad responden a demandas nacionales, sectoriales y en mayor medida locales.

| INSTITUTOS Y DEPARTAMENTOS | RESPONSABLE |
|----------------------------------------------|----------------------|
| INSTITUTO DE BIOCENCIAS VETERINARIAS | |
| Departamento Morfología y Desarrollo | Dr. Alejandro Bielli |
| Departamento Biología Molecular y Celular | Dra. Elsa Garófalo |
| Departamento Fisiología | A designar |
| Departamento Bioestadística | Dr. Andrés Gil |
| INSTITUTO DE PATOBIOLOGÍA VETERINARIA | |
| Departamento Patología | A designar |
| Departamento de Parasitología Veterinaria | Dra. Perla Cabrera |
| Departamento de Ciencias Microbiológicas | Dr. Julian Bermudez |

| INSTITUTOS Y DEPARTAMENTOS | RESPONSABLE |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| INSTITUTO DE CLÍNICAS VETERINARIAS | |
| Pequeños Animales | Dr. Alvaro Hernández |
| Rumiantes y Suinos | Dr. Luis Barros |
| Internado Área VI (Rumiantes) | Dr. Ricardo Sienna |
| Equinos | Dr. Jorge Carluccio |
| Hospital Veterinario | Dr. Carlos Torquia |
| INSTITUTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL | |
| Bovinotecnia | Dra. Elena de Torres |
| Nutrición Animal | Dra. Cecilia Cajarville |
| Ovinos, Lanas y Caprinos | Dr. Roberto Kremer |
| Animales de Granja | Dra. Lilián Perdomo |
| Reproducción | Dr. Daniel Cavestany |
| Laboratorio Técnicas Nucleares | Dra. Ana Meikle |
| INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS | |
| Ciencia y Tecnología de la Leche | Dr. Fernando Arnaud |
| Ciencia y Tecnología de la Carne | Dr. Héctor Lazaneo |
| Calidad Alimentaria | Dra. Cristina López |
| Salud Ambiental y Legislativa Veterinaria | A designar |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS | Dres. Dragonetti, Fabiano y Carnevia |
| INSTITUTO DE ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS Y MEDIO AMBIENTE | |
| Ciencias Sociales | Dr. Rubén Moreira |
| Dpto. de Prog. de Aprendiz. en el Medio | Dr. Jorge Moraes |
| Regional Norte (Paysandú) | Dr. Jorge Moraes |
| CIEV y Pasantías | Dr. Jorge Moraes |
| ATP | Dr. Jorge Moraes |
| UNIDADES | |
| Departamento de Enseñanza Veterinaria | Dra. Angela Rista |
| Secretaría Estudiantil | A designar |
| CSIC | Enrique Nogueira |
| Educación Continua | Dra. Teresita Alonso |
| PRACTICANTADO | |
| Practicantado Producción Animal | Dr. Jorge Moraes |
| Practicantado Ciencia y Tecnología de los Alimentos | Dr. José P. Dragonetti |
| Practicantado de Salud Animal | Dr. Alvaro Hernández |
| Comisión Posgrado | Dr. Andrés Gil |
| Docencia Curricular Regional Norte (Salto) | Dr. Julio Irigoyen/ Jorge Barrera |
| Campo Experimental Nº 1 - Migue | Dr. Fernando Perdigón |
| Campo Experimental Nº 2 - Libertad | Dra. Elena de Torres |

Está vigente el Plan de Estudios 1998, que otorga el título de Doctor en Ciencias Veterinarias y un título intermedio de Asistente Veterinario al culminar los exámenes del Ciclo Común Obligatorio.

La carrera de Doctor en Ciencias Veterinarias tiene una duración de cinco años. Comprende un Ciclo Común Obligatorio de 4 años divididos en ocho áreas temáticas. Consta de cursos obligatorios, optativos y pasantías en el medio urbano y rural. El objetivo de este ciclo es proporcionar al estudiante las bases de la formación científica a través de una metodología de estudio que le permita incorporar conocimientos básicos de las ciencias biológicas, socio-económicas, de salud animal, de producción animal y de los alimentos de origen animal.

En el último año de la carrera el estudiante opta por una de las tres Orientaciones: Producción Animal, Higiene, Inspección-control de los alimentos de origen animal y Medicina Veterinaria.

Los Ciclos Orientados están dirigidos a profundizar en las áreas del conocimiento mencionadas. Tienen por objeto capacitar al estudiante en la metodología científica del trabajo profesional, proporcionando profundos conocimientos en la orientación elegida y desarrollando las habilidades y destrezas específicas de la misma. Cada ciclo tiene cursos obligatorios y optativos e incluye un régimen de practicantado, consistente en un conjunto de actividades prácticas vinculadas a la orientación seleccionada.

Finalmente, el estudiante deberá realizar –dirigido por un tutor– una Tesis de Grado sobre un tema, preferentemente relacionado con la orientación elegida. Ésta tiene como objetivo la culminación de un proceso de adquisición de metodología científica con nivel de exigencia de pre-grado.

ESTUDIOS DE POSGRADO

El Programa de Postgrado propone, sobre la base de una formación multidisciplinaria, cuatro opciones temáticas, con énfasis en los animales rumiantes de interés productivo: Salud Animal, Producción Animal, Reproducción Animal y Nutrición de Rumiantes. El programa académico propicia la participación conjunta de grupos de investigadores reconocidos y de alta producción científica que desarrollan disciplinas afines. El marco físico es ofrecido por los laboratorios de la Facultad de Veterinaria en colaboración con otros Servicios Universitarios nacionales y extranjeros. El núcleo de investigadores nacionales y extranjeros acreditados por el Programa de Postgrado de la Facultad de Veterinaria se constituye en base a convocatorias periódicas, siendo sus candidaturas juzgadas por un Tribunal Internacional sobre criterios de excelencia en la producción y vigencia de sus líneas de investigación.

- Cursos dictados desde 2006 a la fecha
- Comunicación Científica escrita en Biología.
- Desafío y oportunidades de la producción animal sobre pasturas.
- Actualización en Micobacterias.
- Redacción Científica
- Métodos cuantitativos aplicados a Economía de la Producción Pecuaria.

- Desarrollo embrionario y fetal a puberal del aparato reproductor.
- Introducción a la Investigación Científica.
- Biotecnologías reproductivas en el macho.

En el presente período ha comenzado a instalarse el Programa de Especializaciones, mediante el llamado abierto a presentación de docentes para las Áreas de Medicina Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

ACTIVIDADES COMPARTIDAS CON OTROS SERVICIOS O INSTITUCIONES

Los dos primeros años de la carrera de Veterinaria se dictan en la Regional Norte-Salto; los cursos de Biología Molecular y Celular, Bioestadística y Genética son compartidos por estudiantes de Agronomía y Veterinaria.

Algunos cursos de la Carrera de Ingeniería de los Alimentos-aquellos relacionados con la Ciencia de los Alimentos de origen Animal- se dictan en la Facultad de Veterinaria y están a cargo de docentes de los Institutos de Ciencia y Tecnología de alimentos, de Investigaciones Pesqueras y de Actividades descentralizadas y Medio ambiente.

Los estudiantes de Veterinaria que optan por la Orientación Producción Animal se alojan y reciben cursos en la Estación Experimental Mario Cassinoni, de Agronomía, en Paysandú, durante el segundo semestre de cada año.

CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE

El Programa de Educación Continua está a cargo de un profesor adjunto, y un becario. Trabaja en colaboración con una Comisión cogobernada, designada por el Consejo y en relación con la Comisión Sectorial de Educación Permanente.

En el período comprendido entre abril de 2006 y setiembre de 2007, ha desarrollado cuarenta cursos presenciales y un curso a distancia. Los temas versaron sobre prevención de enfermedades, reproducción y nutrición animal, higiene e inocuidad de alimentos, evaluación sensorial de alimentos, bienestar animal, escritura científica, elaboración de materiales multimedia, calidad de leche.

POLÍTICAS EN MATERIA DE ENSEÑANZA:

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS CENTRALES, POLÍTICAS DEL SERVICIO

La Comisión de Proyectos Institucionales de Enseñanza convoca anualmente a la presentación de propuestas en las líneas "Atención a la demanda docente del crecimiento del alumnado" y "Estímulo y fortalecimiento de nuevas ofertas de grado". Al decidir el destino de los fondos se prioriza la contratación de ayudantes de clase para mejorar la relación docente / alumno en cursos prácticos numerosos y la adopción de nuevas modalidades de enseñanza y estrategias didácticas que favorezcan los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

El delegado titular a la Comisión Sectorial de Enseñanza por el Área Agraria correspondió a la Facultad de Veterinaria entre junio de 2006 y julio de 2007; actualmente, le corresponde el delegado del Área a la Subcomisión "Articulación y flexibilización curricular" y al grupo de trabajo académico sobre el

Proyecto "Generalización del uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la UdelaR".

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA

- El Departamento de Educación Veterinaria, cumple las siguientes funciones:
- Formación pedagógico - didáctica de los docentes.
- Planificación y seguimiento curricular.
- Evaluación de cursos y docentes.
- Apoyo a estudiantes.

Está conformada por los siguientes cargos: un Profesor Agregado, Coordinador del Departamento y un Profesor Adjunto.

- El Departamento tiene a cargo los siguientes Proyectos:
- Métodos Alternativos de Aprendizaje
- Formación Didáctica de los Docentes del Área Agraria
- Seguimiento y Apoyo a la Generación 2007 (Financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza)
- Evaluación de los materiales didácticos elaborados por los docentes de la Facultad de Veterinaria (Financiado por la Comisión de Investigación Científica de la Facultad de Veterinaria)

PROCESOS DE ACREDITACIÓN

De acuerdo con la definición para el MERCOSUR, la acreditación es el reconocimiento formal y público de que un programa de formación de Médicos Veterinarios cumple con los criterios y estándares definidos, garantizando una formación sólida, acorde a los requerimientos de la sociedad.

Como requisito indispensable para la acreditación, la estructura organizacional de la Facultad debería mantener un sistema que le permita evaluar de manera permanente el logro de la misión y de los objetivos declarados. Por este motivo, la Facultad se ha planteado los siguientes objetivos

- Establecer un sistema de monitoreo de las principales variables para el seguimiento y evaluación continua de la actividad institucional
- Instrumentar procedimientos que permitan reunir información necesaria para llevar estadísticas de deserción, rezago y duración de la carrera.

Para eso adoptó la decisión de fortalecer la Unidad de Seguimiento y Planeamiento con recursos humanos y está impulsando cambios hacia la mejora de la docencia de grado.

Se ha propuesto establecer una política integrada de enseñanza, que comprenda la docencia curricular, educación continua, postgrados académicos y profesionalizantes (especializaciones) a través de la mejora del perfil del cuerpo docente, promoviendo su superación y renovación.

El proceso de Evaluación Institucional ha avanzado con la aprobación por parte del Consejo (2006)

del Informe Final enviado por la Comisión de Pares Evaluadores externos, integrada por los Dres. J. Cabodevilla, A. Franco y R. Casas Olascoaga en el marco de la Evaluación externa.

ACTIVIDADES EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Actualmente, se desarrollan actividades académicas tanto en la sede central, como en la Regional Norte de Salto, los Campos Experimentales No.1, situado en Migues, departamento de Canelones y No. 2, cercano a Libertad, departamento de San José y otras localidades tales como Ecilda Paullier, Paysandú, Rivera y Rocha.

La Facultad participa en la organización y dictado de cursos de acreditación para veterinarios que actuarán en campañas sanitarias del MGAP.

RELACIONAMIENTO CON EL EXTERIOR

Estudiantes de Veterinaria están participando de intercambios curriculares a través del programa Escala Estudiantil de AUGM en las Facultades de Veterinaria de la UBA y de Asunción; asimismo docentes de Veterinaria participaron en el programa Escala Docente recibiendo a profesores de La Plata y enviando representantes a Esperanza y Córdoba en este período.

A través del Programa 720 de Cooperación Internacional, la Facultad recibió la visita del profesor Luis Alberto Raggi, de la Universidad de Santiago de Chile en mayo de 2007 y docentes de la Facultad concurren a México, España y Francia.

La Facultad ofrece pasantías a estudiantes europeos y latinoamericanos que desean profundizar conocimientos en las áreas de salud de equinos y pequeños animales; se trata de estudiantes españoles y portugueses, venezolanos y chilenos que cursan actualmente.

INVESTIGACIÓN

En un país con marcado perfil agropecuario como el nuestro, la Facultad de Veterinaria, está obligada a llevar adelante actividades de investigación. En primer lugar como institución formadora de profesionales que deben conocer la realidad nacional y cultivarse en el espíritu científico para responder con solvencia a realidades cambiantes y ser capaces de captar nuevos conocimientos a lo largo del ejercicio profesional. En segundo lugar, como institución que debe generar conocimiento (ciencia) y aplicaciones para el mismo (tecnología) que propendan al desarrollo del país y al bienestar social.

La Facultad de Veterinaria, mediante sus grupos de investigadores, lleva adelante un número muy importante de proyectos de investigación, con una amplitud temática importante, reflejándose esto en que ha obtenido financiación para investigar en Áreas: Agraria, Salud, Tecnológica, Básica y Social.

Este aspecto no es menor, pues existen actualmente una gran cantidad de grupos de investigación operando con una gran diversidad de temas, de forma que un mismo grupo puede estar encarando

aspectos tanto básicos como aplicados de un tema puntual, y/o tener varias líneas de diferentes temas simultáneamente; operando en forma más o menos interrelacionada con otros grupos de investigación, de Facultad, del País y del Exterior o bien con vinculaciones con distintos actores del Sector Productivo.

Este ambiente donde se da una importante generación de conocimiento básico en conjunto con desarrollo de aplicaciones, con puesta a punto de tecnología acorde con la realidad nacional, se traduce en una gran versatilidad para concursar exitosamente por distintas fuentes de financiación, ya sean perfilados para investigación básica, para proyectos de I+D o de Vinculación con el Sector Productivo, pero fundamentalmente para poder encarar, entender y resolver problemas nacionales.

En el seno de estos grupos por otra parte se están formando RRHH en investigación tanto a nivel de grado como de postgrado.

Las actividades de investigación pueden agruparse en básicas o aplicadas, por especie, por disciplina, etc. De acuerdo con el paradigma de la Profesión Veterinaria, se dividen en Salud Animal, Producción Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

SALUD ANIMAL

Las principales líneas de investigación que se llevan adelante están orientadas a los animales de producción, a las mascotas y a los animales silvestres que actúan como reservorio.

Zoonosis: Distintos equipos trabajan con enfermedades que los animales transmiten al hombre: Toxoplasmosis, Salmonelosis, Leptospirosis, Brucelosis Hidatidosis, Toxocariasis, Triquinosis y actualmente Influenza Aviar.

Enfermedades Parasitarias: Sin considerar las zoonosis, los estudios están referidos a Fasciola Hepática, Garrapatas, Parásitos Gastrointestinales, Mosca de los cuernos, Neosporosis, y recientemente Dirofilariosis y Sarcosystis. También se llevan adelante estudios de parásitos que afectan a peces y ranas.

Enfermedades Infecciosas: Sin considerar las zoonosis, se está investigando Paratuberculosis, DVB, IBR y Leucosis fundamentalmente; también enfermedades bacterianas y virales en caballos, perros, gatos, aves, peces ornamentales y ranas.

Enfermedades Toxicológicas y Metabólicas: Enfermedades producidas por plantas tóxicas, por micotoxinas y por alteraciones metabólicas en rumiantes tales como cetosis de la lactación y toxemia de la preñez, así como en perfiles metabólicos.

Clínica: Se trabaja en el desarrollo de protocolos de uso de nuevos anestésicos en pequeños animales y equinos adecuados a las condiciones de trabajo locales. Se realizan estudios a nivel de dermatología, neurología y oftalmología en pequeños animales. Se ha logrado una gran experiencia en Abdomen Agudo y cirugía abdominal en equinos, así como en neonatología.

Inmunología: Un grupo principal y otros menores trabajan en la detección de enfermedades y estudios epidemiológicos, el desarrollo de vacunas y kits para aplicación en bovinos, equinos y pequeños animales.

Otras: Monitoreo de salud en producción lechera, enfermedades podales de los rumiantes, problemas de infertilidad en rodeos lecheros y Bienestar Animal

PRODUCCIÓN ANIMAL

Reproducción: Varios grupos trabajan en rumiantes, equinos, caninos, felinos y ciervos abarcando aspectos que van desde estudios de hormonas y sus receptores, fisiología de la reproducción, la anestesia postparto en bovinos, hasta la clonación y la transferencia de embriones; siendo abundante la producción científica reconocida internacionalmente tanto en aspectos básicos como en refinadas aplicaciones de los mismos.

Nutrición: Varios grupos trabajan en nutrición de rumiantes desde distintas ópticas: aspectos básicos de utilización digestiva y metabolismo de forrajes hasta la investigación y desarrollo en nutrición de caninos, cerdos, aves y ranas.

Animales de Granja: Se llevan adelante estudios sobre reproducción aviar, postura y barrilleros, se investiga sobre cría y reproducción de ñandúes, apicultura y suinos.

Genética y Mejoramiento Genético: El Laboratorio de Genética Molecular trabaja desde hace varios años con marcadores genéticos aplicados a la producción animal, en el fortalecimiento de la cabaña caprina nacional y se llevan adelante algunos trabajos de mejoramiento genético en ovinos y bovinos, también se realizan de hace tiempo trabajos con caballos PSC.

Biotecnología: Las principales líneas de trabajo son referidas a la transferencia, micromanipulación y criopreservación de embriones, sincronización de celos, fecundación in vitro y clonación.

Lanas: Se investiga sobre calidad de la lana, tratando de disminuir el número de fibras oscuras en las lanas uruguayas, las cuales perjudican el precio de exportación de la lana, con una disminución promedio de 17 % con respecto a el mismo tipo de lanas pero sin fibras coloreadas.

Etología: El comportamiento animal está siendo estudiado actualmente en caballos, ovejas, cabras y ciervos

ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL

Carne: Los estudios están orientados básicamente a los regímenes alimenticios de los bovinos y su relación con la composición y calidad de la carne; las lesiones que se producen en el ganado durante el embarque a frigorífico, la contaminación de la carne y productos cárnicos por microorganismos patógenos; cruzamiento de ovinos para obtener corderos pesados y genes relacionados con la ternura de la carne en bovinos..

Leche: Varios grupos encaran este tema desde distintas ópticas: instalaciones, calidad, composición, rendimiento quesero, leche y subproductos de ovejas y cabras.

Pesca: Desarrollo tecnológico de distintos productos a partir de pescado: surimi, hamburguesas; desarrollo en general de productos de alto valor agregado, así como de otros frutos del mar como el cangrejo azul o el caracol fino y el desarrollo de producciones nuevas como la ranicultura y la cría de esturiones.

EXTENSIÓN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Lleva a cabo los siguientes programas:

- "Producción de Alimentos y Organización Comunitaria" (PPAOC)

Tiene como propósitos: fortalecer redes sociales, acción colectiva y autogestión en la producción de alimentos básicos de poblaciones en situación de pobreza crítica en Montevideo y Canelones, enmarcado en el Plan de Emergencia Social.

- Programa de Apoyo a clasificadores de residuos urbanos, incluye la prevención sanitaria a equinos de trabajo y entrega de certificados sanitarios.
- Asistencia en la Policlínica Veterinaria Barrios Unidos, a pequeños animales, equinos y suinos.
- Programa de Esterilizaciones a caninos y felinos (Rivera)
- Proyecto de Extensión y Seguimiento Predial en Colonia Fernández Crespo del INC.
- Proyecto desarrollo Local Villa Rosario. Lavalleja.
- Curso a Distancia sobre producción lechera y ganadera en diversos Departamentos.
- Participación en programa UDELAR "Capacitación a Maestros Rurales"

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS (IIP)

- Cumple actividades de capacitación, asistencia técnica y organización comunitaria a pescadores artesanales, Rocha.
- Colabora en proyectos diversos en las lagunas costeras para protección ambiental y desarrollo sustentable.
- Contempla aspectos ambientales de la Pesca Artesanal costera.

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

Realiza las siguientes actividades:

- Control higiénico sanitario en aguas de riego y consumo en poblaciones de bajos recursos en Montevideo y Canelones.
- Control higiénico-sanitario de efluentes de tambo, aguas de riego y consumo.
- Divulgación y capacitación en el manejo higiénico de alimentos y ETAs en diferentes comunidades de Montevideo y Canelones.
- Divulgación y capacitación sobre zoonosis.

DEPARTAMENTO DE BOVINOS

- Transferencia de tecnología sobre calidad de leche y mastopatías a grupos de productores y técnicos de la cuenca lechera.
- Charlas a productores sobre manejo de efluentes de tambos en San José y Florida.

DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGÍA VETERINARIA

- Diagnóstico de hidatidosis en terreno, análisis copro-parasitarios en mascotas de poblaciones rurales y urbanas.
- Diagnóstico parasitario en cabras de pequeños productores rurales.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS

- Programas Integrales de apoyo a productores lecheros en Ecilda Paullier y Rivera.
- Programa de orientación en Producción Animal en colonias del INC del área Guichón.

CENTRO HOSPITAL VETERINARIO

- Diagnóstico, asistencia médica y quirúrgica de animales de compañía, equinos, rumiantes y suinos. Atención diferenciada a poblaciones de bajos recursos.

ASPECTOS RELEVANTES REFERIDOS A LA GESTIÓN

Se ha avanzado en la reorganización de los procedimientos administrativos contables para aplicar en materia de administración de personal no docente. Aprobado por el Consejo de la Facultad

Sistema de gestión integral – Facultad de Veterinaria seleccionada para integrar el sistema a partir del 2007.

Uso de donaciones, monetario – Aprobación de procedimiento y formulario.

Régimen de pasantías de estudiantes extranjeros: Aprobación de formulario

En el área de Comunicaciones, en el presente año se han editado cuatro números del Boletín Fvet de aparición bimestral, que aporta noticias referentes a todo el funcionamiento de la Facultad y temas de interés profesional.

Se mantiene actualizada la página web, a la cual se accede a del vínculo www.fvet.edu.uy donde figura toda esta información actualizada.

INFORMACIÓN DESTACADA

El Consejo de la Facultad aprobó el Plan Estratégico para el próximo quinquenio, donde se propone fortalecer las actividades actuales de Enseñanza, Investigación y extensión y adecuarlas a las demandas actuales de la sociedad.

Se ha instalado un grupo de trabajo que está elaborando en conjunto con la Facultad de Agronomía, propuestas de profundización en la articulación de las carreras que dictan en Regional Norte, las Facultades de Agronomía, Veterinaria y Química.

Se presentó al Claustro una propuesta de implementación de un Plan de Estudios de Veterinaria, homologable a nivel latinoamericano.

Por decisión del Consejo, se instaló una Comisión de Evaluación Docente que tiene a su cargo el estudio de los informes elevados por docentes en oportunidad de la re-elección de interinatos o cargos definitivos.

EVENTOS

V Jornadas Técnicas de la Facultad de Veterinaria. La actividad tiene como objetivo difundir las actividades de investigación llevadas a cabo en los distintos ámbitos de nuestra Institución. Las mismas comprenden conferencias de expertos nacionales y extranjeros y mesas redondas en torno a temas de interés profesional y nacional.

The background features several curved, overlapping lines in shades of gray and white, creating a sense of depth and movement. A solid dark gray horizontal band is positioned across the middle of the page, serving as a backdrop for the text.

Área Ciencias y Tecnología

Facultad de Arquitectura

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Los estudios de arquitectura comienzan en la Universidad de la República en el año 1886, dentro de la Facultad de Matemáticas. El 27 de noviembre de 1915 se crea por Ley la Facultad de Arquitectura desprendiéndola de la Facultad de Matemáticas. Desde el año 1948 tienen su sede en Bulevar Artigas 1031 en uno de los edificios más característicos de la ciudad de Montevideo.

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República es un centro universitario de rica tradición, con un presente que refleja una gran diversidad de propuestas y de enfoques en lo que refiere al campo de actuación disciplinaria, así como un sólido prestigio nacional e internacional.

Su misión, encuadra en los fines de la Universidad claramente especificados en el artículo 2º de la Ley Orgánica, no solo se ciñe a la formación de profesionales sino que se extiende a todo el campo de creación de conocimientos y de cultura en su más amplia acepción, así como a la extensión y comunicación.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

- Instituto de la Construcción – Comisión: Arq. Duillo Amándola, Ing. César Fernández, Arq. Haroutun Chamlian, Arq. Julio Jaureguy, Bach. Javier Ledesma.

Cátedras: Arquitectura y Tecnología - Construcción I - Construcción II - Construcción III - Construcción IV - Estabilidad de las Construcciones I - Estabilidad de las Construcciones II - Estabilidad de las Construcciones III - Acondicionamiento Térmico - Acondicionamiento Lumínico - Acondicionamiento Acústico - Acondicionamiento e Instalación Sanitaria - Acondicionamiento. Instalaciones Electromecánicas - Práctica Profesional de Obra - Matemática

- Instituto de Teoría y Urbanismo – Comisión: Arq. Ingrid Roche, Arq. Mercedes Medina, Arq. Edgardo Martínez, Arq. Pablo Ligrone, Dr. Álvaro Portillo.

Cátedras: Teoría de la Arquitectura I - Teoría de la Arquitectura II - Ciencias Sociales – Sociología - Ciencias Sociales – Economía - Ciencias Sociales – Arquitectura Legal

- Instituto de Historia de la Arquitectura - Comisión: Arq. Cecilia Ponte, Arq. Liliana Carmona, Arq. Yolanda Boronat, Arq. Fernando Britos.

Cátedras: Arquitectura y Teoría - Historia de la Arquitectura I - Historia de la Arquitectura II - Historia de la Arquitectura III - Historia de la Arquitectura IV

- Instituto de Diseño – Comisión: Arq. Carlos Pantaleón, Arq. Laura Fernández, Arq. Rosario Rodríguez, Arq. Fernando De Sierra, Arq. Anibal Parodi, Arq. Rosana Sommaruga, Arq. Francisco Bonilla, Bach. Ximena Villemur

Cátedras: Medios y Técnicas de Expresión I - Medios y Técnicas de Expresión II - Medios y Técnicas de Expresión III - Medios y Técnicas de Expresión IV

- Departamento de Enseñanza de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura - Coordinador: Arq. Pablo Kelbauskas

Cátedras: Taller Ridao - Taller Pintos - Taller Scheps - Taller Perdomo - Taller De Betolaza - Taller T+ - Taller Danza - Taller Comerci - Taller Schelotto - Taller Christoff

- Unidad Permanente de Vivienda – Coordinador Arq. Raúl valles
- Servicio de Medios Audiovisuales – Coordinadora Arq. Silvia Montero
- Departamento de Clima y Confort en Arquitectura – Coordinadora Arq. Alicia Picción
- Departamento de Informática – Coordinador Arq. Marcelo Payssé

ENSEÑANZA

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE ARQUITECTO

El año 2003 se inició con la aplicación de un nuevo Plan de Estudios para la carrera de Arquitecto que fuera aprobado por el Consejo de la Facultad el 19 de diciembre de 2001 y por el Consejo Directivo Central de la Universidad el 23 de abril de 2002.

Los contenidos del Plan 2002 se estructuran con base en tres áreas del conocimiento, el Area Proyectual, el Area Teórica y el Area Tecnológica, dos asignaturas comunes a las tres áreas, el Seminario Inicial y los Seminarios Interáreas, dos asignaturas independientes de esas áreas, Medios y Técnicas de Expresión y Matemáticas, y cursos Opcionales. La carrera se divide en 2 ciclos, con un total de 583 créditos.

El Título que expide la Facultad de Arquitectura para la carrera de arquitecto es único, no estableciéndose para el mismo niveles de especialización o diferenciación.

En la actualidad conviven el nuevo y el anterior Plan pero está prevista la paulatina sustitución de uno por el otro a medida que transcurran los años. En 2007 se dictaron por primera vez: el Seminario Interáreas en el primer semestre y los cursos Opcionales en el segundo semestre.

LICENCIATURA EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

La carrera en Diseño de Comunicación Visual es una licenciatura conjunta entre la Facultad de Arquitectura y el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, cuenta con el aval de las Asambleas de los Claustros y la aprobación de los Consejos de ambas Instituciones.

LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE

Los organismos de cogobierno (Consejo y Claustro) aprobaron la realización de esta carrera en forma conjunta con la Facultad de Agronomía.

CENTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL

A fines de 2004 se creó la Comisión Bipartita MEC-CDI / Facultad de Arquitectura

a los efectos de trabajar conjuntamente en los aspectos académicos referidos al proceso de incorporación

del Centro de Diseño Industrial a la Universidad a través de la Facultad de Arquitectura.

Se prevé que al igual que ocurrió con el Instituto Superior de Educación Física dicho proceso se desarrolle gradualmente desde la incipiente coordinación inicial hasta su inserción definitiva en la Universidad.

En la actualidad se está trabajando simultáneamente en el diseño del Plan de Estudios y en asuntos de la transferencia vinculados a la gestión.

ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

La Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano comenzó a dictar los cursos de su primera edición en el mes de agosto de 2001. Actualmente, está desarrollándose la tercera edición que también cuenta con el apoyo del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA, convenio para la publicación de 4 Tesis por año). Los contenidos de la misma fueron ajustados y se efectuó la coordinación docente que permitió implementar la convocatoria y posterior selección de los nuevos maestrandos y el inicio de los cursos 2007.

El registro de temas de Tesis se encuentra disponible en la página Web de la Maestría (<http://www.farq.edu.uy/master%20ot/index.htm>)

MAESTRÍA EN MANEJO COSTERO INTEGRADO

Es una iniciativa inter-facultades que comenzó a dictar cursos en el 2007, fundada alrededor de un enfoque integrado, abarcando la enseñanza, capacitación, investigación y una fuerte participación comunitaria.

El programa está destinado a graduados universitarios interesados en desarrollar una formación interdisciplinaria en manejo costero, principalmente administrador y tomador de decisión del área pública y privada con responsabilidades en el área costera, así como profesionales y docentes universitarios de diversas disciplinas que busquen fortalecer su formación en esta temática.

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Se encuentra en etapa de instrumentación el Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico, cuyos cursos comenzarán en 2008.

DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN EN "DISEÑO DE PAISAJE" Y "DISEÑO DE MOBILIARIO"

Se aprobaron los Planes de Estudios de estas carreras y se está a la espera del pronunciamiento del CDC para su implementación.

Otros diplomas en estudio de la Facultad

El Consejo de la Facultad mantiene en estudio dos propuestas de diplomas de Postgrado el de Hábitat y Vivienda Social y el de Gestión de la Producción de la Arquitectura. Asimismo se está organizando el primer Diploma y Maestría del área tecnológica, "Construcción de Obras de Arquitectura" en convenio UDELAR con UFRGS-Porto alegre-Brasil.

UNIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE

La Facultad continúa la formación de sus egresados, docentes como no docentes a través de la formación continua o cursos de educación permanente.

En el año 2006 se realizaron 16 cursos presenciales (2 de los mismos con doble dictado) con 316 cursantes y 8 charlas técnicas a las que asistieron 210 egresados de diversa formación.

En el primer semestre de 2007 se realizaron 9 cursos presenciales a los que asistieron 203 cursantes y 1 charla técnica.

UNIDAD DE APOYO PEDAGÓGICO

La UAP realiza actividades de formación docente, evaluación de la enseñanza/aprendizaje, evaluación docente, apoyo a los estudiantes y

diseño curricular (indirectamente a través del aporte que se realiza en las Comisiones Asesoras Cogobernadas)

Las actividades de Formación Docente se realizan conjuntamente con otros Servicios del Área en coordinación con la CSE.

ACREDITACIÓN

La Facultad de Arquitectura realizó su autoevaluación a finales del año 2005 producto del cual emergió un plan de mejoras y recomendaciones. Durante el año 2006 se realizó una evaluación externa por pares académicos. El informe de la evaluación externa confirmó las recomendaciones efectuadas en el informe de autoevaluación en relación a los puntos críticos y manifestó la importancia de mantenerse en constante revisión a efectos de asegurar los objetivos de mediano y largo plazo.

Por acuerdo de la XXVI reunión de los Ministros de Educación del MERCOSUR, de fecha 24 de noviembre de 2006, celebrada en Belo Horizonte, Brasil, se resuelve pasar del MEXXA a un mecanismo permanente de acreditación regional; en ese mismo acto, se resuelve que se inicie el proceso para la carrera de Arquitectura, junto con Enfermería, Odontología y Veterinaria.

La primer reunión de las Comisiones Consultivas de las cuatro carreras a acreditar (incluyendo la de Arquitectura) se celebró en Montevideo el jueves 20 de setiembre de 2007.

INTERIOR

Desde la implementación del nuevo Plan de Estudios, en el año 2003, La Facultad de Arquitectura viene consolidando la estructura académica afincada en la Regional Norte Sede Salto. En tal sentido desde entonces los estudiantes cuentan con la posibilidad de cursar hasta tercer año de la carrera de Arquitecto. Asimismo en la Regional funciona la Unidad Regional de Estudios y Gestión del Hábitat en la cual se desarrollan diversas actividades de investigación y extensión vinculadas a la temática de referencia.

INVESTIGACIÓN

En el período de referencia se continuaron los esfuerzos de fortalecimiento y dinamización del cogobierno y de las capacidades institucionales en el área de investigación; proceso intermediado por la Comisión Asesora del Área Investigación (CAI).

Las principales líneas de investigación permanente desarrolladas por los ámbitos de la Facultad en período de referencia incluyen:

1. En el marco del Instituto de la Construcción (IC) las líneas de investigación principales comprenden: Evaluación de viviendas; Patologías de la construcción; y Construcción en madera. A ello se suman Investigaciones independientes financiadas, tales como: "Reciclado de materiales sólidos provenientes de Demolición y Construcción" (RCD) con apoyo de la Intendencia Municipal de Montevideo" y "Patologías del Hormigón Armado", en convenio con la IMM. La principal publicación en esta área ha sido "Plateas de Hormigón Armado".
2. Diversas investigaciones realizadas dentro de los cuatro programas permanentes del Instituto de Diseño (IdD), relacionadas a: Arquitectura del Espacio interior y su equipamiento; Paisaje y Espacio Público; Diseño de Comunicación Visual; y "Accesibilidad al medio físico".
3. Las actividades de investigación referidas al Ordenamiento Territorial y al Desarrollo Urbano (en el marco de Instituto de Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo- ITU-) incluyen diversos trabajos CSIC I + D y de apoyo al sector productivo realizados por equipos del instituto. Se participó, entre otras actividades, en el proceso de formulación del proyecto de Ley de Ordenamiento del Territorio. Asimismo se han realizado investigaciones diversas relacionadas a la planificación y gestión de áreas urbanas y/o recursos patrimoniales en el marco de convenios con gobiernos locales y con Ministerios.
4. En el marco del Instituto de Historia de la Arquitectura (IHA) se destacan trayectorias investigativas relacionadas a: Ambiente, territorio y ciudad –como "Paisaje urbano y esfera pública", "Los espacios de lo público en la segunda mitad del siglo XX", "Historia de las prácticas urbanísticas en la ciudad de Montevideo", "Formalidad e informalidad. 1970 – 2005", "Hilos rotos: ideas de ciudad en el Uruguay del siglo XX", "Microrregionalización en el Uruguay. Heterogeneidad de contexto y diversificación de políticas de ordenamiento"-; a la Práctica de la Arquitectura –"La construcción colectiva de Montevideo en las primeras décadas del siglo XX, desde la apertura y procesamiento informático de los fondos de Permisos de Construcción (1907-1931) y de Afiches de Remates (1890-1935).; Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo. Actualización para la 3ª edición; Hospital de clínicas. 50 años de historia; Montevideo fin de siglo. Proyectos políticos y gestión urbana; Mapeo conceptual de arquitecturas uruguayas 1985 – 2005.; al Ámbito para-arquitectónico – "Historia del diseño en Uruguay entre 1950 y 2000"-; e Historiografías especializadas.

Quintas Jornadas de Investigación en Arquitectura. Esta actividad central fue concebida para promover el intercambio sobre la creación de conocimiento en distintos ámbitos de la Facultad. Las Quintas Jornadas de Investigación en Arquitectura se realizaron durante los días 17, 18 y 19 de octubre de 2006 con el título "Del Debate a la Construcción Colectiva". Las Jornadas generan un espacio para a la discusión de temas y problemas que hacen a la investigación en la Facultad, y contribuyen al fortalecimiento de la pertenencia a una comunidad académica. En estos años se ha dado lugar a un

proceso de consolidación de las mismas como instancia para la divulgación de trabajos realizados por estudiantes, docentes y egresados. Se encuentra disponible la Publicación "Quintas Jornadas" que recopila resúmenes de investigaciones realizadas en el período 2005-2006, que fuera presentada en el Evento de referencia.

Durante el 2006 y por cuarta vez consecutiva la Facultad efectuó una nueva convocatoria, abierta a todos los docentes no pertenecientes a ámbitos especializados de investigación, a proyectos de investigación e iniciación a la investigación con fondos propios. En ese mismo período, las dedicaciones totales se incrementaron, duplicándose en número con relación a igual período el año anterior.

EXTENSIÓN

EXTENSIÓN Y RELACIONAMIENTO CON EL MEDIO

La Facultad de Arquitectura posee una rica experiencia de relacionamiento con la sociedad. Desde la década del 50 el trabajo de Institutos y de los Talleres de Enseñanza de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura vinculó a la Facultad con el medio permitiendo la formación de sus estudiantes en contacto con la sociedad a través del análisis de una problemática concreta. La Facultad se ha preocupado por que la Extensión ocupe un rol importante en la formación del estudiante, a tales fines cuenta con una Comisión de Extensión cogobernada y una Unidad de Apoyo al Relacionamiento que tienen ya varios años de funcionamiento. En tal sentido el Programa de Pasantías de la Facultad es una oportunidad excelente que se le brinda a nuestros estudiantes de ejercer una práctica laboral que les permita tomar contacto con el medio del trabajo en áreas que les son afines disciplinalmente y por otro lado, algo no menor en nuestra realidad, que es contar con una experiencia laboral.

En este año se desarrollaron tres experiencias de extensión universitaria que se inscriben dentro de los objetivos y lineamientos políticos que el Consejo de la Facultad ha venido definiendo con el asesoramiento de esta Comisión. Sintéticamente: a) pertinencia social de la demanda con definición de población objetivo y territorio o localización de la actuación b) interés académico en cuanto la utilización de los proyectos de extensión para generar instancias integradoras de conocimientos en la formación del estudiante y establecer espacios de intercambios interdisciplinarios internos y externos a la Facultad c) interés académico en cuanto al diseño de estrategias de desarrollo de los proyectos que lo conviertan en articuladores de las actividades de enseñanza e investigación, potenciando su desarrollo.

Son tres experiencias que desde abordajes muy diferentes, reúnen y cumplen con los elementos que esta Comisión entiende como esenciales a las actividades de extensión.

- El primer caso es un Proyecto desarrollado a partir de un llamado central de la Universidad a través de su Comisión Sectorial de Extensión. El Proyecto "Ladrilleros" es una experiencia interdisciplinaria donde participaron varias facultades. Se desarrolló en forma exitosa, convirtiéndose en un referente en lo que hace a Programas Integrales. En nuestra Facultad, esta experiencia estuvo liderada por docentes de la Cátedra de Construcción III- Plan 2002.
- Otra experiencia que culminó recientemente con la visita del Intendente Municipal de Rocha a nuestra Facultad, es la propuesta realizada por el Taller Scheps y la Cátedra de Construcción III - Plan 2002, mediante la cual se respondió a la solicitud realizada por la Intendencia Municipal

de Rocha para diseñar una serie de dispositivos de temporada. Esta actividad es innovadora por cuanto participan en ella dos cátedras –una de proyecto y otra del área tecnológica– y se realizó con estudiantes de Construcción en un contexto curricular y los de proyecto en un contexto extracurricular, en contacto con la demanda y las condiciones locales, presentando interesantes desafíos metodológicos y disciplinares, implicando contactos e interrelaciones con los actores locales.

- El otro ejemplo a destacar es el trabajo realizado a efectos de acondicionar un espacio público cedido por UTE a la localidad de Colonia Wilson (Dto. de San José). En este caso, ante la solicitud que recibió la Facultad, se hizo un llamado a equipos docentes interesados en presentar una propuesta académica para desarrollar una actividad extracurricular con el objetivo de lograr un conjunto de propuestas, a modo de ideas, que sirvieran al equipo técnico de UTE (responsable final del proyecto y de la ejecución de las obras) para dialogar y presentar a los habitantes de Colonia Wilson. Esta actividad, en la que participaron veinte estudiantes estuvo bajo la responsabilidad del equipo ganador del llamado, integrado por docentes del taller Perdomo.

EVENTOS INTERNACIONALES ORGANIZADOS POR LA FACULTAD

SEMINARIO MONTEVIDEO – SMVD

En el año 2007 la Facultad de Arquitectura realizó el 9º Seminario Montevideo, evento académico de proyección internacional en el que participan docentes y estudiantes así como técnicos de variada Instituciones Públicas.

En esta edición fue convocado con el título “Proyectar el espacio público en la ciudad central”. Contó como co-organizadores a la Intendencia Municipal de Montevideo, el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Se realizó entre el 8 y el 17 de marzo de 2007.

En esta edición se tiene como objetivo que las propuestas proyectuales aborden la problemática planteada desde el punto de vista de la sutura que se deberá producir mediante la definición de espacios y otros componentes de la estructura urbana no sólo en términos formales sino también en cuanto a una propuesta de usos y actividades que contemple la definición de equipamientos y estructuras edilicias en el entendido que el problema planteado supone no solamente el tratamiento del vacío sino por sobre todo una visión de la articulación de diferentes piezas urbanas.

X BIENAL DE ARQUITECTURA DE VENEZIA

La participación de Uruguay en este evento de trascendencia mundial estuvo a cargo de la Facultad de Arquitectura que fue responsable de la exposición.

El tema convoco a la Bienal fue “Ciudad Arquitectura y sociedad” y se presento la muestra “Los Seminarios Montevideo, espacios para la reflexión y la propuesta colectiva a través del proyecto urbano”.

Co-organizaron Presidencia de la República, Ministerios de Educación y Cultura, Relaciones Exteriores, Transporte y Obras Públicas, Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Economía y Finanzas, Intendencia Municipal de Montevideo y Embajada de Uruguay en Italia.

V BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Uruguay fue sede del evento más importante en Arquitectura de Ibero América con una importante participación de profesionales, docentes y estudiantes.

El evento estuvo co-organizado por el Ministerio de Vivienda de España, el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la Universidad de la República a través de la Facultad de Arquitectura y el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes y el Ministerio de Educación y Cultura.

Se desarrolló del 4 al 8 de diciembre del 2006 y contó con una importante presencia a nivel urbano desarrollando varias esculturas urbanas, un ciclo de cine abierto al aire libre y un cierre para todo público con la actuación de la Orquesta Filarmónica de Montevideo.

DÍA DEL PATRIMONIO "TRADICIÓN E INNOVACIÓN" ELADIO DIESTE

Todos los años la Facultad de Arquitectura participa en el marco del Día del Patrimonio, pero en el año 2006 en particular, dada la figura homenajeada se participó con variadas actividades. El programa se desarrollo bajo el titulo "El señor de los ladrillos" y contó con amplia participación tanta desde docentes y estudiantes de facultad como de la comunidad en general.

GESTIÓN

La Facultad de Arquitectura desde el año 2001 viene consolidando una estructura de funcionarios, acorde con los actores principales, en la cual se jerarquiza la función y la responsabilidad. En ese sentido y desde esa fecha se fueron creando los diferentes departamentos que componen la mencionada estructura, con los respectivos directores y jefes y en la medida que los recursos económicos estuvieron disponibles, en un proceso gradual, se fueron cubriendo las vacantes y los cargos creados a tales fines. De esta forma se cuenta con un equipo de funcionarios acorde a la dimensión de la institución el cual se pretende esté calificado par la función que le toca desarrollar.

En relación a los aspectos comunicacionales, estos son objeto de permanente consideración. Desde hace un buen tiempo la página web de la institución es fiel reflejo de la dinámica y la diversa actividad permanente. Se promueve una amplia difusión de los servicios de mensajes electrónicos de modo tal de que la información esté al alcance de todos los involucrados. Complementariamente se edita desde el año 2002 un boletín mensual en el que se incorporan las informaciones de mayor destaque. Como desarrollo de toda esta política informativa y de difusión a partir del año 2007 una nueva página web verá la luz en conjunto con el anuario de la Facultad de Arquitectura que por primera vez será editado en la institución.

Durante el año 2006 el edificio de la Facultad de Arquitectura, patrimonio histórico nacional, se vio sometido a intervenciones de restauración con el objeto de recuperar y mantener este valor patrimonial. Adicionalmente, en virtud del alto número de estudiantes, se vienen efectuando transformaciones en el edificio a efectos de dar respuesta a los nuevos métodos y formas de impartir la arquitectura. Complementariamente y con el afán de racionalizar esfuerzos se incorporaron espacios para la enseñanza en conjunto con las facultades Ingeniería y Ciencias Económicas con las cuales se comparte el uso del edificio Faro ubicado en el corazón del Parque Rodó y recientemente inaugurado en su primera etapa.

Facultad de Ciencias

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Desde su creación, en el año 1991, la Facultad de Ciencias ha hecho suyo el desafío de generar el marco necesario para la generación de conocimiento en las diferentes áreas de la ciencia, teniendo en cuenta el escenario local y manteniéndose actualizada en el ámbito global.

Simultáneamente, ha emprendido el largo camino de establecer vínculos con los sectores sociales, productivos y empresariales, dando a conocer las capacidades de respuesta del quehacer científico nacional. Integrada al programa de desarrollo de emprendimientos de base tecnológica (EBT), junto a los servicios del área científico tecnológica y con el apoyo financiero de Naciones Unidas, ha identificado más de 10 grupos cuya área de trabajo se encuentran en un camino en franco desarrollo.

La Facultad de Ciencias ha hecho una apuesta fuerte al proceso de descentralización con la implementación de la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales en la ciudad de Rivera. Mencionamos como apuesta novedosa para el interior del país, el ciclo científico conjunto, un programa de dos años para dotar a los estudiantes de una base científica sólida, que les permita luego proseguir otros estudios dentro del núcleo de carreras del área de ciencia y tecnología, la agraria, o eventualmente un profesorado científico para la educación media.

La Facultad de Ciencias tiene hoy un vecino de lujo, el Instituto Pasteur, como centro de investigación superior en el área de la biomedicina, con el que se espera desarrollar una labor de cooperación fructífera.

ESCTRUCTURA ACADÉMICA

La Facultad de Ciencias está organizada en Institutos o Centros y otras Unidades. Estos servicios están vinculados entre sí y con otros de la Universidad de la República o externos a ella (Unidades Asociadas universitarias y extrauniversitarias). Dada la complejidad interna de la FC, el funcionamiento de los Institutos y Centros es bastante descentralizado, dentro de las pautas que fija el Consejo de la Facultad.

INSTITUTOS Y CENTROS

La estructura académica básica de la FC es la siguiente:

- Centro de Matemática
- Instituto de Física
- Instituto de Química Biológica
- Instituto de Biología
- Centro de Investigaciones Nucleares

Los Jefes de Departamentos, Laboratorios, Secciones o Unidades en Desarrollo son docentes Grado 4 o 5.

OTRAS UNIDADES

La Facultad de Ciencias ha previsto la existencia de otras Unidades que corresponden a sub-áreas de importancia científica relevante que no han alcanzado suficiente desarrollo, o bien a ciertas técnicas o problemáticas específicas. En función de su naturaleza temática estas Unidades pueden integrar o no un Instituto.

UNIDADES ASOCIADAS

Son grupos académicos comprometidos con el desarrollo de las ciencias que se cultivan en la FC, vinculados a ésta a través de programas conjuntos de investigación, docencia y/o extensión. Estas UA se ubican en otros servicios de la Universidad de la República, o incluso en instituciones de investigación o docencia que no pertenecen a ella (caso del Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable").

Las UA participan (en función de los acuerdos que se establecen) en los diferentes niveles de docencia, en programas de investigación conjunta que son evaluados periódicamente por las autoridades de la FC conjuntamente con las de la institución a la que pertenece la UA.

ENSEÑANZA

OFERTA ACADÉMICA

Durante el período correspondiente al año 2006 hasta el presente, la oferta académica de la Facultad de Ciencias a nivel de grado ha incluido las Licenciaturas en: Bioquímica, Ciencias Biológicas, Biología Humana, Física, Física opción Astronomía, Geografía, Geología, Matemática y Ciencias de la Atmósfera. Se incluye además, la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable la que se viene desarrollando en la ciudad de Rivera desde el año 2001.

Para todas estas carreras se requiere haber completado bachilleratos biológicos, científicos o técnicos, mientras que para Geografía se admite también el bachillerato humanístico. Es política de la Facultad de Ciencias flexibilizar el traspaso de estudiantes entre las licenciaturas, y entre éstas y el resto de las carreras de grado con perfil científico. A estos efectos, se han llevado adelante diversas iniciativas además de otras que se espera concretar.

ESTUDIOS DE POSTGRADO

La oferta de estudios de postgrado de la Facultad de Ciencias incluye la Maestría en Ciencias Ambientales, la Maestría en Biotecnología y el reciente lanzamiento de la Maestría en Gestión Costera (MCISur) en colaboración con las Facultades de Ciencias Sociales, Arquitectura, Ingeniería y Derecho, con el apoyo de la Universidad de Dalhousie (Canadá).

Las demás carreras de postgrado que se dictan, se efectúan en conjunto con el PEDECIBA: Maestrías

y Doctorados en Matemática, Física–Astronomía y Ciencias Biológicas.

Las Maestrías tienen una duración aproximada de dos años. Los Doctorados, entre tres y cinco años, según las exigencias del proyecto de investigación asumido. Para ingresar a los postgrados, se requiere el título universitario de la etapa anterior (licenciatura), o estudios equivalentes. Tanto las Maestrías como los Doctorados culminan con la realización de una tesis que implica necesariamente un trabajo original realizado por el aspirante. En el marco de estos programas de postgrado se dictan además una gran variedad de cursos. Por otra parte los estudiantes pueden completar sus créditos con cursos y pasantías en el exterior, así como realizar parte de su trabajo de tesis fuera del país en la modalidad denominada "sándwich", para la cual la Facultad cuenta con diversos convenios.

INVESTIGACIÓN

Se detallan las estructuras de los Institutos o Centros, autoridades y principales líneas de investigación, así como las fuentes de financiación de las mismas.

CENTRO DE MATEMÁTICA

Director: Miguel Paternain

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Álgebra computacional. Responsables: A. Rittatore y Á. Pereyra.
- Álgebras de Hopf y categorías trenzadas. Responsable: M. Haim.
- Aproximación de las medidas de ocupación de las trayectorias de procesos estocásticos y aplicaciones a la inferencia en procesos. Responsable: M. Wschebor (con E. Mordecki).
- Biálgebras y categorías trenzadas. Responsable: M. Pereira.
- C^* Álgebras, fibrados de Fell, acciones parciales. Responsables: B. Abadie y F. Abadie.
- Dinámica de endomorfismos. Estructura geométrica y dinámica del borde de una cuenca de atracción. Responsable: Á. Rovella (con F. Vilamajó, Un Politècnica Catalunya, Barcelona, España; N. Romero, Un Barquisimeto, Venezuela; y J. Delgado, Un Federal Fluminense Rio, Brasil).
- Dinámica topológica (dinámica en el espacio de lazos y dinámica de las aplicaciones que expanden longitudes). Responsable: M. Paternain.
- Estudio de la distribución del máximo de procesos estocásticos. Responsable: M. Wschebor (con Jean–Marc Azaïs y Jean–Marc Bardet, Un Paul Sabatier Toulouse Francia).
- Geometría teórica. Responsable: Á. Pereyra (con A. Rittatore e Iván Pan).

- Grupos cuánticos y grupos cuánticos compactos. Responsable: A. Abella (con W. Ferrer y Nicolás Andruskiewitsch).
- Métodos probabilísticos en análisis de algoritmos. Responsable: M. Wschebor (con Felipe Cucker, Un Hong Kong City; J. Cuesta, Un Santander, España; J-M. Azaïs, Un Paul Sabatier, Toulouse, Francia).
- Monoides algebraicos. Responsable: A. Rittatore.
- Procesos de Levy, problemas de parada óptima y aplicaciones a finanzas. Responsable: E. Mordecki.
- Procesos de Levy: parada óptima; probabilidades de ruina; valuación de opciones; aplicaciones a finanzas. Responsable: E. Mordecki (con J. Barbachan de Un Católica Brasilia, Moshe Milevsky de York Un Canadá, M. Wschebor, Aleksandr Gushchin del Inst Mat Steklov Moscú Rusia, Raúl Tempone y Anders Szepessy de la Kungliga Tekniska Högskolan Estocolmo Suecia, E. Canale).
- Procesos empíricos transformados y su aplicación a las pruebas de bondad de ajuste basadas en la distancia L2 de Wasserstein. Responsable: J. Kalemkerián.
- Procesos empíricos transformados. Pruebas de normalidad univariantes y multivariantes. Responsable: E. Cabaña.
- Teoría de invariantes. Responsables: A. Rittatore y W. Ferrer.
- Teoría de representaciones. Responsables: Alfredo Jones y M. Lanzilotta.
- Variedades esféricas. Responsables: A. Rittatore y V. Ferrer.

El Centro de Matemática edita las Publicaciones Matemáticas del Uruguay, publicación arbitrada de circulación internacional, con resultados de investigaciones originales en el área.

Realiza regularmente la reunión semanal del Coloquio de Matemática, y los siguientes seminarios: Geometría y Topología; Probabilidad y Estadística; Álgebra; Análisis Complejo.

Ha implementado junto con el IMERL de FIng (ver más abajo) el Laboratorio de Probabilidad y Estadística, orientado principalmente a la investigación aplicada en Estadística; su director es Gonzalo Perera y su página web es <http://imerl.fing.edu.uy/lpe>.

Desde 1995 el Área de Matemática del PEDECIBA es sede de la Unión Matemática de América Latina y el Caribe (UMALCA), cuyo Comité Ejecutivo es presidido por M. Wschebor y cuyo secretario es R. Markarian.

UNIDAD ASOCIADA:

INSTITUTO DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA "RAFAEL LAGUARDIA" (IMERL, FIng).

INSITUTO DE FÍSICA

Director: Ariel Moreno

Está formado actualmente por tres Departamentos (Física Teórica, Física Aplicada y de los Materiales, y Astronomía) y la Unidad de Meteorología. Tiene como Unidad Asociada al Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA TEÓRICA

El Departamento está dividido en cuatro grupos: Teoría Cuántica de Campos y Relatividad General (responsable: R. Gambini); Mecánica Estadística y Física No Lineal (responsables: A. Martí y C. Cabeza); Partículas (responsable: Ramón Méndez Galain, FIng) y Laboratorio de Sistemas Complejos (responsable: R. Montagne).

TEORÍA CUÁNTICA DE CAMPOS Y RELATIVIDAD GENERAL

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Teoría de campos de Gauge. Desde 1988 se investiga en tópicos de la Teoría de Gauge en redes así como en temas de Física de Altas Energías (anomalías, excitaciones topológicas, etc.). Responsable: H. Fort. Financian: PEDECIBA y Generalitat de Catalunya.
- Física estadística y materia condensada. Desde 1997 se investiga en esta área, más específicamente en el estudio de modelos de distintos materiales (superconductores, superfluidos, materiales magnéticos, etc.) y el estudio de sus transiciones de fase. Responsable: H. Fort. Financian: PEDECIBA y CLAF.
- Sistemas Complejos. Desde 2000 se realiza una investigación de carácter multidisciplinario en la que se busca desarrollar herramientas conceptuales, modelos y técnicas de cálculo para describir la dinámica de diversos sistemas complejos. En particular, el modelado con Agentes Adaptables que deben negociar y adaptar su comportamiento para optimizar su performance utilizando estrategias que determinen en que circunstancias competir y en cuáles cooperar. Estos modelos son útiles en diversos ámbitos en donde existe un conflicto entre intereses individuales y colectivos como: sociedades, la economía, los ecosistemas y materiales complejos. Responsable: H. Fort. Financian: Instituto Politécnico de Lausana EPFL (Suiza), CNPq (Brasil), PEDECIBA y CLAF.
- Teoría de Campos. Estudio de métodos no perturbativos en Teoría Cuántica de Campos y Relatividad General (Teorías de Calibre en la Red, Transmutación Estadística, Gravedad Cuántica de Lazos, Espumas de Spin). Responsable: R. Gambini. Financian: CSIC, PEDECIBA, NSF y CONICYT.
- Métodos no perturbativos en Teoría Cuántica de Campos y Gravedad Cuántica Canónica. Responsable: J. Griego.

MECÁNICA ESTADÍSTICA Y FÍSICA NO LINEAL

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Bifurcaciones y Caos en Sistemas Complejos.
- Inestabilidades en Flujos.

FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Fenomenología de interacciones fundamentales; Física de Taus; Ruptura de invariancia CP, T; Modelos extendidos del modelo estándar; Física médica. Financian: PEDECIBA, CSIC, PDT.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA Y DE LOS MATERIALES

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Propagación de ondas ultrasonoras en medios complejos: dispersivos (guías de ondas, multifusores), no lineales (cavitación, vórtices), heterogéneos difusores y multifusores. Responsable: C. Negreira. Financian: PEDECIBA, convenios, CNRS, CSIC, CONICYT.
- Materiales cerámicos ferroeléctricos. Estudio experimental de propiedades estructurales, eléctricas y elásticas. Responsables: C. Negreira y A. Moreno. Financian PEDECIBA, CNPq, convenios.
- Aplicaciones: Nuevos transductores piezoeléctricos para ultrasonido. Instrumentación acústico-óptica. Imaginería y terapia por ultrasonido en medicina. Caracterización y ensayo no destructivo de materiales. Responsables: C. Negreira, I. Núñez, A. Moreno y C. Cabeza. Financian PEDECIBA, CONICYT, CSIC, CYTED, convenios.
- Dinámica de dislocaciones en metales. Responsable: A. Moreno. Financian: PEDECIBA, CNPq.
- Estudio de campos acústicos en medios transparentes y opacos por métodos ópticos. Responsable: I. Núñez.
- Estudio de propiedades mecánicas de medios visco-elásticos por métodos ópticos. Responsable: I. Núñez.

DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Sistema Solar, especialmente cuerpos menores como asteroides y cometas desde el punto de vista físico y dinámico. Teorías sobre su origen y evolución. Desde el OALM se realiza astrometría y fotometría de asteroides y cometas. Responsables: J. Fernández, G. Tancredi y T. Gallardo. Financian: PEDECIBA y MEC.

UNIDAD DE METEOROLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Teleconexiones atmosféricas entre los índices climáticos y variables meteorológicos sobre nuestro país. Responsable: M. Bidegain.
- Procesos dinámicos de interacción entre océano y atmósfera en la zona de confluencia Brasil-Malvinas. Responsable: M. Bidegain.

- Aplicaciones de pronósticos climáticos para el sector agropecuario. M. Bidegain. Financia: INIA.

UNIDAD ASOCIADA: INSTITUTO DE FÍSICA (Facultad de Ingeniería).

INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

Directora: Ana Denicola

Creado en 1999, profundiza el proceso de institucionalización de los estudios de bioquímica en la FC. Está integrado actualmente por los Laboratorios de Química Teórica y Computacional, Electroquímica Fundamental, Biomateriales, Virología, Físicoquímica Biológica, Enzimología, Enzimas Hidrolíticas, Fisiología Vegetal y Biología Molecular Vegetal, además del Laboratorio de Química Orgánica que funciona en la FC en el marco del Acuerdo Académico entre FC y FQuím. También colabora académicamente con algunas secciones y laboratorios del Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología. El Instituto cuenta con Unidades Asociadas en las Facultades de Química, Medicina, Agronomía y en el Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable". Por otro lado, se trabaja en coordinación con varias Facultades (Ingeniería, Medicina, Química, Agronomía y Veterinaria) en tareas docentes, de investigación y de extensión.

LABORATORIO DE QUÍMICA TEÓRICA Y COMPUTACIONAL

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Mecanismo de acción molecular de fármacos para el tratamiento del cáncer de la familia del Cisplatino y agentes quimioterapéuticos análogos. Responsable: L. Coitiño. Financia PEDECIBA.
- Reacciones de Maillard: estudio del mecanismo de generación de aces en solución y de la eficacia de posibles inhibidores de su formación. Responsable: L. Coitiño. Financia PEDECIBA.
- Estudio de reacciones que involucran la participación de cationes radicales distónicos y su control: deaminación de etanolaminas catalizada por el sistema enzima/coenzima B12; generación de radicales ceteno por ionización de complejos débiles de alquenas. Responsable: L. Coitiño. Financian: CSIC y PEDECIBA.
- Estudio de transformaciones químicas asociadas al daño oxidativo de ADN. Responsables: L. Coitiño y A. Castro. Financia CSIC.

LABORATORIO DE ELECTROQUÍMICA FUNDAMENTAL

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Corrosión e inhibición de aceros.
- Convertidores electroquímicos de energía.
- Electrocatálisis.
- Análisis de metales contaminantes en fluidos naturales.

LABORATORIO DE BIOMATERIALES

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Caracterización electroquímica de compuestos de coordinación de interés biológico.
- Estudio de la interacción de compuestos metálicos con proteínas.
- Modificación y caracterización de electrodos con proteínas.
- Cuantificación de metales traza.
- Desarrollo de sensores y biosensores.

LABORATORIO DE VIROLOGÍA

Ver SECCIÓN VIROLOGÍA del INSTITUTO DE BIOLOGÍA

LABORATORIO DE FISICOQUÍMICA BIOLÓGICA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Investigar la producción de radicales libres del oxígeno y nitrógeno y especies derivadas en sistemas biológicos. Estudiar sus diferencias en cuanto a reactividad con distintas biomoléculas, sus propiedades fisicoquímicas y en particular sus diferentes comportamientos difusionales.

LABORATORIO DE ENZIMOLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estudio del metabolismo oxidativo de *Trypanosoma cruzi*.
- Efecto de agentes oxidantes y prooxidantes sobre la homeostasis parasitaria.
- Interacciones entre especies reactivas del oxígeno y el nitrógeno con proteínas/enzimas (albúmina, superóxido dismutasa, cistationina sintasa).

LABORATORIO DE ENZIMAS HIDROLÍTICAS

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estudio de enzimas proteolíticas. Obtención de biocatalizadores proteolíticos de diversos orígenes. Búsqueda de nuevas fuentes. Purificación, caracterización, estabilización y capacidad de reuso del biocatalizador. Estudio de sus aplicaciones biotecnológicas e industriales.

UNIDADES ASOCIADAS

Bioquímica Vegetal (Facultad De Agronomía)

Patología Molecular (Facultad De Medicina)

UNIDAD ASOCIADA DE QUÍMICA BIOLÓGICA (FACULTAD DE QUÍMICA)

Inmunología
Bioquímica
Microbiología

UNIDAD ASOCIADA DE BIOQUÍMICA ANALÍTICA (IIBCE)

Espectrometría de Masa
Convenio con la Facultad de Química
Química Orgánica
Resonancia Magnética Nuclear

INSTITUTO DE BIOLOGÍA

Director: Fernando Pérez Miles

El Instituto de Biología de la FC, con sus Unidades Asociadas, abarca una extensa gama de secciones que representan la diversidad de las orientaciones de la Biología. En marzo 2001, el Consejo de la Facultad aprobó la nueva estructura del Instituto, reagrupando sus Secciones en base a Departamentos que estarán dirigidos por un Jefe y una Comisión docente.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR: SECCIÓN BIOFÍSICA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Redes neuronales y procesamiento de la información en sistemas biológicos. Responsable: E. Mizraji. Financia PEDECIBA.
- Modelización del transporte en membranas. Resp.: J. Hernández. Financian: PEDECIBA y CSIC.

UNIDAD ASOCIADA
Radiobiología (FMed)

LABORATORIO DE BIOLOGÍA DE SISTEMAS

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Desarrollo de estrategias generales para el análisis y diseño de procesos metabólicos en sistemas celulares. Métodos modulares y de grandes cambios.
- Estudio de propiedades estequiométricas y de control de redes metabólicas complejas.
- Elaboración de modelos específicos para describir procesos a nivel molecular, celular y poblacional como, por ejemplo, modelos de receptores macromoleculares, oscilaciones metabólicas y evolución bacteriana.
- Desarrollo de procedimientos para la modificación de sistemas celulares con fines biotecnológicos y biomédicos.

SECCIÓN BIOLOGÍA CELULAR

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Mecanismos subcelulares de regulación en procesos del desarrollo del sistema visual. Responsable: C. Arruti.
- Biología celular de la reproducción y del desarrollo en peces. Responsable: N. Berois.
- Ultraestructura de células germinales y gametos. Responsables: N. Berois, G. Casanova, M.J. Arezzo y Á. Olivera.
- Ultraestructura de terminales nerviosos. Responsables: Rafael Cantera y G. Casanova.

SECCIÓN BIOMATEMÁTICA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Modelos de percepción usando electrolocación, en peces eléctricos de descarga débil. Responsable: R. Budelli. Financia PDT.
- Modelos de percepción usando electrolocación, en peces eléctricos de descarga débil. Responsable: R. Budelli. Financia CSIC.
- Evolución del genoma. Responsable: F. Álvarez-Valín.

LABORATORIO DE ORGANIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL GENOMA

Integrado a la Sección Biomatemática.

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Factores causantes de la composición genómica en procariontas y eucariontas. Financia CONICYT.
- Papel de la selección natural para los sesgos en el uso de codones sinónimos en procariontas y eucariontas.

LABORATORIO DE NEUROCIENCIAS

Integrado a la Sección Biomatemática.

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Modelos de percepción usando electrolocación, en peces eléctricos de descarga débil. Responsable: L. Gómez.
- Modelización computacional de la actividad de la corteza cerebral de mamíferos. Responsable: F. Álvarez.
- Estudio de Redes Neuronales de interés biológico. Responsable: L. Gómez.
- Transmisión de información en el sistema nervioso. Responsable: José Pedro Segundo.

UNIDADES ASOCIADAS

Neuroanatomía Comparada (IIBCE)

Neurofisiología (IIBCE)

Neuroquímica (IIBCE)

Neurofisiología celular (FMed)

SECCIÓN BIOQUÍMICA

Dependencia académica con el Instituto de Química Biológica

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Biología celular, molecular y bioquímica de parásitos.
- Plegamiento in vivo de proteínas.
- Biotecnología. Sistemas de detección molecular. Producción de proteínas recombinantes.

UNIDADES ASOCIADAS

Bioquímica (IIBCE)

Proteínas y Ácidos Nucleicos del Sistema Nervioso (IIBCE)

Biología Molecular (IIBCE)

Bioquímica Vegetal (FAgron)

SECCIÓN FISIOLÓGÍA Y GENÉTICA BACTERIANA**PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:**

- Antibióticos peptídicos de síntesis ribosómica. Responsables: M. Laviña, M.F. Azpiroz y E. Rodríguez. Financian: CSIC e IFS.
- Estudios fisiológicos de la ATP sintetasa. Responsable: E. Rodríguez. Financia: DINACYT (Fondo Clemente Estable).

UNIDAD ASOCIADA

Ecología Microbiana (FAgron)

SECCIÓN MICOLOGÍA**PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:**

- Comunidades de hongos endófitos y del suelo.
- Estudio de problemas fitosanitarios fúngicos.
- Degradación de madera.
- Hongos como agentes de biocontrol.

SECCIÓN VIROLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Variabilidad y evolución de virus ARN.
- Virosis emergentes (Hantavirus, arenavirus, influenza).
- Expresión de genes utilizando vectores virales.

LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR VEGETAL

Dependencia académica con el Instituto de Química Biológica

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Caracterización molecular de genes inducidos en respuestas de resistencia a virus en plantas. Responsable: S. Vidal. Financia: CSIC.
- Clonado, caracterización funcional y optimización de la eficiencia de un transportador de urea del arroz. Responsable: S. Vidal.

LABORATORIO DE BIOLOGÍA PARASITARIA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Clonado y expresión en vectores procariotas de moléculas de Fasciola hepatica con potencial inmunoprotector: leucina aminopeptidasa (LAP) y paramiosina. Responsables: C. Carmona y José Tort.
- Estudios sobre la respuesta protectora de una vacuna de ADN contra fasciolosis ovina utilizando LAP como inmunógeno. Responsables: C. Carmona y José Tort.
- Glicobiología de los helmintos parásitos: caracterización de antígenos crípticos de O-glicosilación y estudio de las enzimas que los sintetizan. Estudio sobre su inmunogenicidad y otros roles probables en el contexto de la interacción huésped-parásito. Responsable: C. Carmona.
- Dilucidación de las actividades kininasa en Fasciola hepatica y su papel en la polarización de la respuesta inmune durante la infección. Responsable: P. Berasain.
- Caracterización molecular de la Tiorredoxina Glutatió Reductasa de Fasciola hepatica y estudios sobre el papel del sistema Tiorredoxina en la invasión parasitaria. Responsable: C. Carmona.
- Desarrollo de un test simple tipo dipstick para el diagnóstico de la echinococcosis canina basado en el desarrollo de anticuerpos monoclonales contra los antígenos de excreción/secreción de los gusanos adultos. Responsable: C. Carmona.

LABORATORIO DE INTERACCIONES MOLECULARES

Dependencia académica con el Instituto de Química Biológica

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Proteínas de unión a ADN simple hebra en *Trypanosoma cruzi*. Responsable: M.A. Duhagon. Financia: Fondo Clemente Estable.
- Interacciones ADN-quimioterápicos. Responsable: Dinorah Gambino. Financia: Fondo Clemente Estable.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL

SECCIÓN ENTOMOLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Sistemática, evolución y biogeografía de Araneae Theraphosidae del Nuevo Mundo. Responsable: F. Pérez Miles. Financian: CSIC, Deutsche Arachnologische Gesellschaft y Vogelspinnen IG Stuttgart, Alemania.
- Diversidad de Araneomorphae (Araneae, Lycosoidea) del Uruguay y de la Región Neotropical. Responsable: M. Simó.
- Ecoetología de la predación y la reproducción en arañas solitarias y sociales de tela. Responsable: C. Viera. Financia: CSIC.
- Taxonomía, ecología y biología de Coleópteros. Responsables: E. Morelli y P. González. Financian: INIA, FREPLATA y CSIC.
- Taxonomía de comunidades de Macroartrópodos Bentónicos. Responsables: E. Morelli y A. Verdi. Financia: Misión Central de los Franciscanos, Bonn, Alemania.
- Biología reproductiva de Crustáceos Decapoda. Responsable: A. Verdi. Financian: FREPLATA, CSIC y DINAMA.
- Biosistemática de los dípteros de interés sanitario del Uruguay. Responsable: M. Martínez. Financian: IDRC y CSIC.
- Biología, sistemática y bioacústica de Orthoptera. Responsable: E. Lorier.

SECCIÓN ETOLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Biología evolutiva del género *Ctenomys*: ecoetología y sistemática. Responsable: C. Altuna.
- Comportamiento social de primates (maternal, resolución de conflictos agonísticos, juego). Etología aplicada al manejo de primates en cautiverio (enriquecimiento ambiental, bienestar animal). Funciones de los centros zoológicos. Responsable: S. Corte. Financia: PEDECIBA - IMM.

- Variación geográfica en *Ctenomys* del litoral platense. Responsables: C. Altuna y Á. Novello.
- Diseño de señales en la comunicación acústica del género *Ctenomys*. Responsable: G. Francescoli. Financiación parcial: CSIC y PEDECIBA.
- Comportamiento de resistencia a enfermedades en abejas melíferas. Responsable: C. Invernizzi.
- Mejoramiento genético de abejas melíferas (*Apis mellifera*) para aumento de la producción de miel y tolerancia a enfermedades de la cría. Responsable: C. Invernizzi. Financia: PREDEG-MGAP-BID.
- Comportamiento alimentario de rapaces del Uruguay. Responsable: C. Altuna
- Digestibilidad y conductas post-ingestivas en un roedor herbívoro subterráneo: el caso de *Ctenomys* (Rodentia, Octodontidae) Responsable: C. Altuna. Financia: CSIC.
- El rol de la Selección Sexual en los procesos de diferenciación poblacional en una especie de tucu-tucu (*Ctenomys rionegrensis*). Responsable: B. Tassino. Financiación parcial: CSIC y PEDECIBA.
- Importancia de la forma de vida comunal en el roedor subterráneo *Ctenomys sociabilis* durante la lactancia. Responsable: G. Izquierdo.
- Estudio de las vocalizaciones de crías del Yacaré Caiman *latirostris*. Responsable: G. Francescoli.

SECCIÓN EVOLUCIÓN Y SISTEMÁTICA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estudios moleculares de la evolución y la biodiversidad. Responsable: E.P. Lessa.
- Parentesco y mejoramiento genético en ovinos. Responsable: E.P. Lessa.

SECCIÓN FISIOLÓGÍA Y NUTRICIÓN

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Implicancia de factores nutricionales en el desarrollo del melanoma. Responsable: A. Saadoun. Financia: PEDECIBA
- Regulación del apetito por las aminas biogénicas: Responsables: A. Saadoun y C. Cabrera. Financia: PEDECIBA.
- Fisiología del comportamiento. Responsable: A. Ferreira. Financia: PEDECIBA.
- Regulación nutricional y fisiológica de la biodisponibilidad de nutrientes en modelos animales y órganos aislados. Responsable: C. Cabrera
- Desarrollo de alimentos funcionales. Responsables: C. Cabrera y A. Saadoun.
- Distribución geográfica de las distintas especies de peces eléctricos autóctonos en Uruguay. Responsable: A. Silva. Financian: PEDECIBA y CE.

- Fisiología renal en mamíferos. Responsable: A. Le Bas.

UNIDAD ASOCIADA

Departamento Básico (FMed)

SECCIÓN GENÉTICA EVOLUTIVA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estudio del proceso de metacicloogénesis en *Trypanosoma cruzi*: un enfoque proteómico. Responsable: A. Parodi.
- El uso de poblaciones de *Ctenomys* como biosensores ambientales. Responsable: Silvia Villar, W. Martínez y Á. Novello.
- Análisis inmucitoquímico y molecular de proteínas implicadas en la reparación del ADN. Responsable: Á. Novello.
- Análisis de la estructura centrómero/cinetocoro en cromosomas holocéntricos y su comparación con cromosomas monocéntricos (*Drosophila*). Responsable: Y. Panzera. Financia: CONICYT.
- Análisis de secuencias repetidas en Triatomíinos. Responsable: R. Pérez.
- Biología y genética de las especies de drosofilidos integrantes de la comunidad sur de la región neotropical. Responsable: B. Goñi.
- Genética evolutiva en ictiofauna neotropical. Responsable: G. García.
- Caracterización de genes vinculados a la maduración postnatal del sistema nervioso. Resp.: G. Bedó.
- Caracterización de genes regulados por hormonas tiroideas, ácido retinoico y vitamina D3 en células de origen nervioso. Responsable: G. Bedó. (en colaboración con Ana Aranda, Instituto de Investigaciones Biomédicas, CSIC, Madrid).
- Estructura y segregación en cromosomas holocéntricos. Responsable: R. Pérez.
- Biosistemática en vectores de la enfermedad de Chagas. Responsable: F. Panzera. Financia CE.

UNIDADES ASOCIADAS

Citogenética (IIBCE)

Genética Toxicológica y Patología Cromosómica (IIBCE)

Genética y Mejoramiento Animal (FVet)

Recursos Fitogenéticos (FAgron)

SECCIÓN ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Selección sexual en peces anuales. Responsables: M. Loureiro y B. Tassino.
- Estudios de reservorios naturales, con especial énfasis en Hanta y Arenavirus. Estudios poblacionales y preferencia de hábitat de roedores. Responsables: M. Clara, F. Achaval y J.

Arbiza.

- La rabia en el Uruguay - El vector murciélago. Responsable: M. Clara.
- Estudios de comunidades y ofertas alimentarias en aves migratorias. Responsable: M. Clara.
- Alimentación y nutrición de larvas de peces. Responsables: M. Salhi y M. Bessonart.
- Anatomía ósea de mamíferos del Uruguay. Aplicación de la anatomía en la identificación de restos arqueo-faunísticos. Responsable: M. Pérez.
- Sistemática, Biogeografía y Morfología del género *Cynolebias*. Responsable: M. Loureiro.
- Dinámica regional de poblaciones de peces anuales de la Cuenca de Laguna Castillos. Responsables: M. Loureiro y J. Sawchik.
- Sistemática de peces de agua dulce del Uruguay. Responsable: M. Loureiro.
- Serpentario para obtención de venenos e investigación básica. Responsable: M. Meneghel.
- Sistemática de reptiles. Responsable: F. Achaval.
- Sistemática y reproducción en el género *Ophiodes*. Responsable: M. Meneghel.
- Ecología trófica de comunidades de anfibios. Responsable: R. Maneyro.
- Sistemática y biogeografía de anfibios. Responsable: R. Maneyro.
- Efecto de distintos ácidos grasos altamente insaturados en la nutrición de peces marinos durante las primeras etapas de su desarrollo. Responsable: M. Bessonart.
- Requerimientos nutricionales del bagre sudamericano *Rhamdia sapo*. Responsables: M. Bessonart y M. Salhi.

SECCIÓN ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Sistemática, taxonomía, y fiología de helmintos. Responsables: R. Ponce de León, G. Failla, G. Varela, O. Volonterio.
- Ultraestructura y sistemática de temnocephalida. Responsable: R. Ponce de León.
- Diversidad de invertebrados antárticos. Responsables: R. Ponce de León, O. Volonterio.
- Biodiversidad y dinámica de la infestación de los parásitos de *Mugil liza*. Responsable: G. Failla.
- Sistemática y dispersión de medusas. Responsable: G. Failla.
- Sistemática y taxonomía de parásitos de cetáceos. Responsables: G. Failla, A. Le Bas.
- Diversidad de parásitos de mamíferos roedores. Responsable: G. Varela.
- Diversidad y filogenia de temnocefálicos. Responsable: O. Volonterio.
- Sistemática y taxonomía de digenea y microturbelarios. Responsable: O. Volonterio.

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA

SECCIÓN LIMNOLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Efectos de la eutrofización y el cambio climático en la ecología de ecosistemas lénticos costeros (ambientes salobres y límnicos). Responsables: D. Conde, S. Bonilla, L. Aubriot, Lorena Rodríguez, C. Kruk, Gissell Lacerot, Leticia Vidal, Érika Meerhoff, Javier Gorga, Valeria Hein y Elena Rodó.
- Ecología fluvial y de embalses: calidad de agua, toxicidad y moluscos exóticos. Responsables: R. Arocena, G. Chalar, Lizet de León, Mauricio González, Ernesto Brugnoli, Juan Clemente, Lucía Boccardi, Érika Meerhoff y Alejandra Kröger.
- Flexibilidad adaptativa de la comunidad de fitoplancton en la incorporación de fosfato. Resp.: L. Aubriot.
- Depuración biológica de efluentes mediante humedales. Resp.: Federico Quintans y Diego Larrea.
- Interacciones tróficas en ambientes límnicos. Responsables: Mariana Meerhoff y Juan Clemente.

SECCIÓN ECOLOGÍA TERRESTRE

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Efectos del pastoreo sobre comunidades de praderas naturales: escalas espaciales y temporales.
- Cambios de uso del suelo y evaluación de la productividad a través del uso de imágenes satelitales.
- Caracterización regional de las comunidades de pradera natural.
- Atributos ecofisiológicos de gramíneas nativas.
- Efectos de diferentes usos del suelo sobre la estructura y dinámica de la comunidad edáfica y de la materia orgánica muerta.
- Ecología de la Conservación en ambientes terrestres y costeros.
- Patrones de diversidad a escala local y de paisajes.
- Diversidad y funcionamiento ecosistémico.
- Invasiones biológicas.

SECCIÓN OCEANOLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Biología reproductiva de peces. Responsable: D. Vizziano.
- Ecología del plancton costero. Responsables: M. Gómez y D. Calliari.
- Biología y ecología pesquera. Responsable: A. Acuña.
- Dinámica de los frentes y pesquerías de la zona común de pesca. Resp.: D. Severov. Financia CSIC.
- Mejoramiento ambiental del puerto de Montevideo. Responsable: P. Muniz. Financia ANP.
- Comunidades bentónicas en la zona costera del departamento de Montevideo. Responsable: P. Muniz. Financia CSIC.
- Dinámica de poblaciones y ecología de comunidades de peces. Responsable: W. Norbis.
- Ecología bentónica. Responsables: J.L. Giménez y P. Muniz.
- Oceanografía Física/Ecología pelágica/Acústica marina. Responsable: C. Martínez.
- Oceanografía Estuarial/Hidroclimatología/Cambio Global. Responsable: G. Nagy.
- Circulación en el Atlántico Sudoccidental. Responsable: D. Severov.
- Elaboración de una base de datos oceanográficos para el Atlántico Sur. Responsable: C. Martínez.
- Manejo sostenible del ecosistema costero uruguayo (ECOPLATA III). Financia CIID.
- Estudios del color del océano. Responsable: D. Vizziano.

UNIDAD DE CIENCIAS DEL MAR (UNDECIMAR)

Esta Unidad, que se corresponde con los programas aprobados por el CDC en 1991, concreta el inicio de la búsqueda de una masa crítica en estas disciplinas, para establecer vínculos científicos regionales e internacionales que posibiliten el desarrollo de líneas de investigación y de formación en Ciencias del Mar.

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

Estructura y funcionamiento de ecosistemas:

- Ecología del paisaje en sistemas marinos.
- Ecología experimental en ecosistemas marinos costeros.
- Estructura y dinámica de poblaciones y comunidades marinas.

Bases ecológicas y socio-económicas para el manejo y conservación de recursos naturales renovables:

- Biodiversidad y ecología de la conservación.
- Diseño e implementación de Áreas Protegidas.
- Manejo integrado de zona costera.

- Manejo y conservación de recursos pesqueros.
- Evaluación de impacto ambiental en ecosistemas marinos costeros.

ÁREA DE GEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA

El Consejo de la FC aprobó en diciembre 2003 la estructura que se detalla a continuación. La misma tiene carácter provisorio; la Comisión de Coordinación deberá elaborar una propuesta de estructura definitiva que será oportunamente considerada por el Consejo.

DEPARTAMENTO DE EVOLUCIÓN DE CUENCAS

SECCIÓN GEOLOGÍA REGIONAL Y AMBIENTAL

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Origen y evolución de cuencas sedimentarias. Responsable: G. Veroslavsky.
- Magmatismo y recursos minerales asociados al Mesozoico. Responsable: R. Muzio.
- Tectónica, sedimentación y magmatismo de Gondwana. Responsable: H. de Santa Ana.
- Geología ambiental y recursos naturales. Responsable: C. Goso.
- Análisis estructural y cinemático en terrenos metamórficos. Responsable: E. Masquelin.

SECCIÓN RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS Y GEOQUÍMICA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estudio de los Acuíferos Guaraní y Raigón. Responsables: J. Montaña y P. Collazo.
- Vulnerabilidad de los sistemas acuíferos costeros. Responsable: J. Montaña.
- Estudios hidrogeoquímicos e hidráulicos en acuíferos fisurados. Responsable: J. Montaña.
- Estudios geoquímicos e isotópicos en aguas, suelos y rocas. Responsable: E. Peel.

SECCIÓN BIOESTRATIGRAFÍA Y PALEOECOLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Bioestratigrafía y paleoambientes de las cuencas fanerozoicas de Uruguay. Responsable: M. Ubilla.
- Palinología aplicada. Responsable: G. Daners.
- Sistemática y evolución de vertebrados, invertebrados e icnofósiles del Cono Sur. Resp.: D. Perea.
- Icnología de invertebrados fanerozoicos. Responsable: M. Verde.

- Paleoecología. Responsable: S. Martínez.
- Paleofaunas del Paleozoico Superior de Uruguay. Bioestratigrafía, sistemática, tafonomía y paleoambientes. Responsable: G. Piñeiro.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

SECCIÓN GEOLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Geología ambiental.
- Petrología, geocronología y geoquímica de rocas ígneas.
- Análisis de cuencas sedimentarias fanerozoicas.
- Recursos calcáreos del Uruguay para la industria del cemento.
- Evolución geológica y recursos minerales del Proterozoico del Uruguay.
- Aguas subterráneas: vulnerabilidad y protección de acuíferos.
- Paleomagnetismo de unidades proterozoicas.
- Paleomagnetismo de unidades Paleozoicas, Mesozoicas y Cenozoicas.
- Magnetismo de Rocas y Arquemagnetismo.
- Estratigrafía del Precámbrico.

SECCIÓN PALEONTOLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Paleontología del Precámbrico del Uruguay.
- Biomecánica de tetrápodos fósiles sudamericanos.
- Palinología.
- Paleoecología del Cuaternario.

CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

Directora: Henia Balter

Nació en 1966 en el marco de un Convenio entre la Universidad de la República y la Comisión Nacional de Energía Atómica (que también había sido fundada por la UdelaR). Fue uno de los frutos del espíritu transformador del Ing. Oscar J. Maggiolo (1920-1980), Rector entre 1966 y 1972, quien aspiraba a crear Institutos Centrales multidisciplinarios en nuestra Universidad, que permitieran una interacción

eficiente y fluida de diversas profesiones universitarias, y a su vez una gran interacción con el sector productivo y tecnológico nacional: grandes agrupamientos alrededor de grandes temáticas; en este caso, la tecnología nuclear y sus aplicaciones. Al crear la FC en 1990, el CDC de la Ude-laR decidió la incorporación del CIN a la nueva Facultad, como Instituto de la misma.

El CIN es en el Uruguay la única infraestructura nuclear concebida, construida, equipada y con personal calificado para el trabajo con radiaciones y material radiactivo. Colabora activamente en los temas relacionados con los desechos radiactivos, y con la protección del público y del medio ambiente de potenciales accidentes con fuentes radiactivas. Es el único lugar del país que está bajo el Régimen de Salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica debido a su involucramiento en estos temas.

En noviembre 2002 el Consejo de la FC resolvió una nueva estructura para el CIN. Se establece la integración plena de los docentes del CIN a las tareas de enseñanza de grado y postgrado, de investigación y de formación de investigadores, que realizan los demás Institutos o Centros de la FC. Estos docentes tendrán por lo tanto un sistema de doble dependencia académica: mientras que a los efectos administrativos dependen del CIN, a los efectos académicos dependen también del otro Instituto de la FC con el que desempeñan tareas.

UNIDAD DE RADIOPROTECCIÓN

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Dosimetría personal por film en otros servicios universitarios y particulares. Responsable: D. Blanco.
- Estudio de las condiciones radiosanitarias ocupacionales. Estimación de los riesgos radiológicos para efectos estocásticos. Responsable: D. Blanco.
- Actualización y optimización de la dosimetría física de las radiaciones ionizantes. Resp.: D. Blanco.
- Asesoramiento y gestión de fuentes radiactivas en desuso. Adecuación física de desechos nucleares para su manipulación y almacenamiento en condiciones radiosanitarias. Responsable: D. Blanco.

LABORATORIO DE RADIOAMBIENTE

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

En tecnología:

- Aplicación de radiotrazadores.

En radioquímica de ambiente:

- Determinación de radionucleidos contaminantes naturales y artificiales. Control de contaminación gamma en materiales y desechos. Desarrollo de técnicas y optimización de procedimientos radioquímicos.

En radiometría:

- Optimización de medidas gamma en distintos equipos y geometrías. Aplicación en ciencias agrarias.

ÁREA BIOLOGÍA

LABORATORIO DE VIROLOGÍA MOLECULAR

Dependencia académica con el Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Variabilidad genética del virus de la hepatitis B. Responsable: J. Cristina.
- Variabilidad genética del virus de la hepatitis C. Responsable: J. Cristina.
- Caracterización de epítomos en la proteína C del virus de la hepatitis C. Responsable: J. Cristina.
- Variabilidad genética del virus respiratorio sincitial bovino. Responsable: J. Cristina.
- Expresión de proteínas del virus respiratorio sincitial bovino, mediante vaculovirus en células de insecto. Responsable: J. Cristina.
- Aplicación de la Biología Molecular diagnóstica al diagnóstico de hepatitis virales. Responsable: J. Cristina.
- Caracterización y variabilidad genética de estirpes del virus de la hepatitis A. Responsable: J. Cristina.

LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE SUELOS

Dependencia académica con la Sección Fisiología y Genética Bacterianas del Dpto. de Biología Celular y Molecular del Inst. de Biología.

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Sistemas de producción agropecuaria y forestal sustentables: indicadores biológicos del suelo sensibles a su uso y manejo. Responsable: M. Sicardi.
- Fijación biológica de nitrógeno por la simbiosis Rhizobium-leguminosa. Responsable: M. Sicardi.
- Bacterias endófitas fijadoras de nitrógeno en maíz (*Zea mays*). Responsable: A. Montañés. Colaboran: M. Sicardi y S. Batista. Financia: OIEA.
- Microflora asociada a desechos industriales de difícil degradación (compost). Responsable: M. Sicardi y Leónidas Carrasco. Financia: IMM.

UNIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL

Dependencia académica con la Sección Fisiología, Dpto. de Biología Animal, Instituto de Biología

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Relevamiento nacional de niveles de hormonas tiroideas en bovinos y ovinos para determinar intervalos normales en nuestro país. Responsable: S. Gama.
- Marcación de PMSG con I-125 (gonadotrofina sérica de yegua preñada). Responsable: S. Gama.
- Obtención de antigamaglobulina de conejo en ovino (segundo anticuerpo) para su uso en RIA. Responsable: S. Gama.
- Aspectos reproductivos, nutricionales y de manejo que afectan la producción de leche ovina en el Uruguay. Responsables: R. Tagle y S. Gama.
- Irradiación de especias para embutidos. Responsable: R. Tagle.

ÁREA RADIOFARMACIA

LABORATORIO DE RADIOFARMACIA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

En orientación in-vivo:

- Laboratory evaluation of therapeutic radiopharmaceuticals. Responsables: H. Balter y S. Verderra. Financia: OIEA.
- Péptidos marcados con ^{99m}Tc para diagnóstico de infección. Responsables: G. Rodríguez y EKJ Pauwels (LUMC, Holanda).
- Preparación, control de calidad y validación de radiofármacos basados en anticuerpos monoclonales. ARCAL LII. Responsable: H. Balter. Financia: OIEA.
- Optimización y control de calidad de la cromatografía líquida de alta precisión y otras tecnologías aplicadas a radiofarmacia. Responsable: H. Balter.
- En orientación in-vitro:
- Desarrollo de análisis inmunoradiométricos y kits para aplicaciones no clínicas. Resp.: A. Robles.
- Diseño, optimización y validación de métodos de radiodiagnóstico in-vitro para la detección pre-coz de enfermedades congénitas o adquiridas, de importancia para nuestro medio. Responsable: H. Balter. Financia PEDECIBA.
- Interacciones proteína-carbohidrato: estudio de determinantes Tn y su valoración como marcador tumoral. Responsables: H. Balter y P. Oliver.

ÁREA QUÍMICA BIOLÓGICA

LABORATORIO DE BIOQUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Optimización de la modificación microbiana de la lignina kraft (residuo de la industria papele-ra) para obtener unidades para su uso como sustituto de derivados del petróleo. Convenio con industria.
- Producción de dextrano por *Leuconostoc mesenteroides* nativo y mutado y caracterización de la enzima dextran sacarasa.
- Obtención de quitosanos a partir de crustáceos y utilización en membranas y esferas para inmovilización.

UNIDAD DE FISIOLÓGÍA VEGETAL

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estudios de translocación de compuestos orgánicos en las plantas, utilizando C-14, P-32 y N-15 como trazador.
- Diferencias genéticas y ambientales sobre la fotosíntesis y translocación de fotoasimilados y compuestos nitrogenados en cultivares de cebada cervecera. Influencia del ambiente térmico. Investigación coordinada con FAgr.
- Fotosíntesis y flujos de carbono y nitrógeno en condiciones de estrés hídrico en boniato. Investigación coordinada con Juan Carlos Gilsanz (INIA "Las Brujas") y Douglas C. Sanders (North Carolina State University).
- Cuantificación de la Fijación Biológica del Nitrógeno (FBN) en alfalfa, por metodología de dilución isotópica, N-15. Investigación coordinada con Carlos Labandera (DGRNR-MGAP). Proyecto Regional (Uruguay, Argentina, Chile). Financia: FONTAGRO.
- Cinética de la absorción y translocación de fósforo por leguminosas forrajeras.
- Inducción de mutaciones en Citrus por Irradiación Gamma-Co-60. Trabajo coordinado con Luis Bisio y Fernando Carrau (INIA "Las Brujas").

UNIDAD EN DESARROLLO DE BIOQUÍMICA ANALÍTICA

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Desarrollo de electrodos modificados para usos analíticos. Responsable: J. Laíz, con E. Méndez (Lab. de Biomateriales, Inst. de Química Biológica) y Ana María Castro Luna (Inst Nal de Investigaciones Fisicoquímicas Teóricas y Aplicadas, Un La Plata, Argentina).
- Desarrollo de un biosensor de base electroquímica para la determinación de PSPB. Responsable: J. Laíz.
- Estudio de métodos de inmovilización de DNAds sobre electrodos modificados de carbono grafito – polianilina (PANI), para su uso en la cuantificación de anticuerpos anti – DNAds en el

OTRAS UNIDADES

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

En 1996, el Departamento de Geografía pasó a depender directamente del Decanato. En mayo 2000 el Consejo resolvió aprobar la estructura de este Departamento en tres laboratorios.

LABORATORIO DE ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Dimensión político cultural del MERCOSUR. Responsables: Á. López y L. Bizzozero (FCSoc). Financia: CSIC.
- Movilidad diaria de la población y dinámica metropolitana. Responsable: R. Alvarado. Financia: CSIC.
- Política forestal y transformaciones territoriales. Responsable: R. Alvarado.
- Determinación y evaluación del cluster turístico en Atlántida. Responsable: C. Peña.
- Turismo, patrimonio y desarrollo sostenible. Responsables: C. Peña y M. Olivera (FARq). Financia: CSIC.

LABORATORIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estrategias para la gestión participativa en cuencas hidrográficas. Experiencia piloto en la Cuenca del Río Santa Lucía Chico (Florida). Coords.: M. Achkar y A. Domínguez.
- Impactos ambientales de los proyectos de integración de infraestructuras regionales en Sudamérica (IIRSA). Coords.: M. Achkar y A. Domínguez.
- Los cambios en el uso del suelo en el litoral oeste del Uruguay. Resp.: R. Cayssials y A. Domínguez.
- Los sistemas de áreas protegidas. Pautas para la elaboración de un Plan de Manejo para el Área de Esteros de Farrapos, Río Negro. Coordinador: R. Cayssials.
- Estudio de la materia orgánica en suelos del Uruguay mediante imágenes satelitales. Río Negro. Responsable: M. Achkar.
- Estrategias de producción y comercialización de frutos de hoja caduca en Uruguay. Montevideo, Canelones y San José. Responsable: A. Domínguez.
- Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas. Responsables: R. Cayssials y M. Achkar.

LABORATORIO DE TÉCNICAS APLICADAS AL ANÁLISIS DEL TERRITORIO

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Análisis territorial, ambiental y biogeográfico en zonas costeras.
- Impactos territoriales: frontera y políticas públicas en el sector agropecuario. Corredores comerciales.
- Monitoreo de la expansión urbana en el área metropolitana de Montevideo y sus problemáticas territoriales.
- Implementación de Sistema de Información Geográfica orientado a la generación de propuestas de Ordenamiento Territorial.
- Aplicación de técnicas de Sensoramiento Remoto para el análisis territorial y ambiental.
- Estudio de riesgo y análisis de vulnerabilidad social y ambiental.
- Definición del diseño de un banco de información georreferenciado.
- Localización de áreas de riesgo por combustibles forestales en base al tratamiento digital de imágenes satelitales.

UNIDAD DE CIENCIAS DE EPIGÉNESIS (UNCIEP)

La conformación de esta unidad está dada por el aporte de diferentes ciencias (biología, edafología, geografía, geomorfología, geología, arqueología) conformando un grupo inter-disciplinario cuyo principal objeto, a través de trabajos de síntesis, es la evolución del paisaje a través del tiempo, el ordenamiento territorial y los estudios de corte ambiental, como forma de generar conocimiento científico en temas de relevancia nacional, desde una perspectiva que permita mejorar la capacidad de negociación de la sociedad civil y pautas para una utilización equilibrada de los recursos y el ambiente.

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Indicadores biológicos de contaminación ambiental de sistemas acuáticos. Responsable: G. Eguren.
- Análisis geoarqueológico como herramienta para la búsqueda de los desaparecidos de la dictadura en el Uruguay. Responsables: D. Panario, O. Gutiérrez.
- Sistemas de Información Geográfica aplicados a los estudios de evolución geomorfológica de la zona litoral activa. Responsable. D. Panario, O. Gutiérrez
- Modificaciones edáficas producidas por cultivos forestales. Responsable.C. Céspedes.
- Aportes de la edafología al estudio del Cuaternario en Uruguay: caracterización edafoquímica de yacimientos de megafauna. Responsable. A. Crosara
- Estudio de los procesos geomorfológicos cuaternarios en el Uruguay. Responsable: D. Panario.

UNIDAD DE CIENCIA Y DESARROLLO

La constitución de esta Unidad, creada por el Consejo de la FC en 1994, atiende a la necesaria introducción en la Facultad de actividades de enseñanza, investigación y extensión acerca de las complejas y cambiantes relaciones entre los cambios científicos y tecnológicos y las transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales. En vista de la necesidad de que todos los estudiantes de las carreras actualmente ofrecidas puedan acceder a la información y reflexión sobre esta temática y en general sobre asuntos sociales y humanísticos, se ha introducido en todos los Planes de estudio un espacio a estos efectos. De esta manera, la Unidad colabora con la oferta de cursos de este tipo a través del dictado de materias como Universidad, Ciencia y Tecnología y Evolución de las Ideas Científicas, así como mediante su aporte en el curso de Bioética y ética del investigador.

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Desarrollo, Ciencia y Tecnología: la innovación desde el Sur. Responsable: R. Arocena.
- Política Científica y Tecnológica: el papel de las agencias de fomento y de la cooperación internacional en el desarrollo científico de países periféricos. Responsable A. Davyt.

CIENCIAS AMBIENTALES

Replón presupuestal creado para atender las necesidades de la Maestría en Ciencias Ambientales, mediante fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza de la UdelaR. Además, financia un docente ubicado en la Sección Ecología Terrestre del Instituto de Biología.

UNIDAD DE ENSEÑANZA

Fue creada en julio 1999 por el Consejo de la FC, definiendo una concepción general de las actividades a encarar. En diciembre 2001 se precisaron con más detalle los objetivos, la estructura y el funcionamiento de la UE, aprobándose un nuevo documento que establece grandes ejes temáticos: formación docente, seguimiento estudiantil, asesoramiento en materia de enseñanza. En función de éstos, en 2003 la UE definió cuatro áreas de trabajo: formación y actualización en didáctica de las ciencias, seguimiento y apoyo estudiantil, asesoramiento curricular, e investigación en enseñanza de las ciencias.

NÚCLEO SERVICIOS DE ALTA TECNOLOGÍA (N-SAT)

En 1996 el Consejo de la FC creó la UNIDAD CENTRAL DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA, equipo multidisciplinario encargado de coordinar, gestionar y optimizar el uso de equipos de alta tecnología. Posteriormente, y en base a rubros del programa BID-CONICYT, a recursos votados en la ley presupuestal de 1994, y otros orígenes, se ha podido adquirir –por la FC, otras dependencias de la UdelaR, y el IIBCE– un nuevo e importante equipamiento, a partir del cual la FC ha propuesto en el 2000 la creación de núcleos de Servicios de Alta Tecnología a nivel de todas las entidades científicas involucradas. Mientras esa propuesta se tramita, la FC ha instalado su propio NÚCLEO SAT con los siguientes equipos: Resonancia Magnética Nuclear de 400 MHz (en 1997), un Microscopio Electrónico de Barrido y otro de Transmisión (ambos en el 2000), un Secuenciador de Ácidos Nucleicos (2001), equipamientos de bajas temperaturas y alto vacío (operativos desde 1996), un equipamiento de rayos

X y accesorios para el análisis de materiales (montajes operativos desde 1996), y se está instalando un equipo de Datación por Termoluminiscencia. En FMed hay un equipo de Resonancia Paramagnética Electrónica, único en el país y aun en la región. En el IIBCE se incorporó un Espectrómetro de Masa sistema MALDI-TOF, también único en el país. Los equipos fueron seleccionados de acuerdo con estimaciones sobre las necesidades del medio, tanto en la investigación científica como en sus posibilidades de aplicación a áreas analíticas industriales y actividades de control y certificación.

El SERVICIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO completó los elementos de operatividad de su microscopio JEOL 5900 Low Vacuum, así como del equipo Vantage (Noran) de microanálisis. Ha trabajado desde el año 2001 con varios sectores de la Facultad y diversos organismos y empresas ajenos a la UdelaR. Todo esto puede realizarse porque la versatilidad del microscopio permite enfrentar diferentes metodologías de trabajo en distintas áreas, teniendo en cuenta que trae incorporado el equipamiento de microanálisis por RX, incluyendo ventanas de elementos livianos. Para el procesamiento de las muestras, el SERVICIO dispone también de un equipo de Sputter Coater y de un equipo de Secado Punto Crítico. Por otra parte, el equipo tiene la posibilidad de trabajar en régimen de presión variable (low vacuum), permitiendo analizar muestras en su estado natural sin necesidad de procesamientos previos. Responsable: Jorge Troccoli (troccoli@fcien.edu.uy).

El secuenciador de ácidos nucleicos se ha instalado en el CENTRO TÉCNICO DE ANÁLISIS GENÉTICOS (CTAG); genera iniciativas vinculadas con el asesoramiento y desarrollo de proyectos en el terreno académico, en los sectores biomédico y tecnológico, y actividades de innovación tecnológica. Cuenta con un analizador de genotipos y secuenciador automático (capaz de automatizar aplicaciones que van desde la secuenciación de genomas a la detección de heterocigotos, determinación de genotipos, mapeo de genes por análisis de ligamiento, análisis de mutaciones, etc.) y un PCR cuantitativo en tiempo real (cuantifica la expresión génica y la genómica de ADN, determina genotipos, controla respuesta a fármacos en ensayos biológicos, evalúa respuestas ambientales). Responsable: Carlos Sanguinetti (ctag@fcien.edu.uy).

El MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE TRANSMISIÓN JEOL JEM-1010 posibilita analizar ultraestructuralmente muestras de material biológico de muy diversa procedencia (animales, plantas, virus) y visualizar la imagen de muchas macromoléculas. Responsable: Nibia Berois (berois@fcien.edu.uy).

El equipamiento para ANÁLISIS DE MATERIALES permite estudios mediante un analizador de impedancias eléctricas y uno de espectroscopía ultrasónica para medidas de propiedades elásticas. Tiene diversas aplicaciones en investigación y en materiales industriales. Responsable: Carlos Negreira (can@fisica.edu.uy).

El equipo de RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR Bruker DPX-400 es el primer imán superconductor instalado en el Uruguay. Tiene aplicaciones en química y bioquímica (estructura de compuestos orgánicos, estudios de proteínas en solución), en biología (rutas metabólicas en organismos aerobios o anaerobios) y en la industria (alimenticia, petrolera, de polímeros, farmacéutica y cosmética). Responsable: Eduardo Manta (emanta@fq.edu.uy).

La datación de rocas, sedimentos y cerámica, podrá ser efectuada mediante la TÉCNICA DE TERMOLUMINISCENCIA Y LUMINISCENCIA ÓPTICAMENTE ESTIMULADA. También sirve para la autenticación de objetos de arte. Responsable: Daniel Panario (panari@fcien.edu.uy).

El equipo de RESONANCIA PARAMAGNÉTICA ELECTRÓNICA se encuentra instalado en el Dpto. de Bioquímica de la FMed. Responsable: Rafael Radi (rradi@fmed.edu.uy).

El ESPECTRÓMETRO DE MASA se encuentra en la unidad de Bioquímica Analítica (asociada al Instituto

de Química Biológica de la FC) del IIBCE. Responsables: Carlos Cerveñansky, Rosario Durán y Carlos Batthyány (lpp@iibce.edu.uy).

UNIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE (UDEPFC)

El Programa de Educación Permanente de la UdelaR comenzó a desarrollarse en 1994, como respuesta a la necesidad de que los egresados puedan actualizar sus conocimientos y eventualmente adecuarlos a la estructura laboral en que están insertos. La FC ha consolidado a partir de 1998 una Unidad de Educación Permanente con el objetivo de ofrecer una carta de cursos que permitan adecuar esos conocimientos en diversas modalidades, que confluyen en el contexto de la actualización profesional. Áreas tan diversas como la biología, la bioquímica, la física, la matemática y las geociencias, tienden a brindar a la Facultad un sello propio a nivel laboral, tanto en el medio académico como fuera de él; este Programa procura aportar elementos para una superación continua de los recursos humanos de la FC, que posibilite su mejor inserción en estos medios.

EXTENSIÓN

En relación a la difusión y divulgación científicas, la Facultad de Ciencias participa en numerosas actividades con diversos actores nacionales (Ciencia Viva, Espacio Ciencia del LATU, Museos Nacionales, Departamentales y diversas instituciones de enseñanza primaria y secundaria). Actualmente, sobre la base del Proyecto iniciado en el año 2000, la Facultad junto a la IMM, el MEC, Espacio Ciencia-LATU, Ciencia Viva, SUPCyT, la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Senadores, la Comisión Especial de Innovación Investigación, Ciencia y Tecnología de la Cámara de Representantes, se encuentran abocados a la creación del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología MUNACyT.

La Facultad desarrolla un Programa de Visitas, en este programa se recibe, entre Marzo y Diciembre de cada año a más de mil personas, en su mayoría estudiantes de primaria y secundaria. Participa, junto con otras instituciones educativas y diversas organizaciones sociales de la Red Educativa de Malvín Norte, actualmente la red trabaja elaborando aportes para presentar en el debate educativo y articulando proyectos entre las instituciones participantes. Asimismo, participa y colabora con otras dependencias universitarias en el Programa Integral Metropolitano desarrollado por el Rectorado universitario; así como con el Instituto Pasteur de Montevideo y con la Intendencia Municipal de Montevideo con el objetivo de delinear estrategias en el barrio que permitan alcanzar los Objetivos del Milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas.

El Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias, realiza tareas de relacionamiento con la comunidad a través de las actividades llevadas a cabo por el grupo "Pica por todos". Que desde el año 2002 realiza actividades de recreación (transmisión de valores a través del juego) y talleres de ciencia en la escuela N° 317. Tras la evaluación de las actividades ha elaborado un programa propio de "Ecología e higiene" centrado en las principales problemáticas de la zona.

GESTIÓN

La Facultad de Ciencias cuenta con un área de aproximadamente 17.400 m² distribuidos en una torre de 16 pisos y dos estructuras anexas de 3 pisos.. El mantenimiento y refacción de los edificios y áreas verdes, insume el 30% del total de la partida de Gastos e Inversiones asignada a Facultad y una parte significativa de la partida de Plan de Obras que asigna la CAPPPA.

La Facultad ha dirigido una parte importante de sus recursos para la compra de material informático, lo que ha permitido ampliar el área de aulas de informática las que en este momento son tres. Se ha puesto en marcha un plan de recuperación y mantenimiento de equipamiento de laboratorio e informático destinado a la administración y la docencia con recursos de libre disponibilidad provenientes de convenios.

El Centro de Documentación Científica y Biblioteca es uno de los puntos clave en la facultad para las actividades de docencia y las de investigación. Se adquirió material bibliográfico, y se continuó tecnificando la operativa lo que ha agilizado su gestión.

CONVENIOS

La Facultad de Ciencias ha concretado 59 convenios con organismos nacionales e internacionales. Los objetivos incluyen asistencias técnicas, elaboración de proyectos científicos conjuntos y la formación de recursos humanos entre otros.

En este marco, y desde hace algunos años, la Facultad de Ciencias viene desarrollando un programa de incubadora de empresas. Este tiene como principal objetivo, brindar un marco en términos de planta física, infraestructura y logística, para el desarrollo de actividades empresariales que puedan constituirse en una salida laboral para jóvenes científicos e investigadores. En este marco se han desarrollado primero ATGen y posteriormente el Centro de Estudios Limnológicos Aplicados (CELA).

A este programa se suma el proyecto de Emprendimientos de Base Tecnológica (EBT), financiado con fondos del PNUD, el cual involucra a las cuatro Facultades del área científico-tecnológica de la Universidad (Química, Ingeniería, Arquitectura, y Ciencias), cuyo objetivo es incentivar el desarrollo y fomento de estructuras que permitan una mayor vinculación con el sector productivo. Este proyecto está bajo la dirección de la Comisión del Área Científico-Tecnológica y para su ejecución se ha nombrado un coordinador por cada Facultad, mientras que la coordinación del proyecto está a cargo del decano de la Facultad de Química.

Facultad de Ingeniería

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

La Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas fue creada por ley del 14 de julio de 1885. Dos años más tarde se aprueban los planes de estudio para las carreras de Ingeniero de Puentes, Caminos y Calzadas; Arquitecto; Ingeniero Geógrafo y Agrimensor, cuyos cursos dieron comienzo en marzo de 1888. En 1915, se dispone la creación de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas y de la Facultad de Arquitectura, que debían compartir el mismo edificio situado en la zona de la Aduana. Diez años después se aprueban los planes de estudio para las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial y Agrimensor y, en 1950, la facultad se traslada a su nueva sede. Ubicada en el Parque Rodó, es obra del Arq. Julio Vilamajó y ha sido declarada Monumento Histórico Nacional.

Entre 1967 y 1971 se aprobaron los planes de estudio para Ingeniería Eléctrica, Civil y Mecánica, el Ciclo Básico, el ciclo técnico de Ingeniería Química y para la carrera de Peritos, creándose además la carrera de Computador Universitario, con una duración de 3 años. Cuando en 1973 se decreta la intervención de la Universidad por parte de la dictadura, era Decano el Ingeniero Julio Ricaldoni que se reintegra a su cargo 12 años después, restaurada la democracia.

A partir de 1986, se comienza con la firma de convenios: una nueva forma de vinculación con el medio. En 1991 se crea la Comisión Académica de Posgrado y al año siguiente, en el que comienza su Decanato el Ing. Rafael Guarga, se formalizan las Maestrías en Mecánica de Fluidos Aplicada y en Ingeniería Química y se introduce la carrera de Ingeniería de Alimentos.

En 1996 comienza una evaluación institucional del Área Tecnológica de la UdelaR y un año después la FING pasa por una detallada autoevaluación, iniciándose además, la aplicación de nuevos planes de estudio. Un proceso de acreditación entre las instituciones educativas universitarias del Mercosur dio comienzo en 2002 y concluyó, en 2005, con una evaluación positiva para las carreras de Ingeniería Química, Civil y Eléctrica.

Se podría definir al Ingeniero como: "Un profesional que crea y aplica conocimientos científicos y tecnológicos a los distintos procesos productivos, buscando objetivos que contribuyen al bienestar de las personas y de la comunidad, usando responsablemente recursos naturales, preservando la seguridad de los trabajadores y siendo respetuoso con el medio ambiente".

ESTRUCTURA ACADÉMICA

Por la gran diversificación y especialización actual de las ramas de la Ingeniería, tanto en lo relativo a la enseñanza, la investigación y el relacionamiento con el medio, la FING está organizada en diez Institutos (a su vez divididos en secciones, deptos., áreas, etc.), una Unidad y un Departamento. Éstos son:

INSTITUTO DE AGRIMENSURA (IA)

Director: Prof. Roberto Pérez Rodino

Departamentos: Geodesia (Astronomía Geodésica, Geodesia, Geofísica, Cartografía Matemática y Topografía). Geomática (Fotogrametría, Fotointerpretación, Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.), Producción Cartográfica). Técnico Legal (Agrimensura Legal, Avaluaciones, Catastro Inmobiliario y Ordenamiento Territorial).

INSTITUTO DE COMPUTACIÓN (INCO)

Director: Dr. Héctor Cancela.

Áreas: Ciencia de la Computación, Concepción de Sistemas de Información, Investigación Operativa, Tratamiento de Lenguaje Natural, Ingeniería de Software, Arquitectura y Redes, Tratamiento de Imágenes, Concepción de Sistemas orientados a Objeto, Computación de Alta Performance, Multifase-Interacción persona-computadora, Seguridad de Sistemas Informáticos.

INSTITUTO DE ENSAYO DE MATERIALES (IEM)

Director: Ing. Eduardo Vedovatti.

Sus actividades están relacionadas con el ensayo e investigación de materiales, su desarrollo y aplicación. Departamentos: Metales - Aglomerantes, Agregados y Hormigones (comprende además, Maderas, Nuevos Materiales, Cerámicas y Vidrios). Metalografía, Soldadura, Integridad, Corrosión, Ensayos Mecánicos, Ensayos no Destructivos, Biomecánica.

INSTITUTO DE ESTRUCTURAS Y TRANSPORTE "ING. JULIO RICARDONI" (IET)

Director: Ing. Atilio Morquio

Tiene a su cargo la temática de Ingeniería Civil vinculada a las áreas de construcción, estructuras, geotécnica, infraestructura vial y transporte.

Departamentos: Estructuras, Transporte, Geotécnica, Construcción: Sección Laboratorio de Control de Calidad de las Fundaciones.

INSTITUTO DE FÍSICA (IF)

Director: Dr. Ramón Méndez

Grupos de Investigación: Espectroscopía Laser, Física del Estado Sólido, Física de Partículas, Física Nuclear, Mecánica Estadística y Física No Lineal, Óptica Aplicada, Teoría de Campos.

INSTITUTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA (IIE)

Director: Pablo Belzarena.

Departamentos: Telecomunicaciones, Potencia, Electrónica, Procesamiento de Señales, Sistemas y Control.

INSTITUTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IIMPI)

Director: Ing. Martín Amorena

Departamentos: Termodinámica Aplicada, Producción Industrial, Diseño Mecánico.

Secciones: Tecnología Naval, Proyecto.

INSTITUTO DE INGENIERÍA QUÍMICA (IIQ)

Director: Ing. Jorge Martínez

Departamentos: Operaciones Unitarias en Ing. Química y Alimentos, Bioingeniería, Cerámica, Ing. de Reactores - Sección B, Tecnología y Servicios Industriales, Laboratorio de Análisis.

INSTITUTO DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA "RAFAEL LAGUARDIA" (IMERL)

Director: Dr. Heber Enrich.

Entre otras, aborda las áreas de: Sistemas Dinámicos, Álgebra, Estadística, Ecuaciones en Derivadas Parciales, Teoría de Grafos, etc..

INSTITUTO DE MECÁNICA DE LOS FLUIDOS E INGENIERÍA AMBIENTAL "ING. OSCAR J. MAGGIOLO" (IMFIA)

Director: Dr. Ing. Luis Teixeira.

Departamentos/Secciones: Mecánica de los Fluidos, Estudios Fluviales y Marítimos, Hidrología/Clima, Hidrodinámica, Eolodinámica, Básico, Ingeniería Ambiental.

UNIDAD DE ENSEÑANZA (UEFI)

Directora: Q.F., M.Sc. Marina Míguez.

Su función es colaborar en la mejora de la calidad de la educación.

DEPARTAMENTO DE INSERCIÓN SOCIAL DEL INGENIERO (DISI)

Director: Prof. Alción Cheroni.

Aborda temáticas sociales, económicas y tecnológicas relacionadas con la formación del ingeniero en cursos de grado, posgrado y actualización.

Secciones: Administración y Organizaciones, Análisis Social y Epistemológico de la Ingeniería, Arquitectura Tecnológica, Economía - Legislación - Seguridad Laboral.

ENSEÑANZA

PLANES DE ESTUDIO

En la actualidad están en vigencia los planes de estudios que en su mayoría comenzaron a aplicarse en 1997 pero han ido evolucionando de acuerdo con las necesidades y exigencias del medio productivo-laboral.

El avance dentro de la carrera se mide a través del crédito. Para completar una carrera de Ingeniería

con una duración nominal de 5 años, son necesarios 450 créditos (unos 90 créditos/año). Actualmente se puede optar entre las siguientes:

- Agrimensura.
- Ingeniería de Alimentos (junto con las Facultades de Química, Veterinaria y Agronomía).
- Ingeniería Civil, con los perfiles de: Estructuras, Construcción, Transporte y vías de Comunicación, Hidráulico-Ambiental.
- Ingeniería Eléctrica, con los perfiles clásicos de: Electrónica, Telecomunicaciones, Potencia.
- Ingeniería en Computación, con un título intermedio de 270 créditos: Analista en Computación.
- Ingeniería Industrial Mecánica, con las áreas de especialización de: Diseño Mecánico y Materiales, Fluidos y Energía, Producción, Proyectos, Ingeniería de Planta.
- Ingeniería Naval.
- Ingeniería Química (junto con la Facultad de Química).
- Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera (junto con la Facultad de Ciencias) tiene una duración nominal de cuatro años y se deben completar 360 créditos.
- Dos carreras terciarias (junto con la UTU) de tres años de duración: Tecnólogo Mecánico y Tecnólogo Informático.

INGRESOS - EGRESOS - ESTUDIANTES ACTIVOS

Los ingresos desde el 1º de mayo de 2006 al 30 de agosto de 2007 ascendieron a 1227 alumnos y los egresos, en el mismo período, sumaron 438. El número de estudiantes activos al 30 de agosto de 2006 es de 9877.

ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE INGENIERÍA EN EL MERCOSUR

La Facultad participó en un proceso experimental de acreditación de carreras que comprende el MERCOSUR con el agregado de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela, cuya finalidad es homologar los títulos universitarios. Por medio de la acreditación y de acuerdo con textos oficiales, "se otorga validez pública a los títulos universitarios garantizando que las carreras correspondientes cumplen con los requisitos de calidad previamente establecidos a nivel regional". "Un sistema de acreditación de carreras, como mecanismo de reconocimiento de títulos de grado, paralelamente, facilitará el traslado de personas entre países de la región y propenderá a estimular la calidad educativa, al ofrecer la comparabilidad de los procesos de formación en términos de calidad académica". Las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Química de la Facultad seleccionadas para intervenir en esta iniciativa, recibieron la acreditación.

EDUCACIÓN PERMANENTE Y POSGRADUACIÓN

Las actividades se dividen en actividades de educación permanente y de actualización.

Están organizadas para lograr un proceso de formación continua que permita enfrentar los cambios en las prácticas profesionales e incorporar los avances registrados en cada disciplina.

En el año 2006 se desarrollaron 67 Cursos de Actualización con 580 participantes. La oferta para 2007 es de 85 cursos.

Las actividades de postgraduación incluyen:

1. Carreras de Especialización. Su objetivo es el perfeccionamiento en el dominio de un tema o área de la ingeniería. Están dirigidas a ampliar la capacitación profesional lograda en las carreras de grado.
 - Hay en vigencia dos Diplomas de especialización: Estudios Avanzados en Computación y Gestión de Tecnologías, a los cuales ingresaron 31 estudiante. Ha comenzado el dictado del Diploma de especialización en Telecomunicaciones del IIE al que han ingresado 13 estudiantes.
 - Han egresado 16 estudiantes del Diploma de especialización Estudios Avanzados en Computación y 7 estudiantes del Diploma de especialización, Gestión de Tecnologías.

2. Carreras de Maestría. Proporcionan una formación superior a la del graduado universitario, en un campo de la ingeniería. Se obtendrá el título de Magister.
 - Se desarrollan 5 Maestrías Académicas y 2 Maestrías de corte Profesional. Hay una nueva Maestría de corte Profesional: Ingeniería de Celulosa y Papel.
 - En las diferentes Maestrías han Ingresado 47 estudiantes y egresado 27.

3. Carreras de Doctorado. Constituyen el nivel superior de formación de postgrado en un área del conocimiento. Se obtendrá el Título de Doctor.
 - Actualmente se desarrollan, 4 Doctorados preponderantemente Académicos.
 - En las diferentes carreras de Doctorado han ingresado 8 estudiantes y egresado 3.

En total, desde el año 1993 al 2006, han ingresado a las carreras de postgrado: 127 estudiantes a los Diplomas de especialización, 348 estudiantes a las Maestrías en Ingeniería (128 son de la Maestría en Informática del PEDECIBA) y 46 a los Doctorados en Ingeniería. De ellos han egresado en total, en dicho período: 80 de los Diplomas de Especialización, 115 (más 51 de la Maestría en Informática del PEDECIBA), y 12 de Maestrías en Ingeniería y de Doctorados en Ingeniería.

UNIDAD DE ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA (UEFI)

La UEFI es un espacio de trabajo destinado a la mejora y el estudio de la educación en la Facultad de Ingeniería, integrada por profesionales de diversas disciplinas del área científica, social y educativa.

Sus cometidos son:

- Contribuir al desarrollo y mejora de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias y las Tecnologías en todos los niveles.
- Formar docentes innovadores y críticos. Deben estar comprometidos con su labor de: a) la formación de profesionales; b) la formación integral de ciudadanos.
- Promover, generar y difundir conocimiento por medio de la Investigación Científica en Educación de alto nivel.

Tiene como líneas de acción: Análisis Curricular y Seguimiento del Avance Estudiantil, Área de Didáctica de las Ciencias, Área de Informática Educativa y Generación de Materiales.

INVESTIGACIÓN

La FI desarrolla actividades de investigación tanto en temas básicos como tecnológicos aplicando progresivamente criterios unificadores. Para lograr los fines propuestos, las tareas en el área básica están dirigidas por un grupo experimentado de investigadores locales que también se llevan a cabo en el exterior, por la existencia de fuertes vínculos con instituciones extranjeras que propician un intercambio de conocimientos a nivel internacional. La investigación correspondiente al área tecnológica se desarrolla, en muchos casos, a partir de actividades relacionadas con los convenios de asesoramiento al sector productivo, que se realizan a través de sus Institutos. El nivel alcanzado en este sentido, se basa particularmente en los criterios de evaluación que aplica el personal docente de nivel más alto.

Pero no es la única modalidad en uso. También se realiza investigación tecnológica que no es de inmediata aplicación, frecuentemente relacionada con las tesis de posgrado que realizan los docentes de la Facultad, lo que debe considerarse como una inversión para el futuro.

PUBLICACIONES

En el año 2006 se realizaron un total de 272 publicaciones en revistas, libros y Actas de Congresos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS

En el período considerado, la C.S.I.C. (Comisión Sectorial de Investigación Científica) de la Universidad de la República a través de los Programas de: Recursos Humanos (Eventos en el País, Científicos Visitantes, Pasantías en el Exterior y Congresos en el Exterior), Sector Productivo, Investigación (I+D, Iniciación), Propiedad Intelectual. Este año se han terminado de ejecutar 20 proyectos I+D, con la entrega del Informe Final. En la actualidad se encuentran en ejecución: 3 proyectos de Iniciación, 3 de I+D, 2 para el Sector Productivo y 1 de Inversión.

Aparte de la C.S.I.C, otras fuentes de financiación con que cuenta la FING para programas de Investigación son: los Fondos de Cada Instituto, CONICYT (Consejo Nacional de Innovación Ciencia

y Tecnología), Fondos del Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable", BID, Comisión Sectorial de Enseñanza, PEDECIBA, Proyecto ECOS, Comunidad Económica Europea, OEA, National Science Foundation. En cuanto al Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT), están en etapa de ejecución, 45 proyectos.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA FI (CIC)

Esta comisión ha puesto en marcha un programa dirigido a financiar proyectos internos de investigación básico-tecnológica en el campo interdisciplinario. Con este fin ha impulsado la formación de grupos y la creación de conocimiento, apuntando a perspectivas relevantes para su aplicación. También se ha estimulado la actividad que tiene en cuenta proyectos innovadores así como también aquellos que desarrollan los Jóvenes investigadores, proporcionándoles los medios necesarios para ponerlos en marcha, contactándolos con instituciones que están en condiciones de financiarlos.

| CONVENIOS REALIZADOS EN EL PERÍODO ESTABLECIDO | |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTRATANTE | NOMBRE |
| DGI | Estudios Probabilísticos y Estadísticos |
| I. M. Maldonado | Estudios de Problemas Costeros |
| Instituto Pasteur | Construcción del LIMS |
| Instituto Nacional de Colonización | Diagnóstico Prospectivo en Informática para el INC |
| Nilensur S.A. | Utilización de Licencias SP 2.0 |
| Conaprole | Estudio de Factibilidad del Uso de Energía Eólica |
| Marciry S.A. | Estudio Aerodinámico y Ambiental de Edificio |
| Controles S.A. | BiliLED - Equipos de Fototerapia Neonatal |
| ANCAP | Sistema de Distribución de Combustibles Blancos |
| OSE | Remoción de Manganeso en Agua Potable |
| Cepheus | Ensayo Aerodinámico y Ambiental de Edificio a ser Construido por la Empresa Capheus |
| Tahal | Estudios Marítimos de Descarga en Punta del Este |
| Ministerio de Defensa | Evaluación de la Escuela de Meteorología del Uruguay |
| BPS | Validación y Verificación de Productos de Software |
| MVOTMA | Perforaciones de Canteras en Isla Gaspar |
| Olecar S.A. | Tratamiento de Residuos de Frigorífico |
| MTOP-DNH | Estudio de la Zona Costera de La Floresta |
| MTOP-DNH | Readecuación del Puerto Deportivo del Buceo |
| ANP | Evaluación Ambiental Prospectiva de la Bahía de Montevideo |
| INIA | Detección Temprana de Organismos Causantes de las Enfermedades del Tronco de la Vid |
| INIA | Efectos de la Actividad Forestal sobre los Recursos Suelos y Aguas, en Microcuencas Similares Sometidas a Distinto Manejo |
| Loryser S.A. | Calibración de Protocolos Analíticos Ambientales |

| | |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. M. Canelones | Saneamiento y Drenaje Pluvial en la Ciudad de la Costa |
| COPSA | Hojas de Servicio de Ómnibus de COPSA |
| CONAPROLE | Residuos Sólidos Orgánicos y Suero en las Plantas de San Ramón, Florida y Rodríguez |
| INAC | Modelización del Mercado Cárnico |
| IMM | Evaluación del Potencial Eólico y Factibilidad de Instalación de Parques Eólicos en el Departamento de Montevideo |
| UTE | Proyecto de Eficiencia Energética |
| IMM | Determinación del Vértice Geodésico de la IMM |
| ORT | Tecnologías de la Información |

Un aspecto significativo en la labor actual de la FI es el asesoramiento especializado, sobre todo para el Sector Productivo, que se realiza principalmente, en base a Convenios. Desde este punto de vista y a escala local, la FI es una importante organización productora de tecnología. En sus Institutos, se crea o se adapta tecnología de acuerdo a la demanda de las entidades locales, públicas y privadas.

EXTENSION

UNIDAD DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Uno de los elementos más significativos que pautan la forma como se realizó la extensión universitaria en la Facultad, es la política de convenios llevada adelante. A través de esta vía la FING realiza asesoramiento técnico especializado e investigación con el sector productivo. En Mayo de 2007 se crea La Unidad de Extensión de la FING a través de un llamado a propuestas de creación de unidades de extensión de la CSEAM.

Entre los objetivos inmediatos de la Unidad se destacan:

- El relacionamiento con el medio por parte de la FING, a partir de la creación y gestión de la "ventanilla de extensión", que recepcione, gestione y realice el seguimiento de las demandas recibidas y evalúe la posibilidad de respuesta a un mayor volumen de solicitudes en el futuro.
- Impulsar la inclusión de actividades de extensión en la currícula, coordinando ante las distintas comisiones de carrera la creación de los "módulos de extensión" para adjudicar créditos a los estudiantes por la participación en tareas de extensión.
- Apoyar a la Comisión de Extensión del Consejo en lo referente a los llamados para proyectos para el Fondo de Extensión de la Facultad.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EN EL PERÍODO CONSIDERADO

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL LLAMADO A PROYECTOS DE EXTENSIÓN AÑO 2005

Durante el período considerado en la presente memoria se ejecutaron los proyectos correspondientes al Fondo de Proyectos de Extensión año 2005. En ese año se presentaron 7 proyectos habiendo sido otorgada la financiación a 4 de ellos.

1. "Conexión a Internet de Escuelas Públicas". Este proyecto surgió ante una demanda de parte de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) para realizar la configuración de computadoras (PC's) para la conexión a Internet de distintas escuelas de Montevideo. Instituto Participante: IIE.
2. "Disposición final de residuos sólidos en Río Branco". Su objetivo general es contribuir a la mejora de la gestión ambiental en la ciudad de Río Branco (Dpto. de Cerro Largo), con énfasis en la disposición final de residuos sólidos. Instituto Participante: IMFIA.
3. "Gestión adecuada de residuos en consultorios odontológicos". Su objetivo es contribuir a la mejora de la gestión de los residuos sólidos hospitalarios de pequeños generadores, en particular de consultorios odontológicos, y prevenir enfermedades causadas por la gestión irresponsable de los mismos. El producto final de este proyecto es un Manual. Instituto Participante: IMFIA.
4. "Convenio con Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Regularización de tenencia de inmuebles para ocupantes de bajos recursos". El proyecto, gestionado a través del Instituto de Agrimensura, apunta a resolver las dificultades que tienen las personas de escasos recursos económicos para cumplir con requisitos legales o reglamentarios, vinculados a problemas de Ordenamiento Territorial. Instituto Participante: IA.

LLAMADO A PROYECTOS DE EXTENSIÓN AÑO 2006

A fines del año 2006, se realizó el llamado a Proyectos del Fondo de Proyectos de Extensión 2006 de la Facultad. En ese año se presentaron 5 proyectos habiendo sido otorgada la financiación a 2 de ellos, los cuales están en etapa de iniciación. Instituto Participante: IMFIA.

1. "Proyecto de Extensión FING - Centro Nacional de Rehabilitación". Uno de los objetivos del mismo es evaluar posibles fuentes de abastecimiento de agua con el fin de utilizarla en la producción de hortalizas y cerdos, que son actividades de dicho centro. IIE.
2. "Resucitando Chatarra en la Escuela". Se pretende realizar talleres en escuelas públicas donde se desmitifique la tecnología con los niños, usando chatarra digital para elaborar instrumentos musicales, jugar con ellos y documentar el proceso.

CONVENIOS DE PASANTÍAS

En el período considerado, se aprobaron en la FING varios convenios con diversas instituciones para la realización de pasantías por parte de estudiantes. Se destacan los convenios con la Administración de los Ferrocarriles del Estado (A.F.E.) con Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) y con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.). Todos ellos en proceso de aprobación por el Consejo Directivo Central.

MÓDULOS DE EXTENSIÓN

En el 2007 se creó la asignatura Módulos de Extensión en Ingeniería Eléctrica, propuesta por el Instituto de Ingeniería Eléctrica para la carrera de Ingeniería Eléctrica de la Facultad. Se busca que el estudiante al egresar de la asignatura, haya recibido aportes a su formación integral a partir de la adquisición de experiencia en actividades prácticas de su disciplina y del relacionamiento con la sociedad.

Actualmente se encuentra próxima a su aprobación la asignatura Módulos de Extensión en Ingeniería Ambiental que tiene como objetivo aplicar conceptos básicos de ingeniería ambiental al tratamiento de los aspectos ambientales más estrechamente relacionados con el ejercicio de la ingeniería civil.

A este proceso se sumará además, la asignatura Módulos de Extensión en Agrimensura cuya propuesta se encuentra aún en el ámbito de la Comisión de Carrera Correspondiente.

GESTIÓN

En el ejercicio 2006, la Facultad de Ingeniería encara sus actividades con recursos provenientes del Presupuesto Nacional aprobado por la nueva administración. Existe un aumento en la dotación de recursos para este año, lo que permite mejorar en parte, los magros salarios docentes y no docentes. En materia de asignación de gastos e inversiones, éstos se mantienen en su asignación histórica, en niveles muy bajos. Ello repercute en que es necesario aplicar recursos extra presupuestales para cubrir los niveles de funcionamiento básicos, fundamentalmente por parte de los Institutos de Facultad.

Sin perjuicio de ello, algunos Institutos participan con éxito logrando fondos adicionales, a través de la presentación de proyectos que son aprobados en las distintas UCPIs (Unidades Coordinadoras de Proyectos Institucionales) de la Universidad de la República, en concurso con otros servicios universitarios.

En materia de cupos financieros entregados a la Universidad de la Republica por el Ministerio de Economía y Finanzas han mejorado notoriamente. Ello se traduce en poder abonar a los proveedores en los tiempos acordados (normalmente 30 días) a través del SIIF (Sistema Integrado de información Financiera). Se debe recordar que cuando este funcionamiento generaba atrasos en el pago, la Facultad debía recurrir a la utilización de fondos propios en forma transitoria, para lograr un funcionamiento regular.

En relación a los recursos extra presupuestales, se produjo un incremento importante de la recaudación con respecto al ejercicio 2005, lo que se sustentó en la mejora de los ingresos por concepto de Convenios. Se estima que esta mejora en la recaudación, se mantendrá en 2007.

En cuanto a la mejora de los procesos administrativos a través de un mejor tratamiento de la información, se sigue adoleciendo en la Universidad, de un sistema integral. Visto que en el horizonte cercano no se vislumbra una solución a este problema, la Facultad deberá abordar en el futuro esta situación.

INFORMACIÓN DESTACADA

FUNDACIÓN JULIO RICALDONI

La Fundación Julio Ricaldoni tiene como misión impulsar la vinculación de la Facultad de Ingeniería y de sus integrantes (docentes, estudiantes y egresados) con su entorno, en especial con el sistema productivo, a los efectos de contribuir al desarrollo social y económico del país, mejorar permanentemente la calidad de la ingeniería, su enseñanza y la investigación, así como propiciar el sentido de pertenencia a la facultad de los tres órdenes.

Entre los proyectos en curso de realización se encuentran:

AT&G Informática. Se formuló un proyecto de innovación tecnológica para la empresa AT&G informática, el que fue aprobado por el PDT y está actualmente en ejecución por parte de la empresa.

Ministerio de Desarrollo social. Fortalecimiento del equipo técnico de la División de Informática del Ministerio para el desarrollo de los sistemas informáticos (software), para el procesamiento de las bases de datos del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES).

Dirección General de Registros (DGR).

Facilitamos la participación de estudiantes, docentes y/o egresados del área informática, para la realización de tareas de soporte y desarrollo necesarias en la DGR. Las tareas se realizarán en coordinación entre la DGR y la Fundación bajo la supervisión técnica de quien designe la DGR

LATU. Fortalecer el equipo técnico del sector Espacio Ciencia del LATU, para mantenimiento de exhibiciones así como participar del diseño y desarrollo de nuevas propuestas.

CENTRO DE ENSAYO DE SOFTWARE (CES)

El CES es un Consorcio entre la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información y la Fundación Julio Ricaldoni que posibilita a empresas del sector, tanto de Uruguay como de países vecinos, verificar sus productos, hacer ensayos de plataformas y recibir orientaciones tecnológicas. Entre sus actividades, además de aquella de desarrollos empresariales, se destacan: dictado de los cursos de actualización profesional en el área Testing del CPAP-InCo-UDELAR; diseño de una carrera técnica en Testing coordinando procesos de reconocimiento y certificaciones con el ISTQB; en colaboración con una empresa española se lleva adelante un proyecto IBEROEKA en el que se está desarrollando un motor de inyección de errores como herramienta para facilitar el Testing de software de tiempo real.

El CES está pasando actualmente a una etapa de auto sustentabilidad total y de expansión internacional de sus servicios, cumpliendo con los objetivos que se fijaron en su creación.

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

El curso "Gestión de Calidad" que dicta el Instituto de Ingeniería Mecánica y Producción Industrial, ha obtenido la certificación

ISO 9001:2000 otorgada por LATU Sistemas S.A. (Nº de Registro 883/01) que confirma la aplicación

y el desarrollo continuo, efectivo, de un Sistema de Gestión de Calidad, según los requisitos de la norma ISO9001:2000.

DIPLOMA EN BIOINGENIERÍA

El Instituto de Computación participa actualmente junto a las Facultades de Ciencias, Química y Medicina en la elaboración del plan de estudios para el Diploma de Bioingeniería.

Facultad de Química

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

La Facultad de Química surgió en sus inicios como el Instituto de Química de la Facultad de Medicina en 1908. En 1912 se creó el Instituto de Química Industrial dependiente del Ministerio de Industrias, que otorgaba el título de Químico Industrial. El Instituto de Química y el Instituto de Química Industrial se unieron en 1929 para crear la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de la República. La Facultad otorgaba los títulos profesionales de Químico Farmacéutico y de Ingeniero Químico, y el título de Doctor en Química que fue el primer título científico de postgrado otorgado por la Universidad. El nuevo edificio, fue inaugurado en 1940. En 1959 se cambió su nombre al de Facultad de Química.

Los fines de la Facultad de Química, como integrante de la Universidad de la República, están genéricamente contenidos en el Art. 2º de su Ley Orgánica (Ley 12.549 del 29 de octubre de 1958): "La Universidad de la República tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende."

En forma específica, se puede describir la misión de la Facultad de Química a través de cuatro misiones complementarias entre sí y relacionadas todas con el conocimiento en la química y disciplinas relacionadas. Estas misiones son:

1. la formación de egresados y postgraduados con capacidad para resolver problemas en cualquier ámbito de la sociedad donde les toque actuar,
2. la creación de conocimiento a través de la investigación científica y tecnológica,
3. la puesta a disposición de la sociedad del conocimiento científico y tecnológico disponible en forma directa a través de la extensión.
4. apoyo al desarrollo y fortalecimiento del Sector Productivo Nacional.

La Facultad de Química está comprometida con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos a través del conocimiento, siendo su misión poner éste a disposición de los actores sociales tanto en forma directa a través de la extensión, como en forma indirecta a través de la enseñanza de grado y postgrado.

Por eso se creó un nuevo Plan de Estudios (Año 2000), un Polo Tecnológico orientado a facilitar la incorporación de I+D en las empresas de producción nacional y se promueve una extensión universitaria orientada a acciones emprendedoras tanto al nivel empresarial como social.

Todas las carreras del nuevo Plan de Estudios están estructuradas en 4 columnas disciplinares: Ciencias Químicas, Físico – Matemáticas, Biológicas y Empresariales incluida el área de negocios y gestión empresarial, orientada a la creación y/o dirección de empresas.

En el período se continuó trabajando fuertemente en el afianzamiento y consolidación del Polo Tecnológico de Pando (PTP) de la FQ, el cual, entre otras cosas, está siendo equipado con equipos de última generación, muchos de ellos únicos en el país, y que prestarán servicios tanto analíticos como tecnológicos a toda la comunidad.

Actualmente la Facultad de Química, se encuentra fuertemente abocada a la calidad y certificación de sus sistemas de gestión, tanto a nivel de laboratorios como administrativo. Al mismo tiempo trabaja fuertemente en la calibración inter-laboratorio de técnicas específicas tanto en análisis clínicos y

medioambientales, como en test biológicos.

En este período hemos certificado por normas UNIT-ISO 9001-2000, los sistemas de gestión de calidad para el análisis de agua, y para el desarrollo de metodologías analíticas para determinación de metales pesados en matrices biológicas. Actualmente se trabaja en la certificación de nuestra Unidad Académica de Seguridad.

En los aspectos administrativos se trabaja fuertemente en calidad en el sistema de Bedelía, y Administrativo financiero. Para este último se ha puesto en marcha este año un nuevo sistema informático de control.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

| DEPARTAMENTO | CÁTEDRAS O UNIDADES QUE LO INTEGRAN | TEMA PRINCIPAL |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BIOCLIN (Departamento de Bioquímica Clínica) Director: Dra. Stella Raymondo | Análisis Clínicos, Anatomía, Biología Molecular, Fisiología, Fisiopatología, Microbiología Clínica y Parasitología. | Glucosilación no enzimática de las proteínas en la Diabetes mellitus, gestión de calidad y optimización de métodos en Análisis Clínicos, alcoholismo y accidentes de tránsito. |
| CIENFAR (Departamento de Ciencias Farmacéuticas) Director: Dr. Pietro Fagiolino | Farmacología, Farmacotecnia, Química cosmética, Analítica de Medicamentos, Biofarmacia & Terapéutica, Derecho Farmacéutico y Propiedad Intelectual, Laboratorio de Experimentación Animal, Biofarmacia y Tecnología Farmacéutica, Unidad de Monitoreo de Medicamentos y Farmacia del Hospital de Clínicas. | Desarrollo de modelos biológicos in vitro / in vivo para estudios farmacológicos, de medicamentos innovadores, de un Programa de Farmacia Clínica. |
| CYTALIM (Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos) Director: Dra. Ma. Antonia Grompone | Química y Tecnología de los Alimentos, Enología, Evaluación Sensorial, Grasas y Aceites. | Enseñanza e investigación en diferentes temas vinculados con la ciencia y la tecnología de los alimentos, principalmente enología, evaluación sensorial, proteínas, cereales y grasas y aceites. |

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEC (Departamento Estrella Campos) Director: Ing. Eduardo Kremer | Química Analítica, Química Inorgánica, Radioquímica, Toxicología e Higiene Ambiental y la Unidad Académica de Seguridad. | Se destacan las actividades relacionadas con el Medio Ambiente: contaminación ambiental por metales, gestión de residuos químicos, reciclaje de metales y desarrollo de técnicas analíticas para el monitoreo del Ambiente. |
| DEP BIO (Departamento de Biociencias) Director: Matilde Soubes | Bioquímica, Microbiología, Inmunología y equipo docente de los cursos de Introducción a las Ciencias Biológicas. | Estudios básicos y aplicados en las áreas de Bioquímica, Inmunología y Microbiología. |
| DEPTEQ (Departamento Tecnológico de la Facultad de Química) Director: Dr. Patrick Moyna | Polo Tecnológico de Pando, cursos de Buenas Prácticas y Gestión, Oficinas de Asesoramientos, Jurídica y de Gestión Tecnológica (GESTEC) y Taller de Vidriería. | Este Departamento actúa como nexo entre las actividades de los Deptos. Académicos de la F.Q. y el Polo Tecnológico de Pando |
| DETEMA (Departamento de Experimentación y Teoría de la Estructura de la Materia y sus Aplicaciones) Director: Dr. Álvaro Mombrú | Física, Matemáticas, Química Cuántica, Laboratorio de Cristalografía, Estado Sólido y Materiales, Unidad Académica de Informática Química, Taller de Instrumentos, Físicoquímica y Laboratorio de Físicoquímica de Superficies. | Se especializa en el estudio Químico y Físico de la Materia, tanto en sus aspectos teóricos como experimentales, en lo básico y lo aplicado. |
| DQO (Departamento de Química Orgánica) Director: Dr. Gustavo Seoane | Química Orgánica, Química Farmacéutica, Farmacognosia y Productos Naturales y Botánica y laboratorios asociados al departamento de: Análisis Orgánico, Resonancia Magnética Nuclear, Química Fina y Productos Naturales, Carbohidratos y Glicoconjugados, Enología. | Desarrollo de la Química Orgánica en general, incluyendo aspectos fundamentales (sintéticos y fisicoquímicos), de química medicinal y de productos naturales (incluyendo botánica). También profundiza en los aspectos analíticos relacionados. |
| UNADEQ (Unidad Académica de Educación Química) | Responsable: Prof. Adjunto Q.F. Ma. Noel Rodríguez | Diseño y validación de instrumentos de medida, identificación de factores asociados a resultados educativos (rendimiento, deserción, etc.) y modelado estadístico. |

| | | |
|----------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNASEG (Unidad Académica de Seguridad) | Responsable: Prof. Adjunto MSc. Fabián Benzo | Planificar las actividades de seguridad y salud ocupacional (SYSO), realizar las evaluaciones de riesgos, análisis de accidentes y estudios estadísticos de la accidentabilidad, identificar y mantener actualizados los requisitos legales en materia de SYSO aplicables a la FQ, redactar documentos (procedimientos, planes, manuales, formularios), coordinar la vigilancia médica, capacitar y asesorar a los integrantes de la FQ en cuestiones de SYSO y gestión de residuos. |
|----------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA DE GRADO

Títulos profesionales: Bioquímico Clínico (plan 2000, 420 créditos); Ingeniero Químico (compartido con la Facultad de Ingeniería, 450 créditos); Ingeniero Alimentario (compartido con las Facultades de Agronomía, Ingeniería y Veterinaria, 450 créditos); Químico (plan 2000, 420 créditos)¹; Químico Farmacéutico (plan 1980 y plan 2000, 420 créditos).

Títulos académicos: Licenciado en Química (plan 2000, 320 créditos); Magíster en Química (plan 1987)²

Títulos intermedios: Bachiller en Química (plan 1980); Bachiller en Ciencias Químicas (plan 2000, 230 créditos)

Carrera terciaria: Tecnólogo Químico (compartido con el sistema de Educación Técnico Profesional)

ENSEÑANZA DE POSGRADO

Títulos: Doctor en Química; Doctor en Química (plan 2004)²; Doctor en Farmacia; Especialista en Farmacia Hospitalaria (plan 2004); Magister en Química (plan 2004)².

EDUCACIÓN PERMANENTE

Se dictaron los cursos: Aceite de oliva virgen. Producción y evaluación de calidad; Acreditación de Laboratorio Clínico; Actualización en farmacología y cronofarmacología cardiovascular; Aplicaciones

al Monitoreo. Módulo Práctico; Aplicaciones al Monitoreo. Módulo Teórico; Asistencia Farmacéutica en el paciente internado en onco hematología; Aspectos biofarmacéuticos de la absorción percutánea; Atención Farmacéutica en Hipertensión Arterial. Módulo I; Atención Farmacéutica en Hipertensión Arterial. Módulo II; Bases en Genética; Bioética; Bioinformática Estructural; Buenas Prácticas de Farmacia; Buenas Prácticas de Laboratorio; Buenas prácticas de manufactura en empresas alimentarias; Correlaciones in vivo-in vitro I; Correlaciones in vivo-in vitro II; Ensayos clínicos I; Ensayos clínicos II; Estrategias modernas de preparación de muestras; Farmacología Oncológica. Módulo Teórico; Farmacología y toxicología de productos naturales; Farmacovigilancia; Farmacovigilancia y Atención Farmacéutica en Hipertensión Arterial; Fisiología y Farmacología de los ritmos biológicos; Fundamentos, tecnología y aplicaciones de la biología molecular; Genética Médica y Medicina; Genética molecular clínica; Gerenciamiento en Laboratorio Clínico; Gestión de calidad en laboratorios; Gestión de la Calidad en los Laboratorios; Gestión de Servicio en Farmacia Hospitalaria; Gestión del Cambio en la Práctica Farmacéutica; Green Chemistry; Herramientas para caracterizar origen y genuinidad vinos; Integrones y cassettes genéticos móviles en la adaptación microbiana y evolución; Introducción a la Medicina Genómica; Metodologías Analíticas de control contaminantes ambientales; Métodos cromatográficos de análisis de pesticidas; Microbiología Farmacéutica; Monitoreo Terapéutico de Medicamentos; Nuevos Enfoques de la Toxicología Ambiental; Patentes Módulo I; Patentes Módulo II; Polímeros avanzado; Polímeros básico; Productos de la colmena y apiterapia; Protección internacional de patentes; Quimiometría y Cualimetría. Módulo Práctico; Quimiometría y Cualimetría. Módulo Teórico; Sistemas de comunicación de los peligros de los productos químicos; Sistemas de comunicación de peligros químicos; Uso y Manejo de Animales del Laboratorio en el marco de la CHEA.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Se dictan a distancia para la Regional Norte todos los cursos de primer año: Matemática 01, 02 y 04, Química General I y II, Buenas Prácticas y Gestión Integral, Física 101, Introducción a las Ciencias Biológicas I y II, Prevención de Riesgos en el Laboratorio. Estos y otros cursos también se dictan en la modalidad flexible, articulando elementos de la educación a distancia con instancias presenciales.

La FQ tiene un Centro de Educación Flexible, que pertenece al Departamento "Estrella Campos" (DEC), y que se dedica a la preparación y edición de material didáctico multimediático para los cursos del DEC y de otras instituciones y al dictado de cursos en las modalidades a distancia y flexible.

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN QUÍMICA (UNADEQ)

Está constituida por tres Profesores Adjuntos, dos de ellos efectivos, uno a cargo de la UNADEQ. Las funciones fueron definidas por el Consejo de la Facultad y comprenden evaluación continua del Plan de Estudios, evaluación docente y asesoramiento didáctico-pedagógico a docentes. A partir de 2007 la UNADEQ participa, conjuntamente con los Asistentes Académicos, en la elaboración de un plan de apoyo a estudiantes al ingreso, el cual está previsto para comenzar a implementarse en 2008.

PROYECTOS DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA (CSE)

Se ejecutaron seis proyectos concursables financiados por la CSE.

ACTIVIDADES EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Dentro de la política de descentralización de la UdelaR la FQ participó del dictado de cursos y conferencias dirigidos a docentes organizados por el área Perfeccionamiento Docente de ANEP-CODICEN en los departamentos de Artigas, Colonia, Florida, Paysandú, San José y Tacuarembó. También se participó en la Semana de Ciencia y Tecnología. La FQ está representada en la Sub-Comisión de Educación Tecnológica Terciaria ANEP/UdelaR que se encargó de iniciar nuevas carreras de Tecnólogo en Artigas, Maldonado y Paysandú.

RELACIONAMIENTO CON EL EXTERIOR

Se han establecido intercambios académicos con Alemania, Argentina, Brasil, España, Francia, Italia y Paraguay a través de docentes uruguayos que dictaron cursos o realizaron pasantías en el extranjero, de becarios extranjeros que realizaron pasantías en nuestro país y de profesores extranjeros que han participado en el dictado de algunos cursos en nuestro país.

Los docentes de la FQ dictaron cursos en las siguientes Universidades extranjeras: Universidad de Salamanca (España), Universidad de Piacenza (Italia), Universidad de Santa María (Brasil), Universidad Nacional del Litoral (Argentina).

Se han establecido vínculos con la sección de Química Verde de la ACS (Sociedad Americana de Química) para la enseñanza de la misma a nivel universitario.

OTROS

Se reiteró en 2007 la experiencia de realización de un curso de Nivelación en Matemática de un mes para los estudiantes de la generación 2007, a fin de dar mayores herramientas a los estudiantes al ingreso para una mayor eficiencia del proceso de enseñanza en las asignaturas curriculares de Matemática.

Se está gestionando la elaboración de nuevos Diplomas de Especialización y una Licenciatura en Vitivinicultura.

El DQO publicó un librito financiado por la Comisión Central de Educación Permanente y la UNADEQ, dos libros financiados por FUNDAQUIM.

INVESTIGACIÓN

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA (DQO)

Director: Dr. Gustavo Seoane

Líneas de Investigación y desarrollo: Química Médica, Química, Síntesis y Evaluación Biológica de Productos Naturales Bioactivos y Análogos, Biotransformaciones y Síntesis Quimioenzimática, Análisis Espectroscópico y Cromatográfico de Productos Naturales, Farmacéuticos y Agroquímicos

en Matrices Complejas, Carbohidratos y Glicoconjugados, Botánica.

En el período 2006-2007 están en ejecución 47 proyectos y han resultado 65 publicaciones.

Distinciones: Premio IBEROEKA 2006 a la Innovación Tecnológica

Eventos relacionados con investigación: organización de 2 Congresos internacionales en Montevideo y uno en el exterior (Brasil) y en la coordinación de Redes Iberoamericanas de Investigación

Relacionamiento con terceros: participación en redes de investigación Iberoamericanas y proyectos bilaterales con Brasil, España, Argentina, Costa Rica, Cuba, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia y Portugal. También existe relacionamiento con el sector productivo a través de contratos o proyectos con Empresas Nacionales (6 Laboratorios Farmacéuticos, 8 Agroindustrias)

Actividades en el interior del país: Asesoramiento a la Intendencia Municipal de Paysandú en el montaje de una planta de extracción para plantas medicinales.

DEPARTAMENTO DE EXPERIMENTACIÓN Y TEORÍA DE LA ESTRUCTURA DE LA MATERIA Y SUS APLICACIONES (DETEMA)

Director: Dr. Alvaro Mombrú

Líneas de investigación: Ciencia y Tecnología de Materiales, Biomateriales y Nanotecnología, Matemática Educativa, Estado Sólido, Física de Coloides, Catalizadores, Energía, Procesamiento de madera y carbón, estudio de ordenamiento estructural de muestras vasculares criopreservadas, Cristalografía de pequeñas moléculas, Termoquímica Computacional, Bioinformática, Química Atmosférica, Farmacología Teórica, Modelado de Biomoléculas, Software para Educación a Distancia y Multimedia y Estudios Computacionales de Reactividad Química. Se publica con un régimen de 10 a 15 trabajos por año. Se mantienen relaciones de cooperación científica con grupos en Universidades e Institutos de Investigación de varios países, y además con diversas instituciones nacionales.

Distinciones: Patente internacional licenciada por una empresa brasileña.

En el marco de una investigación conjunta con el Instituto de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos (ex Banco Nacional de Órganos y Tejidos), se obtuvo el Segundo Premio en el III Encuentro Latinoamericano de Bancos de Tejidos, que tuvo lugar en México, en mayo de 2006. En la línea de investigación en nuevos materiales carbonosos se ha obtenido también el Primer Premio en el 5º. Congreso Iberoamericano de Sensores, Ibersensor 2006, en setiembre de 2006.

Adquisición de un nuevo Difractómetro de rayos X para análisis de muestras sólidas (PDT para el Fortalecimiento de Capacidades e Infraestructura de Servicios e Investigación), el que se pondrá al servicio de la comunidad nacional. Participación en el macrogrupo nacional de especialización en Nanotecnología, G-Nanotec-uy.

DEPARTAMENTO DE BIOCENCIAS (DEPBIO)

Directora: Dra. Matilde Soubes

Líneas de investigación: Detección, caracterización clásica y molecular de bacterias y hongos, biocontrol, ecología microbiana, tratamiento de efluentes y recuperación de nutrientes, biotransformaciones, biocatálisis, energías alternativas (hidrógeno, biodiesel), participación en programas de mejoramiento

de cultivos agrícolas con resistencia a patógenos, estudio fenotípico y molecular de la resistencia antibióticos de *Neisseria gonorrhoeae* y otros agentes infecciosos, estudio de proteínas de interés industrial, inmovilización de enzimas en fase sólida, uso de lectinas en la industria biotecnológica extracción y purificación de proteasas de distintos orígenes para su uso en la hidrólisis de proteínas lácteas, preparación de ciclodextrinas mediante procesos enzimáticos para su uso en la industria farmacéutica y alimenticia, estabilización de enzimas por procesos de inmovilización, uso de las enzimas inmovilizadas para uso en biotransformaciones para síntesis de azúcares, modificación química de inmunoglobulinas para preparación de bioconjugados para mejorar la sensibilidad de kits de diagnóstico, purificación de enzimas para mejoramiento de vinos, uso de la tecnología de fagos para el desarrollo de herramientas tecnológicas incluyendo aplicaciones medioambientales, inmunología y biología molecular de hidatidosis, inmunología de enfermedades celíacas. Centro de referencia de *Neisseria gonorrhoeae*. En el período 2006-2007 se encuentran en ejecución 16 proyectos, se han realizado 25 publicaciones, convenios con industria privada (Gasoducto Cruz del Sur), convenio con URSEA (control microbiológico de agua potable de todo el país), relacionamiento con investigadores extranjeros (Universidad de California, Universidad de Suecia, INRA, Francia, Universidad de Michigan), participación en redes CYTED, visitantes extranjeros.

Adquisición de un equipo de Real Time PCR (CSIC de inversión) para trabajar en forma conjunta con Facultad de Medicina.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (CYTALIM)

Directora: Dra. Antonia Grompone

Líneas de investigación: enología, evaluación sensorial, proteínas, cereales, grasas y aceites. En el período 2006-2007 se encuentran en ejecución 17 proyectos, se han realizado 21 publicaciones.

Distinciones: La Dra. Maria Antonia Grompone fue designada Miembro Titular de la Academia Nacional de Ingeniería

Relacionamiento con terceros: Se realizaron numerosos asesoramientos a empresas industriales nacionales e internacionales.

Se mantienen vínculos con varios Centros de Investigación: Instituto de la Grasa (Sevilla, España), Laboratoire de Lipotechnie, (Montpellier, Francia), Laboratorio de Grasas y Aceites (Universidad Estadual de Campinas, Brasil), Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), CIDCA (La Plata, Argentina), UNQ (Argentina) y se recibieron varios investigadores visitantes.

La Dra. Grompone y el Dr. Jachmanián integran el Comité Técnico encargado de confeccionar las Normas UNIT sobre controles analíticos del Biodiesel. El Dr. Carrau y el Dr. Boido integran el Comité Técnico de Bebidas fermentadas para confeccionar la Norma UNIT.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS (CIENFAR)

Director: Dr. Pietro Fagiolino

Líneas de investigación: Búsqueda y desarrollo de antihelmínticos, Seguimiento Farmacoterapéutico en Pacientes, Medicamentos Innovadores, Intercambiabilidad de los Medicamentos del Mercado Farmacéutico, proyectos, convenios. Cinco artículos fueron publicados en revistas arbitradas así como varias presentaciones en Congresos.

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA (BIOCUN)

Directora: Dra. Stella Raymondo

Líneas de investigación: Glucosilación no enzimática de las proteínas en la Diabetes mellitus, Gestión de calidad y optimización de métodos en Análisis Clínicos, Alcoholismo y accidentes de tránsito, Perfil tiroideo, Detección de procesos apoptóticos, farmacogenética.

DEPARTAMENTO ESTRELLA CAMPOS. (DEC)

Director: Ing. Eduardo Kremer

Líneas de investigación: Diseño de Radiofármacos para Diagnóstico y Terapia, Datación con C-14, Bioinorgánica, Química de Coordinación, Especiación química de metales, Desarrollo de nuevos materiales de aplicación como sensores, Química Supramolecular, Desarrollo de Fármacos Inorgánicos, Metales Pesados en Sedimentos de cursos de agua, Desarrollo de Sistemas de Análisis Automáticos y Automatizados, Radiofármacos en el Desarrollo Farmacéutico, etc.

Existen cooperaciones con científicos del exterior, tanto de la Región (Argentina, Chile, Brasil, México, Venezuela) como de Europa (Grecia, España, Austria, Inglaterra, Suecia) y de Estados Unidos.

En el período 2006-2007 están en ejecución 17 proyectos y han resultado 30 publicaciones en revistas internacionales.

Temas relacionados con el Medio Ambiente: Contaminación ambiental por metales, Gestión de Residuos Químicos, Reciclaje de Metales, Evaluación de Riesgos Laborales, Monitoreo de Metales Pesados en Poblaciones Humanas, etc). A su vez, se ha puesto énfasis en el desarrollo de técnicas analíticas útiles para el monitoreo del Ambiente.

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN QUÍMICA (UNADEQ)

Responsable: O.F. María Noel Rodríguez Ayán

Líneas de investigación: Diseño y validación de instrumentos de medida. Técnicas de análisis multivariante y modelado estadístico.

Se han realizado cuatro publicaciones en revistas de Enseñanza con referato durante este período.

Los resultados de los trabajos de investigación de los departamentos de Facultad de Química dieron lugar a 98 publicaciones en revistas con referato durante 2006.

El financiamiento para la ejecución de estos trabajos de investigación surge de:

Fuentes Nacionales: INIA, PDT, CSIC, CSE, Sector Productivo Nacional, PEDECIBA, CHLCC (Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer), Fondo Clemente Estable.

Fuentes Internacionales: TWAS, CNPq-Prosul (Brasil), OPCW, SECYT (Argentina), Unión Europea, ECOS, CSIC (España), Gobierno de España, OIEA ICI, OPS, NIH-USA.

Convenios con empresas nacionales o internacionales.

EXTENSIÓN

La Facultad de Química se brinda al medio llevando a cabo numerosas actividades de extensión en: 1) Enseñanza primaria, secundaria y universitaria; 2) Asesoramientos, 3) Divulgación de Actividades, y 4) Asistencia en la Salud.

PROGRAMAS DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO

ENSEÑANZA

Convenio con el Sector Público (UDELAR-URSEA) desde 2004 y renovado en 2007 en el marco de relacionamiento con Enseñanza Secundaria, entrenando a estudiantes en las Olimpiadas Iberoamericanas e Internacionales de Química, año 2007. Dictado de cursos de espectroscopia a solicitud de los laboratorios farmacéuticos (DQO).

Dictado de Conferencias en el Interior del país en Escuelas Técnicas, Instituto de Formación Docente, y varios liceos (Carmelo, San José, Libertad, FrayBentos, Trinidad, entre otros) divulgando y enseñando en temas relacionados con la investigación y la materia que se dicta.

Cursos y Talleres dedicados a docentes de Química de Enseñanza Secundaria en numerosas oportunidades en el correr del año (DEC).

ASESORAMIENTOS

- En forma gratuita:
 1. Asesoramientos y consultorías financiados por GTZ, MERCOSUR, DICYT-ANII dirigido a: INIA, La Estanzuela, Enseñanza Secundaria y Laboratorios Farmacéuticos (DQO).
 2. Asesoría Sanitaria para el Ministerio de Salud Pública: Intercambiabilidad de Medicamentos y en Farmacovigilancia (CIENFAR).
 3. A UTE en tecnología de superconductores para la preparación de una infraestructura que el ente está por adquirir (DETEMA).
 4. Elaboración de un ELISA para Detección de coproantígeno en perros en colaboración con la comisión de Zoonosis (DEPBIO).

- Que generan proventos
 1. Determinación de Plomo en sangre, por encargo del MSP y distintas mutualistas, y que ha significado un aporte decisivo a la cuantificación por plomo para la situación en La Teja (DEC)
 2. Actividades Tecnológicas del Sector Productivo Farmacéutico con el Polo Tecnológico de Pando (CIENFAR).
 3. A organismos y empresas nacionales e internacionales en distintas áreas temáticas que son de especialización del Departamento (ejemplo: en riesgo ambiental, contaminación por metales pesados); numerosos servicios analíticos a empresas del medio, evaluación de contaminación

radiactiva (DEC).

4. Convenio con OSE para Detección de Microcistinas en agua bruta y potable para la transferencia de un kit de desarrollo local (DEPBIO).

DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES

En prensa escrita como televisiva, se difundió la investigación de los docentes de la Facultad de Química (DETEMA) así como la difusión de la Química a nivel escolar a través del programa "Química D+".

ASISTENCIA EN SALUD

Realización de Análisis de orina en forma gratuita a funcionarios, familiares de enfermos y asistentes en general, en el laboratorio que la Cátedra de Análisis Clínicos de Facultad de Química, dirige en el Hospital Maciel.

EQUIPOS PERMANENTES

Creación de la UNIDAD DE ANALISIS DE AGUA, realizando en forma permanente muestreos de agua potable en todo el país. Dichos análisis están a cargo de los Departamentos de Química Orgánica (DQO), Estrella Campos (DEC) y de Biociencias (DEPBIO).

PROYECTOS

1. Calidad de Cereales
2. Aprovechamiento, Producción y Comercialización de plantas aromáticas y medicinales, ambos dirigidos a cooperativas de productores (DQO).

ACTIVIDADES A DESTACAR DE LA FACULTAD EN EL RELACIONAMIENTO CON EL MEDIO: ASISTENCIA EN LA SALUD

La Facultad de Química junto con el Hospital de Clínicas (UDELAR) y el Ministerio de Salud Pública (MSP), está llevando adelante actividades en el área de la Salud únicas en el país, y en forma totalmente gratuita, que ameritan ser destacadas en un ítem aparte por la incidencia que tienen en la población de nuestro país, sobre todo en los más necesitados.

FACULTAD DE QUÍMICA - HOSPITAL DE CLÍNICAS

*El Departamento CIENFAR participa en actividades asistenciales en las áreas de: 1) FARMACOCINÉTICA CLÍNICA con la UNIDAD DE MONITOREO DE MEDICAMENTOS del HC; 2) FARMACIA CLÍNICA con el Departamento de Farmacia, y Diversos Departamentos Médicos del HC.

*La Cátedra de Radioquímica del DEC participa: 1) de protocolos innovadores que permiten la introducción de nuevos radiofármacos en el país para el TRATAMIENTO PALIATIVO DEL DOLOR METASTASICO OSEO; 2) en el DESARROLLO Y CONTROL DE CALIDAD DE RADIOFARMACOS preparados a nivel hospitalario para la DETECCIÓN DE INFECCIONES EN PACIENTES HIV POSITIVOS y 3) de Dosimetría interna de TRABAJADORES OCUPACIONALMENTE EXPUESTOS A INCORPORACION DE RADIONUCLEIDOS (se coordina con el Centro de Medicina Nuclear (HC)), con el licenciamiento de la Autoridad Regulatoria Nuclear (MIE).

FACULTAD DE QUÍMICA - MSP (HOSPITAL MACIEL)

El PROGRAMA DE EVALUACION EXTERNA DE LA CALIDAD NACIONAL DE LOS ANÁLISIS CLÍNICOS, coordinado desde 1990 por la Prof. Dra. Stella Raymondo de la Cátedra de Análisis Clínicos, y llevado a cabo en forma honoraria por los docentes que participan, cuenta actualmente con la adhesión de un 80% de los laboratorios de todo el país, siendo el 40% instituciones estatales, fundamentalmente del MSP. Objetivo del Programa: ARMONIZAR Y MONITOREAR LOS RESULTADOS EMITIDOS POR LOS DISTINTOS LABORATORIOS CLÍNICOS DEL PAÍS en la mayor cantidad de estudios clínicos posibles, enviando muestras a los laboratorios participantes, posterior estudios estadísticos de los datos, detección de resultados erróneos y ulterior asesoramiento y orientación a los participantes, ya sea en forma individual, o a través de instancias educativas periódicas. Se trata del ÚNICO PROGRAMA DE CALIDAD EN LABORATORIOS CLINICOS A NIVEL NACIONAL, y cuenta con diversos subprogramas que cubren una amplia gama de análisis clínicos: Bioquímica Endocrinología, Instrumental, Hemoglobina Glicada, Hematología, Bacteriología y Micología Clínica, y desde mediados del 2007, Parasitología Clínica. Dicho programa se lleva a cabo actualmente en el Laboratorio Central del Hospital Maciel donde la Cátedra de Analisis Clínicos se ha trasladado desde 1994, lo que se oficializó posteriormente con la firma de un convenio entre UDELAR y el MSP. El Hospital Maciel tiene una demanda de 1200 estudios por día y requiere una atención permanente por parte de la Cátedra, para su dirección, coordinación y gestión, las 24 horas del día, y durante los 365 días del año.

GESTIÓN

PROGRAMAS DE MEJORA

En octubre del año 2006 la Facultad de Química inició la instalación de un sistema de gestión contable que mejore los procesos administrativos referentes a la gestión de fondos de proyectos, compras, gestión de departamento de suministros, etc.

El avance propuesto busca integrar la gestión de los Asesoramientos realizados por las distintas Cátedras de la Facultad con la Gestión contable. Se desarrolló una herramienta de consulta web para que todos los usuarios responsables de las distintas cuentas financieras o de presupuesto pudieran consultar en tiempo real y a distancia los saldos y movimientos de sus cuentas. Esto último además de la comodidad al usuario otorga más transparencia al sistema dadas las posibilidades de autocontrol que ofrece.

POLÍTICAS DE PERSONAL

Enrabadado a los ítems de procesos de mejora, la Facultad de Química ha iniciado en el año 2006 varios procesos de formación de su personal en lo relacionado con el uso de herramientas informáticas de gestión. Así mismo ha iniciado la capacitación en gestión de la calidad de algunos de sus funcionarios.

POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN

En cuanto a los procesos de comunicación interna la Facultad de Química está abocada desde este año en mejorar su página web para que realmente sea una herramienta de ayuda a sus distintos integrantes. Se está trabajando en un plan de confección de una nueva página que será terminado a fines del año 2007.

En cuanto a los procesos de comunicación externos, se ha revitalizado la unidad de relacionamiento con el medio haciendo uso masivo de los medios electrónicos de comunicación para promocionar y difundir las distintas actividades realizadas en la Facultad.

OBRAS EN LOS EDIFICIOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA EN MONTEVIDEO

EDIFICIO CENTRAL E INSTITUTO

Se realizaron obras de importancia como el reforzamientos de vigas, pintura del anfiteatro, estructura en perfilería de hierro y entablado del ala derecha de planta baja.

De acuerdo al cronograma previsto, se hizo entrega a distintas cátedras de los locales que antiguamente eran utilizados como oficinas administrativas para su uso como oficinas docentes.

Se construyó un entrepiso en el ala izquierda del Instituto y también se repararon escaleras, se acondicionó el ex Bioterio y se cerró el patio lindero a la calle Yatay.

ANEXO SÁENZ

En el segundo piso del Anexo Sáenz, con el fin de seguir trasladando otras oficinas administrativas, se están realizando diversas obras: reposición de vidrios y luces, arreglo de ventanas y antepechos, sanitaria, tabiquería y cielorraso, instalaciones eléctricas, colocación de puertas y acondicionamiento térmico.

OBRAS EN EL POLO TECNOLÓGICO DE PANDO

En el edificio del PTP se realizaron diversas construcciones, algunas de ellas fueron: el LANALTE, Taller de Instrumentos, Cuarto de Cultivo y cuatro oficinas las cuales fueron amobladas.

Además se colocó una caseta de vigilancia en la zona lindera al arroyo Pando, puertas antipánico en el laboratorio S y salidas del edificio y se sustituyó el antiguo ascensor por uno nuevo.

INFORMACIÓN DESTACADA

ACTIVIDADES QUÍMICA D+

Química D+ es un programa de actividades dirigido principalmente a niños en edad escolar que tiene como objetivo general mostrar como la química está presente en la vida cotidiana y como influye en ella. Otros objetivos más específicos son:

- Generar en los niños un interés y una actitud más activa por la Química y por buscar explicaciones al mundo que nos rodea.
- Contribuir a aumentar la cultura científica de la sociedad
- Apoyar la labor docente en áreas científicas en los niveles educativos iniciales.
- Mostrar de qué forma la química está presente e influye en la vida cotidiana, explicando los conceptos básicos de cómo la química funciona alrededor nuestro.
- Lograr en los niños una mejor apreciación de la ciencia y de los científicos

La actividad comenzó a realizarse en el marco de la Primer Semana de la Ciencia y la Tecnología, sin embargo muchas escuelas que se interesaron en participar no pudieron hacerlo por razones locativas. A partir de agosto de 2006 comenzamos a realizar presentaciones de manera regular, todos los días martes en dos horarios y durante el mes de noviembre realizamos hasta cuatro presentaciones. Durante el año 2006 concurrieron a la actividad 11 escuelas públicas y 7 colegios privados.

En el mes de setiembre de 2006 en el marco de la Feria Internacional del Libro, se presentó en el LATU la actividad "La Química está de más" durante la cuál se realizaron diferentes experimentos con la participación del público. Además, el 31 de octubre se realizó un show de química para hijos o familiares menores de funcionarios de la Facultad de Química, "Halloween Químico" al que concurrieron más de 100 niños, todos disfrazados, lo que sin duda constituyó una experiencia integradora de la Facultad.

En el presente año la experiencia volvió a repetirse y ya en el mes de mayo Química D+ tenía todos los cupos reservados hasta el mes de noviembre, correspondiente a una asistencia mayor a 800 niños.

En relación a las actividades fuera de la Facultad, este año Química D+ participó en la exposición Mercociudades 2007 y realizó una presentación en la Asociación de Química y Farmacia de Uruguay festejando el día del niño.

El programa cuenta con el apoyo de la Facultad de Química, el auspicio de PEDECIBA QUÍMICA y fue declarado de interés por el Ministerio de Educación y Cultura.

The background of the page features a series of curved, overlapping lines in various shades of gray, creating a sense of movement and depth. These lines are most prominent in the upper and lower portions of the page, framing the central text.

Área Ciencias de la Salud

Facultad de Medicina

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

La Facultad de Medicina se fundó el 15 de diciembre de 1875 con dos cátedras, Anatomía y Fisiología. En 1876, en un pequeño local del viejo edificio de la Universidad, en la calle Sarandí esquina Maciel se iniciaron los cursos.

El primer plan de estudios de la carrera de medicina entró en vigencia el 12 de mayo de 1877, el cual fijaba una duración de 5 años de estudio y para obtener el título de "Doctor en Medicina y Cirugía". Con el crecimiento del alumnado y de nuevas cátedras e institutos se hizo necesaria una nueva planta física para lo cual en 1901 se comienza la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Medicina que es el local que actualmente constituye el Edificio Central en la Avenida General Flores. La enseñanza clínica se inició a principios del siglo XX en el Hospital de la Caridad, rebautizado Hospital Maciel. Poco a poco las cátedras y clínicas de la Facultad fueron instalándose en el Hospital Pereira Rossell y en el Asilo de Mendigos en la Unión, hoy Hospital Pasteur, donde permanecen hasta el día de hoy. Ya en ese entonces era evidente que la Facultad debía tener un hospital clínico en donde desarrollar las actividades de enseñanza clínica en forma articulada con la investigación y la asistencia. El Dr. Manuel Quintela, siendo decano, logró que el Poder Legislativo aprobara un proyecto en tal sentido, en 1926. En 1930 se pone la piedra fundamental del monumental edificio de 24 pisos que recién se habilitó en 1953, que aloja hoy a casi todas las clínicas de la Facultad y que lleva el nombre de su iniciador.

La Facultad tiene en la actualidad 4 Escuelas dependientes: Escuela de Parteras, Escuela de Nutrición y Dietética (ENYD), Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM), y Escuela de Graduados.

La Escuela de Parteras es la más antigua de las escuelas pertenecientes a la Facultad de Medicina. El 26 de febrero de 1881 es otorgado el primer título de Partera a la Sra. Adela Peretti, según se reseña en las Memorias del Decanato que escribiera el Dr. Manuel Quintela. De esta forma, la Facultad de Medicina otorgó su primer título a una mujer con todo lo que ello representa. A esa fecha todavía no había egresado ningún estudiante de la carrera de Doctor en Medicina por lo que se puede hablar de un "doble nacimiento", el de una profesión y el de títulos otorgados por nuestra Facultad.

En 1950, en el Decanato del Prof. Dr. Mario Cassinoni, es creada la entonces "Sección de Auxiliares del Médico", con el objetivo de formar el personal calificado del Hospital de Clínicas, posteriormente transformada en Escuela de Colaboradores del Médico, hoy Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Los profesionales formados en nutrición y alimentación tienen su origen en el año 1945 con la creación de cursos en el ámbito de la Cátedra de Gastroenterología continuando con la aprobación por el Consejo Directivo Central en el año 1956 de la creación de la Escuela de Dietistas. En el año 1973 se aprueba el proyecto de creación de la Carrera de Nutricionistas Dietistas, en 1985 reiniciado el período democrático, se retoman las orientaciones previstas en la Ley Orgánica y se piensa en un nuevo proyecto educativo acorde a los avances científicos y tecnológicos, a la realidad del país y a las nuevas necesidades profesionales. En el año 1998 se concreta la formación del Licenciado en Nutrición.

Actualmente se desarrollan en la Facultad de Medicina además de la carrera de Doctor en Medicina, otras 20 carreras de grado y 52 de postgrado. La carrera de Doctor en Medicina obtuvo en Mayo de 2007 la Acreditación Regional a través del Mecanismo Experimental de Acreditación de la carrera de Medicina para el Mercosur, Bolivia y Chile (ex- MEXA, actualmente ARCU – SUR), lo que constituyó un hito en la historia de la Facultad. La Acreditación constituye a la vez que un aval regional a la calidad de los títulos que la Facultad expide a sus estudiantes, así como un compromiso pactado de acciones de mejora en curso a sostener.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

MEDICINA

Las cátedras, departamentos y clínicas de la Facultad de Medicina se organizan en tres áreas principales: Área Básica, Área Clínica y Área de Diagnóstico y Tratamiento Especializado. Los departamentos del área básica se encuentran en su mayoría radicados en el Edificio Central de la Facultad, y en otros casos en el Instituto de Higiene. Los clínicos y de diagnóstico y tratamiento especializado se encuentran ubicados en el Hospital de Clínicas y también insertos e integrados a la labor diaria de otras instituciones del Sistema de Salud como son los Hospitales Maciel, Pasteur, Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR), Vilardebó, Institutos de Reumatología y Traumatología y la Red de Atención Periférica integrada por decenas de centros de salud y policlínicas barriales. A su vez, algunas cátedras y clínicas se encuentran organizadas en forma de departamentos mayores o institutos que integran y coordinan el trabajo de enseñanza, investigación, asistencia y extensión de áreas disciplinares.

| ÁREA BÁSICA | | |
|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CÁTEDRA o DEPARTAMENTO | DOCENTE RESPONSABLE | |
| Dpto. de Anatomía | Prof. Victor Soria | Integran la llamada Área Básica Fundamental. |
| Dpto. de Biofísica | Prof. Gustavo Brum | |
| Dpto. de Bioquímica | Prof. Rafael Radi | Participan en actividades de enseñanza de grado en los Ciclos Básico y tienen a su cargo las del Ciclo de Estructuras y Funciones Normales |
| Dpto. de Fisiología | Prof. Francisco Morales | |
| Dpto. de Genética | Prof. Leda Roche | |
| Dpto. de Histología y Embriología | Prof. Fernando Rama | |
| Dpto. Básico de Cirugía | Prof. Jorge Sanguinetti | |
| Dpto. Básico de Medicina | Prof. Ricardo Roca | Integran el area de Patología y sus bases científicas. |
| Dpto. de Anatomía Patológica | Prof. Giselle Acosta | Tienen a su cargo las actividades de enseñanza de grado en los Ciclos de Estructuras y Funciones Alteradas, de Introducción a la Medicina Integral y participan de las del Ciclo Clínico-Patológico |
| Dpto. de Fisiopatología | Prof. Hector Píriz | |
| Dpto. de Bacteriología y Virología | Prof. Felipe Schelotto | |
| Dpto. de Parasitología | Prof. Luis Calegari | |
| Dpto. De Farmacología y Terapéutica | Prof. Carolina Seade | |
| Dpto. de Desarrollo Biotecnológico | Prof. Hugo Masaldi | |
| Dpto. de Medicina Legal | Prof. Guido Berro | |
| Dpto. de Medicina Preventiva y Social | Prof. Alejandro Gherardi | Participan en actividades de enseñanza de grado en los Ciclos de Estructuras y Funciones Alteradas, de Introducción a la Medicina Integral y Ciclo Clínico-Patológico |
| Dpto. de Salud Ocupacional | Prof. Agdo. Fernando Tomasina | |

ÁREA CLÍNICA

CLÍNICAS GENERALES

| CÁTEDRA / DPTO | DOCENTE RESPONSABLE | | |
|--------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clínica Médica "A" | Prof. Alfredo Alvarez Rocha | Integran y dirigen el Dpto. Clínico de Medicina(DCM) del Hospital de Clínicas. | Tienen a su cargo las actividades de enseñanza de grado en los Ciclos de Introducción a la Medicina Integral y Clínico-Patológico I y II (adultos) |
| Clínica Médica "B" | Prof. Carlos Salveraglio | | |
| Clínica Médica "C" | Prof. Adriana Belloso | | |
| Clínica Médica "1" | Prof. Gaspar Catalá | Radicadas en el Hospital Maciel. | |
| Clínica Médica "3" | Prof. Agdo Daniel Bulla | | |
| Clínica Médica "2" | Prof. Carlos Dufrechou | Radicada en el Hospital Pasteur | |
| Quirúrgica "A" | Prof. José Perrier | Integran y dirigen el Dpto. Clínico de Cirugía (DCC) del Hospital de Clínicas. | |
| Quirúrgica "B" | Prof. Hernan Parodi | | |
| Quirúrgica "F" | Prof. Gustavo Veirano | | |
| Quirúrgica "1" | Prof. Sonia Boudrandi | Radicada en el Hospital Pasteur | |
| Quirúrgica "2" | Prof. Luis Carriquirry | Radicada en el Hospital Maciel | |
| Quirúrgica "3" | Prof. Luis Ruso | | |
| Pediatría "A" | Prof. Catalina Pérez | Radicadas en CHPR. Integran el Instituto de Pediatría | |
| Pediatría "B" | Prof. Alicia Montano | | |
| Pediatría "C" | Prof. Ivonne Rubio | | |
| Ginecotología "A" | Prof. Enrique Pons | Radicadas en CHPR | |
| Ginecotología "C" | Prof. Justo Alonso | | |
| Ginecotología "B" | Prof. Raúl Medina | Integra el DCC del Hospital de Clínicas | |
| Dpto. de Medicina General Familiar y Comunitaria | Prof. Julio Vignolo | Radicado en Hospital Saint Bois y Centros de Salud de la Red de Atención Periférica | Participa en casi todos los ciclos de la carrera: Ciclo Básico, pasantías en el Ciclo de Estructuras Normales, Ciclo de Introducción a la Medicina Integral y Clínico Patológico de Adultos y Materno -Infantil |

| ÁREA CLÍNICA | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESPECIALIDADES CLÍNICAS | | | |
| Clínica de Dermatología | Prof. Miguel Martínez | Integran el Departamento Clínico de Medicina del Hospital de Clínicas | Participan en distintos grados en la formación de grado en los Ciclos Clínico- Patológicos y sobretodo en la formación de posgrado |
| Clínica de Endocrinología | Prof. Ma. C. Belzarena | | |
| Dpto. de Hematología Clínica | Prof. Marta Nese | | |
| Dpto. de Cardiología: Cardiología Clínica y Cirugía Cardíaca | Prof. Ricardo Lluberas Prof. Alvaro Lorenzo | | |
| Geriatría y Gerontología | Prof. Alvaro Pintos | | |
| Instituto de Neurología: Neurología Clínica, Neurocirugía, Neuropediatría y Neuropsicología | Prof. Matías Pebet, Prof. Saul Wasjkopf, Prof. Cristina Scavone, Prof. Agdo.J Lorenzo | | |
| Dpto. de Psicología Médica | Prof. Dra. Laura Schwartzmann | | |
| Clínica Psiquiátrica | Prof. Dr. Mario Orrego | | |
| Dpto. de Fisiatría y Rehabilitación | Prof. Juan Lacuague | | |
| Dpto. De Emergencia | Prof. Augusto Muller | | |
| Neumología Clínica | Prof. Luis Piñeyro | Integran el Instituto de Tisiología y Clínica Neumológica | |
| Cirugía de Tórax | Prof. G Carriquiry | | |
| Laboratorio de Exploración Funcional Respiratorio | Prof. Agdo José Arcos | | |
| Clínica de Otorrinolaringología | Prof. Dr. José Luis Schiavo | Integran el Departamento Clínico de Cirugía del Hospital de Clínicas | |
| Clínica de Urología | Prof. Juan Jubin | | |
| Clínica de Oftalmología | Prof. Estrellita Ugartamendía | | |
| Clínica de Reumatología | Prof. Graciela Gonzalez | Radicado en el Instituto de Reumatología | |
| Clínica de Enfermedades Infecciosas | Prof. Eduardo Savio | Radicado en el Instituto de Higiene | |
| Clínica de Ortopedia y Traumatología | Prof. Antonio Barquet | Radicado en el Instituto de Traumatología | |
| Clínica de Ortopedia y Traumatología Pediátrica | Prof. Adj. Alejandro Cuneo | Radicado en CHPR | |
| Clínica Quirúrgica Pediátrica | Prof. Ruver Berazategui | | |

| ÁREA CLÍNICA | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Clínica de Psiquiatría Pediátrica | Prof. Laura Viola |
| Neonatología | Prof. Luis Díaz Rossello |

| ÁREA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO | | | |
|---------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CÁTEDRA / DEPARTAMENTO | DOCENTE RESPONSABLE | | |
| Centro de Nefrología | Prof. Dr. Francisco González | Integran el Departamento Clínico de Medicina del Hospital de Clínicas | Participan en distintos grados en la formación de grado en los Ciclos Clínico-Patológicos y sobretodo en la formación de posgrado |
| Clínica de Gastroenterología | Prof. Henry Cohen | | |
| Medicina Intensiva | Prof. Walter Cancela | | |
| Dpto. de Anestesiología | Prof. Walter Ayala | | |
| Oncología Clínica | Prof. Graciela Sabini | Integran el Departamento de Oncología | |
| Oncología Radioterápica | Prof. Miguel Torres | | |
| Dpto. Radiología | Prof. Nelson Di Trapani | | |
| Instituto Nacional Donación y Trasplante | Prof. Inés Alvarez | | |
| Dpto. de Hemoterapia | Prof. Jorge Decaro | | |
| Centro de Medicina Nuclear | Prof. Javier Gaudiano | | |
| Dpto. de Toxicología | Prof. Amalia Laborde | | |
| Laboratorio Clínico | Prof. Walter Alallón | | |
| Medicina del Deporte | Prof. Adj. Sommaruga | | |
| Dpto. de Cirugía Plástica y Centro Nacional de Quemados | Prof. Carlos Carriquiry | | |

ESCUELA DE PARTERAS

PLANILLA:

- Disciplinas básicas
- Ginecología y obstetricia
- Neonatología
- Obtetricia Social
- Administración
- Educación

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

| DEPARTAMENTOS DOCENTES | AREA DE TRABAJO | DOCENTE RESPONSABLE |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Nutrición Básica | La nutrición como proceso vital y su aplicación en las diferentes etapas de la vida y estado fisiológico. Estado nutricional individual y poblacional. | Prof. Agdo Lic Jacqueline Lucas |
| Nutrición Clínica | Nutrición en enfermedades médicas y quirúrgicas en el niño y el adulto. | Prof. Lic Nta. Sonia Nigro |
| Nutrición Social | La ciencia de la nutrición aplicada a la salud pública con énfasis en los problemas alimentario nutricionales de la población. Aplicaciones del método epidemiológico. | Prof. Agdo Lic. Nta. Ana Paula Della Santa |
| Alimentos | Modificaciones de los constituyentes de los alimentos. Estándares de calidad nutricional, microbiológica y sensorial mediante la aplicación de instrumentos de control de calidad. Legislación vigente y buenas prácticas de fabricación. Diseño de alimentos modificados y su adaptación a grupos poblacionales específicos. | Prof. Lic Estela Fernández |
| Educación | Proceso de aprendizaje, educación alimentaria nutricional en diferentes grupos de población con aplicación de la metodología educativa y psicología. Realiza las funciones inherentes a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE). | Lic Nta María del Huerto Nari |
| Administración de Servicios de Alimentación | Aplicación del proceso administrativo en la gestión de los servicios de alimentación colectiva. Gestión de calidad e inocuidad alimentaria en el proceso de producción. Programas y gestión en Servicios de Salud. | Prof Agdo Lic Nta M. Ema Leites |
| UNIDADES: | | |
| Nivel Profesional | Aplicación de los instrumentos, herramientas, procedimientos y técnicas del ejercicio profesional. Generar una investigación en base al método científico. | |
| Estadística e Informática | Principios estadísticos aplicados a poblaciones de interés nutricional, para la investigación y para la resolución de problemas. | |

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

La estructura académica está dividida en 18 carreras de grado, contando cada una con un Director responsable.

| CARRERA | DOCENTE RESPONSABLE - DIRECTOR |
|------------------------------------------|--------------------------------|
| Técnico en Anatomía Patológica | Silvana Podesta |
| Técnico en Podología | Marta David |
| Técnico en Hemoterapia | Vacante |
| Técnico en Radioisótopos | Omar Alonso |
| Tecnólogo en Salud Ocupacional | Iliana Ramos |
| Tecnólogo en Cosmetología Médica | Selva Alé |
| Tecnólogo en Radioterapia | Rosario Plaz |
| Licenciado en Fisioterapia | Carlos Planel |
| Licenciado en Fonaudiología | Alicia Munyo |
| Licenciado en Imagenología | Carlos Pedragosa |
| Licenciado en Instrumentación Quirúrgica | Maria Lopez Pini |
| Licenciado en Laboratorio Clínico | Ana Combol |
| Licenciado en Neurofisiología Clínica | Alberto Rodriguez |
| Licenciado en Neumocardiología | Graciela Do Mato |
| Licenciado en Oftalmología | Iris Larrosa |
| Licenciado en Psicomotricidad | Juan Mila |
| Licenciado en Registros Médicos | Mery San Martin |
| Licenciado en Terapia Ocupacional | Luis Martinez |

ENSEÑANZA

MEDICINA

La carrera de Doctor en Medicina se rige por el plan de estudios de 1968, que desarrolla la carrera en ciclos sucesivos en los que participan diferentes disciplinas con el objetivo de realizar el proceso de enseñanza -aprendizaje en forma de unidades temáticas integradas y no de materias independientes. La carrera tiene 8 años de duración y 8000 horas.

| CICLOS | AÑOS | HORAS | % |
|------------------------------------------------|-------------------------------|--------------|------------|
| Ciclo Básico | 2/3 de 1er año | 450 | 5.6 |
| ESFUNO Estructura y Funciones Normales | 1/3 de 1er año, 2do y 3er año | 1.600 | 20.0 |
| CEFA- Ciclo Estructura y Funciones Alteradas | 1/3 de 4to año | 250 | 3.1 |
| | | | |
| CIMI-Ciclo Introducción a la Medicina Integral | 2/3 de 4to año | 700 | 8.7 |
| CICLIPA I Ciclo Clínico Patológico | 5to año | 1.000 | 12.5 |
| CICLIPA II Ciclo Clínico Patológico | 6to año | 1.000 | 12.5 |
| Ciclo Materno Infantil | 7mo año | 1.000 | 12.5 |
| Internado | 8vo año | 2.000 | 25.0 |
| Subtotal Clínica | 4 2/3 años | 5.700 | 71.2 |
| TOTAL | 8 años | 8.000 | 100 |

Actualmente, el Claustro se encuentra abocado a la reforma del plan de estudios, aprobándose en diciembre de 2006 las bases constitutivas del nuevo plan de lo que se destacan los siguientes objetivos: dotar el plan de estudios de una estructura flexible que permita su adecuación y articulación permanentes de acuerdo a las tendencias educacionales; disminuir la duración de la carrera a 7 años, implementar la integración básico-clínica desde el comienzo de la carrera, priorizar la enseñanza en el ámbito comunitario, creación de título intermedio entre otros. Durante este período ya se han puesto en práctica algunos de estos principios, en el marco del proceso de acreditación, destacándose la creación de pasantías por la comunidad durante el 2º y 3er año de la carrera y realización del ciclo de introducción a la medicina integral -en el que se adquieren las primeras herramientas de la práctica clínica- en el ámbito del primer nivel de atención, complementando la actividad del ámbito hospitalario tradicional.

Otras innovaciones a nivel de enseñanza que se realizaron en el período fueron:

La implementación del proyecto de tutorías estudiantiles, en el que estudiantes de los ciclos clínicos realizaron la tutoría de estudiantes del ciclo básico; y la implementación de programas de nivelación para estudiantes de 1º a 3er año en comprensión del idioma inglés y matemáticas. Los mismos apuntan a proveer una nivelación de conocimientos en etapas tempranas de la carrera, basados en déficits previamente detectados.

El Departamento de Educación Médica (DEM) constituye la unidad académica de enseñanza: a) Asesora a los Departamentos de la Fac. de Medicina en los procesos de enseñanza y aprendizaje; b) Propone instrumentos de evaluación; c) Coordina la docencia en los distintos ciclos de la carrera; d) Gestiona la aplicación del Plan de Estudios; e) Desarrolla actividades de formación de los docentes en

Educación Médica; f) Brinda apoyo psicopedagógico a los estudiantes; g) Participa en todas las etapas de la educación médica: grado, postgrado y desarrollo profesional médico continuo. Está compuesto en forma multidisciplinaria por una mayoría de médicos de distintas especialidades, pedagoga, psicóloga, ingeniero, socióloga, informáticos, profesoras de Matemática e Idioma Español.

PROCESOS DE ACREDITACIÓN REGIONAL DE LA CARRERA DE MEDICINA

En el Plan de Mejoras comprometido por la Facultad se planificaron estrategias de impacto múltiple, es decir intervenciones que pretendían incidir sobre varios criterios- indicadores señalados como insuficientes por los pares evaluadores en oportunidad de su informe de diciembre de 2005, y a la vez dinamizar actividades de superación previamente iniciadas aunque no hubieran sido señaladas como imprescindibles.

En cuanto este Plan atañe a la carrera de grado, apunta las siguientes prioridades: mejoras en la formación de habilidades para la comunicación en la relación médico-paciente, diseño y acciones formativas sobre Bioética, pasantías precoces de práctica estudiantil en el ámbito comunitario, formulación de la Misión de la Facultad y del Perfil del Egresado en términos de competencias, definición de los objetivos de la carrera y de las actividades curriculares, incremento de las actividades docente - asistenciales en el primer nivel de atención, aumento del tiempo dedicado a actividades prácticas en los ciclos preclínicos, incorporación de actividades de integración curricular, promoción de actividades de autoaprendizaje y recursos educativos, programación y desarrollo de actividades de formación docente, instalación de un sistema de evaluación del aprendizaje coherente con los objetivos y la metodología docentes, organización de la evaluación de las actividades docentes y de los propios docentes, formación de los estudiantes en Investigación Científica, e informatización y mejoras para la gestión académica y administrativa.

En mayo de 2007 la Carrera recibió la notificación aprobatoria de la Comisión Ad Hoc que entiende en el Mecanismo Experimental de Acreditación obteniendo el aval quinquenal renovable, destacándose en dicha resolución la enjundiosa tarea colectiva de la Facultad que da satisfacción a las observaciones señaladas oportunamente y que permite garantizar el cumplimiento de los criterios MERCOSUR para las Carreras de Medicina.

ACTIVIDADES EN EL INTERIOR

En las Sedes Universitarias del Interior (SUI) de Salto y Paysandú, se desarrollan los años curriculares 5º, 6º y 7º de la carrera de Medicina; el 8º año, Internado Obligatorio se realiza en Hospitales Departamentales, Centros Auxiliares y Centros de Salud (23 en total) de todo el interior del país. La formación 5 postgrados se realiza en el interior del país en régimen de Residencias Médicas. La EUTM es el mayor esfuerzo de descentralización educativa de la Universidad de la República, con 10 formaciones de grado en la Sede de Paysandú, que con 28 años de historia, tiene un muy fuerte impacto regional. Constituye la mayor experiencia de descentralización de la Facultad de Medicina tanto en número de docentes (sesenta) como en número de estudiantes (cuatrocientos cincuenta) y el de mayor cantidad de perfiles formativos del Area Salud en el interior del país. La carrera de Parteras se desarrolla en Paysandú en el marco de un Convenio entre la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y la Universidad de la República, constituyendo una experiencia de carrera binacional y de integración regional

ESCUELA DE GRADUADOS

La Escuela de Graduados realiza 52 cursos y títulos de especialización. Esta especialización médica se realiza por dos vías diferentes: el residentado y el posgrado convencional. Ambas vías incluyen prueba de ingreso, duración de 3 a 5 años de entrenamiento en servicio, aprendizaje personalizado, evaluación continua y por pruebas regulares, monografía final y examen con pruebas clínicas y/o terapéuticas ante un tribunal integrado por las máximas jerarquías académicas. El residentado está regulado por la Ley de Residencias Médicas, supone un contrato remunerado de 44/48 hs semanales. El régimen de Residencias Médicas tiene un valor fundamental: los estándares internacionales de formación de especialidades médicas indican que el régimen de práctica remunerada por residencias como el procedimiento apropiado de formación.

En 2006 se llamaron 206 cargos de residentes, y en 2007 se han llamado 217. El sistema de residencias es un régimen de calidad, que no tiene prácticamente deserción, que tiene ingreso por concurso, y que es evaluado estrictamente por la Escuela de Graduados para otorgamiento de los títulos correspondientes. En el ámbito de la Escuela de Graduados se lleva adelante el ProInBio – programa de Investigación en Ciencias Médicas – a través de la realización de tesis de Maestría y tesis de Doctorado.

El área de Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC) continuó en este período realizando la acreditación de instituciones para la educación médica continua así como la acreditación de actividades específicas. Se encuentra planificando la realización del Primer Encuentro Regional de DPMC para octubre de 2007 en el que se tratarán temas como la estrategia de Educación Permanente en Salud y el estado de recertificación médica en distintos países.

ESCUELA DE PARTERAS

El Plan de Estudios vigente en Montevideo es el que corresponde al año 1990 que consta de cuatro años curriculares y el título otorgado es Obstetra Partera.

El Plan de Estudios de la Carrera Binacional de Obstetricia que se desarrolla en Paysandú (1992) que también consta de cuatro años y el título otorgado es Obstétrica.

Ambos planes están en continua revisión para adecuarlos a las nuevas exigencias, optimizar las cargas horarias y lograr una mayor flexibilización.

Se puso en práctica este año un proyecto piloto de flexibilización de las previaturas en la carrera de Obstetra Partera para favorecer la prosecución curricular. En el marco de las actividades clínicas realizadas por las estudiantes con supervisión docente, este año se creó en el Hospital de la Mujer del Centro Hospitalario Pereira Rossell, una policlínica de atención obstétrica a cargo de la Escuela de Parteras. La asistencia se complementa con charlas en sala de espera y visitas guiadas previas al parto a las diferentes salas de la Maternidad para que la mujer se sienta familiarizada con el servicio.

La Escuela de Parteras participa de los Equipos Técnicos de Área de la Sub Comisión Articulación y Flexibilidad Curricular de la Comisión Sectorial de Enseñanza. Aunque la Escuela no cuenta con una Unidad de Enseñanza, se han realizado algunos esfuerzos para apoyar al estudiantado que ingresa a la carrera. Se implementó en 2007 un curso piloto de Estrategias de Estudio constituye un primer intento para ajustar la adaptación de los estudiantes a las exigencias universitarias, dándoles una guía concisa en los temas que se consideraron pertinentes para el estudiante recién ingresado a la universidad. Se ha propuesto y presentado un proyecto de creación de la Unidad de Apoyo a la enseñanza que conste de un Área de Apoyo Educativo y un Área de Apoyo Psicosocial.

ESCUELA DE NUTRICIÓN

ENSEÑANZA DE GRADO

La duración de la carrera de Licenciado en Nutrición es de 10 semestres, con una carga horaria de 4280 hs. Son ejes centrales en la estructura del Plan de Estudios: el alimento; el hombre y la nutrición en su interacción alimento-hombre. El mismo se organiza en cuatro niveles: Básico (680 hs), Intermedio (1080 hs), Avanzado (1440 hs) y Profesional (1080 hs). La ENYD participa activamente en el grupo de trabajo sobre Articulación y flexibilización curricular en las carreras técnicas, tecnológicas y de grado de la CSE-Area Salud. En el marco de los llamados concursables de la CSE: se coparticipa en la presentación del proyecto Modelo de articulación y flexibilidad en el Area Salud: Experiencia piloto de un Ciclo inicial común.

POSGRADO

En el año 2007 se proyectaron actividades en Montevideo y el Interior, ofertando cursos, entre los cuales se destacan en Montevideo: Papel del Licenciado en Nutrición en los Equipos de Trabajo; Interrelación Nutrición y Gastronomía y Nutrición y Alimentación en los primeros años de vida; y en el Interior: Alimentos Modificados-Uso de Tabla de Composición de Alimentos-Micotoxinas y El Proceso de Atención Nutrición en Clínica.

A su vez, la ENYD realiza un ciclo anual de Jornadas Abiertas para egresados y estudiantes con la finalidad de una puesta al día sobre temas y problemas concretos referidos a la práctica profesional o de actualización, en ese sentido se ha programado las siguientes Jornadas: Patrón de Crecimiento Infantil-OMS/2006; Insulina resistencia en el niño-Abordaje nutricional y clínico; Alimentación en niños con discapacidad y Composición corporal-Estudio compartimental. En el marco del llamado de la CSEP para cursos interservicios se organiza y ejecuta en el año 2006 el Curso Atención integral del niño y del adolescente (ENYD-Fac.de Enfermería). Actualmente las funciones de Unidad de Apoyo a la Enseñanza son responsabilidad del Dpto de Educación, desarrollando las siguientes actividades: formación docente, orientación al proceso de enseñanza y orientación al estudiante.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

Durante el año 2006 se regularizaron los planes de estudios de las 18 carreras de grado de la EUTM. Dichos planes fueron aprobados por el CDC en diciembre de 2006, trabajándose en el 2007 sobre las previaturas y contenidos programáticos. El 13 de febrero de 2007 la Comisión Directiva de la EUTM crea la Unidad de Seguimiento y Flexibilización Curricular. Asimismo la Comisión Directiva en sesión ordinaria el 27 de febrero resuelve encomendar a la Unidad de seguimiento y Flexibilización Curricular de la EUTM, y a los Prof. Agregados y Profesores Adjuntos Directores de Carrera el tratamiento urgente de la resolución del Consejo De Facultad de Medicina relativa a la planificación e instrumentación de una propuesta para el año 2008 que contemple una apertura de carreras sin limitaciones. En el mes de marzo se realizó a cargo de los Directores de Carrera un ciclo de charlas introductorias e informativas sobre cada carrera.

FORMACIÓN DOCENTE

Realización de Jornadas sobre Monografías y Tutorías (realizados 2 talleres y proyectados 2 más para

Montevideo y 1 para Paysandú). A cargo de la Lic. Patricia Manzoni. Realización de Jornadas sobre Bioética (proyectadas para octubre – noviembre). A cargo de la Dra. María Imbert

En lo concerniente a actividades realizadas tendientes a cumplir con la tarea encomendada hacia la apertura 2008 se destacan las siguientes: Realización de 2 debates sobre el futuro de la EUTM en el que estuvieron presentes los tres órdenes. Realizados el 12 de mayo y 7 de julio respectivamente. Estudio de las necesidades actuales para el correcto funcionamiento de todas las carreras de la EUTM en sus dos sedes (Montevideo y Paysandú). Seguimiento de la matrícula y de las inscripciones a los cursos desde 2004 a la fecha. Realización de una proyección de las posibilidades y necesidades con un aumento gradual de la matrícula y con un acceso irrestricto.

En cuanto a postgrados se está desarrollando el Doctorado en Educación en un convenio entre la Universidad de Murcia (España) y la Escuela Universitaria de Tecnología Médica – Facultad de Medicina – Universidad de la República. Del que participan 25 docentes de la EUTM; del que se han realizado 5 seminarios cursados con el Dr. Juan Manuel Escudero, Dra. María Teresa González, Dr. Francisco Martínez, Dra. María Paz Prendes. A su vez se están gestionando distintos convenios con universidades del exterior:

Licenciatura en Biología Humana (esta carrera se desarrolla en conjunto con la Facultad de Ciencias).

INVESTIGACION

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CURSO

Durante el período comprendido entre marzo 2005 y febrero 2007 se ejecutaron 32 proyectos de investigación financiados por fondos concursables de la Comisión Sectorial de Investigación Científica; 20 en el rubro I+D y 12 de iniciación. Actualmente se encuentran en ejecución (período marzo 2007 – febrero 2009) 34 proyectos, correspondiendo 16 de ellos a I+D y 18 a iniciación. De estos 66 proyectos, 24 pertenecen a grupos de investigación del área clínica y 42 al área básica.

En abril de 2007 comenzaron a ejecutarse 16 proyectos financiados por fondos concursables del Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) del Ministerio de Educación y Cultura. Siete de ellos son desarrollados en el área clínica y 9 en el área básica.

Se desarrollaron proyectos de investigación financiados por la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer y organismos internacionales como el National Institutes of Health.

Conjuntamente con el Instituto Pasteur de Montevideo, se desarrollaron proyectos de investigación conjuntos, contribuyendo al crecimiento científico de ambas instituciones.

En la Escuela de Parteras se está realizando el estudio de "Relevamiento de la práctica de contacto precoz madre-hijo/a en el Hospital de la Mujer" en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2007.

En la ENYD se creó la Comisión de Investigación y Proyectos, estableciendo las principales líneas de investigación institucional: Los alimentos; el hombre y su interacción con la nutrición; Gestión y su articulación con la nutrición; investigación educativa.

Equipos permanentes: Comisión de Proyectos e investigación: Responsables: Orden Docente: T.S. Teresa Dornell; Lics Ntas Mónica Brito, Alejandra Girona. Orden Egresados: Lic Nta Teresita Barreiro. Orden Estudiantil: Brs: Romina Silveira; Marisa Ferreira; Alison Fernández.

RELACIONAMIENTO CON EL EXTERIOR

En enero de 2007 se nombró una Asistente en la órbita del Decanato con la finalidad de crear un área de asuntos internacionales. A partir de entonces la Facultad ha podido dinamizar la concreción de convenios internacionales, propiciar la participación en diferentes programas de becas y de movilidad estudiantil y docente, facilitar la integración de pasantes extranjeros e intensificar su relacionamiento con representaciones internacionales y organismos de cooperación nacionales e internacionales.

INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE GRADO

En el Plan de Mejoras que comprometió la Facultad de Medicina en el proceso de acreditación se estableció que la formación de grado debe beneficiarse del importante caudal de investigadores, instalaciones de investigación y proyectos organizados de producción de conocimientos de alto nivel y calidad. Se estableció como un objetivo el aprovechar estos recursos mediante acciones curriculares programadas que contribuyan a elevar la capacidad educativa de la Institución en general, y en especial en lo relativo a formación en metodología científica. El Claustro de la Escuela de Parteras está estudiando la inclusión de Metodología Científica como disciplina en el plan de estudios de esta carrera.

PUBLICACIONES

En el año 2006 se realizaron 247 publicaciones en revistas arbitradas e indexadas a las principales bases de datos bibliográficas. No se cuenta aun con datos de las publicaciones 2007 ya que las mismas se relevan al finalizar el año.

Fundación de Ediciones de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (FEFMUR), ha tenido en este período un papel importante en el desarrollo de publicaciones de calidad, fundamentalmente destinadas a los estudiantes de grado y postgrado.

EXTENSION

La comisión de extensión de la Facultad de Medicina está integrada por docentes de la carrera de Doctor en Medicina y de la Escuela de Nutrición y Dietética, y por representantes del orden estudiantil. Ha sesionado durante el período febrero – setiembre 2007 en sesiones ordinarias semanales.

Se ha planteado como principales objetivos para este período:

a) Relevar las actividades de extensión que se realizan en nuestra Facultad, de modo de favorecer la

construcción y el desarrollo de políticas institucionales en la materia.

b) Trabajar de forma coordinada con la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad

c) Contribuir a mejorar el conocimiento de los principios conceptuales y metodológicos de la extensión universitaria (EU) de los servicios de la Facultad de Medicina.

Han contribuido a la definición de esta línea de trabajo:

1. La participación en la "Jornada sobre EU. Conceptuación y metodología en extensión desde diversas ópticas disciplinarias", donde los representantes del Área Salud expusieron acerca de la "Construcción y perspectivas de la Extensión Universitaria: aproximaciones desde el Área Salud" (octubre 2006).
2. La participación en el "5° Encuentro de experiencias educacionales en la comunidad" llevado a cabo en Apex Cerro (octubre 2006).
3. La "Propuesta del decanato a la Comisión de extensión" (diciembre 2006).

Acorde con lo previamente planteado, la comisión de extensión ha realizado las siguientes actividades:

Marzo 2007:

Elaboración y presentación del proyecto "Curso de Formación en Extensión del Área Salud de la UDELAR" ante la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Abril 2007:

Evaluación, con la finalidad de asesorar al Consejo, de los "Proyectos de Iniciación a la extensión universitaria" y "Proyectos de Integración Interdisciplinaria" a ser presentados por los diferentes servicios de la Facultad ante la CSEAM.

Mayo – Junio 2007:

Participación en la "Comisión de Salud Ambiental y Salud Comunitaria" conformada a nivel central y de forma interdisciplinaria, a propósito de la problemática nacional relativa al Aedes aegypti.

Junio – Julio 2007:

Participación en las actividades de extensión que se realizaron en Treinta y Tres a propósito de las consecuencias de las inundaciones en dicho departamento. Dicha actividad culminó con la presentación de un Informe final y devolución a la comunidad de Treinta y Tres, quedando pendiente la presentación del mismo a la sociedad toda, en octubre del corriente año (la misma se realizará en la Facultad de Arquitectura).

Elaboración de un informe elevado al Consejo de la Facultad de Medicina acerca de la participación en las actividades previamente citadas.

Abril – Setiembre 2007:

Participación en los Foros de Extensión Universitaria organizados por la CSEAM, con especial presencia en el 2º Foro realizado: "Metodologías de intervención en los procesos de extensión universitaria". El mismo se realizó en el edificio central de nuestra Facultad y contó entre sus panelistas con la Prof. Agda. de Medicina Familiar y Comunitaria, Dra. Alicia Sosa.

Participación en las reuniones de Unidades y Comisiones de Extensión convocadas por la CSEAM.

Agosto 2007:

Participación en la presentación del Programa Integral Metropolitano.

Elaboración de una encuesta destinada a los distintos servicios de la Facultad con la finalidad de relevar las diferentes actividades que están realizando en extensión. Esta encuesta se encuentra actualmente en proceso de aplicación.

ESCUELA DE PARTERAS

La Escuela de Parteras ha puesto énfasis en la extensión poniendo la institución al servicio de la población, haciendo que los individuos sean protagonistas del proceso de salud.

Actividades de extensión en el marco del Programa Apex-Cerro. Subprogramas Practicante de Salud Familiar y Adolescentes:

- Consulta obstétrica, prevención del cáncer génito-mamario (tomas de Papanicolaou y ex. de mamas), consejería en salud sexual y reproductiva
- Proyecto de Educación Sexual con niños de sexto año de la Escuela n° 327 de Casabó
- Proyecto interdisciplinario de educación para padres y madres de preescolares en el Jardín n°346 de Casabó (Sub Programa PSF-Psicología-Reg. Médicos y Nutrición)
- Policlínica obstétrica y Puerta del Centro de Salud del Cerro
- Proyecto de Captación de Usuaris para el Programa de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino en Puntas de Sayazo. CCZ17

Talleres de salud sexual y reproductiva en: CAIF Cibils y La Boyada (mujeres usuarias del Centro) Liceo n° 50 Casabo (segundos años), Policlínica La Paloma, Policlínica Maracaná Sur, Pol. El Tobogán, Talleres en Jardín n° 346

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Las actividades en el medio se orientaron a la realización de diversas jornadas y encuentros entre los que se destacan: Jornadas para manipuladores de alimentos (Soriano- Salto - Artigas); Taller sobre Horticultura y Arándonos del Norte - Programa Cardij (Rivera); Curso de Hierbas Aromáticas (Rivera); Curso-Taller de capacitación en evaluación del estado nutricional de los menores de 5 años – determinantes del estado nutricional en la pobreza (Bella Unión); Implementación del Servicio de Nutrición en la Policlínica "Las Láminas" (Bella Unión). Proyectos ejecutados: Programa de Huertas

– Proyecto Tamandua/Mides/ENYD (Bella Unión); Implementación del Programa de atención al bajo peso infantil y efectores de salud locales (Artigas); Proyecto Niños de Bella Unión – asesoramiento sobre merendero y huerta; Seguridad Alimentaria en el Barrio Garolini – Creación de huertas comunitarias y familiares (Lavalleja)

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

Se destacan las siguientes actividades:

- Participación en las reuniones de extensión en la Comisión de Adultos Mayores.
- Realización de las Primeras Jornadas de Extensión en Paysandú junto al Centro Universitario Paysandú (junio 2007).
- Realización de Jornadas sobre Alzheimer (Paysandú).
- Programa Apex (Cerro) se continúa trabajando con la carrera Registros Médicos. Se instala un ciclo internado de la Carrera Fisioterapia.

GESTION

En el periodo en consideración, el Consejo de Facultad de Medicina creó una Comisión de Gestión con el propósito de fortalecer la coordinación de las acciones que se emprendieran en esta área y apoyar la ejecución de las medidas que se decidieran al respecto.

En el Departamento de Administración de la Enseñanza (DAE) se realizaron transformaciones para lograr mayor eficiencia e intervenciones puntuales para resolver dificultades planteadas en la gestión curricular.

La Secretaria de la Facultad coordina y articula la operativa de los distintos medios de comunicación (cartelera convencionales, página Web, circulares electrónicas), supervisa las informaciones que se suministran a cada generación de estudiantes al ingreso. La Comisión de Gestión ha planteado y supervisa la elaboración de un plan general de recursos de la Facultad. Este comprende varios ejes centrales entre ellos: racionalización de recursos humanos, asignación y creación de cargos de los distintos escalafones, promoción de conexiones y niveles de supervisión, revisión de pases en comisión, extensiones horarias, capacitación de los funcionarios entre otros. La Unidad Docente de Informática (UDI) privilegiará la conectividad de los distintos servicios y de la operativa de la Facultad.

La Biblioteca Nacional de Medicina y el Centro Nacional de Información Médica (BINAME/CENDIM) han recibido, en el marco del MEXA, la mayor incorporación de recursos de los últimos quince años. Esto comprende la más importante adquisición de libros, incorporación de personal especializado en informática, incorporación y renovación de equipos informáticos, renovación y suministro de mobiliario para la sala de lectura, suministro de equipos de acceso y limpieza y provisión de vacantes en cargos de bibliotecólogos.

En el orden logístico, la Comisión de Edificios, junto con el Departamento de Intendencia (DI) gestionan

la puesta en marcha y el mantenimiento de los distintos servicios incorporados a la Facultad (Edificio ENYD, obras concluidas en edificio central, obras en progreso en el Anexo A <ex-Alpargatas>, etc.). Asimismo, está presentando una serie de proyectos de gran envergadura para llevar a cabo en el año 2008, en que se cumple el centenario del edificio central: Edificio Escuelas, Aulario II, expropiación de padrones que abarcan más de 3.500 m² de la manzana anexa al edificio central, etc. y la incorporación de obras especiales y fundamentales que no admiten dilación: reparación integral de los techos del edificio central e instalación de una nueva subestación de transformación.

INFORMACIÓN DESTACADA

CAMBIO DE PARADIGMA EN EL MODELO DE ATENCIÓN A LA SALUD

Instituto de Atención Primaria de Salud

El distanciamiento entre los mundos académicos y la prestación real de servicios de Salud viene siendo señalado en todo el mundo como uno de los responsables de la crisis del sector Salud. La Facultad de Medicina, acorde con la tendencia mundial a la hiperespecialización y el explosivo desarrollo tecnológico, ha centrado sus prácticas y principios básicamente en 4 elementos: la enfermedad; el individuo paciente; el profesional actuando de forma individual y la atención especializada.

Nuestro actual Sistema de Salud presenta un modelo esencialmente curativo y biologicista que no condice con el perfil demo-epidemiológico de nuestra población.

Con miras a acompañar el cambio del paradigma del modelo de atención a la salud con recursos humanos formados en el trabajo interdisciplinario e intersectorial y con una visión holística del proceso Salud – enfermedad, surge desde el decanato la propuesta de creación de un INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. El mismo, aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina en abril de 2007, plantea como desafíos para la Universidad y para las Instituciones de la Salud de orden público y privado a) la posibilidad de poder convivir en un ámbito interinstitucional destinado a generar una estrategia común de Atención Primaria en Salud, con la debida coordinación de programas de atención, enseñanza, investigación y extensión en todos los niveles de atención, pero con especial énfasis en el primer nivel; b) el impropio reconocimiento, del primer nivel de atención y de la comunidad, como espacios de jerarquía académica comparable a los otros niveles de atención.

LA FACULTAD DE MEDICINA Y EL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD (SNIS)

La posición general del Consejo de Facultad es de franco apoyo a la iniciativa de creación del SNIS. El proyecto reafirma el derecho de todos los habitantes del país al cuidado y promoción de su Salud en forma igualitaria, e instrumenta el modo de satisfacer esa necesidad. Se entiende apropiada la propuesta en sus tres componentes principales:

- El cambio en el modelo de atención, con énfasis en la estrategia de Atención Primaria de Salud y desarrollo especial del primer nivel de atención.
- La financiación del Sistema a través de un mecanismo de Seguro Nacional de Salud y la creación de un fondo unificado que recoja los diversos aportes.
- La racionalización organizativa, de contenidos y programas, estableciendo prestaciones

uniformes y apropiadas, optimización de recursos sin duplicaciones y coordinación adecuada de los distintos niveles de atención.

La Facultad de Medicina propone incluir expresamente al Hospital de Clínicas como parte o componente del prestador integral público del Sistema de Salud.

CREACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE BIOÉTICA

Ante la meta de diseñar un proceso formativo y progresivo respecto a los aspectos éticos de la práctica médica establecido en el Plan de Mejoras, se planteó la creación de una Unidad de Bioética se encargara de diseñar, centralizar y dirigir todos los aspectos referentes a la formación y actualización en la disciplina. La creación de esta unidad fue aprobada por el Consejo en diciembre de 2006, y en el curso del 2007 coordinó sus primeras actividades dirigidas docentes a través de talleres con expertos extranjeros y nacionales y a estudiantes al inicio de la formación clínica.

Facultad de Psicología

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Desde la implementación de la primera Licenciatura de Psicología (Universitaria) en la UdelaR, dependiente en ese momento de la Facultad de Humanidades y Ciencias, pasando por la creación de la Facultad hace más de doce años, la Psicología Universitaria ha crecido en forma constante. Este crecimiento se verifica con el constante aumento en las inscripciones y en los egresos.

Para hacer frente a este crecimiento, acompañar las transformaciones de la Universidad y participar activamente del proceso de reforma Universitaria es necesario dotarse de la estructura académica y administrativa acorde en cantidad y calidad. Se han creado las Unidades de Apoyo a la Enseñanza, la Investigación y la Extensión y Actividades en el Medio, cada una de ellas cuenta con sus propias estructuras académicas; dentro de la estructura administrativa se ha producido un importante número de traslados y pases en comisión lo cual ha agravado el déficit de funcionarios tanto en los grados de ingreso como en las Jefaturas y Direcciones de Departamentos.

La Facultad de Psicología cumple con los fines universitarios de enseñanza a través de un Plan de Estudios que organiza la formación de Grado en la docencia, la investigación y la extensión en 5 Ciclos; otorgando el Título de Licenciado en Psicología. El criterio principal de dicho Plan es la articulación entre las diferentes Áreas, Materias, Talleres y Servicios de un ciclo con el objetivo de asegurar la integración de los conocimientos que provienen de distintos campos del saber psicológico. De esta manera se han establecido ejes temáticos para cada Ciclo y para cada Curso adscrito a Área, así como la indagación de núcleos de problematicidad para los talleres del ciclo correspondiente.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

| CURSO | ENCARGADO |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------|
| COORDINADORA DEL 1ER. CICLO | Madelón Casas |
| Sociología e Historia del Uruguay | Ana María Araújo |
| Historia de la Universidad y de la Psicología en el Uruguay | Enrico Irrazabal |
| Introducción a las Teorías Psicológicas | Sandra Carro |
| Introducción a la Epistemología | América San Romá |
| Bases Biológicas del Comportamiento Humano | María Sol Leira |
| COORDINADORA DEL 2DO. CICLO | Raquel Lubartowsky |
| Introducción a la Psicología Social | Gabriela Etcheverry |
| Psicología Evolutiva | Gabriela Giordano |
| Diagnóstico Psicológico | Julia Tabó |
| Teoría y Técnica de la Entrevista | Julia Tabó |
| Corrientes Teórico Técnicas | Sandra Carro |
| Introducción al Psicoanálisis | Miriam Nuñez |
| Desarrollo Neuropsicológico | Blanca Do Canto |
| Taller II | Alberto Servillo |

| CURSO | ENCARGADO |
|------------------------------------------------|-------------------------|
| COORDINADORA DEL 3ER. CICLO | Sandra Carro |
| Psicología Social | G. Eira - M. Folle |
| Niveles de Atención en Salud | C. Guida - G. Loarche |
| Psicología Genética | Carmen Torres |
| Exploración De Los Aspectos Intelectuales | Susana Martínez |
| Psicoanálisis | O. Carrasco - G. Dondo |
| Psicopatología | Gabriela Prieto |
| Taller III | Ana Hounie |
| COORDINADORA DEL 4TO. CICLO | Alicia Cabezas |
| OPCIÓN SERVICIOS | |
| Aspectos Psicológicos de la Atención Sanitaria | D. Bianchi - E. Sivori |
| Introducción a La Psicolinguística | Carmen Torres |
| Psicología Grupal e Institucional | Adriana Molas |
| Técnicas Proyectivas | Nanci López |
| Rorschach | Nanci López |
| Antropología Filosófica | Mario López |
| Psicopatología Clínica | Gabriela Prieto |
| Taller IV | María R. Fernández |
| COORDINADORA DEL 5TO. CICLO | Mariela Gandolfo |
| OPCION SERVICIOS | |
| Técnicas De Atención Comunitaria | C. Netto -L. Jiménez |
| Diagnóstico Psicológico | Silvia Muzante |
| Introducción a las Técnicas Psicoterapéuticas | Joaquín Rodríguez |
| Neuropsicología | Blanca Do Canto |
| Psicología Educacional | Susana Martínez |
| Psicología Laboral | Luis Leopold |
| Taller V | Daniel Conde |

| ÁREA | ENCARGADO |
|---------------------------------|--------------------|
| Epistemología | Alejandro Amy |
| Biología y Neuropsicología | Blanca Do Canto |
| Psicología Social | Silvia Castro |
| Psicología Evolutiva | David Amorín |
| Diagnostico | Adriana Cristóforo |
| Psicoanálisis | Doris Hajer |
| Salud | Víctor Giorgi |
| Psicopatología | Lizardo Valdez |
| Psicología Educacional | Alicia Kachinovsky |
| Psicología Laboral | Luis Leopold |
| Ps. Genética y Psicolinguística | Carmen Torres |

| CURSOS NO ADSCRIPTOS A ÁREAS | ENCARGADO |
|------------------------------|-----------------------|
| Sociología | Ana María Araújo |
| Historia de la Universidad | Enrico Irrazabal |
| Teorías Psicológicas | Patricia De La Cuesta |
| Corrientes Teórico-Técnicas | Sandra Carro |
| Técnicas Psicoterapéuticas | Joaquín Rodríguez |

| CÁTEDRAS LIBRES | ENCARGADO |
|-----------------------------------------|--------------------------------------|
| Psicología Jurídica | Mariela Gandolfo Raquel Galeotti |
| Ética y Derechos Humanos | Aldo Martín |
| Salud Reproductiva, Sexualidad y Género | Alejandra López |
| Arte y Psicología | Raquel Lubertowsky Rasia Friedler |

| MAESTRÍAS | ENCARGADO |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En Psicología y Educación | Elsa Gatti Alicia Kachinovsky Juan C.Carrasco Luis Behares Amelia Masse Oscar Saarlo |
| En Derechos de Infancia y Políticas Públicas | Jorge Camors Adm. Daniel Claverie |

| UNIDADES | ENCARGADO |
|----------|---------------------------------------------------|
| UAEXAM | G. Etchebehere |
| UAEN. | Alicia Cabezas Mabela Ruiz |
| UAI. | Fernando Berriel Carlos Guida Mario Luzardo |

| SERVICIOS QUE INTEGRAN COORDINADORA DE SERVICIOS | ENCARGADO |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Coordinadora de Servicios | Nora Burgui |
| Servicio de Atención Psicológica Preventivo-Asistencial (Convenio M.S.P.) | Rosa Zitner |
| Servicio de Atención Psicológica | Nora Burgui |
| Servicio De Educación Inicial | G. Etchebehere |
| Servicio de Orientación Vocacional Ocupacional | Ana María Rodríguez |
| Servicio de Trabajo Comunitario con Niños y Adolescentes | Susana Goldstein |
| Servicio Policlínica Sicoanalítica De La Unión Doris Hajer | |
| Servicio Practicante de Salud Familiar | Susana Rudolf |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Servicio Psicología de la Vejez | Luis Leopold |
| Servicio Social Espacio Colectivo para Jóvenes en una Perspectiva de A.P.S. | Julia Perea |
| Servicio Social Comunitario De Atención Psicológica | Gabriela Etcheverry |
| Unidad Operativa Docente Asistencial de Especialización en la Clínica de la Consulta Psicológica-Unidad Consulta | Cristina Fernández |

ENSEÑANZA

Se ofrece una única carrera de grado que conduce a obtener el título de Licenciado en Psicología, no existiendo por el momento títulos de carácter intermedio. Para ingresar se exige haber finalizado un Bachillerato Diversificado, en cualquier orientación.

El Claustro de Facultad tiene a estudio la elaboración de un nuevo plan de estudios, pero continúa vigente el Plan de Estudios 1988, que estructura la formación a partir de cinco ciclos anuales, articulados en torno a ejes temáticos específicos.

Cada ciclo constituye una unidad integrada por un Taller y varias asignaturas. Los tres primeros ciclos de la carrera se consagran a la formación básica y general en la disciplina, por lo cual los cursos son de carácter uniforme y obligatorio para todos los estudiantes. En los dos últimos ciclos, predomina la formación orientada hacia diferentes ámbitos de actuación profesional. Se mantiene el predominio de un currículo común, pero se procura que el estudiante construya un perfil propio a partir de la realización de escasos cursos de carácter electivo y de su elección obligatoria de dos pasantías anuales (práctica pre-profesional) a desarrollar en alguno de los Servicios, proyectos de investigación o extensión de la Facultad. Los Servicios son estructuras académicas que realizan actividades de extensión, investigación y enseñanza, a partir de las demandas que provienen de la sociedad. Desarrollan sus actividades en diferentes ámbitos de intervención psicológica tales como policlínicas, centros comunales, hospitales, instituciones educativas de nivel inicial, primario o secundario, centros juveniles o centros destinados a los adultos mayores. Según el lugar y las circunstancias, las actividades se orientan a la atención individual, familiar, grupal o comunitaria, variando también los modelos de intervención, que en algunos casos están orientados a la promoción y prevención de la salud y en otros a la atención psicológica en el nivel secundario. Varios de estos Servicios desarrollan sus actividades en el marco del Programa APEX- Cerro, en articulación con otros servicios de la UR.

En el nivel de postgrado, se están desarrollando dos maestrías en su primera promoción: "Psicología y Educación" (la primera a nivel de la propia institución) y "Derechos de la Infancia y Políticas Públicas" (en coordinación con UNICEF y otros servicios universitarios). Ambas están dirigidas a egresados y docentes de la Licenciatura y de otras carreras terciarias, universitarias y no universitarias. La Maestría en Psicología y Educación, académica, propone formar investigadores y especialistas de alto nivel en las líneas de investigación que ofrece el programa (niños y adolescentes, educación especial y educación superior universitaria) y jerarquizar la importancia de las prácticas educativas en el contexto escolar y universitario.

La Unidad de Formación Permanente (UFP) de la Facultad ofrece anualmente una variedad de cursos

para graduados que tienen como objetivo la actualización permanente, existiendo en la mayoría de las propuestas un espacio interdisciplinario de formación, a partir de proyectos que presentan docentes o reconocidos profesionales en un determinado campo de conocimiento.

La Facultad de Psicología participa, a través de sus delegados, en comisiones del Área Salud, en la CSE y en otros proyectos vinculados a la función enseñanza, como los PI "Articulación y flexibilización curricular" y "Formación Didáctica de los docentes universitarios".

La Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAEn), creada en 2001 con el objetivo de "propender a la optimización de la función enseñanza, tomando los aportes de la pedagogía universitaria y el análisis de las propias experiencias de la Facultad en este campo", está integrada por dos profesores adjuntos, dos asistentes y dos ayudantes. Estos dos últimos deben ser estudiantes activos, cursantes de los últimos años de la carrera. Las funciones desarrolladas por la UAEn han consistido en:

1. Detectar necesidades específicas de docentes y estudiantes, instrumentando las instancias de asesoramiento y/o orientación que permitan abordar las problemáticas planteadas.
2. Impulsar la investigación educativa, con especial referencia a la disciplina, fomentando el involucramiento de sus actores, tanto docentes como estudiantes.
3. Instrumentar acciones tendientes a la formación de los docentes, poniendo énfasis en la reflexión acerca de las propias prácticas y en los aspectos metodológicos facilitadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Desarrollar políticas de relacionamiento con los institutos de enseñanza secundaria y sus alumnos, procurando orientar a los futuros ingresantes.
5. Asesorar al Decanato y organismos de cogobierno, cuando le es solicitado.
6. Articular acciones con otras UAE, a través de la CSE.

La Facultad de Psicología no ha iniciado el proceso de acreditación de su carrera.

La presencia en el Interior ha continuado centrándose en el Proyecto "Actividades de Facultad de Psicología en Regional Norte", actualmente financiado por CSE, previéndose el egreso de aproximadamente 100 estudiantes, entre fines de 2007 y comienzos de 2008. El mismo ha consistido en la implementación completa de la Licenciatura en Psicología para una generación ingresante en 2002, proveniente de Salto, Artigas, Paysandú y Concordia. Aunque orientada fundamentalmente a la función enseñanza, ha planteado líneas de acción para el desarrollo de proyectos de extensión e investigación locales y la formación permanente de graduados. También se han organizado actividades de formación para el equipo docente local y jornadas académicas diversas. Las actividades desplegadas han implicado la participación de instituciones del medio (Hospital, Dirección Departamental de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Secundaria, Centros CAIF, Unión de Trabajadores sin Trabajo de Salto, Comisiones Vecinales de diferentes barrios, SUANP, etc.), así como algunas instituciones de Artigas y Paysandú. A lo largo del desarrollo de los cinco ciclos, han participado todas las áreas y cursos radicados en Montevideo, así como el Servicio de Educación Inicial, la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, la Unidad de Apoyo a la Extensión y Actividades en el Medio y la Coordinadora de Servicios. Asimismo, se han realizado actividades conjuntas con otros servicios de Regional Norte. La experiencia será sometida a un proceso de evaluación que tendrá lugar entre fines de 2007 y principios de 2008.

A nivel internacional, la Facultad de Psicología participa en el Programa Escala del Grupo Montevideo y es integrante de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay

(AUAPSI). Sin embargo, en los últimos dos años el intercambio en materia de enseñanza y aprendizaje con sus pares argentinas y con otras universidades de la región ha respondido más a la iniciativa de profesores y estudiantes que a una política institucional, que debería ser revisada.

INVESTIGACIÓN

Cuenta con una estructura integrada por 2 Profesores Adjuntos, 1 Asistente y 1 Ayudante. No se cuenta con información actualizada sobre sus actividades.

EXTENSIÓN

A partir de su creación en el año 2005 y en el período abril de 2006 hasta la actualidad, se consolida el equipo docente de la Unidad integrado por:

- Encargada Prof. Adjunta Gabriela Etchebehere.
- Asistente Grado 2 Cecilia Marotta
- Asistente Grado 2 Gabriel Picos
- Ayudante Grado 1 Sandra Fraga
- Ayudante Grado 1 Flavia Tabasso
- Ayudante Grado 1 Serrana Banchemo.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD, EN ESTE PERÍODO:

1. Se concretaron espacios de problematización de las conceptualizaciones y prácticas de extensión en nuestra Facultad. Se realizaron un ciclo de talleres con estudiantes y docentes de la Facultad, en Montevideo y en la Regional Norte, con el fin de iniciar el debate sobre la temática de extensión en nuestra Facultad. A su vez se expuso esta temática en un Ateneo organizado por la Coordinadora de Servicios.
2. Se participa de las siguientes instancias: Comisión co-gobernada de Extensión de la Facultad de Psicología, Coordinación grupo para la atención de situaciones de emergencia psicosocial, Coordinación de Unidades de Extensión de los diferentes servicios universitarios, Coordinadora de Servicios, Comisión de Salud Ambiental y Comunitaria.
3. Participación desde el rol de coordinación y gestión de la intervención realizada en el accidente ocurrido en la ciudad de Young, articulando acciones con el Ministerio de Salud Pública y referentes locales de dicha ciudad. Se incluyeron dos docentes de la Unidad en los equipos de intervención a terreno. La Unidad propone, coordina y es moderadora de la Mesa Redonda con la temática: "Atención a la emergencia psicosocial en el marco de la extensión universitaria", realizada en las VIII Jornadas de Psicología Universitaria.

4. Realización de primeras actualizaciones del relevamiento sobre actividades de extensión y en el medio de Facultad de Psicología. Esta información se volcó como insumo para el informe de evaluación institucional sobre la dimensión Extensión realizado en el año 2006. A partir de esta tarea se diseñó un formulario para la realización de una base de datos que estamos comenzando a implementar en la actualidad.
5. Recepción de pedidos presentados a la Facultad, análisis y coordinación con diferentes estructuras de Facultad para dar respuesta a los mismos en caso de ser necesario. Relacionamiento interinstitucional.
6. Se realizó asesoramiento para la formulación de proyectos de distintos interesados que se acercaron a la Unidad, en el marco de los diferentes llamados de SCEAM. La Unidad participa en la comisión interna de Facultad, en la lectura y aval de los proyectos presentados. También en instancias de trabajo en Regional Norte para promover búsqueda de fuentes de financiación alternativas para aquellos proyectos no financiados por el SCEAM.
7. Armado, coordinación y ejecución del curso "Elaboración de proyectos", en conjunto con las Unidades de Apoyo a la Enseñanza y a la Unidad de Investigación de nuestra Facultad.
8. Participación en diversas actividades promovidas desde SCEAM: "Extensión Universitaria en Foro", "Jornada sobre Programas Integrales", Apoyo en las actividades de atención a las inundaciones en el dpto. de Durazno.

Actividades en coordinación con otros servicios universitarios:

1. Implementación y ejecución del curso sobre "Extensión Rural" con Facultades de Veterinaria. Para el 2007 se ofrece como actividad extra-curricular para los estudiantes de psicología.
2. Intervención realizada en Facultad de Ciencias Económicas en el marco del curso introductorio para los estudiantes que ingresan a ese servicio.
3. Participación de la Unidad en diversas actividades curriculares donde se presenta la Unidad de Extensión en el marco del ingreso de nuevos estudiantes a la carrera y en el ingreso de estudiantes a las prácticas correspondientes a los Servicios de 4to. y 5to. ciclo de la carrera.

Actividades permanentes instrumentadas desde diferentes cursos, destacándose los servicios correspondientes a las prácticas curriculares:

- Psicología de la Vejez
- Espacio Colectivo para Jóvenes en una Perspectiva de A.P.S.
- Unidad Operativa Docente Asistencial de Especialización en la Clínica de la Consulta Psicológica (U.C.P.)
- Servicio Social Comunitario de Atención Psicológica
- Clínica Psicoanalítica de la Unión
- Practicante de Salud Familiar
- Servicio de Atención Psicológica

- Instituciones de Atención Psicológica
- Instituciones de Educación Inicial
- Servicio de Trabajo Comunitario con Niños y Adolescentes
- Servicio de Orientación Vocacional / Ocupacional
- Servicio de Atención Psicológica Preventivo Asistencial (Convenio M.S.P.-UdelaR)

PROYECTOS PRESENTADOS AL LLAMADO DE LA CSEAM Bienio 2007-2009

a) PROYECTOS DE INICIACIÓN Y DESARROLLO DE LA EXTENSIÓN

- Taller de reflexión: hacia la protección de la salud de los trabajadores y sus familias. Elaboración de estrategias posibles. Martha Nilson y Mariana Goffer.
- Escuelas Especiales, una intervención transdisciplinar: espacios de reflexión docente, fortalecimiento de la participación y construcción de ámbitos de encuentro entre escuela, familia y comunidad. Antonio García y Pablo Haberkorn.
- Intervención en fracaso escolar. Gabriela Gadea y Jimena Cubria.
- Young después de la catástrofe. Construyendo memorias y proyectos. Graciela Loarche y Eduardo Viera.
- Prácticas socioeducativas Promotoras de Buentrato. Verónica Cambón y Darío De León.
- Hacia la restitución social de la problemática de la estigmatización y marginación de la enfermedad mental y el fortalecimiento socio-comunitario: intervención cultural interdisciplinaria. Colonia de Alienados. B. Etchepare y Área Metropolitana. Nelson de León y Lisette Grebert.
- Mejoramiento de la relación asistencial en el Hospital Pereira Rossell. Gabriela Etcheverry y Jorge Maceiras.
- Proyecto de extensión a realizarse en el liceo N° 1 "José Enrique Rodó". Cecilia Gutiérrez y Liliana Olivera..
- Intervención universitaria con adolescentes y jóvenes en Parque del Plata y Las Toscas (Canelones). Ana Fernández y Lila García.
- La Mujer Encarcelada y Desarrollo de su Potencialidad para la Excarcelación. Juan Luis Chávez y Gloria Erosa.

b) PROYECTOS DE INTEGRACIÓN INTERDISCIPLINARIA

- Educación Sustentable. Una experiencia de cooperación multi sectorial para el desarrollo local. Sandra Carro
- Fortalecimiento del sentido de identidad comunitaria en el Cerro. Patricia de la Cuesta.
- Proyecto integral de extensión y de integración universitaria. Jorge Alvarez.
- Desencerrando – Mujeres privadas de libertad. Maria Ana Folle.

- Exclusión en el sistema educativo: Hacia la construcción de factores psicosociales de protección. Nora Burgui.
- Inclusión social de personas con discapacidad en las instituciones de educación terciaria y universitaria: un aporte desde la Universidad de la República. María José Bagnato.
- Programa Itinerante de Reducción de Riesgos y Daños Asociados a las Prácticas Relacionadas con el Consumo de Drogas (Programa RRDD). Gabriel Eira.

c) PROYECTOS APROBADOS PARA SU EJECUCIÓN 2007-2009 POR EL SCEAM:.

- Educación Sustentable. Una experiencia de cooperación multi sectorial para el desarrollo local. Sandra Carro
- Exclusión en el sistema educativo: Hacia la construcción de factores psicosociales de protección. Nora Burgui.

GESTIÓN

La Facultad se encuentra en el proceso previo a la implementación de Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP), esto implica la realización de importantes trabajos en la Sección Personal:

1. Puesta al día del legajo de los funcionarios
2. Actualización de los contralores horarios, etc.
3. Asimismo se continúa con la puesta al día de las calificaciones de los funcionarios no docentes.

La Facultad continúa con varias Secciones sin Jefatura y falta de personal. En la búsqueda de optimización de recursos se está conformando un manual de procedimientos de Bedelía y un Manual de Procedimientos de los Departamentos.

OBRAS. En el aspecto edilicio se encuentran en etapa de finalización las obras de entresijos sobre la calle Tristán Narvaja lo que va a permitir una vez concretados un aumento considerable del área de salones.

EQUIPAMIENTO. Enmarcados en el llamado "Proyecto de Mejora de las Condiciones Generales de Trabajo y en Particular las de Seguridad Laboral" el CDC ha aprobado tres proyectos:

1. Equipamiento lumínico de la Facultad de Psicología en aulas y lugares de trabajo.
2. Habilitación contra incendios de la Facultad de Psicología en el marco de mejora de las condiciones de seguridad laboral y estudiantil.
3. Mejora de la seguridad y de la Calidad del Servicio de Vigilancia en la Facultad de Psicología.

Estos proyectos fueron elaborados en conjunto entre Decanato y los funcionarios no docentes y ya se encuentran en la etapa de ejecución.

Se está impulsando la elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo Estratégico que estará pronto para el mes de diciembre. El objetivo es actualizarlo desde una perspectiva participativa, involucrando la mayor cantidad de actores, con el propósito de establecer fuertes líneas de desarrollo y transformación comprometiendo a todos los involucrados en sus realizaciones.

Facultad de Odontología

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Durante parte del siglo XIX y hasta 1921 la formación de Cirujanos Dentistas se realizaba en el ámbito de la Facultad de Medicina. En ese año con autonomía se crea la Escuela de Odontología y es por Ley del 18.06.29 que se crea la Facultad de Odontología de la Universidad de la República.

La Escuela de Tecnología Odontológica (ETO) es un servicio dependiente de la Facultad de Odontología que organiza tres cursos de formación de personal del equipo de salud, expidiendo los siguientes títulos: Asistente en Odontología, Higienista en Odontología y Laboratorista en Odontología.

Otro organismo dependiente del Consejo de la Facultad de Odontología es la Escuela de Graduados, creada en la década del 60' y cuyos cometidos son la educación permanente y las carreras de posgrado en sentido estricto. Esta Escuela cumple las funciones que la Ordenanza de Carreras de Posgrados encomienda en el artículo 4º.

La Facultad de Odontología ha ligado desde sus inicios la docencia, la investigación y la extensión a la atención de la salud, fundamentalmente bucal. Dicha atención involucra acciones educativas, preventivas y de tratamiento rehabilitador que nos ubican como un Centro de Atención a la Salud que es el de mayor volumen del país en materia de salud bucal.

En este plano la Facultad brinda múltiples servicios, algunos de los cuales son únicos para el acceso de los usuarios y otros que funcionan como centro de referencia, ya sea por su equipamiento tecnológico o por el nivel científico académico. Ejemplo de esto son los Servicios de Urgencia, Anatomía Patológica, Radiología, Prótesis Buco Máxilo Facial entre otros.

El desarrollo de la prevención como estrategia de mantenimiento de la Salud y los avances en el campo de la prevención han requerido que la Facultad implementara programas con fuerte carácter educativo y preventivo y también asistenciales. Muestra de ello es el desarrollo de programas educativos preventivos y asistenciales en comunidad que se realizan en convenio con Instituciones Públicas y organizaciones no gubernamentales en todo el Uruguay.

Cumpliendo con los roles que el art. 2 de la Ley Orgánica encomienda, la Facultad ha desarrollado la enseñanza de grado y posgrado, la investigación, y ha contribuido al esclarecimiento de los problemas de interés general, vinculándose con el medio en cumplimiento de la función de extensión, educando en valores de acuerdo a los fines prescriptos para la Universidad.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

| CÀTEDRA | RESPONSABLE | TEMA PRINCIPAL |
|------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------|
| Anatomía | Jorge Gutiérrez | Sistema Estomatognático |
| Anatomía Patológica | Julio Carzoglio | |
| Biofísica Bioquímica | Enrique Zinemanas | |
| Endodoncia | María Elia Alonso | |
| Farmacología | Renée Romero | |
| Fisiología | Marcelo Kreiner | Investigación sobre dolor y sarticulación témporo madibular. |
| Fisiopatología | Claudio Jiménez | |
| Histología | Álvaro Maglia | Investigación básico clínica |
| Materiales Dentales | Eduardo Pérez | |
| Microbiología | Laura Pivel | |
| Odontología Social | Silvana Blanco | Estadística y Epidemiología |
| Odontopediatría | María Carmen López | |
| Operatoria Dental 1º | Sergio Verdera | |
| Operatoria Dental 2º | Hugo Calabria | |
| Ortopedia | Leticia García | |
| Paradentología | Mercedes Alonso | |
| Patología y Semiología | Susana Vázquez | Cáncer bucal |
| Prótesis 1º | Fernando Fuentes | Adulto mayor |
| Prótesis 2º | Melchor Bocage | |
| Prótesis 3º | Pablo Pebé | Epidemiología de los trastornos témporo mandibulares. |
| Quirúrgica 1º | Claudio Jiménez | |
| Quirúrgica 2º | Juan Migliorisi | |
| Quirúrgica 3º | Felipe Kornecki | |
| Radiología | Ricardo Rodríguez | |
| Técnica de Operatoria | Hugo Calabria | |
| Técnica de Prótesis | Ruben Ringel | Oclusión |

| SERVICIOS | RESPONSABLE | TEMA PRINCIPAL |
|-----------------------------|------------------|-----------------------------------------------------|
| Servicio de Urgencia | Claudio Jiménez | |
| Servicio de Registro | Inés Salveraglio | Centro de diagnóstico y Odontología Legal y Forense |
| Servicio de Prótesis B.M.F. | Roberto Soler | Prótesis somática |

| UNIDADES | RESPONSABLE | TEMA PRINCIPAL |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------|
| Informática | Carlos Gargaglioni | |
| Publicaciones | María del Carmen López Beatriz Casnatti | |
| Supervisión y Transformación Curricular | Hugo Calabria Mercedes Collazo Selva Artigas | |
| Apoyo a la Enseñanza | Selva Artigas Mercedes Collazo | |

| UNIDADES | RESPONSABLE | |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| CARRERAS DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA ODONTOLÓGICA | | |
| Higienista en Odontología | Dra. Esther Szwarc | |
| Asistente en Odontología | Eduardo Pérez | |
| Laboratorista en Odontología | Laboratorio 1 Área Prótesis Completa | Roberto Waneskahian |
| | Laboratorio 2 Área Prótesis Removible | Jorge García |
| | Laboratorio 3 Área Prótesis Fija | Dorothy Fernández |
| | Práctica en Servicios | Rodolfo Martinelli Ana M ^a Velazco |
| | Área Ortopedia | Pablo Tailanian |
| ESCUELA DE GRADUADOS | Dr. Ernesto Borgia | |

ENSEÑANZA

Acorde a las transformaciones trazadas por la Universidad de la República la Facultad de Odontología ha realizado, en el período de referencia, una diversidad de avances en distintos planos de la formación tecnológica y de grado que brinda a través de sus cuatro carreras de: Doctor en Odontología, Laboratorista, Asistente e Higienista en Odontología.

ARTICULACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

- Participación en la formulación del proyecto piloto de Ciclo Introductorio Común del que participan el conjunto de las carreras profesionales del Área de la Salud Humana.

- Elaboración del proyecto de Ciclo Inicial Conjunto de las carreras que imparte la Facultad, en articulación con el Ciclo del Área Salud, actualmente a consideración de los órganos de cogobierno.
- Reorganización temporal de los currículos a fin de hacer efectivo el proceso de creditización del conjunto de las carreras y el ajuste de los contenidos de formación.
- Implementación del segundo tramo de optativas de la carrera de Doctor en Odontología (Plan de Estudios 2001), correspondiente a la línea Técnicas de apoyo a la atención odontológica y experiencia piloto del tercer tramo de optativas de la carrera de Doctor en Odontología (Plan de Estudios 2001), correspondiente a la línea "Introducción a los niveles especializados de la Odontología" en los cursos de "Odontología Legal y Forense" y "Atención odontológica del adulto mayor", a los fines del fortalecimiento académico del equipo docente.

MEJORA CURRICULAR

La Facultad ha resuelto realizar la corrección definitiva del atraso curricular definiendo como meta que la Generación 2008 tenga un tránsito curricular normal, lo que involucra el ajuste de los cursados de las generaciones actuales en un régimen especial que se desarrollará el próximo año, e implicará un complejo de medidas curriculares y de fortalecimiento de la enseñanza.

MEJORA DE LA ENSEÑANZA

En este aspecto se impulsaron acciones de fortalecimiento de la enseñanza de grado a través de la ejecución de los siguientes proyectos aprobados y financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza:

Línea de Incorporación de innovaciones educativas "Una experiencia de enseñanza-investigación clínico-epidemiológica en salud oral articulada a la extensión universitaria" y "Una estrategia interdisciplinaria para la formación de grado en la atención odontológica de niños y adolescentes".

Línea de Elaboración de material didáctico: Aportes de material didáctico digital para la Unidad de Aprendizaje "Introducción a la Prostodoncia y Oclusión" y la "Clínica Integral adultos I" y "Elaboración de un Manual de apoyo a la enseñanza clínica en terapias endodónticas".

APOYO ESTUDIANTIL

En el año 2005 la Facultad aprueba la apertura de la función de apoyo estudiantil integrada a la labor permanente de la UAE, hasta ese momento dedicada fundamentalmente a la formación pedagógica docente.

El Plan Estratégico de la Facultad de Odontología 2005-2009 define la consolidación de la función de apoyo estudiantil de la UAE de la Facultad, a través del fortalecimiento de su estructura y del funcionamiento en red con otros organismos de Facultad y universitarios.

En este marco se desarrollan en el bienio 2006-2007 las siguientes líneas de trabajo: a) el asesoramiento permanente a estudiantes, b) la atención a situaciones estudiantiles a través de programas específicos, c) estudios sobre la población estudiantil, d) actividades de difusión y coordinación institucional definiéndose la conformación de una comisión cogobernada asesora en apoyo estudiantil.

En el marco del Plan de Apoyo y Seguimiento Estudiantil general de la Universidad, la Unidad de Apoyo a la Enseñanza ha cumplido este año una labor activa de respaldo a la Generación 2007, contando para ello con el aporte del Servicio de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Facultad de Psicología.

FORMACIÓN PEDAGÓGICA - DIDÁCTICA DE LOS DOCENTES

Actividades del Programa de Formación Didáctica del Área Salud:

Se desarrollaron los talleres de inicio y de profundización con énfasis en la enseñanza en situación de numerosidad, destinado a los docentes con menos de 5 años de ejercicio y un curso de perfeccionamiento sobre "Las dimensiones de la innovación en la enseñanza.

ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA FACULTAD:

Dirigidas a los grupos docentes que integran las cátedras de la Facultad, y a solicitud de las mismas, la UAE desarrolló cursos y actividades en temas relativos a evaluación de los aprendizajes, flexibilidad curricular, la relación pedagógica y las prácticas pre-profesionales en servicios y comunidad.

DESARROLLO ACADÉMICO:

La UAE organizó el Primer Encuentro de Educación Superior en Ciencias de la Salud en el marco del Congreso Internacional Odontológico.

Finalmente, interesa subrayar que la carrera de Doctor en Odontología se ha incorporado en la segunda fase del proceso de acreditación de carreras del MERCOSUR. En tal sentido, se ha conformado este año la Comisión Consultiva de la titulación que tiene como cometido definir el perfil del egresado y los criterios regionales de calidad que deberán reunir las carreras para su reconocimiento.

La Escuela de Graduados de la Facultad de Odontología ha tenido hasta ahora su mayor actividad orientada a la Educación Permanente. Sin embargo en los últimos dos años ha avanzado significativamente en la concreción de Carreras de Especialización.

Podemos resumir la actividad de abril 2006-setiembre 2007 de la siguiente manera:

- Además de la Carrera de Especialización de Gerodontología, ya implementada, fueron aprobadas por el C.D.C las Carreras de Prostodoncia, Odontología Restauradora Integral, Odontopediatría y Cirugía Buco Máxilo Facial.
- Se iniciaron las gestiones para la presentación de nuevas Carreras de Especialización, ellas son: Ortopedia y Ortodoncia, Endodoncia y Gestión en Servicios de Salud Odontológicos.
- Desarrollo de 66 Cursos de Educación Permanente que corresponden a:
 1. Cursos teóricos (Montevideo e Interior) (entre 8 hs y 100 hs): 49 de los cuales 4 fueron dictados por Profesores Extranjeros.
 2. Cursos clínicos de Actualización (entre 60 y 120 hs) y de Perfeccionamiento (entre 200 y 762 hs) 13
 3. Cursos de Laboratorio – Perfeccionamiento Técnico: 4

Destacamos algunas características en la implementación de estos cursos:

- Gestiones iniciadas por el Consejo de Facultad y la Dirección de la Escuela de Graduados ante el Ministerio de Salud Pública y la Intendencia Municipal de Montevideo a fin de implementar Cursos de Educación Permanente a los profesionales de los Servicios Odontológicos correspondientes. Ya se realizó un curso con la I.M.M.
- Acuerdos con la Federación Odontológica del Interior a fin de Regionalizar los Departamentos del Interior para recibir los Cursos de Actualización.
- Se inició un Curso extramuro de Ortopedia en el Hospital Pereira Rossell.
- Se desarrollaron cursos semipresenciales y a distancia en las Áreas de Informática y Epidemiología.
- Se incorporaron docentes de otras áreas universitarias (Medicina, Yoga, Kinesiología, Mag en Educación) Para el dictado de cursos no tradicionales como por ejemplo: Manejo del Estrés Emocional, Promoción y Participación Comunitaria.
- Se implementaron Cursos de Perfeccionamiento Técnico dirigidos a egresados de la Facultad de Odontología y de la Escuela de Tecnología Odontológica, ambos de la Universidad de la República.
- Se realizó un Curso Interservicio (Facultad de Odontología – Ciencias Sociales) en el Marco del Plan de Emergencia Social.

INVESTIGACIÓN

El Plan Estratégico de la institución para el quinquenio 2006-2010, que en su Objetivo 3 establece "procesar un conjunto de cambios institucionales capaces de promover una actividad de investigación científica de calidad, estable, pertinente e integrada al conjunto de las funciones universitarias de enseñanza de grado y posgrado, asistencia y extensión", definió:

- Asumir institucionalmente el compromiso de aumentar en forma escalonada y planificada durante el quinquenio la proporción del presupuesto dedicada a la investigación científica y tecnológica.
- Generar acciones tendientes a la formación de grupos de investigación.
- Fortalecer todos aquellos instrumentos que aseguren la difusión de las investigaciones que se desarrollen en la Facultad.
- Impulsar el aumento de la carga horaria con el fin de incorporar a la práctica docente la generación de proyectos y programas de investigación.
- Ampliar la política de formación en investigación impulsándola a nivel de maestría y doctorado y fortaleciéndola a nivel de grado.

Las actividades en investigación de la Facultad en el periodo abril de 2006-setiembre de 2007 estuvieron encuadradas en este plan y apuntaron a los objetivos mencionados.

Las principales líneas de investigación desarrolladas en el Servicio fueron: 1) dolor orofacial, 2) anatomía patológica y prevalencia de algunas enfermedades de la mucosa bucal y 3) estudios epidemiológicos sobre caries dental. En las líneas arriba mencionadas trabajaron tres equipos cuyos responsables respectivos son los Dres. Marcelo Kreiner (Cátedra de Fisiología), Julio Carzoglio (Cátedra de Anatomía Patológica) y Susana Lorenzo (Cátedra de Odontología Social). El equipo de dolor orofacial publicó en 2007 un trabajo en el que también participaron docentes de la Facultad de Medicina y de las Universidades de Kentucky (EUA) y Umea (Suecia).

A fines de 2006, en cumplimiento del objetivo específico 1 de su Plan Estratégico, la Facultad realizó un llamado a proyectos de investigación en cualquier área de la Odontología a ser financiados con fondos internos. Se presentaron 9 proyectos, de los cuales 6 cumplieron con todos los requisitos formales exigidos y a la fecha se encuentran a estudio de comisiones técnicas designadas por la Comisión de Investigación de la Facultad de Odontología (CIFO). Para la evaluación, y de acuerdo al objetivo específico 2 del Plan Estratégico, las comisiones deben considerar la calidad académica y pertinencia de los proyectos y, en caso de empate, deben dar prioridad a los aquellos que formen parte de un programa de investigación y sean interdisciplinarios o multidisciplinarios.

En cumplimiento del objetivo específico 3 del Plan Estratégico, la Facultad creó una Unidad de Publicaciones que retomó la publicación de la revista *Odontoestomatología*, que se había discontinuado. La revista incluye entre su material artículos de investigación y, con cambios de diagramación, mejoras en la calidad del papel y la incorporación de figuras a color, se han publicado los números 8 (mayo de 2006) y 9 (julio de 2007).

El objetivo específico 3 del Plan Estratégico de la Facultad contempla no sólo la publicación regular de una revista, sino también la realización de eventos relacionados con la investigación. Este objetivo coincidió con la formación de la Sociedad Uruguaya de Investigación Odontológica (SUIO), sección de la International Association for Dental Research (IADR), y se concretó en dos eventos exclusivamente dedicados a la presentación de proyectos y trabajos de investigación. El primero de ellos se desarrolló en 2006 y el segundo en 2007. En el último, que contó con participantes de Argentina, Brasil, Chile y Venezuela, se presentaron 24 trabajos nacionales. La totalidad de los trabajos nacionales presentados en ambos eventos fueron realizados por docentes de la Facultad.

En el marco del objetivo específico 5, el Consejo de Facultad creó en 2006 un Fondo Anual de Ayuda Económica para docentes interesados en realizar estudios de maestría y doctorado o en asistir a eventos considerados estratégicos para el desarrollo de la institución. Por otra parte, en 2007 se creó un Servicio de Epidemiología y Estadística que pertenece a la Cátedra de Odontología Social y que apunta, entre otros objetivos, al asesoramiento en proyectos de investigación.

EXTENSIÓN

En el período la función de extensión y las actividades en el medio han comenzado a redimensionarse en función de las líneas del Plan Estratégico de la Facultad de Odontología 2006-2010 de acuerdo al siguiente objetivo:

Profundizar las políticas de relacionamiento con el medio, la región y el mundo, desarrollando activamente la función de extensión universitaria, el trabajo académico en conjunto con otras Universidades y el relacionamiento institucional.

La reactivación de la Comisión de Extensión de la Facultad y un más estrecho vínculo con la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio han permitido proyectar diferentes avances.

El componente de extensión de mayor fortaleza que la Facultad dispone está en relación con el Programa Docencia Servicio Investigación que se implementa desde el año 2003. Cuenta con un equipo permanente de coordinación del Programa, siendo la Coordinadora General del mismo la Dra. Liliana Queijo y los Responsables de las Áreas del Niño y Adolescente la Dra. Cecilia Güelfi, del Adulto Dra. Rosario Barón, del Área Social Dr. César Cánepa y del Semestre 11 Curricular "Atención en Servicios y Comunidad III" Dra. Susana Lorenzo. Los destinatarios de este Programa son diversos, pero en particular cabe mencionar servicios de salud del MSP, Intendencias, escuelas y liceos públicos, ONG's y comunitarios. Este Programa es de alcance nacional y todas sus actividades cuentan con validación curricular. El financiamiento de las actividades del Programa involucra a los organismos antes mencionados y la propia Universidad de la República.

Otros programas de extensión que se llevan a cabo son el Programa de Salud Bucal en Villa Constitución (Departamento de Salto) y de más reciente data el Programa de Salud Bucal en Escolares del Departamento de Rivera.

El Programa de Villa Constitución comenzó en el año 1998 y en forma ininterrumpida continúa realizándose. El mismo cuenta con el involucramiento públicos y privados diversos, entre ellos Intendencia Municipal y Junta Departamental de Salto, Ministerio de Salud Pública, Junta Local de Villa Constitución, ANEP y Círculo Odontológico Salteño. Los destinatarios principales son los alumnos de las Escuelas N° 7 y 100 del Dpto. de Salto y liceales del 1er ciclo del Liceo de Villa Constitución. La actividad está a cargo de la Coordinadora del Área del Niño del Programa Docencia Servicio, Dra. Cecilia Güelfi. Recientemente se editó un CD que da cuenta de las actividades en esta década y se ha presentado en eventos odontológicos diversos. Algunas de las actividades que allí se realizan cuentan con validación curricular. Este Programa ha posibilitado una rica experiencia de extensión, cuenta con una fuerte cooperación y consustanciación de la población local y el financiamiento del mismo está a cargo de las instituciones mencionadas y de la propia Facultad de Odontología.

El Programa de Salud Bucal en Escolares del Departamento de Rivera se inició en el año 2005. El mismo ha sido financiado íntegramente con donaciones específicas de Empresas Forestales del Dpto. de Rivera. Está destinado a escuelas urbanas y rurales de contexto crítico. Su Responsable principal es la Coordinadora del Niño del Programa Docencia Servicio, Dra. Cecilia Güelfi, y las actividades que se realizan no cuentan en la actualidad con validación curricular.

En los años 2006 y 2007 la Facultad ha conveniado actividades con el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública e Intendencias colaborando en forma significativa con la atención bucal de beneficiarios de los programas del MIDES, en particular los de Trabajo por Uruguay, fundamentalmente en los departamentos de Montevideo y Salto.

GESTIÓN

En aplicación del Plan Estratégico de la Facultad de Odontología 2006-2010 se ha comenzado con la implementación de las mejoras de los aspectos identificados como debilidades a lo largo del proceso de construcción del mencionado Plan Estratégico. Sumado a ello se han realizado importantes avances en la evaluación institucional de la Facultad, habiéndose definido los indicadores por

dimensión y comenzado la recolección de datos y análisis de los mismos, produciendo los informes correspondientes. Cabe mencionar la actividad de los Órganos de Gobierno en la construcción de un organigrama académico de la Facultad y la estructura de gestión académica, involucrando al conjunto de las Unidades Académicas incluidas las Escuelas dependientes del Consejo de Facultad.

Sobre los aspectos edilicios la actividad principal estuvo en vinculación con la construcción de una clínica odontológica para 34 unidades dentales, así como programas de mantenimiento edilicio imprescindibles, tanto como las acciones para mejorar las condiciones de trabajo y seguridad del Servicio.

INFORMACIÓN DESTACADA

Anualmente la Facultad atiende a 25.000 pacientes en los diferentes niveles de atención.

Creemos necesario destacar aquellos aspectos de la Facultad relacionados con la asistencia, aspecto específico y esencial de las instituciones formadoras de personal de salud. En ese sentido la Facultad se encuentra avocada al desarrollo de un servicio de salud que en cumplimiento de las funciones esenciales universitarias permite la atención en salud de la población. La Facultad de Odontología se ha constituido en un centro de referencia nacional para el diagnóstico así como para el tratamiento de todo tipo de patologías orales, ya que es consultada por Instituciones Públicas y Privadas así como colegas y público en general. A esos efectos la Institución cuenta con una capacidad instalada de 227 unidades dentales, constituyéndose en la mayor Clínica de Atención Odontológica del país. En sus instalaciones dispone de servicios especializados en urgencias, prótesis buco máximo facial, anatomía patológica, centro de traumatismos, quirófano, laboratorio de prótesis odontológica, microbiología, radiología y dolor orofacial. Cuenta además con una Unidad Administrativa de Registro de pacientes en relación con un Centro de Diagnóstico y Admisión y un Centro de Esterilización. Se encuentra implementando una farmacia institucional, imprescindible en instituciones de atención a la salud como la nuestra.

La magnitud y complejidad del Servicio ha llevado a la Institución a considerar el mismo como un verdadero "hospital odontológico".

Facultad de Enfermería

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

En agosto de 2007 la Facultad cumplió tres años de existencia. La formación de profesionales de Enfermería en la Universidad, es muy anterior, (1950) y ha atravesado por diferentes organizaciones y escenarios.

Su inclusión, primero como Escuela dependiente de la Facultad de Medicina, dotó al país de Enfermeros Universitarios. Transitó luego por una fusión, decretada por el gobierno de facto (1973-1985), con la Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery, del MSP, (lo que en realidad significó un "cierre" de la institución universitaria aunque siguió estando en su órbita), para luego salir de su dependencia con la Facultad de Medicina, transformándose en Instituto Nacional de Enfermería, (asimilado a Facultad), dependiendo como la norma lo establece, del Consejo Directivo Central y graduando a Licenciados en Enfermería.

El 16 de agosto de 2004, este órgano de gobierno transforma el "INDE" en Facultad de Enfermería. Este hecho ubica a la Enfermería nacional en un contexto altamente relevante, por cuanto son muy pocas las instituciones formadoras de profesionales en la región que alcanzaron este reconocimiento.

Desde mayo del 2006, la formación de los auxiliares de Enfermería es responsabilidad de nuestro servicio; la política institucional es alcanzar niveles de excelencia en la formación para cumplir el rol social esperado en las prestaciones de Enfermería, en sus dos niveles.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

El área académica está organizada por departamentos docentes, en la formación de grado, cada uno con una Dirección a cargo de profesionales de Enfermería, Profesoras Grado 5 Titulares, Especialistas en diferentes áreas del conocimiento disciplinar.

- Departamento de Dirección del Programa Básico, (DIBA): Licenciatura de Enfermería.
Dirección - Prof. Mgter. en Educación, Lic. Fany Rocha.
- Departamento de Administración de Servicios de Enfermería.
Dirección: Prof. Directora Mgter. en Administración de Servicios de Salud: Alicia Cabrera.
- Departamento de Enfermería en Salud Mental.
Dirección: Prof. Directora Lic. Especialista en Salud Mental Silvia Melia.
- Departamento de Enfermería Comunitaria.
Dirección subrogada por Prof. Agda. Titular Lic. Cristina Barrenechea, (cargo en fase de Concurso)
- Departamento de Salud Materno Infantil.
Directora: Prof. Directora Especialista en Enfermería Materno Infantil Lic. Mercedes Pérez.
- Departamento de Salud del Niño y Adolescente.
Prof. Directora Mgter. Lía Fernández.
- Departamento de Salud del Adulto y el Anciano.
Directora: Lic. Especialista en Enfermería Médico Quirúrgica y en Ortopedia y Traumatología, Raquel Mazza Claret. Subrogada por la Prof. Agda. Titular, Mgter Miriam Costabel.

- Instituto Tecnológico
Dirección: Prof. Adj. Titular, Lic. Alicia Bracco.
- Centro de Postgrado, (CEDEPO), estructura cogobernada con una Comisión Directiva y Comisiones Asesoras específicas.
Dirección en fase de Concurso, Subroga, Subdirectora Titular, Prof. Pilar González Ortuya.
- La formación de pregrado, no cuenta aun con una estructura propia.
Responsable de los cursos, Prof. Lic. Mary Vitancurt.

DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DEL DECANATO:

- Biblioteca.
Directora: Lic. Beatriz Celiberti.
- Centro de Tratamiento de la Información. (CETI)
Director: Inf. Ángel Caffa.
- Contaduría:
Director Cr. Edgardo Sabate.

ENSEÑANZA

PLAN LICENCIATURA

El Plan vigente data de 1993, producto de un proceso muy participativo y el empleo de la metodología de "Análisis prospectivo". Con una estructura por ciclos y módulos y un progreso en espiral, el cursante transita durante 4 años y un semestre por experiencias teórico prácticas; sus ejes curriculares viabilizan el cumplimiento de los preceptos conceptuales y políticos definidos en él. Con énfasis en experiencias preventivas en cualquiera de los niveles de asistencia, presenta un alto contenido de actividades en el primer nivel de atención a la salud y herramientas metodológicas que le habilitan a desarrollarse en equipos para la Atención Primaria en Salud.

Integran los ciclos, asignaturas integradas, (Curso: Estructuras y Funciones Normales, (ESFUNO); Enfermerías, denominadas según ejes y grupos etareos, y materias independientes, de apoyo a las primeras, de distinta carga curricular, organizadas a lo largo del Plan de Estudios y ubicadas, por lo tanto en los distintos módulos, profundizando e incrementando sus contenidos particulares.

En el último semestre, el educando cursa el Internado, experiencia PRE profesional, incursionando en la Administración de una Unidad Asistencial en el Primer o Segundo Nivel de Atención. Esta figura altamente requerida por los servicios asistenciales públicos y privados, presta atención remunerada, por lo que fue necesario generar convenios que crearan estos cargos en las instituciones interesadas, con estas características y una reglamentación específica, para su implementación.

Es requisito para la obtención de su Título, el haber presentado y aprobado un trabajo de investigación final.

El Programa Licenciatura /93 se desarrolla en forma completa en Montevideo y Regional Norte- Sede Salto.

Antes de finalizar el 2º. Ciclo, con la aprobación las asignaturas contenidas en su 2o. modulo, ubicado en el 3er. año de la carrera, el estudiante obtiene un certificado intermedio que lo habilita a trabajar como Auxiliar de Enfermería.

PROGRAMA AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE RIVERA

Con una 2ª. experiencia abierta en este ejercicio, este Proyecto, hoy consolidado, ha sido un ejemplo de opción académica no convencional, de "Carrera Única Escalonada". Comenzó con un proyecto que abría las puertas de la enseñanza superior a jóvenes con bachillerato completo. Obtuvo apoyo financiero de la CSEAM y dada sus características lo asume en una de sus líneas la CSE, posteriormente. En dos años el estudiante obtendría un Título Universitario de "Auxiliar de Enfermería". En una siguiente etapa, mediante la implementación del llamado "Modulo de Enlace", tendría la posibilidad de incorporarse al Programa Básico de la Licenciatura. Esta instancia previó a nivelación de los contenidos del programa inicial, ubicando al estudiante en condiciones académicas de incorporarse en 3er. año al programa de Licenciatura. Esta experiencia ya permitió la graduación de Licenciados en el CUR, en el ejercicio pasado. (2006).

PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Con varias experiencias cumplidas, evaluadas y perfeccionadas en el tiempo, la Facultad cuenta con un rubro presupuestal consolidado desde la CSE. El primer proyecto se inició en el año 1990, financiado por la Fundación Kellogg. Posee un Plan de estudios específico, esta dirigido a auxiliares de Enfermería con experiencia previa no menor a tres años de ejercicio, se le acredita una parte importante de su práctica, por lo que este Programa, se desarrolla en un tiempo menor al exigido en el Plan 93. Existen tres generaciones de graduados con este Proyecto, se implementa para un número limitado de 25 a 50 estudiantes por generación y se abren inscripciones cada vez que se culmina con la generación en curso. No ha sido posible abrirlo anualmente.

CURSOS DE AUXILIARES DE LA EX ESCUELA DR. JOSÉ SCOSERÍA

La formación de los auxiliares de Enfermería en la Universidad es un hecho poco frecuente a nivel regional e internacional. La Facultad atraviesa hoy por uno de sus más grandes desafíos que incluye: La defensa de su proyecto académico, en el ámbito de la universidad para transitar desde una situación transferida, (cursos sin el requisito preuniversitario, de corta duración), a la Carrera Única Escalonada. Su organización administrativa académica resuelta por el Consejo de la Facultad, esta siendo considerada por el Consejo Directivo Central Universitario.

INVESTIGACIÓN

La Facultad no cuenta con equipos de trabajo dedicados exclusivamente a la Investigación. Los profesores Titulares llevan adelante las propuestas, promoviendo en los docentes las investigaciones

fundamentalmente clínicas, orientando y participando en forma activa en la planificación y ejecución de todas aquellas actividades que las concreten.

Desde las diferentes áreas del conocimiento disciplinar las líneas centrales de la investigación en Enfermería son:

1. La atención en Salud de los distintos grupos etareos, (con sus diferentes componentes, y por lo tanto, distinta población objeto);
2. Administración de RR considerando todos los componentes de un sistema sanitario, enfoque de calidad en las intervenciones sanitarias; comportamiento de la comunidad frente a temas de salud y su impacto social; la salud de los trabajadores; aspectos psico sociales en el proceso asistencial y la gravitación de los mismos en la capacidad de respuesta conductual.

En el Departamento de Dirección del Básico, están asentadas las iniciativas de investigación educativa. El aporte de los estudiantes al final de la carrera con la elaboración de sus Trabajos de Investigación es sustancialmente relevante. Incursionan por diferentes temas del quehacer Enfermero; con rigurosidad metodológica alcanzan resultados de alto interés para el ejercicio de la profesión en cualquiera de sus niveles. Los informes de esos trabajos realizados por los estudiantes de grado están formando parte de un Proyecto generado desde el Departamento de Biblioteca, que, con el apoyo de la Dirección del Básico, los presenta sistematizados a la comunidad universitaria en general para su empleo como recursos bibliográficos.

En el período se han realizado publicaciones; no todas incluyen resultados de investigaciones, pero, de alguna manera, dan cuenta de ellas.

Prueba de ello constituyen las publicaciones financiadas por la Comisión Central de Educación Permanente, con los contenidos de los cursos realizados que incluyen información sobre investigaciones culminadas.

El Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad aprobado por Consejo para el quinquenio prevé la creación de un Departamento de Apoyo a la Investigación, aún sin concretar.

La Facultad participa cada dos años en el evento internacional considerado más importante de Investigación en Enfermería, organizado por las asociaciones profesionales internacionales, en general apoyadas por OPS-OMS

En los centros de Interior, básicamente en Salto, se ha conformado un grupo local altamente preparado para las funciones sustantivas universitarias, y de hecho varios de sus emprendimientos han sido financiados y se están desarrollando. Cabe señalar que la Enfermería universitaria (en Montevideo e interior del país) es un referente en los servicios y la comunidad para generar espacios cooperativos e iniciativas que responden a necesidades definidas en esta materia, por lo que están siendo sistemáticamente atendidas consultas por docentes, y estudiantes del servicio.

Finalmente, no es menor la concreción de la 4ª. Época de la Revista Uruguaya de Enfermería, que cumple con los requisitos internacionales de publicaciones indexadas. En esta oportunidad su concreción fue posible por el esfuerzo conjunto de actores de la Facultad con el Colegio de Enfermeras del Uruguay. En estos días se concretará un Convenio con esta asociación profesional, que permitirá dar un fuerte impulso a su distribución a nivel nacional en sus dos modalidades, electrónica y convencional, constituyendo un medio para la divulgación de la investigación científica liderada por la profesión.

La facultad tiene suscrito Convenios con organizaciones del medio que prevén ejecutar investigaciones

interdisciplinarias de interés para los servicios que integran el Área salud.

EXTENSIÓN

Con una concepción tal vez poco compartida por otras áreas universitarias, las disciplinas de la salud por su característica de formar y brindar asistencia concomitante, también realizan actividades extensionistas no tan visibles como las planteadas en los proyectos específicos.

En este momento, la Facultad viene generando los espacios para acreditar esas actividades y darles la visibilidad que merecen.

Desde el escenario de su praxis, docentes y estudiantes se incorporan a las actividades de extensión con la sectorial y las organizaciones del medio. Son varios los proyectos en marcha; el proyecto "Don Atilio" liderado por Enfermería concretó la posibilidad de participación interprofesional, intersectorial e ínter servicios y de conjugación de las funciones de enseñanza, investigación con la extensión, es un ejemplo del aporte disciplinar a la función definida.

También con alcances relevantes a nivel de distintas comunidades cada departamento docente implementa y evalúa coactuando con la población objeto, y con la metodología de participación-acción, una serie de proyectos vinculados con la Extensión Universitaria.

El servicio carece de una estructura orgánica que trabaje esencialmente la Extensión a lo largo de la curricula; que sistematice esas iniciativas. Se prevé su creación como lo dispuso el Plan de Desarrollo Estratégico, que aun no ha sido concretado.

Se cuenta con una Comisión Asesora de Consejo, interna, integrada con representantes de los tres ordenes, que coordina actividades y las promueve cuando surgen necesidades en el medio que requieren intervención inmediata por sus características.

En este año se participo activamente con otros universitarios en la atención comunitaria por la catástrofe provocadas por las Inundaciones en algunas zonas del territorio nacional.

La experiencia del licenciado en Enfermería en la atención en el Primer Nivel, el seguimiento domiciliario de individuos y familia, así como con organizaciones sociales y comunitarias, ha sido un elemento clave en el éxito de las gestiones emprendidas.

GESTIÓN

Los problemas en la gestión institucional responden a dos tipos de cuestiones: los generales que puede sufrir la Universidad frente a las carencias de sistemas horizontales de gestión en todas sus dependencias, y los específicos vinculados con carencias propias que no le avalan su incorporación a ellos.

En la Facultad existe una carencia clara de RRHH técnicos en todos sus sectores, pero a los que se suman sistemas obsoletos de gestión, programas lentos para responder a las necesidades actuales, incrementadas en todos sus rubros y procesos resultantes muy poco eficaces.

Se identificaron los núcleos "problemas" y se viene trabajando para ello.

En este ejercicio 2006-2007 la Facultad debió atender la incorporación de la ex Escuela Scosería, hecho que ha demandado tiempo especial de la gestión institucional y adecuaciones de funcionamiento.

Consideramos que el traspaso de esa Unidad, hecho político académico relevante para nuestra casa y la Universidad en general, ha generado por las características fundamentalmente de sus actores, dificultades adicionales.

Elas son de naturaleza financiera, política, económica, y administrativa que requieren destinar mayores tiempos que los previstos en su proceso de adecuación a la Universidad.

Se espera que antes del 31 de diciembre de 2007, se ocupen los cargos mencionados como también se sepa con certeza si los funcionarios pasados en Comisión del MSP a nuestra órbita, cesan en la misma o adhieran a las exigencias funcionales que la Universidad tiene normadas para sus trabajadores.

INFORMACIÓN DESTACADA

Entre los múltiples aportes que la Facultad realiza hacia la sociedad, merece destacarse el rol que viene cumpliendo en el contexto de cambio en el modelo asistencial de la salud. El Convenio ya renovado en este ejercicio con DIGESA a nivel del MSP, habilita el diagnóstico sobre calidad de las prestaciones que se brindan en las dependencias de ASSE, de todo el país. Participan Especialistas de Enfermería en el Área de la Administración de Servicios de Salud y Becarios apostados a ese Proyecto.

La atención del "Portal Amarillo" del Programa Nacional sobre Drogodependencia, de responsabilidad de la Junta Nacional de Drogas, dependiente de la Presidencia de la República, cuenta con la Coordinación de una Licenciada de Enfermería, docente especialista en Salud Mental, y operadores, docentes y estudiantes seleccionados por Concurso desde nuestra facultad. Los alcances de este servicio son conocidos por toda la población.

El aporte de los Internos de Enfermería sigue siendo, y la evaluación de lo hecho en este ejercicio lo ratifica, una contribución clara al cambio. Su inclusión en servicios del Primer Nivel de Atención a la salud dio cuenta de que actividades, cuando y como, se deben desarrollar para transformar el modelo actual hacia un Sistema Nacional Integrado de Salud. Las demandas de Internos en más lugares del territorio Nacional no han podido ser satisfechas aun, por no contar con un número suficiente de esta figura en la oferta educativa actual.

La Facultad integra, a través de su Decana, la Comisión Asesora Honoraria de Enfermería a nivel del MSP, creada por Decreto ministerial, constituyendo un nuevo espacio de cooperación con esa transformación.

Los Convenios con instituciones como CASMU y Casa de Galicia, el existente con la Comisión Honoraria para la salud Cardiovascular, son algunos de los más representativos de la gestión definida y su contribución social a las transformaciones del sector Salud.

La Facultad de Enfermería está en pleno proceso de evaluación interna, esperando la evaluación por pares externos, implementando, no obstante, un Plan de mejoras que se ha visto limitado en

sus productos, por problemas presupuestales en aquellos aspectos que requieren de inversiones. No obstante existe un camino claro emprendido con las mejoras de sus procesos internos.

Instituto Superior de Educación Física

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

El Instituto tiene una variada historia en cuanto a su ubicación y dependencia. Por iniciativa de la Comisión Nacional de Educación Física (Ministerio de Educación y Cultura), el 3 de mayo de 1939 se inició el Curso para la preparación de Profesores de Educación Física, egresando la primera generación en 1942. En el año 2000, con la creación del Ministerio de Deporte y Juventud, pasa a esa órbita ministerial, el cual luego, es reorganizado bajo la denominación de Ministerio de Turismo y Deporte.

El Instituto Superior de Educación Física (ISEF) proveniente del Ministerio de Turismo y Deporte ha sido transferido a la UdelAR a partir del 1° de enero de 2006 según Decreto 594/005 correspondiente a la Ley 17556 del 18 de setiembre de 2002.

Desde sus primeros años de existencia, fue insistente la preocupación y el interés de las sucesivas generaciones por incorporarse en forma definitiva a la Universidad de la República cuya función y cometidos específicos en el campo de la educación son muy diferentes al de los organismos ministeriales. La incorporación de ISEF a UDELAR fue vivida y festejada como un logro histórico para el Instituto.

El pasaje a la Universidad de la República ha implicado un proceso de significativas transformaciones que a la fecha se continúan implementando a los efectos de insertar esta Casa de Estudios con todas las normativas universitarias. Ya en los años previos al pasaje a la UdelAR, el Instituto con el propósito de prepararse para el cambio, generó diversas acciones tales como: la reinstalación del Consejo de carácter consultivo y asesor luego de 14 años sin funcionar, un nuevo Plan de Estudios (2004) de carácter flexible, abierto y creditizado, el aumento progresivo en las cargas horarias a los sectores de investigación y extensión, entre otras.

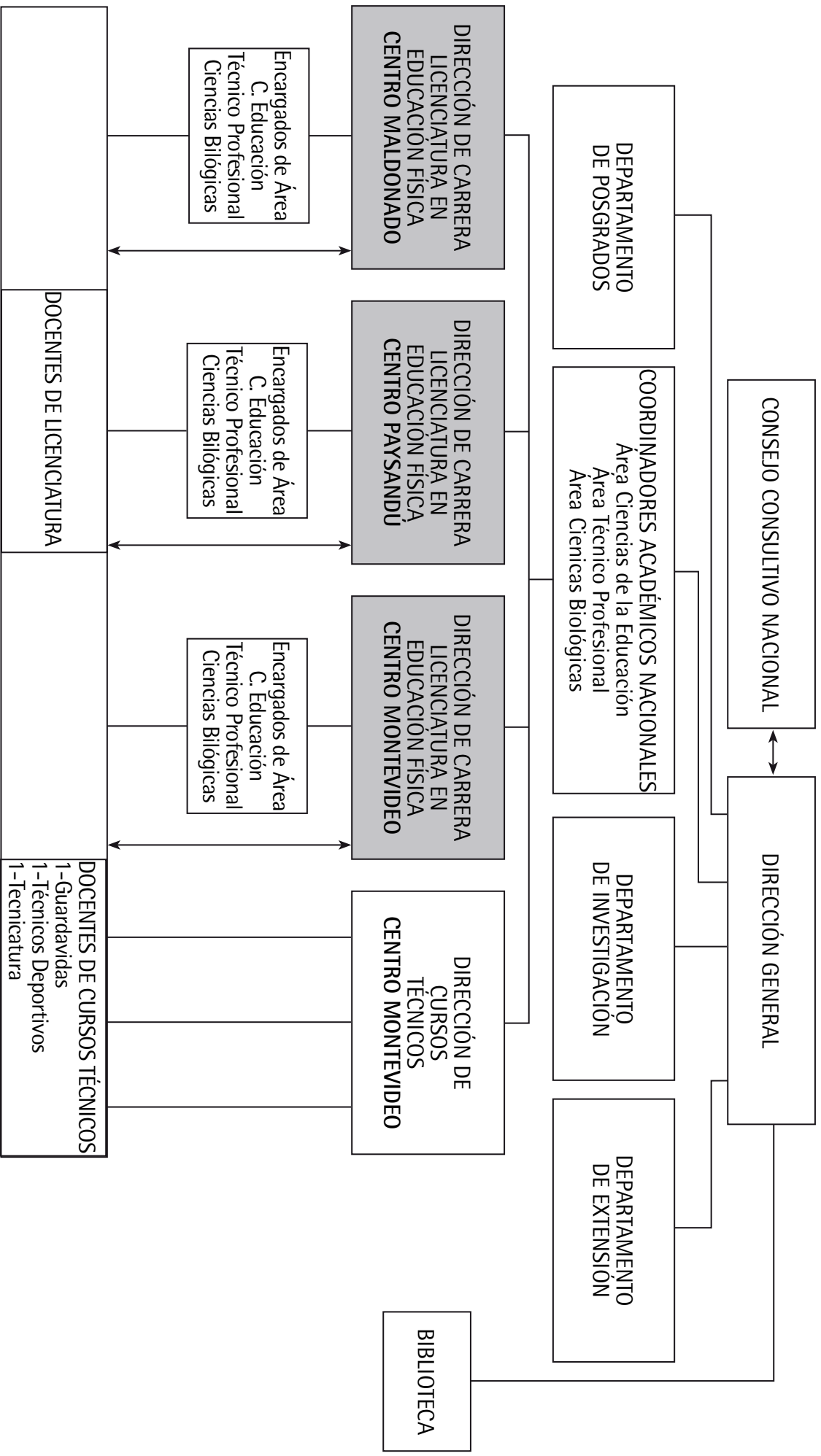
El Instituto cuenta en la actualidad con un total aproximado de 1000 estudiantes y 150 profesores. Los estudiantes y el personal de ISEF están distribuidos en sus tres Centros de Montevideo, Maldonado y Paysandú, a través de sus diferentes propuestas de formación: Licenciatura en Educación Física, Tecnicaturas en diferentes deportes y Curso de guardavidas.

Posee un Departamento de Investigación creado formalmente en 1996. A partir del año 2000, -en que asumió la actual Dirección del ISEF-, se creó el Dpto. de Postgrado y Educación Permanente, área que desde su creación se autogestionó. Por su parte, el Dpto. de Extensión ha sido el sector más antiguo del ISEF el cual ha estado desarrollando diversas actividades con la comunidad.

Las actuales autoridades de cogobierno responsables de la conducción del ISEF son la Dirección de ISEF y al Consejo Nacional integrado por los tres órdenes y con representantes de los Centros de Maldonado y Paysandú. La instalación de la primera Comisión Directiva y Claustro se realizará a través de las elecciones convocadas para el día 6 de noviembre de 2007, eligiéndose los representantes respectivos.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

En el organigrama se puede apreciar la actual estructura del Instituto, aclarando que la misma se encuentra en etapa de revisión y transformación, trabajo que se encuentra realizando la Comisión de Reestructura desde setiembre del 2006. Su cometido es generar una propuesta de estructura para el ISEF que contemple las necesidades del Servicio en conformidad con la normativa de la UdelAR. Ello



implica también organizar el sistema escalafonario universitario de grados. Si bien el cuerpo docente del ISEF siempre ingresó por concurso al igual que la Dirección, los cargos tenían únicamente el carácter de profesor titular o ayudante.

ENSEÑANZA

POLÍTICAS EN MATERIA DE ENSEÑANZA

La política del servicio definida en el Proyecto ISEF 2006-2009 tiene por objetivos:

- Incentivar la coordinación de la enseñanza con la investigación y la extensión en el marco del Proyecto institucional;
- Mantener e incrementar la descentralización territorial de los centros garantizando simultáneamente el mismo nivel de formación nacional;
- Promover la actualización permanente de todo el cuerpo docente.
- Impulsar la flexibilización curricular;
- Evaluar y considerar la viabilidad de nuevas ofertas de formación curricular de diversos niveles.

En función de estos puntos se está trabajando.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA O SIMILAR

La particularidad de tener como uno de sus principales fines la formación de docentes de Educación Física, hace que ISEF tenga en la enseñanza un pilar fundamental. El Instituto cuenta con un Equipo Académico Nacional integrado por tres Coordinadores Nacionales de Área cuya tarea principal es la supervisión y orientación de los programas de las asignaturas de cada una de sus áreas de conocimiento (Ciencias de la Educación, Ciencia Biológicas y Técnico Profesional) en función de los perfiles de egreso de cada curso de los tres Centros del país. Asimismo, en coordinación con los Encargados de Área locales, supervisan y orientan a los docentes de las asignaturas de las áreas respectivas.

CICLOS. OPCIONES DE DIVERSIFICACIÓN

En términos generales, se enfatizó en la enseñanza para este período un proceso progresivo de exigencia académica propiciando la formación de los docentes en el ámbito de la investigación.

En este sentido las orientaciones trabajadas en conjunto con el departamento de Investigación fueron las siguientes: A) Continuar con estrategias de formación con los docentes de la Licenciatura. B) Analizar la posibilidad de integrar a los docentes de la Tecnicatura. C) Realizar un seguimiento al seminario tesina (materia de 4to nivel del plan de estudios) relacionado al tema de Investigación. A

la vez se propuso desarrollar en forma conjunta la reformulación de las funciones: de investigación, enseñanza y extensión.

PLANES, CARRERAS Y TÍTULOS

En los tres centros del país se está aplicando el Plan de estudios 2004 de la Carrera de la Licenciatura de Educación Física. Sus egresados tienen la titulación de "Licenciado en Educación Física"

En Montevideo se han iniciado los cursos correspondientes a la carrera de pre grado de Técnico Deportivo.

Para ambas carreras:

- Fue elaborada una estructura curricular que consta de un tronco común y tronco optativos (uno de ellos especializa el perfil del egresado en relación a la región de trabajo y otro actualiza el diseño curricular).
- Se instrumentó un equipo de supervisión y evaluación del plan el cual cumplirá su informe final en el caso de la Licenciatura en Educación Física a fines del año lectivo 2008 y la Tecnicatura en Deportes a fines del año lectivo 2009.
- Se viene proyectando el estudio del tránsito de estudiantes entre ambas carreras.

Asimismo se imparten cursos de Entrenadores Deportivos y cursos de Guardavidas en la modalidad de extensión. Actualmente funcionan en Maldonado y Montevideo.

En ambos casos se actualizó el Diseño Curricular y se ajustaron los programas de las materias.

ACTIVIDADES COMPARTIDAS CON OTROS SERVICIOS O INSTITUCIONES

Se desarrollan actividades compartidas con formación docente de Magisterio y sus escuelas de práctica a nivel Nacional, y con el Consejo de Educación Primaria con quienes se están elaborando los primeros pasos para un Proyecto de Investigación en conjunto instalado en las Escuelas de Prácticas.

PROCESOS DE ACREDITACIÓN

Se definieron criterios de equivalencias para cursos y re cursos del plan 1992 – 1996 dentro del plan 2004, tanto para las áreas en general como para la práctica docente en particular.

ACTIVIDADES EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Se funciona con un equipo Académico Nacional, el cual tiene a su cargo la coordinación general de todas las actividades del departamento en sus tres centros y en sus carreras y cursos. Se han llevado a cabo desde el 2006 a la fecha cuatro viajes al interior del país (Maldonado y Paysandú) con las siguientes finalidades:

1. Apoyatura a los encargados de área local y equipos académicos locales.
2. Trabajo con docentes de cada área.
3. Supervisión del plan de estudios de la Licenciatura.

RELACIONAMIENTO CON EL EXTERIOR

A partir del 2006 se acentuaron los vínculos con la Universidad Autónoma de Madrid, actualizando el convenio marco existente entre ambas universidades y proyectando un convenio específico de investigación en el ámbito de la Evaluación en la Educación Física.

OTROS ASPECTOS A DESTACAR

El Equipo Académico Nacional junto con el Equipo Académico Local integraron las Comisiones Asesoras encargadas del estudio de las carpetas de méritos de los docentes para las asignaturas de ambas carreras.

- Se presentaron ante la Sectorial de Enseñanza cinco Proyectos de los cuales tres tienen el objetivo de fortalecer la descentralización:
- "Transformación de las prácticas de enseñanza: una mejora para el aprendizaje de grado".
- Fortalecimiento de la flexibilidad curricular en las carreras técnicas, tecnológicas y de grado. Fortalecimiento y estímulo a nuevas ofertas".
- Curso de Entrenadores Deportivos: una respuesta a la demanda social, en transición a la tecnicatura.
- La formación de especialistas para el deporte de competencia en modalidades que respondan a las demandas regionales del país.
- Fortalecimiento de los servicios descentralizados del ISEF en la formación de nuevos recursos profesionales.

CURSOS DE POSGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

POSGRADOS

- Diploma de Especialización en Preparación Física (DPF) 2005 – 2006
- Diploma de Especialización en Gestión de Centros Educativos y Deportivos 2006 – 2007

SEMINARIOS

- Las Prácticas Corporales en la Escuela. Dra. Carmen Lúcia Soares – Brasil Octubre de 2006.
- La Preparación Psicológica en el Fútbol en función de la cultura. Dra. Ma. Regina Ferreira Brandao (Brasil)- Noviembre de 2006

CURSO - TALLER

- Elaboración de Proyectos. Mag. Isabel Achard. Montevideo y Maldonado. 2006

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Ludotecas. Prof. Raimundo Dinello. Marzo 2006.

- El entrenamiento de la velocidad en los deportes de equipo. Dr. Rafael Martín Acero (España). Abril de 2006.
- De Entrenador a Coach. Prof. Gabriel Molnar Julio de 2006.
- Praxiología Motriz y Educación Física. Dr. Prof Pierre Parlebas (Francia), Abril de 2007
- Curso de Actualización en Ciencias de la Educación 3ª Edición
 1. Módulo 1: Teoría y Práctica del Currículum. Lic. María Teresa Sales. Junio 2007.
 2. Módulo 2: Estrategias de Enseñanza. Mag. Edith Moraes. Julio 2007.
 3. Módulo 3: Aprendizaje y Rol Docente. Lic. Daniel Germán. Agosto 2007.
 4. Módulo 4: Ética en la educación. Setiembre 2007.

CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ED. FÍSICA Y POSGRADOS

Mayo de 2006

- La Obesidad tomada desde diferentes disciplinas: médica, nutricional, psicológica y corporal. Ps. Helena Cantonnet y Prof. Carlos Schaffner.
- Salud, energía y tranquilidad a través de la práctica del yoga durante el embarazo. Prof. de yoga Adinath Isabel Miranda.
- Movimiento, juego y arte con personas que tienen discapacidad. Un abordaje que trascienda a la educación física. Dr. Daniel Barreiro, Dr. Claudio Martínez, Prof. Lila Nudelman, Prof. Sylvana Rodríguez. Coordina el panel: Prof. Sebastián Fernández Chifflet
- Sobre la emergencia educativa: políticas educativas, pobreza y desigualdad en el Uruguay reciente. Mag. Pablo Martinis.

Agosto de 2006

- Crecimiento, act. física y entrenamiento durante la niñez y adolescencia. Dr. Prof. Gastón Gioscia
- Desafíos del siglo XXI: Naturalización y exclusión vs. inclusión y participación de varones y mujeres en todas las actividades. Sex. Mirta Ascué.
- Educación, cuerpo, ¿fascismos?. Prof. Juan Breñaza y Prof. Raumar Rodríguez.

- Actualización en rehabilitación deportiva. Prof. Lic. en Fisioterapia Juan Carlos González.

Mayo de 2007

- La Preparación Psicológica de la Selección Femenina de Fútbol. Lic. Ps. Susana Sainz .
- La Evaluación de la Educación Física Escolar. Mag. Mariana Sarni.

Setiembre 2007

- ¿Por qué los Profesores de Educación Física están lejos de la pobreza? Prof. Juan Bernassa.
- Educación Física y arte. Relaciones/Recomposiciones Lic. Virginia Alonso, Lic. Patricia Dalmás, Est. Gianfranco Ruggiano
- Iniciación Acuática para bebés. Profesora Elena Bauer.
- Herramientas, aportes y reflexiones para la práctica del profesor de Educación Física en el ámbito de las personas con discapacidad Prof. Sebastián Fernández Chifflet

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

- Actividad Física Adaptada (Lic. Mario Di Santo – Argentina) – Mayo de 2007
- Entrenamiento en Bicicleta Fija (Prof. Pablo Giussi (Uruguay) y Prof. Dr. Gastón Gioscia (Uruguay) Setiembre- Octubre de 2007

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Revista ISEF DIGITAL- Registro de publicaciones aprobadas por el Consejo Editor de la Revista. Puede accederse a través de la página web institucional (www.isef.edu.uy). Publicados 10 números.

INVESTIGACIÓN

El Departamento de Investigación de ISEF tiene actualmente como principales líneas de investigación desarrolladas por el servicio:

- Tiempo libre y Ocio.
- Políticas sociales.
- Cuerpo y pedagogía.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES

- Tiempo Libre y Educación en las políticas educativas uruguayas (1985-2005).
- Cuerpo y educación en las políticas educativas del Uruguay (1985-2005)
- "Las prácticas corporales en el recreo escolar. Continuidades y rupturas en el discurso de la Escuela Pública".

PUBLICACIONES

Se han publicado diversos artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales tales como:

1. Alonso, Virginia y otros (2005-2006) "Profe: ¿yo quedé? Reflexiones sobre el deporte y las competencias escolares". En: Nexo Sport, Núm. 273 y 274, Montevideo.
2. Mendes Trinchitela, Pablo. Notas sobre las prácticas corporales en el recreo escolar. Continuidades y rupturas en el discurso de la escuela pública. En: ISEF Digital, 8ª Edición, agosto de 2006.
3. Rodríguez Giménez, Raumar. Reflexiones en torno al currículum como tecnología política. En: ISEF Digital, 7ª edición, abril de 2006.
4. _____/ "Pedagogías del cuerpo: la educación física o el cuerpo que se reifica en la escuela". En: Aisenstein, A. (2006) Cuerpo y cultura. Prácticas corporales y diversidad. Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, p. 115-124.
5. _____/ "La producción de los cuerpos en el espacio escolar. Miradas pedagógicas al problema de la igualdad y la pobreza". En: Martín, P./ Redondo, P. (2006) Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas. Buenos Aires: del estante.

EVENTOS

- Desde el Dpto. de Investigación, se participa en la Comisión Organizadora del Segundo Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas. La actividad fue realizada en el marco del Núcleo Educación para la Integración de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. El evento se realizó entre el 2 y el 5 de agosto de 2006, con sede en la UdelaR.
- XI Encuentro Nacional VI Internacional de Investigadores en Educación Física, 20 y 21 de octubre de 2006. Participaron 121 asistentes y 55 expositores de Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay, con 34 trabajos.

ACTIVIDADES EN EL INTERIOR DEL PAÍS

RELACIONAMIENTO CON TERCEROS

Se mantienen vínculos académicos sistemáticos con los siguientes centros universitarios y/ o terciarios a nivel nacional e internacional:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR)

Facultad de Psicología (UdelaR)

RELACIONAMIENTO CON EL EXTERIOR

- UNICAMP (Brasil)
- UFRGS (Brasil)
- UFSC (Brasil)
- UNLP (Brasil)
- UBA (Argentina)
- Universidad de Antioquia (Colombia)

OTROS ASPECTOS A DESTACAR

Desde fines del año 2004, el Dpto. de Investigación se vincula al núcleo Educación para la Integración de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), desde donde se ha impulsado la creación del programa de trabajo sobre políticas educativas. A partir de esta instancia, se mantiene un vínculo académico permanente con FHCE (UdelaR) y Faculdade de Educação (UNICAMP).

EXTENSIÓN

El ISEF realiza actividades de extensión en sus tres Centros manteniendo una fluida coordinación con las respectivas Intendencias de Maldonado, Montevideo y Paysandú.

Centro Maldonado: realiza un proyecto de recreación con niños del Barrio Kennedy

Centro Montevideo:

- LAVICO 50 (La Vida Comienza a los 50). Programa dirigido al adulto mayor. En setiembre de 2007 ha festejado sus 10 años.
- Proyecto El Tobogán en zona Cerro.
- Proyecto Gruta de Lourdes

- Proyecto Colón
- Centro Diurno Cecrece
- Proyecto Flor de Maroñas

Centro Paysandú participa en el Proyecto de Extensión Universitaria en el barrio La Chapita con el Programa: "Circo sobre ruedas...un camino hacia la inclusión social".

Las actividades de extensión de los Centros de Montevideo y Maldonado se encuentran dentro del Convenio recientemente firmado con el MIDES.

GESTIÓN

Dentro de una política de gestión orientada a: a) el fortalecimiento de la descentralización y b) a la innovación institucional referida fundamentalmente a la inserción en el nuevo marco universitario, se implementaron significativas mejoras fundamentalmente en las áreas edilicia y material didáctico, así como en su funcionamiento con adecuación a las normativas universitarias e instalación del cogobierno. En tal sentido, en primer lugar, se destaca que la totalidad de las compras realizadas desde que el ISEF se trasladó a la UdelaR han sido efectuadas para los tres Centros. Se realizaron diversas compras que contribuyeron significativamente a mejorar las condiciones en la formación que el ISEF ofrece. Algunas de éstas han permitido actualizar la biblioteca de Montevideo e instalar bibliotecas en los Centros de Maldonado y Paysandú.

COMUNICACIÓN

Se instala ADSL en los Centros de Maldonado y Paysandú. Esto ha permitido mejorar significativamente la comunicación entre los Centros así como el acceso a internet.

INFORMACIÓN DESTACADA

A partir de la concreción del pasaje del ISEF a la UdelaR, el Instituto ha comenzado a desarrollar un proceso progresivo de integración al marco universitario que se ve facilitado por la motivación de todos los actores y por el insustituible apoyo de la Comisión de Inserción designada por el CDC para estos efectos. Si bien las sucesivas transformaciones que se están realizando a nivel normativo permiten una adecuación progresiva, se entiende que al mismo tiempo se debe construir una nueva cultura institucional que configure verdaderamente un servicio universitario. En este complejo marco de innovaciones, los estudiantes, docentes y funcionarios no docentes ya se han integrado a FEUU, ADUR y AFFUR respectivamente.

Desde la gestión de la Dirección se ha promovido diversas acciones entre las que se destacan:

- la modificación del carácter asesor y consultivo del Consejo en un órgano de cogobierno;

- la creación de una Oficina de Personal;
- la integración del ISEF al Área de la Salud;
- la redacción de la primera Ordenanza que regula el cogobierno;
- las elecciones del próximo 6 de noviembre del Claustro y Comisión Directiva;
- la adecuación transitoria de las designaciones docentes;
- un plan de adecuación progresiva del cuerpo docente a los grados universitarios;
- la participación en diferentes eventos que la UdelaR organiza como el Foro de Extensión, jornadas de la CSE, sobre la reforma universitaria, y en particular lo referido a la Ley de Educación dado el carácter docente de nuestra carrera de licenciatura.
- la integración de diversas Comisiones que trabajan en algunos temas prioritarios como:
 1. Comisión de Reestructura abocada a presentar una nueva estructura institucional que responda a los lineamientos universitarios y las características propias del ISEF de su descentralización.
 2. Comisión Electoral.
 3. Comisión de Conversión de título. Ha presentado un proyecto que permite a los egresados de diferentes planes de estudio convertir el título de profesor a licenciado en Educación física.
 4. Comisión de Ingreso. Con la preocupación de posibilitar un ingreso abierto, se está comenzando el estudio de las condiciones que posibilitarían progresivamente este objetivo en los próximos años.

Los días 1 al 4 de noviembre del 2007 se celebrará el IV Encuentro Nacional. de Estudiantes de Educación Física y el I Congreso de Estudiantes del ISEF en el departamento de Durazno. Tema central del Encuentro: "La educación física y la noción de cuerpo en la región: una mirada del pasado al presente. De la diversidad hacia la identidad".

The background features several thick, curved, grey lines that sweep across the page, creating a sense of movement and depth. These lines are set against a plain white background. A solid grey horizontal band is positioned in the center of the page, containing the title text.

La Universidad en el Interior

Regional Norte

LA DESCENTRALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN REGIONAL NORTE: EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

En el marco de la nueva reforma universitaria, la Regional Norte se propone iniciar una nueva etapa de desarrollo institucional privilegiando la investigación científica que promueva la interdisciplinariedad en proyectos de interés regional, tales como la integración de las Áreas Agrarias, Social, Salud, Científico – Tecnológica y Artística, encuadrado por un claro entorno productivo y socio-económico que servirá de referencia para la definición de las líneas de investigación y extensión, de modo tal que sus productos finales contribuyan al desarrollo regional sustentable

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

En los últimos años de la década de 1950 , se realizan por primera vez cursos universitarios en la región noroeste del país, concretamente de la Facultad de Derecho, los mismos se celebraron en el antiguo local del Instituto Politécnico Osimani Llerena, en la ciudad de Salto.

Hacia la década del '60, (1961) durante el Rectorado del Doctor Mario Cassinoni, la Universidad se plantea con mayor vigor, la vinculación institucional con el interior del país radicando los cursos de Agronomía de Paysandú. Dando impulso definitivo a la Estación Experimental de Facultad de Agronomía, (creada en la década de 1910), que adquiere un status de primer orden en la extensión e investigación de las ciencias agrarias en el Uruguay.

Posteriormente, a principios de los años '70, se logra alcanzar un nuevo peldaño en este proceso, cuando el entonces Rector Ing. Oscar Maggiolo, suscribe el contrato de arrendamiento con la Diócesis de Salto (1968) por el local del ex - Seminario, que servirá de sede para las actividades universitarias.

En 1973, ocurren en nuestro país los sucesos que dieron lugar al golpe de estado cívico-militar de febrero, que precede a la toma del gobierno en junio de ese mismo año.

En el interior del país se van a reabrir los mismos a partir de 1975, bajo este régimen, cursos universitarios en la ciudad de Salto. Se ofrecen los primeros años de las carreras de Agronomía, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Económicas y Veterinaria, (Derecho y Notariado en 1984).

Los sucesos acaecidos en la Universidad, en los años 1984 y siguientes, reprodujeron el ritmo marcado por la coyuntura nacional, transferencia de poderes, retiro de las autoridades militares, y restauración paulatina de la autonomía universitaria (Ley de 1958).

Ahora bien, la nueva realidad universitaria encontrada en el interior, no contaba con la estructura normativa que la respaldara, por tanto, al principio fue una verdadera nebulosa, jurídica y política, para los cursos universitarios.

Tres acontecimientos marcaron el proceso de formalización: el Encuentro con el interior en la ciudad de Tacuarembó; la reunión del Consejo Directivo Central en la ciudad de Salto, y simultáneamente con ella la aprobación del marco jurídico para las actividades de la universidad en la ciudad de Salto y Paysandú .

El Encuentro con el interior, se celebra en el año 1985, impulsado por el Rector (Cr. Listchestejn), en la ciudad de Tacuarembó. Evento clave para las políticas de descentralización universitaria, donde se van a discutir y convenir, las líneas principales de lo que debería ser el desarrollo de la universidad en el Uruguay: "Universidad Nacional y Popular".

Complementando este acto emerge la segunda columna del trípode fundacional de la Regional Norte, la aprobación de lo que es actualmente, el estatuto regulador de la misma "la ordenanza". (1986)

El otro acontecimiento que marcó la nueva época, fue la reunión en Salto (1989) del Consejo Directivo Central, es quizás el ritual de reconocimiento oficial por excelencia, de parte de la Universidad a aquello que se venía gestando.

Los años siguientes a 1989, estarán marcados por un continuo crecimiento cuantitativo, más estudiantes, más docentes, más proyectos de investigación, más convenios con organismos públicos e instituciones sociales, y en lo cualitativo una mayor complejidad de la institución, constatada en la presencia de diferentes reparticiones con nuevas funciones, y dentro de la comunidad universitaria de Regional Norte se empiezan a gestar mayor heterogeneidad de proyectos políticos para ella.

El siguiente período en la historia institucional da comienzo en 1996. La inminencia del vencimiento, del último de los plazos otorgados por la Diócesis de Salto, para mantener el contrato de arrendamiento del local sede, generó todo un movimiento social al interior y al exterior de la institución en pro de buscar una solución al problema planteado.

Es el Rectorado, quien va a jugar un papel decisivo, esta vez en la persona del ex - Rector Ing. Químico Jorge Brovetto, quien se volcó definitivamente a favor de la re-fundación de la Regional Norte . Proceso que llega a su fin en noviembre de 1997.

La expectativa planteada con la construcción del nuevo edificio de la sede indicaba una mayor autonomía académica y presupuestal, como la potenciación de los recursos existentes y el equipamiento.

LOS ÓRGANOS ACADÉMICOS

Los servicios de Facultades: dependen académicamente de las Facultades que los implementan en RN, y administrativamente dependen relativamente de la Regional. Asumen formas diferentes según el servicio, poseen grados de autonomía también diferentes, aunque todos tienen 1 docente coordinador, responsable ante su Facultad y ante RN de las actividades que se realizan.

La falta de un perfil único de coordinador de los servicios, ha llevado, entre otras razones, a que los mismos cumplan roles netamente académicos, o netamente administrativos, o diferentes matices entre estos extremos. Esto, sumado al desigual compromiso de los servicios en el desarrollo de sus actividades en el interior, ha llevado a la presencia de 12 servicios académicos con estructuras, actividades y desarrollos desiguales, y con un mayor o menor grado de compromiso y de pertenencia con la institución Regional Norte.

Unidad de Educación Permanente. Es un aporte nacido en la Regional Norte y tomado por la estructura central de la Universidad. La unidad de la Regional Norte atiende las múltiples disciplinas que abarcan las 5 áreas del conocimiento.

LOS DEPARTAMENTOS DE GESTIÓN:

Dirección de División: se compone de 6 secciones: Concursos, Personal, Bedelía, Secretaría, Bienestar Universitario e Intendencia. Está bajo la dirección de la Directora de División máxima responsable, directamente vinculada a la Comisión Directiva y la Dirección.

Departamento de Biblioteca: encargado del ordenamiento, conservación y ampliación del archivo bibliográfico y otros materiales impresos. Cabe señalar la alta complejidad de este departamento, que atiende a 12 servicios universitarios y más de 18 carreras, con las carencias generales de la sede en materia de funcionarios y equipamiento.

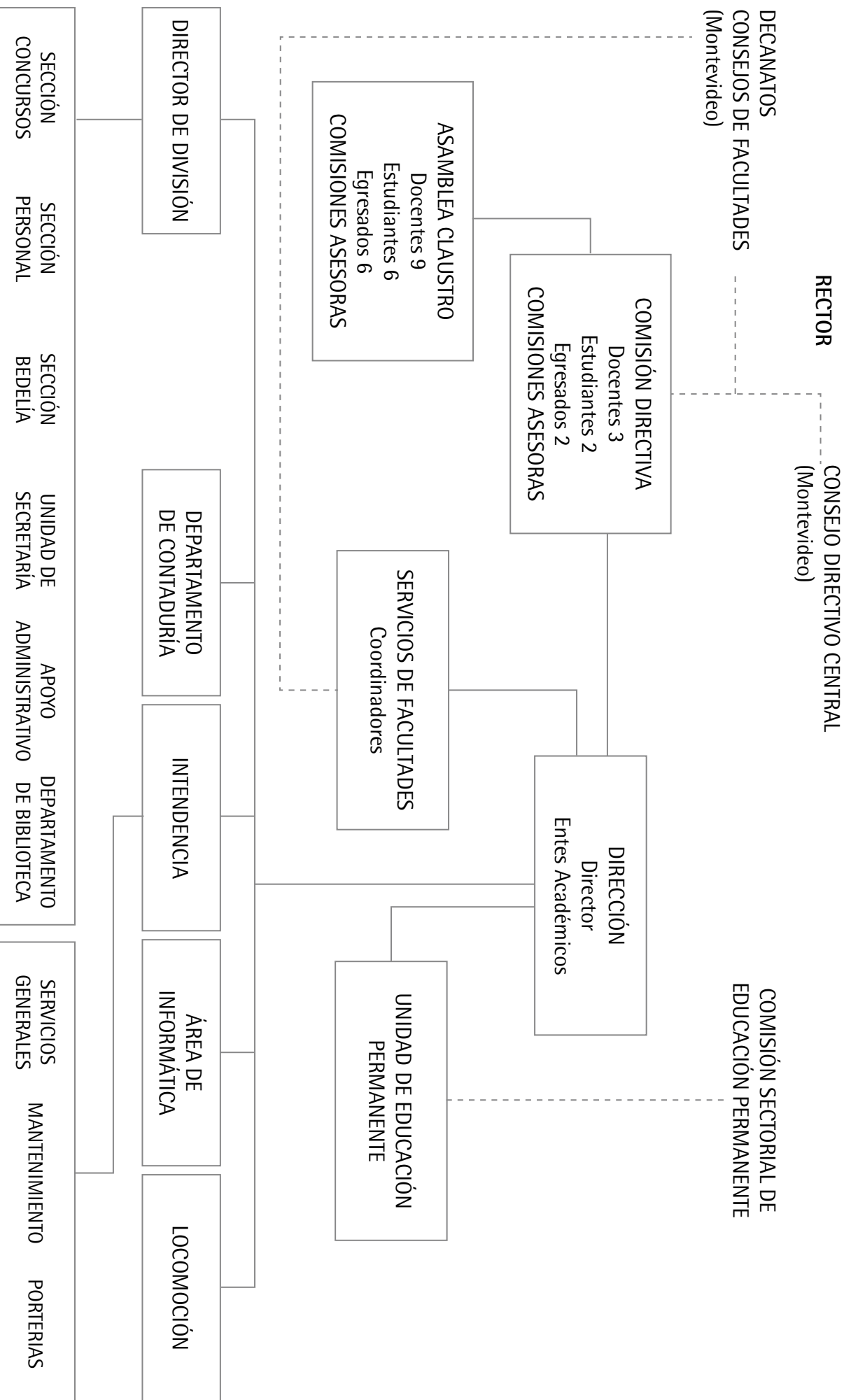
Departamento de contaduría: está compuesto de las siguientes Secciones: Tesorería y compras y Sueldos y Liquidaciones. Bajo la égida del Director de Departamento Contador de Regional Norte, se encarga de las finanzas y

suministros de insumos de la institución. También en este departamento la ausencia de funcionarios y equipamiento se hace sentir en forma notoria, al punto de hacer inaplicables determinadas normativas jurídicas – financieras, por falta de Recursos Humanos. La ausencia de un contador residente en la sede, y la encargatura de la contaduría de la institución a un contador de Montevideo, que cumple otras funciones dentro de la Universidad, ha traído innumerables problemas operativos, y significativos atrasos y enlentecimientos, que acentúan el deterioro institucional. Un claro ejemplo de esto es que las autoridades locales (directiva, comisión de presupuesto y dirección) hasta la fecha desconocen la apertura presupuestal 2007 del servicio y cómo se ejecutaron los rubros durante el período 2006.

Intendencia: se integra con 3 secciones: Servicios generales, Mantenimiento y Porterías y recepciones. Está bajo la responsabilidad de un funcionario Intendente, y se ocupa del mantenimiento, coordinación y vigilancia de los cuatro edificios.

Área de Informática: entiende en el sistema informático de R.N., mantenimiento, actualización y capacitación del personal. Estructurada en Unidades de: Desarrollo, Administración y Operación; Asistencia Técnica y Administración de la Red Académica; Capacitación y; Documentación y Diseño Gráfico.

Área de Locomoción: mantenimiento y conducción de los vehículos de la R.N. Los escasos rubros presupuestales han llevado a una imposibilidad de recambio y ampliación de la flota con lo que la misma se encuentra semi obsoleta.



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE GRADO

De acuerdo a lo dicho anteriormente respecto a la multiplicidad de servicios, en lo que hace a enseñanza, aquí se brindan cursos que aportan a distintas formaciones de grado, estando a cargo de la Regional Norte los aspectos operativos del funcionamiento de los mismos.

La responsabilidad académica reside en cada uno de los servicios con sede en Montevideo, aunque en su particular evolución institucional, Regional Norte ha ido asumiendo (a través de sus propios docentes) responsabilidades en ese sentido, e incorporando además en su presupuesto una buena proporción de los costos salariales que insume el cumplimiento de los servicios educativos que en esta se brindan. Estamos hablando de las carreras completas de Abogacía, Notariado, Enfermería; los primeros 2 años en Agronomía, Veterinaria, 3 años de Arquitectura (y 4º año parcial); los primeros 2 años de Ciencias Sociales; los últimos 3 años de Medicina y Agronomía, 1 año de Química; y Diplomado completo de la Escuela Universitaria de Música (Dirección Coral, Guitarra y Piano).

Las actividades que se desarrollan en Regional Norte son de distinta naturaleza, a saber:

ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Los cursos de la Facultad de Agronomía se dividen en dos los que se desarrollan en el marco de la Regional Norte (primer ciclo de enseñanzas) y los que quedan dentro de la órbita de Facultad en la Estación Experimental de San Antonio, (tercer ciclo de enseñanzas).

Primer Ciclo: Introducción a la Realidad Agropecuaria en Regional Norte funciona completamente 2 docentes responsables y 3 que realizan cursos complementarios con lo que se dicta del segundo ciclo Formación Sanitaria Agronómica tenemos en Salto los dos primeros años del Plan de Estudios de la Facultad, la casi totalidad de las asignaturas están bajo responsabilidad de docentes radicados aquí mismo. En muchos casos se realizan actividades de integración de asignaturas bioquímica con lechería y botánica, y también el caso de métodos cuantitativos.

En otro sentido los docentes del servicio realizan actividades con otros servicios en especial veterinaria, en los casos de genética, y bioquímica, y es una aspiración concreta de muchos docentes en la medida que los programas son realmente muy similares en los diferentes servicios. Se podría ampliar el área común además de genética y bioquímica, métodos cuantitativos y ciencias sociales.

En cuanto a la formación y perfeccionamiento de los docentes, 4 docentes han realizado maestrías y postgrados en diferentes países Argentina, Brasil, Nueva Zelandia, y Francia, también han concurrido profesores a Montevideo a los cursos de perfeccionamiento que se realizaron allí.

En lo que hace al otro tipo de cursos que se dictan en la Escuela Experimental de San Antonio, son fundamentalmente de 4º y 5º año de carrera y se realiza el asesoramiento a los tesis en hortifruticultura, y agrícola-ganadera, en muchas de ellas participan docentes de la propia Regional Norte, especialmente métodos cuantitativos.

FACULTAD DE VETERINARIA

4 de los 8 semestres del Ciclo Básico del Plan 98 se dictan en la Regional Norte, correspondientes a 1º y 2º año de

la carrera, incluso se incorporaron el año 99 materias que antes estaban en años más avanzados, (Microbiología, Farmacología, Semiología) que antes no se dictaban en Salto. La cobertura de estos cursos se hizo con docentes locales del servicio (Semiología) y en otros casos profesores (Farmacología) que viajaron de Montevideo con apoyo de docentes locales al igual que Microbiología, y en otros casos otros servicios de la Regional Norte son los que cubren estas necesidades (Inmunología Básica por docentes del Laboratorio de Inmunología o con docentes de Montevideo).

El servicio funciona por áreas (Parasitología, Anatomía, Histología, Embriología, Citología, Bioquímica, Genética, Fisiología, Semiología y Enfermedades Parasitarias), y laboratorios (Diagnóstico Patológico, Exámenes Bioquímicos), con un coordinador de servicio.

ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE ENFERMERÍA

En el año 1988 se graduaron en la sede los primeros Licenciados en Enfermería, mediante el proyecto "Profesionalización de Auxiliares de Enfermería". Desde el año 1997 se instrumenta la totalidad del nuevo plan en la sede financiada conjuntamente por INDE y Regional Norte. Actualmente funcionan 1º, 2º, y 3º ciclo que corresponden a la totalidad de la carrera, en el 2000 se gradúa la primera generación de Licenciados en Enfermería que comienzan y terminan en Regional Norte.

El servicio ha definido como política central la de conformar un núcleo de docentes de calidad residentes en la región, que apunte a la excelencia académica, para ello están concurrendo todos los años a cursar maestría en Mdeo. Otra característica del servicio es optimizar el uso de recursos existentes en otros servicios de la Regional Norte, Veterinaria, Agronomía, Laboratorio de Inmunología, Ciencias Sociales. Además se crearon en la región los primeros cargos públicos para egresados.

FACULTAD DE MEDICINA

Funcionan los últimos tres años de la carrera de Medicina –Ciclo Clínico Patológico I y II y Ciclo Materno Infantil, además de realizarse en esta sede el último año del internado obligatorio en conjunto con el Hospital Regional Salto.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Esta carrera cíclica en sus comienzos fue parte del Proyecto "Actividades de la Facultad de Psicología en Regional Norte", aprobado y financiado durante el año 2002 por SCEAM, dentro de sus "Proyectos de Enseñanza para Estudiantes Radicados en el Interior", rubro "Ofertas Educativas de los Servicios Universitarios", actualmente, y ya en la órbita de la Comisión Sectorial de Enseñanza esta en su última fase, esperando a que los primeros estudiantes egresen.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Este servicio desarrolla desde hace mucho tiempo actividades de extensión en la Región, y actualmente esta en curso la planificación a los efectos de impartir los cursos de Higienista Dental en Regional Norte.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

FACULTAD DE DERECHO

ABOGACÍA - NOTARIADO / Se cumple año a año, desde 1984 (inicialmente desde 1957) con las actividades tendientes a formar en la Regional Norte Abogados y Escribanos, cumpliéndose para esas titulaciones la totalidad de los cursos requeridos para obtener el certificado final.

En el año 2002 se implementó en forma cíclica la carrera de Relaciones Internacionales, también dependiente de la Facultad de Derecho, la que concentró un alto número de estudiantes provenientes de Argentina, demostrando la capacidad de la sede para desarrollar actividades curriculares comunes en el marco de un proceso de integración regional.

La formación de los docentes locales se realiza de acuerdo al Reglamento de Aspirantías Docentes de la Facultad, y actualmente esta inicia un proceso de fuerte apuesta a la consolidación de su masa crítica docente local, reduciendo el número de docentes provenientes de Montevideo.

RELACIONES INTERNACIONALES / Carrera planificada en forma cíclica desde el año 2002, y que en el año 2006 egresaron los primeros estudiantes. En estos momentos se está evaluando la posibilidad de reanudar esta exitosa experiencia.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se brindan los cursos correspondientes al Ciclo Básico del Plan 1992, tal como se ha venido realizando desde hace 7 años y en el último año apoyaturas para Segundo año de las Licenciaturas que se titulan en Facultad.

En cuanto a formación docente varios de ellos han culminado tesis de maestría, otros están realizando tesis doctoral en universidades del exterior del país, y otros que culminaron el Diploma de Posgrado en Gestión del Desarrollo Regional, habiendo iniciado la Maestría en Sociología en Montevideo.

Esta Facultad desarrolla en Regional Norte la Licenciatura en Ciencias Sociales, único lugar del país en que se imparten estos cursos, constituyendo una experiencia que a su vez de ser única se desarrolla con importante éxito.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Se desarrolla la Licenciatura Binacional en Turismo, es el único lugar del país en donde se imparte esta carrera, con el aditamento de que es de carácter binacional, ya que es llevada a cabo en conjunto con la Universidad Nacional de Entre Ríos.

ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Se están realizando los cursos de la carrera de Arquitectura hasta 3º año e incluso hay dos materias de 4º.

En 1999 aprobó el Consejo de Facultad, la Unidad Regional de Estudio y Gestión del Habitat, que es una base académica de la Facultad con sede en Salto, cuyas actividades principales se desarrollarán centradas en la investigación y la

docencia de grado.

FACULTAD DE QUÍMICA

Se está realizando el apoyo a la docencia de grado del Primer Año de los cursos de Facultad de Química que se implementaron en el 99, un sistema de educación a distancia. En el año 2000 estos cursos acompañaron la modificación del Plan de Estudios de la Facultad, que habilita a los títulos de Ingeniero Químico, Químico Farmacéutico, Químico y Bioquímico Clínico.

La actividad consiste en tutoría a los estudiantes que siguen los cursos desde aquí tanto en materias obligatorias u opcionales, esto funciona a través de teleconferencias simultáneas con las que se dictan en Montevideo en algunos casos, y en otros los alumnos bajan los materiales desde la página web de Facultad de Química. No tienen clases teóricas presenciales, todo se proporciona vía internet, de acuerdo al plan que cada materia les plantea. El modelo interactivo de las clases vía electrónica permite la consulta vía videoconferencia o pizarra electrónica, al mismo momento que se realiza el trabajo en aula. Los docentes del Laboratorio de Inmunología son los responsables del funcionamiento de la sala de computadoras.

Además el Laboratorio como política institucional ha presentado en conjunto con otras reparticiones de la Regional Norte un proyecto de departamentalización de las ciencias biológicas, esto es en función de los diferentes apoyos que se realizan a otros servicios que funcionan en la Regional Norte en especial Enfermería, Agronomía, y Veterinaria (2º año), en las asignaturas que son específicas del área de trabajo.

En cuanto a la formación de los docentes del Laboratorio hay 2 tesis de maestría en fase de culminación y están planteadas tesis doctorales.

ÁREA ARTÍSTICA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

Sobre la base de un estudio piloto realizado en 1991 y 1992, en el que se implementaron diferentes áreas a efectos de detectar las necesidades de la región se instalaron a partir de octubre de 1995 las carreras de Diplomado en Música que habilita para la docencia en las opciones de Piano, Guitarra y Dirección Coral. Estos cursos constituyen una etapa intermedia de estudios en la materia, pudiendo posteriormente continuar en Montevideo las diferentes licenciatura que allí se ofrecen, en el año 1999 se realizaron los primeros años de este diploma y en el año 2001 vamos a tener el primer grupo de egresados.

| SERVICIO | TÍTULO DE LA CARRERA | PLAN | DURACIÓN EN AÑOS EN REGIONAL NORTE |
|-------------------------------|------------------------------------------------|------|------------------------------------|
| Facultad Agronomía | Ingeniero Agrónomo | 1989 | 2 |
| Facultad Arquitectura | Arquitecto | 2002 | 3 |
| Facultad de Ciencias Sociales | Licenciado en Ciencias Políticas | 1992 | 1 |
| | Licenciado en Sociología | 1992 | 1 |
| | Licenciado en Trabajo Social | 1992 | 1 |
| | Licenciado en Ciencias Sociales (solo en R.N.) | 2002 | 4 |
| | Licenciado en Trabajo Social (sólo en R.N.) | 2002 | 4 |
| Facultad de Derecho | Doctor en Derecho | 1989 | 6 |

| SERVICIO | TÍTULO DE LA CARRERA | PLAN | DURACIÓN EN AÑOS EN REGIONAL NORTE |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------|------------------------------------|
| Facultad de Derecho | Escribano Público | 1989 | 6 |
| Facultad Enfermería | Licenciado en Enfermería | 1993 | 4,5 |
| Facultad Humanidades y Universidad Nacional de Entre Ríos. | Licenciado en Turismo | 1996 | 4 |
| Facultad Medicina | Doctor en Medicina | 1968 | 2 |
| Facultad Psicología | Licenciado en Psicología | 1988 | 5 |
| Facultad de Química | Químico Farmacéutico | 2000 | 1 |
| | Químico | 2000 | 1 |
| | Bioquímico Clínico | 2000 | 1 |
| Facultades de Ingeniería y Química | Ingeniero Químico | 2000 | 1 |
| Facultades de Agronomía, Ingeniería, Química y de Veterinaria | Ingeniero Alimentario | 2003 | 1 |
| Facultad Veterinaria | Doctor en Ciencias Veterinarias | 1998 | 2 |
| Escuela Universitaria de Música | Técnico en Dirección de Coros | 2004 | 4 |
| | Técnico en Interpretación (Guitarra - Piano) | 2004 | 4 |
| Facultad Odontología | Actividades de extensión | | |

TÍTULOS, PLANES, Y DURACIÓN DE LAS CARRERAS DE GRADO

ESTUDIOS DE POSGRADO

DIPLOMAS DE POSGRADO

Asimismo cada servicio también organiza actividades de posgrado orientadas a la formación docente y/o profesional, estos resultan variados y van a título de ejemplo desde Diplomas con currícula sistematizada, hasta cursos y seminarios de corta duración y en temáticas diversas.

El Diploma de Postgrado en Gestión del Desarrollo Regional, el Diploma de Especialización en Derecho de la Integración, y Diploma de Especialización en Derecho Penal.

UNIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Este servicio que funciona centralmente en la Universidad, tiene una unidad operativa en la sede, realiza su cobertura a nivel regional abarcando en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Tacuarembó y Rivera pretendiendo alcanzar al total de los casi 5.000 profesionales distribuidos en distintas titulaciones universitarias.

INVESTIGACIÓN

La Regional Norte apunta a constituirse en el polo de producción y difusión de conocimiento pertinente para el desarrollo sustentable de la región adyacente y del país, asimismo realizar adecuadamente la conexión investigación – enseñanza, optimizando la actualización de sus egresados y su nivel de formación.

La investigación que se desarrolla en Regional Norte es fundamentalmente aplicada a problemáticas regionales, en casi todos los casos estrechamente ligada a la docencia, y en muchos de ellos de carácter interdisciplinario.

En Regional Norte se van consolidando diferentes grupos de investigación en distintas áreas de conocimiento: Ciencias Jurídicas (Derecho Civil y Familia), Ciencias Sociales (Unidad de Estudios Regionales), Ciencias Agrarias (Estación Experimental de San Antonio), Ciencias de la Arquitectura (Unidad de Estudios de Gestión del Hábitat), Ciencias de la Salud (Enfermería) y Ciencias Básicas (Laboratorio de Inmunología).

EXTENSIÓN

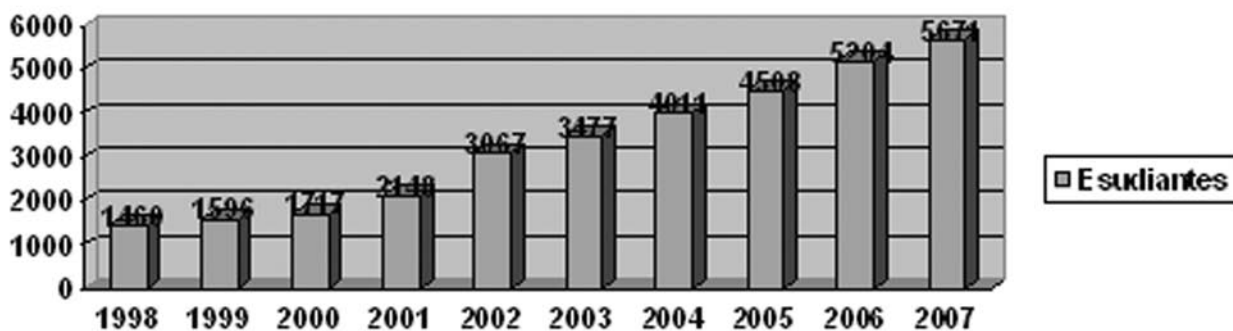
Estas actividades están debido a las modalidades de cumplimiento de las funciones universitarias antes comentadas o asociadas a actividades de enseñanza o asociadas a actividades de investigación o ambas a la vez.

Ellas son:

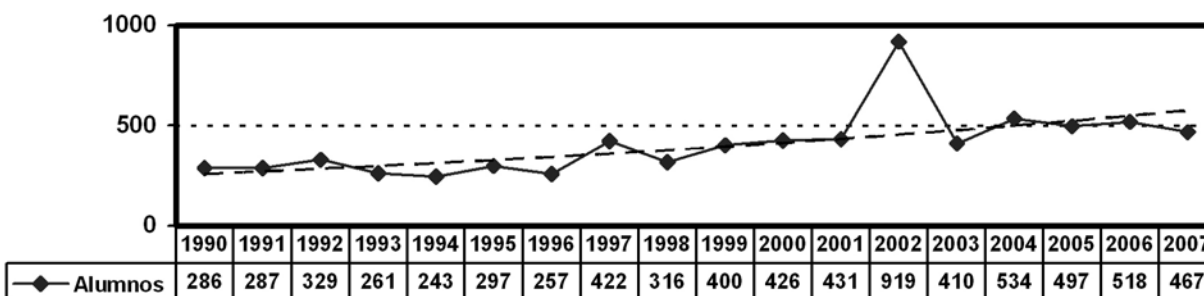
- Asistencia y asesoramiento jurídico (Consultorio Jurídico y Clínica Notarial), funcionan consultorios en Salto en la propia Regional Norte, en Bella Unión, en Paysandú y en Colonia Lavalleja, Belén y Constitución (en el interior del departamento de Salto), procurando ampliar el servicio a más localidades de la región.
- Asistencia odontológica, como apoyo técnico a las pasantías de estudiantes de la Facultad de Odontología que se desarrollan en Villa Constitución. Asesoramiento sociológico a diferentes actores del medio.
- Apoyo técnico y asesoramiento, además de brindar servicios a profesionales de las áreas agrarias, también a productores hortifrutícolas, cítrícolas, agropecuarios y laboratorios de análisis clínicos.
- Proyecto interdisciplinario Don Atilio, Proyecto de trabajo con ladrilleros, Proyecto de Huertas familiares, Proyecto Aguas de Valentín, entre otros.
- Asistencia y extensión en materia de construcción y diseño en convenio con organizaciones del medio.
- Asistencia y prevención de salud en prácticas educativas que se realizan en el Hospital Regional Salto (ASSE-MSP), Centro de Salud, Centros de Atención a la Infancia (CAIF), Escuelas, Comisiones Vecinales, Clínica Preventiva Municipal e incluso Liceos son actividades de relacionamiento con el medio, donde incluso invitamos a los profesionales de la salud para que concurran a los ateneos que realizan los estudiantes y docentes del servicio. Hay además proyectos con organizaciones no gubernamentales, la Dirección Departamental de Salud y la Federación Médica del Interior.
- Integración y recuperación de las expresiones musicales de la región, espectáculos artísticos y encuentros con músicos de la región en seminarios con estudiantes.

EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL / RN 1998 - 2007 /



ALUMNOS INGRESADOS / AÑOS 1990 - 2007 /



En términos globales se percibe un sensible crecimiento de la matrícula, como se ha dicho, de acuerdo a cada servicio, se detectan incrementos en Ciencias Sociales, Enfermería, Música Química, debido a la implantación de cursos en estas áreas, la caída relativa del ingreso en Derecho y una caída más leve en Agronomía, así como un estancamiento en Arquitectura y el crecimiento en Veterinaria.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA DISCRIMINADA POR SERVICIO Y POR PROCEDENCIA / AÑO 2005 /

| | AGRO. | ARO. | CC.SS | DER. | ENFER. | EUM | MED. | PSIC. | QUIM. | RRII | VET. | Total Dto |
|-----------------------|-----------|------------|------------|-------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|-------------|
| Artigas | 12 | 11 | 67 | 175 | 127 | 2 | | 6 | 4 | 3 | 21 | 428 |
| Brasil | | | | 1 | 2 | | | | | | | 3 |
| Canelones | | | | | 1 | | | | | | | 1 |
| Cerro Largo | | | 1 | 2 | | | | | | | | 3 |
| Colonia | | | | 1 | | | | | | | | 1 |
| Durazno | 1 | | | 1 | 1 | | | | | | | 3 |
| Flores | | | | 1 | | | | | | | | 1 |
| Lavalleja | | | | | 1 | | | | | | | 1 |
| Mvdeo. | | 1 | 6 | | | | | | | | | 7 |
| Paysandú | 20 | 66 | 35 | 273 | 77 | 3 | | 20 | 5 | 6 | 21 | 526 |
| Rep. Arg. | | | | 1 | 1 | | | 9 | | | | 11 |
| Río Negro | 6 | 5 | 14 | 68 | 19 | 3 | | | | 3 | 5 | 123 |
| Rivera | 1 | 5 | 1 | 16 | 4 | | | | | 1 | 1 | 29 |
| Rocha | | | | | 1 | | | | | | | 1 |
| Salto | 51 | 143 | 302 | 500 | 456 | 38 | 34 | 103 | 44 | 43 | 100 | 1814 |
| Soriano | 2 | | 2 | 28 | 8 | | | | | 3 | 3 | 46 |
| Tacuarembó | 3 | | 26 | 17 | 23 | | | | 1 | | 2 | 72 |
| Treinta y Tres | | | 1 | 2 | | | | | | | | 3 |
| Total Servicio | 96 | 231 | 454 | 1085 | 723 | 46 | 34 | 138 | 54 | 59 | 153 | 3073 |

EL CUERPO DOCENTE

El personal docente se compone de un total de 257 docentes que cumplen funciones en los diferentes servicios que desarrollan tareas en la Regional Norte.

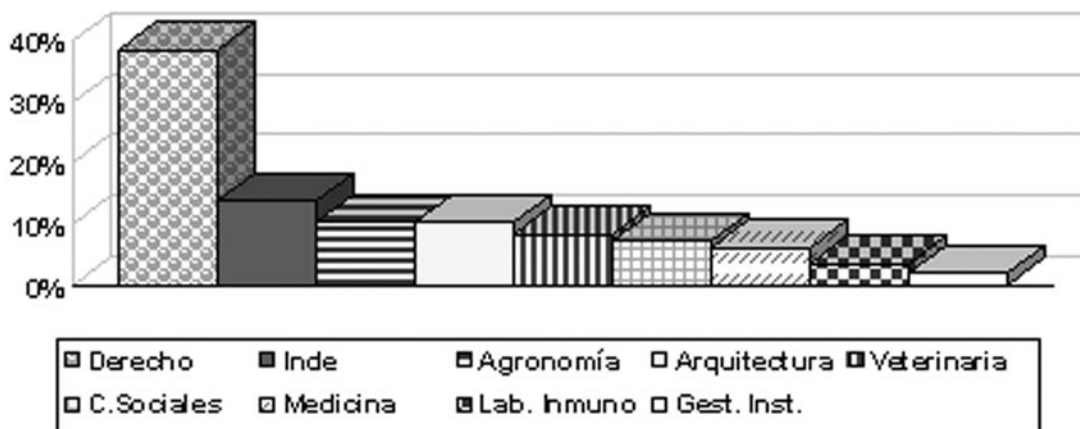
En cuanto a la distribución de acuerdo a la radicación aproximadamente un 79% de los docentes ya están radicados en la región, y un 21% del total se traslada desde Montevideo a cumplir funciones en este servicio, según datos de la Sección Personal de la Regional Norte.

La población en conjunto es joven en edad su mediana es 39 años y el 50% de los casos se encuentra entre los 34 y 47 años.

La dedicación horaria semanal es baja un 75,4% tiene menos de 32 horas, (entre los cuales tenemos una buena proporción de docentes con 6 horas y menos de dedicación horaria) y las dedicaciones intensivas (60 horas y más) apenas alcanzan un 2,5% y las menores a 60 horas pero mayores que 32 horas, un 22,1%, donde ambas solamente alcanzan un total del 24,6% del total de docentes.

En cuanto a la antigüedad en el cargo, el promedio de los docentes de la Regional Norte sobrepasa los 7 años.

En cuanto al peso de los servicios destaca la dimensión de Derecho (38,5%), con respecto a los demás servicios, emergiendo de los resultados de la tabla la disparidad de desarrollo alcanzado por los diferentes servicios en el caso que se escoja como parámetro el número de docentes ocupados en cada uno de ellos, en segundo lugar se ubica Enfermería. De todas formas es posible detectar una tendencia a incorporar personal con pocas horas de dedicación semanal en aquel servicio (Derecho), aspecto que se atenúa para Enfermería.



Son frecuentes los casos de docentes que también cumplen funciones en otros servicios, además del propio, como por ejemplo los casos de Veterinaria, Agronomía, Ciencias Sociales, Enfermería, Inmunología.

Centro Universitario de Paysandú

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

El Centro Universitario de Paysandú (CUP) está ubicado en la capital del Dpto. y cuenta con una sede central, constituida por dos edificios emblemáticos del patrimonio sanducero: el antiguo Ateneo de Paysandú, declarado monumento histórico y la residencia lindera que intenta atenuar las serias limitantes locativas. En 2003 el local del Circolo Napolitano fue cedido en usufructo por la Intendencia Municipal para desarrollar las actividades que brinda en el medio la Escuela Nacional de Bellas Artes .

La Región de influencia del Centro incluye los Dptos, de Paysandú, Río Negro y Soriano, así como parte del Litoral argentino, habiendo integrado ciudades como Colón y Concepción del Uruguay que cuenta con vasta tradición universitaria. Se conjugan aquí la realidad urbana y rural y viven más de 200.000 personas, de las cuales, en Paysandú, el 34% son menores de 18 años (censo 1996).

El Centro Universitario fue fundado en 1969 como Casa de la Universidad, por iniciativa de egresados locales y docentes de la Estación Experimental "M.A.Cassinoni" (EEMAC). Se fundó como centro de extensión con el cometido principal de difundir al medio actividades culturales y acercar la Universidad a una población del interior. Desde comienzo de los 80's y hasta la década del 90 se recorre una etapa de radicación de servicios universitarios, apuntándose principalmente a descentralizar opciones educativas. Así, en 1979 comienza a funcionar la Escuela de Tecnología Médica con fuerte participación de docentes de Montevideo. En 1987 comienza en la EEMAC una experiencia piloto de formación en medicina veterinaria y en 1989 se inicia, en conjunto con la Universidad de Entre Ríos, la Escuela Binacional de Obstetricia, única experiencia binacional de América Latina. En 1990 Facultad de Medicina descentraliza el Ciclo Clínico Patológico y en 1997 Facultad de Derecho instala un consultorio Jurídico. A partir del año 2000 podríamos hablar de una etapa de consolidación de acciones universitarias por lo que los nuevos servicios que se radican en la zona (Psicología, Odontología, Trabajo Social) lo hacen con un criterio articulador de funciones de docencia y extensión. En 2002, por último comienzan a dictarse cursos de la Escuela Nacional de Bellas Artes en las disciplinas de Fotografía, Escultura y Cerámica y Dibujo y Pintura, con gran receptividad de la comunidad sanducera. En el 2006 al tomar impulso la política de vinculación con ANEP se abren dos opciones de formación en conjunto con el CETP, Tecnólogo Mecánico y Tecnólogo Químico, y las carreras de Bibliotecología y Archivología. A su vez se incorpora a la Universidad el Instituto de Educación Física.

Actualmente, con los nuevos cometidos del Centro Universitario, los desafíos apuntan a aportar conocimiento a problemas regionales en forma interdisciplinaria e interinstitucional, articulando la participación de distintos servicios universitarios a nivel de docencia, investigación y extensión y canalizando las demandas locales hacia equipos especializados, cuando fuere necesario.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

DIRECCIÓN / Ing. Agr. Margarita Heinzen :: Grado 5. 40 hs. ::

Asistente Dirección: Lic. Susana Kanovich :: Grado 3. 15 hs. ::

UNIDAD DE EXTENSIÓN

Responsable: Soc. Rosario González :: Grado 3 40 hs. ::

Ayudante: Lic. María José Apezteguía :: Grado 1 40 hs. ::

UNIDAD DE APOYO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL INTERIOR

DMV: Esteban Krall. :: Grado 3 20 hs. ::

UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA

En creación.

| SERVICIO | CARRERA | CICLO | DURACIÓN (AÑOS) | DOCENTE RESPONSABLE |
|----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|-----------------------|
| Facultad de Medicina | Medicina | CICLIPA I y II Internado | | Dr. Sergio Pintos |
| EUTM | Lic. Instrumentista quirúrgico. | | 4 | Lic. Carlos Planel |
| | Téc. Hemoterapia | | 3 | |
| | Podología | | 3 | |
| | Lic. Fisioterapia | | 4 | |
| | Lic. Laboratorio Clínico | | 4 | |
| | Lic. Imagenología | | 4 | |
| | Lic. Psicomotricidad | | 4 | |
| | Tecnólogo Salud Ocupacional | | 3 | |
| | Técnico Histólogo | | 3 | |
| | Técnico en Radioterapia | | 3 | |
| Ela. Obstetricia | Obstétrica | | 4 | Obst. Marta Ziliani |
| Fac. de Odontología | Odontología | Pasantías Curriculares | 11° Semestre | Dr. Gustavo Fernández |
| Facultad de Derecho | Derecho Consultorio Jurídico | Pasantías Curriculares | | Dra. Violeta Zaldivia |
| Facultad Veterinaria | Veterinaria | Orientación Producción Animal – Bloque Rumiantes | 6° | Dr. Jorge Moraes |

| SERVICIO | CARRERA | CICLO | DURACIÓN (AÑOS) | DOCENTE RESPONSABLE |
|---------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------|----------------------------|
| Facultad Agronomía | Agronomía | IRA | 1° | Ing. Agr. María Bruni |
| | | 4to | | |
| | | 5to | | |
| | Maestría Cs. Agrarias | Posgrado | Cursos | |
| Bellas Artes | Fotografía | 2002 | Módulos | Prof. Javier Alonso |
| | Dibujo y Pintura | 2002 | Módulos | |
| | Escultura y cerámica | 2002 | Módulos | |
| EUCBA | Bibliotecología | | | Lic. Gladys Ceretta |
| | Archivología | | | |
| Facultad Ingeniería /CETP | Tecnólogo Mecánico | Conjunta con ANEP | | Ing. Mauro Apprato |
| Facultad Química/ CETP | Tecnólogo Químico | Conjunta con ANEP | | Qca. Fca. Annabela Estévez |

CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE 2007

| CURSO | INICIO | DOCENTE RESPONSABLE | RESPONSABLE LOCAL | CARGA | PARTICIPACIÓN DE MÁS DE UN SERVICIO |
|------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------------------------------------------|--------------------------------|--------|-----------------------------------------------|
| El proceso de Producción Audiovisual, 2da. parte | - | Lic. Jorge Noble | Ing. Agr. Margarita Heinzen | 40 hs. | |
| Introducción a las Técnicas de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Agua | 8/10 | Lic. Lizet De León | Lic. Mercedes Paradiso | 40 hs. | Facultad de Ciencias CUP |
| Seminario - Taller de Formación Docente en Educación Artística | 25/7 | G. Vicci J. Alonso F. Miranda | Ing. Agr. Margarita Heinzen | 60 hs. | IENBA |
| Curso de Derecho cooperativo | 3/8 | Esc. Héctor Medero Pintos Esc. Jorge Machado | Esc. Enrique Malel | 40 hs. | Facultad de Derecho |
| Programación Participativa en Salud : PROPAS | 12/11 | Prof.Lic.Pilar González | Prof. Agdo. Lic. Carlos Planel | 60 hs. | Facultad de Enfermería. Centro de Posgrado |

| CURSO | INICIO | DOCENTE RESPONSABLE | RESPONSABLE LOCAL | CARGA | PARTICIPACIÓN DE MÁS DE UN SERVICIO |
|-----------------------------------------------------------------|---------|--------------------------------|-----------------------------|--------|--------------------------------------------|
| Introducción a la Imagenología para Licenciados en Fisioterapia | 10/11 | Prof. Agdo. Lic. Carlos Planel | Prof. Adj. Dra. Paola Pinna | 30 hs. | Escuela Universitaria de Tecnología Médica |
| Actualización en calidad alimentaria | 28/29/9 | Lic. Estela Fernández | Ing. Agr. Margarita Heinzen | 11 hs. | Escuela de Nutrición |

INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE AGRONOMÍA

La investigación se desarrolla de manera importante en la Estación Experimental M. A. Cassinoni de la Facultad de Agronomía, servicio que cuenta con más de 40 docentes radicados con nivel de formación de Maestría y Doctorado en su gran mayoría. Existe una fuerte política de investigación a través de convenios con otras instituciones y el presupuesto de la Facultad es contraparte de proyectos de investigación que en casi todos los casos cuentan con financiamiento externo. Mas del 70% del financiamiento que tiene origen en sectores extra-universitarios. Simultáneamente al relacionamiento con el Sector productivo, se ha profundizado también el relacionamiento Inter-Institucional, contando en el presente con acuerdos de trabajos y de cooperación con Instituciones Públicas y Privadas.

La productividad de los grupos docentes radicados en la EEMAC, es muy buena, habiéndose realizado en los últimos cinco años 128 tesis de grado, 60 artículos publicados, 160 resúmenes, 129 artículos de divulgación, 114 pasantías en el país, 33 pasantías en el exterior.

PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y PROTECCIÓN VEGETAL

- "Producción competitiva y sostenible de la agricultura uruguaya".
- Los relacionados a la inserción de la agricultura en el sistema de producción y que por lo tanto definen la sostenibilidad de la actividad y sus impactos sobre el medio ambiente, la sociedad y los recursos naturales. Se incluyen en este grupo los trabajos relacionados a Dinámica de poblaciones, Dinámica de nutrientes, Calidad de Suelos, Tecnologías de producción y utilización de forrajes, control de plagas
- Los relacionados a la mejora del conocimiento y generación de tecnología por cultivo. En el segundo se agrupan proyectos y experimentos vinculados a Tecnologías de producción de cultivos, Fisiología, Manejo y Mejoramiento genético
- Alternativas para la producción de biocombustibles

PROYECTOS

1. "Programa de mejoramiento genético de cebada cervecera"
Financiamiento: Mesa de la cebada
Responsable: Ing Agr. (PhD) Ariel Castro

2. "Impacto de nuevas prácticas de manejo de suelo en la dinámica del agua en sistemas bajo siembra directa"
Financiamiento: FPTA- INIA
Responsable: Ing Agr. (PhD) Guillermo Siri
3. "Rotación de cultivos en sistemas de producción sin laboreo"
Financiamiento: convenio UdelaR/ADP-AUSID-Maccio S.A.-YALFIN S.A.
Responsable: Ing. Agr. Oswaldo Ernst
4. "Producción de grano de la secuencia trigo-soja en función de la capacidad de aporte de agua del suelo para los cultivos"
Financiamiento: CSIC I +D
Responsable: Ing. Agr. Oswaldo Ernst
5. "Efecto de la inclusión de leguminosas anuales dentro de la rotación sobre la cantidad y eficiencia de uso de nitrógeno en sistemas agrícolas sin laboreo"
Financiamiento: CSIC I +D
Responsable: Ing Agr. (PhD) Guillermo Siri
6. "Biocombustibles líquidos a partir de cultivos no tradicionales en el Uruguay"
Financiamiento: PDT
Responsable: Ing Agr. (PhD) Guillermo Siri
7. "Desarrollo y validación de alternativas al control químico de plagas en cultivos extensivos. Control biológico con parasitoides de chinches y lagartas en soja. Factores naturales de mortalidad de *piezodorus guildinii* (westwood) (heteroptera : pentatomidae) en rotaciones cultivo pasturas".
Instituciones que participan: Facultad de Agronomía – Barraca Jorge W. Erro S.A. Molisor S.A.
Responsable: Willy Chiaravalle- Ingagr. (Phd) Enrique Castiglioni
8. "Factores naturales de mortalidad de *piezodorus guildinii* (westwood) (heteróptero : pentatomidae) en rotaciones cultivo pasturas".
Instituciones que participan: Facultad de Agronomía
Responsable: Ing. Agr. (Phd) Enrique Castiglioni
9. "Impacto de la tecnología de aplicación en la deriva y la eficiencia biológica de productos fitosanitarios en soja"
Instituciones que participan: Facultad De Agronomía, Facultad De Química, INIA
Responsable: Ing. Agr. Juana Villalba
10. "Características de la bioecología de *eragrostis plana* nees asociadas al proceso de invasión"
Instituciones que participan: Facultad de Agronomía – DGSSAA (MGAP)
Responsable: Ing. Agr. Grisel fernández
11. "Caracterización de la selectividad de sulfonilureas en cultivares de trigo y cebada"
Responsable: Ing. Agr. Grisel Fernández
12. "Caracterización de los biocontroladores de insectos plaga en sistemas agrícola-pastoriles del litoral oeste uruguayo"
Instituciones que participan: Facultad de Agronomía, INIA
Responsable: Ing. Agr. Adela Ribeiro.

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN ANIMAL Y PASTURAS.

- Sistemas de seguimiento y prospección de la productividad primaria y secundaria del "campo natural" en Uruguay.
- Manejo y Mejoramiento de Pasturas Naturales.
- Ecología del pastoreo y desempeño productivo de categorías del proceso de cría en pastoreo.
- Capacidad de carga de recursos forrajeros para intensificar los ecosistemas lecheros y agrícolas-ganaderos del Uruguay.
- Producción y Persistencia productivas de pasturas sembradas.
- Estudio de la Interfase Planta- Animal-Suplemento en vacas lecheras.
- Estrategias de alimentación de vacas lecheras y su influencia sobre la calidad de la leche.
- Tecnologías para producir carne de calidad en sistemas pastoriles.
- Desarrollo, validación y extensión de Biotecnologías en Reproducción Ovina para sistemas pastoriles

PROYECTOS

1. Estudio de la mejora en la eficiencia bioeconómica de la cría vacuna mediante la combinación de diferentes recursos genéticos y ofertas de forraje en pastoreo de campo natural.
Responsable: Ing. Agr. Pablo Soca (Producción Animal y Pasturas)
Instituciones Participantes Facultad de Agronomía (Udelar), Facultad de Veterinaria (Udelar). Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA, Uruguay). University of Missouri (USA), University of California, Davis (USA), CIN (Centro de Investigaciones Nucleares, Universidad de la República, Facultad de Ciencias, Uruguay), Centro de Pesquisa Pecuaria do Sul (EMBRAPA-Bagé, Brasil).Financiación: INIA FPTA, Facultad de Agronomía, University of California.
Actividades de difusión: Jornadas de Campo para técnicos y productores. Cursos para técnicos nacionales y extranjeros. Seminarios nacionales e internacionales.
2. "Sistemas de seguimiento y prospección de la productividad primaria y secundaria en sistemas ganaderos de cría sobre "campo natural" en Uruguay."
Responsable: Dr José Paruelo (IFEVA, Ecología, Universidad de Buenos Aires, Argentina).
Resposanble en la EEMAC Ing. Agr. Pablo Soca
Instituciones participantes: FAC. AGRONOMÍA (UBA), FAC. AGRONOMÍA (UDELAR), INIA, INTA (Argentina), IPA (Uruguay), MGAP (Uruguay), CONICET (Argentina), University of California, Davis (EEUU)
Actividades de difusión: Entrega "llave en mano" de sistema para monitorear la productividad primaria del campo natural.
3. "Evaluación de recursos forrajeros, promisorios para los sistemas agrícolas ganaderos Capacidad de carga y Performanse Animal. Festuca"
Responsables: Pablo Soca y Pablo Chilibroste
Financiamiento: Wriastong Pass

4. "Producción y utilización de pasturas naturales". "Revisión de la red de ensayos de evaluación de cultivares de especies forrajeras"; "Efecto de la asignación de forraje y suplementación energética en la productividad de una pastura", "Efecto protector de las especies menos palatables sobre las comunidades de campo natural", "Evaluación de materiales diversos" bajo diferentes intensidades de pastoreo, estrés hídricos.
Instituciones que participan: Facultad de Agronomía, empresa Procampo de semillas, INIA, INASE.
Responsables: Ing. Agr. (Phd) Pablo Boggiano, Ing. Agr. (Msc.) Fernando Santiñaque, Ing. Agr. David Silveira , Ing. Agr. Sylvia Saldanha , Ing. Agr (Esp.) Ramiro Zanoniani, Ing. Agr Silvana Noell
5. "Impacto de la intensidad de pastoreo, en la producción de leche, capacidad de carga y persistencia del recurso forrajero del sistema lechero"
Instituciones que participan: Facultades de Agronomía, Veterinaria, Ciencias, Sector Industrial local,
Actividades de difusión: jornada anual de lechería de la EEMAC.
Financiación: INIA, CSIC, Facultad de Agronomía.
Responsables: Ing. Agr. Diego a. Mattiauda y Dra. Ana Meikle
6. "Optimización del uso de alimentos concentrados en sistemas ganaderos; 2) performance de rodeos de cría destetados precozmente".
Instituciones que participan: Facultad de Agronomía; Actividades de difusión: Jornada Anual de Bovinos de Carne de la EEMAC; Responsables: Ings. Agrs. Virginia Beretta y Alvaro Simeone.
7. "Producción de carne ovina de calidad. Características Productivas, Calidad de la Canal y de la Carne de Corderos Pesados Cruza Southdown, Poll Dorset Y Merino Dhone: Efecto Del Tipo De Músculo Y Las Variaciones Individuales".
Responsable: Ing. Agr. Gianni Bianchi .
Instituciones que participan: Facultad de Agronomía- Facultad de Veterinaria
8. "Alternativas para modificar los atributos sensoriales (sabor, olor y flavor) y la calidad nutricional de la carne de rumiantes (novillos y corderos)"
Responsable : Ing. Agr. Gustavo Gariboto.
Instituciones que participan: Facultad de Agronomía- Facultad de Veterinaria.
Financiamiento : CSIC-INIA

FACULTAD DE VETERINARIA

1. OVINOS Y LANAS: Inseminación Artificial (Sincronización de servicios, preservación de semen, vías de Inseminación).
Responsable: Dr. Julio Olivera
2. BOVINOS DE CARNE: A) Reproducción: Inseminación Artificial a Tiempo Fijo, Anestro posparto, Suplementación en Rodeos de Cría. B) Calidad de Carne.
Responsable: Dres. Oscar Feed y Marcelo Rodríguez
3. BOVINOS DE LECHE: A) Reproducción: Inseminación Artificial a Tiempo Fijo, Sincronización de Partos, Signos Prodrómicos, Receptores Uterinos,.Responsable: Dr. Eduardo Blanc B) Biotipos Lecheros.

Responsable: Dr. Esteban Krall

4. CLÍNICA DE RUMIANTES: Andrología (patologías reproductivas de toros), Ginecología (Receptores Uterinos, Sincronización de Celos).

Responsable: Dres. Alfredo Ferraris y Jorge Moraes

5. TECNOLOGÍA AGROPECUARIA: Plantas Tóxicas.

Responsable: Ing. Agr. Ramiro Zanoniani y Dr. Jorge Moraes

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTOS

- "Actividades recreativas para diferentes franjas etáreas"; "Circo sobre ruedas...un camino hacia la inclusión social" barrio La Chapita (comunidad vulnerable); "Forum internacional de gimnasia general_taller". Instituciones que participan: Centro Universitario Paysandú.- Univ. De Campinas.- ISCA. Responsables: Profs. María Noel Guidali, Ignacio Saralegui, Adriana Demichelis, Cecilia Maianti

EXTENSIÓN

Proyectos y programas de actividades en el medio. Equipos permanentes (incluye responsable/s). Publicaciones. Eventos. Fuentes de financiamiento. Actores con los que se colabora. Actividades con validación curricular. Alcance territorial. Otros aspectos que quiera destacar.

EQUIPO DE EXTENSIÓN DEL CUP:

Equipo docente: Socióloga Rosario González Laurino.

Lic. (Mag.) Ma José Apezteguía.

Lic. (MSc) Mercedes Paradiso Giles.

Financiación: Partida Descentralizada CSEAM (extensión urbana) – Inter. American Foundation (Extensión rural).

Número de Proyectos en ejecución: 2 (uno urbano, uno rural).

- LÍNEA EN FUNCIONAMIENTO
1. "Desarrollo Comunitario Rural" Proyecto financiado por la Inter American Foundation. 2005-2008.

Desde 1996 la Universidad realiza en Paysandú, a través de sus servicios descentralizados, actividades de enseñanza, investigación y extensión vinculadas directamente a la problemática de la producción familiar con un abordaje territorial, integral y sistémico (Colonia 19 de Abril y Zona Guichón). A partir de 2005 se logra financiamiento para ampliar la intervención a todo el Departamento de Paysandú con el fin de validar de la metodología de intervención en las ocho Juntas Locales. Se trabaja para aportar a la solución de dos problemas fuertemente correlacionados, el éxodo rural y la

desaparición de productores de pequeña escala, coincidentes con una forma de producción familiar. Ambos aspectos están relacionados o son consecuencia de: (i) la calidad de vida y estructura de oportunidades y (ii) las condiciones económicas e ingresos generados por la actividad productiva.

Esta propuesta ha sido formulada desde organizaciones representativas de la comunidad, como son las dos gremiales agropecuarias (APLP y ANPL-PE) y el Consejo Económico Social (CES), en estrecha colaboración con el sector académico a través de la Universidad de la República. El problema del desarrollo con equidad en términos amplios es abordado en forma permanente en este ámbito de trabajo, donde se ponen de manifiesto diferentes maneras de ver una situación y se plantean y resuelven problemas complejos conjuntando distintas perspectivas. La metodología prevista, en el eje comunitario del proyecto, prevé la identificación de zonas que configuren en sistema local y la instalación y/o fortalecimiento de mesas zonales en cada una de ellas integradas con la red de organizaciones existente y la representación de los productores. En el eje de apoyo a las unidades de producción (familia-explotación) se utilizará metodologías que parten de entender la explotación como un sistema; considerar la percepción que el actor tiene de sí mismo, entender que los productores tienen "razones para hacer lo que hacen" y comprenderlas, labor primera y no menor, para quien proponer soluciones a este sector. Organizaciones asociadas: Asociación de Productores de Leche Parada Esperanza, Asociación de Productores de Leche Paysandú, Consejo Económico Social, Intendencia Municipal de Paysandú.

- LÍNEA EN FUNCIONAMIENTO

2. Acercamiento a la problemática de comunidades urbanas vulnerables. Etapa 2005-2008. Correspondientes a la ejecución de la partida descentralizada de extensión CSEAM para el Centro Universitario de Paysandú.

Se trabaja con la población de clasificadores, ladrilleros y pescadores, aportando al conocimiento y desarrollo de las principales actividades productivas identificadas en el barrio "La Chapita" de Paysandú.

Las acciones que se desarrollan están enfocadas principalmente a aspectos tendientes a profundizar el conocimiento y la comprensión de los fenómenos socio-productivos y ambientales presentes en el lugar, atendiendo especialmente a la conflictividad que se presenta en los temas relacionados con la problemática ambiental y su relación con la salud comunitaria. Por esto la conformación del equipo fue interdisciplinaria y se trabajó, desde diferentes especificidades, en objetivos comunes.

Servicios intervinientes: Facultad Arquitectura (Unidad Promoción Ambiental); Bellas Artes; Facultad Veterinaria EEMAC; Facultad Agronomía, Facultad de Psicología, EUTM e ISEF. Organizaciones asociadas: Intendencia de Paysandú, MIDES.

Se coordina con cuatro direcciones de la Intendencia de Paysandú. Además se logra coordinación con el MIDES, el MSP a través de ASSE, DIGESA, y Comisión de Zoonosis. Esta articulación se realiza en el marco de la Mesa Departamental citada por el MIDES. Con educación primaria la coordinación privilegió a nivel de campo con las maestras comunitarias de la escuela de la zona (Ela. No. 95). Se está llevando adelante un Proyecto Disciplinar de Educación Ambiental con alumnos de 5 y 6 año, se trabaja con la comunidad (maestros, alumnos y las familias de éstos últimos) en la concientización en relación a la problemática ambiental a través de charlas y talleres y se prevé la incorporación de un "monitoreo ambiental ciudadano" una experiencia bastante novedosa en Uruguay, que permite a los participantes la aplicación de técnicas estándares de control del agua lo que promueve un mayor compromiso e involucramiento por parte de los actores sociales.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EN FACULTAD DE AGRONOMÍA - CUP

En el 2006 se cierra una etapa de trabajo en el Programa Integral de Extensión (PIE) en Colonia 19 de Abril y Zona Guichón, que había empezado en 1996 por iniciativa de la EEMAC y que posteriormente involucra a otros Servicios universitarios.

*¿Quiénes han participado? Facultades de Agronomía y Veterinaria, Centro Universitario de Paysandú, Facultades de Medicina, Psicología y Odontología, Intendencia de Paysandú, Gremiales agropecuarias, Programas ministeriales (Uruguay Rural).

Información detallada de este Programa se encuentra en los informes a la CSEAM y en publicaciones tales como:

- González, R.; Figari, M. y Rossi, V. El Programa Integral de Extensión Universitaria en Paysandú (PIE) Resumen. In: Taller de extensión universitaria, Area de Ciencias Agrarias. Facultad de Veterinaria, Agosto 2003. Dpto de Publicaciones, Facultad de Agronomía. p26. 2003a.
- González, R.; Figari, M. y Rossi, V. 2003b. Articulación Docencia-Investigación-Extensión. Aportes presentados por el PIE. In: Taller de extensión universitaria, Area de Ciencias Agrarias. Facultad de Veterinaria, Agosto 2003. Dpto de Publicaciones, Facultad de Agronomía. p83.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DEL ISEF

1. "Circo sobre ruedas...un camino hacia la inclusión social"
Instituciones: ISEF, Centro Universitario
Responsable: Prof. María Noel Guidali
2. "Deporterceros"
Instituciones: I.S.E.F. Centro Paysandú- Intendencia de Paysandú (Secretaría de Deportes- Secretaría de la Juventud.)- Enseñanza Secundaria
Responsable: Orientador Pedagógico de la Sec. De Deportes de la Intendencia y Prof. de Practica docente de I.S.E.F
3. "Campeonatos escolares y liceales de atletismo_ handbol_voleibol_ fútbol"
Instituciones: ISEF, Centro Universitario
Responsable: Los docentes de las asignaturas involucradas y los estudiantes
4. "2º encuentro de la juventud"
Instituciones: I.S.E.F. Centro Paysandú- I de P- ONGs-Centros Educativos Públicos y Privados- Agrupaciones Juveniles de ciudad e interior Dptal.
Responsable: Centro de Estudiantes y Docentes

GESTIÓN

Con el fin de generar habilidades institucionales que posibiliten una adecuada administración de la enseñanza, una correcta gestión de los procesos docentes y el desarrollo integral y equilibrado de las funciones de enseñanza, investigación y extensión se ha desarrollado un plan de mejora institucional bajo la óptica de la capacitación de los recursos humanos y la profundización de la interacción universitaria con el medio local.

En este marco se ha encarado:

1. Un programa de capacitación y formación de recursos humanos docentes y no docentes en temas vinculados a la gestión académica y la planificación estratégica, en conjunto con la Unidad de Capacitación de Funcionarios no Docentes, incluyendo la capacitación y especialización de un funcionario para realizar procedimientos de Secretaría de la Comisión Directiva; y con la CSE para la capacitación de los docentes y directivos del CUP. en gestión institucional.
2. Un plan que apunte a la conformación de una identidad universitaria local, promueva el sentido de pertenencia y fortalezca el cogobierno local. A tales efectos se ha fomentado la participación de los estudiantes en ámbitos colectivos, generando responsabilidad en instancias académicas como las dos actividades de Extensión tipo III organizadas totalmente por estudiantes del Área de la Salud en el 2007. Por otro lado, a partir de 2006 se ha organizado un Cursillo de Introducción a la Vida Universitaria, destinado a todos los estudiantes que ingresan al Centro Universitario y se han realizado talleres docentes sobre metodología de investigación y extensión.
3. Se trabaja también para lograr la incorporación paulatina del CUP a los mecanismos de gestión informatizada disponibles en la UdelaR, como la instalación del Sistema de Bedelías y el Expediente electrónico.
4. Fortalecer la infraestructura edilicia y de servicios a docentes y estudiantes con el fin de mejorar las condiciones de estudio y trabajo. Para ello se está organizando un Comedor Estudiantil en convenio con la Intendencia, se ha elaborado un proyecto de Biblioteca universitaria y se proyecta integrar el nuevo inmueble adquirido al crecimiento universitario dotándolo de mejores servicios para estudiantes y docentes.

INFORMACIÓN DESTACADA

- El 25 de Noviembre de 2006 en la ciudad de Minas la Fundación "Lolita Rubial" entregó al Centro Universitario de Paysandú el Premio Morosoli 2006 (en su duodécima edición) por su aporte al "Uruguay Cultural".
- El Centro Universitario de Paysandú se encuentra abocado al diseño y desarrollo de un Programa Regional de Enseñanza Terciaria, tal como lo definió el CDC en sesión del 17 de julio de 2007. La idea del Programa Regional nos plantea una perspectiva de mediano y largo plazo vinculando la descentralización de los servicios con la integración de actores y desarrollando las tres funciones de manera integrada. Los Programas Regionales deberían incluir proyectos educativos que garanticen no sólo una distribución más equitativa de las oportunidades sino que respete las particularidades locales y fomente la integración del sistema educativo nacional. En ese sentido, el plan de mejora de la gestión, anteriormente mencionado apunta al fortalecimiento institucional en el marco del Programa Regional, así como la creación de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza recientemente aprobado. Por otro lado se han realizado las primeras aproximaciones hacia un abordaje regional hacia el Departamento de Río Negro con egresados locales y representantes de los subsistemas de ANEP.
- Desde el punto de vista de la consolidación académica del CUP se ha avanzado en dos líneas:
 1. Relacionamiento con representantes locales/ regionales de los subsistemas de ANEP. Para ellos se ha impulsado el establecimiento de la Mesa de Educación Pública Dptal. como continuidad de la Mesa de Educación Terciaria que funcionó durante el 2005. En este marco el trabajo se

orienta hacia la realización de estudios conjuntos y análisis de las demandas de nuevas carreras y perfiles de formación; complementación en la formación de equipos docentes de ANEP y UdelaR y aprovechamiento conjunto de la infraestructura educativa disponible. Por otro lado se ha trabajado fuertemente en la articulación de las Comisiones Mixtas de las Carreras con CETP (Tecnólogo Químico y Mecánico) que se han constituido en excelente ejemplo cooperación y trabajo colaborativo.

2. Conformación de un equipo docente universitario multidisciplinario con el fin de elaborar lineamientos de trabajo hacia la creación de posibles Polos de Desarrollo Académico que contemplen todas las funciones, tendientes a adoptar un ordenamiento progresivo hacia estructuras académicas locales, mediante el abordaje de problemáticas socio productivas identificadas como relevantes en la región. Se está trabajando en los siguientes ejes temáticos:
 - Polo tecnológico orientado al desarrollo agroindustrial: que potencia la presencia de la EEMAC y capitaliza sus fortalezas para la región. A su vez permite transitar hacia el "salto cualitativo" que genere un desarrollo tecnológico que incorpore mayor valor agregado a los rubros agroalimentarios. La generación de este polo implicaría la presencia del Área Científico Tecnológica, de escasa presencia universitaria en la zona.
 - Polo Socio-sanitario involucraría al área Social y al área Salud, enfocadas hacia la intervención social para una realidad compleja como la de las comunidades vulnerables urbanas o rurales. Este polo recogería la experiencia de trabajo interdisciplinario en los proyectos de extensión que desde 1996 la Universidad realiza en Paysandú, con enfoque territorial y realizando actividades de enseñanza, investigación y extensión vinculadas directamente a la problemáticas sociales. Este polo podría también dar cuenta de uno de los capitales más relevantes en el desarrollo del paradigma productivo como lo es la cultura asociativa e industrial de los trabajadores sanduceros.
 - Polo de desarrollo artístico: la presencia de IENBA desde el 2002 en Paysandú ha generado fuertes demandas de sectores sociales y educativos locales respecto a la capacitación de sus recursos humanos y el desarrollo de áreas de apoyo a trabajadores locales en el área del diseño artístico y gráfico, la fotografía, la escultura . La apertura en 2007 de la Orientación Artística de Bachillerato asegura el permanente interés de los jóvenes en esta área de fuerte potencial.

Casa de la Universidad de Tacuarembó

EQUIPO DOCENTE

Director: Ing. Agr. Daniel Cal
Extensionista: Dr. Julio Sayes

UN POCO DE HISTORIA

La Casa de la Universidad de Tacuarembó fue creada en el año 1987, a partir de la voluntad de graduados integrados en la Agrupación Universitaria, con el objetivo de acercar la Universidad de la República a la realidad local.

Es así que, bajo la Dirección del Ing. Químico Ceferino Lima, se realizaron actividades de extensión en el medio y de difusión sobre diversos temas, buscando a la vez la cooperación con otros actores locales.

Esta primera etapa de la Universidad en Tacuarembó generó una fuerte identificación de la misma con la comunidad local, y tiene una instancia relevante en la realización de la Semana Universitaria en el año 2001, donde a la vez se expresa la necesidad de estudios terciarios en Tacuarembó.

En el año 2004 comienza la reactivación de las actividades de la Casa a partir de la integración de un docente extensionista dependiente del Servicio de Extensión, retomándose la relación con el medio.

REACTIVACIÓN DE LA CASA DE LA UNIVERSIDAD EN TACUAREMBÓ

Es así que en el año 2005 se crea la Comisión de Apoyo a la Universidad, integrada por diferentes actores locales y referentes de la comunidad con la finalidad de potenciar el funcionamiento de la Casa Universitaria y que a partir de la misma se pudiera viabilizar la instalación de enseñanza universitaria, para lo cual se generan múltiples instancias de diálogo entre las instituciones locales y las autoridades universitarias.

Este proceso conjunto culmina con el llamado al cargo de Director por parte del Servicio de Extensión Universitaria y la búsqueda de un local para el funcionamiento de la misma.

En abril del 2007 se inicia una nueva etapa para la Casa de la Universidad:

- Se designa Director de la Casa de la Universidad.
- Se alquila un local para el funcionamiento de la Casa de la Universidad y comienza la remodelación (se está en plena obra).
- Funcionamiento del Grupo de apoyo integrado entre otros por: Dirección de Cultura/IMT, Ediles departamentales, INIA, Agencia de Desarrollo, Plenario PIT/CNT, docentes, Intersocial de Tacuarembó, Escuela Agraria y Escuela Técnica, Instituto de Formación Docente.

PRINCIPALES ACCIONES

- Comisión Coordinadora del Interior: A partir de la revitalización de la Casa de la Universidad, se comienza a participar de la Comisión del Interior (ex Gestora de la Descentralización)

- Programas Regionales: a partir de las Resoluciones del CDC se comienza a trabajar en colaboración con el Centro Universitario de Rivera para la formulación de propuestas de enseñanza terciaria para la región noreste.
- Tecnólogos: en el marco del Convenio ANEP-UDELAR, Sub-Comisión de Enseñanza Terciaria se venía trabajando en diferentes alternativas para la creación de Carreras de Tecnólogos vinculados a la realidad productiva del Noreste. La Casa de la Universidad se integra a la propuesta a nivel de la identificación de las capacidades locales (equipo técnico de apoyo, instituciones de contraparte) y generando el vínculo con los servicios de la Universidad.

Es así que se integra un Grupo Técnico Local con participación de INIA, Frigorífico Tacuarembó, Técnicos de empresas locales y la UTU (Escuela Técnica y Escuela Agraria de Tacuarembó).

La Casa de la Universidad realiza el nexo entre este grupo, los Servicios Centrales vinculados y la Sub-comisión de Educación Terciaria.

PROYECTOS DE EXTENSIÓN

1. Proyecto conjunto con AMRU Tacuarembó: intercambio con grupos de mujeres rurales y estudiantes universitarios provenientes de distintos servicios universitarios. Tiene como objetivo contribuir al intercambio de experiencias entre mujeres rurales y estudiantes universitarios, además de sensibilizar al grupo de estudiantes sobre la realidad que viven las mujeres rurales en su medio, además se contribuye a generar conciencia de género.
2. En el marco del llamado para proyectos concursable el seleccionado fue el Proyecto El Valor de la Educación Rural presentado como responsable el Lic. Limberg Santos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dirigido a maestros rurales.
3. Cursos de Educación Permanente: a partir de la convocatoria conjunta de la Comisión de Educación Permanente y de la Comisión Coordinadora del Trabajo de la Universidad en el Interior, se identifican demandas de actores locales, las que se canalizan a través de diferentes servicios, concretándose la presentación e 4 cursos que son aprobados.

CURSOS QUE HAN SIDO REALIZADOS:

- Curso Globalización y Desarrollo: Facultad de Ciencias Sociales, 27 de agosto al 24 de septiembre (5 sesiones). 30 alumnos de Artigas, Rivera y Tacuarembó. Conjuntamente con INIA y Agencia de Desarrollo.
- Curso sobre Educación: Facultad de Veterinaria, Unidad de Educación, dirigido a docentes y graduados, 40 alumnos. Inicio 19 de septiembre, en realización. Conjuntamente con la Escuela Agraria.
- Curso actualización para Psicólogos: Facultad de Psicología, octubre. Conjuntamente con Coordinadora de Psicólogos de Tacuarembó.
- Curso sobre Políticas Sociales y Exclusión: Facultad de Psicología, para organizaciones sociales. Conjuntamente con MIDES.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN /DIVULGACIÓN CON SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Desde el año 2006 se han realizado actividades en una forma de coordinación novedosa con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Casa de la Universidad. A partir del relacionamiento de la Comisión asesora de la Casa de la Universidad en Tacuarembó y el Decano de FHCE, se genera un llamado interno en Facultad de Humanidades, lo cual genera las siguientes actividades:

- Cursillo: Historia de las Ideas en América Latina a cargo del Docente Yamandú Acosta, realizado el día 19 de octubre de 2006. Dirigido a Docentes de Secundaria, Maestros y público en general.
- Conferencia: Características genéticas de la población de Tacuarembó, cargo de la Dra. Mónica Sans realizado el 31 de octubre de 2006, dirigida a todo público.
- Curso: Didáctica multigrado en escuelas. Dicha temática fue desarrollada por el Mtro. Limberg Santos de FHCE. Dirigido a Maestros Rurales. Dicha actividad se realizaron los días 1 y 22 de julio de 2006.
- Conferencia: La fiesta criolla como patrimonio intangible, realizado por Lic. Alvaro de Giorgi – Antropólogo. Dicha actividad se realizó el 7 de diciembre de 2006. Orientado hacia docentes de enseñanza primaria y secundaria de áreas rurales y pequeñas localidades del noreste de Tacuarembó.

Asimismo, en el año 2007 se acompaña el Proyecto PROPIM (Programa Rescate del Patrimonio Cultural Misionero como reforzador de la Identidad Local, Norte del Río Negro) – FHCE, el cual apunta a crear una red que vincula a instituciones y actores sociales con el objetivo de desarrollar la investigación sobre el papel y la incidencia del indígena misionero en la colonización y estructuración del espacio cultural del norte de nuestro país.

RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL/ SOCIEDAD

La Casa de la Universidad de Tacuarembó participa de la Agencia de Desarrollo Económico de Tacuarembó, ámbito integrado por diversas instituciones de sector público y organizaciones representantes del sector productivo local, basado en la cooperación y coordinación de acciones en torno a la temática del desarrollo.

Participa a su vez de la Cátedra Washington Benavidez, se constituyo como un espacio abierto donde actores de la sociedad generan actividades de promoción cultural.

Centro Universitario de Rivera

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

En el año 1956 se crea la Agrupación Universitaria de Rivera (AUR) con el apoyo de la Agrupación Universitaria del Uruguay. En 1958 comienzan cursos de la Escuela Universitaria de Enfermería, que en aquel momento dependía de la Facultad de Medicina. Este proceso incipiente de descentralización se vio interrumpido por la dictadura durante 12 años. En el año 1984 la AUR obtiene la Personería Jurídica, constando en sus estatutos como de fundamental importancia "el relacionamiento con la UdelaR y con otras instituciones de enseñanza". Con el retorno de la democracia, se retoma la idea de descentralización de la UdelaR, creándose las Casas de Tacuarembó y Rivera. En 1986 se forma la Comisión Pro Casa de la Universidad con la participación de varios actores de diferentes instituciones. Durante los siguientes años se dictan varios cursillos y seminarios. En 1988 se crea oficialmente la Casa de la Universidad de Rivera, dependiendo en ese momento de la Regional Salto. En 1995, se vuelve a hacer hincapié por los Profesionales Universitarios de Rivera en la necesidad de una presencia más importante de la UdelaR en Rivera. A partir de fines de la década de 1990, se dictan cursos tanto de la Facultad de Odontología como de la Escuela de Graduados de Odontología. En el año 2000 la Junta Departamental de Rivera declara de Interés Departamental todos los cursos de la UdelaR llevados a cabo a través de la Casa de la Universidad de Rivera. En ese mismo año, a instancias de inquietudes de diferentes actores, la Asamblea General del Claustro sesiona en el departamento, asistiendo diputados, ediles, directores y profesores de enseñanza media, estudiantes y padres, planteándose la posibilidad de aumentar la oferta de cursos universitarios en la región. En 2001 se firma un convenio entre la UdelaR y la Intendencia Municipal de Rivera. En ese año se comienza con nuevas ofertas de estudio con más de 250 estudiantes matriculados. Estos cursos se encuentran relacionados con la Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines, Escuela de Tecnología Odontológica (Facultad de Odontología), Instituto Nacional de Bellas Artes (hoy Facultad de Artes), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Escuela Universitaria de Música y la Facultad de Ciencias. Actualmente el CUR cuenta con unos 500 estudiantes matriculados.

Actualmente el Centro Universitario de Rivera (CUR) se ubica en la zona céntrica de la ciudad de Rivera. Antes de finalizar el año 2007 se llevará a cabo la adquisición de una nueva sede por parte de la Universidad de la República. Esta nueva sede representará el emplazamiento urbano del Centro Universitario.

Desde un punto de vista regional, el CUR abarca el eje "natural" Rivera - Tacuarembó, la zona oeste del departamento de Artigas y parte del departamento de Cerro Largo. Asimismo debe mencionarse la presencia de la Universidad Estadual de Rio Grande do Sul (UERGS) y la Universidad de la Pampa (UNIPAMPA), que corresponde a la Universidad de Pelotas, en la localidad fronteriza de Santana do Livramento. El CUR, como enclave fronterizo es importante desde el punto de vista estratégico para la Universidad, ya que se intercambian en el área de frontera seca aspectos ambientales y problemáticas y costumbres similares.

Desde el punto de vista demográfico, la región antes descrita cuenta con unas 150.000 personas, de las cuales 105.000 viven en el departamento de Rivera. Debe mencionarse aquí, que aproximadamente el 90 % de la población se encuentra concentrada en las áreas urbanas. La población rural ha mostrado una disminución considerable en el período inter censal pasado. El valor de esta disminución se ubica en el 20,2% (entre 1996 y 2004) (Bertullo et al., 2006). Por otra parte, es importante mencionar la estructura etaria del departamento, ya que puede tomarse como un indicador potencial de las necesidades educativas a nivel terciario. El 37% de la población departamental es menor de 20 años, lo que representa un desafío para el emplazamiento de la Universidad en el departamento.

Aunque el departamento de Rivera (último dato disponible), en uno de los departamentos con más bajo nivel de PBI per capita del Uruguay, la evolución de éste índice muestra un crecimiento sostenido. Debe mencionarse que con una moneda fuerte como la del Brasil, se ha observado en los últimos tiempos un crecimiento de la economía en la ciudad. Asimismo, la actividades forestales y ganaderas han mejorado la posibilidad de empleo a nivel departamental y regional. Se espera que estas mejoras redunden positivamente en la educación de los jóvenes.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

DIRECCIÓN

Dr. Mario Clara

Grado 5

UNIDAD DE EXTENSIÓN

Responsable: Dr. Rafael Carriquiry

Grado 2

UNIDAD DE APOYO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL INTERIOR

Arq. Fernando Acevedo

Grado 3

UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA

En creación.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA DE GRADO

| SERVICIO | CARRERA | DURACIÓN | RESPONSABLE |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------|
| Facultad de Ciencias | Técnico en Gestión de Recursos Naturales | 2,5 años | Dr. Martín Bessonart MSc. Raúl Maneyro Dra. María Salhi |
| Facultad de Ciencias | Licenciatura en Gestión de Recursos Naturales (en creación) | 4 años | Idem |
| Facultad de Enfermería | Auxiliar de Enfermería | 2,5 años | Lic. Rita da Roza |
| Facultad de Enfermería | Licenciado en Enfermería | 4 años | Idem |
| Escuela de Tecnología Odontológica | Higienista Dental | 2 años | Dra. Liliana Moraes |
| Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes | Técnico en Diseño | 2,5 años | Arq. Jaime Sztern |

CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE 2007

| CURSO | FECHA INICIO | DOCENTE UDELAR | RESPONSABLE LOCAL | CARGA HORARIA TOTAL | PARTICIPACIÓN DE MÁS DE UN SERVICIO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------------------------------|
| Organización del territorio en el período de globalización | 1/10 | Dra. Ema Massera | Dr. Mario Clara | 30 hs | |
| Actualización en calidad de leche y productos lácteos | 2/10 | Fernando Arnaud | Dr. Rafael Carriquiry | 30 hs | Intendencia Municipal de Rivera INIA |
| Indicadores biológicos de la calidad del suelo | 12/11 | Dra. Manuela Sarasola | Tec. Edwin da Costa | 30 hs | Facultad de Ciencias |
| Enfermería y la Reforma de la Salud | 14/10 | Alicia Cabrera | Lic. Rita da Roza | 24 hs | Facultad de Enfermería |
| Atención de enfermería del usuario crítico en CTI Polivalente | 6/10 | Lic. Miriam Costabel | Lic. Rita da Roza | 25 hs. | Facultad de Enfermería Centro de Posgrado |
| Educación Ambiental: eutrofización de ecosistemas acuáticos: causas, consecuencias y estrategias de conservación y rehabilitación | 20/8 | Caludia Fosalba | | 32 hs. | Facultad de Ciencias |

INVESTIGACIÓN

Se están implementando líneas de investigación en diferentes áreas del conocimiento básico y aplicado. Estas propuestas se llevarán a cabo en el marco de convenios interinstitucionales (servicios de la UdelaR y otras instituciones de enseñanza), así como con universidades regionales (principalmente de Brasil).

EXTENSIÓN

Equipo docente: Profesor Asistente Rafael Carriquiry

Docentes locales de proyectos

Financiación: Partida Descentralizada CSEAM

NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS 2005-2006: 4 (dos urbanos y dos rurales)

APROBADOS PARA EJECUCIÓN 2007-2008: 3 (urbanos)

La partida descentralizada de la Cseam 2005-2006 asignada al CUR, fue la primera actividad verdaderamente descentralizada de la UDELAR, ya que el CUR recibió el recurso y la autonomía de decisión en su uso.

En esa oportunidad se presentaron 14 propuestas, de las que se financiaron 4, incluyendo dos rurales y dos urbanas, contratando 11 docentes locales para su ejecución.

El proyecto "Salud bucal en la escuela", apuntaba a la mejora de la salud bucal en los escolares, a través de la educación y prevención, llevada a cabo por Higienistas dentales, egresados del CUR, con el apoyo de la odontóloga del Centro de Salud (MSP).

"Ajuste y Difusión de la producción artesanal de micelio de Shiitake", trabajó principalmente con pequeños productores rurales, ajustando a sus condiciones prediales, la metodología que les permite reproducir este hogo comestible.

El proyecto "Plantando crecemos", introdujo y difundió la implantación de huertas familiares en el barrio Sacrificio de Sonia, realizando un trabajo de educación en salud con especial énfasis en la alimentación y en las huertas como fuente de alimentos y de recursos.

El proyecto "Mejora en la calidad higiénico sanitaria de la leche de productores no remitentes de Rivera", recoge y continúa los trabajos de la Facultad de Veterinaria en Rivera desde 1997, apoyando a un grupo de productores "cruderos", hacia la mejora en la calidad de su producto.

Los 11 docentes de estos proyectos conformaron un equipo, al que se le asignó la tarea de sugerir las principales líneas de acción en extensión desde el CUR, cuyo informe fue elevado a la Comisión directiva a fines del 2006.

La partida descentralizada 2007-2008, se asignó según la tipología de proyectos estipulada por la CESAM, a 3 proyectos Tipo II: Iniciación y desarrollo de la extensión.

En esta oportunidad se eligieron 3 proyectos, cumpliendo con todas las etapas de evaluación establecidas por la CSEAM:

"Educación y prevención en salud buco dental en adolescentes embarazadas", es una propuesta que integra un equipo de Médicos, higienistas y odontólogos, articulando la actividad de la policlínica ginecológica con las actividades de prevención en salud buco dental. El objetivo general es contribuir a alcanzar un nivel adecuado de educación y prevención de la salud bucal en la población de embarazadas adolescentes y de sus recién nacidos propiciando un marco de conocimientos en el auto cuidado que perdure en el tiempo. Incorporar la educación y prevención en salud buco dental en los programas prenatales en embarazadas adolescentes, contribuyendo a disminuir la inequidad en salud bucal en este sector de la población.

"Plantando crecemos: Segunda etapa" retoma las actividades realizadas en el barrio Sacrificio de Sonia, integrando un nuevo y ampliado equipo técnico, promoviendo la salud desde la alimentación y la instalación de huertas familiares. Pretende sensibilizar a la población sobre la relación existente entre la adquisición de hábitos alimentarios saludables, promoción de la salud, y prevención de enfermedades, capacitando a las familias en el desarrollo de Huertas en sus predios, coordinando acciones con el equipo interdisciplinario. Además intenta colaborar con la organización y autogestión de los vecinos para que el excedente de lo producido en las huertas se comercialice en una feria vecinal.

"Construcción de las bases de una estrategia participativa de inclusión social con los clasificadores de materiales reciclables de la ciudad de Rivera", cuyos objetivos persiguen iniciar un proceso de investigación participativa de los componentes socio-ambientales del contexto donde transitan e interaccionan los clasificadores de materiales reciclables de algunos barrios de Rivera, promoviendo la construcción de espacios participativos para democratizar la información sistematizada y viabilizar las iniciativas colectivas que surjan en el mismo desde una perspectiva de generación de alternativas de inclusión social y mejora de calidad de vida.

Los 9 docentes de estos proyectos y el coordinador de extensión del CUR, se reúnen periódicamente, articulando sus actividades e intercambiando experiencias.

El proyecto "Leche cruda, Salud y Desarrollo en Rivera", fue considerado prioritario por la Comisión Directiva del CUR a fines del año 2006, acumulando acciones locales sobre una temática extendida en todo el país, integrando un equipo multidisciplinario (actualmente en busca de financiación).

Para el llamado a ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN TIPO III, se presentaron 9 propuestas de las cuales la Comisión directiva resolvió apoyar las siguientes 7:

"Apoyo a las Actividades de Extensión de la TECRENAT en Guinchón", fue presentada por el orden estudiantil, cabe mencionar que la Comisión Directiva decidió reservar recursos financieros para propuestas de este orden. Es una actividad que fortalece los vínculos de la Universidad con el Medio, enlazando la actividad de enseñanza con la extensión en una zona retirada del área de influencia del CUR, promoviendo una acción interinstitucional que convoca actores locales y nacionales.

Egresados del CUR presentaron una propuesta "Ciclo de Conferencias en Rivera", respondiendo a una demanda de los universitarios locales y de la población en general sobre una serie de temas de gran vigencia en la opinión pública, para ser tratados por los mejores especialistas de nuestra casa de estudios.

El "Ciclo de charlas en los liceos de Rivera" es una propuesta, que pretende difundir la actividad de la Facultad de Ciencias y de todo el CUR en su área de influencia, a través de docentes de dicha Facultad.

"Extensión en Foro", es una propuesta que pretende continuar o ampliar la propuesta homónima del SCEAM, en el CUR, retomado algunos de los temas de discusión desarrollados en esa actividad.

La propuesta "Hacia la Reforma universitaria", pretende dar profunda discusión técnica local, de los lineamientos surgidos de las reuniones extraordinarias del CDC del presente año, convocando especialmente al Comité para la Promoción de la Reforma Universitaria.

"Promoción de Salud en Moirones-Lapuente", es una actividad, que integra la enseñanza de dos servicios del CUR (Odontología y Veterinaria) en una acción conjunta hacia la mejora en las condiciones de salud y organización social, de una población rural, coordinado sus actividades con el Programa Uruguay Rural (MGAP).

El "Seminario Técnico: Desarrollo Rural Sustentable y Forestación", apunta a promover la discusión técnica de una temática de alta sensibilidad regional, con una visión, que desde las actuales políticas públicas, se intenta promover.

Todos los servicios con actividades locales de enseñanza (Ciencias, Bellas Artes, Odontología, Veterinaria y Enfermería) desarrollan actividades de extensión con diferentes niveles de articulación con el CUR, pero con financiación y dependencia académica de sus servicios.

GESTIÓN

Se ha llevado a cabo un relevamiento del personal no docente y de sus tareas con la finalidad de evaluar las necesidades para el buen funcionamiento del nuevo emplazamiento. Durante el año 2007, el personal no docente ha participado de los programas de capacitación y gestión ofrecidos por la Unidad de Capacitación de la UdelAR en Montevideo.

Por otra parte, se está planificando la creación de una página web del Centro, donde se presente al mismo, sus carreras y sus finalidades.

Con las Universidades de Brasil (Universidad Estadual do Río Grande do Sul – UERGS – y Universidad de la Pampa – UNIPMPA) se han establecido contactos para llevar a cabo proyectos en conjunto, intercambio de estudiantes y de docentes.

En cuanto a los aspectos edilicios, se está concretando la adquisición de una nueva propiedad en la ciudad de Rivera, que albergará la totalidad de las ofertas educativas, además de aulas de Internet.

Centro de la Región Este

"¿CÓMO SE CONSTRUYE UNIVERSIDAD EN EL INTERIOR?", CREACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA REGIÓN ESTE.

Resolución del Consejo Directivo Central del 17 de Julio de 2007:

Exp. 011000-002482-07) - VISTO que (I) El CDC ha analizado los siguientes documentos:

(I.1) "Hacia la generalización y diversificación de la enseñanza terciaria pública", aprobado en general en la Jornada Extraordinaria del CDC del 31-3-07, que incluye ciertos lineamientos de base para el trabajo en el Interior.

(I.2) "¿Cómo se construye Universidad en el Interior?", informe presentado a la Jornada mencionada por la Comisión Gestora de la Descentralización (CGD), del cual el CDC tomó conocimiento y aprobó en general sus dos líneas estratégicas y los principios orientadores de la acción que propone.

(I.3) "Resoluciones de la jornada de trabajo de la CGD del 11.06.07", documento presentado al CDC.

(I.4) "Lineamientos para el trabajo de la Universidad de la República", documento presentado al CDC por el Rector (Distribuido N° 383/07).

(II) En el documento (I.1) se afirma que, con la perspectiva de conjunto allí dibujada "ha llegado la hora de crear un Centro Universitario en la Región Este".

(III) En el documento (I.3) se consigna que "La Comisión Gestora de la Descentralización recomienda al Consejo Directivo Central la creación del Centro Universitario del Este" y propone hacerlo en el marco de un proceso de consulta con actores locales de la región.

ATENCIÓN: a lo propuesto en el documento (I.4) y por el Orden Estudiantil en Sala.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, resuelve

1) Aprobar en general la creación del Centro Universitario de la Región Este. (13 en 13)

2) Impulsar la creación de una Mesa Consultiva Regional del Este para la elaboración en concreto del Proyecto "Centro Universitario de la Región Este", asignándole los siguientes cometidos:

a) Realizar un mapeo de las principales características demográficas, sociales, culturales y económicas de la región e identificar los principales ejes de desarrollo económico, social y cultural de la misma, articulando este trabajo con el que viene llevando a cabo la Comisión Sectorial de Enseñanza;

b) Aproximarse a un consenso sobre cuáles son los roles que la investigación científica y cultural, la extensión y la enseñanza terciaria, están llamadas a cumplir respecto de este desarrollo;

3) Establecer que la delegación de la Universidad de la República en esta Mesa estará compuesta por dos representantes designados por este Consejo Directivo Central, teniendo en cuenta las propuestas que respectivamente hagan llegar el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio y la Comisión Coordinadora del Trabajo de la Universidad de la República en el Interior.

(16 en 16)

The image features a central black horizontal band containing the text. Above and below this band, there are several curved black lines of varying thicknesses that sweep across the white background, creating a dynamic, abstract pattern.

Actividades Conjuntas de Articulación

Comisión Sectorial de Enseñanza

DESCRIPCIÓN

La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) es el organismo central de cogobierno universitario que tiene a su cargo el estímulo de la función de enseñanza en la Universidad de la República, proponiendo y asesorando al Consejo Directivo Central sobre políticas de innovación, desarrollo y mejora permanente de la educación superior y otros diversos temas de su competencia.

En el cumplimiento de sus cometidos, la CSE desarrolla proyectos, planes y programas de formación docente e innovación educativa, impulsa la investigación en temas de enseñanza superior, fomenta la flexibilización y articulación curricular, promueve la descentralización geográfica de la Universidad, establece relaciones de cooperación e intercambio académico con otras universidades y coordina acciones con los demás componentes del sistema educativo público nacional.

Durante el año 2007 se ha impulsado el trabajo conjunto o estrechamente coordinado con las otras comisiones sectoriales, en particular con la CSEAM y la actual Comisión Coordinadora del Trabajo de la Universidad de la República en el Interior (CCI), en aquellos temas donde las mismas realizan actividades concurrentes. En este marco destacamos lo relacionado con la presencia universitaria en el interior, en especial el desarrollo de Programas Regionales de educación superior, y la implementación de Programas Integrales.

La CSE está constituida por el Pro Rector de Enseñanza, quien la preside, un representante de cada una de las áreas de conocimiento y un representante de cada uno de los órdenes universitarios.

Durante este período los Pro Rectores fueron el Dr. Pablo Pebé hasta el 15 de diciembre de 2006 y el Dr. Luis Calegari a partir de esa fecha.

En representación de los órdenes actuaron la estudiante Br. Vanessa Bustamante; los docentes, Dr. Gonzalo Aiello y Dr. Juan Carlos Cruz; y el egresado Dr. Alfredo Machado. Por el Área Agraria participaron las Dras. Delvey Anchieri, Clara Pritsch y Delma De Lima; por Artística los Lic. Fernando Miranda y Leonardo Croatto; por Científico-Tecnológica la Dra. Estela Castillo, QF. Beatriz Sienra y la Arq. Laura Fernández; por Social el Lic. Luis Senatore; por Salud la Lic. Fany Rocha, Dra. Teresita Ceretti y el Dr. Juan Lacuague.

La CSE tiene una Comisión Asesora Académica y dos Sub-comisiones de trabajo permanentes: "Ampliación y diversificación de la enseñanza a nivel nacional" y Articulación y flexibilidad curricular en la enseñanza de grado", y otros diversos grupos de trabajo sobre temas y actividades bajo su responsabilidad.

Cuenta además con el respaldo técnico de una Unidad Académica, de integración multidisciplinar, cuyas principales funciones son acompañar el desarrollo de los proyectos financiados por la Comisión, preparar evaluaciones, brindar asesoramientos pedagógicos que orienten el proceso de elaboración de las políticas universitarias en la materia e investigar sobre temas educativos relacionados con los proyectos institucionales gestionados por la Comisión y demandas derivadas de los procesos de mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes universitarios.

La Unidad Académica esta integrada por la Dra. Cristina Contera, Coordinadora Académica, Mag. Mercedes Collazo, Prof. Beatriz Diconca, Prof. Elba Bertoni, Lic. Sylvia De Bellis, Lic. Leticia Fraga, Lic. Nancy Peré, Lic. Marcelo Setaro, Lic. Martín Koolhaas, Lic. Gabriel Chouhy y Lic. Esther Sánchez.

La CSE cuenta también con una Unidad Administrativa de apoyo a todas sus actividades, integrada por las funcionarias Sras. María del Carmen Recoba, Andrea Méndez y Leticia Díaz.

FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

Con el objetivo de impulsar acciones que posibiliten atender la creciente demanda de formación superior, facilitando el ingreso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo universitario, en un marco de innovación y mejora permanente de la calidad de la enseñanza, está radicado en la CSE el Proyecto Institucional "Mejora de la Enseñanza"

Los problemas del crecimiento del alumnado, así como de su mayor heterogeneidad en términos de procedencia, trayectorias educativas, capital cultural y otros factores condicionantes, requiere del fortalecimiento de las estrategias de mejoramiento de las iniciativas educativas y de los recursos institucionales para afrontar esta situación. En este último sentido requiere abordar la situación deficitaria en inversiones para el adecuado equipamiento de aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de enseñanza.

Este Proyecto se compone de cuatro sub proyectos denominados: "Innovaciones educativas, y elaboración de materiales didácticos de apoyo a cursos"; "Uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza de grado"; "Mejora de la infraestructura no edilicia para la enseñanza de grado" y "Creación y Fortalecimiento de Unidades de Apoyo a la Enseñanza" (UAE).

Asimismo la CSE impulsa otras acciones relacionadas con la atención a los problemas derivados de la presencia incremental de alumnos universitarios, mediante el Proyecto Institucional "Atención a la demanda docente de incremento del alumnado". Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad y pertinencia de la oferta educativa universitaria, en consonancia con la transformación de las condiciones de estudio y el reforzamiento de las políticas de ingreso sin restricciones de ningún tipo, apuntando a una mayor retención y mayores egresos.

Se integra por tres componentes; uno de ellos refiere a la realización de estudios particulares y situados para comprender las variadas formas de "masificación" que presentan los diferentes servicios universitarios, considerando para ello la relación entre número de alumnos, horas docentes dedicadas a la enseñanza de grado y modalidades de enseñanza y aprendizaje. Otro se vincula a la necesidad de evaluar y realizar seguimiento de las acciones correctivas de la actual situación, impulsadas por la CSE. El tercero impulsa la diversificación de las acciones educativas de modo de contemplar la demanda creciente por educación superior en un escenario de descentralización de la función de enseñanza.

En 2007, en concordancia con las decisiones del CDC, se ha implementado un conjunto de acciones tendiente a definir y planificar para su puesta en práctica en el año 2008, los Ciclos Iniciales por áreas de conocimiento y en el Interior. El objetivo de estos ciclos es apoyar a los estudiantes en su ingreso a la Universidad, orientándolos, fortaleciendo sus capacidades para los estudios universitarios, facilitando su progreso en un marco de innovación educativa, flexibilidad y articulación curricular, con el fin de abatir la intensa deserción que se produce en los primeros años.

En el período se realizan las siguientes acciones:

- Realización de convocatorias a presentación de proyectos relacionados con la innovación educativa, la elaboración de materiales didácticos de apoyo a cursos y la atención a problemas derivados de la masificación.
- Realización de estudios y sistematizaciones referidos a la temática, evaluaciones y seguimientos.
- Convocatoria a los equipos de áreas existentes vinculados a la creación de Ciclos Iniciales por

áreas, para el inicio de un trabajo conjunto a los efectos de definir y unificar criterios para los CI en toda la Universidad

- Elaboración y puesta en práctica de un proyecto relacionado con la creación de un Campus Digital para la Universidad de la República, con apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), denominado "Generalización del uso educativo de las TIC en la Universidad de la República".
- Elaboración de proyectos de Inversión y Educativos que posibiliten:
 1. la adquisición de insumos y equipamiento tecnológico para toda la Universidad, en condiciones de respaldar iniciativas de generalización del uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todo el territorio nacional.
 2. la implementación de un Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA) de apoyo al diseño de recursos educativos virtuales y otras soluciones tecnológicas para toda la Universidad.
 3. la creación y fortalecimiento de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza (UAE) de la Universidad, que posibiliten el impulso a acciones relacionadas con la formación docente, el apoyo a los estudiantes, el desarrollo de trayectos curriculares flexibles y articulados, el uso educativo de TIC y otras innovaciones.

LOGROS A DESTACAR

- Impulso a la innovación, renovación educativa y uso educativo de las TIC en la Universidad.
- Obtención de recursos complementarios provenientes de la cooperación internacional para apoyar estas actividades.
- Fortalecimiento de la CSE contribuyendo a la consolidación de su liderazgo en materia de políticas de enseñanza.
- Consolidación de una "mirada" compleja del problema de la masificación, incorporando nuevas variables para el estudio particularizado de los casos tales como: características de los procesos de enseñanza y aprendizaje universitario, modalidades de cursado, formación de los docentes, infraestructura edilicia y no edilicia.
- Definición de tareas y un cronograma anual para la definición última y la planificación de los Ciclos Iniciales de la Universidad en 2008.

AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA DE ENSEÑANZA

La CSE en el período 2006-2007 da continuidad a iniciativas educativas relacionadas con el fortalecimiento y la creación de una oferta de enseñanza universitaria para todo el territorio nacional, académicamente pertinente, articulada y flexible, y en consonancia con las demandas relacionadas con el desarrollo local y nacional.

El objetivo es ampliar y consolidar el acceso a la educación superior en el todo el país fortaleciendo la enseñanza en las sedes universitarias del interior. Asimismo, impulsar acciones tendientes a la transformación estructural de las carreras de grado, incrementando sus posibilidades de flexibilidad y articulación curricular, fortaleciendo las carreras existentes y estimulando la creación de nuevas

ofertas concebidas con estos criterios.

Las acciones tienen base en los Proyectos Institucionales "Ampliación y diversificación de la función de enseñanza a nivel nacional" y "Articulación y flexibilidad curricular en las carreras técnicas, tecnológicas y de grado. Fortalecimiento y estímulo a nuevas ofertas" y el proyecto conjunto con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), "Educación tecnológica terciaria".

Acercas de este último proyecto, durante 2007 se ha emprendido un proceso de fortalecimiento de la Comisión Mixta ANEP-UDELAR y sus sub-comisiones. En particular se reconstituyó la Sub-comisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria, ajustándose su funcionamiento y creándose grupos de trabajo para la planificación de nuevas carreras tecnológicas (tecnólogos Agro-energético, en Carne y en Madera) con la presencia activa de los servicios universitarios directamente implicados en cada una de las mismas.

En el período se realizan las siguientes acciones:

1. Realización de convocatorias intrauniversitarias a presentación de propuestas en el marco de ambos Proyectos Institucionales
2. Fortalecimiento de emprendimientos educativos actuales, mediante la adjudicación de fondos adicionales relacionados con propuestas innovadoras elaboradas por los responsables de las carreras.
3. Implementación de las carreras de Tecnólogo Mecánico y Tecnólogo Químico en Paysandú y de Tecnólogo Informático en Montevideo y Maldonado, así como avances sustantivos en la planificación de los tecnólogos Agro-energético (perfil Sucro-alcoholero), en Carne y en Madera, en el marco de las acciones conjuntas con ANEP
4. Cursos de Gestión de Centros Educativos dirigidos a los equipos de dirección de las sedes universitarias del interior (SUI).
5. Elaboración por parte de la sub comisión correspondiente de la CSE de orientaciones generales para el impulso de acciones de flexibilización curricular y movilidad estudiantil en el ámbito de las Áreas. Dichas pautas aportan elementos para la incorporación del régimen de créditos educativos, la implementación de Ciclos Iniciales compartidos, nuevos niveles de titulación e indicadores de flexibilidad y articulación curricular.
6. Actividades de promoción y difusión institucional de la temática, asesoramiento a los equipos de áreas y formulación de lineamientos pedagógicos para la elaboración de planes de estudios flexibles.
7. Profundización de la línea de estudios sobre flexibilidad abordando el estudio de casos de carreras compartidas, nuevas ofertas flexibles, modelos de flexibilización y experiencias de ciclos iniciales.

LOGROS A DESTACAR

- Consolidación de un accionar tendiente a promover la máxima eficacia e impacto en las políticas de descentralización educativa.
- Desarrollo de nuevas ofertas tecnológicas en conjunto con ANEP, contribuyendo al desarrollo de una política nacional de expansión de la educación avanzada.

- Avance en el fomento de la planificación estratégica de las actividades educativas, acompañadas de seguimientos y evaluaciones sostenidas del impacto local y regional.
- Avance en la incorporación en el colectivo universitario de una cultura académica afín a la transformación curricular y sensible a la necesidad de facilitar el tránsito estudiantil flexibilizando la actual estructura organizativa.
- Creación de una red de docentes y equipos dedicados a la reflexión e impulso a los procesos de articulación y flexibilidad curricular que abarca la totalidad de los servicios universitarios.
- Elaboración de documentos que se han constituido en insumos significativos para el adecuado tratamiento de estos temas, tanto en el ámbito de los colectivos docentes, estudiantiles y de egresados como de los órganos de cogobierno universitario.

FORMACIÓN DIDÁCTICA DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

En el período se da continuidad a actividades de formación permanente de los docentes universitarios, contribuyendo a mejorar su nivel académico y así dar respuesta a los diversos requerimientos que presenta actualmente la docencia universitaria.

Se impulsa en este marco la puesta en marcha de un Programa de Especialización y Maestría en Enseñanza Universitaria, con el fin de contar con una masa crítica de docentes con alta calificación en condiciones de impulsar los cambios educativos previstos en la Universidad.

En el período se realizan las siguientes acciones:

1. Consolidación de una red institucional de unidades que desarrollan diversas actividades de formación docente.
2. Realización de las "Primeras Jornadas Universitarias de Formación Didáctica: Debates teóricos, metodológicos y políticos" con el objetivo de reflexionar acerca de aspectos académicos, metodológicos y de política universitaria. Los ejes seleccionados en esta instancia son: a) Aportes conceptuales que hacen a la construcción de una didáctica universitaria; b) Estrategias de formación docente en la Universidad y c) La formación pedagógica en la construcción de una carrera docente.
3. Implementación del Diploma y la Maestría en Enseñanza Universitaria.
4. Articulación y seguimiento de las acciones de formación docentes, por parte de la Unidad Académica de la CSE.

LOGROS A DESTACAR

- Constitución de una masa crítica en torno al tema de la formación permanente de docentes universitarios, en el campo de la didáctica y pedagogía universitaria.
- Contribución significativa a la construcción de una cultura académica que valoriza la formación pedagógica y didáctica, y la considera un factor relevante para la mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje universitario.

FORTALECIMIENTO DE LA CSE

Con el objetivo de posicionar a la CSE en línea con las demandas derivadas de la necesidad de abordar los problemas vinculados a la enseñanza universitaria, la CSE adopta una serie de decisiones relacionadas con el fortalecimiento de las Unidades Académicas y Administrativa de la CSE, la ampliación y el mejoramiento de las acciones de apoyo a la formación y especialización de docentes y la realización de eventos en temas relacionados con la enseñanza universitaria.

En el período se realizan las siguientes acciones:

1. Desarrollo de la página WEB de la CSE.
2. Definiciones preliminares relacionadas con una política de publicaciones de la CSE relativas a la educación universitaria.
3. Auspicio y realización de eventos relacionados con la enseñanza universitaria.
4. Promoción de una política de apoyo a actividades de perfeccionamiento docente en el exterior del país.
5. Consolidación del área administrativa de la CSE.
6. Adecuación de las instalaciones de la CSE y de la infraestructura de apoyo a las actividades de la Comisión, sub-comisiones y grupos de trabajos, y de las unidades Académica y de Administrativa.

LOGROS A DESTACAR

- Consolidación de un eficiente funcionamiento del área administrativa, sostén imprescindible de las tareas desarrolladas por la CSE.
- Impulso destacado a la realización de eventos y otras actividades relacionadas con el perfeccionamiento de la función de enseñanza en la Universidad

PROGRAMA "GENERACIÓN 2007"

La Universidad definió una serie de actividades de recibimiento, seguimiento y apoyo a los estudiantes que ingresan, con el fin de contribuir a la orientación, estabilidad y permanencia de los mismos en la institución, expresadas en el "Plan General de seguimiento y apoyo a la Generación 2007".

En el seno de la CSE se creó un grupo de trabajo para llevar adelante este Plan, el que definió entre otras las siguientes líneas de trabajo:

- Creación de un espacio virtual del Plan en el portal universitario.
- Diseño y difusión de un boletín sobre servicios de interés estudiantil y cartelería identificatoria de la generación.
- Actividades de integración generacional.
- Apoyo del Servicio de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Facultad de Psicología (SOVO).

- Diseño de un proyecto de investigación/acción sobre trayectorias estudiantiles.
- Fortalecimiento de las UAE para brindar apoyo a los estudiantes.

En el período se realizan las siguientes acciones:

1. Reunión de personas vinculadas a la temática, de la universidad y ANEP, con presencia de experta argentina, con el objetivo de analizar la problemática relacionada con la interfase enseñanza secundaria – enseñanza universitaria y la orientación vocacional.
2. Implementación e impulso de las líneas de trabajo definidas en el plan de seguimiento y apoyo de la Generación 2007, con énfasis en el apoyo de los estudiantes que ingresan, la orientación vocacional y el seguimiento de las trayectorias estudiantiles.
3. Constitución de tres Grupos de Trabajo en el ámbito de la CSE con el objetivo de diseñar proyectos de investigación educativa y acciones de apoyo estudiantil

LOGROS A DESTACAR

- Se han creado espacios de trabajo interdisciplinarios e interinstitucionales con el fin de estudiar y proponer acciones que faciliten la inserción y la permanencia de los estudiantes en el sistema de educación superior.

PROGRAMA DE APOYO A RECURSOS HUMANOS

La CSE desarrolla un Programa de Recursos Humanos cuyo objetivo es estimular la formación y el perfeccionamiento de los docentes universitarios en los campos de la pedagogía y de la didáctica de la enseñanza superior, apuntando al mejor desarrollo de la función de enseñanza en la Universidad.

Dicho Programa comprende en la actualidad tres grandes acciones:

1. Apoyo para Actividades de Perfeccionamiento Docente (AAPD): financia la participación en congresos, cursos, seminarios, workshops; realización de pasantías de estudio o investigación educativa; presentación de resultados de investigación pedagógica.
2. Realización de eventos en el país: promueve y apoya la realización de reuniones relativas a la educación superior universitaria en el país.
3. Formación en postgrados en el exterior: otorga apoyo económico para realizar estudios de postgrado relativos a la enseñanza superior universitaria.

En el período se realizan las siguientes acciones:

- Realización de dos convocatorias anuales a aspirantes y propuestas para las diferentes actividades.

LOGROS A DESTACAR

La continuidad de estas acciones han permitido consolidar diversos procesos de formación y perfeccionamiento de los docentes universitarios.

EVALUACIÓN DE LA CSE

En el marco del proceso de evaluación institucional implementado en la Universidad, se lleva a cabo la evaluación de la CSE a solicitud del Consejo Directivo Central.

En este período culmina la instancia de autoevaluación y se realiza la evaluación externa con la presencia de dos evaluadores extranjeros y uno nacional. Como resultado del proceso se define un plan de mejoras que es aprobado por la CSE y el CDC y comienza a ser implementado de inmediato.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

En este período se culminan estudios solicitados y financiados por la CSE, a cargo de equipos interdisciplinarios, sobre las siguientes temáticas:

1. Incremento de la matrícula y masificación en la Universidad de la República: una aproximación interdisciplinaria. Responsable: Cr. Sergio Barszcz.
2. Una aproximación a la deserción estudiantil universitaria en el Uruguay. Responsable: Dr. Marcelo Boado.

La CSE aprueba los resultados derivados del primer estudio y toma conocimiento de un informe de avance del segundo que finalizará durante 2007.

La Unidad Académica de la CSE también llevó a cabo estudios sobre "Ampliación y diversificación de la función de enseñanza a nivel nacional" y "Generalización del uso de las TICs en la Universidad de la República".

El primero (ya concluido) buscó identificar necesidades y demandas de formación en los centros universitarios de Paysandú y Rivera. Actualmente se está desarrollando un trabajo de investigación de las demandas de formación referidas a la Zona Este del país, denominado "Estudio de pre-factibilidad para la instalación de una oferta universitaria en la región este del país". Este estudio se realiza en forma coordinada con CSEAM y CCI, en el marco de la creación de la Centro Regional del Este.

El segundo, dando inicio al proyecto ya mencionado que se desarrollará con apoyo de AECl, permitió actualizar la información acerca de los proyectos financiados por la CSE en el período 1996-2005 que incorporan TICs. y avanzó la conformación de una batería de indicadores de valoración del impacto de dichas herramientas en la enseñanza de grado.

Asimismo, en el marco de este proyecto, recientemente se convocó a delegados de los servicios universitarios, que tienen relación estrecha con la temática, para iniciar un trabajo colectivo que facilite los procesos de formación docente, intercambio de experiencia e implementación de actividades con utilización de TICs, en especial cursos semi-presenciales, implícitos en el proyecto.

Con el apoyo de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y AECl, se realizará en octubre un taller sobre uso de software libre en la enseñanza universitaria.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA CSE

Realización de Foros, Jornadas, etc.

1. Curso/Jornada "Introducción a la gestión educativa y la elaboración de proyectos" (10 al 13 de

Setiembre de 2006) Realizado en las Sedes Universitarias de Rivera y Paysandú.

2. 9a Jornada de Puertas Abiertas (9 de octubre de 2006)
3. Jornada de Trabajo sobre "Carreras Compartidas" (18 de octubre de 2006)
4. Presentación del Proyecto Tuning-América Latina (15 de noviembre de 2006)
5. Jornada de lanzamiento del "Plan de Apoyo a la Generación 2007". (1 de marzo de 2007)
6. Conferencia: "Educación Internacional Comparada. Tendencias mundiales y regionales." Prof. Francisco López Segrera. (30 de marzo de 2007)
7. II Foro de Innovaciones Educativas y I Encuentro regional sobre Tecnologías de Información y Comunicación (25 y 26 de abril de 2007) . Este evento se realizó con el objetivo de llevar a cabo un intercambio y debate acerca de la variedad de experiencias de innovación educativa desarrolladas por la Universidad en los últimos años, así como de las proyecciones de profundización de esta política universitaria para el próximo quinquenio. Participan docentes y profesores invitados de Universidades de la región y de la ANEP. Fue organizado conjuntamente con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Asociación de Universidades "Grupo Montevideo", con el apoyo de AECL.
8. Curso/Jornada "Introducción a la gestión educativa y la elaboración de proyectos" (10 al 13 de Setiembre de 2006) Realizado en las Sedes Universitarias de Rivera y Paysandú.
9. Jornada de trabajo sobre Ciclos Iniciales (26 de setiembre)

BIBLIOTECA

La CSE cuenta con una biblioteca y una hemeroteca especializadas en temas de enseñanza con particular énfasis en el campo de la educación superior. El acervo documental se actualiza e incrementa anualmente de manera que hoy ofrece una decena de revistas y más de cuatrocientos textos. Esta biblioteca se encuentra actualmente en proceso de re-organización.

PÁGINA WEB

Se ha concluido la reformulación del Sitio WEB de la CSE.

El material allí publicado ejemplifica la organización que tendrá la información del sitio. Por un lado, un menú central dedicado a la información institucional (marco jurídico, normativas y reglamentos), información de ejecución (PI, Programas y Proyectos, servicios (Administración) Por otro, barras de navegación, marcos y menús desplegable a partir de los cuales se puede profundizar en la información, accediendo a informes de ejecución, información estadística, llamados a concursos, eventos, publicaciones, biblioteca, entre otros.

Asimismo el usuario podrá acceder, a través de diversos enlaces integrados a la navegación por otros sitios y páginas de la Universidad de la República – accediendo al sistema de búsqueda central de la Red Académica Universitaria (RAU), así como de otras Universidades de la región y a organismos nacionales e internacionales en la sección de enlaces recomendados.

Por último se ha previsto un espacio destinado exclusivamente al contacto y la retroalimentación con los usuarios a partir del desarrollo de foros temáticos, cursos en línea y la publicación de materiales

didácticos, separatas, artículos y documentos de trabajo desarrollados en el marco de los Proyectos Institucionales y los programas que la CSE tiene a su cargo.

PUBLICACIONES

La CSE ha establecido varios canales de difusión con el propósito de compartir los trabajos de los equipos docentes y de la Unidad Académica, así como para dar cuenta de los avances que, en el campo de la investigación educativa, se vienen desarrollando en la Universidad de la República y otras de la región.

Con ese fin ha desarrollado en su seno una política de publicaciones en las que se incluyen trabajos de reflexión y análisis sobre los programas de apoyo a la educación en la Universidad de la República, gestionados por la CSE, así como otros temas vinculados a la producción de conocimiento en materia de enseñanza universitaria y a las relaciones de éste con la sociedad, en el ámbito nacional e internacional.

Unidad de Educación Permanente

PRESENTACIÓN

Se equipara el período citado con las actividades de Educación Permanente realizadas en la Universidad de la República durante el año 2006, ya que no se dispone de la información exacta para el período indicado, pues los servicios universitarios informan fechas aproximadas para la realización de las actividades.

El Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República es un programa de cursos, en general cortos, de actualización, perfeccionamiento, reorientación, complementación curricular, capacitación y especialización dirigido a profesionales universitarios y personas de formación análoga. Estos cursos están orientados fundamentalmente a fortalecer y perfeccionar la práctica profesional y laboral, pero también forman parte de la oferta temas culturales, científicos e intelectuales en general. El Programa implementa sus actividades contando con los docentes de mayor grado de la Universidad, a los cuales se agregan calificados profesionales nacionales que actúan en otras instituciones o destacados especialistas extranjeros.

Los criterios de funcionamiento del Programa son los siguientes:

- Impulsar, estimular y apoyar la realización de actividades de Educación Permanente por parte de los servicios universitarios orientando las actividades fundamentalmente hacia la práctica profesional, pero también articulando una oferta que considere temas culturales, científicos e intelectuales en general.
- Involucrar a los servicios universitarios como tales en el desarrollo e implementación de las actividades de Educación Permanente, priorizando la institución sobre los grupos actuantes. Colaborar para fortalecer institucionalmente las estructuras encargadas de desarrollar actividades de Educación Permanente en dichos servicios.
- Otorgar apoyo específico a la realización de actividades de Educación Permanente, a efectos de estimular su programación e implementación por parte de los servicios universitarios. La tendencia a mediano plazo es que el monto de este apoyo disminuya en forma progresiva en el tiempo, procurando que la realización de actividades genere ingresos extrapresupuestales que permitan el crecimiento del Programa. De esta forma se pretende, a futuro, ir desplazando el equilibrio hacia los recursos extrapresupuestales, de modo de liberar fondos que podrán ser utilizados para otro tipo de emprendimientos y permitan diversificar las actividades del Programa de Educación Permanente.
- Procurar, en la distribución presupuestal en apoyo a los cursos, proceder con criterios previamente establecidos, considerando las actividades realizadas y las propuestas de cada servicio universitario.
- Estimular la realización de este tipo de actividades en el interior de la República.
- Estimular la realización de actividades de Educación Permanente interdisciplinarias e interservicio.
- Promover la participación de especialistas extranjeros en la realización de actividades a efectos de diversificar la forma de abordaje de los temas tratados en los cursos, especialmente en aquellas disciplinas donde existen carencias de especialistas nacionales.
- Promover la máxima amplitud posible para el tratamiento de los temas previendo la participación de especialistas nacionales –además de los extranjeros– de reconocida trayectoria, sean o no docentes universitarios.

- Estimular la realización de actividades de Educación Permanente efectuadas en forma semipresencial y a distancia. Este estímulo pasa por impulsar la realización de actividades y por brindar oportunidades de capacitación en el tema a docentes y operadores universitarios.
- Promover la realización de cursos de Educación Permanente a medida o específicamente demandados, impulsando, a nivel central, la difusión de esta modalidad de cursos del Programa.
- Incrementar la difusión de las actividades del Programa de Educación Permanente a través de los medios masivos de comunicación, de material de difusión confeccionado al respecto y de las posibilidades que brinda Internet. Complementar esta difusión con actividades comunicacionales dirigidas a la construcción, a mediano plazo, de una imagen institucional de la Universidad de la República en Educación Permanente.
- Apoyar la generación de publicaciones, material multimedia, audiovisual o de cualquier otro tipo que se realice como producto de las actividades de Educación Permanente y que promueva la difusión de los contenidos de las actividades más destacadas.
- Procurar que el Programa de Educación Permanente se desarrolle con la mayor excelencia posible, brindando a los destinatarios de los cursos las mejores posibilidades de realizar actividades que profundicen, actualicen, incrementen y adecuen su formación y capacitación. Implementar acciones de intercambio entre los servicios universitarios relativas a establecer definiciones consensuadas sobre los principales elementos determinantes de excelencia en los cursos y en la programación de actividades. Una vez determinados, procurar la adopción de los mismos en el Programa de Educación Permanente.
- En el mismo sentido del punto anterior, estimular la adopción de metodologías interactivas y participativas en los cursos de Educación Permanente, tales como la realización de trabajos grupales, actividades de taller, estudio de casos, análisis de problemas, etc. Se considera que la propia experiencia profesional, así como la discusión de los criterios de aplicación de conocimientos a la realidad, enriquecen los contenidos de los cursos si se cuenta con espacios que permitan analizarla, confrontar diferentes puntos de vista y eventualmente elaborar posturas y acuerdos en forma colectiva. Esta forma de abordaje de los problemas y de construcción de propuestas también incrementa la calidad de la oferta pedagógica y didáctica de las actividades de Educación Permanente.
- Complementando los dos puntos anteriores, monitorear, apoyar y controlar la realización del Programa de Educación Permanente en toda la Universidad, procurando que los servicios universitarios establezcan el máximo control de calidad de las actividades que ejecutan, realicen en forma permanente la evaluación de lo actuado y ajusten su accionar a esta evaluación. Complementar lo realizado por los servicios con acciones centrales procurando, en forma conjunta, la detección de fortalezas y debilidades. Relevar información sobre la actuación de los servicios en el tema. .
- Implementar pasantías de iniciación laboral para jóvenes profesionales o jóvenes altamente capacitados en instituciones y empresas, como forma de diversificar las actividades del Programa. La implementación de esta propuesta establecerá criterios generales de actuación para los servicios universitarios, procurará estandarizar la información sobre las actividades en toda la Universidad, procurará minimizar las erogaciones institucionales y definirá criterios de implementación, seguimiento y evaluación de las pasantías, así como criterios de admisión y selección de pasantes y de instituciones y empresas.
- Fomentar la integración regional en las actividades de Educación Permanente. Realizar actividades de intercambio y capacitación con universidades de la región, priorizando las que integran la Asociación de Universidades Grupo Montevideo
- En el terreno institucional, procurar que los servicios universitarios ajusten su accionar a la Ordenanza de Actividades de Educación Permanente y a los Planes Estratégicos de Desarrollo de la Universidad de la República, así como a los lineamientos de actuación que definan las autoridades universitarias. Verificar y apoyar la creación y el funcionamiento, establecido por la Ordenanza de Actividades de Educación Permanente, de la

Comisión de Educación Permanente de cada servicio.

Estos son, entonces, los criterios de funcionamiento del Programa de Educación Permanente. Las actividades de dicho Programa se organizan instrumentando disposiciones de las autoridades universitarias, muchas de las cuales consideran iniciativas de la Comisión Sectorial de Educación Permanente, órgano asesor del Consejo Directivo Central en el tema. Esta Comisión se integra con representantes del gobierno universitario y delegados de las Áreas Sectoriales y de Regional Norte y constituye el órgano de discusión y elaboración de propuestas de Educación Permanente de la Universidad de la República. El Programa se ejecuta contando con la Unidad Central de Educación Permanente, la cual opera como unidad ejecutora de apoyo de la Comisión Sectorial y con las unidades y encargados de Educación Permanente de los servicios universitarios, que ejecutan los cursos y las actividades de cada servicio universitario.

A efectos de instrumentar las nuevas líneas de trabajo la Comisión Sectorial de Educación Permanente ha nombrado grupos, compuestos por miembros de la propia Comisión y responsables de Educación Permanente de los servicios universitarios, que tratan en profundidad los temas y envían sus propuestas a la misma. Esta forma de trabajo se complementa con la realización de eventos en que participan representantes de todos los servicios universitarios para el tratamiento de los principales temas que define anualmente la Comisión Sectorial.

En lo que respecta a la realización de cursos y actividades, en el año 2006 se efectuaron en total 519 cursos de Educación Permanente, de los cuales 495 fueron presenciales y 24 se hicieron a distancia. En el mismo período se contó con 13.215 participantes en los cursos.

En el 19 % del total de cursos presenciales, es decir, en 93 cursos, se contó con la presencia de docentes extranjeros. Las procedencias más frecuentes de los mismos fueron los países del Mercosur, la Unión Europea y los países del Nafta.

El 16% del total de cursos presenciales, (80 cursos), se realizó en el interior del país. A estos cursos se les debe adicionar los 24 realizados a distancia, que incrementaron la cobertura en varias localidades.

La propuesta para el año lectivo 2007 consiste en la realización de 490 cursos presenciales y 17 por educación a distancia, lo que totaliza una oferta de 507 actividades. Estas están organizadas y serán desarrolladas por cada uno de los 19 servicios universitarios actuantes. A esta oferta deben sumarse 17 cursos interservicio organizados por dos o más servicios universitarios como actividades interdisciplinarias y 25 cursos propuestos en forma conjunta con la Comisión Coordinadora del Interior, en una nueva modalidad en la que participan las Casas y Centros universitarios del interior, así como instituciones culturales interesadas en desarrollar estas actividades. Considerando estas modalidades, la propuesta total de cursos asciende a 549.

En lo referente a publicaciones y generación de materiales didácticos (ediciones de CDs, audiovisuales, materiales multimedia, etc.) la Comisión Sectorial de Educación Permanente editó ocho trabajos, siete de ellos corresponden a publicaciones y uno a un CD. Estos materiales operan como elementos de difusión de los contenidos de algunos cursos destacados del Programa. Para el año 2007 se tiene previsto editar siete publicaciones, dos de ellas acompañadas con CD. Los trabajos se editan contando con un diseño externo centralizado que estandariza la presentación de los mismos, con diferencias de presentación establecidas según áreas sectoriales.

Como una actividad nueva del programa de Educación Permanente se realizarán pasantías de iniciación laboral para jóvenes profesionales. La Comisión Sectorial de Educación Permanente ha establecido pautas para la organización de las mismas, enfocándolas como una actividad de aprendizaje guiada por un docente orientador y un responsable de la institución o empresa en que se desarrollarán.

Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El trabajo de extensión en la Universidad de la República transcurre por dos ámbitos complementarios. Por un lado el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) es una estructura académica-administrativa, que desde el año 1986 tiene como finalidad organizar, gestionar y promover el desarrollo de acciones de extensión universitaria. Por otro, la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (creada en 1994) otorgando una línea política – programática al Servicio. Dicha Comisión es co-gobernada y se integra por delegados de las diferentes áreas disciplinarias y de los tres órdenes (docente, estudiantes y egresados), participa además un representante de la Regional Norte y está presidida por el Pro Rector de Extensión. El Programa APEX-Cerro y la Asociación de Funcionarios Federados de la Universidad de la República (AFFUR) acreditan delegados en calidad de observadores.

En la actualidad se apresta a ingresar en una nueva etapa que estará signada por la concreción de algunos programas centrales. El programa de comunicación institucional en donde se generen intercambios intensos con actores universitarios y la sociedad y donde se tienda a disponibilizar el conocimiento socialmente útil y la puesta en marcha de un programa de formación en la temática extensionista que tiene vital importancia para su dinamización.

También se pondrá en práctica un programa integral de extensión que articule las tres misiones (enseñanza, extensión e investigación) y que propenda a la formación integral de actores sociales y universitarios teniendo como fin central la mejora de la calidad de vida de la población y la generación de procesos de desarrollo sustentable. En suma, si bien se concibe a la extensión como un proceso amplio de comunicación y vinculación con la sociedad, se prioriza una vinculación dialógica y crítica que tenga como objetivos centrales la aprehensión y transformación democrática de la sociedad.

COMETIDOS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL SCEAM

UNIDAD DE RELACIONES CON LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Promover, coordinar y realizar el seguimiento de las actividades de extensión que se realicen en los diferentes servicios universitarios. Apoyar la creación y consolidación de Unidades y Comisiones de Extensión por áreas y por servicios. Coordinar el Proyecto Institucional Programas Integrales. Supervisar la edición de las publicaciones de Extensión.

UNIDAD DE PROYECTOS

Fortalecer en calidad y cantidad el accionar universitario en la comunidad, a través de la articulación e integración interdisciplinaria de las funciones de enseñanza, investigación y extensión por medio de proyectos concursables y asignaciones de recursos.

UNIDAD DE ESTUDIOS COOPERATIVOS

Profundizar la promoción de la enseñanza, investigación y extensión en la temática cooperativa/

asociativa a la interna de la Universidad, así como apoyar el desarrollo del sector cooperativo y asociativo nacional.

Las principales actividades son: el Curso Universitario sobre Cooperativismo y Asociativismo, la Incubadora Universitaria de Emprendimientos Económicos Asociativos Populares y el proyecto de investigación "Impacto de la integración regional del MERCOSUR sobre el sector cooperativo".

UNIDAD DE RELACIONES CON EL INTERIOR

Promover y coordinar la función de extensión en el interior del país, vinculando los Servicios y las funciones universitarias con la sociedad. Apoyar y promover de proyectos y actividades de extensión en los Centros Universitarios de Paysandú y de Rivera, la Casa de la Universidad de Tacuarembó y las Unidades de Extensión de Artigas y de Cerro Largo; y la sistematización y generación de propuestas en el proceso de descentralización universitaria, desde la óptica de Extensión.

UNIDAD DE RELACIONES Y COOPERACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Identificar problemas críticos, socialmente pertinentes, del mundo del trabajo y la producción, para llevar a cabo actividades de investigación, a través de la búsqueda y experimentación de soluciones. La metodología de investigación - acción empleada supone la articulación de los actores involucrados, condición ineludible para el adecuado diseño y desarrollo de estrategias y políticas.

ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE APOYO LOGÍSTICO

Brindar apoyo administrativo y logístico al Servicio de Extensión y a la Comisión Sectorial, desarrollando tareas de administración y ejecución de recursos financieros, administración de personal y actividades de secretaría.

ACCIONES DESARROLLADAS

El 2007 nos encontró con importantes desafíos, fundamentalmente, poner en funcionamiento nuevos programas de trabajo como lo son: Programas Integrales, Programa de Formación en Extensión, Programa de Comunicación y el Programa para la Formación de Actores para el Desarrollo Rural.

Al mismo tiempo nos planteamos reforzar algunas de las actividades ya existentes: Proyectos concursables, el trabajo de la Unidad de Estudios Cooperativos, los vínculos con los Centros, la Casa y las Unidades en el Interior del país, así como motivar una mayor vinculación con todos los servicios universitarios. El camino de transformaciones que la Universidad emprende será acompañado con una función que debe estar a la altura de las expectativas, la construcción de una Universidad fuertemente vinculada a la Sociedad que le da sustento.

PROYECTOS CONCURSABLES

Durante este año se realizó un nuevo llamado a proyectos de Extensión que sentaron las bases de las diferentes modalidades para los próximos dos años.

Dicho llamado presento tres modalidades diferentes:

- Tipo I / Integración Interdisciplinaria
- Tipo II / Iniciación y Desarrollo de la Extensión
- Tipo III / Actividades de Difusión y aportes a Proyectos en ejecución., Este llamado se realizó en Regional Norte Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Artigas, Cerro Largo, Montevideo.

TIPO I

| PRESENTADOS | FINANCIADOS |
|-------------|-------------|
| 34 | 3 |

TIPO II

| SEDE UNIVERSITARIA | PRESENTADOS | FINANCIADOS |
|--------------------|-------------|-------------|
| Llamado Central | 41 | 4 |
| Salto | 5 | 3 |
| Paysandú | 6 | 3 |
| Rivera | 5 | 3 |
| Tacuarembó | 3 | 1 |
| Artigas | 2 | 1 |
| Cerro Largo | 2 | 1 |
| TOTAL | 64 | 16 |

TIPO III: LAS ACTIVIDADES SE FINANCIAN POR LA MODALIDAD DE "GOTEO"

| SEDE UNIVERSITARIA | PRYECCIÓN DE ACTIVIDADES A FINANCIAR |
|--------------------|--------------------------------------|
| Llamado central | 12 |
| Salto | 15 |
| Paysandú | 15 |
| Rivera | 15 |
| Tacuarembó | 6 |
| Artigas | 6 |
| Cerro Largo | 6 |
| TOTAL | 75 |

En cuanto a los Proyectos Tipo I el llamado solo se desarrolló a nivel central, mientras que el Tipo II incluyó fondos descentralizados para la financiación de proyectos en el interior. Se destaca que fue elección de las sedes del interior realizar solo llamados de este tipo y no tipo I. Es interesante destacar que de los 16 proyectos financiados 12 se desarrollarán en el interior del país. A su vez esta

modalidad preveía la posibilidad que estudiantes y egresados presentaran proyectos a concursar. La modalidad de los Tipo III por "goteo", implicó que se distribuyera por parte de la Comisión sectorial un número determinado de actividades por sede que se ha mantenido durante todo 2007.

LA UNIVERSIDAD EN EL INTERIOR DESDE EXTENSIÓN

APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN DESDE LAS SEDES UNIVERSITARIAS

Las actividades en el interior del país fueron variadas. Se reforzaron los diferentes equipos docentes en las sedes universitarias, se concretó el llamado a Director de la Casa de la Universidad de Tacuarembó, se crearon dos nuevos cargos para las unidades de Extensión de Artigas, con sede en Bella Unión y en Cerro Largo, con sede en Melo. También se realizó el llamado definitivo a Director del Centro Universitario de Rivera.

Este crecimiento, en los equipos docentes, fue acompañado por mejoras locativas en todas las sedes. Los Centros de Paysandú y Rivera, la Casa Universitaria de Tacuarembó cuentan a partir del presente año con nueva sede acorde a las actividades y necesidades espaciales. La Unidad de Extensión de Cerro Largo también cuenta con nueva sede, que comparte con el Programa Uruguay Rural.

En el segundo semestre se comenzó con los preparativos para el traspaso de los Centro de Paysandú y Rivera a la Comisión Coordinadora del Interior. Extensión Universitaria hará todo lo posible para que dicho traspaso se concrete de la forma más eficaz posible. En el marco del impulso a la descentralización, estamos participando del equipo universitario que apoyará al desarrollo de las actividades universitarias en la región este, recientemente la Comisión Sectorial propuso la integración de un equipo comandado por el Pro Rector y un delegado estudiantil, se sumarán a estos integrantes del equipo docentes del Servicio de Extensión.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL

En el presente año se concretó un importante acuerdo con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesa a través del Programa Uruguay Rural. Dicho acuerdo se trasunta en un convenio que sienta las bases para un proyecto en conjunto que plantea la formación de actores locales para el desarrollo rural. Dicho proyecto se plantea trabajar con las organizaciones de productores y trabajadores rurales, las instituciones que intervienen en las diferentes realidades locales y los técnicos de las zonas. Durante seis meses se trabajará en tres zonas diferentes, vinculadas a las recientemente creadas Mesas de Desarrollo: Salto Este, Canelones (Santoral), Treinta y Tres. De esta manera de implican en un trabajo conjunto, interinstitucional e interdisciplinario un Ministerio y la Universidad en pos del Desarrollo de las zonas en las que se trabajaran.

PROGRAMAS INTEGRALES

La creación y desarrollo de los programas integrales plantea uno de los proyectos institucionales más relevantes de la Universidad de la República. Es de destacar que la coordinación de este programa se esta llevando adelante por parte de Enseñanza, Investigación, APEX, Orden Estudiantil y Extensión a través de una instancia semanal de comunicación. Durante el 2007 se decidió comenzar por un Programa Integral Metropolitano (PIM), vinculado al territorio del las zonas 6 y 9 de Montevideo.

En el final de año nos encontramos con la conformación del equipo de campo integrado un grupo de

docentes y estudiantes que trabajaran en conjunto. Los ejes que articulan la propuesta de los programas integrales son: Interdisciplina, Trabajo Interinstitucional. Articulación de funciones, Participación y trabajo colaborativo. Procesos de enseñanza y aprendizaje promotores de una ética de la autonomía, la participación, el diálogo. Trabajo en red. Metodologías de intervención responsables y respetuosas de las culturas y necesidades socio-culturales de las comunidades. Formación de estudiantes, docentes y agentes comunitarios. Y comunicación, evaluación y seguimiento permanente.

El Programa plantea los siguientes niveles de conducción:

- Pro Rectores de Extensión, Enseñanza e Investigación y Dirección del Programa APEX – Cerro
- Integrantes de las unidades académicas de las tres Sectoriales, Programa APEX – Cerro y Orden Estudiantil.
- Equipo de campo.
- Participación de los Servicios y órdenes
- Actores locales e institucionales

PROGRAMA DE FORMACIÓN

Con el objetivo de mejorar la formación de los universitarios en Extensión surge el Programa de Formación. Procurando construir un espacio de reflexión, discusión, elaboración y diálogo. El programa de formación combinó una serie de espacios y actividades que actúan en forma complementaria

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN FORO

Se constituyó en un espacio de reflexión y difusión sobre Extensión Universitaria convocando a un importante número de estudiantes, docentes y egresados de la Universidad, así como a otros actores vinculados a la función. Los foros se desarrollaron de abril a noviembre, conjugando diferentes temáticas en ocho instancias de trabajo. Fue itinerante, recorriendo ocho facultades diferentes y tuvo una participación promedio de 80 personas por foro.

CURSO TALLER SOBRE EXTENSIÓN

El curso propuso un espacio de formación sistemática dirigido a estudiantes de la Universidad de la República, procurando la integridad de la mayor cantidad de disciplinas. La metodología de trabajo combina instancias teóricas con experienciales.

El curso es un emprendimiento conjunto entre APEX, Enseñanza y Extensión, esta integración reforzó la propuesta y permitió romper con la fragmentación instalada. La respuesta a la convocatoria fue muy importante ya que casi 200 estudiantes de una diversidad disciplinar enorme se interesaron en la propuesta. El curso se desarrolló en las instalaciones de APEX.

TALLER DE EXTENSIÓN EN LAS SEDES UNIVERSITARIAS EN EL INTERIOR.

Esta actividad plantea integrar a las sedes en el interior en el Programa de Formación, realizando talleres con estudiantes y docentes de las sedes que cuentan con actividad de enseñanza. En el

presente año se desarrollaron dos actividades una en Salto y otra en Rivera.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN

La propuesta de comunicación planteó la necesidad de coordinar la gestión de la comunicación institucional de Extensión y la instrumentalización de una política de imagen y comunicación global. Si tomamos el punto de partida, desde donde nace esta propuesta, los avances son significativos.

Se estableció un sistema de identificación visual para Extensión, con una propuesta estética sólida y acorde a las necesidades. Se produjeron diferentes materiales de presentación institucional de Extensión. Se comenzó a consolidar un fuerte vínculo con medios masivos. Se creó un banco de imágenes sobre Extensión. Se publicaron hojas informativas que dan cuenta de las actividades realizadas por Extensión así como una publicación de difusión de los programas desarrollados. Nos encontramos en el proceso de conformar un equipo de trabajo que puede ampliar la capacidad comunicativa de la Universidad desde Extensión. A su vez se está colaborando con la comisión que prepara la propuesta de creación de una Unidad Central de Comunicación.

COOPERATIVISMO Y ASOCIATIVISMO

FORMACIÓN EN COOPERATIVISMO

La Unidad de Estudios Cooperativos (UEC) viene desarrollando, desde 2005, de forma consecutiva un curso-taller semestral para todos los estudiantes de la Universidad de la República en Cooperativismo y Asociativismo. En el curso de este año participaron 50 estudiantes de diferentes disciplinas que a través de esta actividad se acercaron a la realidad cooperativas.

A su vez el equipo de formación de la Unidad ha desarrollado diferentes actividades para universitarios y cooperativistas. Recibimos la visita de conferencistas de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile y Colombia y partir de setiembre y durante dos meses se está llevando a cabo actividades de formación con COOPIMA, Cooperativa Industrial Maragata, (ex Polímeros).

INVESTIGACIÓN EN COOPERATIVISMO

La UEC desarrolla diferentes investigaciones, resaltan tres proyectos financiados por la ACDI (Canadá) en el marco de la Red UNIRCOOP y el proyectos "Impactos de la Integración Regional en el Sector Cooperativo" financiado por la IDRC (Canadá)

INCUBADORA UNIVERSITARIA DE EMPRENDIMIENTOS ECONÓMICOS ASOCIATIVOS POPULARES

(INCOOP/UEC)

Este proyecto inició sus actividades en octubre de 2006 y en menos de un año ha superado la experiencia piloto y surge como una de las líneas más novedosas para el apoyo a emprendimientos asociativos. Durante este año el equipo docente se consolidó, conjuntado aportes diversos desde lo tecnológico, lo económico, lo jurídico y lo social. En el momento está apoyando y brindando seguimiento a tres experiencias distintas; URUVEN, Empresa recuperada por sus trabajadores tras la quiebra, curtiembre ubicada en el barrio de Nuevo Paris. COOPIMA, Cooperativa Social de

Mantenimiento Integral y COFAPRO, Cooperativa Social de fabricación de Alimentos.

La Incubadora ha participado en diferentes eventos académicos y ha brindado aportes metodológicos a otros programas como el Programa Integral Metropolitano.

VÍNCULO CON LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Se ha consolidado el vínculo con diferentes espacios institucionales en los servicios, manteniendo una reunión de coordinación cada dos meses. También se financiaron nuevas Unidades de Extensión en los Servicios, en Arquitectura, Psicología, Ingeniería y Ciencias Sociales. A su vez se mantiene una comunicación cotidiana, con el fin de fomentar las actividades de extensión propias de los servicios y la participación de estos en actividades de integración interdisciplinar.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO

| NOMBRE | ÁREA - ORDEN |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------|
| PSIC. NELSON DE LEON Titular | AREA SALUD Titular |
| NTA. EMA LEITES Nutrición | AREA SALUD Alterno |
| ING. AGR. PEDRO DE HEGEDUS Agronomía | AREA AGRARIA Titular |
| LIC. GRACIELA CARREÑO Música | AREA ARTISTICA Titular |
| PROF. JAIME SZTERN Bellas Artes | AREA ARTISTICA Alterno |
| LIC. INES MARTINEZ C.Sociales | AREA SOCIAL Titular |
| CR. MARIA MESSINA C. Económicas | AREA SOCIAL Alternas |
| BR. MARCELO TELECHEA Derecho | AREA SOCIAL Alterno |
| ARO. RICARDO CORDERO Arquitectura | AREA CIENCIA Y TECNOLOGIA Titular |
| PROF. BEATRIZ GOÑI Ciencias | AREA CIENCIA Y TECNOLOGIA Alterno |
| ING. AGR. RICARDO CAYSSIALS Ciencias | ORDEN DOCENTE Titular |
| LIC. GLADYS PICCION Egresados | ORDEN EGRESADOS Titular |
| BR. GONZALO PEREZ ISEF | ORDEN ESTUDIANTIL Titular |
| BR. NICOLAS FRANK | ORDEN ESTUDIANTIL Alterno |
| BR. MATIAS VIETTRO Regional Norte | REGIONAL NORTE Titular |
| LUIS DELGADO AFFUR | Observador |
| ALFREDO PEÑA AFFUR | Observador |
| DRA. ROSARIO CAVAGNARO Programa APEX-Cerro | PROGRAMA APEX Observador |

Programa APEX - CERRO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

El Programa "APEX-Cerro" es un programa universitario que tiene como objetivos generales promover la inserción de la Universidad en el ámbito comunitario -como espacio educacional formal- aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de la conjunción de las funciones universitarias: enseñanza, la extensión y la investigación, la participación de la diferentes carreras universitarias, la coordinación con otras instituciones con las que comparte objetivos y el diálogo con la comunidad del Cerro. Por lo tanto, todas las iniciativas y acciones aquí expuestas tienden a incorporar estos principios básicos.

El Programa se ha centrado prioritariamente en el aporte a una formación de profesionales de la salud inmersos en la realidad.

Las estructuras que participan en este momento en las actividades del Programa son: Facultades de: Medicina, Psicología, Odontología (con Escuela de Tecnología Odontológica), Ciencias Sociales (Departamento de Trabajo Social), Enfermería, Escuelas: Nutrición, Parteras, Escuela Universitaria de Tecnología Médica (Registros Médicos y Fisioterapia), ISEF, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y CENFORES (INAU).

ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL SERVICIO

Los Equipos Barriales Operativos son el instrumento utilizado por el Programa para optimizar el vínculo y la comunicación entre los servicios universitarios, los diversos actores de la comunidad y las instituciones (de salud, de educación, ONG, etc.) en seis áreas geográficas definidas: "La Boyada", "Casabó", "La Paloma", "La Villa", "Cerro Oeste-Sta. Catalina" y "Rincón del Cerro" que cubren la casi totalidad del área poblada del Cerro.

En este sentido son los que faciliten la inserción de los estudiantes y docentes. . Esta tarea promueve una muy variada gama de actividades que cubren un amplio espectro de problemas: Problemas ambientales, Drogadicción, Derechos y obligaciones ciudadanas, Agresividad, Violencia, Sexualidad y Salud Reproductiva, etc. así como una permanente interacción con grupos, comisiones e instituciones locales.

Además, de las actividades vinculadas al tema de seguridad ciudadana se participa en la implementación de la Mesa Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la zona que conjunta las instituciones, los vecinos y el Ministerio del Interior.

Los diferentes subprogramas: Practicante de Salud Familiar, Infancia (que incluye la Atención Psicológica de Niños, Actividades Recreativas de Verano y otras actividades), Adolescencia (que incluye la Atención de Salud, el Centro de Jóvenes y Espacio de Atención Psicológica), Adultos Mayores y Salud Bucal (que incluye al Policlínico Odontológico del Cerro) han continuado las actividades que venían desarrollando de promoción, prevención y atención de salud, así como la docencia. Se ha realizado un nuevo Convenio con la IMM para incorporar un equipo interdisciplinario permanente en la Policlínica Tito Borjas.

Las Unidades de Apoyo: Archivo y Biblioteca y Comunicación han trabajado en el apoyo a las actividades del Programa y a su difusión. En este sentido está en proceso la actualización y rediseño de la página Web. La Unidad de Metodología se encuentra realizando en coordinación con la Comisión Sectorial de Extensión y la Comisión Sectorial de enseñanza un Curso – Taller de extensión universitaria dirigido a estudiantes de toda la Universidad.

ACTIVIDADES COORDINADAS CON LOS CENTROS EDUCACIONALES

Los docentes y estudiantes en el marco de los diferentes subprogramas del Programa "APEX" realizaron actividades en los centros educacionales:

- En las escuelas N° 95, 271, 126, 143, 327 y 364 se realizaron talleres con niños, maestros y padres sobre diferentes temas, tales como: violencia, prevención de salud cardiovascular, hipertensión arterial, alimentación, derechos del niño, cambios en la adolescencia, enfermedades de transmisión sexual, educación sexual, métodos anticonceptivos, higiene corporal, lactancia y otros. Se realizó en algunas escuelas la orientación a situaciones familiares que requirieran apoyo social y psicológico.
- En la escuela nocturna para adultos se realizaron talleres sobre tabaquismo, drogas y se realizó un estudio de agudeza visual y de deserción escolar.
- En los liceos N° 11, 50 y 61 y la UTU del Cerro se realizó la ficha médica de los alumnos y talleres sobre reanimación cardiopulmonar, salud bucal, orientación al egreso del liceo, tabaquismo, educación sexual.
- En los jardines de infantes N° 297, 363 y 229 se trabajaron los temas de salud bucal, vínculo padres-maestros, higiene y cuidados del niño, violencia, primeros auxilios, etc.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Grupo de Coordinación Interinstitucional (G.C.I.) comenzó su funcionamiento desde los inicios del Programa "APEX-Cerro" (1992) con la participación de las instituciones públicas que operaban en la zona del Cerro en lo referente a la salud de la población: Ministerio de Salud Pública (MSP), Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), Banco de Previsión Social (BPS), Administración Nacional de la Educación Pública (ANEP), Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), Instituto Nacional de la Juventud (INJU), la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) y la Universidad de la República. Esta coordinación ha tenido diferentes niveles de funcionamiento a lo largo del tiempo, de acuerdo a las distintas valoraciones que de la misma realizaron las sucesivas administraciones políticas.

A partir del año 2006 se incorporó un equipo de educadores del INAU, junto a quienes se está planificando la instalación de un Club de Niños en el predio del Programa. Mientras tanto, este equipo se halla realizando diversas actividades a nivel comunitario y en instituciones.

A partir del año 2006 este grupo definió como prioridad la salud de los niños de cero a dos años y se encuentra abocado al diseño, coordinación e implementación de actividades con este fin.

Se ha establecido, además, una coordinación con las autoridades municipales locales que incluyeron una activa participación en los festejos del los 175 Años del Proceso Fundacional de la Villa del Cerro.

AULTOS MAYORES

El Suprograma de Adultos Mayores integra el Grupo de Trabajo del Consejo Consultivo del Ministerio de Salud Pública, que elaboró el "Programa Prioritario del Adulto Mayor". El Ministerio de Salud Pública está implementando un Centro Diurno para Adultos Mayores en el Cerro, en acuerdo con el

Programa APEX y con la colaboración de la IMM y el BPS.

ADOLESCENCIA

El Centro de Jóvenes (Convenio con IMM) está desarrollando actividades dentro del Programa Aulas Comunitarias (ANEP, Enseñanza Secundaria), a través de la ONG El Abrojo.

La Policlínica Adolescente ha extendido su funcionamiento a partir del Convenio con el MSP – RAP para ampliar la cobertura asistencial de los adolescentes de la zona.

ENSEÑANZA

CUADRO N° 1.- INSERCIÓN DE ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO 2007 EN EL PROGRAMA APEX

| SERVICIO UNIVERSITARIO | CURSO O CICLO | N° EST. | T I E M P O PASANTÍA |
|------------------------|-------------------------------------------------------------|---------|----------------------|
| MEDICINA | Ciclo Básico (1er año, E.B.O.) | 121 | 4 meses |
| | ESFUNO (2°-3er año, E.B.O.) | 24 | 4 meses |
| | CIMI (4° año, E.B.O.) | 20 | 4 meses |
| | Ciclipa II (6° año, Adultos – P.S.F.) | 120 | 9 meses |
| | Ciclipa III (7° año, Materno Infantil – P.S.F.) | 25 | 9 meses |
| | Internado (8° a., Adol. – Ad. May.) | 16 | rot. c/3 m /1a |
| PSICOLOGÍA | Serv. Prác. Salud Familiar (5° C., P.S.F. – Ad. May.) | 18 | 9 meses |
| | Serv. Atención Psicológica Infantil (4° y 5° C., Infancia) | 24 | 1 año |
| | Serv. Espacio Col. Jóvenes (4° y 5° C., Adol.) | 20 | 1 año |
| | Psic. Laboral (5° C. – P.T.I.) | 12 | 8 meses |
| | Diagnóstico (3er, 4° y 5° C., Ad. May. – Adol.) | 24 | 5 meses |
| | Extracurricular (At. Diver.) | 2 | Anual |
| ODONTOLOGÍA | Area Social (3er año, Prog. Escolares – Infancia | 25 | rot.c/3 m./1 a |
| | Niños (4° año, P. Odont.) | 50 | rot.c/4 m./1 a |
| | Adultos (4° año, P. Odont.) | 160 | rot.c/4 m./1 a |
| | Práct. preprof. (5° año, P. Odont. – Adol.) | 6 | rot.c/4 m./1 a |
| CS. SOCIALES | Trabajo Social – MIP II (P.S.F. – E.B.O. – Ad. May.) | 40 | 1 año |
| | Trabajo Social – MIP III (P.S.F. – E.B.O. – Ad. May.) | 32 | 1 año |
| | Sociología – Extracurricular (At. Diver.) | 3 | 1 año |
| ENFERMERÍA | Diagnóstico (1er año, P.S.F. – Ad. May.) | 25 | 3 meses |
| | Enf. Comunitaria (4° año, P.S.F. – Ad. May.) | 25 | 4 meses |
| NUTRICIÓN | Nutrición Poblacional (4° año, E.B.O.) | 25 | 2 meses |
| | Nivel Profesional (5° año, Adol. – Ad. May. – P.S.F.) | 30 | rot.c/6 meses |

| SERVICIO UNIVERSITARIO | CURSO O CICLO | Nº EST. | T I E M P O PASANTÍA |
|------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|
| PARTERAS | Comunidad (2º año, P.S.F.) | 31 | rot.c/5 s./1 a |
| | Clínica Obstétrica (3º año, P.S.F.) | 41 | rot.c/2 s./1 a |
| | Nivel Profesional (Internado, P.S.F - Adol.) | 20 | rot.c/4 m./1 a |
| TECN. ODONT. | Curso de Laboratorio Dental (P. Odont.) | 12 | rot.c/4 m./1 a |
| COMUNICACIÓN | Lenguaje Audiovisual (3er año, U. Com.) | 30 | 7 meses |
| | Sem. Tall. Audiovisual (4º a., U. Com.) | 35 | 6 meses |
| | Práctica Edición Video (Extracurricular, U. Com.) | 20 | 6 meses |
| EUTM | C. Registros Médicos (3º año, P.S.F. – Adol.) | 11 | rot.c/12 s./1 a |
| | C. Registros Médicos (Internado, Ad. May.) | 5 | 2 meses |
| | C. Fisioterapia (Internado, P.S.F.–Ad.May.–Adol.– Infancia) | 21 | rot c/4 m./1 a |
| ED. FÍSICA | Práctica Docente No Formal (4º año – Adol.) | 15 | 6 meses |
| DERECHO | Extracurricular CED (E.B.O.-At. Diver.) | 5 | 1 año |
| ARQUITECTURA | Extracurricular (At. Diver.) | 2 | 1 año |
| BELLAS ARTES | Taller Pintura (2º año – Ad. May.) | 10 | rot. c/2 meses |
| BIBLIOTECOL. | Tesis (E.B.O.) | 3 | anual |
| CENFORES (INAU) | Educación Social (3er año – Adol.) | 2 | 7 meses |
| TOTAL | | 1110 | |

SIGLAS

E. B. O.: Equipos Barriales Operativos
P. S. F.: Subprograma de Practicante de Salud Familiar
Adol.: Subprograma Salud Integral del Adolescente
Ad. May.: Subprograma Salud Integral del Adulto Mayor
Infancia : Subprograma Atención Integral a la Infancia
P.T.I.: Parque Tecnológico Industrial
At. Diver.: Atendiendo a la Diversidad
P. Odont.: Policlínico Odontológico del Cerro

INVESTIGACIÓN

El Programa se encuentra estudiando las vías para fortalecer las capacidades de docentes y estudiantes en al área de la investigación.

EXTENSIÓN

En octubre de 2006 se realizó el 5º Encuentro Regional de Experiencias Educativas en Comunidad, organizado por el Programa APEX la CSEAM, La Junta Local, el Concejo Vecinal y el CCZ 17.

La construcción de conocimientos a través del intercambio permanente con la comunidad ha sido

la filosofía que ha guiado a este Programa desde sus inicios. Se puede decir que la extensión es una función integrada a todas sus actividades. En este período se ha incorporado Proyecto: Atendiendo a la Diversidad (Intervención Discapacidad en Asentamientos) que ha realizado una tarea muy valorada por los vecinos en torno a la integración de las personas con discapacidad.

La CSEAM ha financiado el Proyecto: Formación y fortalecimiento de programas Integrales: "Desarrollo local: infraestructura para el Programa APEX-Cerro" a través del cual se ha realizado una importante inversión en mejoramiento de la infraestructura locativa y de recursos materiales del Programa. Asimismo, se ha implementado un proceso de Evaluación Institucional, próximo a su finalización, que permitirá realizar los ajustes en el funcionamiento que se consideren necesarios para optimizar la continuidad del Programa.

GESTIÓN

La Universidad de la República otorgó al Programa APEX un importante refuerzo presupuestal destinado al desarrollo y fortalecimiento del aparato no docente, indispensable como soporte para las actividades. A partir del mismo se han incorporado funcionarios administrativos, vigilantes, un Encargado de Apoyo y una Directora de Departamento, en base a lo cual se aspira a potenciar la eficacia de este sector.

La Comisión Directiva ha elaborado y aprobado diversas normas de funcionamiento que pretenden colaborar al mismo fin: Reglamento de Uso de los Vehículos, Manual de Procedimientos Administrativos y Reglamento de Concursos.

Se ha establecido una intensa y regular relación con CAPPPA a fin de trabajar sobre la recuperación del Predio y los locales del Programa.

INFORMACIÓN DESTACADA

El Programa APEX está participando desde comienzo del 2007 en la Comisión que está abocada al diseño de nuevos Programas Integrales de la Universidad que serán instrumentados en el futuro próximo. La invitación a integrar este Grupo de Trabajo representa un importante reconocimiento a la experiencia y trayectoria del APEX y su posibilidad de aportar a la Reforma Universitaria.

Los días 18, 19 y 20 de octubre, se llevarán a cabo las 4as. Jornadas de Odontología Comunitaria, en la ciudad de Rivera, organizadas por el Programa APEX-Cerro y el Policlínico Odontológico de la Villa del Cerro, co-organizadas por: Facultad de Odontología, CSEAM, Intendencia Municipal de Rivera, Asociación Odontológica Uruguaya, Federación Odontológica del Interior y Centro Universitario de Rivera.

Los días 5, 6 y 7 de diciembre se realizará el 2 Congreso Multidisciplinario de Salud Comunitaria del MERCOSUR. "La Salud de la población: Compromiso ético y cívico", organizado por el Apex.

Comisión Sectorial de Investigación Científica

INFORMACIÓN GENERAL

La Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) es un órgano de co-gobierno universitario creado en 1990. Tiene por finalidad el fomento integral de la investigación en la Universidad de la República, en todas las áreas del conocimiento y en vinculación con necesidades de la sociedad uruguaya. Su modalidad principal de trabajo para atender los diversos requerimientos asociados con la creación y difusión de conocimientos es la implementación de Programas específicos, que dan lugar a convocatorias periódicas. Estos Programas, financiados mayoritariamente a través del presupuesto de la CSIC, son de carácter concursable y pueden aspirar a ellos todos los docentes de la UR y, en algunos casos especiales, sus estudiantes y egresados.

La CSIC está integrada por delegados de los órdenes (estudiantes, docentes, egresados) y de las áreas de conocimiento (agro-veterinaria, artística, científico-tecnológica, salud, social) siendo presidida por el Pro-Rector de Investigación. Adjunta a la CSIC trabaja su Unidad Académica, integrada por docentes y becarios. Estos realizan la gestión académica de los programas de apoyo a la investigación y desarrollan actividades de investigación, docencia y extensión en diversos aspectos de la temática Ciencia, Tecnología y Sociedad. Del conjunto de la gestión de la CSIC y del Pro-Rectorado de Investigación se responsabiliza su cuerpo administrativo, en estrecha interacción con la Unidad Académica. La CSIC también coordina las actividades de una Red de Ayudantes de I+D en los diversos servicios universitarios, que colaboran con la difusión de los Programas y apoyan con información a los investigadores.

El desempeño de la CSIC tiene un apoyo fundamental en las Sub-Comisiones de cada Programa, formadas por investigadores de todas las áreas de conocimiento que tienen a su cargo la evaluación de las aspiraciones a cada programa y la atención al conjunto de actividades asociadas. Se trata de un conjunto amplio, pues abarca más de cincuenta investigadores.

La CSIC cuenta con una página web: www.csic.edu.uy, donde se puede acceder a toda la información sobre sus Programas (Llamados, Bases, Formularios de presentación, Informes de Resolución aprobados por las autoridades universitarias y Listados de solicitudes financiadas). La integración de la CSIC así como de sus Sub-Comisiones puede encontrarse en dicha página. Esta cuenta con dos secciones de información global permanentemente actualizadas: el Directorio CSIC y CSIC en Cifras. En el Directorio CSIC, organizados por Programa y por área de conocimiento, se encuentran listados nominativos de aspirantes apoyados; en varios casos es posible acceder a información sintética sobre la actividad realizada. En CSIC en Cifras, también organizada por Programas y áreas de conocimiento, se encuentra información sobre número de solicitudes presentadas y apoyadas y también sobre la distribución de los recursos adjudicados.

La CSIC ha realizado desde su creación varios seminarios y actividades sobre diversos temas de interés para la comunidad universitaria; información sobre los más recientes, con acceso a los materiales difundidos previamente y relatorías de lo discutido pueden también encontrarse en la página web de CSIC.

INTEGRACIÓN DE LA CSIC

| REPRESENTANTES DE ÁREAS | | | | |
|--------------------------------|--------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| AGRARIA | ARTÍSTICA | CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA | SALUD | SOCIAL |
| Ariel Castro (Agronomía) | Luis Jure (EUM) | Miguel Paternain (Ciencias) | Michel Borde (Medicina) | Luis Ernesto Behares (FHCE) |
| Elsa Garófalo (Veterinaria) | | Patricia Gerla (Química) | | |

| REPRESENTANTES DE ÓRDENES | | |
|-------------------------------|-----------------|----------------------------|
| DOCENTE | EGRESADO | ESTUDIANTIL |
| Graciela Barrios (FHUCE) | Heraldo Bianchi | Valentina Machín |
| Luis Silveira (Ingeniería) | | Ignacio Carreras (FEUU) |

SUBCOMISIONES DE LA CSIC

| SUBCOMISIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | | | | |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|--------------|----------------------------------------------------|
| AGRARIA | BÁSICA | SALUD | SALUD | TECNOLÓGICA |
| Jorge Monza Elsa Garófalo | M ^a Julia Pianzolla Juan Cristina | Gustavo Brum Oscar Noboa | Susana Mallo | Berardi Sensale Washington Diano Walter Kruk |

| SUBCOMISIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO | | | |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------|
| AGROVETERINARIA | INDUSTRIAL | SALUD | SOCIOECONÓMICA |
| María Angélica Solari Alfredo Gravina Cecilia Cajaville | Washington Diano Patricia Lema Alicia Picción José Alberto Cataldo Luis Silveira Eduardo Dellacassa | Laura Betancor | Rodrigo Arim Cristina Zurbriggen Michele Snoeck |

| SUBCOMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AGRARIA | ARTÍSTICA | BÁSICA | SALUD | SOCIAL | TECNOLÓGICA |
| Alicia Postiglioni Silvia Llambí Celia Tasende Elize Van Lier | Luis Jure | Alvaro Mombrú Miguel Paternain Mónica Marín Eleonora Catsígeras Julio Siciliano Nibia Berois Mario Señorale | Lucía Delgado Ernesto Cairoli Renée Romero Elia Nunes Alejandro Scaramelli José Pedro Arcos | Lucía Lewowicz Pedro Narbondo Francisco Pucci Andrea Vigorito Danilo Veiga M ^a Inés Moraes | Claudia Lareo Julio Pérez Fernando De Sierra Jorge Castiglioni Marcelo Paysee Alicia Fernández |

LOS PROGRAMAS DE LA CSIC

Entre abril de 2006 y setiembre de 2007 la CSIC tuvo un período de intensa actividad que incluyó:

- Llamado y evaluación del Programa Proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D).
- Llamado y evaluación del Programa Proyectos de Vinculación con el Sector Productivo, modalidad iniciativa universitaria.
- Recepción y evaluación de propuestas del Programa Proyectos de Vinculación con el Sector Productivo, modalidad con contraparte universitaria.
- Implementación por primera vez del Programa Proyectos de Inversión.
- Llamados y evaluación plurianuales a todos los Programas de Recursos Humanos (Congresos en el exterior, Pasantías en el exterior, Profesores Visitantes y Eventos en el país).
- Re-apertura del Programa de Apoyo a Publicaciones.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

El llamado a proyectos de I+D busca apoyar propuestas de investigación de alta calidad, fomentando así dicha actividad en el medio universitario. En el Llamado 2006 se abrió el programa en dos modalidades: una, abierta a todos los docentes universitarios, denominada I+D, y otra, subdividida en dos categorías, denominada Iniciación a la Investigación. En esta última se contemplaba una categoría para docentes Grados 1 y 2 y otra que permitía presentarse además a estudiantes y egresados. Un elemento diferencial importante en este llamado respecto de los dos anteriores fue la duplicación del monto máximo admitido para los proyectos de I+D. La demanda agregada fue muy alta –más de 700 proyectos–, el proceso de evaluación involucró a Comisiones Asesoras por área de conocimiento, integradas en conjunto por treinta investigadores, que trabajaron intensamente durante cinco meses. Además se involucró a un conjunto numeroso de evaluadores externos a la CSIC, nacionales y extranjeros, que colaboró en la revisión de las propuestas de investigación de las diversas áreas de conocimiento. A pesar de contar con montos incrementados respecto al pasado reciente, sólo se pudo financiar el 40% de las propuestas evaluadas como excelentes y muy buenas.

Los proyectos de investigación tienen como objetivo general la producción de nuevo conocimiento en la más variada gama de líneas de investigación. Para ello se procura en cada convocatoria apoyar, en la medida en que la calidad académica lo permite, la mayor diversidad de orientaciones de investigación presentadas. Dentro de ellas, una temática de interés creciente que involucra a diversos Servicios Universitarios y disciplinas cognitivas ha sido la referida a distintos aspectos del medio ambiente. Así, se han financiado propuestas de investigación que tienen que ver con distintas temáticas técnico-productivas, económicas, ecológicas, sociales que comparten un interés académico común circunscrito en lo que puede identificarse como medio ambiente.

Una de las características notorias del programa de Proyectos de I+D es el apoyo indirecto que realizan a la formación de investigadores universitarios. En tanto espacios de aprendizaje colectivo, los grupos de investigación y los proyectos que llevan a cabo son el lugar natural donde se forman los jóvenes investigadores, tanto en los contenidos temáticos específicos de sus disciplinas, en técnicas y métodos de investigación, como en procedimientos vinculados a la gestión de la investigación en sí misma. En ocasiones, estos procesos de aprendizaje se vinculan con programas de formación específicos en los cuales el entrenamiento es parte de los requisitos para la realización de un trabajo

final de carrera o tesis de maestría o doctorado: 40% de los Proyectos de I+D financiados entre 1996 y 2001 albergaron aprendizajes de este tipo. En otros casos el aprendizaje es parte constitutiva de las prácticas cotidianas de las tareas de investigación realizadas por el colectivo. Un indicador aproximado del volumen de investigadores en proceso de formación que se beneficia de instancias de aprendizaje a través del Proyectos de I+D es el número de contrataciones de docentes Grado 1 y 2 y de becarios que involucran los proyectos financiados. Aún cuando no se dispone actualmente de las cifras correspondientes al llamado que se encuentra en ejecución, puede decirse, en función de los tres llamados a Proyectos de I+D, que aproximadamente el 70 del total de proyectos financiados realiza alguna contratación de este tipo.

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El Programa de Vinculación con el Sector Productivo tiene por objetivo fomentar y fortalecer los lazos entre la UDELAR y el Sector Productivo, entendiendo por tal empresas públicas y privadas, cooperativas, cámaras empresariales, sindicatos y otros actores vinculados a la actividad productiva nacional. Se instrumenta a través del financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo, en todas las áreas del conocimiento, que se planteen como objetivo la obtención de resultados de utilización directa por el Sector Productivo. La creación y primer Llamado de este Programa se realizaron en el año 1992, previéndose tanto la modalidad de iniciativa universitaria como otra con contrapartidas diversas por parte de la producción. A partir del año 1999 la CSIC ha convocado a la presentación de proyectos de investigación y desarrollo, bajo dos modalidades diferentes:

- Modalidad 1, Proyectos Conjuntos Universidad - Sector Productivo: Esta modalidad consiste en el financiamiento a proyectos conjuntos entre un equipo universitario y una contraparte en el sector productivo que realiza aportes -en efectivo- para la realización del mismo. Estos proyectos deben plantearse como objetivo la resolución de problemas presentes en el sector productivo, cuya solución requiere la generación de nuevos conocimientos. La recepción de estos proyectos es de tipo "ventanilla abierta", pues en cualquier momento del año los investigadores pueden presentar sus propuestas, las que son evaluadas en forma individual. Las últimas modificaciones introducidas en esta modalidad fueron aprobadas por el Consejo Directivo Central a comienzos de 2006. Las modificaciones más importantes refieren a la posibilidad de presentación de un grupo de investigación por segunda o tercera vez con la misma contraparte, aumentando en estos casos el aporte productivo al proyecto.
- Modalidad 2, Proyectos de Iniciativa Universitaria: El objetivo de esta modalidad es fortalecer la capacidad universitaria de relacionamiento con el Sector Productivo, apoyando proyectos de investigación y desarrollo que aborden problemas presentes en el sector productivo nacional y cuyos resultados sean de utilización directa en el mismo. En esta modalidad no se exigen aportes desde el Sector Productivo; el proyecto es financiado en su totalidad por la CSIC. En esta modalidad, a diferencia de la anterior, los proyectos se reciben mediante Llamados bianuales. En el llamado 2006 se introdujeron modificaciones dirigidas a mejorar la identificación de las organizaciones que actúan como contrapartes a través de un formulario a ser respondido por la organización productiva que avala de esa forma el interés real por la investigación planteada.

Cabe destacar que un objetivo general del Programa ha sido incentivar a los equipos de investigación

en un recorrido de maduración en su relacionamiento con el Sector Productivo. Esta maduración se hace efectiva cuando a partir de la concreción de una primera experiencia en proyectos de iniciativa universitaria, financiada con recursos universitarios tipo "capital semilla", se llega a presentar posteriormente un proyecto con contrapartida financiera. Recientemente se han recibido proyectos modalidad 1 en el área agroveterinaria que siguen este tipo de trayectoria.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Este Programa tiene como finalidad fortalecer las capacidades de investigación universitaria para apoyar al sector productivo. Su característica distintiva es que se trata de proyectos que no apuntan a llevar adelante una investigación concreta, como es el caso de los demás Programas de Proyectos de la CSIC, sino a mejorar las condiciones universitarias para hacer investigación en alguna gran área temática de interés para la producción nacional. Otra característica de estos proyectos está asociada a su gestión, pues los recursos asignados deben ejecutarse en su totalidad en el año lectivo. Las dos consideraciones anteriores condujeron a marcar la preferencia, indicada en las bases del Programa, a la solicitud de recursos para gastos e inversiones. Estos podían dirigirse a compras de equipamiento para investigación, a mejoras de la infraestructura de laboratorios o a la construcción de otras nuevas, entre diversas modalidades posibles. Dado lo excepcional de los montos máximos otorgables por proyecto –\$ 4.000.000 (pesos uruguayos)– se requirió especial claridad en la indicación de los sectores productivos que se verían beneficiados por las incrementadas capacidades de investigación a conseguir y en cómo ello se lograría. La respuesta a estas interrogantes fue pedida tanto a los proponentes del proyecto como a los responsables de los emprendimientos productivos a quienes se planteaba apoyar. La Comisión Asesora convocada por CSIC en esta ocasión contó con integrantes tanto de la propia UR como de otras instituciones íntimamente vinculadas con el quehacer productivo del país. La demanda recibida superó con mucho lo esperado, dado lo breve de los plazos en que estuvo abierto el Programa: 45 proyectos en muy variadas áreas de conocimiento, que incluyeron ganadería, pesca, avicultura, apicultura, lácteos, riego, energías alternativas, salud humana, salud animal, sanidad vegetal, turismo, software y medio ambiente. Fueron apoyados finalmente ocho proyectos correspondientes a seis servicios, incluyendo fortalecimiento de capacidades tanto en Montevideo como en el interior del país.

PROGRAMAS DE RECURSOS HUMANOS

Los Programas de Recursos Humanos son los más masivos de la CSIC; la demanda recibida se está recuperando actualmente de la severa disminución ocurrida luego de la crisis de 2002, alcanzando más de 700 solicitudes anuales. Otra característica distintiva de estos programas es un nivel relativamente adecuado de satisfacción de demanda, que orilla el 70%. Las diversas áreas han ido consolidando una estructura de demanda relativamente estable, con dos áreas especialmente masivas –básicas y sociales– y otras tres con menor presencia. Es por ello que los Programas de Recursos Humanos utilizan una metodología de asignación de recursos que no se basa exclusivamente en la proporción de cada área en la demanda académicamente aceptada sino que combinan la aplicación de este criterio a la mitad de los recursos a distribuir con una asignación fija igualitaria para cada área que se aplica a la otra mitad. Entre abril de 2006 y setiembre de 2007 se procesaron 15 llamados al conjunto de los Programas (debe recordarse que todos ellos tienen convocatorias plurianuales).

Los tres programas de mayor demanda en Recursos Humanos se relacionan con formas diversas de movilidad académica, hacia y desde el exterior, según el caso: asistencia a congresos, realización de pasantías e invitación a profesores trabajando en centros académicos de reconocida calidad. Se muestran a continuación dos cuadros que dan una idea, cuantitativa y cualitativa, de los países,

número diferente de instituciones en cada país e instituciones propiamente dichas con que el medio universitario se ha estado relacionando en los últimos años.

CUADRO 1.- PASANTÍAS Y PROFESORES INVITADOS FINANCIADOS POR PAÍS Y NÚMERO DE INSTITUCIONES DIFERENTES EN CADA PAÍS

| PASANTÍAS (1996-2006) | | VISITANTES (1996-2006) | |
|-----------------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| PAÍS | Nº DE INSTITUCIONES | PAÍS | Nº DE INSTITUCIONES |
| Estados Unidos | 80 | Estados Unidos | 45 |
| Francia | 74 | España | 38 |
| España | 73 | Argentina | 25 |
| Argentina | 40 | Francia | 20 |
| Brasil | 40 | Brasil | 13 |
| Italia | 20 | Inglaterra | 12 |
| Alemania | 19 | Italia | 11 |
| Inglaterra | 19 | Alemania | 9 |
| México | 19 | Holanda | 5 |
| Canadá | 17 | Australia | 4 |
| Chile | 17 | Bélgica | 4 |
| Suecia | 11 | Canadá | 4 |
| Costa Rica | 7 | Chile | 4 |
| Cuba | 7 | Suecia | 4 |
| Australia | 5 | Israel | 3 |
| Holanda | 5 | México | 3 |
| Israel | 5 | Cuba | 2 |
| Colombia | 4 | Portugal | 2 |
| Venezuela | 4 | Rusia | 2 |
| Austria | 3 | Sudáfrica | 2 |
| Perú | 3 | Suiza | 2 |
| Suiza | 3 | Austria | 1 |
| Bélgica | 3 | Costa Rica | 1 |
| Dinamarca | 2 | Dinamarca | 1 |
| Escocia | 2 | Finlandia | 1 |
| Grecia | 2 | Guatemala | 1 |
| Irlanda | 2 | Grecia | 1 |
| Japón | 2 | Irlanda | 1 |
| Noruega | 2 | Japón | 1 |
| Portugal | 2 | Marruecos | 1 |
| Rusia | 2 | Nueva Zelandia | 1 |
| Sudáfrica | 2 | Peru | 1 |

| PASANTÍAS (1996-2006) | | VISITANTES (1996-2006) | |
|-----------------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| PAÍS | Nº DE INSTITUCIONES | PAÍS | Nº DE INSTITUCIONES |
| China | 1 | Polonia | 1 |
| Ecuador | 1 | Turquia | 1 |
| Finlandia | 1 | Venezuela | 1 |
| Guatemala | 1 | | |
| India | 1 | | |
| Luxemburgo | 1 | | |
| Panamá | 1 | | |
| Puerto Rico | 1 | | |
| Republica Checa | 1 | | |
| Turquía | 1 | | |

CUADRO 2.- PROFESORES VISITANTES POR PAÍS DE ORIGEN Y ALGUNAS INSTITUCIONES DE ORIGEN (EXCEPTO AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE), PERÍODO 1999-2006.

Actividades de los docentes realizadas en Uruguay: dictado de cursos y seminarios, trabajos de investigación con grupos nacionales, jurados de tesis de postgrado, miembros de tribunales de concurso, conferencias.

| PAÍS DE ORIGEN DE LOS PROFESORES VISITANTES 1999-2005 | UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DONDE SE DESEMPEÑAN LOS PROFESORES VISITANTES |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alemania | U. de Konstanz; U. de Ausburg; U. de Leipzig; U. de Gottingen; U. Johannes Guttemberg; U. de Brauschweig |
| Australia | U. de Sydney; U. de Western Australia; U. de Melbourne; Australian Wine Research Institute |
| Austria | U. de Insbruck |
| Bélgica | U. Libre de Bruselas; U. de Lovaina; U. de Cergy-Pontoise |
| Canadá | U. McGill; U. de Montreal; U. de Ottawa, U. De Guelph |
| Dinamarca | U. de Copenhagen |
| España | Universidades de: Alicante, Pompeu Fabra-Barcelona, Politécnica de Catalunya, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Autónoma de Barcelona, Cantabria, La Coruña, Granada, Islas Baleares, León, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Politécnica de Valencia, Valladolid, Zaragoza |

| PAÍS DE ORIGEN DE LOS PROFESORES VISITANTES 1999-2005 | UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DONDE SE DESEMPEÑAN LOS PROFESORES VISITANTES |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estados Unidos | Universidades de: Berkeley, Brown, California, Cincinnati, Cornell, Colorado, Columbia, Chicago, Florida, Harvard, Iowa, Kentucky, Massachusetts, Massachusetts Institute of Technology (MIT), Maryland, Miami, Minnesota, Missouri, New Hampshire, New York, Pittsburgh, Pennsylvania, Richmond, Rutgers, Smithsonian Institute, Stanford, Texas, Utah, Washington, Wisconsin |
| Finlandia | U. de Tampere |
| Francia | Universidades de: Bordeaux, Bourgogne, Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), Grenoble, Institute Nacional de la Recherche Agricole (INRA), Institute Nacional de la Recherche en Informatique et Automatique (INRIA), Lille, Limoges, Maine, Marsella, Montpellier, Paris, St. Antoine, Strassbourg, Tours |
| Grecia | U. de Atenas |
| Holanda | Agricultural University Wageningen; U. Erasmus; U. de Groningen; U. de Leiden |
| Inglaterra | Universidades de: Birmingham, Cambridge, Grassland University, Imperial College, Lancaster, Londres, London School of Economics, U. of Reading, Nottingham, Wales |
| Irlanda | University College, Dublin |
| Italia | Universidades de: Bologna, Florencia, Nápoles, Roma (La Sapienza), Sassari, Siena, Turín, Venecia |
| Israel | Centro de Investigaciones Nucleares, Neguev; Technion, Haifa; U. de Tel Aviv |
| Japón | U. de Osaka; U. de Tokio |
| Marruecos | U. Caddi Ayyad |
| Nueva Zelanda | U. de Massey |
| Polonia | Universidad Técnica de Varsovia |
| Portugal | U. de Algrave; U. de Coimbra |
| Rusia | Academia de Ciencias de Rusia |
| Sudáfrica | U. de Cape Town; U. de Sudáfrica |
| Suiza | U. de Ginebra |
| Suecia | U. de Estocolmo; U. de Gotemburgo; U. de Lund; U. Sueca de Ciencias Agrarias |

SEMINARIOS CSIC

En el período considerado por esta Memoria la CSIC organizó cuatro seminarios. Como se indicara anteriormente, el vínculo a cada uno de ellos en la página web de la CSIC permite acceder a muy amplia información de base, nacional e internacional, relacionada con cada uno de ellos.

PENSANDO EL PLAN ESTRATÉGICO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN-PENCTI (DICIEMBRE DE 2006)

Entre setiembre y noviembre de 2006 la Unidad Académica de la CSIC realizó una encuesta a docentes en Dedicación Total sobre líneas prioritarias de investigación, acciones para que los resultados obtenidos pudieran implementarse y líneas prioritarias de acción para el PENCTI. Este trabajo se enmarcó en el esfuerzo universitario por formar opinión en torno a temas de política científica, tecnológica y de innovación nacionales. Los resultados obtenidos fueron analizados y presentados ante la comunidad universitaria en un seminario realizado en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Actuaron como comentaristas del trabajo presentado por la UA de la CSIC el Dr. Luis Bértola, Pro-Rector de Investigación, el Dr. Rafael Leaniz, Director de Laboratorios Santa Helena y el Diputado Pablo Alvarez, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

DEBATE EN TORNO AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (FEBRERO DE 2007)

Este seminario se realizó en la Facultad de Arquitectura y tuvo estructura de debate abierto. La Unidad Académica de CSIC preparó un conjunto de materiales que alimentaron la reflexión y la discusión; en particular, se le entregó a los participantes del seminario –que sumaron 120– un cuadro comparativo con diversos aspectos de los diferentes sistemas de investigadores existentes. A partir de la relatoría del seminario la CSIC trabajó, junto a otros docentes universitarios designados por el Consejo Directivo Central, en una propuesta de estructuración del SNI uruguayo.

DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN: DIÁLOGO CON LA EXPERIENCIA CANADIENSE RECIENTE (MARZO DE 2007)

Este seminario se realizó en cooperación con el International Development Research Center y la Embajada de Canadá, a efectos de hacer partícipe a la comunidad universitaria de las reflexiones de dos destacados especialistas de dicho país: Adam Hollbrook y Peter Phillips. Tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración y participaron como presentadores y comentaristas el Dr. Luis Bértola, el Contador Walter Rossi, el Encargado de Negocios de la Embajada de Canadá, Sr. Harold Hikman, el Dr. Fabian Capdevielle, el Dr. Pablo Dartch y el Dr. Rafael Leaniz.

LA EVALUACIÓN ACADÉMICA EN TRANSFORMACIÓN (NOVIEMBRE DE 2007)

Taller de trabajo y discusión animado por los profesores Luis Sanz y Laura Cruz del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC España).

OTRAS ACTIVIDADES A RESEÑAR

ENSEÑANZA

Docentes de la Unidad Académica dictaron dos cursos en la temática en que desarrollan sus investigaciones: Ciencia, tecnología y Sociedad. Uno de ellos corresponde al Seminario de fin de carrera de la Facultad de Ciencias Sociales (agosto-noviembre 2006 y comenzado nuevamente en 2007), Ciencia, Tecnología y Sociedad. Se trata de un curso dictado desde hace ya casi quince años, aunque cada edición presenta alguna innovación en su enfoque. Igualmente se dictó por primera

vez, en 2007, el curso "Ciencia, tecnología, Innovación y Desarrollo" correspondiente al Módulo de Desarrollo ofrecido para todas las carreras universitarias.

COORDINACIÓN CON OTROS ESPACIOS UNIVERSITARIOS

Docentes de la UA de CSIC participan regularmente de las reuniones y actividades de la iniciativa Programas Integrales, junto a la CSE y a la CSEAM, por la función investigación.

COOPERACIÓN CON PROGRAMAS NACIONALES

Por designación de la CSIC y luego de un planteo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, ANII; docentes de la UA colaboran en la preparación –y posterior análisis- de la encuesta nacional de percepción pública de ciencia y tecnología.

Comisión Sectorial de Gestión Administrativa

INFORMACIÓN GENERAL

La Comisión Sectorial de Gestión Administrativa (CSGA) fue creada como órgano de cogobierno en el año 2000. Como lo indica su Ordenanza tiene como finalidades fundamentales asesorar y realizar propuestas tendientes al mejoramiento de la gestión administrativa, proponer, supervisar y evaluar la marcha de proyectos planes y acciones en su área, así como promover y desarrollar otras iniciativas relacionadas con la gestión administrativa de la Universidad.

Esta integrada por delegados de los ordenes estudiantil, docente y de egresados, por las áreas de conocimiento (agro-veterinaria, social, científico-tecnológica, salud y artística), por un delegado de los funcionarios, un representante del Hospital de Clínicas y el Pro Rector de Gestión Administrativa que la preside. Se reúne todas las semanas.

ASUNTOS TRATADOS

En sus reuniones se tratan diversos asuntos relacionados con la gestión universitaria, a los que puede accederse a través del Portal de la Universidad.

Se mencionarán muy sucintamente algunas actividades, desarrolladas en este período, en las que intervino directamente la Comisión Sectorial de Gestión, teniendo en cuenta que las mismas son señaladas con mayor detalle por los informes de las Direcciones Generales respectivas. Ellas son:

- Supervisión del grupo que trabaja en el proyecto de seguimiento de expedientes (Expe+) y de resoluciones. En este período se ha trabajado fundamentalmente en el mantenimiento del sistema de expedientes, en la instalación en nuevos servicios del sistema de resoluciones y se ha brindado asesoramiento a la Intendencia Municipal de Florida en el Proyecto Florida Ciudad Digital.
- Supervisión del grupo que trabaja en el Portal. En este periodo el Portal ha reflejado los principales acontecimientos universitarios ha mejorado su calidad informativa y ha alcanzado el Premio otorgado por ANTEL al mejor Portal del país.
- Supervisión del grupo que trabaja en el sistema de personal (SIAP). En este periodo se ha instalado el sistema en el Hospital de Clínicas. Actualmente el nuevo sistema abarca y está realizando la liquidación de alrededor del 40 % de los sueldos universitarios.
- Supervisión de la comisión de bibliotecas. La comisión de bibliotecas ha trabajado en proyectos tendientes a instalar una base informativa de tesis, a facilitar a los usuarios las gestiones con todas las bibliotecas universitarias y a unificar criterios de catalogación y formato, realizando una migración al formato MARC 21.
- Asimismo se ha desarrollado la licitación para la adquisición e instalación de un sistema integral para la administración unificada de las bibliotecas universitarias. Como resultado de dicha licitación la Universidad está adquiriendo el sistema Aleph que constituirá una herramienta fundamental para el mejoramiento de nuestro sistema de bibliotecas.
- También se han desarrollado contactos y gestiones tendientes a mejorar el acceso a bases bibliográficas electrónicas de muy importante alcance como puede ser la base de CAPES u otras de similar naturaleza.
- Asimismo distribuyó equipamiento, compuesto de 120 PC, destinados a las áreas de gestión de los distintos servicios universitarios, con la finalidad de facilitar el desarrollo de los sistemas

horizontales de gestión.

- También trató y aprobó la adquisición e instalación de infraestructura informática destinada al mejoramiento de la red informática de la Universidad.
- La CSGA intervino en la adquisición del predio ubicado frente a la Facultad de Ciencias Económicas que tiene como objetivo fundamental la instalación de la nueva Facultad destinada al estudio de la información y la documentación. Actualmente se trabaja con la comisión del Patrimonio Histórico a los efectos de acordar que parte de las construcciones que se encuentran en el predio adquirido al Banco Hipotecario serán recuperadas y cuales serán demolidas para construir la nueva sede.
- Con relación a políticas de personal propuso iniciativas de reestructura de los escalafones no docentes adecuando la ubicación escalafonaria de varias carreras de los escalafones A y B, así como la reestructura de los grados 15 (directores de División Administrativos y Directores de Departamento Profesionales), que fueron aprobadas por la Universidad.
- También propuso destinar a los servicios partidas incrementales destinadas a facilitar el ascenso de personal ganador de concursos para el nivel operativo en distintos escalafones (A, C y E), que también fueron aprobadas por la Universidad.
- Ha propuesto la modificación de la escala correspondiente a los grados 5, 6 y 7 tendiente a crear una diferencia mayor entre grado y grado, tratando de incentivar el interés por capacitarse, concursar y ascender de nuestro personal. Esta propuesta esta culminando su etapa de costeo para su presentación a los órganos centrales de gobierno.
- Participación en la política de capacitación no docente. La CSGA ha dado apoyo a la comisión coordinadora para la capacitación no docente analizando diversos asuntos relacionados con esta temática. En este último periodo se puede destacar la consolidación de la Comisión Coordinadora destinada a la capacitación del personal no docente, en la que interviene la unidad docente destinada a tal fin, la Dirección General de Personal y las gremiales de funcionarios bajo la presidencia de una delegada de la CSGA. Asimismo se puede destacar el importante aumento de los cursos y las plazas y la realización de cursos mas diversificados como los destinados a la mejora de la gestión y a la historia sindical.
- La comisión también realizó una propuesta de incentivo para facilitar el retiro de los funcionarios de la Universidad con causal jubilatoria, que tienen más de 65 años de edad y que vienen desarrollando tareas en nuestra institución desde hace una década. Con ello se procura facilitar la renovación de nuestro personal y producir el ascenso de funcionarios más jóvenes. La propuesta esta siendo costeada y será enviada próximamente a consideración de los órganos de gobierno.
- Finalmente como parte de las actividades desarrolladas se puede destacar el Taller denominado "La gestión en el proceso de transformación universitaria" realizado los días 19 y 20 de octubre en la Facultad de Ciencias Económicas con mas de 200 delegados. En dicho encuentro que fue abierto por el ProRector de Gestión Administrativa de la Universidad y clausurado por el Rector de la Universidad, funcionaron 4 talleres que discutieron los siguientes temas "Papel de la Gestión en el momento actual", "Los sistemas horizontales de gestión", "Las estructuras de gestión" y "Los realizadores de la gestión", que produjeron informes que constituyen importantes conclusiones para el trabajo futuro de la CSGA.

Oficinas Centrales

ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SERVICIOS QUE PRESTA EL AGU

- A la administración universitaria: consulta promedio de 100 expedientes por mes; asesoramiento en temas de su competencia.
- A la enseñanza universitaria: como repositorio de prácticas curriculares de los estudiantes de la carrera de archivología (EUBCA).
- Atención al público, a las unidades internas de Oficinas Centrales, a los demás servicios universitarios, a investigadores nacionales y extranjeros.

PERSONAL DEL AGU

PERMANENTE

Alicia Casas de Barrán, Presidenta de la Comisión de Selección.

Gladys Fernández, Jefa Administrativa.

María de los Ángeles Meirelles, Archivóloga.

Vania Markarian, Profesora Adjunta, Responsable del Área de Investigación Histórica.

INTERINO

Adriana Juncal, Archivóloga.

CONTRATADO PARA PROYECTOS

Margarita Fernández, Archivóloga, hasta setiembre 2007, con fondos ADAI.

Natalia Feippe, Archivóloga, hasta setiembre 2007, con fondos ADAI.

çMaría Eugenia Jung, Ayudante de Investigación, hasta setiembre 2008, con fondos de Rectorado.

Isabel Wschebor, Asistente de Investigación, hasta agosto 2008, con fondos de Rectorado.

PROYECTOS CUMPLIDOS DESDE 2006

Fortalecimiento del AGU como un espacio de apoyo a la investigación sobre la historia académica, intelectual y científica de la Universidad de la República, con fondos ADAI asignados en 2006.

Mejoramiento de las condiciones de conservación y accesibilidad de las series históricas institucionales y las colecciones de docentes depositadas en el AGU; limpieza de los materiales y traslado a contenedores libres de ácido; elaboración de cuadros de clasificación e inventarios analíticos de los fondos en base a la norma ISAD (G).

Relevamiento de archivos repositorios documentales sobre derechos humanos en Uruguay, con fondos del PNUD y en colaboración con el Grupo de Investigación sobre Pasado Reciente.

Compulsa sistemática de información adecuada a normas internacionales de más de tres decenas de lugares con documentación de archivo sobre el tema en cuestión; confección de una base de datos; edición y preparación de una publicación con los resultados del trabajo.

Custodia y acondicionamiento de la documentación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, según acuerdo firmado en mayo de 2007.

Traslado de la documentación actualmente en poder de la FEUU; inventario somero; presentación a fuentes de financiación externa para mejorar conservación y accesibilidad; búsqueda de otros

repositorios de documentación vinculada al movimiento estudiantil.

Compulsa y edición comentada de documentos relativos a cinco aniversarios relevantes para la Universidad a conmemorarse en 2008, en colaboración con el Rectorado

Detección de documentos históricos sobre esas fechas (1908, 1918, 1968, 1983) en diferentes repositorios documentales, además del AGU; selección y transcripción de las fuentes encontradas; edición de cinco volúmenes de recopilación documental a lo largo de 2008.

Detección y acondicionamiento de archivos privados de docentes destacados de la Universidad de la República, en colaboración con diferentes dependencias de la Facultad de Ingeniería

Luego del trabajo con los documentos de y sobre José Luis Massera, Julio Ricaldoni y Rafael Laguardia, que incluyó el acondicionamiento de los materiales, la elaboración de instrumentos de descripción, la puesta en servicio y la publicación de selecciones de los mismos, se apoya actualmente el trabajo realizado en la Facultad de Ingeniería con la documentación de Oscar Maggiolo (a cargo de la archivóloga Maria Luisa Cora) y se está tramitando el traslado de la documentación de Lucía Sala.

Digitalización de los documentos rectorales de la Universidad de la República 1849-1859, con apoyo del Programa ADAI.

El producto en soporte electrónico se hará disponible en la página web.

OTROS

- Apoyo a la Institución Teatral "El Galpón" en la creación de su archivo (asesoramiento en la contratación de personal especializado y en la búsqueda de fuentes de financiación).
- Colaboración en diferentes etapas de un proyecto financiado por el PEDECIBA en torno a la figura de José Luis Massera que se centrará en el uso de la documentación disponible en el AGU.
- Apoyo a la dirección del Hospital de Clínicas para la elaboración de una publicación conmemorativa de sus cincuenta y cinco años, a cumplirse en 2008.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

- Acto Homenaje al Prof. Juan E. Pivel Devoto y presentación del Libro "De la Leyenda Negra al Culto Artiguista" con la participación del Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez y el Prof. José Pedro Barrán, marzo de 2006.
- Presentación del Volumen II de la Serie "Archivos Privados en el AGU" sobre los documentos del Ing. Julio A. Ricaldoni, marzo de 2007.
- Conferencia: "La Gestión de los Documentos en las Organizaciones", Prof. Dr. José Ramón Cruz Mundet, Subdirector General de los Archivos Estatales de España y Director del Master en Archivística de la Universidad Carlos III de Madrid. Sala Maggiolo, 5 de marzo de 2007.
- Elaboración de Tríptico para la promoción de los Fondos Documentales del Archivo General de la Universidad (con el apoyo del Archivo General de la Nación).

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ASPECTOS GENERALES

La Dirección General de Administración Financiera jerárquicamente depende del Pro-Rectorado de Gestión Administrativa.

Dicha Dirección se encuentra estructurada en base a una División de Servicios Presupuestal, Contable y Financiero de la cual dependen cuatro Departamentos:

1. Tesorería General
2. Gestión y Control Financiero
3. Gestión y Control Presupuestal
4. Administración de Sistemas

Asimismo cuenta con una Sección Secretaría compuesta por 2 personas que, entre otras, se encargan de las tareas administrativas inherentes a la gestión de la Dirección en su conjunto.

Además cuenta con un profesional Archivólogo que racionaliza la documentación en poder de esta Dirección General.

Dentro de las actividades generales desarrolladas por esta Dirección General se puede mencionar:

- ejerce la superintendencia presupuestal, financiera y contable de las Contadurías Centrales de los Servicios Universitarios
- encargada de uniformizar los procedimientos relacionados con su especialidad, en concordancia con la Contaduría General de la Nación (C.G.N.), Tesorería General de la Nación (T.G.N.) y Tribunal de Cuentas de la República (T.C.R.)
- participa en las sesiones del Consejo Ejecutivo Delegado brindando su asesoramiento
- apoya a los órganos de co-gobierno
- participa en el grupo de trabajo del Sistema Integrado de Administración de Personal (S.I.A.P.) que refiere a la gestión de los recursos humanos de la Universidad

Desde el punto de vista de la gestión de los diferentes Divisiones, Departamentos o Secciones que componen esta Dirección General, a continuación detallamos en forma resumida las acciones cumplidas en el periodo que abarca el presente informe.

DIVISIÓN PRESUPUESTAL-FINANCIERO-CONTABLE

Esta División es la encargada de programar, coordinar y supervisar las diferentes actividades que se desarrollan en los Departamentos dependientes de la misma, tanto en el área de los procedimientos y métodos empleados así como en la implantación y ejecución de las actividades previstas.

Desde aquí se realiza la gestión de usuarios a los efectos de poder tener acceso a las diferentes opciones que brinda el Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.I.F.).

Con respecto al cierre del ejercicio 2006, en conjunto con la Dirección General de Planeamiento, se presentó a la Comisión Programática Presupuestal un informe proyectando al 31/12/2006 referente a la situación presupuestal de los Servicios Universitarios (Financiación 1.1 – Rentas Generales). Dicho informe fue realizado en base a la información remitida por los Servicios.

En relación al incremento salarial otorgado a partir del 01/01/2007, conjuntamente con la Dirección General de Planeamiento, se realizaron los cálculos pertinentes a los efectos de compatibilizar las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo Central y el Decreto aprobado por el Poder Ejecutivo referente a este tema, a los efectos de proceder a la liquidación de los haberes de los funcionarios universitarios.

Con relación a la incorporación a partir del 01/01/2006 a la Universidad de la República del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) proveniente de la Administración Central, esta Dirección involucrados, Contaduría General de la Nación, ISEF y UdelaR.

Con relación a la incorporación a la Universidad de la República de la Escuela de Sanidad Dr. José Scosería proveniente del Ministerio de Salud Pública, esta Dirección ha colaborado a los efectos de agilizar los procesos ante la C.G.N.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL FINANCIERO

Este Departamento tiene a su cargo la gestión y control financiero de la Dirección General así como el rerecambio con las Contadurías Centrales en lo que respecta a esta temática. Es el encargado de coordinar y supervisar las actividades de las Secciones a su cargo.

Sección Rendiciones

Es la Sección encargada de realizar la emisión, corrección, registro y control de partidas a rendir cuenta de los diferentes Servicios Universitarios, así como también las notas de crédito, diferencia de haberes y las rendiciones de las mismas. Asimismo realiza el control de las rendiciones de gastos e inversiones de dicho servicios. Realiza el control de las rendiciones de las partidas entregadas a los Servicios por concepto de fondos provenientes del Art. 542 de la Ley 17.296. Realiza la registración de los movimientos mencionados en el Sistema Financiero de la D.G.A.F.

Transitoriamente y hasta tanto el S.I.A.P. no se encuentre funcionando en todos los Servicios Universitarios, es la encargada de realizar el control de los resúmenes de liquidación de las retribuciones personales de todos los Servicios Universitarios, su ingreso al S.I.I.F. y al Sistema Financiero de la D.G.A.F.

En el período que se informa, se ha continuado con la etapa de racionalización de los procedimientos de esta área a los efectos de un mejor control de la información remitida. Se ha coordinado con los Servicios Universitarios cronogramas de rendición de partidas atrasadas. Ha comenzado a utilizar un nuevo sistema financiero y ha participado en la definición de los requerimientos necesarios para los controles que debe realizar la Sección.

Sección Contabilidad y Control

Es la Sección encargada del control previo a cobros y pagos por parte del Departamento de Tesorería General de la Universidad, en especial a los beneficiarios de retención (incluidas mutualistas), así

como también lo referente a otro tipo de proveedores y empresas. Realiza el registro y control del Libro de Caja y del Libro de Valores. Asimismo tiene a su cargo la conciliación de las cuentas bancarias de la Tesorería General de la Universidad y la rendición de cuentas bancarias en el modulo habilitado por la Contaduría General de la Nación para esos efectos en el S.I.I.F.

En el período que se informa, esta Sección ha comenzado a utilizar un nuevo Sistema Financiero que se encuentra desarrollando para esta Dirección General de acuerdo a las definiciones previas realizadas. Es una de las Secciones con más participación activa en el mismo.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Este Departamento es el encargado de la gestión y control presupuestal así como del relacionamiento con las Contadurías Centrales en lo que respecta a esta temática. Es el encargado de coordinar y supervisar las actividades de las Secciones a su cargo.

Sección Conciliaciones

Es la encargada de la recepción de los listados y posterior conciliación respectiva de los beneficiarios de retención que se aplican en las retribuciones personales. Realiza las tareas inherentes al Clearing de Suministros, como ser el control de la facturación (ANCAP, ANTEL, OSE, UTE, GASEBA, BSE) y la imputación en el S.I.I.F. de las obligaciones que emergen de la documentación correspondiente.

En el período que se informa, esta Sección ha instrumentado nuevas modificaciones y controles en la información brindada por los Servicios Universitarios y los beneficiarios de retención, a los efectos de mejorar la gestión universitaria.

Sección Ejecución Presupuestal

Entre sus cometidos podemos mencionar que es la encargada de la registración de los fondos de libre disponibilidad que recaudan y ejecutan los diferentes Servicios. Asimismo realiza el control de las autorizaciones del Art. 542 de la Ley 17.296. Es la encargada de la confección del Avance de Ejecución mensual que se presenta a la Comisión Programática Presupuestal. Realiza las confirmaciones en el S.I.I.F. de las compensaciones entre objetos del gasto ingresadas por los Servicios Universitarios.

Como todos los años, ha participado en la elaboración del Balance de Ejecución Presupuestal – Rendición de Cuentas que se realiza en forma anual y se presenta a las autoridades universitarias y nacionales, este año al 30 de abril.

En el periodo que se informa, se ha continuado con la racionalización de la información remitida por los Servicios Universitarios en lo referente a los fondos de libre disponibilidad, a los efectos de que los controles realizados resultaran más eficaces y eficientes.

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA GENERAL

Este Departamento es el encargado de la gestión y control de la situación financiera de la Tesorería General de la Universidad. Asimismo es el encargado de coordinar y supervisar las actividades de las Secciones a su cargo.

Sección Recaudación y Pago

Es la Sección encargada de realizar la conciliación entre lo depositado por la C.G.N. en las cuentas de la Universidad y lo solicitado en la T.G.N. (Retribuciones Personales y Gastos e Inversiones). Coordina el pago de las retribuciones personales con los distintos Servicios Universitarios, así como también los pagos a las instituciones beneficiarias de retención en las retribuciones de los funcionarios de la Universidad. Realiza la registración de los depósitos por concepto de fondos de libre disponibilidad. Es la encargada de realizar los trámites ante la D.G.I. referentes a las donaciones realizadas a la Universidad al amparo de la Ley 16.226.

Proporciona información mensual de la evolución de la deuda total de la Universidad, del control del cupo financiero y su ejecución en los Servicios Universitarios. Asimismo, remite a la Tesorería General de la Nación los listados mensuales definitivos de priorizaciones confirmadas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

Actualmente este Departamento no cuenta con funcionarios. Entre sus cometidos figuraba la administración de la Red Informática y soporte del Sistema Financiero de la D.G.A.F., la que actualmente con el nuevo sistema financiero es gestionado por el SeCIU.

ASPECTOS RELEVANTES OCURRIDOS EN EL PERÍODO

Dentro de los cambios operados en este período podemos mencionar que los mismos pueden ser internos o externos a la Universidad. Entre ellos tenemos:

- Instrumentación de las Resoluciones adoptadas por el CDC en lo que respecta a la distribución de tickets de alimentación a los funcionarios universitarios.
- Instrumentación de la Resolución adoptada por el CDC en lo referente a la nueva modalidad de relacionamiento con el BROU en lo que respecta a los préstamos a los funcionarios universitarios.
- Implementación de las modificaciones realizadas por nueva normativa en lo referente, entre otras, a la designación como agente de retención del IVA en las compras estatales.
- Implementación de la Reforma Tributaria en coordinación con la Dirección General de Personal, Dirección General Jurídica y SeCIU, no solo en lo que tiene que ver con la liquidación de haberes de los funcionarios sino también en lo referente a los regímenes de retención definidos en la normativa.

NUEVOS PROYECTOS

Esta Dirección General continúa con la iniciativa adoptada en lo referente a la implementación de los cambios operados en materia de contabilidad patrimonial, presupuestal y financiera. Actualmente, esta Dirección General, en coordinación con otras áreas involucradas, se encuentra planificando la realización de una licitación que contemple la adquisición de un sistema presupuestal, patrimonial y financiero a ser utilizado por todas las Unidades Ejecutoras a los efectos de poder unificar criterios y poder obtener la información consolidada a este respecto.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

BREVE HISTORIA

Durante la mayor parte de la historia de la Universidad de la República (UDELAR), los proyectos y la construcción de sus edificios y toda la problemática en torno a su planta física se encontraba radicada en la órbita del entonces Ministerio de Obras Públicas.

En 1965 se crea una Oficina de Arquitectura propia de UDELAR, dependiente del Rectorado. Durante la intervención del período dictatorial, funcionó como División Arquitectura, con escasa significación en las políticas de desarrollo edilicio. En 1988, con la vuelta de la democracia, el Consejo Directivo Central (CDC) resuelve crear la Dirección General de Arquitectura (DGA), asociado a la importancia de la misión de esta dependencia en un contexto de crecimiento y desarrollo de la infraestructura edilicia y de la generación de políticas universitarias al respecto.

En 1992, la DGA se reorganiza pasando de una estructura centralizada, con departamentos de Proyecto, Dirección de Obra y Mantenimiento, a una de mayor descentralización, unificando tareas de asesoramiento y acciones concretas, con equipos técnicos asignados por sedes y Servicios. En 1998, se procesa un ajuste de la acción descentralizada, mejorando las actividades de coordinación de objetivos y esfuerzos, al crearse las Unidades de Gestión del Plan de Obras (UGPO) y del Plan Director (UPD), y se fortalece el papel de la Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura (CAPPPA) órgano integrado por delegados de Áreas y Órdenes. Desde el año 2002 se procesó en la DGA otra experiencia de reestructura, originada en un contexto de escasez presupuestal, que redujo en los hechos la capacidad de respuesta ante un escenario de creciente complejidad. En el escenario actual, la DGA se encuentra ante el desafío de adecuar su estructura a los requerimientos de una Universidad en crecimiento cualitativo y cuantitativo.

RECURSOS HUMANOS

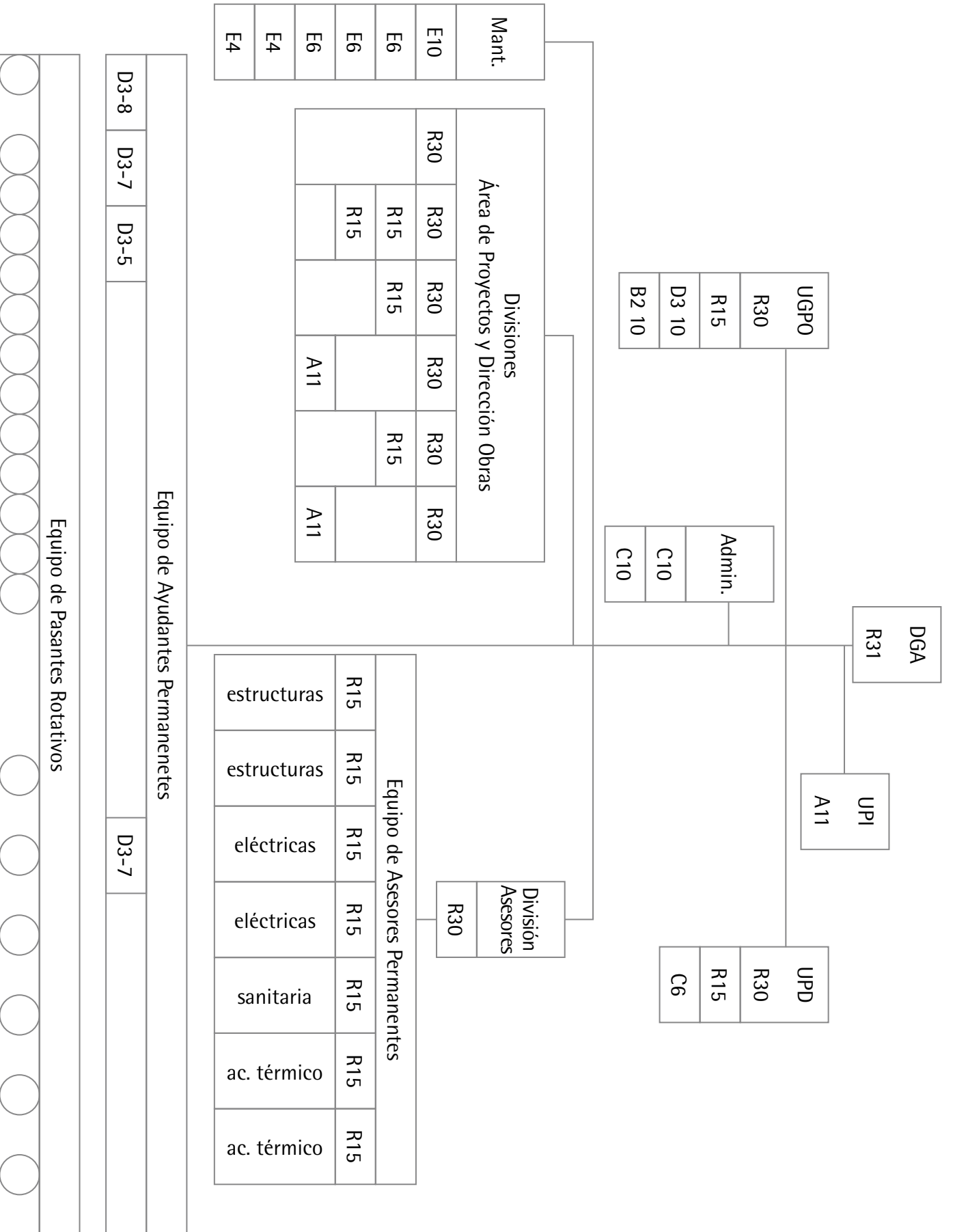
El equipo técnico de la DGA, integrado por profesionales, funcionarios técnicos y estudiantes realizando pasantías, fue definido por el CDC en el año 2002.

La estructura aprobada de la DGA consta formalmente de:

- Un Director General, con un asistente de Dirección, profesional A11
- Dos Unidades asesoras de la Dirección (U. del Plan Director, y U. de Gestión del Plan de Obras), con un responsable R30 y un asistente R15 cada una.
- Un Área de Proyecto y Dirección de Obras con seis equipos de Arquitectos, (en la actualidad compuesto por 6 funcionarios R30, 4 funcionario R15 y 2 funcionarios A11, más 5 funcionarios técnicos no profesionales y un conjunto variable de hasta 18 pasantes dibujantes)
- Un equipo de siete Asesores, grado R15, especializados en acondicionamientos.
- Un área de apoyo técnico administrativo con dos funcionarios escalafón C que atienden respectivamente los aspectos administrativos del funcionamiento de la DGA y los aspectos presupuestales de los planes de obra.

A la fecha las Unidades asesoras de la Dirección están en proceso de proveer sus cargos de asistentes.

ORGANIGRAMA DE LA D.G.A.



CAPACITACIÓN

El conjunto de los profesionales de la DGA tiene altos niveles de formación manifestada a través de la obtención de reconocimientos en variados concursos de arquitectura externos y en su condición generalizada de docentes de Proyecto en la Facultad de Arquitectura. Los asesores especializados han sido apoyados puntualmente en la realización de cursos de actualización en sus disciplinas.

El personal técnico no profesional ha participado en los últimos años en actividades de capacitación en sus especialidades, y en el caso de los jefes administrativos han resultado de una buena ubicación en los concursos correspondientes. Para los funcionarios técnicos de los escalafones B y D se procesa actualmente una solicitud de realización de concursos de ascenso.

El desafío actual de la DGA radica en la necesidad de adecuación cuantitativa y cualitativa de los recursos humanos a una realidad universitaria cambiante, con su resultancia de crecientes demandas de trabajo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La gestión de la DGA comprendió en el período acciones de diferente naturaleza:

- Acciones permanentes de mantenimiento de las edificaciones e infraestructura existente y correctivas de la inadecuación de la infraestructura edilicia existente, a las necesidades cambiantes de la planta física de cada servicio, mediante el programa Plan de Obras Regulares anuales (P.O.R.), ejecutando las partidas asignadas a los diferentes servicios para mantenimiento y para obras menores, a partir de propuestas de la Comisión Asesora Permanente de Plan y Proyectos de Arquitectura (CAPPPA), que insumen montos anuales cercanos a los 36 millones de pesos. A esto se debe agregar el asesoramiento y la ejecución de partidas complementarias dispuestas centralmente para acciones sobre la seguridad y las condiciones de trabajo.
- Acciones mayores, destinadas a dar satisfacción a la demanda creciente de nuevas estructuras edilicias de los servicios existentes o de nueva generación, en proyectos de mayor envergadura mediante el programa de Obras Especiales del quinquenio 2005-2009 (P.O.E.), que actualmente comprende obras para las facultades de Ciencias Sociales, Odontología y Artes, y para Química y Medicina en el ex Edificio Alpargatas y el Polo Tecnológico Pando, habiéndose ya culminado etapas de obras en los edificios aularios de Ciencias Económicas y Faro, este último destinado a tres Servicios en común. Este programa ejecuta para el año corriente un monto aproximado a los 45 millones de pesos.
- Acciones complementarias de obras e instalaciones derivadas de las diferentes decisiones puntuales de los organismos de gobierno universitario, no incluidas en los programas mencionados, y que en el último período representaron importantes inversiones en proyectos transversales a los servicios, como lo son los vinculados a la descentralización universitaria en el país y al desarrollo de los órganos multidisciplinarios. En este sentido se ha intervenido en incorporaciones y adecuaciones de propiedades en Paysandú, Maldonado, Rivera, Tacuarembó para los correspondientes Centros Universitarios, así como en las sedes incorporadas por la integración del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) o la Escuela Dr. Scosería a la Facultad de Enfermería, incluyéndose también adecuaciones y obras varias requeridas para la instalación de sedes para Comisiones Sectoriales o Servicios Centrales. En estos programas se gestionaron recursos cercanos a los 12 millones de pesos.
- Gestión presupuestal dirigida a la racionalización, eficiencia y el aseguramiento de los mejores

niveles posibles de calidad, en coordinación con las áreas financiera, contable y de suministros, para la ejecución de las acciones emprendidas, a través de los procesos licitatorios y de obra.

- Asesoramiento global desde la Dirección a los organismos centrales y en particular desde los profesionales asignados a los distintos servicios, en programas, planes y proyectos, procurando la aplicación de una visión integral del conjunto de acciones e inversiones en obras. En particular en el período informado se incluyeron diversos estudios y evaluaciones para el pedido presupuestal de la UDELAR, a nivel general y de los servicios. Esta función está hoy en un punto crítico de nivel de respuesta, a partir de la creciente demanda de trabajo motivada en una mayor dinámica universitaria.

ACCIONES RELEVANTES

Se señalan como acciones relevantes del período en materia de obras, la culminación de los edificios aularios de Ciencias Económicas y FARO, así como el avance de la sede de Ciencias Sociales hacia la culminación en 2008, en el marco general del Plan de Obras Especiales.

Como incorporaciones se señala el crecimiento de las sedes universitarias en el interior del país, la adquisición del predio para el futuro emprendimiento de la facultad de Ciencias de la Información y la Comunicación y otros anexos.

NUEVOS PROYECTOS A IMPULSAR

En lo organizativo, es prioritario procesar la adecuación de la estructura de la DGA a los nuevos requerimientos de trabajo, a partir del diagnóstico ya realizado y presentado a las autoridades oportunamente. Esto incluye como culminación la cobertura de aspectos de gestión de la calidad que están pendientes de implementación, y que se extienden más allá de la propia DGA, alcanzando a las estructuras propias de los servicios.

En materia de programación general, se inicia una nueva etapa de planes de obra de mediano y largo plazo, a partir de valoraciones estratégicas acordadas en los organismos apropiados e idóneos como la CAPPPA. En esto intervienen decisiones sobre la política de obras nuevas, adquisiciones y enajenaciones que incluyan visiones integrales a largo plazo, que requieren consensos en el gobierno universitario. Complementariamente, se estudian propuestas de mejoramiento de la gestión de recursos regulares de mantenimiento edilicio, basados en niveles adecuados de descentralización, con mayor involucramiento de los Servicios en materia de recursos humanos. Existen estudios avanzados y experiencias concretas sobre la metodología a aplicar que son generalizables.

Finalmente y no menos importante, es la concreción de la propuesta de un programa de capacitación continua del personal de la DGA, adecuado a las funciones específicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

BREVE HISTORIA Y ORGANIGRAMA

Por resolución del Consejo Ejecutivo Delegado del 08/12/2003 se otorgó a la auditoría un ámbito de actuación más integral, abarcando para ello las diversas áreas que conforman la gestión administrativa; se modificó su denominación y dependencia, pasando a denominarse Auditoría Interna dependiendo directamente del Consejo Directivo Central. El 27/06/2006 el Consejo Directivo Central aprobó la ordenanza de Auditoría Interna, la que rige su funcionamiento.

La Dirección General de Auditoría Interna tiene como objetivo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de su Ordenanza, apoyar a las autoridades de la Universidad proporcionando análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información relativos a las actividades revisadas. Como ámbito desarrolla sus cometidos respecto a las actividades y funciones que realizan las distintas unidades de gestión administrativa de la Universidad de la República. Su gestión radica en la incorporación de valor agregado, mediante la contribución a la mejora y rediseño de los sistemas administrativos y de infraestructura a través de evaluaciones habituales. Considera siempre los criterios de eficiencia, eficacia y economía, impulsando la implantación de apropiados sistemas de control interno, fomentando la cultura del mismo y del desarrollo de los sistemas de control de gestión y de evaluación de resultados (art. 4)

RECURSOS HUMANOS

Situación al 30.09.07

| | |
|-----------------------------------|------------------------|
| Director General | Profesional - Contador |
| Director División | Profesional - Contador |
| Director de Departamento | Profesional - Contador |
| Jefe de Sección | Profesional - Contador |
| Jefe de Sección Administrativo | Profesional - Contador |
| | Experto I |

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ÁREA FINANCIERA

Control de arqueos realizados por las dependencias universitarias

Actuaciones en:

- Contaduría de Oficinas Centrales y División Suministros y Servicios
- Facultad de Psicología
- Dirección General de Administración Financiera – Control Financiero
- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Instituto de Higiene
- Facultad de Odontología
- Facultad de Enfermería

- Hospital de Clínicas
- Auditoría Programa APEX – Cerro

ÁREA DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Regional Norte

ÁREA DE LIQUIDACIÓN DE HABERES

Facultad de Derecho

REMISIÓN DE INFORMACIÓN

Tribunal de Cuentas de la República en cumplimiento de solicitud efectuada por el mismo Consejo Directivo Central

AUDITORÍA GESTIÓN PRESUPUESTAL

Fondos presupuestales de Retribuciones Personales-Devolución al rubro

Auditorías en trámite

Auditoría Áreas de personal

Auditoría de gestión en la División Universitaria de la Salud

ASPECTOS RELEVANTES OCURRIDOS EN EL PERÍODO

Se produjeron 7 vacantes de personal técnico experimentado, las que se sumaron a otras 3 anteriores.

Se gestionaron los correspondientes llamados a concurso (grado de ingreso del escalafón A2 y grado de ingreso del escalafón B2), y se participó en los respectivos tribunales. Los resultados de los mismos fueron homologados por el CED con fecha 18.06.07, resultando insuficiente el número de ganadores del Escalafón B2.

La situación al 30.09.07 es que aún no se ha producido el ingreso de nuevos funcionarios, encontrándose designados recientemente dos ganadores del Concurso del B2, y en trámite de designación tres del Escalafón A2.

NUEVOS PROYECTOS A IMPULSAR

La prioridad del servicio es obtener una estructura apropiada con cierta estabilidad como medio indispensable para el logro de los objetivos de la Auditoría. Será necesario gestionar en forma inmediata un nuevo llamado a estudiantes universitarios para la provisión del escalafón B2 o gestionar

algún otro medio que permita contar con estudiantes a efectos de conformar equipos con técnicos de diferente experiencia. No debe olvidarse el importante aporte que habitualmente realizan los jóvenes que se encuentran cursando la carrera universitaria produciéndose una retroalimentación de conocimientos entre ambas partes.

A partir de los ingresos se cumplirá con el plan de capacitación establecido y el entrenamiento apropiado a efectos de una rápida inserción.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

BREVE HISTORIA

La Dirección General de Relaciones y Cooperación se creó por Resolución No. 9 del CDC de fecha 15/8/88, y en el "Plan de Reestructura de las Oficinas Centrales y de los Sistemas Administrativos de la Universidad" del mismo año, se describen los cometidos, que se aprueban por el CDC en Distribuido No. 406/88, y en resumen referían a:

- a) Mantener actualizado y activo el sistema de relaciones de la universidad;
- b) Desarrollar un programa activo de: i) demandas de cooperación e intercambio basado en las áreas priorizadas por la política universitaria, e investigación, docencia, y extensión definidas por el CDC; y ii) oferta de intercambios y cooperación conforme a las capacidades reales de la Universidad y sus Servicios;
- c) Impulsar las tareas necesarias para la concreción de los planes de estudio, y políticas aprobadas por el CDC para convenios;
- d) Actualizar la información y administrar los programas nacionales y/o universitarios o socio/productivos que la universidad desarrolle;
- e) Administrar los programas nacionales y/o internacionales de becas de interés universitario;
- f) Brindar asesoramiento para la concreción de propuestas de acuerdos de cooperación.

En los últimos años, la dimensión internacional de la educación superior en el mundo, dio un nuevo giro a la cooperación, lo que llevó de hecho a ampliar el rango de actuación, que actualmente se centra en la coordinación institucional de programas y proyectos, en general en el marco de redes de universidades o de proyectos conjuntos, tales como los proyectos de la Comisión Europea, los proyectos de AEI, los proyectos ECOS con Francia, los proyectos con el CSIC de España, las actividades de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, entre otros.

RECURSOS HUMANOS

Desde 1988 se han creado cuatro cargos y actualmente cuenta con el personal que se detalla a continuación:

- 1 Director General subrogante (Esc. R Go. 31)
- 2 cargos Esc. A Go. 11

- 2 cargos Esc. C, Go. 10
- 3 cargos Esc. C Go. 6
- 1 cargo Esc. C Go. 5
- 1 cargo Esc. G Go. 2
- 1 pasante de UTU

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- CONVENIOS -

NACIONALES

Se ha desarrollado una política activa de convenios con diversos sectores: estado y entes autónomos, fundaciones, asociaciones, empresas privadas y sector productivo en general. Se suscribieron en el período de referencia 184 convenios.

INTERNACIONALES

La Universidad tiene 698 convenios firmados con instituciones extranjeras, comprendiendo tanto convenios marco como específicos. Dentro de éstos, las modalidades más destacadas son: constitución de redes académicas; programas de formación conjunta; programas de intercambio y movilidad de docentes, investigadores y estudiantes de grado y posgrado.

Entre abril de 2006 y setiembre de 2007 se firmaron 50 convenios internacionales.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

La Dirección gestiona varios programas institucionales de intercambio académico. En alguno de ellos actúa como Coordinadora, y en todos ellos administra los fondos universitarios que co-financian estas actividades. En ese ámbito ha integrado grupos de trabajo con el fin de diseñar, ampliar programas, elaborar planes de evaluación y monitoreo.

Entre Abril de 2006 y setiembre de 2007, se llevaron a cabo y se financiaron las siguientes actividades.

PROYECTO 720

Programa universitario que co-financia intercambio académico en el marco de los convenios internacionales firmados. Se financiaron 86 visitas de docentes extranjeros y 120 viajes de docentes de la UdelaR.

REDES ALFA - UNIÓN EUROPEA

Está finalizando la ejecución de los últimos proyectos de la convocatoria 2005, actualmente quedan cuatro en su etapa final.

PROGRAMA ALBAN DE LA COMISIÓN EUROPEA, que apoya la formación a nivel de posgrado, financiando becas de especialización, maestría y doctorado.

La Dirección General es el punto focal de país. En el año 2006 se aprobaron 8 becas y en el 2007, 7 becas para uruguayos.

PROGRAMA ECOS

Programa de investigación científica conjunta entre Uruguay y Francia, desarrollado a través de proyectos entre universidades. En el período de referencia se ejecutaron o están en ejecución, 16 proyectos de investigación en el marco de los cuales se realizaron 31 viajes de investigadores uruguayos y se recibieron 15 investigadores franceses.

PROGRAMA CON EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE ESPAÑA

Apoya proyectos conjuntos de investigación entre la Universidad de la República y centros de investigación españoles; en el marco de los 11 proyectos actualmente en funcionamiento se recibieron 15 investigadores españoles y viajaron 21 investigadores uruguayos.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)

Promueve la cooperación interuniversitaria entre Uruguay y España y se desarrolla bajo cuatro modalidades: proyectos conjuntos de investigación; proyectos conjuntos de docencia; acciones complementarias; y acciones integradas. Se aprobaron en este período y están finalizando su ejecución 15 proyectos en las diferentes modalidades.

PROYECTOS NACIONALES APOYADOS POR LA AECI

En el marco de la Convocatoria General 2006 se aprobaron dos importantes proyectos actualmente en ejecución: "Generalización del uso educativo de las Tecnologías de la Educación en la UdelaR", y "Espacio universitario a través de Red CLARA".

PROGRAMA DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ACADÉMICA (PIMA)

Se trata de un programa de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) que tiene como objetivo que estudiantes de grado cursen un semestre en otra Universidad de países iberoamericanos integrantes de redes previamente constituidas. En este período hay dos redes en funcionamiento financiadas por la Junta de Andalucía: "Desarrollo Agrario y Económico" y "Humboldt", en el área de Historia. En este marco se cumplieron 6 movilidades de estudiantes uruguayos y se recibieron 5 de

estudiantes españoles.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON CAPES (BRASIL)

Programa de apoyo a tareas de investigación en diferentes modalidades. En este marco, en el año 2006 se aprobaron 5 proyectos conjuntos, en diferentes áreas de conocimiento, actualmente en ejecución.

PROGRAMA CON FUNDACIÓN CAROLINA (ESPAÑA)

Programa de apoyo a docentes de UdelaR para realizar doctorados y estancias cortas de investigación, en universidades españolas; en el marco de un convenio firmado entre ambas instituciones. Se concedieron 2 becas de doctorado y 3 de estancias cortas.

PROGRAMA CON LA AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN ACADÉMICA (DAAD)

Concede becas a docentes de la UdelaR en el marco de un convenio. En el año 2006 se aprobaron 2 becas de posgrado.

ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA RED ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO

AUGM actualmente nuclea 21 universidades públicas de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile y Uruguay. Desarrolla actividades a través de diferentes programas:

- Programa ESCALA Estudiantil de movilidad de estudiantes de grado. Se movilizaron 49 estudiantes uruguayos y se recibieron 50 estudiantes de las universidades de la región.
- Programa ESCALA Docente para realizar actividades académicas dirigidas tanto a docentes formados como en formación. Viajaron en este programa 21 docentes de la UdelaR y se recibieron 19 docentes de la región.
- Núcleos Disciplinarios: Funcionan 13 Núcleos que se conforman como agrupamientos académico-técnicos en torno a una disciplina de interés común. En este período la UdelaR participó con representantes en todos ellos, y coordinando 2. Hubo un total de 50 actividades entre Encuentros, Congresos, reuniones para desarrollo de proyectos, etc.
- Comités Académicos: Funcionan 12 Comités que tienen como objetivo el abordaje de grandes configuraciones temáticas consideradas estratégicas, con un enfoque multi e inter disciplinario. La UdelaR participó con representantes en todos ellos y coordinando 3. Desarrollaron en el período 40 actividades en diversas modalidades de trabajo
- XIV Jornadas de Jóvenes Investigadores-setiembre 2006: En la Universidad Estadual de Campinas (Brasil) participaron 37 jóvenes investigadores de la UdelaR presentando trabajos en diferentes disciplinas, previamente seleccionados y luego publicados

PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES. La Universidad integra varios organismos y redes, y ha participado en diversos encuentros y congresos, destacándose los organizados por Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), Organización Universitaria Iberoamericana (OUI), Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe de UNESCO (IESALC).

ASPECTOS MÁS RELEVANTES

Se destacan en el período en el ámbito nacional, la suscripción de importantes convenios de Asesoramiento y de Investigación, así como la firma de 90 contratos del llamado del Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT).

En el ámbito internacional merece destacarse la profusa actividad académica desarrollada en el ámbito de la AUGM, así como las visitas de importantes delegaciones del exterior, entre otras de las Universidades de Montpellier, Toulouse, Limoges, Paris 6, Murcia, Fundación Humboldt, CAPES.

Considerando la importancia del área internacional en este nuevo contexto, se entendió oportuno reformular el área internacional, y en tal sentido, el CDC, con fecha 28 de agosto de 2007 el CDC resolvió "Aprobar en general la propuesta de Ordenanza de la Comisión de Relaciones y Cooperación Regional e Internacional".

Esta Comisión Sectorial actuará como Comisión Asesora del Consejo Directivo Central (CDC) y del Consejo Ejecutivo delegado (CED), contando con capacidad de iniciativa en la definición de políticas de cooperación regional e internacional, intercambio académico y convenios, y desarrollará su actividad en estrecha relación con la DGRC, la que le brindará el soporte técnico y de gestión.

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

BREVE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La Dirección General Jurídica se conforma con las siguientes Divisiones: Asesoría Letrada, Normativa, Contencioso y Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas. En la División Asesoría se encuentran el Departamento Notarial y el de Asesoría Letrada (que incluye actualmente los procedimientos disciplinarios, aunque esta temática se proyecta concentrarla en un Departamento nuevo).

La estructura se encuentra en un proceso de rediseño, cuyos aspectos centrales esbozaremos al final de esta memoria.

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL TÉCNICO-PROFESIONAL

En el período considerado la Dirección General Jurídica (DGJ) ha contado con el concurso de dieciséis abogados en Oficinas Centrales; más cuatro abogados en la Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas; y una escribana.

Asimismo en el marco de la regularización funcional de los cargos interinamente provistos, se culminó la provisión efectiva de los cargos de ingreso del escalafón Profesional (A2, Gr.11) y se llevó a cabo el llamado abierto para la provisión efectiva de cuatro cargos de Director de División (Esc. R).

En definitiva todos los cargos desde el ingreso hasta las Direcciones de División, se encuentran provistos en titularidad.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

La DGJ cuenta con siete funcionarios del escalafón "C", y un pasante seleccionado a través de la Bolsa de Trabajo del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería en el área informática.

Los administrativos Grado 4 de este Servicio se presentaron al concurso de ascenso a Grado 6 (Experto), resultando ganadores.

CAPACITACIÓN

Se ha convenido con la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho, la posibilidad de que los profesionales que se desempeñan en la misma, realicen cursos de educación permanente en forma de becas, que redunden en beneficio de las tareas desempeñadas en la Universidad de la República. Varios profesionales han realizado ya los mencionados cursos.

Es de destacar la voluntad de esta Dirección de especializar a los funcionarios técnicos en aspectos centrales de la vida universitaria, como lo son los relativos a la propiedad intelectual. En tal sentido se está intentando una coordinación con el Consejo de Derechos de Autor del Ministerio de Educación y Cultura.

Los funcionarios con cargos de Nivel de Conducción III, concurren al curso de gestión organizado por la Unidad de Capacitación.

Por su parte los funcionarios de la Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas participaron, entre otras, en las siguientes jornadas de capacitación:

- "VII Jornadas de Responsabilidad Médica", SMU.
- "Jornada Interdisciplinaria Abordaje Clínico Médico-Legal de pacientes que no aceptan procedimientos terapéuticos".
- "Curso Encuentro Interuniversitario de Bioética, Bioética y objeción de conciencia: desafíos jurídicos y sociales actuales".
- "Comité Interdisciplinario de Evaluación de Casos de Testigos de Jehová".
- Dictado de cursos a Licenciados en Enfermería sobre consentimiento informado o historia clínica.

Finalmente ha de consignarse que los funcionarios administrativos realizaron cursos de capacitación en el marco de los concursos de ascenso correspondientes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ASESORÍA

1. Movimiento general de expedientes. Durante el período considerado ingresaron al servicio alrededor de 2750 expedientes, originados en la totalidad de los servicios universitarios;

habiéndose informado en el mismo lapso, expedientes. Se iniciaron en el Servicio 205 expedientes.

2. Asesoramiento personalizado a los servicios. En el período considerado se han evacuado numerosas consultas verbales o por fax, provenientes de las autoridades de los diversos servicios universitarios; contribuyéndose en la redacción o perfeccionamiento de ordenanzas, reglamentaciones, y de acuerdos o convenios con organismos nacionales e internacionales, públicos o privados, concretados por diversos servicios universitarios.
3. Se ha trabajado en forma coordinada con otras Direcciones en la elaboración de instructivos y eventuales ajustes a la normativa aplicable.
4. La Dirección ha asesorado asimismo a numerosas comisiones universitarias, asistiendo inclusive en forma periódica a las sesiones de alguna de ellas. Es de destacar que en los últimos meses una abogada asiste periódicamente a las reuniones de la sub-comisión de propiedad intelectual.
5. Participación en la instrucción de investigaciones y sumarios administrativos originados en los distintos servicios
6. Se sustanciaron numerosas solicitudes de investigaciones y sumarios incoados en diversas reparticiones de la Universidad; actividad que insumió un tiempo considerable de las tareas profesionales y administrativas.
7. Capacitación a funcionarios de la Universidad y participación en la compilación de la normativa vigente
8. Se han realizado cursos de capacitación en normativa universitaria para los funcionarios que participaron en los concursos de ascenso en la Universidad de la República.

HOSPITAL DE CLÍNICAS

En el lapso considerado, la Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas tramitó 153 informes relativos a sumarios y recursos, entre otros; se evacuaron innumerables consultas asesorando directamente a servicios o profesionales del Hospital. La actividad incluyó la participación en comisiones asesoras de adjudicaciones, e integración del comité de Bioética del Hospital con una frecuencia de 2 reuniones mensuales, el labrado de 28 actas de consentimiento informado, entrega de obras, entrega de llaves, participación en 36 licitaciones abreviadas y públicas.

ACTIVIDADES CONTENCIOSAS

En el período se promovieron contra la Universidad 6 demandas de nulidad, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y 10 demandas ante el Poder Judicial.

Los juicios actualmente en trámite ascienden al número de 85, discriminados de la siguiente forma: 60 ante el Poder Judicial (de esta cifra 40 corresponden a juicios ejecutivos originados en la deuda con proveedores) y 25 ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

De los juicios en trámite, recayeron 5 sentencias favorables ante el Poder Judicial y 12 sentencias favorables ante el TCA. No se registraron sentencias desfavorables; salvo aquellas referentes a juicios ejecutivos generados por el impacto de las circunstancias económicas-financieras del año 2002 y originados en el atraso en la versión de los cupos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

ACTIVIDADES NOTARIALES

Durante el período considerado se realizaron alrededor de 400 actuaciones; a lo que debe agregarse la evacuación de consultas, provenientes de Rectorado, Consejos de Facultad, Decanos, Asistentes Académicos y en general de los Servicios Universitarios con asiento en Montevideo y el Interior. Entre éstas se incluyen: cartas poderes, actas notariales, contratos, Estatutos de Fundaciones, protocolizaciones, testimonios.

Asimismo se realizaron trámites ante catastro, IMM, y topografía.

INFORMATIZACIÓN DE LOS DISTINTOS INSUMOS JURÍDICOS

Se continúa con la informatización de las normas universitarias y los informes profesionales, actuales y pasados.

Se trata de una recopilación completa –aunque seleccionada– que contiene actos regla y resoluciones innovativas o interpretativas, así como normas de trabajo, que integran el núcleo principal de la normativa universitaria; lo cual supuso, en varios casos, una necesaria tarea de selección.

Ello se fundamenta en dos razones de peso:

- en muy pocos casos las resoluciones de ejecución de actos regla (otorgamiento de licencias, de dedicaciones totales o compensadas, etc.) poseen un interés jurídico trascendente;
- dichas resoluciones pueden consultarse con precisión y minuciosidad, en el fichero general alfabético llevado por la División Secretaría.

Por último, se excluyeron de la indización las resoluciones subjetivas, que no impliquen la instauración de criterios orientadores, fundantes de futuras decisiones del órgano jerarca o de los órganos subordinados.

En consecuencia, al 30 de setiembre de 2007, en la DGJ existen sendas bases de datos, conformados por:

- Base de datos INFOJU, que a la misma fecha, incluye 3.785 registros correspondientes a informes realizados por Abogados de la DGJ, identificados por el nombre del autor, fecha, resumen del tema y varios descriptores.
- Base de datos NORMAS, que a la referida fecha se compone de 937 registros correspondientes a un índice de normas universitarias (cada artículo de la norma constituye un registro) con datos correspondientes al órgano emisor, fecha de emisión y de publicación.

Las referidas bases de datos facilitan el manejo de la información textual de la normativa vigente que se encuentra almacenada en forma electrónica, o al documento con las resoluciones o informes; suministrando a operadores y usuarios en general, un acceso rápido y eficaz a la normativa universitaria.

El material, de consulta rápida, permanente, renovable y confiable, de fácil manejo por parte del personal técnico y administrativo, se encuentra a disposición de todas las autoridades universitarias, quienes podrán utilizarlo directamente en las computadoras de los respectivos servicios.

Se finalizó la elaboración de la página web, conteniendo la base normativa completa, la que ya se encuentra en el Portal Universitario, lo que permite el acceso a la información incluso a profesionales e interesados en al temática universitaria. Se ha previsto un sistema de actualización automática de

las normas de la página, de acuerdo a las modificaciones que se realicen en la base jurídica de esta Dirección.

Se ha iniciado asimismo la incorporación a la base de datos de las resoluciones (con el criterio indicado en el numeral 1, literal b de este capítulo) e instrucciones de servicio adoptadas por el Sr. Rector, en la medida de que se ha comenzado a llevar un registro en Rectorado sobre estos actos administrativos.

INCREMENTO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DE LA DIRECCIÓN

El acervo bibliográfico de la Dirección se continúa incrementando como consecuencia del acuerdo existente entre la Universidad y la FCU, por el que se reciben –en forma gratuita–, dos ejemplares de obras relacionadas con el Derecho público, o con temas necesarios para el asesoramiento y la defensa de la Institución.

ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES OCURRIDOS EN EL PERÍODO

Sin perjuicio de lo desarrollado en los capítulos precedentes en cuanto a la realización de llamados y concursos para la provisión titular de los diferentes cargos, la capacitación permanente de personal, la publicación de la página web con toda la normativa actualizada y los asesoramientos jurídicos brindados, debe destacarse en el periodo la participación directa de la Dirección, junto al Rector, al Pro Rector de Gestión Administrativa y a la Dirección General de Planeamiento en las negociaciones tendientes al cumplimiento de la Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que acogió la demanda de nulidad promovida por la Universidad de la República contra el acto dictado por el MEF el 1-I-2002, que abatió el crédito presupuestal universitario en la suma de \$ 177.368.000.

Asimismo esta Dirección proyectó, a solicitud del Rector, las nuevas Ordenanzas de Delegación de Atribuciones en el Consejo Ejecutivo Delegado, en los Consejos de Facultad y las resoluciones de delegación en las Comisiones Directivas de las Escuelas Dependientes del CDC, encontrándose actualmente en la etapa de difusión de los cambios normativos y elaboración de los instructivos correspondientes.

Se colaboró también con la Dirección General de Planeamiento en el articulado de la iniciativa universitaria de Rendición de Cuentas y se analizó el Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo, con las modificaciones introducidas en las distintas etapas de su aprobación, elaborando los correspondientes informes.

ALGUNOS NUEVOS PROYECTOS

Se trabaja activamente en la elaboración de un proyecto de Ordenanza que regule el procedimiento administrativo en la Universidad de la República.

Se estudia también una propuesta de rediseño de la estructura de la Dirección General, uno de cuyos avances lo constituye la creación de la División Normativa, que no solo tendría a su cargo el análisis de Planes de Estudio de grado y posgrado, Estatutos, Ordenanzas y Reglamentaciones, y de mantener al día la normativa correspondiente, sino que también debería constituirse en impulsora de propuestas de actualización, adecuación y revisión de la normativa vigente.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

La Dirección General de Personal es responsable de gestionar los recursos humanos no docentes de la Universidad de la República. Esto implica el desarrollo de una serie de funciones que se extienden a lo largo de la relación laboral, destacándose las siguientes:

- Selección de Personal. Reclutar, seleccionar y gestionar la asignación y movilidad de personal según las necesidades de recursos humanos planteadas por los servicios universitarios, tanto en cargos de ingreso como de ascensos.
- Definir los perfiles ocupacionales y las características de los puestos de trabajo, sus competencias y responsabilidades; elaborar las descripciones de cargos y bases de concursos.
- Desarrollar y actualizar en forma permanente la estructura escalafonaria, adaptándola a los cambios en los ámbitos laborales y los requerimientos de la Universidad;
- Gestionar ante las autoridades correspondientes, las solicitudes provenientes de los servicios universitarios, dispuestas por la normativa relacionada con la administración del personal.
- Participar en los procesos del sistema de capacitación de los funcionarios.
- Asesorar y mantener el relacionamiento con las áreas de personal de los servicios universitarios en lo que refiere a la aplicación de la normativa correspondiente a la administración del personal; así como a los procesos de trabajo de estas áreas y procedimientos administrativos.
- Gestionar la evaluación del desempeño, cumplir con las calificaciones y la Ordenanza respectiva, contribuyendo de esta forma a la evaluación institucional.
- Promover el bienestar, el adecuado clima laboral y la salud en el trabajo.
- Asesorar sobre los aspectos previsionales de las relaciones laborales y gestionar las jubilaciones.
- Promover la integración activa de todas las formas de participación orgánica de los funcionarios y con sus asociaciones gremiales.

La Dirección General de Personal cumple sus cometidos a través de una multiplicidad de funciones y actividades que desarrollan las siguientes áreas:

- División de Planificación de Recursos Humanos.
- División de Sistemas de Información y Gestión de Personal.
- Sistema de Capacitación – Participación en la Comisión Coordinadora y en la gestión de la Unidad de Capacitación.

Resolución No. 19 del Consejo Directivo Central del 31 de octubre de 2006

ASPECTOS RELEVANTES

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En esta División se realizan, entre otras funciones, todas aquellas tendientes a la provisión de cargos no docentes, de acuerdo con las necesidades en materia de recursos humanos planteadas por los servicios universitarios, a excepción de los que se gestionan en el Hospital de Clínicas. Asimismo se

efectúan los llamados a cargos docentes de las unidades de Oficinas Centrales.

En este período se realizaron 76 nuevos llamados con sus correspondientes bases de concursos y descripción de cargos. Se atendieron aproximadamente 7.000 solicitudes de inscripciones y se gestionaron más de 400 propuestas de designación.

DIVISIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN

En esta División se gestionan fundamentalmente los trámites relacionados con la administración del personal que son elevados a consideración del Consejo Ejecutivo Delegado y Consejo Directivo Central referidos a dedicaciones compensadas, extrapresupuestales, prórrogas de contrataciones, incorporación en efectividad, regularizaciones, modificaciones horarias, concesión de licencias, etc. En este período se tramitaron aproximadamente 6.000 expedientes.

Se integra el equipo de trabajo encargado del ajuste en el desarrollo e implantación del Sistema Integral de Administración del Personal, fundamentalmente en los requerimientos de las áreas de personal.

En este período se informaron 685 expedientes jubilatorios y se liquidaron 200 prejubilaciones. A partir del 1.5.07, el BPS descentralizó en los organismos estatales la realización de procedimientos que antes se efectuaban en su órbita. Esto implica que el Departamento de Previsión Social de esta División asuma nuevas funciones, entre las que se destacan los cálculos jubilatorios de todo el personal de la UdelAR.

La Dirección General propone y participa en las propuestas sobre modificaciones de la normativa que refiere a la administración del personal no docente.

Se efectúa el mantenimiento del sitio web de la DGP, con las actualizaciones de los distintos sectores que la integran.

En forma regular se efectúan reuniones con las áreas de personal - Jefes de Sección Personal y Directores de Depto con Sección Personal a cargo - con la finalidad de coordinar aspectos de gestión, establecer criterios de trabajo, homogeneizar procedimientos y brindar información actualizada sobre esta temática.

La información sobre las actividades de capacitación desarrolladas es elevada por la Unidad de Capacitación.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

La Dirección General de Planeamiento integra el conjunto de Direcciones Generales de la Universidad de la República. Su misión principal consiste en apoyar la racionalidad de la toma de decisiones y contribuir a las ideas innovadoras para la transformación.

Administra técnicamente el presupuesto universitario y elabora información pertinente, oportuna y relevante, la cual brinda internamente a los diferentes niveles de gobierno de la Universidad de la República y externamente a los organismos nacionales e internacionales y a la sociedad en su

conjunto.

ORGANIGRAMA ACTUAL

La estructura histórica y actual de la Dirección General de Planeamiento se conforma de la siguiente manera:

1. Dirección
2. División Programación y Presupuesto
3. División Estadística
4. Unidad de Proyectos
5. Servicio de Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas

Esta estructura ha sido objeto de una adecuación aprobada en la Comisión Programática Presupuestal en el año 2001, donde se estructura un organigrama con la integración de dos divisiones adicionales, de la siguiente manera:

ORGANIGRAMA PRESUPUESTO

- Dirección
- División Programación y Presupuesto
- División Estadística
- División Información Institucional
- División Proyectos Especiales

RECURSOS HUMANOS

El perfil de los recursos humanos es esencialmente técnico, contando con 19 funcionarios de los cuales 8 son profesionales universitarios y 5 están próximos a graduarse:

- 4 Contadores Públicos con niveles de posgrado y especialización
- 2 Estadísticos
- 1 Estudiante avanzada de Estadística
- 4 Pasantes de Facultad de Ciencias Económicas
- 2 Bibliotecólogas
- 6 Administrativos

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DIVISIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Presupuesto Universitario

- Rendición de Cuentas 2005 / Participación en las actividades preparatorias de la Rendición de Cuentas, brindando informes técnicos que sustentaron la fundamentación de la solicitud y su presentación ante el parlamento, participando en la formulación técnica de los proyectos de inversión como también en reuniones con el equipo técnico del MEF y ANEP respecto al Decreto del Poder Ejecutivo sobre los Proyectos de Inversión y Educativos que la ley de presupuesto establece en los artículos 476 B) y 453 y participando en la elaboración del proyecto articulado.

Análisis conjuntamente con la Dirección General Jurídica del Proyecto del Poder Ejecutivo, como de la ley aprobada, tanto en los aspectos generales, como en los artículos directamente involucrados al Inciso 26 - Universidad de la República. Procesamiento de los informes remitidos por los Servicios Universitarios e ingreso de los indicadores en el Sistema de Evaluación que administra la OPP. Integra la delegación universitaria en instancias de comparecencia de la UdelaR en la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda de Diputados y Senadores.

- Rendición de Cuentas 2006 / Participación en las actividades preparatorias de la Rendición de Cuentas, elaborando informes numéricos de base, realizando estudios y cálculos, participando en la elaboración del proyecto articulado y coordinando la información a presentar en la comparecencia al Parlamento.
- Cierre de ejercicio 2006 / Respecto al cierre de ejercicio –como en años anteriores y conjuntamente con la Dirección General de Administración Financiera- se presentó en noviembre de 2006 a la Comisión Programática Presupuestal un informe proyectando al 31/12/06 la situación presupuestal de los servicios universitarios, basado en las proyecciones remitidas por los Servicios.
- Apertura presupuestal 2007 / Se elaboraron las pautas presupuestales para el ejercicio 2007 que fueron aprobadas por el Consejo Directivo Central en diciembre de 2006. De acuerdo a estas pautas, se elaboró la Apertura Presupuestal 2007 por Servicio, Programa y Objeto de Gasto, se remitió a los Organismos competentes y se coordinó su ingreso al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con la Contaduría General de la Nación. En el SIIF se registra el ingreso de la Apertura Presupuestal y las modificaciones de créditos en todas sus etapas, desde la solicitud, remisión al Consejo Ejecutivo Delegado para su aprobación y confirmación. Se reunió a los Contadores de los Servicios a efectos de explicar sus aperturas presupuestales analíticas
- Incremento salarial 2007 / Con relación a la etapa de asignación de créditos respecto de los Proyectos Institucionales "Profesionalización de la carrera docente" y "Profesionalización de la carrera no docente" en cuanto a incremento salarial a partir del 1.01.07, se calculó el incremento y se confeccionó la escala de sueldos docente y no docente a enero de 2007.
- Proyectos de Inversión / La Comisión Programática Presupuestal encargó a esta Dirección la coordinación técnica de los proyectos de inversión. Se contrató el apoyo de un docente de la Cátedra de Proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas. Se diseñó el formulario de presentación y se reunió con todas las UCPIs administradoras de Proyectos de Inversión para asesorarlas en cuanto a la formulación de los mismos. Se ingresaron antes del 31/12/07 de acuerdo al Decreto correspondiente, al Sistema de Información y Seguimiento de la Inversión (SISI).
- Proyectos Educativos de Impacto Social / Se diseñó el formulario de presentación y se reunió con todas las UCPIs administradoras de Proyectos Educativos para asesorarlas en cuanto a la formulación de los mismos.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

En esta materia, la producción de información puede dividirse en dos vertientes:

- La generada desde Planeamiento a través de relevamiento y colección de datos

- La proporcionada desde Planeamiento hacia el exterior de la UdelaR

Desde la primera vertiente, debe destacarse:

1. Mantenimiento y actualización del Sitio web: Sistema Universitario de Información (SUI). Se administra por esta Dirección y se nutre con la información proveniente de diferentes ámbitos universitarios, Documentos de Trabajo de Rectorado, Proyectos Institucionales y Presupuesto, entre otros.
2. Estadísticas Básicas de la Universidad de la República. Se publica cada año incorporando información referida a las funciones sustantivas de la Institución: Enseñanza, Investigación, Extensión, Atención a la Salud, Bienestar y Gestión.

Desde el punto de vista de la información que se proporciona al exterior, debe mencionarse:

1. OCDE - Indicadores Educativos – WEI. Al igual que en años anteriores se ha proporcionado la información necesaria para construir los indicadores educativos a ser enviados por el Ministerio de Educación y Cultura.
2. INE - Instituto Nacional de Estadística. Esta Dirección proporciona información relativa a salarios docentes y no docentes, que se remite mensualmente al Instituto a efectos de la construcción del Índice Medio de Salarios.

DIVISIÓN ESTADÍSTICA

- Censo 2007: la Coordinación General del VI Censo de Estudiantes (Web) está a cargo de la Dirección General de Planeamiento. La organización y actividades del censo 2007 están a cargo de la Dirección General de Planeamiento, Servicio Central de Informática Universitaria, Comisión Sectorial de Enseñanza, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Es la primera vez que se realiza un Censo vía Web.
- Actualización de la información referida al número de ingresos y egresos de estudiantes de la Universidad de la República por Servicio y por Carrera.
- Digitación y procesamiento de los datos del formulario estadístico de ingreso de estudiantes del año 2006 de aquellas bedelías que no cuentan con el formulario electrónico.
- Digitación y procesamiento de los datos del formulario estadístico de egreso de estudiantes.
- Relevamiento anual de alumnos que ingresan y egresan a las carreras de posgrados.
- Preparación de información para la construcción de indicadores que se presentan en oportunidad de las Rendiciones de Cuentas.
- Coparticipación en la publicación "Estadísticas Básicas 2005 de la Universidad de la República", actualmente se está procesando la información a incluir en el volumen correspondiente al año 2006.
- Se continúa con el estudio de las características de los egresados de la Universidad de la República en la década pasada, así como en la construcción de un indicador de deserción.
- Coparticipación en el proyecto sobre "Deserción" avalado por la Comisión Sectorial de Enseñanza y aprobado por el Consejo Directivo Central.

- Se continúa como en años anteriores brindando información requerida por el Ministerio de Educación y Cultura, Organismos Internacionales y Prensa.
- Participación en el grupo de trabajo en la Encuesta sobre Recursos Humanos y Gastos Dedicados a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico que organizará el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Educación y Cultura.

UNIDAD DE PROYECTOS

- Preparación de la documentación a remitir a las Unidades Coordinadoras de Proyectos Institucionales sobre los Proyectos de Inversión a ejecutarse a partir del año 2008.
- Preparación de la documentación a remitir a las Unidades Coordinadoras de Proyectos Institucionales sobre los Proyectos Educativos de impacto social a ejecutarse a partir del año 2008.
- Actualización de la información de las bases de datos de proyectos universitarios, investigadores responsables y participantes y estructura académica de los Servicios con sus Unidades Académicas. El relevamiento de la información se realiza a través de un formulario.
- Participación en la recolección de información para la publicación "Estadísticas Básicas 2006", analizando la información proveniente de los servicios universitarios, y preparando las series y cuadros a incorporar en dicha publicación.
- Participación en la recolección de información para la Rendición de Cuentas 2006.

SERVICIO DE CATÁLOGO COLECTIVO

- Se continúa con la actualización de la Base de datos de publicaciones seriadas. Actualización de las colecciones e ingreso de los títulos que se adquirieron en el corriente ejercicio.
- Realización de estadísticas mensuales de cada una de las etapas del proceso de datos: compilación de hojas de insumo, identificación, normalización, correcciones y clasificación.
- El ingreso de datos se realiza en las bases CCAL.
- Atención de consultas de usuarios de las bases de datos.
- Conjuntamente con el SeCIU se continúa el trabajo de la actualización de la Base CCAL en el Portal de la Universidad.
- Participación en reuniones de trabajo de la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Partida Central de Actualización Bibliográfica (PCAB).
- Participación en reuniones con responsables de Bibliotecas de los Servicios.
- Se relaciona con el Centro Nacional de Documentación Científica, Técnica y Económica, Centro Nacional del ISSN, para la publicación de Estadísticas Básicas de la Universidad, en formato impreso y en línea.

- Se incorporó como nuevo usuario al Sistema, el Instituto Superior de Educación Física.

ASPECTOS RELEVANTES OCURRIDOS EN EL PERÍODO

- Participación como integrante del Grupo Gestor del Proyecto "Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo".
- Coordinación técnica de Proyectos de Inversión.
- Censo web de Estudiantes Universitarios 2007.

NUEVOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN IMPULSANDO DESDE LA DIRECCIÓN

- Sistema de información estadístico de enseñanza.
- Sistema de gestión e información presupuestal.
- Coordinar con el Portal un nuevo proyecto de Sistema de Información que se torne compatible con el formato y el contenido del Portal.

GESTIÓN ELECTRÓNICA DE EXPEDIENTES Y RESOLUCIONES

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República –PLEDUR–año 2000, en uno de sus proyectos institucionales – Desarrollo de la Gestión Técnico-Administrativa-,enuncia como objetivo general:" El desarrollo y la modernización d la gestión técnico-administrativa en la Universidad es un instrumento fundamental para brindar un apoyo más eficaz y eficiente a las diferentes actividades sustantivas de la Institución, contribuyendo con ello a la materialización de los objetivos estratégicos de la institución "

"El objetivo principal será la modernización de las estructuras formales y de los sistemas horizontales d gestión....".sigue "para ello se considera fundamental continuar desarrollando estos sistemas como sistemas integrados, dando prioridad a la normatización, simplificación y unificación de procedimientos...

Más adelante, enuncia dentro de los objetivos específicos, "Generalizar a todos los servicios universitarios el nuevo sistema de expedientes incluyendo la reingeniería y el pasaje a medios electrónicos de los trámites más usuales"

En el ámbito de Rectorado, Pro Rectorado de Gestión Administrativa y Servicio Central de Informática Universitario, se estudiaron una serie de propuestas tendientes a la obtención de una solución informática para el área de administración de trámites que contemplara los siguientes requerimientos básicos:

- La existencia de un sistema único integrado a nivel de toda la Universidad
- La operación y consulta descentrada del mismo

- La implantación incremental
- Un costo adecuado a las posibilidades presupuestales de la institución.

En este marco, en el año 2000, surge como instrumento para cumplir este objetivo, un convenio de cooperación técnica con la IMM (Intendencia Municipal de Montevideo) y para su implementación nace el "Proyecto Gestión Electrónica de Expedientes".

ANTECEDENTES

La Universidad no disponía de un sistema central ni homogéneo de administración de documentos y notas. El incremento de actividades en relación a las funciones principales de la institución y a la complejidad creciente, produce aumento de documentación cada vez más difícil de administrar y por tanto con mayor riesgo de extravío y complejidad en su identificación.

Cada servicio universitario presentaba realidades diferentes, algunos tenían algún software, generalmente sin soporte informático o sin mantenimiento, otros solo realizaban registros manuales. Los sistemas, en donde existían, no se podían interconectar para compartir información, y las personas que tenían acceso a alguna aplicación eran muy pocas.

La dispersión geográfica de la Institución, en Montevideo y en el interior, debía contemplarse y brindar una solución viable a esta realidad

ESTRATEGIA UTILIZADA POR LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Las autoridades universitarias, evaluando alternativas viables, optaron por la firma de un Convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo, donde el objetivo general era la transferencia de tecnología con la aplicación de un software ya desarrollado y probado con resultados positivos y la transferencia de conocimientos de profesionales contratados por la IMM a los profesionales contratados por la UdelaR, mediante un llamado abierto para la integración del proyecto destinado a tal fin. Trabajaron 14 profesionales, informáticos y técnicos en administración durante la vigencia del convenio 2000- 2001, bajo la órbita del Protectorado de Gestión y la dirección del Seciu.

La elección priorizó la generación de tecnología con recursos nacionales, basada en un software abierto, con la obtención de los códigos fuentes de las aplicaciones, de tal forma que se pudiera adaptar a la lógica universitaria por parte de técnicos de la propia institución.

Las metas a cumplir planteadas en oportunidad de la elección fueron, en términos generales:

1. Racionalizar la gestión de trámite a través de la incorporación del expediente electrónico a la gestión administrativa.
2. Tener procedimientos homogéneos para los trámites que son comunes a la Universidad
3. Mejorar el control y la seguridad de gestión de trámites
4. Tener información actualizada y de fácil consulta de los trámites en curso
5. Brindar la posibilidad de sustituir el soporte en papel por medios magnéticos en forma total o parcial

IMPLEMENTACIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS

El sistema de Seguimiento se basó en la experiencia de la IMM con el Sistema de Expedientes Municipales, cuyo resultado fue la adaptación del producto Expe+ a la UdelaR

La reingeniería e informatización consistió en la selección y estudio de trámites de los centros universitarios seleccionados, para optimizar, racionalizar y homogeneizar las formas de proceso de aquellos y su posterior informatización transformándolos en expedientes electrónicos (sin papel).

Se basó en Investigación, Análisis y Desarrollo conjunto de la IMM y de la UdelaR, cuyo resultado fue Expediente Electrónico anexo al EXPE+ y las herramientas utilizadas fueron: Lotus Notes y Domino Workfow 2.1.

SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES

El "EXPE+" es un sistema de seguimiento de documentos (expedientes y notas), que mantiene los expedientes en papel, y su implantación permitió contar con un sistema único y ágil para registrar y localizar desde cualquier Facultad, centro, oficina o dependencia, toda la tramitación documental de la Universidad ya que todas las dependencias universitarias que tramitan expedientes están interconectadas. La implantación del seguimiento de expedientes EXPE+ se hizo en forma gradual en toda la Universidad.

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

La implantación de "Expediente Electrónico" permitió la tramitación de documentos eliminando total o parcialmente el uso del papel, para lo cual se desarrolló una reingeniería en algunos de los procesos administrativos seleccionados, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de eficiencia en la gestión, con economía de tiempo y recursos. El Expediente Electrónico definido para la UdelaR consistió en una serie ordenada de documentos, que se tramitaran por vía informática, que contuviera rutas del proceso, reglas de decisión, contenido de información, y usuarios válidos, tendientes a la formación de la voluntad administrativa en un asunto determinado.

SISTEMA DE GESTIÓN DE RESOLUCIONES

Fuera del marco del Convenio, y como iniciativa del grupo informático del proyecto, se diseñó el Sistema de Resoluciones. La aplicación desarrollada sería factible de implementar en todos los consejos dadas sus características comunes permitiendo registrar el proceso de gestación de la resolución, el proyecto, estandarizar los temas, preservar la información en medio electrónico, recuperarla rápidamente, generar un repositorio central con todas las resoluciones de la institución, y tornar transparente la gestión haciendo públicas todas las decisiones de los consejos.

METODOLOGÍA

El grupo universitario de informáticos y técnicos en administración aprendió y heredó la metodología utilizada en el convenio. La misma, muy simple pero efectiva dio muy buenos resultados, generando confianza, credibilidad y altos grados de aceptación en los usuarios de las aplicaciones informáticas. Los calendarios cumplidos fueron:

Presentación a las autoridades del servicio y a los usuarios del nuevo emprendimiento – difusión y conocimiento

Determinación de contrapartes administrativas e informáticas, responsables del seguimiento y la aplicación en el servicio

1. Relevamiento del servicio, trámites, estructura organizativa, funciones en relación a la administración documental, necesidades de capacitación.
2. Capacitación a las contrapartes y a los usuarios de los futuros sistemas
3. Puesta en producción.
4. Apoyo en el lugar de trabajo, acompañando el proceso de adaptación a la nueva herramienta, a la descentralización de algunos procedimientos, tratando de evitar temores y desconfianza ante los cambios.
5. Apoyo desde el local del proyecto, manual en línea, base de discusión, correo electrónico, consultas telefónicas
6. Evaluación al mes de la puesta en producción. Las aplicaciones se nutrieron de mejoras y funcionalidades aportadas por los usuarios, que indicaban prácticas adecuadas para perfeccionar el funcionamiento de las herramientas.

EXPERIENCIA DE UN EQUIPO QUE COMPARTE FUNCIONES INFORMÁTICAS Y ADMINISTRATIVAS A TIEMPO COMPLETO

Hasta el momento la UdelaR, cuando desarrollaba aplicaciones informáticas contaba con un grupo de informáticos que realizan todas las tareas implicadas: relevamiento, análisis de requerimientos, diseño, implementación, testeo, documentación, capacitación e implantación. El grupo de técnicos en administración que realizan parte de las tareas descriptas, permite que el resultado o producto informático cuente con un mayor grado de adaptabilidad a las necesidades del funcionario que lo va a utilizar. A su vez el funcionario se siente más cómodo con alguien que comprende más cercanamente su problemática cotidiana. La definición de requerimientos de los usuarios, el apoyo y la capacitación en manos de no informáticos, facilitó la labor, generando un idioma más simple para los funcionarios, que comprendieron mejor la lógica informática

La realización de talleres de trabajo, las encuestas y las evaluaciones demostraron resultados muy satisfactorios y retroalimentadores para el grupo del proyecto, señalando una experiencia positiva de esa conformación mixta de profesionales.

OBJETIVOS CUMPLIDOS

El equipo universitario logró completar la implantación del Sistema de Seguimiento de Expedientes para todos los trámites en todos los servicios Universitarios. Este objetivo cumplido se fortaleció con el desarrollo de un sitio Web, www.expe.edu.uy, que no estaba dentro de los objetivos iniciales.

El equipo universitario completó en algunos servicios trámites electrónicos sin papel. Este objetivo fue parcialmente cumplido, debido al alto impacto cultural que significa eliminar el papel y a la necesidad de lograr consensos en los diseños y en los actores, aspectos que deberán profundizarse en el futuro con la colaboración de otros mecanismos y con aplicación de estrategias de impulso y

abatimiento de resistencias a los cambios.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS - INDICADORES

Considerando aspectos relacionados con la evaluación del funcionamiento de las aplicaciones informáticas y su impacto en la gestión, pueden señalarse algunos indicadores, que sintetizan las opiniones reflejadas en las encuestas y las apreciaciones personales manifestadas por los usuarios.

Cumplimiento en plazos

1. Grado de cobertura: Sistema horizontal de seguimiento de expedientes, y resoluciones, con interconexión entre los distintos servicios dispersos físicamente y con soporte y mantenimiento central.

2. Cumplimiento temporal: Con el seguimiento de una metodología constante, cumpliendo rigurosamente los planes prefijados, se alcanzó el 100% de los servicios en un lapso de 5 años.

- Impacto en los beneficiarios

3. Grado de satisfacción: La realización de encuestas a los usuarios, directas y por intermedio de reuniones y talleres, dieron resultados de respuestas muy favorables.

4. Credibilidad y reconocimiento: Algunos elementos de la forma de trabajo contribuyeron a generar estos conceptos:

- Utilización de metodología de trabajo constante, con cumplimiento de plazos.
- Aprendizaje de trabajo conjunto de informáticos y técnicos en administración reveló una comprensión más cercana a las diversas realidades de los servicios universitarios
- Incorporaciones y adaptación del software de acuerdo a propuestas de usuarios enriquecieron a otros servicios, transformando la herramienta en más amigable y trasladando las mejores prácticas entre servicios.
- Solicitudes de los usuarios de rápida implementación se responden en forma inmediata.
- Se definió esquema de apoyo y soporte en varias modalidades, personalmente, en línea, correo de consultas, base de discusión, sistema de gestión de usuarios, creado al efecto.
- Imprevistos de rupturas de servidores fueron suplantados rápidamente por servidores del proyecto destinados a ese tipo de contingencias.
- Capacitación y experiencia adquirida

5. Solvencia técnica: El equipo universitario pudo cumplir los objetivos planteados luego del convenio inicial, adquiriendo la solvencia técnica necesaria para mejorar, re-diseñar y re-programar los expedientes electrónicos, habiendo desarrollado dos nuevas aplicaciones, Sistema de Gestión de Resoluciones, y Sistema de Gestión de Solicitudes de Usuarios.

- La Organización

6. Mejoramiento de la calidad del servicio y del trabajo: El Sistema de Seguimiento de Expedientes, Expediente Electrónico y Gestión de Resoluciones, contribuyeron a la:

- Transparencia y democratización de la gestión documental

- Organización de la estructura administrativa para parametrizar, y unificación de criterios para generación, numeración y tramitación de documentos.
- Generación de administración descentralizada de la gestión de los documentos
- Generación de un único sistema informático con interconexión entre los servicios y mantenimiento y respaldo central
- Brindar a cualquier usuario dentro y fuera de la UdelaR consultar en el sitio Web las 24 horas los 365 días del año.

7. Mejoramiento de la capacidad institucional: El trabajo del equipo ha servido de marco para alimentar y utilizar las habilidades y capacidades de los funcionarios del área administrativa de la UdelaR generando iniciativas en algunos servicios como:

- Instructivo de trámites en Facultad de Medicina
- Reorganización de la tramitación en Facultad de CCEE
- Instructivos en varias Facultades sobre tramitación e inicios.
- Organización de jornadas de capacitación en gestión documental en Facultad de Agronomía
- Determinación de rutinas en Facultad de Ingeniería

8. Aporte de Interés Académico.

Las aplicaciones fueron motivo de análisis y presentaciones como casos de estudio de diferentes áreas del conocimiento que trascendieron aspectos exclusivos de gestión:

ÁREA DE LA INFORMÁTICA: PROYECTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

- 2002 – Proyecto de fin de carrera para desarrollar sitio Web y análisis teórico y comparativo con la WFMC (Workflow Management Coalition) de la herramienta utilizada por el Proyecto
- 2003 y 2004 – Dos proyectos de Ingeniería de Software con el fin de realizar prototipos de las aplicaciones con otras herramientas del mercado, utilizando nuevos proceso de desarrollo de Software.
- 2005 – Cotutoría de dos proyectos Metadatos e interoperabilidad entre sistemas de Expediente Electrónico, entre instituciones del estado, proyectos de fin de carrera.
- 2005 – Presentación y ponencia en Congreso Internacional de Gestión de Tecnologías "Consecuencias de la introducción de una innovación en la gestión de expedientes y documentos en la UdelaR" Congreso de la Asociación Latino-Iberoamericana de Gestión de Tecnologías ALTEC- Salvador Bahía.

ÁREA DEL DERECHO

- 2002 – Presentación de un proyecto CSIC, por docentes de dicha Facultad, "Fortalecimiento de la Facultad de Derecho en materia de Gestión Electrónica"

ÁREA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- 2004 – Presentación en la Cátedra de OyM de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, en uno de los ciclos de Actualización y Perfeccionamiento para docentes y estudiantes, sobre la experiencia del trabajo realizado por el Proyecto en la UdelaR.
- 2004-2005 – Tutoría de Monografía de 3 estudiantes de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y de administración
- “La Universidad de la República en la era de modernización de la gestión del Estado”, que considera como trabajo de campo, el Expediente Electrónico en la UdelaR
- 2004 – Ponencia seleccionada en Congreso Internacional de Administradores, sobre la Gestión Electrónica de Documentos en la UdelaR

ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

- 2005- 2007 – Presentación a Técnicos en Registros Médicos de organizaciones públicas y privadas y a Archivólogos, de los distintos desarrollos informáticos del proyecto, en el curso de Documentación Electrónica, dictado en el marco de Programas de Educación Permanente
- 2006 – Ponencia en Seminario Internacional de Archivólogos “Documentos Electrónicos: El estado de la cuestión”

ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN

En marzo de 2006 la UdelaR y la Intendencia Municipal de Florida firman un convenio de Cooperación y Asistencia Técnica, a efectos de transferir conocimientos y experiencia técnica asociada a la implantación de sistemas de expediente electrónico, en el marco de Ciudades Digitales, en el que Florida da el primer paso

En Julio de 2006, la UdelaR y Antel firman un convenio para realizar esfuerzos conjuntos en emprendimientos futuros que atañen al cumplimiento de su programa Ciudades Digitales.

ACTIVIDADES ABRIL 2006-SETIEMBRE 2007

SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES – EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE RESOLUCIONES

Durante este período se han desarrollado actividades de mantenimiento y soporte a los servicios universitarios que disponen Seguimiento de Expedientes, Expediente Electrónico y Sistema de Gestión de Resoluciones – SGR.

Se han incorporado nuevas funcionalidades al SGR.

Se ha elaborado un programa para la migración de datos de resoluciones de sistemas anteriores (ISIS) al SGR, en particular en las Facultades de Agronomía, Ingeniería y Ciencias.

Se incorporaron las resoluciones la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Comisión Sectorial de Gestión Administrativa, Comisión

Sectorial de Investigación Científica e del Instituto de Higiene.

Se implantará en octubre el SGR para el Rectorado.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

En este período el equipo se capacitó en cursos técnicos con una herramienta nacional O3 de Ideasoft, que donó el software para este tipo de aplicaciones. Se trata de desarrollos para el análisis eficiente de datos que contribuyen a la toma de decisiones en las organizaciones, como son los sistemas de Datawarehouse (o almacén de datos) que posibilitan cruzamientos complejos de información proveniente de diferentes fuentes de información.

Se presentó un prototipo al ProRector de Gestión, considerando el sistema de expedientes, pero puede su aplicación expandirse a otros sistemas o grupos de datos existentes (Trámites, presupuesto, estudiantes, personal, etc.)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SOLICITUDES - SGS

Se diseñó y se puso en producción el SGS, que es utilizada como soporte de Mesa de ayuda para los integrantes del equipo en las consultas y asistencias a usuarios de las aplicaciones informáticas que se administran. Permite identificar problemas, tomar acciones correctivas, atender rápidamente cada solicitud, determinar rangos de mayor demanda, identificar soluciones comunes, etc. Esta aplicación tiene un amplio potencial para otros grupos de trabajo que administren distintas demandas, por ejemplo, División Universitaria de la Salud, Intendencias, etc.

PARTICIPACIÓN EN GRUPO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO EN LA ÓRBITA DE LA AGESIC – AGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO.

La UdelaR ha sido invitada a participar aportando su visión, y experiencia, a los objetivos que plantea la Agencia a corto, mediano y largo plazo. Se trabajó en la situación actual de los sistemas de expediente electrónico implantados en el Estado. Se estudian alternativas de llegar a un sistema de expediente electrónico común, definiendo estándares de intercambio de información de expedientes, entre otras cosas.

PLANES Y PENDIENTES

El equipo ha disminuido en el último año, su capital humano informático en un 50%, al mismo tiempo que su dotación de técnicos en Administración se reduce a 20 horas semanales. Esta situación condiciona la posibilidad de enmarcar actividades futuras con el mismo ritmo que se venían desarrollando. Los sistemas deben mantenerse, actualizarse y expandirse, por lo que deberían plantearse nuevos escenarios posibles para canalizar esta experiencia, capacitación, compromiso y búsqueda de nuevos desafíos que permitan mantener, mejorar, y encontrar nuevas formas de fortalecer y desarrollar aplicaciones informáticas útiles para la gestión universitaria que apoyen las funciones sustantivas de la institución.

Como instalaciones pendientes, pueden mencionarse:

Escuelas de Medicina - Resoluciones

Escuela de Administración – Resoluciones

APEX – Expediente y Resoluciones

Comisión Sectorial de Enseñanza – Resoluciones

Comisión Gestora de Descentralización – Resoluciones

Centro Universitario de Paysandú – Expediente y Resoluciones

Centro Universitario de Rivera – Expediente y Resoluciones

Existen solicitudes para incorporar el Sistema de Resoluciones en Claustros de Facultad.

Estos servicios pendientes lo están, debido a razones fundamentalmente de infraestructura informática y de redes, un conjunto de acciones previas necesarias para la incorporación de los sistemas que coordina este equipo de trabajo.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

EVALUACIÓN

Desde el año 2006 este Servicio viene trabajando sobre la posibilidad de encaminar al mismo en su transformación hacia un Departamento Editorial. En tal sentido la comunicación con Rectorado ha sido de suma importancia.

Desde allí se han abierto nuevas posibilidades para llevar a cabo una instancia de diálogo sobre dicha reformulación. Con la integración y el apoyo del Asistente Académico Lic. Juan Queijo este servicio ha hecho aportes para promover los cambios que permitirán definir el lugar que ocupará dentro de la Unidad de Comunicaciones.

Cabe destacar que los recursos humanos existentes están involucrados con la función que desempeñan y motivados para los futuros cambios.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Después de un año y medio de la puesta en marcha del acuerdo con la distribuidora de libros Gussi, el libro universitario ha marcado presencia en puntos del país antes no alcanzados. Igualmente se mantiene la relación comercial con librerías de plaza ya tradicionales.

Se continúa colaborando con la venta mensual de libros realizada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Durante este período se ha centralizado todo el material bibliográfico de las Facultades para luego ser presentado en los eventos culturales y ferias del libro.

Por otra parte, ya está aprobado y en sus últimas etapas de gestión la afiliación a la Cámara Uruguaya del Libro. Esto permitirá la presencia de la Universidad en las ferias internacionales a las que la Cámara concurra.

Es de destacar que el personal de este departamento siempre ha estado abierto a la capacitación. Este año se ha hecho una fuerte apuesta a la formación en el área editorial a través del curso de

"Diploma en Edición", dictado por el Claeh, al que asiste personal del área de edición.

En el mismo camino, personal de ventas integró el curso de "Comunicación Oral y Escrita", dictado por la Unidad de Capacitación, con resultados favorables. Este servicio apuesta a fomentar el trabajo de integración con otras unidades universitarias; por eso ha procurado los aportes de un estudiante seleccionado por Bellas Artes para el diseño de tapa de los libros.

Con la ayuda de los funcionarios se está intentando la remodelación de la fachada y vidrieras del edificio.

ULTIMAS OBRAS EDITADAS

- La piedra en el zapato de Marisa Ruiz, libro auspiciado por la Sección Uruguaya de Amnistía Internacional.
- Actas, Jornadas Cervantinas a cuatrocientos años de la publicación del Quijote. Facultad de Humanidades.
- Ideas Fundamentales de Joaquín Torres García. Departamento de Publicaciones, tercera edición.
- Plantas Silvestres y de cultivo. Departamento de Toxicología de la Facultad de Medicina. Nueva Edición.
- Estadísticas Históricas del Uruguay 1900 – 1950 Tomo I. Población, Sociedad, Políticas, Educación y Estado. Prof. Benjamín Nahum.

OBRAS EN PROCESO DE EDICIÓN

- Estadísticas Históricas del Uruguay Tomo II, Vol. II. Ganadería, Agricultura e Industria. Prof. Benjamín Nahum.
- Estadísticas Históricas del Uruguay Tomo II, Vol. III. Comercio Exterior. Deuda Pública. Bienes Raíces. Prof. Benjamín Nahum.
- Estadísticas Históricas del Uruguay Tomo II, Vol IV. Bancos. Prof. Benjamín Nahum
- Estadísticas Históricas del Uruguay Tomo II, Vol. V. Producto bruto interno. Costo de vida, salario, inflación. Moneda. Comunicación Transporte y Servicio. Prof. Benjamín Nahum.

SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA UNIVERSITARIA

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

El SeCIU es un servicio central que tiene a su cargo una gran diversidad de tareas vinculadas con la informática. Se podría dividir sus actividades en dos grandes grupos:

- Informatización de los sistemas centrales de la gestión universitaria, entre los que se encuentran los sistemas de Administración de Personal, los sistemas de Administración Escolar (Bedelías),

los sistemas de Compras y Contables Financieros, el Soporte de Tecnología de Infraestructura de estos sistemas así como de las redes requeridas para su ejecución, las compras informáticas no especializadas, la fijación de normas para la ejecución de los sistemas centrales y la capacitación general para su operación así como el asesoramiento técnico y la capacitación para la catalogación de los sistemas documentales y su inclusión en el web.

- La administración general de la Red Académica Universitaria, la definición de normas, el monitoreo permanente de su operación y requerimientos de acceso, la planificación de formas de acceso eficientes, la asesoría y capacitación a las contrapartes de los servicios universitarios, etc.

Dentro de este grupo se puede hablar de dos tipos de accesos: el acceso interno e internacional a Internet, y la consolidación de la Red Avanzada que da servicio exclusivo a la academia y la investigación y su acceso a la RedCLARA

Por otra parte es importante destacar que la Universidad es la administradora del dominio uruguayo ".uy" y que la gestión de este dominio la realiza la RAU.

ORGANIGRAMA

Se ha aprobado una reestructura del Servicio. Actualmente se está en proceso de concursar los cargos de Directores de División.

ACTIVIDADES ESENCIALES

Relacionado con las actividades de apoyo a la gestión universitaria se destaca:

SISTEMA DE BEDELÍAS

1. Actividades de Mantenimiento ante permanentes cambios de la realidad Universitaria. Bedelías en Internet: Se incorporaron Escuelas de Música y de Bibliotecología, llegando a 20.
2. En el marco del Proyecto Seguimiento G´07 se hizo un sistema de apoyo.
3. Calidad de la Información: Implementación de programas de verificación de datos apuntando a lograr un registro único de estudiantes y egresados.
4. Censo de Estudiantes: Se integró el equipo de trabajo y se implementó el acceso por web para los estudiantes.
5. Investigación y estudio comparativo de herramientas de desarrollo a aplicar en el Proyecto Nuevo Sistema de Bedelías.
6. Organización del IV Encuentro anual de usuarios del SGB, espacio de intercambio de ideas y propuestas, nuevos anuncios, etc.
7. Elecciones Universitarias: Implementación, utilizando software libre, de nuevo Sistema de Gestión de Elecciones,

8. Bibliotecas-Registro de usuarios único: Ante solicitud del Grupo Usuario Único de Sistemas de Bibliotecas, implementación web de registro de usuarios de bibliotecas

SISTEMA DE PERSONAL

Desde el inicio del proyecto de instalación del nuevo sistema (SIAP), personal de SeCIU realiza la coordinación general del proyecto, y, en particular del aplicativo. El sistema está instalado en Oficinas Centrales (incluyendo la Escuela Universitaria de Bibliotecología y la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación) y Facultad de Ciencias. En este período se incorporó al Hospital de Clínicas, realizándose la primera liquidación del servicio por el SIAP en el mes de abril del 2007.

En el presente año, se desarrolló e implantó un sistema para brindar la información requerida por el BROU para conferir préstamos a los funcionarios universitarios, brindándose la capacitación a los usuarios. El sistema está instalado en casi todos los servicios, y actualmente se está instalando en los últimos 3 (Oficinas Centrales, Facultad de Ciencias y Hospital de Clínicas).

Se trabajó en la instrumentación de la aplicación del IRPF, estudiando conjuntamente con la DGAF la ley y sus reglamentaciones, evaluando soluciones autónomas o adquisición de un módulo (habiéndose optado por esta última solución) y adecuando los sistemas existentes.

SOPORTE DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

Dentro de las tareas habituales puede mencionarse: atención a usuarios de SeCIU, Oficinas Centrales, Bedelías, Administración de servidores y usuarios de los sistemas de gestión, gestión de respaldos e instalación de software y hardware, monitoreo de las redes de gestión, planificación y ejecución del Plan de Continuidad.

Dentro de las tareas nuevas corresponde mencionar: implementación de transferencias automáticas de respaldos desde los servidores de bedelías de los servicios universitarios para evitar pérdida de información. Creación y administración de las bases de datos y de la infraestructura requerida para nuevos sistemas como: Censo estudiantes 2007, Elecciones Universitarias, Sistema de Préstamos Interbibliotecarios. Generación de seguridad para el acceso al sistema de personal implantando tarjetas inteligentes, documentos sobre responsabilidad en el uso de las tarjetas, certificados para usuarios. Implantación de autenticación estudiantil para el acceso al sistema de bedelías.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

Se desarrolló un nuevo sistema para la obtención de padrones para la Corte Electoral programado en software libre para que se pueda actualizar los padrones en línea.

SISTEMAS DOCUMENTALES

La Jefa de la Biblioteca de SeCIU participa activamente de las actividades y proyectos que se están desarrollando a través de la Sub Comisión Bibliotecas, Co-coordinando los grupos de trabajo: Base Unificada de Tesis de la UdelaR y Formato MARC 21.

El personal técnico participó en la definición técnica y la evaluación de la licitación "Adquisición de software para la administración de las Bibliotecas Universitarias"

RELACIONADAS CON LA RED ACADÉMICA

Desde hace varios años SeCIU tiene a su cargo la atención de la Red Académica Uruguaya, y administra los nombres de dominio a nivel nacional.

Dentro de las actividades desarrolladas en el año se destacan:

1. Se culminó la instalación de la Zona 2 (conectividad conjunta de Hospital de Clínicas, Facultad de Odontología e Instituto de Higiene)
2. Se visitó los servicios del Interior y se hicieron especificaciones para la instalación de la Red Avanzada en Regional Norte y la sede de Paysandú, actualmente en proceso de instalación.
3. Se finalizó el subproyecto EVC (espacio virtual de conectividad) incluido en el proyecto de financiamiento para "Desarrollo tecnológico de sectores clave de la economía uruguaya" quedando instalados 12 nodos de la Red Académica Avanzada.
4. Se amplió el enlace a la Red CLARA pasando de 10 Mb a 34 Mb.
5. Continuación de realización de tutorías técnicas de estudiantes del Taller V de la carrera de Ingeniería en Computación en proyectos relacionados con Internet.
6. Participación en seminarios y reuniones internacionales de las redes avanzadas.

INICIATIVAS

- COMISIÓN SECTORIAL DE DESARROLLO INFORMÁTICO / Preparación de un documento de definición de requerimientos de actividades y situación de instalación de redes en los Servicios Universitarios y perfil de los recursos humanos para atenderlos y ser contraparte SeCIU.
- PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO CLARA-ALICE / Activa participación en el proyecto de interconexión de redes académicas avanzadas de América Latina y su conexión a la UE. La Directora de SeCIU es reelegida como secretaria del Comité Directivo de CLARA.
- PROYECTO ESPACIO UNIVERSITARIO A TRAVÉS DE REDCLARA (AECI) / Inicio de la ejecución del proyecto. Coordinación del mismo. Formación de los equipos técnicos para adquisición de equipos de videoconferencia, llamado a concursos de demostración utilizando la RedCLARA, suscripción a bibliotecas digitales.
- PDT / Presentación a la convocatoria 72, aprobación del proyecto por U\$S 130.000.-, firma del contrato 72/003, elaboración del pliego de la licitación
- PROYECTO SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN / Participación activa en las reuniones de coordinación del proyecto Sociedad de la Información ELAC que organiza el MRREE.

UNIDAD DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Se participó en la Comisión encargada de la inserción del ISEF (Instituto Superior de Educación Física) a la UDELAR (Universidad de la República) procurando que los cursos se desarrollen normalmente, que los derechos de los funcionarios adquiridos antes de la incorporación sean respetados y del pronto y normal funcionamiento de la Institución. Se estudiaron en dicha comisión los distintos problemas planteados por la Dirección del ISEF tratando de encontrar las mejores soluciones a los mismos.

Se estudió y se llevó al CDC (Consejo Directivo Central) la aprobación del reglamento orgánico de funcionamiento del ISEF con el formato del cogobierno integrado por los tres órdenes. Próximamente se realizarán las primeras elecciones para nombrar a los representantes respectivos.

Se brindó al CED (Consejo Ejecutivo Delegado) la situación del ISEF, su estructura académica y los esfuerzos por incorporar la normativa universitaria al funcionamiento del Instituto.

Ante la incorporación de la Escuela de Sanidad Dr. José Scosería a la UDELAR se mantuvieron reuniones a efectos de solucionar algunas situaciones puntuales que dicha incorporación produjo.

En el marco del Art. 542 de la Ley 17296 que creó el adicional del Fondo de Solidaridad, se realiza el control de los depósitos efectuados por las Cajas Notarial y de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios conciliando con el depósito del Fondo de Solidaridad en la cuenta de la UDELAR.

Se integró la delegación universitaria que conjuntamente con las autoridades del Fondo de Solidaridad estudió las consecuencias que tuvo la resolución del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que derogó algunos incisos del decreto reglamentario del Fondo y su adicional.

Se analizaron las medidas que el Fondo debería tomar a efectos de verificar las distintas situaciones que plantean los contribuyentes a las excepciones al pago de dichos aportes.

Se controla la cuota parte correspondiente a la UDELAR de las tarjetas de crédito Visa y Master Card depositadas por el Banco de la República.

Se participó en la formulación del Proyecto "Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior" con apoyo de la COMISIÓN EUROPEA y en reuniones en la Comisión Europea con los delegados de los Ministerios de Educación y Cultura de los países miembros del Mercosur.

Asimismo se participó de reuniones con la EGP del Proyecto tratando de planificar las distintas etapas que se deberán cumplir previas a la firma del convenio con el objetivo que la gestión se desarrolle en forma ágil y efectiva.

Se integra el equipo técnico de trabajo del "Proyecto de Recuperación y Refuncionalización del Hospital de Clínicas" – seguimiento, control y evaluación de los planes y proyectos de infraestructura edilicia y de equipamiento del mismo, financiados con los fondos ya recibidos de la República Bolivariana de Venezuela.

Se obtuvo el aporte de la Segunda Partida de dicho Proyecto, la que permitirá poder cumplir más proyectos involucrados en el Plan General. Gestión ante el BROU a efectos de obtener mejores resultados de la colocación de los fondos provenientes del mencionado Proyecto.

Con referencia al proyecto "Generalización del uso de las TICs en la UDELAR" entre la UDELAR y AECl (Asociación Española de Cooperación Internacional) se mantuvo reuniones con: la CSE (Comisión Sectorial de Enseñanza), AECl y OPP de la Presidencia de la República a efectos de establecer un mecanismo ágil y eficiente en el manejo de los fondos y en las adquisiciones de los equipos involucrados en el Proyecto.

En cuanto al proyecto "Espacio Universitario a través de RedCLARA" entre la UDELAR y la OPP financiado por AECI, se mantuvo reuniones con AECI, las universidades ORT y Católica, SECIU, OPP y el Departamento de Contaduría de la UDELAR a efectos de dar cumplimiento a la normativa de AECI y ejecutar el Proyecto de la forma más ágil y eficiente cumpliendo las normativas legales vigentes.

En virtud de la creación del FONASA (Fondo Nacional de Salud) se estudiaron las disposiciones legales vigentes y las posibles consecuencias de su aplicación en el ámbito universitario. Se mantuvo reuniones con Bienestar Universitario a efectos de obtener información necesaria para procesar la situación, como asimismo con el SECIU en el mismo sentido en comparación con el sistema actual de Cuota Mutual vigente en la UDELAR.

En cuanto a la transferencia del Centro de Diseño Industrial (creado por el Art. 215 de la Ley 15.903 del 10/11/87) a la UDELAR, prevista en el Art. 81 de la Ley 18.046 del 24/10/06, se trabajó con el Ministerio de Educación y Cultura, la Facultad de Arquitectura y la Dirección General de Arquitectura analizando las distintas facetas que dicha transferencia traería aparejada.

Se asesoró a distintos Servicios Universitarios en materia de gestión y resolución de situaciones con organismos públicos nacionales e internacionales.

The image features a central black horizontal band containing the text "Bienestar Universitario". Above and below this band, there are several curved, black lines of varying thicknesses that sweep across the white background, creating a dynamic, abstract composition.

Bienestar Universitario

SERVICIO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Servicio Central de Bienestar Universitario tiene por finalidad desarrollar Políticas Sociales que cubran necesidades básicas de estudiantes y funcionarios que promuevan el acceso y la equidad a la enseñanza terciaria y superior.

Promover apoyo al demos universitario en aspectos sociales y sanitarios. Contemplar el desarrollo de todas estas políticas en el marco del proceso de descentralización universitaria.

La meta es realizar políticas de Bienestar integrales respetando las particularidades locales, tomando como base los problemas y demandas específicas de cada territorio. Ello lleva implícito que el SCBU tenga como visión transformarse de manera dinámica capaz de adaptarse a diferentes ambientes, en una meta de integración con los distintos actores involucrados en las diferentes regiones.

El mayor desafío en el año 2007 ha sido reconocer los problemas que afectan al funcionamiento del servicio y acompañar la propuesta del rectorado en la introducción de cambios sustantivos en los que estamos trabajando y cuyos logros esperamos poner de manifiesto al menor plazo posible.

BECAS

El sector Becas aspira a posicionarse como una unidad de promoción y proyección social que atienda, con equipos destinados a tales fines, a funcionarios, a docentes, a estudiantes no becarios, y discapacitados, entre otras prioridades a implementar.

La cantidad de becas otorgadas distan de responder a la demanda de las mismas, se limita a las de alimentación y transporte ya que por escasa asignación de recursos no se puede responder a las solicitudes de alojamiento y apoyo económico.

Se destaca la transformación en el estudio para el otorgamiento de las becas. El nuevo formato de estudio para la selección toma al estudiante en su conjunto, noexcluyendo ningún indicador por sí mismo y se asigna un puntaje final que es el que lo ubica en una nómina de prelación en función del mayor puntaje obtenido y de los cupos disponibles. El ponderador utilizado se compone de 8 componentes: salud, patrimonio, alojamiento del estudiante, empleabilidad, situación familiar, situación social, escolaridad y edad. Esta forma de selección permite lograr mayor transparencia en el proceso de selección que, además, queda a disposición de los interesados.

Todos los candidatos son entrevistados por el equipo de Trabajadores Sociales lo que permite detectar situaciones diversas a la obtención de una beca las cuales también son acompañadas por el servicio, haciéndose las orientaciones y derivaciones correspondientes a los diferentes servicios que presta la Universidad u otros en la medida que sea necesario.

El 100% de los estudiantes beneficiarios son visitados por los Trabajadores Sociales en la residencia de origen. A su vez en éste período en particular se ha profundizado en la sistematización de la base de datos de los beneficiarios de manera de conocer cuantitativamente a toda la población beneficiaria y ensayar de ésta manera nuevas políticas en cuanto a las prestaciones.

Se destaca también los acuerdos con diferentes centros de estudiantes, y las becas que los mismos ofrecen. Tales acuerdos han llevado a que el equipo de trabajadores Sociales del servicio haga los estudios y selección de las diferentes becas que ofrecen los mismos. Estos estudios permiten a los dirigentes no involucrarse en el estudio de las situaciones personales de sus pares y generar las distancias necesarias entre el beneficio que ofrece el centro de estudiantes, los dirigentes del centro

y los beneficiarios.

Como ya es tradición, se utilizan las recorridas por el interior del país para hacer las visitas domiciliarias y la vinculación con todos los estudiantes de la enseñanza pública que están cursando su último año de bachillerato para orientar e informar sobre la oferta de carreras y las prestaciones que la Universidad ofrece a los estudiantes que ingresan al nivel terciario.

Esta actividad es respaldada por las autoridades de la Enseñanza Secundaria, las intendencias municipales y los medios de comunicación locales que ofrecen una amplia difusión de éste tipo de actividades. Cada actividad es respaldada por material diseñado en el servicio que queda en mano de los interesados y de los propios centros de estudio.

Así mismo se brinda asesoramiento a diferentes Intendencias para el proceso de selección de los becarios para las residencias estudiantiles que cada Intendencia tiene en Montevideo. Los niveles de apoyo han sido diferentes pero ésta demanda crece cualitativa y cuantitativamente año a año, lo que refleja el reconocimiento y la legitimidad que ha ido adquiriendo el servicio.

Se realizó el Primer encuentro de Hogares Estudiantiles Municipales, que resultó muy productivo para el conocimiento del sistema de trabajo en dichos hogares. El objetivo buscado fue el de la unificación de criterios para la selección de becarios, además de implementar mejoras en el sistema, a fin de lograr una meta común capaz de dar respuesta a la demanda estudiantil en todas las localidades donde este presente la UdelaR.

Destacamos la realización de una investigación, diseñada por el conjunto de los trabajadores sociales del servicio, acerca de cómo viven y utilizan la beca de alojamiento los beneficiarios del sistema. La misma implicó la visita y relevamiento del 100% de los beneficiarios. El procesamiento de los resultados está en curso a cargo del banco de datos de la Fac. De CCSS.

SEGURO DE SALUD

Es el área que tiene por objetivo administrar, organizar, coordinar y supervisar el sistema de cobertura médica de los funcionarios Universitarios según la normativa vigente aprobada por el Consejo Directivo Central, bajo la responsabilidad del servicio Central de Bienestar Universitario.

Desde esta área se coordinan actividades que inciden en el bienestar de los funcionarios, como lograr beneficios para el funcionario y/o su núcleo familiar en lo que respecta a recreación, emergencias médicas, instituciones educativas, centralizando la concreción de los convenios emergentes.

En el ámbito mutual viene concretando el aumento de beneficios que otorgan las Instituciones como por ej. con sistemas de emergencia, servicio fúnebre, extender el beneficio para familiares no cubiertos por el sistema de Udelar. Con los servicios Universitarios se continúa trabajando para el logro de una unificación de criterios para formar una base de datos que permita una intercomunicación dentro y fuera del ámbito universitario. Con Instituciones relacionadas se ha concretado realizar un cruzamiento periódico de información con el fin de adecuar la normativa a la evolución del sistema., en este sentido se está trabajando con BPS y MSP.

A nivel de Servicio Universitario se mantiene visitas periódicas con el fin de colaborar en la actualización de la cobertura médica de los funcionarios universitarios realizando las entrevistas sociales y seguimiento de situaciones estudiadas.

Con las Instituciones de Emergencia se está trabajando para realizar una actualización de los convenios

logrando adecuar los mismos a la evolución que han logrado dichas empresas.

DIVISIÓN UNIVERSITARIA DE LA SALUD

Se ha definido a la D.U.S. como un servicio de salud específico, cuya misión es contribuir al logro del bienestar de los funcionarios y estudiantes a través de la realización de actividades en favor de la salud, pensadas desde un enfoque preventivo e integral, que contribuya al desarrollo y mejor desempeño de los universitarios, apoyando de esa forma la gestión académica y técnico-administrativa.

La D.U.S. ha pasado por una etapa de inicio, avance y consolidación de programas y actividades dirigidas esencialmente a los grupos y casos de riesgo.

Se continuó realizando el Examen Preventivo Integral (Carné de Salud y actualización de la Aptitud Funcional) a funcionarios expuestos a riesgos ocupacionales o que presentan afecciones comunes o de origen laboral.

Se realizó el Examen Preventivo Integral al ingreso de todos los aspirantes a funcionarios (determinación de la aptitud psico-física).

Se realizaron estudios de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT) y estudios de puestos de trabajo.

Se realizó el Examen Preventivo Integral (Carné de Salud) a estudiantes de Veterinaria, Química, y de otros servicios del Área de la Salud.

Se inició la 2ª campaña de vacunación contra la hepatitis B a estudiantes del Área de la Salud.

Se participó en la Mesa de Trabajo del M.S.P. sobre Salud Ocupacional y otros efectores de la Salud.

Se elaboraron en forma colectiva las propuestas para el Proyecto Institucional de Bienestar Universitario. Se ha propuesto su informatización, en un proyecto conjunto con el DPI del Hospital de Clínicas.

Propuestas para el Proyecto Institucional en relación a los funcionarios docentes y no docentes:

- Continuar realizando el Examen Preventivo Integral al ingreso de todos los aspirantes a funcionarios (determinación de la aptitud psico-física).
- Realizar exámenes y control de grupos de riesgo aún no atendidos (Programas de Vigilancia Epidemiológica, etc.)
- Ampliar la cobertura del Programa de Seguimiento de funcionarios con enfermedades comunes y ocupacionales.

Para los demás funcionarios, en una primera etapa, promover la renovación, cada 2 años, del Carné de Salud Básico en servicios externos a la D.U.S.

Continuar realizando estudios de las condiciones y medio ambiente de trabajo (CYMAT) y estudios de puestos de trabajo.

Promoción de la formación de Comisiones de Salud y Seguridad en los servicios universitarios.

Coordinar acciones con otras unidades de Bienestar Universitario y otros servicios de la UdelaR, con el M. S. P., el B.P.S., el B.S.E, entre otros, a los efectos de favorecer la reubicación de funcionarios con

aptitud parcial, y el retiro digno de quienes pierden su aptitud o tienen una edad avanzada.

Continuar atendiendo las consultas de atención inicial, orientación y apoyo en todas las disciplinas presentes (casos de riesgo y/o crisis, etc.)

Elaboración de convenios con Facultad de Odontología para la realización de cobertura a los estudiantes becarios

Propuestas para el Proyecto Institucional en relación a los estudiantes:

- Concretar el diseño de una Encuesta Integral de Salud a aplicar a todos los estudiantes que ingresan.
- Implementar el Examen Preventivo Integral de los estudiantes becarios del S.C. de Bienestar Universitario.
- Para los demás estudiantes, en una primera etapa, promover la renovación cada 2 años del Carné de Salud Básico en servicios externos a la Universidad.
- Re-exámenes y seguimiento de los casos de riesgo.
- Coordinaciones con servicios universitarios y externos.
- Atención inicial, orientación y apoyo, en todas las disciplinas presentes (casos de riesgo y/o crisis, etc.)
- Seguimiento de estudiantes con afecciones crónicas.
- Programación del examen de los funcionarios de las Facultades de Agronomía y Veterinaria de todo el país expuestos a riesgos ocupacionales, a cumplirse en el 2º semestre del año 2006.
- Programación de los estudios de las condiciones de medio ambiente y trabajo (CYMAT) en dichas Facultades.
- Segundo ateneo multidisciplinario del año, con CSE y Equipo Docente.
- Elaboración de una propuesta de capacitación en Informática para todos los funcionarios de D.U.S.
- Elaboración del Manual para el manejo, en el nuevo local, de los residuos contaminados, siguiendo las pautas del M.S.P.
- Elaboración de un Proyecto del Área de Salud Mental para estudiantes, de carácter exploratorio y ampliatorio de las actividades que actualmente se realizan.

Con independencia de todo lo establecido como actividades realizadas y propuestas encaminadas a realizar la DUS es una de las áreas que el marco de transformación del SCBU requerirá de grandes modificaciones en sus cometidos.

CULTURA

Convenio con el Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo-Comedia Nacional, mediante el cual se accede a invitaciones gratuitas para todas las obras presentadas.

Colaboración con la FEUU en el stand par ala Fiesta de Bienvenida Generación 2007 – Folleteria de actividad del Dpto, banderas y reinscripción a talleres culturales, dos días atendido por FEUU.

Festival artístico realizado en la Sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional el 3 de octubre, en el marco de la Semana del Estudiante. Bienvenida Generación 2007 y Aniversario de UdelaR

Apoyo al Centro Cultural FEUU. Con talleres de danza en su espacio y compra de insumos culturales para el equipamiento.

DEPORTES

Ampliación a 25 futbolistas en el plantel femenino de fútbol.

Apoyo a la formación deportiva.

Difusión de convenios con clubes deportivos y para las personas con menos recursos difusión del acceso a clases por mínimo valor mensual en el Gimnasio del IAVA.

Clases gratuitas en ISEF 20 cupos Postura de Yoga y Técnicas de Pilates en Ejercicios de Columna

Torneos de fútbol de estudiantes coorganizados, cuya finalización en torno a la semana del Estudiante.

Deportista apoyados desde el Dpto. aproximadamente 1200, en practicas deportivas.

El área aspira a tener en los próximos años una mayor coordinación y trabajo conjunto con el ISEF lo cual es una meta dentro del servicio por ser el instituto homónima en el área de Deporte y Recreación.

COMEDORES UNIVERSITARIOS

El propósito del Servicio de Asistencia Alimentaria es brindar alimentación de calidad que asegure la atención de las necesidades nutricionales de los estudiantes Universitarios becados por Bienestar Universitario.

El Servicio cuenta con 2 locales:

- El Comedor N°1 brinda Servicio de Almuerzo y Cena, está ubicado en Juan Antonio Rodríguez 1472 entre Guayabo y Brandzen.
- El Comedor N°2 brinda Servicio de Almuerzo, ubicado en Navarro 3087 esq. Quintela.

El menú se elabora a partir de pautas preestablecidas sobre la frecuencia de consumo, disponibilidad de alimentos y patrón de menú, procurando alcanzar un valor calórico total que está de acuerdo a los requerimientos de los usuarios.

Para la planificación del menú se cuenta con el recetario institucional, el cual establece cantidades e ingredientes de las preparaciones y el procedimiento a seguir.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON RELACIÓN A PROYECTO DE FACULTADES ALEJADAS:

- Seguimiento, supervisión y diagnóstico del Proyecto Facultades Alejadas.
- Visitas a los locales de producción de comidas (Cantinas) de ambas Facultades.
- Observación y estudio de las condiciones generales de las mismas; infraestructura, higiene del local y Recursos Humanos, condiciones de manipulación, servicio y conservación de los alimentos, de acuerdo a pautas establecidas.
- Participación en Proyecto de Regional Norte y Estación Experimental de Paysandú.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A CONVENIO CON OFICINAS CENTRALES:

- Participar en las reuniones de coordinación y viabilidad del Proyecto.
- Estudio sobre necesidades nutricionales de la población a asistir, plan de menú, recetas y costos de alimentos.
- Observación de la planta física y asesoramiento sobre equipamiento necesario para el Proyecto.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN REALIZADAS POR EL SERVICIO Y EN RELACIÓN CON LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

- Promover y apoyar Proyecto de Divulgación y Educación Alimentaria Nutricional, con participación de funcionarios de ambos Comedores y estudiantes de distintas disciplinas (Ciencias de la comunicación, Nutrición, Bellas Artes, etc.)
- Coordinación con la Escuela de Nutrición y Dietética sobre el nuevo plan de estudio de la Licenciatura y Pasantía de estudiantes en el Servicio de Comedores Universitarios.

En el año 2007 se logró la financiación para la remodelación de toda la estructura edilicia y de equipamiento del Comedor N° 2 cuya reinauguración se efectuó en el mes de octubre. El proyecto contempla la mejora de las condiciones del trabajo de los funcionarios de ese sector, así como la mejora de las propuestas a otros grupos de interés.

The background features several curved, overlapping lines in shades of gray and white, creating a sense of movement and depth. A solid gray horizontal band is positioned across the middle of the page, containing the main title.

Atención Universitaria a la Salud

Hospital de Clínicas

PRESENTACIÓN

El Hospital de Clínicas fue una aspiración largamente acariciada.

Muchos distinguidos profesores y personalidades se conjugaron en este sueño. Un precursor sin dudas fue el Dr. Elías Regules que, ya en el siglo XIX, planteó la necesidad de tener un hospital donde se pudiera realizar la docencia sin una serie de limitaciones que se presentaban en los hospitales públicos de la época. Gracias a estos hombres, a su fuerza, tesón y capacidad de atraer para tan grande tarea a los distintos actores sociales, se logró el Hospital. Un actor destacado fue el Dr. Manuel Quintela, en honor al cual lleva su nombre. Este hombre, de rica personalidad, con intereses diversificados entre la Sociedad Colombófila, el turf, y la Medicina, desplegó una enorme actividad para convencer y lograr plasmar en realidad, esta novedosa idea.

En 1926 se aprueba la ley de creación del Hospital. En 1927 se compran los terrenos de la ex Quinta Cibils y otros cercanos. En 1929 se seleccionó por concurso el proyecto del Arq. Carlos Surraco quien es designado director de la obra.

El 24 de diciembre de 1930 se colocó la piedra fundamental. Tal importancia cobró este hecho, que se otorgó, como presente, una medalla conmemorativa de plata a los médicos del país. El Profesor Dr. Manuel Quintela creador de la idea e infatigable trabajador por su consecución, había fallecido dos años antes, en una reunión del Claustro de la Facultad de Medicina, sin poder ver ese momento.

La construcción del Hospital llevó 22 años. Según la visión del Arquitecto Carlos Surraco, el Hospital de Clínicas "...Fue un gesto de optimismo,...Fue un acto de humanismo,...Fue un voto de confianza en la medicina nacional".

Durante todo ese tiempo, se mantuvo la discusión en relación con cuál sería su dependencia, cómo se organizaría, la necesidad de formar al personal para su funcionamiento.

El 15 de agosto de 1949, "...el Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar a la consideración de la Cámara de representantes un proyecto de ley, por el que se dispone la entrega del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", a la Universidad de la República, a fin de que éste alto organismo docente lo habilite para cumplir fundamentales fines que determinaron su creación y organice su vida administrativa y técnica. Esta decisión del Poder Ejecutivo responde al propósito de solucionar el enojoso problema del no funcionamiento del Hospital de Clínicas, entregándolo a la Universidad en la esperanza de que ella cumpla los elevados fines que tuvo el legislador al concebir y planear la instalación de este servicio, tal cual lo presentó el iniciador principal de este Instituto hospitalario, que lo fue el Dr. don Manuel Quintela, uno de los más altos y puros valores de la ciencia médica nacional".

En el mismo documento se establece lo siguiente: "... No cree el Poder Ejecutivo que sea conveniente en estos momentos entrar a discutir quién tiene mayor capacidad para dirigir el Hospital de Clínicas, si el Ministerio de Salud Pública o la Universidad de la República, y cree, en cambio, conveniente entregar este Instituto por el término de cuatro años a la Universidad, durante este tiempo, se podrá apreciar si ésta está en mejores condiciones para administrar un organismo de modalidad mixta, asistencial y científica, y si los hechos, al término de este tiempo, dieran prueba de los beneficios de la administración del Hospital de Clínicas por la Universidad de la República, habremos dado un paso que todos hemos de saludar alborozados. Si, en cambio, el funcionamiento del Hospital, tal cual se reclama por esta ley, no pusiera de relieve los beneficios de la sustitución del Poder Administrador por la Universidad, no habría entonces por parte de nadie la menor resistencia a intentar otros caminos, porque sin excepción, todos están inspirados por el noble sentimiento de atender primero en su función asistencial al pueblo que busca protección del Estado y facilitar, simultáneamente, el desarrollo de la investigación científica en un medio de continuo perfeccionamiento...". La

fundamentación se acompañaba del Proyecto de Ley correspondiente. El mensaje lo envió el titular del Poder Ejecutivo, Dr. Luis Batlle Berres; el proyecto fue aprobado el 27 de Junio de 1950.

Superada la etapa de prueba, el Clínicas pasó definitivamente a la órbita de la Universidad de la República, el 21 de setiembre de 1953 recibe los primeros pacientes, y comienza la instalación de forma progresiva.

El Hospital se organizó de forma moderna, ha sido semillero de grandes profesionales -Médicos, Enfermeras, Técnicos-, de valiosos avances para las ciencias de la salud. Ha cumplido, mediante el trabajo de sus funcionarios, un importante servicio para la población devolviendo, de esta forma, a la sociedad uruguaya los aportes que la misma dispone para su funcionamiento.

El Hospital de Clínicas está organizado por Departamentos que agrupan 70 Servicios diferentes (ver estructura: CUADRO 1. HOSPITAL DE CLÍNICAS)

En la Comisión Directiva del Clínicas, que es su órgano de gobierno, están representados los docentes, los funcionarios no docentes, los egresados y los estudiantes. La Dirección forma parte de la misma con voz y sin voto.

El órgano ejecutivo es la Dirección del Hospital de Clínicas que está integrada por:

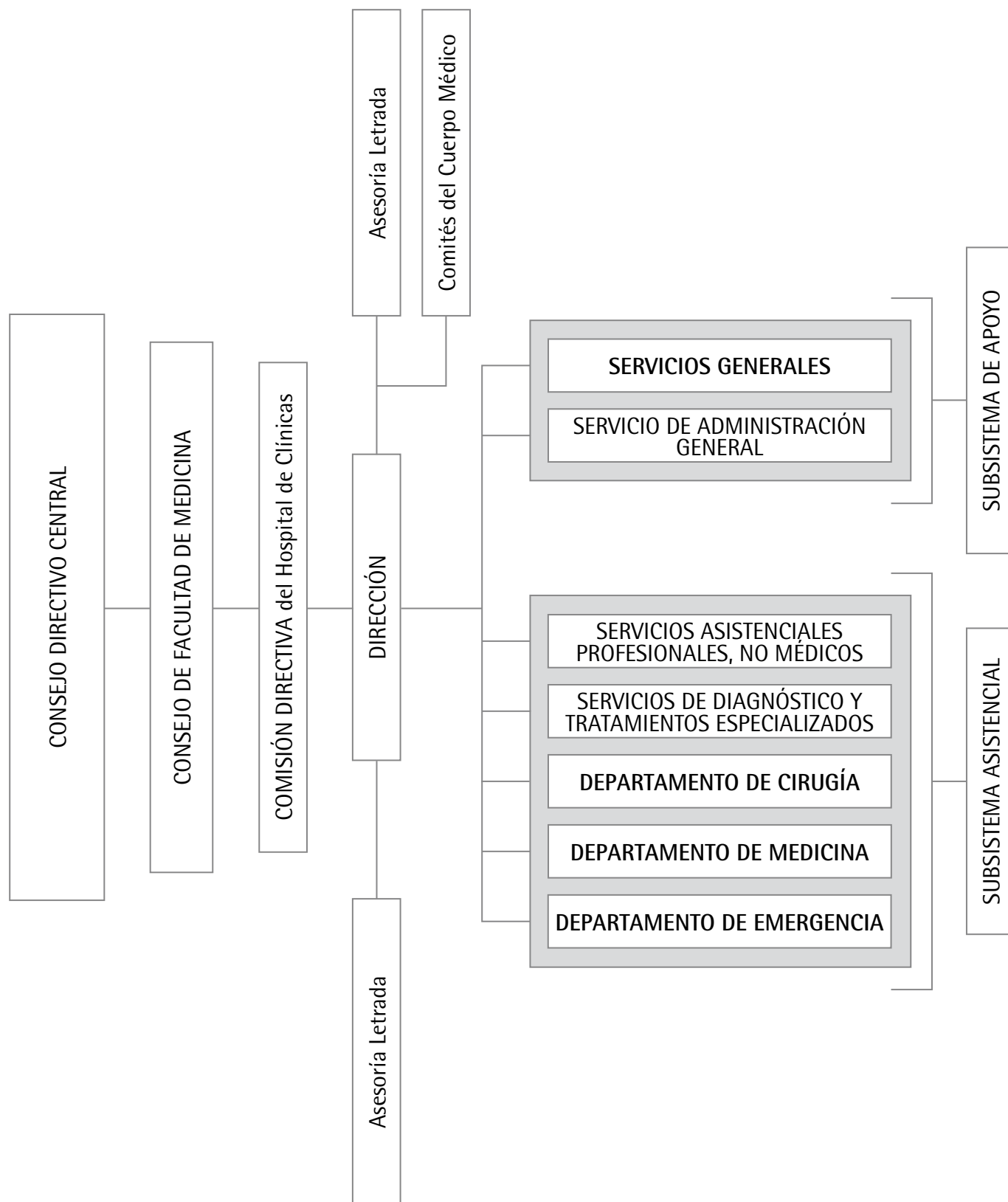
| | |
|-----------------------------------------|-------------------------------|
| Directora | Prof. Dra. Graciela Ubach |
| Dir. Asistente en lo Administrativo | Prof. Agdo. Dr. Víctor Tonto |
| Dir. Asistente en lo Médico Asistencial | Prof. Agdo. Dr. Daniel Alonso |
| Coordinadora de Emergencia | Dra. Graziella Levaggi |
| Coordinadora de Hospitalización | Dra. Lourdes Pignatta |
| Coordinador de Consulta Externa | Dr. Milton Carro |
| Prof. de Apoyo a la Gestión (Esc. R) | Dra. Mónica Silva |
| Prof. de Apoyo a la Gestión (Esc. R) | Dr. Juan Dati |
| Prof. de Apoyo a la Gestión (Esc. R) | Lic. Enf. Rosa Sangiovanni |

Trabajan 2.995 funcionarios, de los cuales 652 son médicos, distribuidos en cuatro turnos todos los días del año, posibilitando así la continuidad de las actividades sustantivas del Clínicas: la asistencia, la docencia, la investigación y la extensión.

El edificio del Hospital de Clínicas es de los más grandes del país, con algo más de 100.000 m² construidos. Se pueden identificar áreas de uso docente, áreas de apoyo y áreas asistenciales. Se ubican en el Clínicas importantes estructuras académicas:

- Cátedras de la Facultad de Medicina, que concentran Docentes.
- La Escuela de Tecnología Médica con 18 especialidades que ocupan a 243 docentes, y cuenta con 3.000 alumnos. Ubicada en el Piso 3 y 6. (Fuente: Directora Administrativa Laura Avelenda).
- La Escuela de Nutrición que cuenta con 13 docentes y 1.200 alumnos en formación en el Piso 13. (Fuente: Directora de la Escuela, Prof. Nta. Ema Leites).
- La Escuela de Graduados con 757 alumnos, a nivel de postgraduación.

CUADRO. HOSPITAL DE CLÍNICAS



Se anota la realización de cursos de Facultad de Enfermería con Laboratorio de Prácticas en Piso 8 y aulas en Piso 3.

Es un enorme caudal de alumnos que realizan sus cursos en el hospital universitario.

Para el desarrollo de la actividad docente, los alumnos de pre y post grado que cursan en el Clínicas, aprovechan en régimen de formación-asistencia, todos los ámbitos mencionados. Disponen además de 15 grandes anfiteatros y de 10 salones de menor capacidad.

Pasan por el Hospital Universitario en cursos anuales, semestrales y trimestrales un número importante de alumnos, lo que se resume en el cuadro siguiente:

ESTUDIANTES DE PRE Y POSTGRADO QUE REALIZARON CURSOS EN EL HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA" AÑO 2006.

| ESTUDIANTES | 2006 |
|--------------------------------------------|--------------|
| Estudiantes de Medicina (CIMI Y CICLIPA) | 770 |
| Escuela Universitaria de Tecnología Médica | 3.000 |
| Escuela de Nutrición | 1.290 |
| Escuela de Graduados | 757 |
| Educación Médica Continua | 157 |
| Facultad de Enfermería | 511 |
| Internos de Medicina | 349 |
| Internos de Enfermería | 120 |
| Internos de la Escuela de Parteras | 54 |
| Residentes | 127 |
| TOTAL | 7.135 |

Fuente: Facultad de Medicina, Escuela de Graduados, Escuela de Nutrición, Facultad de Enfermería, Escuela de Parteras, Escuela de Tecnología Médica.

Dentro de las áreas asistenciales se destacan tres niveles de complejidad de acuerdo al tipo de cuidados requeridos por (según el nivel de dependencia) los pacientes: cuidados moderados, cuidados intermedios, cuidados intensivos. El costo de reposición y mantenimiento de estas áreas es diferente.

Las diversas modalidades de atención (Hospitalización, Consulta Externa, Emergencia y Actividad Quirúrgica) que se efectúan en el Clínicas, cuentan con los siguientes recursos:

HOSPITALIZACIÓN

| | |
|----------------------------------------|------------|
| TOTAL DE CAMAS | 467 |
| Camas de Dotación | 420 |
| Camas de Cuidados Intermedios | 22 |
| Camas de Cuidados Intensivos adultos | 15 |
| Camas de Cuidados Intermedios Neonatal | 3 |
| Camas de Cuidados Intensivos Neonatal | 7 |

CONSULTA EXTERNA

| | |
|--------------|-----|
| Consultorios | 135 |
|--------------|-----|

ATENCIÓN DE URGENCIA Y EMERGENCIA

A través de una guardia permanente todos los días del año. Se brindan atenciones en todas las especialidades médicas y -con excepción de traumatología- en el resto de las especialidades quirúrgicas, algunas exclusivas dentro del sector público (urología, oftalmología, gran quemado).

Se ha recuperado en este período todo el Servicio de Emergencia. Una obra de 650 m² a lo que se agrega la reposición de equipamiento y mobiliario y la instalación de personal acorde a las características del trabajo allí realizado.

PARA LA ACTIVIDAD QUIRÚRGICA SE CUENTA EN EL HOSPITAL CON:

- 6 salas de cirugía en Block Central.
- 4 salas de operaciones para procedimientos ambulatorios.
- 2 salas para cirugía menor en Emergencia.
- 2 salas de partos

La producción asistencial del Hospital se ha recuperado luego del gran deterioro sufrido por el país en el año 2002. El cuadro siguiente recoge los datos globales de producción del Hospital en los últimos años:

| PRODUCCIÓN ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS PERÍODO 2000 - 2006 | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------|--------|---------|--------|---------|---------|---------|---------|
| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
| Consultas en Emergencia | 30.070 | 36.961 | 29.535 | 33.431 | 41.247 | 39.804 | 42.436 |
| Consultas en C. Externa | 78.276 | 100.747 | 81.360 | 125.220 | 156.934 | 145.591 | 145.318 |
| Total de egresos hospitalarios | 8.536 | 9.372 | 8.154 | 8.425 | 9.034 | 8.851 | 8.982 |
| Porcentaje ocupacional | 83,21% | 81,34% | 73,34% | 74,71% | 86,72% | 86,58% | 86,78% |
| Giro de camas | 17 | 18 | 18 | 16 | 20 | 20 | 21 |
| Promedio de días estada | 17 | 15 | 15 | 15 | 16 | 16 | 15 |
| Porcentaje de mortalidad global | 4,83% | 4,65% | 3,85% | 4,17% | 4,20% | 4,63% | 5,92% |
| Operaciones | 4.614 | 4.863 | 4.566 | 5.149 | 5.111 | 5.326 | 5.793 |
| Partos | 1.070 | 1.209 | 906 | 854 | 1.077 | 1.012 | 883 |

El 90% de las cirugías se clasifican en mayores y de alta complejidad; esto diferencia al Clínicas como el hospital de referencia nacional de mayor complejidad en el país.

Para lograr esta producción asistencial fue necesario realizar un número muy importante de exámenes en los respectivos servicios centralizados de diagnóstico y tratamiento especializados, de los que destacamos, a modo de ejemplo, los siguientes:

| PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------|---------|---------|
| | 2001 | 2004 | 2005 | 2006 |
| Exámenes de Laboratorio Clínico | 651.558 | (*) 844.185 | 887.826 | 923.864 |
| Procedimiento de Medicina Física y Rehabilitación | 37.377 | 39.267 | 43.267 | 35.964 |
| Estudios Radiológicos | 21.815 | 24.417 | 22.898 | 23.499 |
| Tomografías | 7.646 | 8.323 | 8.759 | 9.645 |
| Ecografías | 6312 | 8.410 | 8.074 | 9.029 |
| Estudios de Neurofisiología y Electroencefalografía | 717 | 773 | 702 | 679 |
| Estudios y tratamientos cardiológicos | 14.524 | 23.792 | 22.556 | 24.544 |
| Estudios Anatómo-patológicos | 4.649 | 6.467 | 6.310 | 6.858 |
| Endoscopias digestivas | 1.954 | 2.097 | 1.946 | 2.133 |
| Se procesó sangre de un importante número de donantes | 8.030 | (*)5.438 | 5.658 | 5.845 |
| Consultas por intoxicaciones (involuntarias-voluntarias) CIAT | 9.251 | 10.685 | 9.820 | 9.252 |
| Estudios de Medicina Nuclear | 8132 | 30.028 | 28.776 | 21.015 |
| Fuente: Depto. Registros Médicos del H. de C. | | | | |
| (*) A ésta cifra se debe agregar un 50% más, que corresponde a la calibración de los equipos, control de calidad y actividades académicas, lo que eleva la producción de forma muy marcada. | | | | |

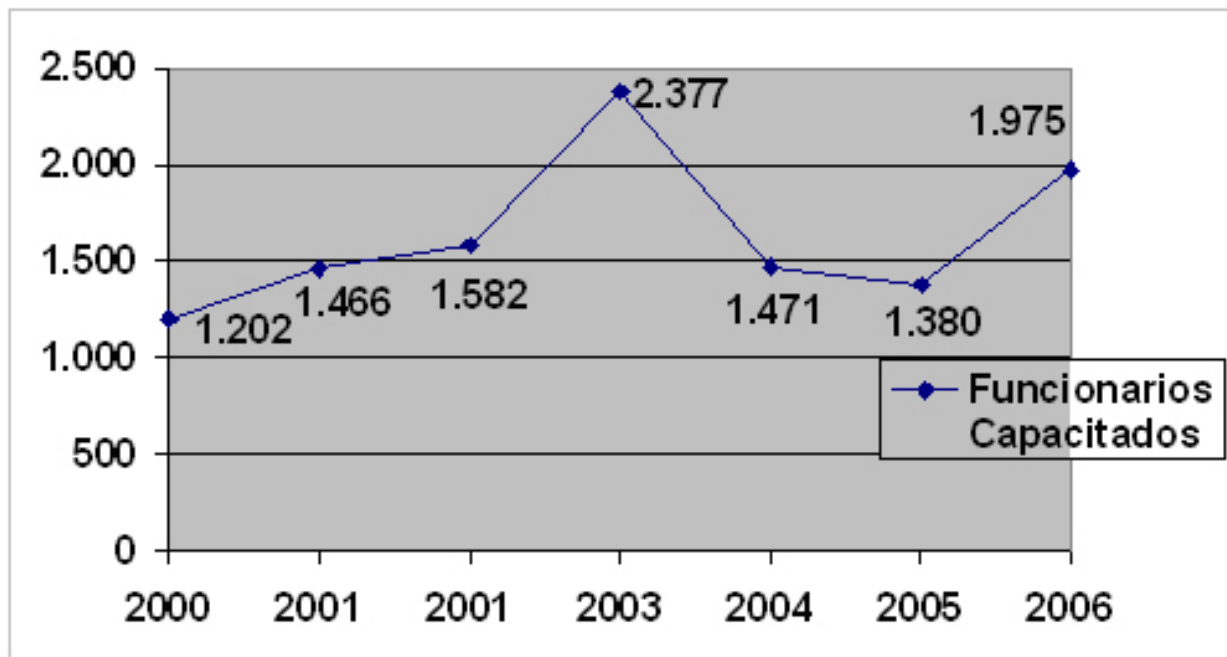
El Centro de Medicina Nuclear del Clínicas es el único centro público en el país y ofrece servicios a otras instituciones, tanto públicas como privadas, que lo soliciten.

En el Clínicas hay instalados 10 Institutos de Medicina Altamente Especializada (IMAE), incluyendo el Centro Nacional de Quemados y el de Trasplantes Renales y Renopancreáticos; este último, es pionero y único a nivel nacional, cubriendo a la totalidad de la población que requiera dicho procedimiento. Es la única Institución en que se realizan procedimientos de Neurocirugía de la Epilepsia así como consultas en el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT) que resuelve más de 10.000 consultas anuales, cumpliendo un importante papel a nivel nacional.

POLÍTICA DE CAPACITACIÓN EN SERVICIO

Además, la División Recursos Humanos a través de la Unidad de Capacitación desarrolla una importante tarea: 1.975 funcionarios pasaron el último año por cursos con un promedio de 29 horas curso por funcionario.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL CAPACITADO. PERÍODO 2000- 2006.



Recursos Humanos del Hospital de Clínicas

La gestión está en proceso de mejora continua; la ejecución del presupuesto es del 100%. Se han obtenido importantes donaciones de empresas y de personas, lo que junto con un aumento de la recaudación de recursos extrapresupuestales por venta de servicios de alta tecnología que posee el Clínicas, posibilitó el logro de la producción antes referida.

En este año se culminaron obras, se avanzó en la elaboración de varios proyectos de desarrollo y arquitectónicos y se cumplió con un importante número de solicitudes de mantenimiento.

PROYECTOS Y OBRAS REALIZADAS EN EL AÑO 2006

| PROYECTOS |
|---------------------------------------------------------|
| Recuperación de ventanas y fachadas |
| Hall central de piso 1 y rampa de acceso en planta baja |
| Pintura y sanitaria en Block de Partos (piso 16) |
| Unidad de Transplante (piso 14) |
| Emergencia 2ª Etapa (área asistencial) |

| OBRAS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emergencia (sala de Cuidados Especiales, dos estaciones de enfermería, baños y ducheros para pacientes, baños) |
| Área de Triage, Boxes de atención, áreas de observación de pacientes, áreas de reanimación. |

SOLICITUDES A MANTENIMIENTO (2006)

| | Emitidas | Cumplidas | % Cumplidas |
|-------------------|--------------|--------------|-------------|
| Solicitud de Obra | 3.057 | 1.151 | 37,65% |
| Reclamos | 5.365 | 3.447 | 85,23% |
| Salidas a Plaza | 325 | 277 | 64,25% |
| TOTALES | 8.747 | 4.875 | 56 % |

Reiteradamente, durante muchos años, los proyectos de mejora del Clínicas no obtuvieron el financiamiento necesario; es pertinente recordar que el último apoyo importante fue durante el gobierno del Dr. Lacalle (1991) por un monto específico para obras de 4:200.000 dólares.

Ahora, con el apoyo de lo acordado con Venezuela y el del Ministerio de Salud, que decidió financiar con parte del canje de deuda con Italia la compra de importantes equipos para el Clínicas, el futuro aparece, como nunca antes, bastante promisorio.

Se abre para el próximo año una etapa de mucho trabajo para desplegar cada uno de los componentes del Proyecto Marco en proyectos específicos y pasar a la concreción de las obras establecidas como prioritarias.

The background features several curved, overlapping lines in shades of gray and white, creating a sense of movement and depth. A solid gray horizontal band is positioned across the middle of the page, containing the text.

Acontecimientos Destacados

| MARZO 2006 | |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 30/03/06 | <p>POSIBILIDAD DE CONTAMINACIÓN DE CELULOSAS DEPENDE DE CONTROLES</p> <p>En una "Carta abierta a la sociedad uruguaya", docentes de la Facultad de Química y profesionales de la Química concluyeron que las plantas de celulosa de Fray Bentos contaminarán o no dependiendo exclusivamente de los controles que sobre ellas se realicen. "La más inocente actividad humana, si no se la controla, puede ser dañina".</p> |
| ABRIL 2006 | |
| 04/04/06 | <p>CONVOCATORIA AL DEBATE EDUCATIVO</p> <p>El MEC, la ANEP y la Universidad de la República llamaron a la ciudadanía a participar en el Debate Educativo que se desarrolló hasta fines de noviembre en todo el país. El acto se realizó en el Palacio Legislativo con la presencia del vicepresidente de la República, Rodolfo Nin Novoa, el ministro de Educación y Cultura, Jorge Brovetto, el presidente de la ANEP, Luiz Yarzabal, el rector de la Universidad, Rafael Guarga, y los 22 miembros de la Comisión Coordinadora del Debate Educativo.</p> |
| 27/04/06 | <p>HOMENAJE DEL PIT-CNT A LA UNIVERSIDAD</p> <p>La central de trabajadores PIT-CNT –en el marco de la conmemoración del 40 aniversario del Congreso del Pueblo–, homenajeó a la Universidad por su constante apoyo académico y la confluencia construida a lo largo de varias décadas. El acto se cumplió en el Paraninfo incluyendo el descubrimiento de una placa.</p> |
| MAYO 2006 | |
| 08/05/06 | <p>INGRESO DEL ISEF A LA UNIVERSIDAD</p> <p>El rector Rafael Guarga y la directora general del Instituto Superior de Educación Física (ISEF), Delia Chiappini, presidieron el acto de celebración del ingreso del ISEF a la Universidad.</p> |
| 12/05/06 | <p>ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON EL INSTITUT PASTEUR-MONTEVIDEO</p> <p>La Universidad firmó con el Institut Pasteur-Montevideo cuatro acuerdos de cooperación a cargo de las facultades de Medicina, Ciencias e Ingeniería, y del Servicio Central de Informática Universitario (SeCIU). Por un lado, las facultades de Medicina y de Ciencias se comprometieron a desarrollar capacidades conjuntas junto al Pasteur que permitan usar y potenciar estructuras de investigación, docencia, servicios analíticos y tecnológicos. Por otro, la Facultad de Ingeniería y la Fundación Julio Ricaldoni asumieron la construcción de un sistema administrador de información para apoyar –desde el Pasteur–, el desarrollo del área de Bioinformática en el ámbito nacional. Por su parte el SeCIU le brindará servicio de conexión a la Red Académica Avanzada, y a través de ella a la Red Clara y a Internet.</p> |

MAYO 2006

| | |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 16/05/06 | <p>DEBATE NACIONAL SOBRE DEFENSA</p> <p>El presidente Tabaré Vázquez y los ex presidentes Jorge Batlle, Luis A. Lacalle y Julio Ma. Sanguinetti participaron en el seminario "Debate nacional sobre Defensa. Hacia una Ley de Defensa Nacional". El Debate fue organizado por el Ministerio de Defensa, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y el sustento académico de la Universidad de la República.</p> |
| 25/05/06 | <p>ASAMBLEA DE RECTORES DE LA RED DE MACROUNIVERSIDADES</p> <p>Se celebró en Montevideo la tercera asamblea de rectores de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe. La Red fue creada hace cinco años bajo el auspicio del Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe de la UNESCO. Participan 30 universidades públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.</p> |

JUNIO 2006

| | |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 16/06/06 | <p>CENTRO PARA CURSOS AVANZADOS EN BIOINFORMÁTICA</p> <p>Se inauguró el Centro para cursos avanzados en Bioinformática del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina, sede de entrenamiento para científicos y profesionales de toda Latinoamérica en el área de genoma de patógenos y genoma humano. El Centro es resultado de un acuerdo de colaboración entre The Wellcome Trust, Sanger Institute y el Instituto de Higiene.</p> |
| 20/06/06 | <p>REUNIÓN DE LA "MESA LÁCTEA"</p> <p>Reunión de la Mesa Tecnológica de la Cadena Láctea integrada por la Universidad, el INIA, el LATU y una decena de entidades vinculadas a la producción lechera. El encuentro contó con la presencia del ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, José Mujica. En julio de 2005 se había constituido la mesa del sector arrocero.</p> |
| 26/06/06 | <p>APOYO A LA INSTALACIÓN DE LA DINASA</p> <p>La Universidad y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente celebraron un acuerdo de cooperación para apoyar la instalación de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento (DI.N.A.SA), creada en 2005 para la gestión integral de los recursos hídricos.</p> |

JULIO 2006

| | |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01/07/06 | <p>WWW.UNIVERSIDAD.EDU.UY</p> <p>La Universidad estrenó un portal en Internet diseñado para ofrecer información centralizada sobre sus Servicios así como las diversas actividades en torno a las funciones de Gestión, Enseñanza, Investigación y Extensión, oferta académica, actividades culturales, etc.</p> |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

JULIO 2006

| | |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>04/07/06</p> | <p>POLÉMICA EN FACULTAD DE CIENCIAS POR IMPACTO DE CELULOSAS</p> <p>Siete docentes de la Facultad de Ciencias hicieron público un informe crítico relacionado con los efectos ambientales de las plantas de celulosa y del modelo forestal en Uruguay. Su publicación en el semanario Búsqueda el 29/06/06 fue presentada por Argentina el 03/07/06 a la Corte Internacional de Justicia como evidencia del potencial contaminador de las fábricas. Días después un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias se quejó públicamente de no haber tenido oportunidad de analizarlo, y evaluó que "la resolución del Consejo del 26/06/06 de hacerlo suyo y difundirlo (tomada en ausencia de cuatro de sus consejeros docentes titulares), se tornó en un hecho político que consideramos de extremada gravedad, al proporcionar la falsa impresión de un apoyo académico basado en una evaluación científica que no se realizó y que el Consejo no tiene entre sus objetivos realizar".</p> |
| <p>05/07/06</p> | <p>TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA PARA EL ESPAÑOL MIGUEL ROJAS MIX</p> <p>El rector Rafael Guarga entregó al chileno Miguel Rojas Mix el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República. La distinción reconoció "su relevante contribución al progreso de la educación superior en el continente, y al avance de la integración académica iberoamericana".</p> |
| <p>6 y 7/07/06</p> | <p>6ª CUMBRE IBEROAMERICANA DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS</p> <p>Tras reunirse en Montevideo los rectores de las universidades públicas de la región suscribieron una declaración recordando que en estas universidades "se educan millones de jóvenes y radica el 80 por ciento de la investigación sociológica, científica y tecnológica de América Latina". El documento expresó que "resulta imperiosa una real y efectiva integración regional de nuestras universidades mediante la creación de proyectos, programas y planes conjuntos".</p> |
| <p>14/07/06</p> | <p>TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA PARA EL MAESTRO MIGUEL SOLER</p> <p>La Universidad confirió el título de Doctor Honoris Causa al maestro Miguel Soler. La distinción reconoció "su relevante contribución al progreso de la educación en el país y en el continente, y al avance de la integración académica iberoamericana".</p> |
| <p>26/07/06</p> | <p>LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ELIGE NUEVO RECTOR</p> <p>La Asamblea General del Claustro eligió a Rodrigo Arocena como nuevo rector de la Universidad por 55 votos contra 46 del otro candidato, Roberto Markarian. En su primer discurso Arocena evaluó que "quien ha triunfado es la Universidad", y alentó la necesidad de "una nueva reforma". El nuevo rector, cuya candidatura fue impulsada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), dijo que espera "trabajar con todos -los veteranos del 58 y con quienes formarán la generación del 2008"-, para que cuando se cumpla el cincuentenario de la Ley Orgánica "estemos avanzando hacia una nueva reforma universitaria".</p> |

| SETIEMBRE 2006 | |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 05/09/06 | <p>DECLARACIÓN A PROPÓSITO DE LA LEY DE PRESUPUESTO</p> <p>El Consejo Directivo Central (CDC) resolvió manifestar su "preocupación por la insuficiente asignación de rubros al presupuesto universitario para alcanzar el 4,5% del PBI en el año 2009 para la Educación Pública, el cual de no surgir correcciones que acompañen el crecimiento del PBI, alcanzaría una cifra en el entorno del 3,9 %". El CDC pidió a los legisladores "se brinde información sobre los criterios a tener en cuenta para la asignación de los fondos a la Universidad de la República, que permitan asegurar los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLEDUR, que requieren alcanzar el 4,5 del PBI al finalizar el quinquenio".</p> |
| 21/09/06 | <p>TÍTULO DOCTOR HONORIS CAUSA PARA EL BRASILEÑO ANTONIO CÂNDIDO</p> <p>A propuesta de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, la Universidad otorgó el título de Doctor Honoris Causa al intelectual brasileño Antonio Cândido. Su contacto con Uruguay y, en particular, con Ángel Rama (1926-1983) generó un diálogo intelectual de enormes proyecciones en América Latina para el vínculo fecundo entre las dos áreas lingüísticas principales del subcontinente.</p> |
| 27/09/06 | <p>DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA</p> <p>A 12 años de la Convención de Belem do Para, el Grupo "Derecho y Género" de la Facultad de Derecho celebró las Jornadas "El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia".</p> |

| OCTUBRE 2006 | |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 27/10/06 | <p>EDUCACIÓN Terciaria Agraria</p> <p>Se realizó una Jornada de Discusión sobre Educación Terciaria Agraria con la participación de representantes de las facultades de Agronomía y Veterinaria y del Consejo de Educación Técnico Profesional. Los objetivos del encuentro fueron delinear orientaciones políticas referidas a las acciones de las instituciones en el marco de un Sistema Nacional de Educación Pública, identificar demandas de capacitación y formación, y priorizar líneas de acción con participación de otros actores sociales.</p> |

| NOVIEMBRE 2006 | |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01/11/06 | <p>ELECCIÓN DE PRORRECTORES</p> <p>Los doctores Humberto Tommasino y Luis Bértola obtuvieron la mayoría necesaria en la Asamblea General del Claustro para su designación como prorectores de Extensión y de Investigación respectivamente. Pocas semanas más tarde el doctor Luis Calegari alcanzó los votos requeridos para conducir el prorectorado de Enseñanza.</p> |

NOVIEMBRE 2006

| | |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 16/11/06 | <p>AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</p> <p>El rector compareció en la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado para analizar aspectos del proyecto de Ley de creación de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). En un documento previo la Universidad se pronunció sobre su creación manifestando "su compromiso general" con la iniciativa y "su interés en que se brinde un marco legal a la institucionalidad de la ciencia, la tecnología y la innovación". No obstante, realizó algunas consideraciones y propuestas de cambios que "guardan coherencia interna", advirtiendo que "modificaciones parciales" podrían "desvirtuar la propuesta".</p> |
| 16/11/06 | <p>90 AÑOS DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO</p> <p>El Centro de Estudiantes de Derecho (CED) celebró su 90º aniversario con una actividad de fin de cursos.</p> |
| 17/11/06 | <p>DESCENTRALIZACIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>Foro sobre Descentralización Universitaria en la sede de la Junta Departamental de Maldonado. Participaron los intendentes y comisiones Pro-Universidad/Regional Este de los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha y Maldonado, el rector Rodrigo Arocena, el director nacional de Educación, Luis Yarzabal, y representantes de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU).</p> |
| 20/11/06 | <p>ESPECIALISTAS EN GERODONTOLOGÍA</p> <p>Se entregaron los diplomas a la primera promoción de especialistas en Gerodontología de la Facultad de Odontología. La carrera dura dos años y se ha creado "para asistir a los adultos mayores que tienen necesidades y demandas específicas". El objetivo de la especialización es retardar el envejecimiento bucal y tratar los trastornos y patologías derivados de dicho proceso, en el marco de una atención integral de la salud física y psíquica del adulto mayor.</p> |
| 22/11/06 | <p>LOS CAMINOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>Se realizó la Jornada "La Universidad en el País: Los caminos de la descentralización universitaria", para socializar los avances en el proyecto de desarrollo descentralizado, e identificar y discutir problemáticas, fortalezas y desafíos en la construcción de una política de descentralización universitaria.</p> |
| 25/11/06 | <p>PREMIO MOROSOLI PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ</p> <p>El Centro Universitario de Paysandú fue distinguido con el Premio Morosoli de la Fundación Lolita Rubial por el "permanente apoyo a la cultura uruguaya, que se ha transformado en ejemplo de la descentralización universitaria desarrollando una actividad que engloba todas las áreas del conocimiento".</p> |

| NOVIEMBRE 2006 | |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 29/11/06 | <p>HACIA UN SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p> <p>El mismo día de la apertura del Congreso Nacional de Educación en Montevideo, el Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad aprobó una declaración pública en la que reafirma "la convicción en el establecimiento de un verdadero Sistema Nacional de Educación Pública, a través de la coordinación y articulación institucional entre todos los actores del mismo". Al mismo tiempo, "en relación con la necesaria mejora de la calidad e incremento del sistema de formación docente", expresó "su firme voluntad de promover ámbitos del máximo nivel para elaborar propuestas que conjuguen los esfuerzos de la ANEP y de nuestra Universidad, con miras a la consolidación de espacios institucionales, considerando prematuro el planteamiento de una universidad pública de carácter general dirigida a la formación docente". El CDC destacó la importancia de "fortalecer los espacios existentes hoy de articulación ANEP-UDELAR; aportar al fortalecimiento académico interinstitucional, optimizando los recursos existentes; y promover la síntesis institucional de otros espacios de integración que actualmente se desarrollan a nivel de la interacción de los docentes".</p> |

| DICIEMBRE 2006 | |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 05/12/06 | <p>HOMENAJE AL DOCTOR ROBERTO CALDEYRO-BARCIA</p> <p>El Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) junto a otras instituciones de investigación científica presentaron el libro "Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, el mandato de una vocación" de Alcides Beretta Curi. El acto se cumplió en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura.</p> |
| 06/12/06 | <p>PENSANDO EL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</p> <p>Se realizó el Seminario "Pensando el plan estratégico nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación". La actividad fue organizada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) para presentar y discutir el "Relevamiento para colaborar en el aporte de la Universidad al Plan Estratégico Nacional.</p> |
| 06/12/06 | <p>FORMACIÓN DIDÁCTICA: DEBATES TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y POLÍTICOS</p> <p>Se llevaron a cabo las Jornadas Universitarias de Formación Didáctica: Debates Teóricos, Metodológicos y Políticos organizadas por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE). Se reflexionó sobre tres ejes: Aportes conceptuales que hacen a la construcción de una Didáctica Universitaria, Estrategias de formación docente en la Universidad, y La formación pedagógica en la construcción de una carrera docente.</p> |
| 18/12/06 | <p>CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE RAFAEL LAGUARDIA</p> <p>Celebración del Encuentro Uruguayo de Matemática y Estadística en conmemoración del centenario del nacimiento de Rafael Laguardia (1906-1980). La actividad fue convocada por el Instituto de Matemática y Estadística "Rafael Laguardia" (IMERL) de la Facultad de Ingeniería, el Centro de Matemática de la Facultad de Ciencias, y el Área Matemática del PEDECIBA.</p> |

| DICIEMBRE 2006 | |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19/12/06 | <p>ARQUEOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS</p> <p>El grupo de Arqueología Forense de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación presentó ante la comunidad científica, la prensa y la ciudadanía resultados de sus tareas de investigación sobre Arqueología y Derechos Humanos.</p> |
| 20/12/06 | <p>APOYO A ESTUDIANTES SORDOS</p> <p>El Servicio Central de Bienestar Universitario y el Centro de Investigación y Desarrollo para la Persona Sorda (CINDE), acordaron la contratación de intérpretes de lengua de señas para los estudiantes sordos que ingresan a la Universidad.</p> |
| | <p>En diciembre también se celebraron los 70 años del Instituto de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, y se inauguró la sede del Institut Pasteur-Montevideo.</p> |

| FEBRERO 2007 | |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 08/02/07 | <p>POLO TECNOLÓGICO: EJEMPLO DE "INNOVACIÓN EN CONDICIONES DE ESCASEZ"</p> <p>Durante una visita al Polo Tecnológico de Pando (PTP), el rector Rodrigo Arocena elogió su potencialidad para el aprendizaje "a través de la resolución de problemas concretos", y evaluó que es un buen ejemplo de "innovación en condiciones de escasez". El PTP es una iniciativa de la Facultad de Química destinada a promover la inversión y la ejecución de actividades de Investigación y Desarrollo por parte del sector privado, especialmente en los sectores farmacéutico, alimentario y ambiental.</p> |
| 08/02/07 | <p>DEBATE SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES</p> <p>Alrededor de 120 personas participaron en una discusión en torno al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La reunión fue convocada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) para definir las características del Sistema: Destinatarios; Categorías; Requisitos académicos mínimos de ingreso para cada categoría; Convocatorias; Definición de Áreas; Convocatoria que incluya temáticas específicas; Permanencia; Incentivos asociados a la pertenencia al SNI; Características del incentivo; Remuneración; Límite de Edad.</p> |

| MARZO 2007 | |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01/03/07 | <p>PLAN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GENERACIÓN 2007</p> <p>La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) presentó el Plan de Apoyo y Seguimiento a la Generación 2007 aprobado oportunamente por el Consejo Directivo Central. No se trata de una receta sino de una "actividad piloto, de prueba, de aprendizaje para determinar los factores que inciden positivamente o negativamente en las posibilidades de estudios superiores de nuestros jóvenes", explicó el prorector de Enseñanza, Luis Calegari. Si bien "hay muchos factores que son externos a la Universidad –económicos, sociales, familiares, laborales–, sin duda debe haber un montón de otros que dependen de nosotros, de nuestra organización, de la forma cómo funcionamos".</p> |

MARZO 2007

| | |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 29/03/07 | <p>POSTGRADO Y MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DEL TURISMO SUSTENTABLE</p> <p>Se lanzó el Postgrado y Maestría en Economía y Gestión del Turismo Sustentable, titulación conjunta de la Universidad de la República y la Universidad de Siena que cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo y Deportes.</p> |
| 31/03 y 15/04 | <p>JORNADAS EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL</p> <p>El Consejo Directivo Central celebró dos jornadas extraordinarias para considerar la Agenda Prioritaria y la Rendición de Cuentas en la perspectiva de la Reforma Universitaria, y adoptó importantes resoluciones. (www.universidad.edu.uy/cdc)</p> |

JOSÉ PEDRO BARRÁN: "LA HISTORIA COMO HAZAÑA POR LA LIBERTAD"

"La Historia no debe escribirse con pasión o pasiones, pero es una pasión, un arrebató que exige sudor, razón y sangre en dosis no siempre equilibradas, pues la Historia se escribe con la sangre de los otros y, más a menudo de lo que supone, con la propia.

Por eso el estremecimiento impúdico, a menudo casi erótico, que nos invade a los del oficio cuando descubrimos un archivo o dentro de él ese o esos documentos que como un tiro de revólver en el silencio de un concierto, iluminan de golpe los diversos sentidos que oculta el pasado. Es que como decía otro maestro admirado de mi juventud, Marc Bloch, el historiador husmea todo rastro de lo humano como perro de presa. Es que, como decía Don Quijote: 'Para alcanzar una verdad en limpio, menester son muchas pruebas y reprobaciones'".

Palabras del historiador José Pedro Barrán tras recibir el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República (12/04/07)

ABRIL 2007

| | |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20/04/07 | <p>PRIMERA RADIO UNIVERSITARIA DEL URUGUAY</p> <p>Se inauguró oficialmente la señal de UNI RADIO 89.1 FM, primera radio universitaria del Uruguay que transmite en la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación.</p> |
| 24/04/07 | <p>INQUIETUD POR INVERSIÓN PÚBLICA EN ENSEÑANZA</p> <p>El Consejo Directivo Central de la UR hizo pública su preocupación "ante la posibilidad de que no se logre alcanzar en el año 2009 una inversión pública en educación de por lo menos el 4,5% del PBI". El CDC expresó "que es imprescindible que el Uruguay realice en esta etapa un gran esfuerzo para asegurar el desarrollo integral a largo plazo, de lo cual la mejora y la transformación de la educación constituye un componente fundamental". En su proyecto de Rendición de Cuentas la UR solicitó, además de lo ya establecido por la Ley de Presupuesto, una partida del orden de los \$ 520 millones de pesos para: incrementar salarios y adecuar las escalas de sueldos de los funcionarios docentes y no docentes; apoyar la mejora en curso de la infraestructura del Hospital de Clínicas y adecuar a ella la estructura funcional; iniciar un Plan de Obras a largo plazo, que permita adecuar la planta física al crecimiento de la matrícula y a la transformación académica proyectada; y respaldar en la práctica los lineamientos generales, definidos en las Jornadas Extraordinarias del 31 de marzo y 15 de abril, para la transformación de la educación terciaria y universitaria.</p> |

| ABRIL 2007 | |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28/04/07 | <p>CICLO "EXTENSIÓN UNIVERSITARIA" EN FORO</p> <p>Dio comienzo un ciclo de ocho foros sobre Extensión Universitaria organizado por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la UR. El primer panel - integrado por el rector Rodrigo Arocena, el director del Polo Tecnológico y ex decano de Química, Alberto Nieto, y el licenciado Carlos Santos-, abordó el tema: "Desarrollo. Concepciones y abordaje desde la extensión universitaria".</p> |
| MAYO 2007 | |
| 04/05/07 | <p>CINCUNETENARIO EN SALTO</p> <p>Se inauguró el programa conmemorativo del cincuentenario de los cursos universitarios de Derecho y Notariado en Salto. La apertura se realizó en el salón de actos del viejo Liceo Osimani y Llerena donde se iniciaron en 1957.</p> |
| 07/05/07 | <p>CARRERA DE MEDICINA ACREDITADA</p> <p>La Facultad de Medicina de la Universidad de la República anunció que fue notificada de la aprobación preliminar de la Comisión Ad Hoc que entiende en el Mecanismo Experimental de Acreditación de la carrera de Medicina para el Mercosur, Bolivia y Chile (MEXA).</p> |
| 07/05/07 | <p>VI CENSO GENERAL DE ESTUDIANTES</p> <p>Dio comienzo el VI Censo General de Estudiantes de la Universidad de la República. La convocatoria requirió completar un formulario en Internet por cada carrera cursada y permitió identificar una población superior a 90 mil estudiantes.</p> |
| 22/05/07 | <p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>El Consejo Directivo Central (CDC) convocó al Paraninfo a la comunidad universitaria, los organismos de la enseñanza pública, y el PIT-CNT para abordar como primer punto la información a la ciudadanía sobre el proyecto de Rendición de Cuentas 2006 aprobado el día 15/05.</p> |
| 29/05/07 | <p>MAYOR INVERSIÓN EN CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN</p> <p>Uruguay "puede y debe invertir mucho más en conocimiento y educación" dijo el rector Rodrigo Arocena. "Si no lo hace, no habrá desarrollo nacional". Al inaugurar una marcha hacia la sede del Ministerio de Economía y Finanzas -en el marco de un paro general de la educación pública-, el rector explicó que la inversión del 4,5 % del PBI para la enseñanza pública "es una herramienta, pero también un símbolo de que Uruguay, en un momento de avance económico, está dispuesto a invertir en educación". Arocena coincidió con la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) en su proclama del 1º de mayo -"Estamos construyendo la educación nueva para un nuevo Uruguay"-, y dijo que esta "debería ser una consigna nacional, algo que todos sintamos como nuestra gran obligación de la hora".</p> |

MAYO 2007

| | |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | APOYO A DAMNIFICADOS POR INUNDACIONES EN TREINTA Y TRES A partir de mayo un equipo interdisciplinario integrado por docentes, estudiantes y funcionarios de las facultades de Arquitectura, Ciencias Sociales, Enfermería y Medicina, asistió a los 2.000 damnificados por las inundaciones en Treinta y Tres. Los trabajos se llevaron adelante en coordinación con la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) de la UR, el Sistema Nacional de Emergencia y el Comité Departamental de Emergencia. |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

JUNIO 2007

| | |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01/06/07 | EDIFICIO POLIFUNCIONAL "FARO" Se inauguró el Edificio Polifuncional "Faro", destinado a aulario de las facultades de Arquitectura, Ingeniería y Ciencias Económicas. Los tres centros -interactuando con la Dirección de Arquitectura-, participaron desde el inicio del proyecto, lo que refleja una nueva manera de operar en la UR. El edificio está ubicado entre la Sala de Máquinas de la Facultad de Ingeniería y el Estadio Franzini, y consta de tres módulos de planta baja y dos pisos altos, conectados por puentes y patios. |
| 05/06/07 | CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA El Consejo Directivo Central declaró su "firme convicción (...) acerca de la necesidad de reafirmar una vez más el objetivo de avanzar hacia un auténtico Nunca Más al terrorismo de Estado, Nunca Más dictadura, Nunca Más torturas, asesinatos o desapariciones forzadas, Nunca Más avasallamiento de las libertades y de los derechos, Nunca Más violencia como instrumento de acción política, como formas legítimas de contribuir a la tarea impostergable de forjar y legar un futuro mejor para las nuevas generaciones". En igual fecha se presentaron los cinco tomos de la "Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos" realizada por un equipo de la UR. |
| 21/06/07 | COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN DE LA REFORMA UNIVERSITARIA Se instaló el Comité de la Universidad de la República para la Promoción de la Reforma Universitaria. El Comité es co-presidido por el rector de la UR y la presidenta de la Asamblea General del Claustro, e integrado además por dos delegados de cada orden, un delegado de cada área y un delegado de cada gremio de funcionarios no docentes. |

JULIO 2007

| | |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 03/07/07 | COOPERACIÓN CON EL PARLAMENTO Y LA BANCADA BICAMERAL FEMENINA La Universidad y el Parlamento firmaron un acuerdo de cooperación para promover el acercamiento del Poder Legislativo a los distintos segmentos de la sociedad y fortalecer la institucionalidad de género permitiendo una mayor visibilidad de las mujeres parlamentarias. Las tareas estarán a cargo del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| JULIO 2007 | |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11/07/07 | <p>UNA MEJOR COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>Durante la celebración del primer año del Portal de la Universidad, el rector alentó una mejor comunicación institucional interna y externa. Arocena señaló que entre estudiantes, docentes, funcionarios y egresados, la Universidad "tiene hoy más gente que lo que tenía todo el Uruguay cuando juró la primera Constitución", y evaluó que "comunicarse en este mundo no es nada sencillo". En este sentido, "es muy frecuente que haya mucha gente que se rompe el alma haciendo cosas por la Universidad, y no está enterada de que a su alrededor hay muchos otros que también lo están haciendo".</p> |
| 17/07/07 | <p>UN AMPLIO Y SINCERO DEBATE SOBRE EL ABORTO</p> <p>El Consejo Directivo Central aprobó una declaración en la que sostiene que se hace necesario "sustituir el criterio penalizador -que no ha impedido que el aborto constituya una práctica frecuente en todos los sectores sociales y a la vez un grave problema sanitario por las condiciones de alto riesgo en que se practica, sobre todo a mujeres de escasos recursos-, por otro que impulse el desarrollo de políticas públicas tendientes a orientar e informar a las personas sobre diversos aspectos relacionados al libre ejercicio de su sexualidad". Asimismo, reafirmó que "la Universidad de la República comparte la importancia de discutir con la sociedad toda, de manera sincera y amplia este tema, comprometiendo una vez más su aporte científico y académico como contribución a la mejor resolución de esta grave problemática social".</p> |
| 31/07/07 | <p>INGENIERÍA DONA EQUIPOS MÉDICOS</p> <p>La Facultad de Ingeniería donó a hospitales públicos de Montevideo, Maldonado y Paysandú cinco equipos médicos para el tratamiento de la ictericia neonatal (BiliLED) desarrollados con patente universitaria.</p> |

| AGOSTO 2007 | |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 09/08/07 | <p>COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-ANEP</p> <p>El rector Rodrigo Arocena asistió a una sesión del Consejo Directivo Central de la ANEP para analizar la colaboración con la Universidad en el marco del actual debate reformista.</p> |
| 23/08/07 | <p>COMISIÓN UNIVERSITARIA CICLOTRÓN-PET</p> <p>La Comisión Universitaria Ciclotrón-PET se reunió en el Rectorado con la directora del Hospital de Clínicas, Graciela Ubach. Integrada con representantes de las facultades de Ciencias, Medicina, Ingeniería y Química, y dirigida por el doctor Henry Engler, la Comisión brinda asesoramiento científico y técnico para la implementación del proyecto nacional de creación de un centro con tecnología de avanzada para el diagnóstico precoz del cáncer y enfermedades neurológicas.</p> |
| 24/08/07 | <p>ESTACIÓN EXPERIMENTAL "PROFESOR BERNARDO ROSENGURTT"</p> <p>La estación experimental universitaria de Bañado de Medina en Cerro Largo, fue designada con el nombre del investigador y ex decano de la Facultad de Agronomía, profesor Bernardo Rosengurt.</p> |

| AGOSTO 2007 | |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Del 06 al 08/09/07 | <p>IMMANUEL WALLERSTEIN EN MONTEVIDEO</p> <p>El profesor de historia y politólogo estadounidense Immanuel Wallerstein visitó Montevideo y Maldonado donde mantuvo encuentros con parlamentarios y periodistas y dictó la conferencia "Vivir en un mundo pos-norteamericano. Wallerstein dirige el centro Fernand Braudel de la Universidad de Binghamton (estado de Nueva York) y dicta clases en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales (EHESS) de París. Fue presidente de la Asociación Internacional de Sociología (AIS) de 1994 a 1998 y es investigador asociado de la Universidad de Yale.</p> |
| SETIEMBRE 2007 | |
| 11/09/07 | <p>II CONGRESO DEL PUEBLO</p> <p>La Universidad resolvió colaborar en la preparación del II Congreso del Pueblo que el PIT-CNT celebrará en 2008. Según la resolución del Consejo Directivo Central, aprobada por unanimidad, "en esta nueva etapa por la que transita la UR hacia la II Reforma Universitaria (...) resulta de particular interés este segundo Congreso del Pueblo como una oportunidad más de ampliar y profundizar los fines que el artículo 2 de su Ley Orgánica le encomienda".</p> |
| 20/09/07 | <p>EJES PARA EL DESARROLLO DEL URUGUAY 2015</p> <p>La Universidad y el Parlamento promovieron el Encuentro "Ejes para el desarrollo del Uruguay 2015". La actividad -coordinada por el sociólogo Gerardo Caetano-, examinó el horizonte próximo del país con la participación de representantes de la actividad pública y privada. Según explicó el presidente de la Cámara de Diputados, Enrique Pintado, el propósito fue llegar a consensos mínimos para proyectar en materia de infraestructura, de educación, de vivienda y también sobre el rol del Parlamento.</p> |
| 29/09/07 | <p>UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN UN NUEVO SISTEMA</p> <p>El Comité para la Promoción de la Reforma Universitaria promovió el encuentro "Una nueva Universidad en un nuevo sistema" que contó con un panel de apertura integrado por el rector Rodrigo Arocena, el ministro de Educación y Cultura, Jorge Brovetto, y el presidente de la ANEP, Luis Yarzabal. La actividad se desarrolló en el Hospital de Clínicas e incluyó dos talleres simultáneos sobre: 1) La nueva Ley de Educación y la construcción de un Sistema Nacional de Educación. La formación docente y la colaboración entre ANEP y la UR. 2) Criterios para avanzar hacia un Sistema de Educación Terciaria: flexibilización y diversificación de la enseñanza terciaria, carreras conjuntas con ANEP, creación de nuevas instituciones, programas compartidos, instancias de coordinación.</p> |

ENRIQUE IGLESIAS: "NO ABANDONEN LA UTOPIA"

"A lo largo de estos años y de tan variadas experiencias pude apreciar el bagaje de aportes que recibí de esta Casa de Estudios. Por una parte, el conocimiento de la doctrina y la política económica funcionando en contacto con la vida de nuestros países. Por otro lado, la transmisión de valores y principios, lo que ha sido siempre uno de los compromisos de la universidad en Latinoamérica. La nuestra supo honrar ese compromiso con creces (...)

Mirando con perspectiva histórica y años detrás, yo le diría a las jóvenes generaciones que para comprender bien es preferible no tener ninguna idea, que tener una idea falsa. Tan importante como el conocimiento es la actitud frente al conocimiento. Tarde o temprano hay que asumir humildemente la preocupante realidad de que nunca sabremos lo suficiente y que de todas maneras seremos llevados a actuar. Para vivir bien es preferible tener una esperanza, aunque sea difícil de alcanzar, que no tener ninguna. No abandonen la utopía. La utopía es diferente de la fantasía. Es una construcción que parte de anhelos humanos profundos, que sin tener territorio donde expresarse, oficia de esperanza. Pues bien, quizás la fuerza capaz de dar sentido a las sociedades de este siglo provenga de una utopía moral. La Universidad, compuesta de juventud y de experiencia, con su acceso al conocimiento y su capacidad de difundir valores puede participar en la construcción de esa utopía y ayudarnos a acercarla a la realidad".

Palabras del contador Enrique Iglesias tras recibir el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República (25/10/07)

Esta selección de Noticias de Prensa cumple con el cometido de presentar la diversidad de actividades desarrolladas por la Universidad en relación con sus funciones y en vínculo con la sociedad. Como selección, es simplemente una muestra de los acontecimientos que ha realizado la Universidad en el período que comprende esta Memoria.

The image features a central horizontal black bar with the text "Universidad en Transformación" in white. Above and below this bar are several curved, black lines of varying thicknesses that sweep across the white background, creating a sense of movement and transformation.

Universidad en Transformación

¿QUÉ CAMINOS VIENE RECORRIENDO LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA?

Rodrigo Arocena

Comentar lo acontecido en la Universidad de la República (UR) durante el período 2006-2007 implica evaluar una etapa de transición con destino aún incierto. Para no disimular la cuota de subjetividad que ello entraña, escribo en primera persona del singular.

DE LAS ELECCIONES A LA AGENDA PRIORITARIA

El año pasado se caracterizó por numerosos cambios en la conducción universitaria. Se renovaron las delegaciones de los órdenes al Consejo Directivo Central (CDC), se eligieron varios decanos nuevos y también nuevo rector. Nuevos equipos tienen que aprender a trabajar juntos, desde la pluralidad de opiniones, discutiendo y resolviendo. Ello supone no pocas dificultades pero también genera oportunidades para revisar procedimientos habituales, ratificándolos o modificándolos según corresponda. Además, la elección rectoral generó un debate, seguramente insuficiente pero aún así inusual, tanto por el nivel de participación como por el interés suscitado en la opinión pública.

Para mí, la lección fundamental de esos procesos electorales es la emergencia de una vocación transformadora, a la vez mayoritaria, difusa e incluso contradictoria, que sólo podrá traducirse en hechos sumando esfuerzos desde la diversidad y sin mengua alguna de los principios. La tarea podía sintetizarse así: "hace falta profundizar en las propuestas, articular esfuerzos y sintetizar proyectos. La cuestión es combinar la consolidación de lo mucho de bueno que hace la UR con la solución de graves problemas pendientes y la promoción de transformaciones profundas. La clave es involucrar a diversos actores, abriendo espacios para que cada uno colabore en lo que más lo motive. Si (nos) convencemos de que éstos son los tiempos del cambio, serán muchos los que no quieran quedar al margen. Su involucramiento convertirá en realidad la posibilidad de la transformación: en 2007-2008 cobrará fuerza la nueva Reforma Universitaria."

En esa perspectiva he trabajado, desde que asumí el cargo el 27-7-2006, concibiendo al Rectorado como un equipo que, para servir como es su deber a la conducción colectiva de la institución, tiene que organizar, consultar y proponer. Por ello se procedió a organizar, desde el punto de vista administrativo, la División Rectorado. Una de mis primeras tareas fue constituir un Grupo de Orientación al Rectorado, integrado pluralmente por varios universitarios muy destacados, de distintas disciplinas y con diferentes posiciones, que aceptaron colaborar durante la primavera de 2006 en un diagnóstico de prioridades. Mi principal preocupación era evitar que las cuestiones de fondo fueran dejadas de lado debido a las dificultades para manejar los asuntos coyunturales, que siempre serán relevantes pero que lo fueron especialmente en aquellos meses. En octubre se hizo circular un "Punteo preliminar" sobre prioridades, que permitió ampliar las consultas, registrar consensos significativos y, en diciembre, poner a consideración de la comunidad universitaria un documento titulado "Contribución a la construcción colectiva de una Agenda prioritaria de la Universidad de la República para el período 2007-2008".

Ese documento incluye "diez secciones. Las tres primeras se refieren a las funciones definitorias de la Universidad: (1) enseñanza, (2) investigación y (3) extensión. Luego se considera (4) la carrera docente, imprescindible para desempeñar mejor las tres funciones, como también lo es (5) transformar los procesos de decisión y gestión. Esto último en particular, y las metas planteadas en general, requieren

(6) avanzar en el involucramiento y la capacitación de los funcionarios. Una condición necesaria para todo lo indicado es (7) mejorar las condiciones de trabajo y estudio. Dos cuestiones fundamentales que la UR debe encarar son (8) su accionar en el Interior y (9) su vinculación con el conjunto del sistema educativo, la ANEP en particular. Cada una de estas cuestiones debiera alimentar, y ser orientada por, la que se encara al final, (10) el debate sobre la Reforma, para cambiar la universidad de cara a la sociedad, en un clima de revitalización del cogobierno." Los análisis y las propuestas que se recogen en esa "Agenda" han orientado el accionar del Rectorado.

AFIRMANDO RUMBOS AL SERVICIO DEL PAÍS

La Reforma debe ser impulsada desde la reafirmación de los principios que definen el ideal universitario forjado en América Latina y tiene como sus cimientos principales todo lo bueno que la Universidad de la República ha construido a lo largo de su historia. Esta Memoria da cuenta de diversas tareas en curso y de los esfuerzos por abrir perspectivas nuevas. Aquí corresponde subrayar la permanente vocación por "contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública", tareas que le incumben a la Universidad según lo establece el artículo 2º de su Ley Orgánica, el cual resume con elocuencia el ideal de universidad comprometida con la sociedad.

La UR lleva a cabo tales tareas desde la autonomía para elaborar libre y democráticamente sus puntos de vista así como para buscar el diálogo y la cooperación con la sociedad en su conjunto, lo que es por cierto lo contrario de la autarquía. Mencionaremos sólo unos pocos de los numerosos ejemplos que ilustran lo afirmado.

Cuando en un lugar muy notorio de los debates públicos figuraba la posibilidad de firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, la Universidad de la República organizó un ciclo de debates sobre la inserción internacional del Uruguay que, a lo largo de siete eventos organizados en la primavera de 2006, convocó en un clima plural a numerosos especialistas para discutir facetas notorias de la cuestión y otras a menudo soslayadas pero también relevantes, como las que tienen que ver con el conocimiento.

La contribución al tratamiento de problemas de interés general ha sido especialmente importante en todo lo que se refiere a la recuperación de la memoria colectiva sobre los atropellos contra los Derechos Humanos cometidos durante la dictadura. En diciembre de 2006 el grupo de Arqueología Forense de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación presentó públicamente los resultados de la búsqueda de restos de personas "desaparecidas". En junio de 2007 fueron presentados los cinco tomos de la "Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos" realizada por un equipo de la Universidad de la República. Ambas tareas fueron encomendadas por la Presidencia de la República.

También en materia de Derechos Humanos, cuando el procesamiento de una joven por el delito de aborto consentido suscitó gran emoción en la ciudadanía, el Consejo Directivo Central de la UR contribuyó a destacar la injusticia de la ley vigente y, ratificando pronunciamientos anteriores, ofreció la colaboración universitaria para el estudio de las diversas facetas del problema.

La colaboración con la sociedad tuvo recientemente otros ejemplos notables en el apoyo que, en coordinación con las reparticiones gubernamentales que atienden a situaciones de emergencia, muy diversos equipos universitarios brindaron a los compatriotas afectados por las inundaciones. Esa labor, coordinada por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, indica todo lo que cabe esperar de la revalorización de la extensión universitaria, en la que se viene trabajando de múltiples maneras y que constituye una de las facetas definitorias de la nueva Reforma.

La UR viene contribuyendo a la forja de una política de nación para la investigación y la innovación.

Cuando el Poder Ejecutivo presentó en 2006 el Proyecto de Ley de creación de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación al Parlamento, éste pidió opinión como manda la Constitución a la UR, que ya estaba analizando el tema. Una amplia discusión universitaria culminó con la adopción de una posición prácticamente unánime del CDC, que a la vez destacaba la importancia de la iniciativa gubernamental y proponía varias modificaciones, buena parte de las cuales fueron adoptadas por el Poder Legislativo. En esta misma temática la Comisión Sectorial de Investigación Científica impulsó diversas actividades con amplia participación que ofrecieron importantes elementos de juicio para la construcción de un Sistema Nacional de Investigadores y la formulación de un Plan Estratégico Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación, metas ambas planteadas por el gobierno nacional.

Colaborar a la definición de criterios en temas como los mencionados es un deber para la UR, dado que – como lo muestran múltiples ejemplos e indicadores – es la principal generadora de conocimientos nuevos del Uruguay. Le cabe pues una especial responsabilidad en la expansión de la investigación, en la apertura de oportunidades para la creación en otros ámbitos del país y en el uso socialmente útil de los nuevos conocimientos. Debe asimismo propiciar un mayor reconocimiento social de la labor de los investigadores. Me permito repetir que: "Diariamente, veteranos y jóvenes perpetran la hazaña de hacer investigación de calidad en las difíciles condiciones del Subdesarrollo, para contribuir a la producción, a resolver problemas sociales, a enriquecer la cultura."

Le corresponde también a la UR por supuesto una inmensa responsabilidad en la mejora de la enseñanza nacional en su conjunto. Es alentador destacar que, desde 2005, se viene trabajando en ello de manera intensa y sistemática junto con la ANEP. Aunque es por cierto más lo que falta que lo ya hecho, se registran avances alentadores, como el proceso en curso de construcción de nuevas ofertas para la formación tecnológica terciaria. En esta colaboración juega un papel destacado la Comisión Sectorial de Enseñanza de la UR, que también viene impulsando desde tiempo atrás diversas alternativas para mejorar la propia enseñanza universitaria. A este respecto, es imprescindible enriquecer la oferta educativa, diversificar modalidades de enseñanza, orientar y apoyar mejor a los nuevos estudiantes. Con tales propósitos se puso en marcha el proyecto "Generación 2007", las enseñanzas del cual permitirán potenciarlo en el futuro. Labores como las mencionadas en este párrafo apuntan a que muchos más jóvenes puedan ingresar a la enseñanza terciaria y avanzar en ella.

Servir al país exige mejorar la comunicación de la universidad con la sociedad. En 2005 se puso en marcha el Portal Universitario, que ha venido mejorando sistemáticamente y recientemente ha sido distinguido como el mejor portal del país. Allí aparece el "Informativo del Rectorado". Una mirada frecuente al Portal ofrece rica información y respuestas rápidas a preguntas frecuentes. El año pasado empezó a funcionar Uni Radio 89.1, radio universitaria de baja potencia. Son estos algunos elementos, entre otros que cabría mencionar, a partir de los cuales es necesario construir un proyecto comunicacional de amplio alcance.

La universidad, casi por definición, debe ser una institución que preste especial atención al largo plazo y ayude a que el país piense su futuro. El 20 de setiembre de este año, convocado y organizado conjuntamente por el Parlamento y la UR, con amplia participación de actores diversos, tuvo lugar el Encuentro Nacional "Ejes para el Desarrollo del Uruguay 2015".

PROTAGONISMOS COLECTIVOS, LINEAMIENTOS GENERALES, CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL Y BASE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS

La nueva Reforma Universitaria debe plasmarse en tres dimensiones: (i) la revitalización, en las condiciones sociales y culturales del siglo XX, de los ideales de acceso libre y gratuito a la educación superior, autonomía, cogobierno participativo y compromiso social forjados por la Reforma

Universitaria latinoamericana del siglo XX; (ii) la contribución a la generalización de la enseñanza avanzada, de calidad y conectada con el trabajo a lo largo de la vida entera; (iii) la colaboración con otros actores para que los conocimientos y las calificaciones avanzadas sirvan a la mejora integral de la calidad de vida de la gente, lo que define el ideal de Universidad para el Desarrollo.

Es evidente que se trata de un proceso de largo aliento, que en el mejor de los casos durante este período sólo podrá iniciarse, para lo cual una amplia participación constituye requisito absolutamente imprescindible. Por eso, en la medida modesta de mis capacidades, he intentado alentar el protagonismo propositivo de los diversos actores universitarios, órdenes y gremios en particular. Al comenzar 2007 propuse realizar unas Jornadas Extraordinarias del CDC, para definir los lineamientos básicos y las principales herramientas de los cambios. Para estimular el intercambio de ideas al respecto, y sobre todo para escuchar opiniones variadas, recorrí en otoño todos los Consejos de Facultad. Aprendí mucho, por cierto, y comprobé que el principal obstáculo a superar es el descreimiento generalizado respecto a las posibilidades de cambiar, que lleva al desinterés y deviene así una profecía autocumplida. Si el movimiento se demuestra andando, tendremos que probar la viabilidad de los cambios cambiando.

Las Jornadas Extraordinarias del CDC tuvieron lugar el 31 de marzo y el 15 de abril de este año. Se adoptaron resoluciones sobre varios temas, particularmente sobre la transformación general de la enseñanza a escala nacional, la "Flexibilización y diversificación de la enseñanza universitaria", la "Carrera docente" y la creación del "Comité de la UR para la promoción de la Reforma Universitaria".

El 17 de julio el CDC adoptó nuevos lineamientos para el trabajo de la UR en el Interior, que priorizan los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria a concretar en colaboración con la ANEP, las Intendencias y otros actores de cada región. En esa perspectiva, se decidió crear el Centro Universitario de la Región Este y constituir una Mesa Consultiva regional para definir sus características, la cual está funcionando activamente.

El 14 de agosto el CDC aprobó proponerle a la ANEP nuevas pautas para la colaboración en materia de formación de docentes, creación de nuevas instituciones terciarias, trabajo conjunto en el Interior, formación tecnológica agraria, coordinación de programas, tránsito de estudiantes entre distintos niveles de formación y varios otros temas conexos.

Durante este año se avanzó en la delegación de funciones al Consejo Ejecutivo Delegado, los Consejos de Facultad y las Comisiones Directivas de Escuelas. Cabe reiterar algo afirmado en otras oportunidades: "Para que una organización del tamaño y la complejidad de la UR funcione realmente como una institución, y no como una yuxtaposición de fragmentos, es necesario combinar la centralización de las decisiones fundamentales, y su adopción en plazos razonables, con la desconcentración de la ejecución y la delegación de las resoluciones referentes a cuestiones específicas de los servicios. Sólo así se puede conjugar democracia y eficacia."

Ese propósito requiere también una mejora general de la gestión. Apuntando en esa dirección, tuvieron lugar el 19 y 20 de octubre de este año unas Jornadas convocadas por la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa, con activa participación de los funcionarios, de las que emergieron sugerencias importantes.

Se concretaron otros progresos en la estructura de decisión y ejecución. Se constituyó una nueva Comisión de Asuntos Docentes, que tendrá como cometido esencial impulsar la difícil e imprescindible estructuración de la carrera docente en la UR. Se constituyó también la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional, destinada a respaldar el accionar del cogobierno en áreas cuya relevancia no precisa ser destacada. Se conformó asimismo una Comisión

de Acreditación, que respaldará el accionar de la UR en una cuestión de creciente importancia a escala internacional, y que se vincula con un tema pendiente en el país, la elaboración de un marco legislativo para la enseñanza terciaria privada.

Avanzar en la construcción o reconstrucción institucional es imprescindible para que la UR funcione adecuadamente y pueda, en materia de cambios, pasar de las intenciones a las prácticas.

Al respecto está pendiente una cuestión capital, la reestructuración del Servicio Central de Bienestar Universitario, para lo cual la FEUU formuló una serie de propuestas y más recientemente el propio Servicio presentó un informe.

Además de protagonismos colectivos, lineamientos orientadores y herramientas institucionales, los cambios requieren recursos materiales. Al discutirse la última Rendición de Cuentas, la UR basó su solicitud en la vastedad de las labores que realiza la institución – en materia de enseñanza, investigación, extensión y atención a la salud –, en los niveles reconocidamente muy bajos de los salarios universitarios y en la necesidad de respaldar los lineamientos de cambio definidos en las Jornadas Extraordinarias del CDC. Se hizo un esfuerzo de "rendición social de cuentas" a la ciudadanía, explicando lo que antecede. Para que se pueda hacer realidad el compromiso oficial de alcanzar en el año 2009 una inversión pública en educación de por lo menos el 4,5% del PBI la UR solicitó para el 2008 una partida de 520 millones de pesos, adicional a la establecida en la Ley de Presupuesto de 2005. Se logró que el Parlamento votara un incremento de unos 245 millones lo cual, sumado al aumento ya previsto en la mencionada Ley, implica que la UR dispondrá en 2008 de unos 657 millones de pesos más que en 2007, aproximadamente un 20% de aumento. Al momento de escribir estas líneas, la UR está adoptando democráticamente decisiones sobre la asignación de recursos para 2008. Ya ha resuelto destinar 99 de los 657 millones adicionales a acciones enmarcadas en la Reforma Universitaria.

Como balance preliminar y personal, diría que hemos logrado avances desparejos y claramente insuficientes, pero reales e incluso auspiciosos, en lo que tiene que ver con resoluciones orientadoras, herramientas institucionales y recursos materiales. Seguramente nuestro principal problema es la debilidad de la participación. Sin desmedro de ello, muchos estudiantes, docentes, funcionarios y egresados trabajan incansablemente – como lo pedía el Rector Cassinoni en la primera sesión del CDC electo de acuerdo a la Ley Orgánica de 1958 – en pro de la libre Universidad de la República. Quisiera que a todos ellos llegue mi reconocimiento emocionado. Su compromiso cotidiano alimenta la esperanza de que en 2008 podamos convocar a más gente y acelerar el proceso de cambio.

EPÍLOGO: HACIA LA NUEVA EDUCACIÓN

La Reforma Universitaria que reivindicamos sólo puede tener viabilidad y sentido en el contexto de una profunda transformación del conjunto de la educación nacional. Para ello estos años pueden ser decisivos. Diversos actores de la UR y la institución como tal hicieron variados aportes al Debate Educativo y al Congreso Nacional de Educación de 2006. En particular, la Asamblea General del Claustro elaboró una contribución sustantiva, a la vez que procedía a realizar complejas elecciones y escenificaba otros debates, todo lo cual muestra que los organismos deliberativos del cogobierno pueden realizar aportes fundamentales, como los que deberán hacer en 2008. Durante 2007, diversas decisiones del CDC – algunas ya mencionadas – se vinculan directamente con la transformación de la educación. En particular, el último 6 de noviembre se aprobó una contribución de la UR a la elaboración de una nueva ley para la educación. Creo que en esto nos estamos jugando gran parte del destino nacional. Por eso me atrevo a reiterar lo que dije en la convocatoria al Congreso del año pasado:

Hay países con pocas oportunidades para aprender mucho y trabajar en lo que se ha aprendido. Esos países son subdesarrollados. Hay sociedades donde pocos pueden estudiar mucho y muchos pueden estudiar muy poco. Esas son sociedades injustas.

Para el Uruguay, queremos un desarrollo sustentable con justicia social. Para alcanzar esa meta, una de las principales cosas que necesitamos es que cada vez más gente acceda a una educación avanzada, de calidad, conectada con el mundo del trabajo a lo largo de toda la vida activa.

Desde lo mejor de la tradición nacional, debemos construir una Educación Nueva, que fomente la participación ciudadana, impulse la producción, enriquezca la cultura, ayude a proteger la calidad de vida y nos enseñe a seguir aprendiendo siempre. Por eso impulsamos el Debate Educativo, al que han contribuido numerosos compatriotas, y que tiene que ser cada día más amplio, plural y creativo. La Universidad de la República, en el ejercicio de su cogobierno autonómico, ha hecho varios aportes a ese Debate. Pero nuestra contribución está lejos de ser suficiente. Una Educación Nueva necesita más recursos, más esfuerzos, más ideas.

Un Uruguay mejor tiene que ser un país donde todos podamos seguir aprendiendo siempre.

CREACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Como cierre de su segunda sesión extraordinaria, el Consejo Directivo Central del 15 de abril, resolvió:

"Crear el Comité de la Universidad de la República para la Promoción de la Reforma Universitaria y de sus aportes a la transformación del conjunto de la Enseñanza, en función de las resoluciones adoptadas en las dos Jornadas Extraordinarias del CDC.

El Comité trabajará durante un período de seis meses, debiendo presentar un informe final acerca de las actividades desarrolladas. Dispondrá de apoyo académico y administrativo. Estará co-presidido por el Rector de la UR y la Presidenta de la Asamblea General del Claustro, e integrado además por dos delegados de cada orden, un delegado de cada área y un delegado de cada gremio de funcionarios no docentes.

El Comité tendrá como cometidos:

1. impulsar la mayor participación posible de los universitarios en los debates y las propuestas para los cambios;
2. propiciar el intercambio de ideas entre todos los actores del mundo de la Educación;
3. fomentar la apertura del debate sobre la Reforma Universitaria a todo el país, buscando un activo involucramiento de la sociedad civil;
4. organizar instancias de estudio y reflexión;
5. sintetizar las principales conclusiones del conjunto del debate en propuestas a presentar a los organismos de cogobierno de la UR."

Tras la designación de las respectivas delegaciones, y en la fecha conmemorativa del 89º aniversario del Manifiesto Liminar de Córdoba, el 21 de junio se realizó el lanzamiento de sus actividades. En la Sala Maggiolo, y con un importante marco de público, los órdenes, las áreas y los gremios expresaron su visión y expectativas respecto al funcionamiento futuro del Comité.

A la semana siguiente comenzó a funcionar en un régimen de reuniones quincenales, naturalmente abiertas a todo público, los días jueves a las 19:00hs. Al finalizar el año se habrá reunido 11 veces, con una asistencia que sólo en una oportunidad impidió el funcionamiento y que se mantuvo regular en el correr de las sesiones.

AGENDA DE TRABAJO PRIORITARIA

Como punto de partida, se entendió necesario intercambiar visiones sobre un orden razonable de "temas prioritarios" en la agenda de la Reforma Universitaria. Partiendo de ciertas diferencias respecto a los ejes temáticos a incorporar y las prioridades asignadas por cada uno, las sucesivas reuniones permitieron un paulatino acercamiento entre posturas, lo que condujo a que en la sesión del 26 de julio se lograra un consenso en torno a diez ejes principales:

1. La nueva Ley de Educación y la construcción de un Sistema Nacional de Educación.
2. Criterios para avanzar hacia un Sistema de Educación Terciaria: flexibilización y diversificación

de la enseñanza terciaria, carreras conjuntas con ANEP, creación de nuevas instituciones, programas compartidos, instancias de coordinación.

3. La formación docente y la colaboración entre ANEP y UR.
4. Políticas para la consolidación de la presencia de la UR en todo el país; proyectos específicos para las diferentes regiones del Interior.
5. La masificación de la enseñanza y la separación entre el sistema educativo y los estudiantes: respuestas institucionales y sociales ante la "deserción" (más correctamente llamada desvinculación) en la enseñanza media y superior, diversificación de alternativas educacionales para enfrentarla, sin disminución del nivel de formación y con vocación igualitaria.
6. Qué hace y para qué la UR en materia de investigación; su promoción, la difusión de sus resultados y de sus aportes comprobados o potenciales a la solución de problemas sociales, su conexión con el desarrollo nacional.
7. La "extensión de la extensión", su significado, formas nuevas y diversificación de actividades en el medio, aportes a la renovación de la enseñanza, acreditación curricular de labores extensionistas.
8. La revitalización y ampliación del cogobierno como objetivo mayor de la nueva Reforma; sus desafíos en las condiciones sociales y culturales de hoy, ante las formas en permanente modificación del ejercicio de la democracia; transformaciones asociadas en la estructura de decisión.
9. Transformación y modernización de la estructura académica de la Universidad, con atención prioritaria a las actividades interdisciplinarias.
10. La Reforma y la gestión de la institución: eficiencia y fomento de la innovación institucional desde la participación, en particular de los directamente involucrados.

Con esta enumeración primaria y no taxativa de los temas a impulsar, donde se omiten deliberadamente aspectos relevantes por estar cubiertos por otros espacios de trabajo (carrera docente, por ejemplo), el Comité pudo concentrarse en la resolución sobre las características del apoyo académico que la propia resolución del CDC mencionaba.

ESPACIO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

Respondiendo al literal d) de los cometidos que el CDC le asigna, el Comité se planteó la constitución de un espacio académico vinculado a la Reforma Universitaria. Nuevamente las propuestas iniciales evidenciaron diferencias que pudieron ser superadas, y condujeron a que se adoptara en consenso, en la sesión del 23 de agosto, una solicitud al Consejo Ejecutivo Delegado para la conformación de un "espacio de estudio e investigación para respaldar el debate y las iniciativas planteadas en el marco de la Reforma Universitaria".

El cometido principal de dicho espacio es la contribución al análisis de la realidad actual de la Universidad de la República y del Sistema Educativo Terciario en Uruguay en las dimensiones señaladas como prioritarias por el Comité. Para ello se busca contar con una sistematización de la información y los diagnósticos existentes, así como elementos que contribuyan a una perspectiva comparada sobre la transformación de la Educación Superior en América Latina y el mundo.

El objetivo del Comité es que este grupo de trabajo, iniciando su actividad el 1º de febrero de 2008

por un período de seis meses, pueda colaborar al mejor abordaje del debate de reforma aportando: i) una base documental sistematizada; ii) mejores bases de datos e identificación de puntos críticos en la información; iii) un análisis descriptivo de situación, que sugiera líneas para un diagnóstico primario.

Para ello se entendió conveniente la integración de tres equipos, cada uno constituido por un encargado de equipo y dos ayudantes. La orientación general de las actividades estará a cargo de un Coordinador Académico, y se buscará un trabajo conjunto y alimentación recíproca con las comisiones sectoriales y la Dirección General de Planeamiento. Los tres equipos conformados son:

a) EL SISTEMA EDUCATIVO TERCIARIO Y SUPERIOR EN EL URUGUAY: EVOLUCIÓN, PERSPECTIVAS, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD

Realidades económicas y sociales de toda la educación terciaria y superior del país, estudiantes, docentes, egresados, funcionarios no docentes. Descripción cuantitativa y cualitativa. En particular, primeros pasos hacia un "seguimiento de egresados" sistemático. Evolución en las décadas recientes y perspectivas de futuro. Estudio comparativo de la matrícula estudiantil terciaria en relación con la evolución de la matrícula de la enseñanza media.

Necesidades sociales y económicas a contemplar, bajo diversos escenarios. Demanda social y perspectivas laborales relacionadas con la educación terciaria y superior en el Uruguay. Visiones de actores, incluyendo a los del sector productivo y a la UTU. Vinculación del tema con las encuestas de innovación. Dimensiones geográficas de las cuestiones planteadas.

b) LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA EN PERSPECTIVA COMPARADA: TENDENCIAS Y CAMBIOS EN LA ES A ESCALA INTERNACIONAL Y PRINCIPALMENTE LATINOAMERICANA.

Análisis comparativo de la educación terciaria y superior a escala internacional, incluyendo estudios sobre su evolución y prospectivos; principales cambios proyectados y realizados – sobre todo en América Latina –, los intereses contrapuestos y los actores fundamentales. Análisis comparativo a nivel latinoamericano de aspectos específicos de la vida universitaria, aspectos institucionales y organizativos.

c) DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ORGANIZADA SISTEMÁTICAMENTE EN TORNO A LOS 10 EJES TEMÁTICOS PROPUESTOS POR EL COMITÉ.

IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y PROPICIAR EL INTERCAMBIO DE IDEAS CON OTROS ACTORES

Con miras a avanzar en los cometidos a), b) y c), se resolvió la organización de una actividad central de discusión que pudiera abordar los temas 1, 2 y 3 de la agenda de temas prioritarios. Es así que el día 29 de setiembre se realizó la actividad "Una Nueva Universidad en un Nuevo Sistema – Ley de Educación: un desafío para el diálogo y la construcción colectiva".

Con una convocatoria amplia e invitación especial a los más variados actores del mundo de la educación, la actividad se realizó en el Hospital de Clínicas y contó con la presencia de más de 150 personas. Comenzando a las 14:00hs. con un panel integrado por el Sr. Ministro de Educación y Cultura Ing. Quím. Jorge Brovetto, el Presidente de ANEP Dr. Luis Yarzabal y el Rector de la Universidad Dr. Rodrigo Arocena, la actividad permitió un extenso trabajo posterior en modalidad de

taller. Funcionaron dos talleres básicos, que se iniciaron con presentaciones a cargo de los órdenes, con ideas "disparadoras" en torno a los siguientes temas:

1. La nueva Ley de Educación y la construcción de un Sistema Nacional de Educación. La formación docente y la colaboración entre ANEP y UdelaR.
2. Criterios para avanzar hacia un Sistema de Educación Terciaria: flexibilización y diversificación de la enseñanza terciaria, carreras conjuntas con ANEP, creación de nuevas instituciones, programas compartidos, instancias de coordinación.

Las relatorías fueron presentadas en régimen de plenario; la actividad se cerró con un espectáculo artístico.

Realizada esta jornada, el Comité entendió que el conjunto de actividades de debate y propuesta sobre temas de reforma presentaba una concentración importante en el 2007. La confrontación de los ejes temáticos propuestos y las actividades realizadas o previstas, mostró una amplia cobertura temática (ver Cuadro 1).

En ese marco, no pareció apropiado impulsar nuevas instancias, y se acordó que sería más provechoso apoyar las actividades ya previstas.

EL PRESUPUESTO PARA LA REFORMA UNIVERSITARIA Y EL LARGO PLAZO

Las últimas convocatorias del Comité tuvieron como objetivo la consideración de las propuestas existentes para la asignación de 99 millones de pesos que el Consejo Directivo Central resolvió destinar al rubro "Reforma Universitaria y Largo Plazo". A la fecha de edición de esta Memoria, el tratamiento del punto se ha iniciado y se espera poder avanzar en torno a los acuerdos necesarios.

POSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (ADUR) SOBRE LOS DOS PRIMEROS TEMAS DE LA AGENDA DEL CDC, 31 DE MARZO DE 2007

Punto 1 – El sistema integrado de Enseñanza Universitaria y no universitaria.

Punto 2 – La Universidad de la República y la Enseñanza Terciaria en el conjunto del Territorio Nacional.

ADUR ha decidido tratarlos conjuntamente ateniéndose a dos razones:

1. Ambos temas o puntos están estrechamente relacionados.
2. Tocan los asuntos centrales de cambio en el sistema de educación terciaria y superior del país en el plano de la estructura del sistema.

Las bases de una posición de ADUR sobre estas dos cuestiones de importancia estratégica a mediano y largo plazo son las siguientes:

1.- La Universidad de la República debe proponer un cambio estructural en el sistema de educación terciaria y superior del Uruguay, mediante la creación de nuevas instituciones públicas, autónomas, cogobernadas, que preserven el principio de gratuidad y estén distribuidas en el territorio nacional. Esto requiere cambios legales y recursos económicos. Por lo tanto, requiere la intervención del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, así como de los gobiernos departamentales. La transformación estructural del sistema tampoco podrá llevarse a cabo sin la participación de múltiples actores sociales. La UDELAR debe dirigirse a ellos – instituciones y actores sociales – para formular sus propuestas y recibir sus iniciativas.

2.- Las instituciones a crear deben funcionar de manera coordinada entre sí y con la UDELAR, lo cual significa que habrá de constituirse un consejo de coordinación de las mismas y que se generarán mecanismos flexibles de tránsito entre ellas, tanto para los estudiantes como para otros actores de los programas de investigación y de extensión.

3.- ¿Qué tipo de instituciones? ¿En qué plazos? ¿En qué localizaciones geográficas y con qué radios de influencia directa? ¿Cuál debería ser el tránsito hacia una nueva arquitectura institucional?

Algunas de estas preguntas deben ser contestadas en el corto plazo, marcando orientaciones que requerirán estudios copiosos y que llevarán tiempo. Otras deben comenzar a implementarse desde ya, aunque requieran un desarrollo progresivo en el tiempo. En particular, la fase inicial deberá asociarse con recursos a solicitar en la próxima Rendición de Cuentas, los que tendrán un carácter prioritario para la institución.

4.- Al mismo tiempo que se miran estos aspectos de mediano y largo plazo, la UDELAR debe considerar las iniciativas y solicitudes, que en gran número se le plantean, especialmente en el interior del país. Una de las virtudes que tendría una definición general de orientación, es que permitiría abordar en un contexto adecuado las respuestas que se debe dar a esa multiplicidad de iniciativas, que en general suelen responder a problemas reales, aunque son formuladas de manera inconexa, sin perspectivas de largo plazo y sin tener en cuenta consideraciones académicas de calidad.

5.- Con respecto a qué tipo de instituciones, hay básicamente dos posiciones: a) mantener la universidad única y crear filiales, sedes, casas, regionales, programas específicos, todos ellos ligados a la casa matriz mediante lazos diversos; b) crear nuevas instituciones de enseñanza post-secundaria que deberán cumplir, progresivamente, las diversas funciones universitarias incluyendo la formación de docentes. Todas las propuestas orientadas en este sentido coinciden en la necesidad de crear núcleos locales de investigación, radicados in situ, que tengan una dinámica propia de desarrollo y que sean fomentados con políticas proactivas de instalación, tanto salariales como de condiciones de trabajo. El país debe entender que estos núcleos locales son de vital importancia para la consolidación del país productivo y, en especial, de la cada vez más necesaria regionalización nacional. La evolución de las nuevas instituciones públicas requerirá un cuidadoso seguimiento de las mismas pero la decisión sobre el carácter de las mismas no habrá de ser considerado, por ejemplo, antes de un plazo de 10 años a partir de la instalación.

El grupo de trabajo que redactó esta propuesta se inclina resueltamente por la opción b.

El camino recorrido hasta ahora ha demostrado su ineficiencia y ha generado una institución imposible de gestionar. La mayoría de los argumentos en este sentido fueron expuestos con claridad ante la opinión pública en ocasión de los debates que precedieron a la elección del nuevo Rector de la Universidad de la República.

6.- El CDC debe adoptar esa decisión de orientación en la sesión del 30-31 de marzo. A partir de allí, si la resolución es aprobada, se abre un período de preparación y estudio que no habrá de ser corto: instalación de comisiones de trabajo, discusión a nivel nacional de las localizaciones, de las carreras a implementar, de los laboratorios y bibliotecas a construir en los primeros años, de las estructuras concretas, del calendario de inversiones y de las políticas de formación e instalación del personal académico. Se trata de un gran trabajo, que no puede durar menos de dos años.

Pero las dos cuestiones a enfocar en primer lugar son, reafirmando lo señalado en el comienzo del documento, las siguientes:

1. prever un presupuesto inicial en la Rendición de Cuentas de este año 2007
2. la definición de la normativa legal que habrá de regular la nueva estructura del sistema de educación superior, lo que supone revisar, al mismo tiempo, la Ley Orgánica de la Universidad y todas sus disposiciones reglamentarias (Estatutos, Ordenanzas, etc.)

7.- El tema del número y las localizaciones es central y muy arduo. La definición de este punto sólo puede ser el resultado de un gran acuerdo político. Como suele ocurrir en todas partes la instalación de estas instituciones es una poderosa palanca de desarrollo regional. El número de nuevas instituciones a instalar en una primera etapa habrá de ser pequeño. Las localizaciones habrán de regirse por estudios serios y por los sensatos acuerdos políticos a alcanzar.

8.- ¿Cuál debe ser el rol de la UDELAR en este proceso? En primer lugar, propositivo. Hasta ahora, las autoridades de la UDELAR se han opuesto a la creación de otras instituciones públicas. Deberían adoptar una posición favorable.

En segundo lugar debe tener una actitud protagónica en la discusión del tema a nivel nacional y en la construcción de las nuevas instituciones públicas de educación superior.

La UDELAR debe destinar a sus mejores profesores a participar en los procesos de organización institucional, proporcionar de nivel académico y responsabilidad de gestión, programas de formación de recursos humanos y todo otro aspecto académico involucrado en este complejo proceso de preparar el (o los) terreno (s) para los cambios. Si el comienzo de la instalación ocurre unos dos años

después de que comiencen los estudios previos, el proceso de instalación podría durar unos cinco años, antes de que se pueda esperar un funcionamiento en régimen, aunque sea inicial.

En tercer lugar, y especialmente en la fase constitutiva (que se si adoptan los criterios mencionados ut supra, serían del orden de 7 años), la UDELAR debe contribuir de manera directa a instalar programas especiales, carreras y formaciones diversas y también laboratorios, que en cierto momento pasarían a formar parte de las nuevas instituciones así creadas.

9.- La formación de profesores de educación media. Es otro gran tema nacional, que aparece directamente vinculado con todo lo anterior, como un capítulo de las formaciones terciarias y superiores a poner en marcha. Esto requiere una clarificación del confuso panorama de las relaciones con la ANEP en esta materia, del establecimiento de programas de cooperación ANEP-UDELAR que sean reales e institucionales y la definición de la intervención que deberían tener, especialmente en el interior del país, las nuevas instituciones públicas en esta materia.

10.- La articulación de esta propuesta con la reforma del Estado. La visualización en el horizonte de los próximos diez años de la vida del país de una a tres instituciones públicas de educación superior exige colocar el tema en la agenda de la impostergable reforma del estado. Las instituciones a crear deben ser tenidas en cuenta en los proyectos de infraestructura a nivel nacional, en las pautas presupuestales de los diferentes Ministerios y Entes Autónomos y en todo el accionar transformador, en sentido progresista, del país.

LA UNIVERSIDAD EN EL CAMINO DE LOS CAMBIOS... CONSTRUYENDO LA SEGUNDA REFORMA UNIVERSITARIA

Aportes de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay

En estos momentos, aires de cambio recorren la Universidad de la República (UR). Vivimos la oportunidad única de construir verdaderas transformaciones teniendo en cuenta que las expectativas son muchas y no sólo dentro de la institución.

A lo largo de la historia de la UR el Orden Estudiantil ha impulsado propuestas que se han consolidado en cambios sustanciales de nuestra Casa Mayor de Estudios. Han pasado casi cincuenta años de la Ley Orgánica y ya es tiempo de enfrentarnos al desafío de recorrer entre todos el camino hacia la Segunda Reforma Universitaria.

Somos conscientes de que el trabajo realizado este año deberá masificarse y ser reforzado, pues solo así lograremos en el 2008 una Reforma real de la Universidad.

En el correr de este último año se ha logrado dar pasos importantes. Sabemos que mucho falta por andar y concretar, sabíamos que el camino no iba a ser fácil, y debemos por esto exigirnos a todos un poco más.

A mediados del año 2006, en el marco de la elección de la conducción universitaria para los próximos cuatro años, la Federación presentó sus "Doce Premisas para una Reforma Universitaria".

Estas premisas se convirtieron en el punto de partida de un movimiento que demuestra cada día que lo posible se construye al caminar, y por eso dando pasos nos encontramos.

"...yo he preferido hablar de cosas imposibles,
porque de lo posible se sabe demasiado..."

Silvio Rodríguez

DOCE PREMISAS PARA UNA REFORMA UNIVERSITARIA

LA UNIVERSIDAD ENTRE TODOS

La Universidad de la República debe promover un profundo debate sobre la educación superior en Uruguay, involucrando a toda la comunidad universitaria, pero no exclusivamente a ella. Toda la sociedad tiene el derecho y la responsabilidad de pronunciarse sobre su Universidad y su destino. La visión de nuestro pueblo, de sus trabajadores y cooperativistas, de los jóvenes que aún no han podido ingresar a nuestra Casa Mayor de Estudios debe conformar una contribución sustantiva en el programa que conduzca a la transformación de la Universidad en un modelo de la nueva Universidad Latinoamericana, siempre fiel a los principios que la han conducido a lo largo de su historia, pero renovada en su brío transformador.

LA UNIVERSIDAD ABIERTA

Los estudiantes queremos muchos más estudiantes universitarios. Es una verdad inocultable que a la formación superior no accede quien lo desea sino los que pueden entre aquellos que lo desean. Uruguay expone una tasa de escolarización terciaria muy inferior a la media de los países centrales y no es posible soñar con un Uruguay distinto, justo, solidario que le brinde la posibilidad de desarrollarse integralmente a todos, si la educación no deja de ser un derecho formal, pero no efectivo y continúa en los hechos constituyendo un privilegio. Por ello, no forma parte de nuestro programa de reforma universitaria ninguna propuesta de limitación del ingreso, egreso o de la permanencia por razones económicas -como la matrícula- o por demandas académicas inexigibles -como la prueba de ingreso eliminatoria-. Muy por el contrario, debemos promover modalidades y trayectos distintos que tiendan a igualar a las personas que vienen con formación cualitativamente variada, y políticas efectivas de apoyo económico a los que menos tienen, preservando la educación gratuita en todos los niveles educativos, incluidos los posgrados y educación permanente.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

La autonomía conquistada tras la lucha obrero estudiantil es un valor a preservar por siempre. Ella entendida en su sentido amplio, y ampliamente consensuado: de independencia de poderes externos, de su capacidad absoluta de autoregularse dictándose a sí misma las normas que la conduzcan, reclamando además su autonomía financiera. Ello no supone la indiferencia a lo que la sociedad proponga, demande, o exprese. La autonomía es un valor constitutivo de la Universidad Latinoamericana, pero no es una excusa para la sordera ni para el enclaustramiento universitario. La Universidad se debe a su pueblo y sólo una mal comprendida autonomía puede justificar una Universidad que se aísla de los problemas que nuestro pueblo sufre. La Universidad Latinoamericana debe estar absolutamente inmersa en la sociedad a la que pertenece.

LA UNIVERSIDAD COGOBERNADA Y PARTICIPATIVA

El cogobierno de los órdenes universitarios postulado en el Congreso de 1908, conquistado en Ley Orgánica de 1958 debe ser comprendido en su doble virtud, la de permitir que toda la comunidad universitaria -incluso sus funcionarios no docentes- participen en el gobierno de la Institución que los cobija, pero además por su profundo valor formativo para todos. El cogobierno participativo no sólo debería ser la expresión más profunda de la democracia universitaria, sino una herramienta para la construcción de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el destino su pueblo.

Una nueva reforma universitaria debe bregar por devolver su vida al cogobierno, discutiendo a fondo nuevas formas, nuevas modalidades, nuevas estructuras que promuevan la participación de todos los universitarios, no sólo como un derecho, sino como una responsabilidad verdaderamente intransferible de toda la comunidad y sus cuatro órdenes.

LA UNIVERSIDAD DE LAS FUNCIONES INTEGRADAS

Las tres funciones de la Universidad Latinoamericana no pueden ser concebidas como compartimentos estancos, entidades disjuntas y muchas veces apenas apreciadas. No puede existir una buena enseñanza si no va de la mano de la producción de conocimiento y no puede haber una enseñanza que forje hombres y mujeres éticos, comprometidos y críticos, si en el tránsito de su formación se los

mantiene alejados de los problemas de nuestra sociedad y de las diversas formas de conocimiento acumuladas en el seno de nuestro pueblo. Interconectar las tres funciones, con estrategias creativas de educación, con aproximaciones tempranas a la producción de conocimiento, con interacción permanente con la sociedad extramuros debe ser uno de los objetivos fundamentales de la transformación universitaria.

LA PRIMERA FUNCIÓN: UNA EDUCACIÓN LIBERADORA

Más allá de las profundas connotaciones filosóficas y políticas de una educación que busque hombres y mujeres libres, es necesario comprender la necesidad objetiva en la sociedad del conocimiento, de abandonar la exclusividad de los modelos de educación profesionalista y los esquemas rigurosamente disciplinares, promoviendo el tránsito horizontal dentro de las áreas de conocimiento y entre las mismas, de modo de permitir que los estudiantes vayan construyendo formaciones trasversales, nuevas, interdisciplinarias, que los posibilite afrontar nuevas problemáticas. Ello no implica la eliminación de los trayectos verticales, de las formaciones profesionales, supone abrir una gama enorme de posibilidades formativas, promoviendo a su vez la creación de nuevos campos disciplinares y nuevas áreas de producción de conocimiento.

Una educación liberadora, en el marco de un país subdesarrollado y dependiente, no puede obviar las diferencias al inicio con las que llegan los estudiantes en función de la realidad social y económica que los comprenda. Pero una educación superior nueva no debe clasificar para distribuir a sub niveles educativos de "diferente categoría" en función de las situaciones académicas al inicio, sino que debe promover un trayecto distinto para personas con formaciones distintas, pero con un horizonte convergente, e igualador. De lo contrario, transformaríamos a la educación universitaria en un espacio sólo accesible para las élites minoritarias en una sociedad signada por la injusticia y la desigualdad.

LA SEGUNDA FUNCIÓN: LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO PERTINENTE

La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación forman parte de la segunda función esencial de la Universidad Latinoamericana. En un contexto de subdesarrollo, de recursos limitados, de infraestructura restringida es absolutamente imprescindible la elaboración de agendas de investigación que establezcan prioridades claras vinculadas con el desarrollo nacional en todas las dimensiones del desarrollo. Esto no significa la eliminación de las miradas de largo plazo, no representa un enfoque cortoplacista de la investigación o la sobre valoración de la investigación aplicada, en perjuicio de la investigación fundamental. Significa el establecimiento de prioridades en un entorno saludable de diversidad en las líneas de producción de conocimiento, preservando siempre un amplio ecosistema creativo, pero observando muy particularmente las demandas de nuestro país, su sociedad y su sector productivo -en su amplio sentido-.

Por su parte, la educación superior no puede desligarse de la producción de conocimiento, por lo que deben elaborarse políticas efectivas de incorporación de todos los estudiantes desde muy temprano a los ámbitos de creación de conocimiento, desarrollo e innovación, tanto en la Universidad como en otros ámbitos de la sociedad y del sector productivo.

LA TERCERA FUNCIÓN: UNA UNIVERSIDAD INMERSA EN LA SOCIEDAD

Tal vez la tercera función de la Universidad Latinoamericana constituya uno de los aportes más

originales de este modelo a la humanidad. La extensión universitaria, comprendida como un espacio de formación exclaustrada, inserta en la sociedad, bidireccional, contributiva al desarrollo local y nacional, es una de las mejores herramientas para formar individuos de la mayor estatura ética, con el mayor compromiso con su pueblo y con su tiempo y, por cierto, plenamente concientes de los padecimientos a los que los modelos de exclusión han conducido a la mayor parte de la sociedad. Es también, en su sentido amplio, un instrumento para vincular a la Universidad con el país y para contribuir con el crecimiento cultural y político de todos los universitarios y los no universitarios.

Comprende además de un derecho de todos los universitarios, una herramienta formativa para todos y una forma de ejercer la responsabilidad social que todos los que pudimos acceder a la educación superior tenemos, en un país, que como ya hemos dicho, la educación superior es un derecho meramente formal, pero todavía constituye en la práctica un privilegio de pocos.

LA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA, RESPONSABLE Y CRÍTICA

Tal como impera el segundo artículo de la Ley Orgánica, la Universidad tiene la obligación de pronunciarse sobre los problemas de interés general, intentando con su pronunciamiento otorgar una mirada nutrida del conocimiento que en su seno se produce que permita a la sociedad contar con nuevas herramientas para conducir su propio destino. Una Universidad que calla es una Universidad prescindente, aislada y muchas veces cómplice. Pero para que pueda producirse el pronunciamiento universitario, su contribución a la cultura y a la defensa de los derechos culturales, políticos, económicos y sociales de toda la humanidad, la comunidad universitaria debe asumir un profundo compromiso social y actuar con la mayor responsabilidad sin ahorrar la crítica cuando corresponda en el ejercicio de la más amplia libertad de opinión y su consagrada autonomía.

LA UNIVERSIDAD PROMOTORA DE LA CULTURA

El segundo artículo de la Ley Orgánica no puede considerarse una enunciación vaga de los fines de la Universidad. Ordena, define, comprende sus razones de ser. Y dice allí: "Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura".

Acrecentar, difundir y defender la cultura es concebir a la Universidad a su vez como un gran espacio cultural de nuestro país y no debe, entonces, la Universidad restringirse a salones y laboratorios, debe ser teatro y cine, y danza y mural y sala de exposiciones plásticas permanentes y espacio literario y sitio que promueva el sincretismo de todas las formas de expresión artística que coexisten en nuestro pueblo. Claro que no es sólo eso la cultura, pero también es eso y eso no ocurre hoy en la Universidad.

La Universidad debe comunicar, promover la comunicación y el debate permanente, realizar sus propias publicaciones, impulsar proyectos audiovisuales, construir medios de comunicación propios, concebidos no sólo para dar conocer lo que la Universidad produce, sino también para servir de caja de resonancia de todas las voces, de todas las sensibilidades y pensamientos.

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Un país que pretenda construirse sobre la base de la justicia social y de los más profundos valores democráticos, debe empeñarse en generalizar el acceso a todas las ramas de la educación y a la

educación superior, en particular. Ese país obliga a pensar en una educación superior que llegue libremente a todos, promoviendo equidad social y geográfica en el acceso, manteniendo la unicidad de la Udelar y fomentando el desarrollo local. Una educación de calidad, pertinente, diversa cuyas puertas no se clausuren y sigan abiertas durante toda la vida.

No será posible generalizar la educación superior con estas características si no mejora en accesibilidad y calidad todo el sistema educativo público nacional. Naturalmente, tampoco será posible si los niveles de injusticia persisten en acrecentarse. Esta es una razón más -aunque no la más importante, que la constituyen estrictamente la justicia y el respeto a los derechos humanos- por la que la Universidad debe contribuir al debate sobre toda la educación y debe seguir contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de todo nuestro pueblo.

LA UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO

La Universidad de la República debe estar profundamente comprometida con el cambio político y económico que requiere nuestro país. Debe contribuir vinculándose, insertándose, formando, investigando, produciendo tecnología nacional, contribuyendo a agregar valor a nuestra producción. No obstante, no es lo mismo comprometerse con el crecimiento económico que con el desarrollo nacional, con la producción que con el trabajo. Comprometerse con un horizonte de desarrollo nacional supone comprender que además de crecimiento económico debe haber justicia distributiva, y pleno respeto de los derechos humanos, en sus vertientes filosóficas, políticas, culturales y económicas.

Una Universidad vinculada con el sector productivo (en su sentido estricto) también debe vincularse con los trabajadores, con los cooperativistas, con las demandas sociales que muy posiblemente no puedan financiar convenios, pero de cuyo abordaje la Universidad Latinoamericana debe ser plenamente responsable.

The background features several curved, overlapping lines in shades of gray and white, creating a sense of depth and movement. A solid gray horizontal band is positioned across the middle of the page, serving as a backdrop for the title.

Apéndice

Integración del Cogobierno

FACULTAD DE AGRONOMÍA

DECANO: Ing. Agr. (PhD.) Fernando García Préchac

| CONSEJO | | |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Dr. Álvaro López | Bach. Mariana Scarlato | Ing. Agr. Bruno Lanfranco |
| Ing. Agr. Hugo Petrocelli | Bach. Javier Mondelli | Ing. Agr. Andrés Ganzábal |
| Ing. Agr. Alfredo Gravina | Bach. Agustín Inthamoussu | Ing. Agr. Walter Robledo |
| Ing. Agr. Héctor González | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Lic. Jorge Pereira | Bach. Alejandro Terra | Ing. Agr. José De Moraes |
| Ing. Agr. Gianfranca Camussi | Bach. Gabriel Oyhantçabal | Ing. Agr. Raúl Vernengo |
| Ing. Agr. Fernanda Gamba | Bach. Elisa Arana | Ing. Agr. Alberto Fossati |
| Ing. Agr. Juan Cabris | Bach. Guillermo Abarno | Ing. Agr. Walter Lanfranco |
| Ing. Agr. Miguel Vassallo | Bach. Ramiro Vacca | Ing. Agr. Juan Rimoldi |
| Ing. Agr. Gabriel Rovere | Bach. Bruno Rocha | Ing. Agr. Esteban Carriquiry |
| Ing. Agr. Carlos Mezquita | Bach. Alejandro Arbulo | Ing. Agr. Juan Pablo Furest |
| Ing. Agr. Gianfranca Camussi | Bach. María Platero | Ing. Agr. Santiago Languero |
| Ing. Agr. Mario García | Bach. Mauricio Arocena | Ing. Agr. Gregorio Martirena |
| Ing. Agr. Guillermo Galván | Bach. María Elena Ramos | Ing. Agr. Ana Hristoff |
| Ing. Agr. Gabriela Asplanato | Bach. Martín Alvarez | |
| Dr. Jorge Monza | | |
| Ing. Agr. Gabriela Cruz | | |
| Ing. Agr. Ricardo Rodríguez | | |
| Ing. Agr. Mariana Hil | | |

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: Arq. Salvador Schelotto

| CONSEJO | | |
|---------------------|------------------------|-----------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Arq. Jorge Schinca | Bach. Juan Da Silva | Arq. Jose Luis Oliver |
| Arq. Carlos Debelis | Bach. Luis Flores | Arq. Sergio Florio |
| Arq. Conrado Pintos | Bach. Ariadna Beorchia | Arq. Guillermo Rey |
| Arq. Andrés Mazzini | | |
| Arq. Luis Zino | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|--------------------------|------------------------|------------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Arq. José Fontes | Bach. Luis Flores | Arq. Julio Jáuregui |
| Arq. Federico Mirabal | Bach. Santiago Albín | Arq. Mónica Penna |
| Arq. Emilio Nisivoccia | Bach. Carlos Correa | Arq. Ana Bico |
| Arq. Leonardo Gómez | Bach. Tatiana Rimbaud | Arq. María del Carmen Acosta |
| Arq. Javier Olascoaga | Bach. Andrés Caballero | Arq. Ana Palacio |
| Arq. Héctor Berio | Bach. Gabriela Muniz | Arq. Alvar Alvarez |
| Arq. Lucía Rubio | Bach María Carnelli | Arq. Ana Cozzano |
| Arq. Lucio de Souza | Bach. Enrique Vidal | Arq. Daniel Cafferatta |
| Arq. María Rodríguez | Bach. Leonardo Altman | Arq. Marcia Croci |
| Arq. Raúl Defranco | Bach. María Scarsi | Arq. Marcellino Suárez |
| Arq. Julio Fernández | | |
| Arq. Enrique Neirotti | | |
| Arq. Mercedes Espasandin | | |
| Arq. María Calone | | |
| Arq. Graciela Pedemonte | | |

FACULTAD DE CIENCIAS

DECANO: Julio Á. Fernández

| CONSEJO | | |
|---------------|---------------------|------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Nibia Berois | Martín Spósito | Carlos Casini |
| Juan Arbiza | Horacio Lena | Federico Achaval |
| Walter Ferrer | Magdalena Bessonart | |
| Ruben Budelli | | |
| | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Andrés Abella | Virginia Villalba | Ethel Rodríguez |
| Cristina Arruti | Joaquín D'Alessio | Eleonora Celentano |
| Carlos Céspedes | Elisa Rocha | Giselle Beja |
| Guillermo Chalar | Hocai Ferreira | Juan Clemente |
| Lizet De León | Carla Rivera | Omar Robledo |
| Graciela Izquierdo | Verónica Etchebarne | Martín Baraibar |
| Melita Meneghel | Verónica De Souza | Alba Bentos-Pereira |
| Rossana Muzio | Javier Cópola | Lucía Boccardi |
| Adriana Parodi | Marcela Ferreño | Inés da Rosa |
| Álvaro Rittatore | Jorge Wenzel | |
| José Sotelo | | |
| Gerardo Veroslavsky | | |
| Patricia Oliver | | |
| Laura Coitiño | | |
| Pedro Oyhançábal | | |

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

DECANO: Cr. Walter Rossi

| CONSEJO | | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Ignacio Aemilius | Mijail Yapor | Daniel Mathó |
| Juan José Goyeneche | Cecilia Parada | Ricardo Rodríguez |
| Rodrigo Arim | Victoria Cocchi | Estela Benítez |
| Sergio Barszcz | | |
| Javier Comas | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Ignacio Aemilius | Diego Miguel Campoy Correa | Andrés Sanguinetti |
| Rodrigo Arim | Luciana Haussmann Fernández | Horacio Oreiro |
| Andrea Vigorito | Maira Colacce Silva | Fredy Mayer |
| Laura Nalbarte | Virginia Cabrera Márquez | Juan Ramón Gonella Páez |
| Cristina Altieri | Ignacio Manuel Mirabal Seré | Daniel Azzini |
| Juan José Goyeneche | Gonzalo O. Zunino Cánepa | Luis Eduardo Lacruz |
| Walter Rossi | Christian Falkenhagen | Dora Paciolo |
| Adrián Fernández Poncet | Beatriz Martínez | Milton Ibarra De León |
| María Alicia Failde Negro | Gonzalo Baroni | Julián Alonso |
| Verónica Amarante Martínez | Amalia Viojo | Máximo Perdomo |
| Sergio Barszcz | | |
| Enrique Mario Cabaña Pérez | | |
| Gabriel Oddone Paris | | |
| Ricardo Pascale | | |
| Esteban Lemes | | |

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DECANO: Prof. Diego Piñeiro

| CONSEJO | | |
|-----------------|-------------------|---------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Enrique Mazzei | Gustavo Robaina | Sergio Lijtenstein |
| Carmen Varela | Diana Piazza | José Raúl Rodríguez |
| Gerardo Caetano | Leticia Musto | Alejandro Castiglia |
| Jorge Bertullo | | |
| Máximo Rossi | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Pedro Narbondo | Andrés Brites (A. U.) | A.S. Sara Michelena |
| Rosario Domingo | Sebastián Venanzetti | Lic. Cristina Prego |
| Mariana Paredes | Dolores Aguiar | Lic. Juan Dagerre (Cp) |
| Ana Laura Rivoir | Mariana Martinez | A.S. Amparo Ortiz |
| Mariana Gonzalez | Soledad Figueredo | Lic. Leopoldo Fernandez |
| Altair Magri | Sandra Barrozo | Lic. Soraya Piazze |
| Carlos Casacuberta | María Del Carmen Sosa | Lic. Enrique Martinez Larrachea |
| Raquel Pollero | Facundo Ibiñete | Lic. Marcelo Castillo |
| Mariela Quiñones | María Pia Pirelli | Lic. Mariela Mallo |
| Lorena Fernandez | Rocío Catalurda | Lic. Renato Opertti |
| Luis Senatore | | |
| Graciela Sanromán | | |
| Wanda Cabella | | |
| Verónica Filardo | | |
| Patricia Oberti | | |

FACULTAD DE DERECHO

DECANA: Esc. Dora Bagdassarián

| CONSEJO | | |
|------------------------|--------------------|----------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Esc. Arturo Yglesias | Br. Pablo Villamil | Esc. Graciela Sacchi |
| Dr. Eduardo Tellechea | Br. Federico Baz | Dr. Hugo Esposto |
| Dr. Oscar Sarlo | Br. Pablo Bicudo | Dr. Marcelo Cabrera |
| Dr. Gonzalo Uriarte | | |
| Dra. Esc. Myriam Porto | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|----------------------|------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Alberto Pérez Pérez | Vicente Cremanti | Rodrigo Martínez |
| Dora Bagdassarian | Ma.del Carmen Bessio | Alejandro Colacce |
| Orfilia Fernández | Judith Comenale | María Victoria Vergara |
| Ana María Apaulaza | Guillermo Chiribao | Gonzalo Chiribao |
| Gustavo Arce | Raquel Werner | Leandro Mestre |
| Marithza Rivas | Cecilia Olaizola | Carolina Boragno |
| Manuel Mercant | Miriam Machado | Sebastián López |
| María Wonsiak | José Ríos | Gabriela Figueroa |
| Américo Abad | Marcelo Vigo | Rosario Sánchez |
| Roberto Zunini | Fernando García | Nicolás Brener |
| Rafael Biurrun | | |
| Carlos Mata | | |
| María Inés Sapriza | | |
| Nydia Bugallo | | |
| Carlos Labaure | | |

FACULTAD DE ENFERMERÍA

DECANA: Prof. Raquel Mazza Claret

| CONSEJO | | |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Prof. Ag. Cristina Barrenechea | Bcher. Sergio González | Lic. Haydee Ballestero |
| Prof. Alicia Cabrera | Bcher. Juan Mastandrea | Lic. Ximena Peña |
| Prof. Lía Fernández | Bcher. Fabio Prado | Lic. Gladys Piccion |
| Prof. Pilar González | | |
| Prof. Agda. Silvia Santana | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|-------------------|--------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| María Mercedes Pérez | Verónica Ferreira | Haydée Ballesteros |
| Alicia Bracco | Fabio Prado | Liliana Dehl |
| María Schestak | Adolfo Márquez | Gianela Ghelfi |
| Graciela Curbelo | Carlos Neyra | Nerisabel Guichon |
| Sandro Hernández | Sabrina López | Jorge Da Rosa |
| Elizabeth Bozzo | Sandra Da Rocha | Rosana Guglielmone |
| Ana Mariza Sonería | Gladis Farias | Gustavo Chirioni |
| Mariana Mugico | Gerardo Alonso | Dafne Casanova |
| Gladys Acuña | Carolina Cañarte | Daysi Gutierrez |
| Celia Cocco | Sergio González | Amalia Rodríguez |
| Graciela Núñez | | |
| Carolina Rodríguez | | |
| Teresita Ghizzoni | | |
| Sandra Figueroa | | |
| Leda Rosano | | |

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANO: Prof. Dr. José Seoane Seoane

| CONSEJO | | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Dante Turcatti | Verónica Pérez | Sara López |
| Pablo Rocca | Iara Zinola | Edgardo Pérez |
| Rogelio Mirza | Alcides Garbarini | Fátima Pizzano |
| Carlos Caorsi | | |
| Antonio Lezama | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Cristina Pintos | Ayelén Montenegro | Luz Diez |
| Andrea Gayoso | Juan Caggiani | Margarita Larriera |
| Jorge Baeza | Nicolás Duffau | Amneris Piñero |
| Derna Roca | Mirena Atchugarry | Mauro Amarillo |
| Cristina Gil | Silvana Cardozo | Ana Faedo |
| Carlos Demasi | Milton Rodriguez | Silvia Piriz |
| Ana María Rodríguez | Alcides Garbarini | Ana Gastelumendi |
| Esther Ruíz | Gustavo Guerrero | Angel Cardozo |
| Ana Frega | Natalia Lima | Fátima Pizzano |
| Rodolfo Porrini | Diego Torres | Nelson Pierrotti |
| Graciela Barrios | | |
| Alejandro Gortázar | | |
| Eleonora Basso | | |
| Elizabeth Onega | | |
| Susana Rostagnol | | |

FACULTAD DE INGENIERÍA

DECANO: Ismael Piedra-Cueva

| CONSEJO | | |
|--------------------|-------------------|---------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Héctor Cancela | Enrique Sallés | Federico Defranco |
| Liliana Borzacconi | Nilda Medina | Luis Segura |
| Alfredo Viola | Homero Estrada | Federico Kreimerman |
| Gregory Randall | | |
| Pablo Monzón | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|----------------------|-----------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Heber Enrich | Lucía Favre | Félix Azar |
| Gabriel Usera | Facundo del Castillo | Daniel Gascue |
| Luis Sierra | Valentina Machín | Mario Furest |
| Celina Gutiérrez | José Luis Horta | Walter Muínelo |
| Iván López | Daniela Pinto | Roxana Mattos |
| Ricardo Marotti | Santiago Puyol | Pablo Escalante |
| Federico Lecumberry | Isabel Amigo | Ramón Requesens |
| Ariel Pérez | Gonzalo Favenza | Oscar Castro |
| Sylvia Da Rosa | Pablo Iturralde | Susana Galli |
| Daniel Calegari | Marcus Lundstedt | Rafael Abal |
| Beatriz Castro | | |
| Ricardo Siri | | |
| Diego Garat | | |
| Beatriz Pérez | | |
| Soledad Gutiérrez | | |

FACULTAD DE MEDICINA

DECANO: Prof. Dr. Felipe Schelotto

| CONSEJO | | |
|---------------------------------|----------------------|-------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Prof. Dr. Ricardo Roca | Br. Daniel Marquez | Dr. Washington Bermúdez |
| Prof. Dr. Francisco Gonzales | Br. Daniela Raymundo | Dra. Ana de León |
| Prof. Agdo. Dr. Enrique Barrios | Br. Juan Ramón Pérez | Dr. Ignacio Amarin |
| Prof. Dr. Miguel Martinez | | |
| Prof. Dr. Luis Ruso | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|-------------------|----------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Carlos Ketzoian | Erika González | Oscar Chavarria |
| Marta Alberti | Soledad Olivera | Silvio Rios |
| Lucía Delgado | Federico García | Myrtha Foren Lotuffo |
| Carmen Candreva | Gonzalo Ferreira | Juan P. Cesio |
| Nelson Bracesco | Hernan Cervetto | Pedro Cladera |
| Alberto Rodríguez | Daiana Paulino | Eduardo Nakle |
| Nora Fernández | Valeria Tolosa | Daniel Salinas |
| Gabriel Lorier | Leonardo Polakof | Juan Ramón Larrosa |
| Diana Domenech | Martín Biasotti | Carlos Barozzi |
| Ana María García | Paula Fernández | Pedro Koyounian |
| Victor Soria | | |
| Julio Vignolo | | |
| Gabriela Algorta | | |
| Carlos Dufrechou | | |
| Andrés Banchemo | | |

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

DECANO: Prof. Dr. Alvaro Maglia

| CONSEJO | | |
|----------------|-------------------|----------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Pablo Pebé | Javier Bas | Daniel Barbeito |
| Ruben Ringel | Pablo Vico | María del Huerto Martirena |
| Hugo Calabria | Germán Puig | |
| Raúl Riva | | |
| Tabaré Ravecca | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|-------------------|------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Pablo Pebé | Natalia Terzagui | Juan Arruti |
| Fernando Fuentes | Fabiana Porcires | Patricia Poey |
| Hugo Calabria | Rita Maldonado | Rosana Rocco |
| Tabaré Ravecca | Carlos Da Cunha | Alicia Barreira |
| Raúl Riva | Pablo Vico | Leonardo Camargo |
| Liliana Queijo | Ronald Daga | Pilar Moreira |
| Susana Lorenzo | Jimena López | Martín Reinoso |
| María Elena García | Ana Laura Ramos | Pablo Drocco |
| Myriam Duarte | | |
| Verónica Keochgerian | | |
| Sergio Verdera | | |
| Rodolfo Martinelli | | |
| Carlos Salle | | |

ESCUELA DE TECNOLOGÍA ODONTOLÓGICA

DIRECTORA: Esther Szwarc

| COMISIÓN DIRECTIVA | | |
|--------------------|--------------------------------|-----------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Gabriel Castellano | M ^a Fernanda Anania | Claudia Perna |
| Laura García | Ema Ávila | Aydée Santos |
| Jorge García | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------------|--------------------------------|-------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Roberto Waneskaian | Ema Ávila | Rosana Renom |
| Daoiz Camejo | M ^a Fernanda Ananay | Inés Dos Santos |
| Jorge García | Emiliano Acosta | Giselle Goicochea |
| Esmirria Fernández | Florencia Sorhouet | Mónica Larrosa |
| Dino Castellano | Olga Méndez | Miguel Gómez |
| Sonia Arduin | Mishrán Kachadourian | Alicia Otero |
| M ^a Laura García | Gabriel Balestíé | Marcelo Sansalone |
| Gustavo Sena | Silvana Curbelo | |
| Isabel Rodríguez | | |
| Graciela Rodríguez | | |
| Ana María Velazco | | |
| Fernando Rey | | |

ESCUELA DE GRUADADOS / FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

DIRECTOR: Prof. Dr. Ernesto Borgia

| COMISIÓN DIRECTIVA | | |
|--------------------|-------------------|-----------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| María Elia Alonso | Germán Puig | Álvaro Roda |

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECANO: Prof. Psic. Luis Leopold

| CONSEJO | | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Adriana Cristóforo | Martina Celiberti | Alejandra Veroslavsky |
| Doris Hajer | Jorge Suárez | Carlos Vasallo |
| Alicia Cabezas | Germán Onetti | Andres Copelmayer |
| David Amarin | | |
| Robert Pérez | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Laura Scarlatta | Pilar Lezama | Maria Del Lujan Alsina |
| Alejandro Raggio | Natalia Laino | Dinorah Quijano |
| Miriam Nuñez | Rogelio Ramirez | Jose Luis Fernández |
| Patricia De La Cuesta | Celso Pintos | Enrique Echevoyen |
| Gabriel Eira | Ismael Ibarra | Alejandro Klein |
| Aurora Crespo | Ma. Eugenia Panizza | María Del Verdún Dominguez |
| Claudia Lema | Soledad Silva | Amelia Masse |
| Gustavo Conde | Dulcinea Cardozo | Beatriz Alvarez |
| Leonardo Martinelli | Diego González | Carlos Vasallo |
| Rolando Arbesun | Betiana Craviotto | Daniel Yiansens |
| Lis Pérez | | |
| Mabel Ruiz | | |
| Mónica Lladó | | |
| Clara Weisz | | |
| Clara Netto | | |

FACULTAD DE QUÍMICA

DECANO: Dr. Eduardo Manta

| CONSEJO | | |
|------------------|-------------------|-------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Gustavo Seoane | Mauricio Mato | Silvia Etcheverry |
| Álvaro Mombrú | Juan Ramos | Andrea Guarilla |
| Stella Raymondo | Cecilia Goyenola | Ismael Olmos |
| Pietro Fagiolino | | |
| Raúl Chiozzone | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Carlos García | Florencia Gallo | Carlos Volonterio |
| Ricardo Faccio | Andrea Vidal | Ismael Olmos |
| Andrés González | Andrea Colla | Beatriz González |
| Eduardo Dellacassa | Ana Ribero | Gustavo Perera |
| Valeria Shapiro | Estefanía Pereyra | Antonio Muniz |
| Laura Domínguez | Martín Rodríguez | Adriana Ruggieri |
| Oscar Ventura | Nicolás Burgueño | Andrea Guarilla |
| Graciela Borthagaray | Nadia Silva | Mariela Fernández |
| Marta Vázquez | Analía Bertinat | Ofelia Noceti |
| Zoraida Cousillas | Nicolás Torres | Wilson Sierra |
| Eduardo Alonso | | |
| Marta Marco | | |
| Ricardo Leone | | |
| Andrea De Nigris | | |
| Lucía Otero | | |

FACULTAD DE VETERINARIA

DECANO: Dr. Roberto Kremer

| CONSEJO | | |
|------------------|-------------------|-----------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Perla Cabrera | Joaquín Barbosa | Jorge Batthyany |
| Carlos Torquia | Gustavo Benítez | Eduardo Martín |
| Elsa Garófalo | Emiliano Guedes | Gastón Cossia |
| José Repetto | | |
| Daniel Cavestany | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| José Pedro Dragonetti | Cecilia Hernández | Fernando Echezarreta |
| Cristina Ríos | Diego Biéneres | Gonzalo Leániz |
| Carlos Rodríguez | Lucía Luque | Pablo Zunino |
| Teresa Sala | Mariangela Rodríguez | Griselda de Gregorio |
| Teresa Bellizzi | Milagros Hernández | Carlos Estéves |
| Eleonor Castro | Emiliano Guedes | Ariel Darío Sáez |
| Ariel Aldrovandi | Orestes Buffo | Pablo Ocampo |
| M. Rodríguez Piñón | César Echaidés | Cristina González |
| Luis Eduardo Chans | M. Eugenia Álzaga | Daniel Gilardoni |
| A. Berrosteguieta | Álvaro Santana | Cecilia Da Silva |
| Ricardo Sierra | | |
| Francisco Capano | | |
| María Teresa Gastel | | |
| Inés Pisón | | |

INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

DECANO: Prof. Samuel Sztern

| CONSEJO | | |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Prof. Ramón Umpiérrez | Br. Francisco Mattos | Egr. Pedro Hiriart |
| Prof. Silvestre Peciar | Br. Sabina Vallarino | Egr. María Fernández |
| Prof. Jaime Sztern | Br. Luis García | Egr. Jorge Fernández |
| Prof. Ana Caffera | | |
| Prof. Fernando Irazabal | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-------------------------|-------------------|--------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Daniel Alejandro Lester | Gustavo Mir | Yolanda Araujo |
| Magali Pastorino | Leandro Garzina | Jorge Echenique |
| Ariel Sánchez | Sabina Vallarino | María Fernández |
| Gustavo Caballero | Manuel Gianoni | Pedro Hiriart |
| Ruben Correa | Víctor Grippoli | Alejandra Berriel |
| Jaime Sztern | Rosalinda Polez | Washington Queiros |
| Eduardo Guillén | Andres Silveira | Ester Borrat |
| Norberto Baliño | Manuel Ayala | Lilian Bonifacia Miranda |
| Carlos López | Francisco Mattos | Ana María Voituret |
| José Alcana | Andrea Burghi | Jorge Fernández |
| Héctor Borgunder | | |
| Héctor Laborde | | |
| Carlos Musso | | |
| María Carmen Suárez | | |
| Alejandro Denes | | |

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

DIRECTOR: Prof. Jorge Camiruaga

| COMISIÓN DIRECTIVA | | |
|---------------------------|--------------------------|------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Ricardo Gómez | Carlos Correa | Luis Meneguzzi |
| Ana María Heguy | Cecilia Mauttoni | Gustavo Goldman |
| Laura Baranzano | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Luis Jure | Malena Rivarola | Nives De Armas |
| Mauro Marasco | Chiara Daniele | Ludmila Holos |
| Teresa Trujillo | Rodrigo Domínguez | Stella Maris González |
| Marcelo Zanolli | Gonzalo Victoria | Gerardo Stezano |
| Leonardo Croatto | Alberto Viña | Martín Bergengruen |
| Miguel Marozzi | | |
| Oswaldo Budón | | |
| Eduardo Fernández | | |

ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES

DIRECTORA: Lic. María Gladys Ceretta

| COMISIÓN DIRECTIVA | | |
|--------------------|---------------------|-----------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Gloria Gasperini | María Isabel Medina | Víctor Aguirre |
| Inés Islas | Sandra Zitto | Alicia Chagas |
| Lourdes Ramos | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Isabel Madrid | Cecilia Breón | Stella Launy |
| Marta Pariz | María Alejandra Gamas | Adriana Juncal |
| María Cristina Pérez | Yalta Aguirre | Ana María Cherro |
| Mónica Pagola | María Noel Perdomo | Aurora Echeverría |
| Martha Sabelli | Rosmary Lenci | Lourdes Díaz |
| Liliana Gargiulo | Aníbal Carro | Rosita González |
| Ana Pioli | | |
| José Fernández | | |

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DIRECTOR: Álvaro Gascue

| COMISIÓN DIRECTIVA | | |
|--------------------|-------------------|--------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Inés de Torres | Paola Beltrán | Elida Peirano |
| Jean F. Graña | Fernando Gelves | Diego Fernández Pi |
| Ronald Teliz | | |

REGIONAL NORTE

DIRECTOR: Dr. Alejandro Noboa

| COMISIÓN DIRECTIVA | | |
|-----------------------------|---------------------|--------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Esc. Roberto Zunini | Br. Gonzalo Bandera | Dr. Javier Panizza |
| Lic. Neris González | Br. Nicolás Lojo | Dr. Cándido Melnik |
| Ing. Agr. Pancraccio Cánepa | | |

| ASAMBLEA DEL CLAUSTRO | | |
|----------------------------|----------------------|-----------------------|
| ORDEN DOCENTE | ORDEN ESTUDIANTIL | ORDEN EGRESADOS |
| Ing. Agr. Luis Salvarrey | Br. Pablo Amarillo | Dr. Carlos Gabrielli |
| Dr. Luis Benítez | Br. Lourdes González | Dr. Miguel Villar |
| Dr. Fulvio Gutiérrez | Br. Eduardo Segredo | Lic. Miriam Isoardi |
| Dra. Teresa Porochn | Br. Alvaro Alza | Dra. Mónica Cabrera |
| Prof. Diego García Da Rosa | Br. Franco Peculio | Dr. Luis Invernizzi |
| Lic. Mariela Tapié | Br. Nadia Belassi | Dr. Javier Artegyptia |
| Lic. Didier Roascio | | |
| Lic. Graciela Carreño | | |
| Lic. Graciela Núñez | | |

Directorio

FACULTADES E INSTITUTOS

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Local: Av. Garzón 780
Teléfonos: 359 71 91 al 94
Web: <http://www.fagro.edu.uy>

FACULTAD DE CIENCIAS

Local: Iguá 4225
Teléfonos: 525 86 18 al 23
Web: <http://www.fcien.edu.uy>

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Local: Constituyente 1502
Teléfonos: 418 09 56
Web: <http://www.fcs.edu.uy>

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Local: Jaime Cibils 2810
Teléfonos: 487 00 55 y 50
Web: <http://www.inde.edu.uy>

FACULTAD DE INGENIERÍA

Local: Julio Herrera y Reissig 565
Teléfonos: 711 06 07 - 711 08 98
Web: <http://www.fing.edu.uy>

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Local: Las Heras 1925
Teléfonos: 487 30 48
Web: <http://www.odon.edu.uy>

FACULTAD DE QUÍMICA

Local: Av. Gral. Flores 2124
Teléfonos: 924 18 80, 82 y 83
Web: <http://www.fq.edu.uy>

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Local: Br. Artigas 1031
Teléfonos: 400 11 06 al 08
Web: <http://www.farq.edu.uy>

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Local: Gonzalo Ramírez 1926
Teléfonos: 411 88 39 al 43
Web: <http://www.ccee.edu.uy>

FACULTAD DE DERECHO

Local: Av. 18 de Julio 1824
Teléfonos: 408 33 11
Web: <http://www.fder.edu.uy>

FACULTAD DE HUMANIDADES

Local: Magallanes 1577
Teléfonos: 409 11 04 al 06
Web: <http://www.fhuce.edu.uy>

FACULTAD DE MEDICINA

Local: Av. General Flores 2125
Teléfonos: 924 34 12
Web: <http://www.fmed.edu.uy>

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Local: Tristán Narvaja 1674
Teléfonos: 400 85 55
Web: <http://www.psico.edu.uy>

FACULTAD DE VETERINARIA

Local: Alberto Lasplaces 1550
Teléfonos: 622 64 11 al 12
Web: <http://www.fvet.edu.uy>

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

Local: Guayabo 1773
Teléfonos: 403 64 40 al 41
Web: <http://www.eumus.edu.uy>

INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Local: José Martí 3314 / Guayabo 1773
Teléfonos: 708 76 06 - 403 64 40 al 41
Web: <http://www.enba.edu.uy>

ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES

Local: Emilio Frugoni 1427
Teléfonos: 401 07 88 - 401 14 23
Web: <http://www.eubca.edu.uy>

LICENCIATURA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Local: Leguizamón 3666
Teléfonos: 628 96 50 al 52
Web: <http://www.liccom.edu.uy>

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Local: Parque José Batlle y Ordoñez s/n
Teléfonos: 480 01 02
Web: <http://www.isef.edu.uy>

CENTROS DEL INTERIOR

REGIONAL NORTE

Local: Rivera 1350 - Salto
Teléfonos: 073 34816
Web: <http://www.unorte.edu.uy>

CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ

Local: Montevideo 1028 - Paysandú
Teléfonos: 072 20221

CENTRO UNIVERSITARIO DE RIVERA

Local: Sarandí 915 - Rivera
Teléfonos: 062 62313

CASA UNIVERSITARIA DE TACUAREMBÓ

Local: Joaquín Suárez 215

COMISIONES SECTORIALES

COMISIÓN SECTORIAL DE EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO

Local: Brandzen 1956 apto. 201
Teléfonos: 409 02 86 - 402 54 27
Web: http://www.universidad.edu.uy/extension_/csea

COMISIÓN SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Local: Jackson 1301-1303
Teléfonos: 402 23 71 - 408 33 09
Web: <http://www.csic.edu.uy>

COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA

Local: 18 de Julio 1953. Esc. 402
Teléfonos: 401 40 11 - 408 41 93
Web: <http://www.cse.edu.uy>

PROGRAMA APEX-CERRO

Local: Haití 1606
Teléfonos: 311 11 78 - 311 87 23

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

COMISIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE ADM. FINANC.

División de Servicios Presupuestal, Contable y Financiero
Departamento de Gestión y Control Financiero
Departamento de Gestión y Control Presupuestal
Departamento de Tesorería General
Departamento de Administración de Sistemas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Dirección General
Unidad de Gestión del Plan de Obras
Unidad de Gestión del Plan Director
Area de Proyecto y Dirección de Obras

DIRECCION GENERAL DE AUDITORÍA

Area Financiera
Area de Educación Permanente
Ara de Liquidación de Haberes
Remisión de Información
Auditoría Gestión Presupuestal
Auditorías en trámite

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

División de Planificación de Recursos Humanos
División de Sistemas de Información y Gestión de Personal
Sistema de Capacitación - participación en la Comisión Coordinadora y en la gestión de la Unidad de Capacitación

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO

Dirección
División Programación y Presupuesto
División Estadística
Unidad de Proyectos
Servicio de Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

DIRECCION GENERAL DE JURÍDICA

División Asesoría Letrada
División Normativa
División Contencioso
División Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas

GESTIÓN DE EXPEDIENTES

Local: Local 2066
Teléfonos: 408 39 01
Web: <http://www.expe.edu.uy>

SERVICIO CENTRAL DE INFORMÁTICA UNIVERSITARIA

Local: Local 2066
Teléfonos: 408 39 01
Web: <http://www.seciu.edu.uy>

UNIDAD DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

ARCHIVO GENERAL

Local: 18 de Julio 1968. Sub suelo
Teléfonos: 402 79 39
Web: <http://www.universidad.edu.uy/ag>

BIENESTAR UNIVERSITARIO

SERVICIO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Local: José Enrique Rodó 1839
Teléfonos: 408 58 65 - 402 02 38
Web: <http://www.bienestar.edu.uy>

ATENCIÓN UNIVERSITARIA A LA SALUD

HOSPITAL DE CLÍNICAS

Local: Av. Italia s/n
Teléfonos: 480 12 22 - 487 13 06
Web: <http://www.hc.edu.uy>

